DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

SEPTIEMBRE DE 2025

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO - ACHÍ; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLÍ - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINÚ; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.







CONTRATO DE OBRA
4089 DE 2024

CONTRATO INTERVENTORÍA
4120 DE 2024

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

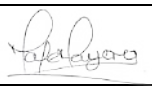
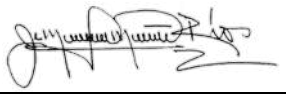
Interpro
PROCONSULTING

CONSORCIO INTERING

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

DEPENDENCIA	**No. DE COPIAS**
Copia 1- Supervisor del contrato	1
Copia 2- Gestor del Proyecto (INVIAS NACIONAL).	1

CONTROL DE ELABORACIÓN, REVISIÓN
Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS EXTERNOS GENERADOS DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN

Proyecto:	**Contrato de interventoría No. 4120 de 2024 - INVIAS** *Interventoría técnica, administrativa, financiera, social y ambiental para el mantenimiento, rehabilitación y atención de sitios críticos de las vías Viajano - Achí; Sabaneta - Coveñas; Necoclí - Arboletes; Lorica - San Onofre; Moñitos - Lorica; Lorica - Chinú; en los Departamentos de Córdoba Antioquia y Sucre.*	
Título documento	INFORME MENSUAL N° 11 MES DE SEPTIEMBRE DE 2025	
Documento No.		
Revisión No.	00	
A P R O B A C I Ó N		
ELABORÓ	Nombre	María Fernanda Mayo A.
	Firma	
REVISÓ	Nombre	Yamil Cárdenas Duarte
	Firma	
APROBÓ	Nombre	José Manuel Mariño Ríos
	Firma	

LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

Contrato de Obra No. 4089 DE 2024 **Contratista:** CONSORCIO DBS--MAZI-ASDELOGY 15

Contrato de Interventoría No. 4120 DE 2024 **Interventoría:** CONSORCIO INTERING

Objeto Contrato de Obra:

INFORME MENSUAL No. 11 **MES O PERIODO:** sep-25

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	3
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	5
1	**INTRODUCCIÓN**		8
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		10
12	Localización		12
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		13
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		14
2.4	Características técnicas del proyecto		19
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		25
3.1	Información general del contrato		25
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		26
40	Seguimiento Items no previstos		44
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		47
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		49
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	50
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	60
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	68
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	94
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	96
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	108
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	156
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	159
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		164
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	166
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	167
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	169
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	171
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	173
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	174
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		175
5.1	Información general del contrato		175
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		176
5.3	Informes especialistas y profesionales		184
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		355
5.5	Informe matriz de riesgos.		357
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		361
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		361
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		362
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	363
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	365
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	393
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	395
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	398
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		399
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	400
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	N/A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	402
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	404
7	**Conclusiones y recomendaciones**		406
8	**Anexos**		410
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		411
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		419
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		436
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		439

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: JAVIER AUGUSTO CAMÓN BONILLA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 3991 de fecha 25 de septiembre de 2025.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 06/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE

PERIODO MES: SEPTIEMBRE DE 2025

CONTRATO DE OBRA No.: 4089 DE 2024

OBJETO: "MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE".

CONTRATISTA: CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15

PLAZO INICIAL: 31/12/2024
FECHA DE INICIO: 25/11/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/11/2025
PLAZO ACUMULADO: 12 MESES Y UNA SEMANA

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 26.931.797.049,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 4.618.991.737,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 31.550.788.786,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 4.987.204.297,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 2.150.160.358,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4120 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERING

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JAVIER AUGUSTO BONILLA CAÑON

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES
Preliminares y explanaciones	Sector 1	KM	4,03
	Sector 2	KM	4,66
	Sector 3	KM	1,00
Bases, subbases y afirmados	Sector 1	KM	4,03
	Sector 2	KM	4,66
	Sector 3	KM	1,00
Pavimento asfaltico	Sector 1	KM	4,03
	Sector 2	KM	4,66
	Sector 3	KM	1,00
Estructuras y drenajes	Sector 1	UN	1,00
	Sector 2	UN	1,00
	Sector 3	UN	2,00
Señalizacion y Seguridad vial	Sector 1	KM	4,03
	Sector 2	KM	4,66
	Sector 3	KM	1,00
Transportes	Sector 1	M3/KM	8475,20

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Preliminares y explanaciones	Sector 1	KM		
	Sector 2	KM		
	Sector 3	KM		
Bases, subbases y afirmados	Sector 1	KM		1,46
	Sector 2	KM	0,51	1,61
	Sector 3	KM		
Pavimentos asfalticos	Sector 1	KM		1,00
	Sector 2	KM	0,30	1,27
	Sector 3	KM		
Estructuras y drenajes	Sector 1	UN	0,80	0,80
	Sector 2	UN		
	Sector 3	UN		
Señalizacion y Seguridad vial	Sector 1	KM		
	Sector 2	KM		
	Sector 3	KM		
Transportes	Sector 1	M3/KM	1.938,00	1.938,00

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	28.988.055.251,00	354.724.558,00	29.342.779.809,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	1.276.433.714,00		1.276.433.714,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	73.795.537,00		73.795.537,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	349.369.748,00	66.380.252,00	415.750.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	442.029.726,00		442.029.726,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			31.550.788.786,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 4.168.299.708,00	$ 48.737.043,00	$ 4.217.036.751,00	$ 11.796.956.579,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				$ 124.725.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 4.168.299.708,00	$ 48.737.043,00	$ 4.217.036.751,00	$ 11.921.681.579,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 24.837.501.410,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 11.660.617.060,00

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 39
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 18

AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	46,95%	EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	14
		TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**71**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Actividades sector 1, ruta 9002 Necoclí - Arboletes



Actividades sector 2, ruta 9004 Toluviejo - San Onofre



Actividades sector 2, ruta 9003 Moñitos - Lorica

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre JOSE MANUEL MARIÑO RIOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 68202 - 54210 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Contrato de Interventoría, el CONSORCIO INTERING, presenta a continuación el Informe N°. 11, correspondiente a la gestión realizada en el periodo del 01 al 30 del mes de septiembre de 2025 “*Interventoría técnica, administrativa, financiera, social y ambiental para el mantenimiento, rehabilitación y atención de sitios críticos de las vías Viajano - Achí; Sabaneta - Coveñas; Necoclí - Arboletes; Lorica - San Onofre; Moñitos - Lorica; Lorica - Chinú; en los Departamentos de Córdoba Antioquia y Sucre”;* el cual contiene un resumen general de las principales actividades realizadas por el contratista y la Interventoría en este periodo del proyecto.

Para cumplir con el objeto del proyecto respecto a su construcción, el Instituto Nacional de Vías “INVIAS” adelantó el proceso de licitación pública **LP-DEO-SGI-028-2024,** que tiene como objeto “ **MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE”;** una vez adelantado el proceso precontractual y de acuerdo con la evaluación, fue elegido y adjudicado al **CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15,** y se formalizó mediante el contrato de obra N° 4089 de 2024, el cual fue adjudicado por resolución No. 4450 del 24 de septiembre de 2024, y con fecha de 25 de noviembre de 2024 el INVIAS le impartió orden de inicio, mediante el radicado **2024S-VBOG-088348**.

El INVIAS, para los compromisos de Interventor, adelantó la licitación pública **CMA-DEO-SGI-052-2024**, para la **“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE”;** una vez adelantado el proceso precontractual de la interventoría, el INVIAS, seleccionó y adjudicó la responsabilidad de interventor al **CONSORCIO INTERING.** Mediante la formalización del contrato de interventoría N° 4120 de 2024, el cual fue adjudicado por Resolución Número 4451 del 24 de septiembre de 2024, y con fecha de 25 de noviembre de 2024 el INVIAS le impartió orden de inicio, mediante el radicado **2024S-VBOG-088345**.

El proyecto tiene como objetivos fundamentales mejorar la infraestructura vial para incrementar la competitividad, promover el crecimiento económico, disminuir significativamente los costos de operación vehicular, mejorar la dinámica de comercialización de productos y/o servicios desde y hacia la región, así como del turismo, desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, con el consecuente

mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y de los usuario de las vías objeto de atención.

El proyecto actualmente tiene las siguientes personas en cabeza, para su ejecución:

- **Por el Instituto Nacional de Vías “INVIAS”.**

  Supervisor – Ingeniero Javier Augusto Cañón Bonilla
  Supervisor de apoyo – Ingeniero Iván Mauricio Cubides Cáceres.

- **Por el Contratista de Obra.**

  CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15 - NIT. 901.875.677-9. Representado Legalmente por el Ingeniero David Rivera Bayona, identificado con cédula de ciudadanía número 80.849.710 expedida en Bogotá.

- **Por la Interventoría.**

  CONSORCIO INTERING – NIT. 901.874.473-9**.** Representado Legalmente por el Dr. Diego Enrique Gómez Vera, identificado con cédula de ciudadanía número 1.098.784.230 expedida en Bucaramanga.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En atención a las necesidades de inversión en infraestructura con destino a la construcción, mejoramiento y mantenimiento vial para atender la creciente demanda en cuanto a la movilización del transporte de carga y de pasajeros y para el desarrollo de las regiones como base de la generación de oportunidades de crecimiento económico y mejora en la calidad de vida para la ciudadanía, el Ministerio de Transporte y el INVIAS han considerado pertinente realizar inversiones en la infraestructura vial que permitan el cumplimiento de metas físicas y fortalezcan la presencia del Estado en las regiones del país, así como también la consolidación de la red vial nacional favoreciendo conexiones estratégicas en y entre las regiones de Colombia desde el punto de vista logístico, geográfico, social, de seguridad, soberanía y economía.

En el mismo sentido, se considera de vital importancia para el desarrollo del país la configuración de una red de carreteras que atienda a su vez los corredores de mayor movilidad, las vías intermedias y las vías de acceso, así como también, que el desarrollo de la infraestructura de transporte contribuye a conseguir mayor equidad y a consolidar la presencia del Estado en el territorio.

Así, el gobierno nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías realizó la priorización de recursos para la ejecución del proyecto que tiene por objeto: MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

El corredor se encuentra en su gran mayoría con pavimento flexible, en los sectores que se propone intervenir la carretera cuenta con pavimento flexible en mal estado, presentando gran cantidad de daños significativos que muestran una estructura de la carpeta asfáltica muy fatigada, con escasa vida residual, reflejándose en una carpeta bastante deteriorada y la formación permanente de gran cantidad de deformaciones y baches que han disminuido considerablemente el nivel de servicio que se presta a los usuarios generando en algunos casos sitios con alto potencial de accidentalidad por la profundidad de los mismos.

Las intervenciones se realizarán en las vías indicadas anteriormente, en los tramos que el pavimento asfaltico presenta fallas, que reflejan un pavimento fatigado y algunos sectores sin vida residual que requieren de ser revisados para conocer el estado de su estructura y realizar el mantenimiento y/o rehabilitación según sea la

necesidad. Por otra parte, aún existen deficiencias en el sistema de drenaje superficial de la vía, por lo que se requiere de la construcción de ventanas de desagüe en la ciclo ruta existente al lado de la vía. Igualmente existen algunos sitios donde se requiere de pequeñas obras de contención que estabilicen los rellenos y/o terraplenes, especialmente en las aproximaciones a las obras de drenaje.

Siendo así, se requiere de un mantenimiento periódico y/o rehabilitación de la estructura del pavimento, elementos de drenaje y construcción de estructuras de contención; necesidades que de no atenderse oportunamente, se continuaran incrementando y acelerando los daños de manera progresiva, aumentando tanto las áreas como las profundidades de los daños, generando sitios con alto potencial y riesgo de accidentalidad para los usuarios y por ende disminuyendo considerablemente el nivel de servicio de la vía.

El proyecto tiene como objetivos fundamentales mejorar la infraestructura vial para incrementar la competitividad, promover el crecimiento económico, disminuir significativamente los costos de operación vehicular, mejorar la dinámica de comercialización de productos y/o servicios desde y hacía de la región, así como del turismo, desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, con el consecuente mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y de los usuario de la(s) vía(s) objeto de atención.

Así mismo, teniendo en cuenta la posible ocurrencia de eventos tales como incidentes y/o accidentes y/o emergencias mecánicas asociadas al tránsito vehicular que afectan a los usuarios de la vía, se considera necesario ejecutar la atención a los usuarios ante las eventualidades que puedan presentarse en la carretera mediante la respuesta oportuna a incidentes de índole mecánica o de emergencia médica que puedan ocurrir en la vía, en concordancia con lo establecido en el plan nacional de seguridad Vial (PNSV) 2022 - 2031. Dichas actividades, en conjunto con la implementación de posibles mejoras en cuanto a las obras de señalización y seguridad vial del proyecto, se encuentran encaminadas a garantizar la seguridad vial y atención a los usuarios de la infraestructura de carretera para el adecuado funcionamiento de la misma, disponiendo en todo momento de personal suficiente e idóneo, capacidad logística y operativa para atender de inmediato cualquier eventualidad que se presente en el corredor, garantizando la transitabilidad en el mismo.

Es necesario velar por un adecuado estado de las vías, es por esto que se han identificado algunos sitios que deben ser tenidos en cuenta y si es posible programar una atención oportuna para de esta manera evitar daños más representativos de la

vía o en el peor de los casos accidentes que pongan en riesgo la integridad física de sus usuarios.

2.1 LOCALIZACIÓN



Figura No.1. Rutas código 7801 Lorica-Chinú, 2103 Monteria-Lorica, 90SCO2 Coveñas-Sabaneta, 9003 Moñitos Lorica, 9004 Lorica-San Onofre



Figura No.2. Rutas 7403 El Viajano-Guayepo y 7404 Guayepo-Majagual



Figura No.3 Ruta: 9002 Necocli-Arboletes

2.2 MUNICIPIOS DE LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DEL PROYECTO

La zona de intervención del proyecto comprende tres departamentos (Antioquia, Córdoba y Sucre) y beneficiará a diversos Municipios distribuidos en tres sectores, con las siguientes Rutas de intervención:

- **Ruta 9002:** Necoclí - Arboletes
- **Ruta 7801:** Lorica - Chinú
- **Rutas 9003, 7801, 2103, 9004:** Paso Nacional por Lorica
- **Ruta 9003:** Puerto Rey - Moñitos - Lorica
- **Ruta 9004:** Lorica - San Onofre
- **Ruta 90SCO2:** Coveñas - Sabaneta
- **Ruta 7403:** El Viajano - Guayepo
- **Ruta 7404:** Guayepo - Majagual

Los beneficios derivados del proyecto están orientados al mejoramiento socioeconómico de los Municipios en la zona de influencia, mediante el incremento de la transitabilidad en las vías intervenidas en los Departamentos de Antioquia, Córdoba y Sucre.

El alcance del proyecto incluye actividades de construcción, rehabilitación y mejoramiento, enfocadas en obras de contención, estabilización de taludes, drenaje y subdrenajes, según las necesidades identificadas en la revisión, ajuste y/o complementación de los estudios y diseños por parte del contratista. Estas actividades cumplirán con las especificaciones técnicas y la normatividad vigente, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura vial.

Este mejoramiento impactará directamente en la transitabilidad, promoviendo el desarrollo económico, agropecuario, social y turístico de las regiones beneficiadas. Asimismo, incrementará la seguridad vial, el bienestar de los usuarios y el potencial turístico de la zona de influencia.

El mantenimiento y fortalecimiento de los corredores de transporte del país representan una estrategia clave dentro de la política sectorial del Gobierno, que busca mejorar la calidad de vida de los Colombianos a través de una red vial eficiente y adaptada a los desafíos nacionales.

Estas intervenciones consolidarán una infraestructura vial que responde a las necesidades de desarrollo regional y nacional, impulsando de manera integral la conectividad y competitividad de los Municipios involucrados.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS

Los corredores viales se encuentran en su gran mayoría con pavimento flexible, en los sectores que se propone intervenir la carretera cuenta con pavimento flexible en mal estado, presentando gran cantidad de daños significativos que muestran una estructura de la carpeta asfáltica muy fatigada, con escasa vida residual, reflejándose en una carpeta bastante deteriorada y la formación permanente de gran cantidad de deformaciones y baches que han disminuido considerablemente el nivel de servicio que se presta a los usuarios, generando en algunos casos un alto potencial de accidentalidad por la profundidad de los mismos.

Las intervenciones se realizarán en las rutas:

- 9002 - Necoclí-Arboletes.
- 7801 - Lorica – Chinú
- 9003 - 7801, 2103, 9004: paso nacional por Lorica.
- 9003 - Puerto Rey - Moñitos – Lorica
- 9004 - Lorica - San Onofre
- 90SCO2 - Coveñas – Sabaneta.
- 7403 - El Viajano-Guayepo y 7404 Guayepo-Majagual.

Además de los daños mencionados en el pavimento flexible en las rutas a intervenir, se presentan estructuras de drenajes en mal estado y sitios que presentan fallos, los cuales se detallan a continuación:

Ruta 7801; Lorica – Chinú, se presentan daños en la estructura del pavimento; producto del desgaste y del trabajo a que han sido sometidos; sumado a esto, el poco mantenimiento que se le hace a la carretera provoca el deterioro paulatino de la

superficie de rodadura en primer lugar, además, la vía atraviesa terrenos inundables que generan ascensos capilares que suelen comprometer de manera prematura la integridad de la estructura del pavimento.

Ruta 9002 Necoclí – Arboletes, se encuentra construida en una estructura flexible, compuesta por una capa asfáltica como capa de rodadura, la cual presenta un espesor de 10 cm, construida sobre base granular que varía entre 0.3 m y 0.5 m y subbase granular la cual presenta espesores entre 0.2 y más de un metro, el cual funciona a su vez como terraplén.

Ruta 9003 Moñitos – Lorica, En este sector la estructura del pavimento se encuentra totalmente deteriorada, se aprecia en el tramo una altura adecuada del terraplén, sin embargo, el ancho en la corona del mismo se encuentra muy justo al ancho de la vía, además, existe en el tramo la presencia de árboles de gran tamaño junto a la vía, estos por los procesos de absorción necesariamente generaran deformaciones en el pavimento.

Ruta 9004 Lorica – San Onofre, en el corredor Toluviejo – San Onofre, se evidencia fallos en el carril izquierdo entre los PR66+876 y PR67+060, y PR67+230 al PR67+310 que avanzan longitudinalmente, cerca del borde del terraplén, generando una posible falla de medialuna, además, se observa alcantarilla en mal estado en el PR67+594.

Ruta 7403 El Viajano - Guayepo y 7404 Guayepo - Majagual, se observa una calzada de 8,0 metros de ancho que atraviesa zonas inundables con una estructura de pavimento flexible deteriorado y con gran cantidad de baches entre los PR29+000 al PR32+000, en el PR8+650 se evidencia muro de contención que daba confinamiento a la vía, sin embargo, esta estructura presenta un desplazamiento importante tanto lateral como verticalmente, que dejó de manifiesto la presencia de una condición de inestabilidad, la longitud del muro es de 71,0 m. el muro cuenta con tres módulos que se encuentran en buen estado, además, del desmonte del puente El Chupo ubicado en el PR13+160.

Sector 1

Ruta 9002 - Necoclí-Arboletes

Las Cruces de Damaquiel entre el PR52+400 y el PR53+360.

	
Foto Inicial (PR52+000 - 18/03/2025)	Foto Avance (PR52+000 – 01/10/2025)

Balsilla entre el PR54+000 y el PR56+000.

	
Foto Inicial (PR55+350 - 22/04/2025)	Foto Avance (PR55+350 – 01/10/2025)

Sector 2

Ruta 7801 Lorica - Chinú

	
Foto Inicial (PR19+000 - 18/03/2025)	Foto Avance (PR19+000 – 29/09/2025)

Ruta 9003 Moñitos – Lorica

	
Foto Inicial (PR29+380 - 21/07/2025)	Foto Avance (PR29+380 – 29/09/2025)

Ruta 9004 Lorica – San Onofre

Tramo 1

	
Foto Inicial (PR67+140 - 04/12/2024)	Foto Avance (PR67+140 – 01/10/2025)

Tramo 2

	
Foto Inicial (PR69+240 - 29/08/2025)	Foto Avance (PR69+240 – 01/10/2025)

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Los tramos a intervenir se sectorizaron en tres (3), de acuerdo a su cercanía, los cuales se relacionan a continuación:

Sector 1: Comprende la siguiente Ruta: 9002 Necoclí-Arboletes.

Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:

1. Rehabilitación del pavimento en la vía Necoclí - Arboletes PR0+000 al PR82+000
2. Mantenimiento del pavimento en la vía Necoclí - Arboletes PR0+000 al PR82+000 y la vía Variante El Mellito - 90ANB
3. Atención de sitios críticos en la vía Necoclí - Arboletes PR4+300
4. Demarcación Vial.
5. Instalación de señales horizontales

La rehabilitación propuesta por el contratista para el frente de obra sector Balsilla ubicado entre el PR54+000 y el PR56+000, y sector las Cruces de Damaquiel ubicado entre el PR52+400 y el PR53+360, consiste en realizar excavación y/o fresado en un espesor de 0.35 m y colocación de una carpeta asfáltica MSC-19 modificada con GCR (Grano de caucho reciclado) tipo I, de 0.14 m.

Para el sector Zapata ubicado entre el PR46+000 y el PR46+700, se recomienda excavación y/o fresado en un espesor de 0.47 m y colocación de una carpeta asfáltica MSC-19 modificada con GCR (Grano de caucho reciclado) tipo I de 0.14 m.

Además, el alcance del proyecto incluye el ítem de ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS en el cual se contempla que el contratista realice lo siguiente:

- Estudios y diseños para definir los espesores de rehabilitación de los sectores relacionados anteriormente.

- Realizar los estudios y diseños de la solución de parcheo con mezcla asfáltica, para lo cual el contratista deberá plantear una metodología que permita definir una sola estructura típica para ejecutar parcheo en los sectores relacionados anteriormente

- Se deben incluir los estudios geotécnicos, hidráulicos, hidrológicos, estructurales y los que el contratista considere necesarios para determinar la solución al

problema, incluyendo la entrega de las memorias de cálculo y planos constructivos.

Sector 2: Comprende las siguientes Rutas: 7801 Lorica-Chinú, 2103 Montería-Lorica, 90SCO2 Coveñas-Sabaneta, 9003 Moñitos-Lorica, 9004 Lorica-San Onofre y paso nacional por Lorica.

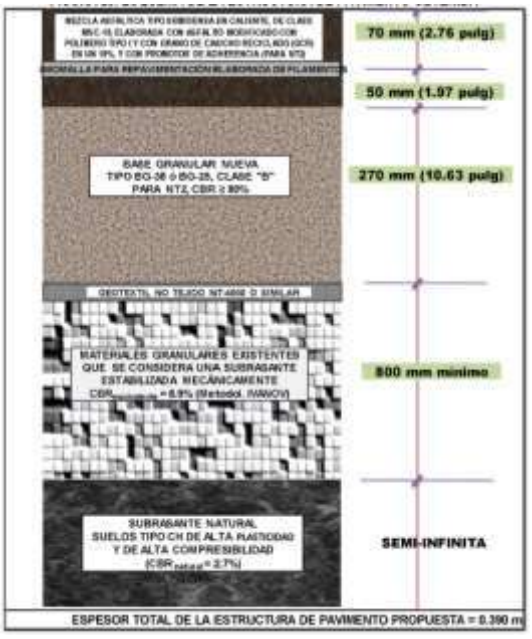
7801: LORICA - CHINÚ

Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:

1. Rehabilitación del pavimento en los siguientes sectores: PR19+000 al PR19+900
2. Reemplazo de alcantarilla metálica PR19+0869
3. Demarcación Vial. PR19+000 al PR19+900
4. Instalación de señales verticales.

La rehabilitación propuesta por el contratista para este tramo y la cual se encuentra en proceso de ajustes, consiste en la realización de la actividad de fresado entre el PR19+000 y el PR19+900, en un ancho de 8,0 metros con un espesor de 25 centímetros, para posteriormente instalar una capa de 27 centímetros de base granular y una capa de 12 centímetros de mezcla asfáltica MSC-19, como se muestra en la Figura 3.

Figura 1 Esquema de la estructura de pavimento (PR19+000 al PR19+900)



La anterior rehabilitación propuesta por el contratista para este tramo, se ajustó a la instalación de 35,0 cms de base granular y una capa de 13,0 centímetros de mezcla asfáltica MSC-19.

RUTAS 9003, 7801, 2103, 9004: PASO NACIONAL POR LORICA

Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:

1. Rehabilitación del pavimento en las áreas definidas en conjunto con interventoría y territorial Córdoba, en los siguientes tramos Rutas 9003 del PR48+000 al PR49+000, Ruta: 7801 del PR0+000 al PR1+000, Ruta 2103 del PR48+000 al PR49+000, Ruta 9004 del PR0+000 al PR3+000
2. Reemplazo de alcantarillas metálicas
3. Demarcación Vial.
4. Instalación de señales verticales

9003: PUERTO REY - MOÑITOS – LORICA

Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:

1. Rehabilitación del pavimento en los siguientes sectores: PR29+0100 al PR29+0630
2. Demarcación Vial. PR29+0100 al PR29+0630

La rehabilitación propuesta por el contratista para este tramo y la cual se encuentra en proceso de ajustes, consiste en la realización de la actividad de fresado de 900,0 metros en un ancho de 7,20 metros, posteriormente instalar una capa de espesor de base granular de 15,0 centímetros, e instalar una capa de 12,0 centímetros de mezcla asfáltica MSC-19, como se muestra en la siguiente figura.

Figura 2 Esquema de la estructura propuestas de pavimento Corredor Moñitos - Lorica

Material	Alternativa No. 1 Espesor (cm)
MSC-19 - Artículo 450-2022	6.0
MSC-19 - Artículo 450-2022	6.0
Base Granular BG-Tipo B – Articulo 330-2022	15.0
Material Existente (Clasificado Como Material Seleccionado)	30.0

9004: LORICA - SAN ONOFRE.

Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:

1. Rehabilitación del pavimento en los siguientes sectores: PR69+0000 al PR71+0000 y PR 71+0000 al PR93+0683
2. Mantenimiento del pavimento en PR30+0000 al PR35+0000
3. Demarcación Vial.
4. Instalación de señales horizontales.

La rehabilitación propuesta por el contratista para este tramo y la cual se encuentra en proceso de ajustes, consiste en la realización de la actividad de fresado de 2 kilómetros en un ancho de 8,0 metros con un espesor de 15,0 centímetros, e instalar una capa de 6,0 centímetros de mezcla asfáltica MDC-19 y una capa de 9,0 centímetros de mezcla asfáltica MSC-19, como se muestra en la siguiente figura.

Figura 3 Esquema de la estructura de pavimento Corredor Tolú Viejo – San Onofre



90SCO2: COVEÑAS – SABANETA

Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:

1. Mantenimiento del pavimento en PR1+0200 al PR2+0200; del PR3+0500 al PR4+0500; del PR5+0500 al PR10+0400 y del PR12+0400 al PR16+0000.
2. Demarcación Vial.
3. Instalación de señales horizontales

Sector 3: Comprende las siguientes Rutas**: 7403 El Viajano - Guayepo y 7404 Guayepo - Majagual.**

Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:

1. Rehabilitación del pavimento en los siguientes sectores: PR29+000 al PR32+0000
2. Mantenimiento del pavimento en Ruta 7403:PR0+0000 al PR49+0000 en Ruta 7404: PR45+000 al PR57+000
3. Atención del sitio crítico PR8+650 al PR8+680 y desmonte del puente El Chupo PR13+0160
4. Demarcación Vial.
5. Instalación de señales horizontales.

Además, el alcance del proyecto incluye el ítem de ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS en el cual se contempla que el contratista realice lo siguiente:

- Estudios y diseños para definir los espesores de rehabilitación de los sectores relacionados anteriormente.

- Realizar los estudios y diseños de la solución de parcheo con mezcla asfáltica, para lo cual el contratista deberá plantear una metodología que permita definir una sola estructura típica para ejecutar parcheo en los sectores relacionados anteriormente.

- Estudios y diseños de la solución para la actividad de desmonte y remoción de la estructura del puente “El Chupo” ubicado en el PR 13+160.

- Realizar los estudios y diseños de la solución del sitio crítico del PR8+650 al PR8+680.

- Se deben incluir los estudios geotécnicos, hidráulicos, hidrológicos, estructurales y los que el adjudicatario del contrato considere necesarios para determinar la solución al problema, incluyendo la entrega de las memorias de cálculo y planos constructivos.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

.

Tabla 1 Información general del contrato de obra No. 4089 de 2024

CONTRATO No.	4089 de 2024
CONTRATISTA	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15 con NIT 901.875.677-9 Integrado por: • DBS GRUPO DE INGENIERIA SAS - DBS INGENIERIA SAS, identificada con NIT. 900.621.325-8, participación del 70%, • La sociedad MAZI INGENIERIA S.A.S. identificada con NIT 901.609.377-5 con un porcentaje de participación del 20% • CONSTRUCTORA ASDELOGY S.A.S., identificada con el NIT. 900.468.4995, con participación del 10%.
No. PROCESO DE SELECCIÓN	LP-DEO-SGI-028-2024
REPRESENTANTE LEGAL	DAVID RIVERA BAYONA, identificado con C. C. No.80.849.710 de Bogotá D.C
DIRECCIÓN	Cra. 7 No. 156-10 oficina 1807 Torre Krystal, Bogotá D.C
TELÉFONO	601 365 8915 - 3502760909
FIRMA DE CONTRATO PRINCIPAL	07 DE OCTUBRE DE 2024
OBJETO	**“MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE”.**
VALOR DE CONTRATO INICIAL	$26.931.797.049,00
VALOR ADICIÓN N°1	$ 4.618.991.737,00
VALOR FINAL CONTRATO	$31.550.788.786,00
VALOR ANTICIPO	$ 4.987.204.297,00

FECHA DE INICIO	25 de noviembre de 2024
PLAZO INICIAL	Un (01) mes y una (1) semana.
PLAZO ACUMULADO	Doce (12) meses y una (1) semana
PRORROGA No. 1	Siete (7) meses.
PRORROGA No. 2	Cuatro (4) meses.
FECHA DE TERMINACIÓN	Hasta el 30 de noviembre de 2025
SUPERVISOR DE APOYO	IVÁN MAURICIO CUBIDES CÁCERES
SUPERVISOR DEL CONTRATO	JAVIER AUGUSTO CAÑÓN BONILLA
DIRECTOR DE OBRA	JORGE MAURICIO GAETE RIVERA

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

3.2.1 Actividades ejecutadas

En el periodo transcurrido del presente informe el contratista realiza actividades en los sectores 1 y 2 como se relaciona a continuación:

En el sector 1, Ruta 9002 Necoclí – Arboletes realizó las siguientes actividades:

- En el sector de las Cruces de Damaquiel: Conformación de la segunda capa de base granular, control de calidad, riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-40, aplicación de primera y segunda capa de mezcla asfáltica MSC-19.
- En el sector de Balsilla: Conformación de la primera y segunda capa de base granular, riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-40, aplicación primera capa de mezcla asfáltica MSC-19.
- Intervención del punto crítico en el PR16+550 del puente sobre el río Mulatos.

Lo anterior se detalla a continuación:

Excavaciones para retiro de material remanente

En el sector Cruces de Damaquiel se realizaron excavaciones para reemplazo de material remanente no competente por una combinación de capas de piedra rajón y base granular en espesores acordados por el contratista y la interventoría. Los sitios de intervención de fallos en la subrasante se resumen en la siguiente tabla:

Tabla 2 Relación excavaciones para retiro de material remanente sector Cruces de Damaquiel

CARRIL	PR INICIO	PR FINAL	OBSERVACIÓN
IZQUIERDO	PR 52+320.00	PR 52+393.00	Reemplazo en base granular
DERECHO	PR 52+790.00	PR 52+797.00	Reemplazo en base granular
EJE	PR 52+820.00	PR 52+832.83	Reemplazo en base granular
EJE	PR 53+259.00	PR 53+270.10	Reemplazo en base granular
EJE	PR 53+278.00	PR 53+282.80	Reemplazo en base granular
EJE	PR 53+282.80	PR 53+299.10	Reemplazo en base granular
IZQUIERDO	PR 53+310.00	PR 53+332.10	Reemplazo en base granular
IZQUIERDO	PR 53+363.20	PR 53+369.70	Reemplazo en piedra rajón y base granular

Esta actividad también se realizó en el sector Balsilla como se detalla en la siguiente Tabla:

Tabla 3 Relación excavaciones para retiro de material remanente sector Balsilla

CARRIL	PR INICIO	PR FINAL	OBSERVACIÓN
DERECHO	PR 54+810.00	PR 54+825.00	Reemplazo en base granular
DERECHO	PR 54+700.00	PR 54+736.50	Reemplazo en piedra rajón y base granular
IZQUIERDO	PR 54+700.00	PR 54+710.00	Reemplazo en base granular
IZQUIERDO	PR 54+710.00	PR 54+726.50	Reemplazo en piedra rajón y base granular
IZQUIERDO	PR 54+726.50	PR 54+736.50	Reemplazo en piedra rajón y base granular
DERECHO	PR 54+759.00	PR 54+777.00	Reemplazo en piedra rajón y base granular
IZQUIERDO	PR 54+750.00	PR 54+758.10	Reemplazo en piedra rajón y base granular
DERECHO	PR 54+742.00	PR 54+750.00	Reemplazo en base granular
IZQUIERDO	PR 54+742.00	PR 54+750.00	Reemplazo en base

CARRIL	PR INICIO	PR FINAL	OBSERVACIÓN
			granular
DERECHO	PR 54+927.00	PR 54+954.00	Reemplazo en piedra rajón y base granular
DERECHO	PR 54+954.00	PR 54+975.00	Reemplazo en piedra rajón y base granular
IZQUIERDO	PR 54+766.00	PR 54+780.00	Reemplazo en piedra rajón y base granular
DERECHO	PR 54+845.00	PR 54+850.00	Reemplazo en piedra rajón y base granular
IZQUIERDO	PR 54+910.00	PR 54+920.00	Reemplazo en piedra rajón y base granular

Conformación de la primera capa de base granular

El contratista ejecutó esta actividad durante el mes de septiembre de 2025, en el sector de Balsilla, interviniendo la calzada completa en los tramos comprendidos entre el PR54+700 al PR54+780, PR55+070 al PR55+150 y PR55+210 al PR55+800, con un espesor de 20,0 centímetros.

Conformación de la segunda capa de base granular

El contratista ejecutó esta actividad durante el mes de septiembre de 2025, en el sector de las Cruces de Damaquiel, interviniendo la calzada completa en el tramo comprendido entre el PR52+212 hasta el PR52+400.

También realizo esta actividad en el sector Balsilla en los tramos comprendidos entre el PR54+700 al PR55+210 y PR55+210 al PR55+772,50, con un espesor de 15,0 centímetros.

Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-40

El Contratista ejecutó la actividad de riego de imprimación con emulsión asfáltica tipo CRL-40 durante el mes de septiembre de 2025, en el sector Cruces de Damaquiel en el tramo comprendido entre el PR52+212 hasta el PR52+430 calzada completa.

En el sector Balsilla también ejecuta esta actividad entre el PR54+700 hasta el PR55+450 en la calzada completa.

Esta intervención se realiza con el propósito de garantizar la adecuada preparación y sellado de la superficie de la base granular, asegurando las condiciones técnicas necesarias para la posterior colocación de la primera capa de la mezcla asfáltica.

Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-60

El Contratista ejecutó la actividad de riego de liga con emulsión asfáltica tipo CRR-60 en el sector cruces de Damaquiel, los tramos comprendidos entre el PR52+212 hasta el PR52+430 calzada completa, entre el PR52+927 hasta el PR53+025 y PR52+430 hasta el PR52+865 carril derecho y entre el PR52+430 hasta el PR53+085 carril izquierdo.

Esta actividad tuvo como finalidad garantizar la adecuada adherencia entre las capas estructurales, como preparación previa a la instalación de la segunda capa de mezcla asfáltica.

Aplicación primera capa de mezcla asfáltica MSC-19

El contratista llevó a cabo esta actividad durante el mes de septiembre de 2025, en la calzada completa, interviniendo el tramo comprendido entre el PR52+212 hasta el PR52+430, sector cruces de Damaquiel.

En el sector Balsilla también ejecuta esta actividad entre el PR54+700 hasta el PR55+450 en la calzada completa, con un espesor de 7,0 centímetros.

Aplicación segunda capa de mezcla asfáltica MSC-19

El Contratista ejecutó la actividad de riego de liga con emulsión asfáltica tipo CRR-60 en el sector cruces de Damaquiel, los tramos comprendidos entre el PR52+212 hasta el PR52+430, desde el PR53+090 hasta el PR53+370 y las bocacalles izquierda y derecha de la intersección en el PR53+190 calzada completa, entre el PR52+927 hasta el PR53+025 y PR52+430 hasta el PR52+865 carril derecho y entre el PR52+430 hasta el PR53+085 carril izquierdo.

Intervención punto crítico en el PR16+550 puente sobre el río Mulatos

Se continúa realizando actividades de enrocado en el talud del margen derecho y adecuación del núcleo del talud con material de afirmado. Se suministra roca tipo escollera de la cantera Aguas Vivas y material de afirmado para núcleo de la cantera Mellitos. Se realizaron actividades con retroexcavadora en el enrocado cuando las condiciones climáticas lo permitieron.

Se aumenta la cota del enrocado de acuerdo con las recomendaciones dadas por los especialistas en geotecnia en la visita realizada el día 10 de junio de 2025.

Fotografía No. 01	**Fotografía No. 02**
	
Sector 1, Ruta 9002 Necoclí - Arboletes, PR52+212 Damaquiel. Instalación de mezcla asfáltica MSC-19.	Sector 1, Ruta 9002 Necoclí - Arboletes, PR52+283 Damaquiel. Intervención de fallo.
Fotografía No. 03	**Fotografía No. 04**
	
Sector 1, Ruta 9002 Necoclí - Arboletes, PR16+550 Mellitos. Conformación de enrocado el talud izquierdo.	Sector 1, Ruta 9002 Necoclí - Arboletes, PR53+370 Damaquiel. Intervención de fallo.

En el sector 2, el contratista realizó las siguientes actividades:

En la Ruta 7801 Lorica - Chinú se realizaron las siguientes actividades:

- Conformación, nivelación, cereo y compactación de la segunda capa de base granular clase A.

- Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-57.
- Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-60.
- Aplicación primera y segunda capa de mezcla asfáltica MSC-19.

En la Ruta 9003 Moñitos – Lorica se realizaron las siguientes actividades:

- Conformación, nivelación y compactación de la capa de material granular remanente o subrasante.
- Instalación, conformación, nivelación, cereo y compactación de la capa de base granular clase A.

En la Ruta 9004 Lorica – San Onofre se realizaron las siguientes actividades:

- Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-57.
- Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-60.
- Aplicación primera capa de mezcla asfáltica MDC-19.
- Aplicación primera capa de mezcla asfáltica MSC-19.
- Instalación geomalla en fibra de vidrio.
- Excavaciones varias sin clasificar.
- Instalación de piedra rajón.
- Conformación capa base granular.

Estas actividades se detallan a continuación:

- **RUTA 7801 LORICA – CHINÚ**

Conformación, nivelación, céreo y compactación de la segunda capa de base granular clase A

El contratista ejecutó esta actividad durante el mes de septiembre de 2025 entre el PR19+000 y el PR19+900.

Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-57

El Contratista ejecutó la actividad de riego de imprimación con emulsión asfáltica tipo CRL-57 durante el mes de septiembre, en la totalidad de la calzada. La intervención se llevó a cabo en los tramos comprendidos entre el PR19+000 y el PR19+900, con el propósito de garantizar la adecuada preparación y sellado de la superficie de la base granular, asegurando las condiciones técnicas necesarias para la posterior colocación de la primera capa de la mezcla asfáltica.

Aplicación primera capa de mezcla asfáltica MSC-19

El contratista llevó a cabo esta actividad durante el mes de septiembre 2025, entre los PR19+000 al 19+900, con un espesor de 7,0 centímetros.

Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-60

El Contratista ejecutó la actividad de riego de liga con emulsión asfáltica tipo CRR-60 en el tramo comprendido entre el PR19+000 y el PR19+400, a todo el ancho de la calzada. Esta actividad tiene como finalidad garantizar la adecuada adherencia entre las capas estructurales, como preparación previa a la instalación de la segunda capa de mezcla asfáltica.

Aplicación segunda capa de mezcla asfáltica MSC-19

El contratista llevó a cabo esta actividad en la calzada completa, interviniendo los tramos comprendidos entre el PR19+000 y el PR19+400.

Fotografia No. 05	**Fotografia No. 06**
	
Sector 2, Ruta 7801 Lorica - Chinú , PR19+175 MSC - 19	Sector 2, Ruta 7801 Lorica - Chinú , PR19+175 MSC - 19
Fotografia No. 07	**Fotografia No. 08**
	
Sector 2, Ruta 7801 Lorica - Chinú , PR19+175 MSC - 19	Sector 2, Ruta 7801 Lorica - Chinú , PR19+175 MSC - 19

- **RUTA 9003, MOÑITOS – LORICA**

Conformación, nivelación y compactación de la capa de material granular remanente o subrasante.

El contratista ejecutó esta actividad durante el mes de septiembre de 2025 entre el PR29+770 y PR29+940 y entre el PR30+080 y PR30+260.

Instalación, conformación, nivelación y compactación de la capa de base granular clase A

El contratista ejecutó esta actividad durante el mes de septiembre de 2025 entre el PR29+940 y el PR30+180.

Fotografia No.09	**Fotografia No.10**
	
Sector 2, Ruta 9003 Moñitos - Lorica, PR29+900 Conformación y nivelación de Subrasante	Sector 2, Ruta 9003 Moñitos - Lorica, PR29+900 Conformación y nivelación de Subrasante
Fotografia No. 11	**Fotografia No. 12**
	
Sector 2, Ruta 9003 Moñitos - Lorica, PR29+940 Instalación de Base Granular	Sector 2, Ruta 9003 Moñitos - Lorica, PR29+940 Instalación de Base Granular

- **RUTA 9004, CORREDOR TOLÚ VIEJO – SAN ONOFRE**

Fresado incluyendo carpeta asfáltica

Esta actividad se ejecutó durante el mes de septiembre en el tramo 2, desde el PR69+400 al PR69+800 con un ancho de 8,0 metros y espesor de 15,0 cms.

Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-57

El Contratista ejecutó la actividad de riego de imprimación con emulsión asfáltica tipo CRL-57 en el mes de septiembre de 2025, en los tramos comprendidos entre el PR66+876 al PR66+910, PR68+125 al PR 68+184 por el carril izquierdo y del PR68+150 al PR68+184 por el carril derecho y en el tramo 2 desde el PR69+240 al PR69+800, en todo el ancho de la calzada; con el propósito de garantizar la adecuada preparación y sellado de la superficie de la base granular, asegurando las condiciones técnicas necesarias para la posterior colocación de la primera capa de la mezcla asfáltica.

Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-60

El Contratista ejecutó la actividad de riego de liga con emulsión asfáltica tipo CRR-60 en el tramo comprendido entre el PR66+876 al PR67+315 carril izquierdo, PR67+045 al PR 67+405 por el carril derecho, del PR68+150 al PR68+184 por el carril derecho y PR68+125 al PR+184 en todo el ancho de la calzada.

En el tramo 2 también se ejecutó esta actividad desde el PR69+240 al PR69+800, en todo el ancho de la calzada.

Esta actividad tuvo como finalidad garantizar la adecuada adherencia entre las capas estructurales, como preparación previa a la instalación de la segunda capa de mezcla asfáltica.

Aplicación primera capa de mezcla asfáltica, MDC-19

El contratista llevó a cabo esta actividad durante el mes de septiembre de 2025, en los tramos comprendidos entre el PR66+876 y el PR66+910 y PR68+125 al PR68+184 carril izquierdo, PR68+150 al PR68+184 carril derecho; y en el tramo 2 entre el PR69+240 al PR69+800 con un ancho de 8,0 metros y espesor de 6,0 cms

Aplicación segunda capa de mezcla asfáltica, MSC-19

El contratista llevó a cabo esta actividad durante el mes de septiembre de 2025 entre los tramos comprendidos del PR66+876 al PR67+315 carril izquierdo, PR66+876 al PR67+405 y PR67+612 al PR67+623 carril derecho y PR68+125 al PR68+184 en todo el ancho de la calzada.

En el tramo 2 igualmente se ejecutó esta actividad entre el PR69+240 y el PR69+800 con un ancho de 8,0 metros y un espesor de 9,0 cms.

Instalación geomalla en fibra de vidrio

El contratista llevó a cabo esta actividad durante el mes de septiembre de 2025 en los tramos comprendidos entre el PR67+230 al PR67+315, PR66+997 al PR67+060, PR67+140 al PR67+230, PR66+876 al PR66+997 por el carril izquierdo y del PR68+125 al PR68+184 en todo el ancho de la calzada.

En el tramo 2 también se ejecutó esta actividad desde el PR69+240 al PR69+800, en todo el ancho de la calzada.

Fotografía No. 13	Fotografía No. 14
	
Sector 2, Ruta 9004 Corredor Toluviejo - San Onofre. Instalacion Asfalto MSC-19 Modificado	**Sector 2, Ruta 9004 Corredor Toluviejo - San Onofre. Instalacion Asfalto MSC-19 Modificado**
Fotografía No. 15	**Fotografía No. 16**
	
Sector 2, Ruta 9004 Corredor Toluviejo - San Onofre. Fresado de Pavimento Existente Tramo 2.	**Sector 2, Ruta 9004 Corredor Toluviejo - San Onofre. Fresado de Pavimento Existente Tramo 2.**

3.2.2 Actividades administrativas

Durante el período de septiembre de 2025, el contratista realizó la entrega de los siguientes documentos e información contractual, la cual describimos organizada cronológicamente por tema:

3.2.2.1 Componente Técnico

3.2.2.1.1 APUs No Previstos

El 03 de septiembre de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E410-2025**, con los ajustes solicitados por la interventoría a los APU No Previstos NP de la intervención a realizar en el puente sobre El Río el Cañito, ruta 2103 Paso Nacional por Lorica.

La interventoría mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-538-2025 del 05 de septiembre de 2025 presenta observaciones formuladas a los APU No Previstos de la intervención a realizar en el puente sobre El Río el Cañito, ruta 2103 Paso Nacional por Lorica.

El 25 de septiembre de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría los ajustes solicitados a los Análisis de Precios Unitarios (APU) No Previstos, correspondientes a las intervenciones proyectadas en el puente sobre el río El Cañito, ubicado en la ruta 2103 Paso Nacional por Lorica, y en el PR16+550 puente sobre el río Mulatos, en la ruta 9002 Necoclí – Arboletes.

3.2.2.1.2 Actas y pre actas de obra

El Contratista ha remitido, a través del correo institucional de la Interventoría, diversos comunicados mediante los cuales se hace entrega de las pre-actas y actas de obra correspondientes, en cumplimiento de los procedimientos establecidos para el control y seguimiento de la ejecución contractual.

El día 04 de septiembre de 2025 el contratista envío a través del correo institucional a la interventoría las pre actas No. 10 correspondientes al mes de agosto de 2025.

La interventoría emite observaciones a la pre acta No. 10 del frente de obra ubicado en la ruta 9002 Necoclí – Arboletes mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-541-2025 del 05 de septiembre de 2025.

El día 09 de septiembre de 2025 el contratista envío a través del correo institucional a la interventoría los ajustes solicitados por la interventoría a la pre acta No. 10 correspondiente al mes de agosto de 2025.

El día 12 de septiembre 2025 el contratista envío a través del correo institucional a la interventoría el Acta de obra No. 10 correspondiente al mes de agosto de 2025.

El día 19 de septiembre 2025 el contratista envío a través del correo institucional a la interventoría el Acta de obra No. 10 correspondiente al mes de agosto de 2025, ajustada conforme a las observaciones realizadas por la interventoría.

El día 30 de septiembre 2025 el contratista envío a través del correo institucional a la interventoría el Acta de obra No. 10 correspondiente al mes de agosto de 2025, ajustada conforme a las observaciones realizadas por INVIAS Territorial Córdoba.

3.2.2.1.2.1 Actas de ajustes

El contratista remitió al correo institucional de la interventoría las actas de ajustes desde el mes de noviembre de 2024 hasta el mes de julio de 2025.

El día 12 de septiembre 2025 el contratista envío a través del correo institucional a la interventoría las actas de ajustes desde el mes de noviembre de 2024 hasta el mes de julio de 2025.

El 29 de septiembre de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E453-2025**, con los ajustes solicitados por la interventoría a las actas de ajustes desde el mes de noviembre de 2024 hasta el mes de julio de 2025.

3.2.2.1.3 Programación de actividades diarias y semanales

Los días 06, 13, 20 y 27 de septiembre de 2025 el contratista, por medio del correo electrónico, envía la programación de actividades previstas para la siguiente semana.

Durante el periodo de septiembre el contratista, por medio de la aplicación de WhatsApp, envía la programación diaria de las actividades a realizar durante el día y las que se llevarán a cabo al día siguiente.

3.2.2.1.4 Ajuste de Estudios y Diseños

Dentro de los compromisos contractuales y según el Anexo 1 – Anexo técnico, estipula: “*Además, el alcance del proyecto incluye el ítem de ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y*

DISEÑOS, REVISION, AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS en el cual se contempla que el adjudicatario de la licitación realice lo siguiente:

➢ *Estudios y diseños para definir los espesores de rehabilitación de los sectores relacionados anteriormente*
➢ *Realizar los estudios y diseños de la solución de parcheo con mezcla asfáltica, para lo cual el adjudicatario de la licitación deberá plantear una metodología que permita definir una sola estructura típica para ejecutar parcheo en los sectores relacionados anteriormente*
➢ *Se deben incluir los estudios geotécnicos, hidráulicos, hidrológicos, estructurales y los que el adjudicatario del contrato considere necesarios para determinar la solución al problema, incluyendo la entrega de las memorias de cálculo y planos constructivos.”*

De acuerdo a lo anterior, a continuación, se relacionan las actividades ejecutadas relacionadas con los estudios y diseños:

Durante el mes de septiembre de 2025, el especialista en pavimentos del contratista presento los siguientes ajustes de estudios y diseños:

Sector 2, Rutas; 7801 Lorica – Chinú, volumen de tránsito V (7); 9004 Tolú Viejo – San Onofre informe de atención a los fallos encontrados posterior a la actividad de fresado V (4), Sector 3, Ruta 7403 El Viajano- Guayepo, informe de pavimentos del punto crítico PR8+000 ubicado en la ruta 7403 El Viajano – Guayepo, además del informe de tránsito V (3) de la ruta 7404 Guayepo – Majagual.

El especialista en estructuras del contratista remite el informe estructural de los puntos críticos PR8+000 Y PR8+600 ruta 7403 El Viajano – Guayepo V(3).

La relación de comunicaciones entre el contratista e interventoría se detalla en la tabla 4

Tabla 4 Relación de los ajustes de estudios y diseños

AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS				
Contratista		**Interventoría**		
Comunicado	**Asunto**	**Respuesta**	**Informes especialistas**	**Comunicado**

AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS				
Contratista		**Interventoría**		
Comunicado	**Asunto**	**Respuesta**	**Informes especialistas**	**Comunicado**
CAS-E385-2025 DEL 19/08/2025	Rta. Comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-490-2025. Informe Fallos Toluviejo-San Onofre.	observaciones informe de los fallos v3	CL-1167-25-621-01-54 del 02 de septiembre de 2025	C.INTER-INV-4120-CGE-534-2025 del 02/09/2025
CAS-E392-2025 DEL 20/08/2025	Rta. Comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-479-2025. Observaciones Informe Tránsito Lorica-Chinu.	Observaciones al volumen de tránsito ruta 7801	CL-1210-25-621-01-57 del 10 de sep 2025	C.INTER-INV-4120-CGE-560-2025 del 12/09/2025
CAS-E425-2025 DEL 11/09/2025	Rta Comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-490-2025, ruta 9004 corredor Paso Nacional por Lorica.			
CAS-E432-2025 del 15/09/2025	Rta Comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-522-2025, PR8+000 Y PR8+600 ruta 7403 El Viajano – Guayepo.			
CAS-E433-2025 del 16/09/2025	Rta Comunicado CL_1210_25_621_01_57, transito de Lorica - Chinú			
CAS-E446-2025 del 25/09/2025	Informe Pavimento Moñitos-Lorica versión No.3.			
CAS-E452-2025 del 29/09/2025	Rta Comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-510-2025, pavimentos ruta 7404 Guayepo - Majagual			

3.2.2.1.5 Anticipo

El contratista envío a través del correo institucional a la interventoría el comunicado CAS-E431-2025 de 12 de septiembre de 2025, con la solicitud de autorización del décimo desembolso de anticipo, este desembolso está relacionado con el pago de materiales como se relaciona en la tabla 5.

Tabla 5 Datos desembolso No. 10

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM Y BENEFICIARIO	Vr. Desembolso	SALDO ACUMULADO
1	**Materiales Vr. Disponible**	$ -	$ 223.000.000,00
	Construcciones El Condor SA	$ 223.000.000,00	$ -
	SUB TOTAL	**$ 223.000.000,00**	

Con relación a los rendimientos financieros correspondientes al mes de septiembre de 2025, y con base en la información contenida en los extractos bancarios del mes inmediatamente anterior (agosto de 2025), se informa que los rendimientos acumulados tienen un valor de $2.467.536,00.

3.2.2.1.6 Pólizas

El 18 de septiembre de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado CAS-E437-2025, en el cual remite el soporte de pago de la prima correspondiente al amparo de la responsabilidad civil extracontractual de la póliza 400060031 anexo 5.

3.2.2.3 Componente ambiental

3.2.2.3.1 Informes

El contratista remitió al correo institucional de la interventoría comunicados relacionados con la entrega de informes ambientales.

El día 01 de septiembre de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E415-2025,** realizando la entrega del informe mensual ambiental correspondiente al mes de agosto de 2025.

La interventoría mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-537-2025 del 05 de septiembre de 2025 presenta observaciones formuladas al informe ambiental correspondiente al mes de agosto de 2025.

El día 06 de septiembre de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E424-2025,** mediante el cual entregó los ajustes solicitados por la interventoría al informe mensual ambiental correspondiente al mes de agosto de 2025.

El día 30 de septiembre de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E454-2025,** mediante el cual el informe mensual ambiental correspondiente al mes de septiembre de 2025.

3.2.2.3.2. Actualización del documento PAGA

El día 17 de septiembre de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E435-2025,** realizando la entrega de los ajustes solicitados por la interventoría a la actualización del documento PAGA.

3.2.2.4.2 Documentación de Acciones Correctivas Ejecutadas

El contratista remitió al correo institucional de la interventoría la documentación correspondiente a la implementación de las acciones ambientales correctivas requeridas por la interventoría. A continuación, se presenta el detalle de la información recibida.

El día 24 de septiembre de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E442-2025,** realizando la entrega de la evidencia de acciones correctivas de la señalización y cobertura del material granular, almacenamiento de canecas con emulsión asfáltica destinada a imprimación y liga MSC-19 localizado en el PR52+900, ruta 9002 Necoclí – Arboletes.

El día 27 de septiembre de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E449-2025,** realizando la entrega de la evidencia de acciones correctivas de emisiones atmosféricas derivadas de material particulado (polvo) en las rutas: 9002 Necoclí – Arboletes y 9003 Moñitos – Lorica.

3.2.2.4 Componente SST

3.2.2.4.1 Informe

El día 01 de septiembre de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E416-2025,** realizando la entrega del informe mensual SST correspondiente al mes de agosto de 2025.

El día 24 de septiembre de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E444-2025,** realizando la entrega de los ajustes al MEPI-MN1-IN-15-FR-6 personal control aportes legales y seguridad social.

3.2.2.4.2 Afiliaciones y hojas de vida

El contratista remitió al correo institucional de la interventoría varios comunicados que contienen la documentación relacionada con las afiliaciones del personal, así como los listados actualizados del mismo, clasificados de acuerdo con el frente de trabajo en el que se encuentran desempeñando sus labores.

El día 03 de septiembre de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E418-2025,** realizando la entrega de la documentación del personal a ingresar en el contrato de obra ruta 9003 Moñitos – Lorica.

El día 11 de septiembre de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E426-2025,** realizando la entrega de la hoja de vida del ingeniero auxiliar de obra para los diferentes frentes del sector 2.

El día 11 de septiembre de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E427-2025,** realizando la entrega de la documentación del personal a ingresar en el contrato de obra, ruta 9003 Moñitos – Lorica.

El día 12 de septiembre de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E430-2025,** realizando la entrega de la documentación del personal a ingresar en el contrato de obra, ruta 9003 Moñitos – Lorica.

El día 29 de septiembre de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E451-2025,** realizando la entrega de la hoja de vida de inspectora SST, para los diferentes frentes del sector 2.

3.2.2.4.3 Documentación de maquinaria

El contratista remitió al correo institucional de la interventoría varios comunicados que contienen la documentación relacionada con maquinaria que será empleada durante el contrato de obra, esto se relaciona cronológicamente a continuación:

El día 12 de septiembre de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E429-2025,** realizando la entrega de la documentación de maquinaria amarilla.

El día 26 de septiembre de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E447-2025,** realizando la entrega de la documentación maquinaria amarilla, ruta 9004 Tolú Viejo – San Onofre.

3.2.2.4 Componente social

3.2.2.4.1 Cronograma de actividades sociales

El contratista, en cumplimiento de los compromisos establecidos en el plan de gestión social, remitió al correo institucional de la interventoría los cronogramas correspondientes a las actividades sociales programadas para cada una de las semanas del mes de septiembre de 2025. A continuación, se presenta la relación de los comunicados mediante los cuales se realizó la entrega de dicha información.

El día 06 de septiembre de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E423-2025,** a través del cual hizo entrega del cronograma de actividades sociales programadas para el período comprendido entre el 08 y el 13 de septiembre de 2025.

El día 13 de septiembre de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E434-2025,** a través del cual hizo entrega del cronograma de actividades sociales programadas para el período comprendido entre el 15 y el 20 de septiembre de 2025.

El día 17 de septiembre de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E434-2025,** a través del cual hizo entrega Cronograma de reunión mensual con los comités de participación comunitarios del contrato 4089 de 2024.

El día 20 de septiembre de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E440-2025,** a través del cual hizo entrega del cronograma de actividades sociales programadas para el período comprendido entre el 22 y el 27 de septiembre de 2025.

El día 27 de septiembre de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E450-2025,** a través del cual hizo entrega del cronograma de actividades sociales programadas para el período comprendido entre el 29 de septiembre y el 04 de octubre de 2025.

3.2.2.4.2 Informe mensual social

El día 30 de septiembre de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E455-2025,** realizando la entrega del informe mensual social correspondiente al mes de septiembre de 2025.

3.2.3 Resumen financiero acumulado proyectado

Tabla 6 Resumen financiero acumulado proyectado.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO					
	VALOR	**VALOR ACTUALIZADO**	**VALOR EJECUTADO MES**	**VALOR ACUMULADO**	**SALDO**
TOTAL BÁSICO DE OBRAS (A)	$ 24.837.501.410,00	$ 28.988.055.251,00	$ 4.217.036.751,00	$ 11.660.617.057,00	**$ 17.327.438.194,00**
PROVISIÓN PARA OBRAS	$ 98.520.080,00	$ 98.520.080,00			
SUBTOTAL OBRAS (C) = A + B	$ 24.936.021.490,00	$ 29.086.575.331,00			
PROVISIÓN PARA AJUSTES (D)	$ 762.858.250,00	$ 1.177.913.634,00			
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA (E)	$ 73.795.540,00	$ 73.795.537,00			
VALOR BASICO DEL CONTRATO, INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES (F) = C + D + E	$ 25.772.675.280,00	$ 30.338.284.502,00			
VALOR IVA (19% SOBRE UTILIDAD DE LA OBRA) (G)	$ 301.342.050,00	$ 354.724.558,00	$ 49.306.891,00	$ 136.339.523,00	**$ 218.385.035,00**
VALOR OBRAS (INCLUYE IVA) (H) = F + G	$ 26.074.017.330,00	$ 30.693.009.060,00	$ 4.266.343.642,00	$ 11.796.956.580,00	
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS	$ 349.369.748,00	$ 349.369.748,00	$ 104.810.924,00	$ 104.810.924,00	**$ 244.558.824,00**
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL (J)	$ 66.380.252,00	$ 66.380.252,00	$ 19.914.076,00	$ 19.914.076,00	**$ 46.466.176,00**
TOTAL REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL (K) = I + J	$ 415.750.000,00	$ 415.750.000,00	$ 124.725.000,00	$ 124.725.000,00	**$ 291.025.000,00**
GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL Y/O PREDIAL (INCLUYE IVA) (L)	$ 442.029.726,00	$ 442.029.726,00			

3.3 SEGUIMIENTO A LOS ÍTEMS NO PREVISTOS

Durante el mes de septiembre el contratista remitió a la interventoría los comunicados CAS-E410-2025 del 03/09/2025 y CAS-E441-225 del 24/09/2025, mediante los cuales remite los siguientes APUs No Previstos.

1. Intervención Emergencia Río Mulatos ruta 9002 Necoclí-Arboletes.

2. Intervención en el puente sobre el rio El Cañito ruta 2103 Paso Nacional por Lorica.

La interventoría mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-538-2025 del 05/09/2025 remite las observaciones a los APUs No Previstos mencionados anteriormente.

Posteriormente la interventoría mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-589-2025 del 29 de septiembre solicita mesa de trabajo con el objetivo de avanzar en la resolución de las observaciones realizadas a los APUs No Previstos.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

3.4.1 Estado de avance del contrato de obra

En el presente periodo de septiembre de 2025, según la programación y el programa de inversiones presentados por el contratista, de acuerdo a la Prorroga No. 2 del contrato de obra No. 4089 de 2024, se tiene una inversión programada en la ejecución de $5.743.668.340,00; equivalente al 23,12% del valor básico del contrato. Este avance de obra se programó por sectores con las siguientes actividades:

Sector 1 - Ruta 9002 (Necoclí – Arboletes): Preliminares y explanaciones; Bases, subbases y afirmados; Pavimento asfáltico; estructuras y drenajes; Transportes.

Sector 2:

Ruta 9004 Paso Nacional por Lorica: Preliminares y explanaciones; Bases, subbases y afirmados; Pavimento asfáltico.

Ruta 9003 Moñitos – Lorica: Preliminares y explanaciones; Bases, subbases y afirmados; Pavimento asfáltico.

Ruta 9004 Lorica – San Onofre: Bases, subbases y afirmados; Pavimento asfáltico; señalización y seguridad vial.

Sector 3 – Rutas 7403 y 7404 (El Viajano – Achí): Preliminares y explanaciones.

Las actividades ejecutadas durante el periodo del mes de septiembre de 2025 tienen un valor proyectado aproximado de $4.217.162.625,00 equivalente al 14,54% del valor básico del contrato, que sumado al valor de los meses anteriores de marzo, abril, mayo junio, julio y agosto de 2025 nos da un avance acumulado ejecutado proyectado de

obra de $11.964.765.314 equivalente al 41,27% del valor básico del contrato, por lo que el contrato de obra a 30 de septiembre de 2025 presenta un **atraso acumulado de $4.875.043.303,33; equivalente al 26,52% del valor básico del contrato**.

En la Tabla 3. se puede ver la información de avance y atraso de obra de forma resumida.

Tabla 7 Avance y atraso de obra

AVANCE Y ATRASO DE OBRA A SEPT. 30 DE 2025			
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	28.988.055.250,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	16.839.808.617,33	67,80%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	11.964.765.314,00	41,27%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	4.875.043.303,33	26,52%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	124.725.000,00	0,43%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	16.839.808.617,33	67,80%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	11.964.765.314,00	41,27%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	4.875.043.303,33	26,52%

En este periodo de septiembre de 2025, mediante los comunicados de interventoría C.INTER-INV-4120-CGE-530-2025 de 01/09/25, C.INTER-INV-4120-CGE-546-2025 de 08/09/25, C.INTER-INV-4120-CGE-564-2025 de 15/09/25, C.INTER-INV-4120-CGE-578-2025 de 22/09/25 y C.INTER-INV-4120-CGE-592-2025 de 29/09/25, Se conminó al contratista a subsanar el atraso creciente en el programa de inversiones del contrato de obra No. 4089 de 2024, se le solicito el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y la presentación de un informe detallado que explique las causas del atraso y las acciones correctivas a implementar con un plan de contingencia.

Mediante los comunicados C.INTER-INV-4120-CGE-529-2025 de 02/09/25, C.INTER-INV- 4120-CGE-553-2025 de 09/09/25, C.INTER-INV- 4120-CGE-568-2025 de 16/09/25 se ha realizado el seguimiento a las metas propuestas en el plan de contingencia presentado por el contratista mediante el comunicado CAS-E311-2025 de 17 de julio de 2025.

Mediante los comunicados C.INTER-INV-4120-CGE-555-2025 de 11/09/25 y C.INTER-INV-4120-CGE-582-2025 de 24/09/25 se solicitó al contratista presentar el Cronograma de Recuperación del Plan de Contingencia vigente, por los incumplimientos recurrentes

presentados. A la fecha de cierre del presente informe no se ha recibido respuesta del contratista a este requerimiento.

3.4.2. Acciones a seguir por parte de la interventoría

En el presente período, la interventoría remitió al correo institucional del contratista varios comunicados informando sobre el atraso registrado semanalmente en la ejecución del contrato. Dichos comunicados fueron enviados posterior a la presentación del informe semanal ante la entidad contratante, INVIAS, conforme se detalla a continuación:

- El día 02 de septiembre de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-530-2025.** Informando el atraso, además recordando el cumplimiento de los compromisos adquiridos mediante el plan de contingencia remitido a la interventoría mediante el comunicado CAS-E311-2025 del 17/08/2025.

- El día 10 de septiembre de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-530-2025.** Informando el atraso, además recordando el cumplimiento de los compromisos adquiridos mediante el plan de contingencia remitido a la interventoría mediante el comunicado CAS-E311-2025 del 17/08/2025.

- El día 15 de septiembre de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-564-2025.** Informando el atraso, además recordando el cumplimiento de los compromisos adquiridos mediante el plan de contingencia remitido a la interventoría mediante el comunicado CAS-E311-2025 del 17/08/2025.

- El día 23 de septiembre de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-578-2025.** Informando el atraso, además recordando el cumplimiento de los compromisos adquiridos mediante el plan de contingencia remitido a la interventoría mediante el comunicado CAS-E311-2025 del 17/08/2025.

- El día 29 de septiembre de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-592-2025.** Informando el atraso, además recordando el cumplimiento de los compromisos adquiridos mediante el plan de contingencia remitido a la interventoría mediante el comunicado CAS-E311-2025 del 17/08/2025.

A través de estos comunicados, la interventoría conminó al contratista a subsanar el creciente atraso de 26,52 % a 30 de septiembre de 2025, en la ejecución del programa de inversiones y el no inicio de actividades en los distintos frentes de obra del contrato No. 4089 de 2024. En este sentido, se requirió el cumplimiento de sus obligaciones

contractuales y la entrega de un informe detallado que expusiera las causas del atraso, las medidas correctivas a implementar y un plan de contingencia viable.

Adicionalmente, en el periodo del mes de septiembre de 2025, se llevaron a cabo los comités técnicos de obra No. 24 del 09 de septiembre de 2025, No. 25 del 18 de septiembre de 2025 y No. 26 del 25 de septiembre de 2025, con la participación de los representantes de la entidad contratante **INVIAS**, Contratista e interventoría, en los cuales se abordó la problemática del atraso y se reiteró la solicitud de la toma urgente de correctivos y la presentación de un plan de contingencia para su mitigación.

Asimismo, durante el mes de septiembre de 2025, la interventoría envió comunicaciones al correo institucional del contratista con el fin de realizar el seguimiento al plan de contingencia presentado por este. Dicho seguimiento se ha desarrollado de manera semanal durante la ejecución del contrato. Las comunicaciones fueron enviadas posteriormente a la presentación de los informes semanales ante la entidad contratante, conforme se detalla a continuación.

- El día 11 de septiembre de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-553-2025.** Informando sobre el seguimiento a las metas del plan de contingencia y estado de atraso de estas metas.
- El día 17 de agosto de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-568-2025.** Informando sobre el seguimiento a las metas del plan de contingencia y estado de atraso de estas metas.

4. REPORTE DE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO

A continuación, se presentan los documentos que contienen la información solicitada por INVIAS, mediante la aplicación de los siguientes formatos:

4.1 INFORMES SEMANALES

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEP-MNG-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	8/09/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 4089 DE 2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA / CÓRDOBA / SUCRE

SEMANA No.: 41 del 1/09/2025 al 7/09/2025 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS JAVIER MEZA LOBROTTA / NESTOR EULOGIO LEMUS V.

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: IVÁN MAURICIO CUBIDES CACERES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO - ACHÍ; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLÍ - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINÚ; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): Obras de mantenimiento y rehabilitación (Fresado de pavimento asfáltico, Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 (Incluye Cemento Asfáltico), Mezcla densa en caliente para bacheo Tipo MDC-19 (Incluye Cemento Asfáltico), Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1 o CRL-0. Subbase, Base granular y afirmado.) de las rutas 7801, 2103, 90SCO2, 9003, 9004, 9002, 7403 y 7403 así como las demás obras existentes a lo largo del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto incluye actividades de construcción, rehabilitación y mejoramiento de pavimentos flexibles y de obras de contención, estabilización de taludes, drenajes y subdrenajes, según las necesidades identificadas en la revisión, ajuste y/o complementación de los estudios y diseños por parte del contratista. Estas actividades cumplirán con las especificaciones técnicas y la normatividad vigente, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura vial en las rutas definidas en el contrato.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO DBS-MAZ ASDELOGY 15
Sociedad DBS GRUPO DE INGENIERÍA SAS - DBS INGENIERÍA SAS, sociedad MAZ INGENIERÍA S.A.S. y sociedad CONSTRUCTORA ASDELOGY S.A.S.

INTEGRANTES:

CONTRATO No.	4089 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 26.931.797.000,00
FECHA DE INICIO:	25/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ 4.918.991.737,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 31.550.788.786,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERING

INTEGRANTES: INTERPRO SAS Y PROCONSULTING

CONTRATO No.	4120 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 3.401.756.412,00
FECHA DE INICIO:	25/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ 437.700.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.839.456.412,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 31.550.788.786	$ 31.550.788.786		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 31.550.788.786	$ 31.550.788.786		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.839.456.412	$ 3.797.454.410		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 42.002.002	$ 1.390.565.849		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.797.454.410	$ 2.406.888.561		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 28.988.055.250,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 12.819.240.779,33	51,61%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 7.599.211.991,99	26,08%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -5.220.028.817,34	-25,54%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	-
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 12.819.240.779,33	51,61%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7.599.211.991,99	26,08%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -5.220.028.817,34	-25,54%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.340.169.270,33	5,40%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.004.200.903,26	3,53%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Hasta la fecha de corte del presente informe semanal el contratista no ha radicado ante la interventoría el acta de obra No. 10 correspondiente al mes de agosto de 2025.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.936.940.407,93	50,95%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.437.567.850,70	37,81%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 91.072.934,03	2,37%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 21.972.533,33	0,57%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FVE 0 DE 2025/25
PERIODO FACTURADO: 01/07/2025 - 31/07/2025
VALOR FACTURA: $ 278.099.777,46

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 4.987.204.297,00
Amortizado $	$ 614.843.883,00
Saldo $	$ 4.372.360.414,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 51,61%
Meta Física Ejecutada % 26,08%
Avance o Atraso Físico % -25,54%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (a)
Preliminares y explanaciones	m3	1803,38	sep-25	
Estructuras y drenajes	kg	8720,00	sep-25	
Estructuras y drenajes	m3	2561,11	sep-25	
Bases, subbases y afirmados	m3	11528,00	sep-25	
Pavimentos asfálticos	m3	6785,00	sep-25	
Pavimentos asfálticos	m2	243391,37	sep-25	
Pavimentos asfálticos	ml		sep-25	
Señalización	m2	24951,61	sep-25	
Transportes	m3-Km	4975,12	sep-25	

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Prog	481	988	335	1803	1,00%
Ejec	604	488		1091	0,16%
Prog	7220	1500		8720	0,300%
Ejec					
Prog	1785	218	558	2561	3,17%
Ejec		10		10	0,03%
Prog	7438	3850	240	11528	13,11%
Ejec	3953	2507		6460	7,21%
Prog	3500	3285		6785	30,80%
Ejec	8588	7077		7077	15,35%
Prog		243391		243391	5,26%
Ejec	6331	27609		33940	0,83%
Prog					
Ejec		492		492	0,03%
Prog		24952		24952	0,246%
Ejec					0,246%
Prog	4975			4975	0,03%
Ejec		232		232	0,001%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: $6.349.095.666,00
TRAMO Y/O SECTOR 3: $18.894.000.000,00

TRAMO Y/O SECTOR 2: $6.307.145.113,00

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta(6 M3)	12	5 (14 m3)
Retroexcavadora	3	1
Motoniveladora	3	1
Vibro compactador	6	2
Cargador frontal		1
Total	24	15

Equipo mínimo no corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

					DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Canteras JEMV Corregimiento de Berastegui-Cienaga	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI SI	X X	NO NO		
UBICACIÓN:	Cantera El Condor Vereda San Sebastian Lorica	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI SI	X -	NO NO		
UBICACIÓN:	PLANTA DE ASFALTOS TPC Km5 Via de Tolueijo a San Onofre	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI SI	X -	NO NO		
UBICACIÓN:	JEMV Km5 de la via que del municipio de Cienaga	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI SI	X X	NO NO		
UBICACIÓN:	Grupo Empresarial PROCONSTRUC SAS Vereda Potrero en el Municipio de	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI SI	X X	NO NO		
UBICACIÓN:	Cantera Aguas Vivas Intersección de la vía Catalina con vía	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI SI	X X	NO NO		
UBICACIÓN:	Cantera Hacienda El Gigantón Municipio de Necoclí	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI SI	X -	NO NO		

OBSERVACIONES: CANTERA JEMV. Cuenta con una Licencia Ambiental expedida por La CORPRACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE C.V.S señor JORGE ENRIQUE MENDOZA VERGARA Para explotacion de material de construccion**Resolucion 27055 del 2 de febrero de 2020,** registro único de comercializadores de materiales RUCOM 20220801222338XPTE IDI-14571.cuenta con Titulo Minero CONTRATO DE CONSE CION PARA EXPLOTACION DE UN YACIMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y DEMÁS MATERIALES CONCESIBLES No. IDI 14571.
CANTERA EL CONDOR, cuenta con registro único de comercializadores de materiales RUCOM-2018040411819, Permiso de Emisiones Atmosféricas expedida por CVS (Corporación Autónoma de los Valles del Sinú y del San Jorge), mediante resolución No. 2-6521 otorgada a partir del 23 de septiembre de 2023, con una vigencia por la vida útil del proyecto minero del Contrato de Concesión Minera 1AN09311. con una vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha da expedición del presente acto administrativo
PLANTA TPC (Trituradora y Pavimentos del Caribe): Cuenta con permiso de Emisiones atmosfericas Resolucion No.0182 del 28 damarzo de 2025, otorgado por LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CARSUCRE, una Resolucion de permiso de aguas No.0966 del 13 de noviembre de 2024, otorgado por LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CARSUCRE. esta palnta suministra el material de asfalto a las obras.
CANTERA AGRGADOS DEL NORTE. Cuenta con Licencia Ambiental Concesion Minera Resolucion 1054 del 22 de Nov/2010, cesion de la licencia Resolucion 1097 del 16 de dic/ 2015, Registro RUCOM-20167077328, Contrato INGEOMINAS FFU142.
CANTERA AGUAS VIVAS Cuenta con permiso Minero No. FH4-081, Resolucion 15495 del 22 de julio de 2011 Plan de manejo ambiental, Registro RUCOM No. FH4-081.
GRUPO EMPRESARIAL PROCONSTRCCION . Cuenta con contrato de Concesion No. TAN09311, Licencia Ambiental, Registro Minero TAN-09311,Registro RUCOM -20240805282 98.

CANTERA GIGANTON .Cesion de la totalidad Contrato Concesion Minera Resolucion 16937 del 19 de sept /2008, Contrato de Concesn Minera Resolucion No. 18-1532 del 23 de noviembre de 2004, Licencia Ambiental Resolucion 001270 del 28 de agosto de 2006, Registro RUCOM.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: El 14 de agosto de 2025, el Consorcio DBS Mazi Asdelogy 15, a través del comunicado CAS -E376-2025, remitió a la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá (CORPOURABA), el soporte en el cual se evidencia la cancelación de la factura FES -CO13113 para el inicio del trámite de la obtención del permiso de ocupación de cauce en la Ruta nacional 9002 Necocli-Arboletes, exactamente en el punto de referencia PR16+550 (puente sobre el río Mulatos jurisdicción del municipio de Necocli), ya que dicho autorización por parte de la autoridad ambiental, es necesaria por las actividades de mitigación (proceso de enrocado), que se llevan a cabo e n el sector en mención, para mitigar la socavación que se presenta en el margen derecho del cauce perteneciente al río Mulatos. A la fecha (16 de agosto de 2025), el contratista de ob ra se encuentra a la espera del pronunciamiento o respuesta por parte de CORPOURABA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista entrego el documento PAGA V1, y anexos, formatos MASPS-MN1-IN-1-FR-1 ACTA RADICACION Y ACTUALIZACION AMBIENTAL PROYECTOS, MASPS-MN1-IN-1-FR-2 PLAN DE INVERSION AMBIENTAL, y sus respectivos anexos MASPS-MN1-IN-3-FR-1 C. INTER-INV-4120-CGE-353-2025 ACTA DE RADICACION Y ACTUALIZACION SOCIAL DE PROYECTOS, MASPS-MN1-IN-3-FR-5 PLAN DE INVERSION SOCIAL y sus respectivos anexos. fue aprobado por la interventoria, mediante oficio C. INTER-INV-4120-CGE-348-2025 de fecha del 14 de junio de 2025 y remitido a la subdirectora de Sostenibilidad del INVIAS, mediante oficio C.INTER-INV-4120-CGE-353-2025 de fecha del 18 de junio de 2025 . RADICADO DEL INVIAS . Radicado 2025E-VUVRA2-066226 de Fecha de Radicacion 2025-06-18 14:41:33

OBSERVACIONES: El seguimiento permanente del componente ambiental por parte de la interventoria, se ha hecho a través de la revisión de las actividades que se tiene proyectadas a ejecutar en cada uno de los subprogramas que existen en los programas que conforman el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental(PAGA).
La versión No.2 de revision de este documento se encuentra en evaluación por parte de la interventoria

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MNG-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	8/09/2025 (Día / Mes / Año)

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	59	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	30	25
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	11	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	18	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 84

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se han realizado tres socializaciones de inicio de obra en los corredores del proyecto, en la ruta 9002 Necocli - Arboletes, 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre y en las ruta 9004 corredor Paso Nacional por Lorica, 9003 Mohítos - Lorica y 7801 Lorica - Chinú.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. El día 01 de Septiembre de 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; Se realizan actividades de conformación, nivelación y cereo de capa de base granular entre el PR19+000 y el PR19+100 carril izquierdo.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; Contratista realiza riego de imprimación e instalación de mezcla asfáltica MDC - 19 primera capa en el PR66+876 y el PR66+992.
- En la ruta 9003 corredor Mohítos - Lorica; Contratista realiza actividades de limpieza superficial de material granular remanente entre el PR29+770 y el PR29+920.
- En la ruta 9002 Necocli – Arboletes;
- En el sector Las Cruces de Damaquiel
Conformacion y nivelación de la segunda capa de base granular entre el PRS2+212 y el PRS2+400.
Se realiza atención de fallos puntuales mediante tecnica de bacheo entre el PRS3+260 y el PRS3+320.
En el punto crítico ubicado en el PR16+550 en el puente sobre el río Mulatos el contratista no realiza actividades por precipitaciones.

2. El día 02 de Septiembre de 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; Se realizan actividades de conformación, nivelación y cereo de capa de base granular entre el PR19+000 y el PR19+120.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; Contratista realiza instalación de mezcla asfáltica MSC - 19 entre el PR67+065 y el PR67+405.
- En la ruta 9003 corredor Mohítos - Lorica; Contratista no realiza actividades por falta de cuadrilla de topografía.
- En la ruta 9002 Necocli – Arboletes;
- En el sector Las Cruces de Damaquiel
Instalación de mezcla asfáltica MSC-19 entre PRS2+230 y el PRS2+425 en el carril derecho primera capa compactada de 7cm.
En el punto crítico ubicado en el PR16+550 en el puente sobre el río Mulatos el contratista no realiza actividades por precipitaciones en la zona que impiden cargue y transporte de material.

3. El día 03 de Septiembre de 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; Se continua con actividades de conformación, nivelación y cereo de base granular entre el PR19+000 y el PR19+150.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; Contratista no realiza actividades debido a a fallas mecanicas con la planta de asfalto.
- En la ruta 9003 corredor Mohítos - Lorica; Contratista no realiza actividades por falta de topografia para localización y replanteo de superficie de material granular existente.
- En la ruta 9002 Necocli – Arboletes;
- En el sector Las Cruces de Damaquiel
Se realiza instalación de mezcla asfáltica MSC - 19 entre el PRS2+430 y el PRS2+655 carril derecho segunda capa compactada de 7cm y entre PRS2+230 y el PRS2+210 carril derecho primera capa compactada de 7cm
Intervención de fallo en el carril izquierdo entre PRS2+365 hasta PRS2+390.
Intervención de fallo en la base granular primera capa carril derecho entre PRS4+820 y el PRS4+830.
En el punto crítico ubicado en el PR16+550 en el puente sobre el río Mulatos el contratista continua con actividades de enrocado y adecuación de terraza

4. El día 04 de Septiembre de 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; Se continua con actividades de conformación, nivelación y cereo de base granular entre el PR19+000 y el PR19+200.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; Contratista no realiza actividades debidoa a fallas mecanicas con la planta de asfalto.
- En la ruta 9003 corredor Mohítos - Lorica; Contratista no realiza actividades en el frente de obra. Sin enviar justificación a la interventoria.
- En la ruta 9002 Necocli – Arboletes;
- En el sector Las Cruces de Damaquiel
Se realiza instalación de mezcla asfáltica MSC - 19 entre le PRS2+430 hasta PRS2+775 carril izquierdo segunda capa compactada de 7cm y entre el PRS2+650 y el PRS2+700 carril derecho segunda capa compactada de 7cm
Intervención de fallo en el carril izquierdo entre el PRS2+365 y el PRS2+320.
En el punto crítico ubicado en el PR16+550 en el puente sobre el río Mulatos el contratista continua con actividades de enrocado y adecuación de terraza.

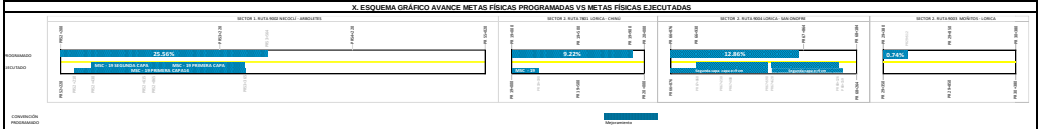
5. El día 05 de Septiembre de 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; Contratista realiza Instalación de Mezcla Asfaltica MSC - 19 primera capa compactada de 7 cm entre el PR19+000 y el PR19+190 carril derecho.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; Se realiza riego de imprimación e instalación de geomalla y mezcla asfaltica MSC - 19 entre el PR67+115 y el PR67+315 en el carril izquierdo.
- En la ruta 9003 corredor Mohítos - Lorica; Contratista no realiza actividades en el frente de obra. Sin enviar justificación a la interventoria.
- En la ruta 9002 Necocli – Arboletes;
- En el sector Las Cruces de Damaquiel
Contratista realiza conformación y nivelación de capa de base granular entre el PRS2+570 y el PRS2+400 verificada y recibida por la topografia de la interventoria.
Se realiza intervención de fallo localizado en el PRS2+610 carril derecho donde se realiza cajeo y mejoramiento de subrasante.
En el punto crítico ubicado en el PR16+550 en el puente sobre el río Mulatos el contratista continua con actividades de enrocado y adecuación de terraza

6. El día 30 de Agosto 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; Contratista no realiza actividades en el frente de obra.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; Contratista no realiza actividades en el frente de obra. Sin enviar justificación a la interventoria.
- En la ruta 9003 corredor Mohítos - Lorica; Contratista no realiza actividades en el frente de obra. Sin enviar justificación a la interventoria.
- En la ruta 9002 Necocli – Arboletes;
- En el sector Las Cruces de Damaquiel
Contratista realiza instalación de mezcla asfáltica MSC - 19 entre el PRS2+615 y el PRS2+780 en el carril izquierdo.
En el punto crítico ubicado en el PR16+550 en el puente sobre el río Mulatos el contratista continua con actividades de enrocado y adecuación de terraza

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El contratista realizará las siguientes actividades en la Ruta 9002 Necocli –Arboletes:
• Continuar con la actividad de Excavación de la Sub-Rasante del tramo de Batsilla y Instalación de primera capa de Base del tramo Cruces de Damaquiel del Sector 1, Ruta 9002: Necocli-Arboletes.
• Continuación con la Pavimentación Sector 1 Ruta 9002: Necocli - Arboletes.☐
• Continuar con la Instalación de primera capa de Base del tramo Cruces de Damaquiel
• Continuar con la excavación de la Sub-Rasante y con la instalación de base granular en el centro poblado del tramo Batsilla del sector 1, Ruta 9002 Necocli - Arboletes.
• Continuar con la atención al punto crítico sobre el puente del río Mulatos.
El contratista realizará la siguiente actividad en la Ruta 9004 corredor Tolú Viejo – San Onofre.
• continuar con la instalación de mezcla asfáltica en segunda capa del Sector 2 Ruta 9004 Lorica - San Onofre corredor Toluviejo - San Onofre.
• Iniciar fresado de carpeta asfáltica del segundo tramo de 550 m ☐
El contratista realizará las siguientes actividades la Ruta 7801 Lorica - Chinú:
• Continuar la actividad de cereado de Base Granular en segunda capa.
• Realizar cereo de base granular y densidades a segunda capa de base entre el 19+000 al 19+450.
• Instalar primera capa de mezcla asfáltica MSC-19 del 19+000 a 19+450.
El contratista realizará la siguiente actividad en la Ruta 9003 Mohítos – Lorica:
• Realizar conformación, nivelación y compactación a nivel de capa de material seleccionado existente del PR29+930 y el PR30+280.
• Continuar con instalación de material granular para conformación de capa de base granular entre el PR29+920 y el PR30+280.
• Continuar con el procesamiento de información de levantamientos topográficos del sector 1, Ruta 9002 Necocli - Arboletes, sector 2 Ruta 7801 Lorica - Chinú, y Ruta 9003 Mohítos Lorica.
• Continuar con las inducciones, capacitaciones, pausas activas y entrega de dotaciones al personal de obra de los diferentes frentes de obra en los componentes ambiental, social y SST.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE META FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Nota: En la regleta de ejecutado se reportaran las actividades realizadas de pavimento asfaltico (Actividad completa).

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



**Instalación de MSC - 19 PRS2+600,
Sector Cruces de Damaquiel,
Ruta 9002 del corredor vial Necocli - Arboletes.**



**Instalación de Mezcla Asfáltica MSC - 19 PR19+000 - PR19+190
Ruta 7801 Lorica - chinú.**



**Instalación de MSC - 19
Ruta 9004 Lorica - San Onofre.**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA - COLOCAR OFICIOS POR ATRASO Y PROCESO ADMINISTRATIVO

Mediante los comunicados C.INTER-INV.-4120-CGE-064-2025 del 31/01/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-081-2025 del 11/02/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-091-2025 del 17/02/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-106-2025 del 25/02/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-118-2025 del 04/03/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-126-2025 del 10/03/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-144-2025 del 18/03/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-157-2025 del 25/03/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-169-2025 del 31/03/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-183-2025 del 07/04/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-196-2025 del 14/04/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-204-2025 del 21/04/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-213-2025 del 23/04/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-221-2025 del 28/04/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-238-2025 del 05/05/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-255-2025 del 12/05/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-277-2025 del 19/05/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-303-2025 del 26/05/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-327-2025 del 03/06/2025 , C.INTER-INV-4120-CGE-337-2025 del 09/06/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-349-2025 del 17/06/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-362-2025 del 24/06/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-377-2025 del 01/07/2025 , C.INTER-INV-4120-CGE-388-2025 del 07/07/2025, C.INTERINV-4120-CGE-405-2025 de 14/07/25, C.INTER-INV-4120-CGE-416- 2025 de 21/07/25, C.INTER-INV-4120-CGE-437- 2025 de 29/07/25, C.INTER-INV-4120-CGE-461- 2025 de 05/08/25 , C.INTER-INV-4120-CGE-482- 2025 de 11/08/25, C.INTER-INV-4120-CGE-497- 2025 de 19/08/25 y C.INTER-INV-4120-CGE-530-2025 de 01/09/25. Se conmino al contratista a subsanar el atraso creciente en el programa de inversiones y el no inicio de ejecución física del contrato No. 4089 de 2024 en sus diferentes frentes de obra, se le solicito el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y la presentación de un informe detallado que explique las causas del atraso y las acciones correctivas a implementar con un plan de contingencia. Asimismo, en el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-116-2025 del 28/02/2025 se exige que en un plazo no mayor a 15 días, se dé el inicio de las actividades programadas en cada sector, ruta y corredor del proyecto, a fin de mitigar el atraso evidenciado en el programa de inversiones.
Se le ratifico que, en caso de persistir el incumplimiento en el inicio de actividades, la interventoría se verá en la obligación de solicitar el inicio de proceso administrativo de imposición de multas, conforme a la Cláusula Décima Octava del contrato. El día 26 de marzo el contratista envía el comunicado CAS-E128-2025 de respuesta a los comunicados enviados por la interventoría, sin entregar un informe de las acciones correctivas a implementar ni el plan de contingencia solicitado por la interventoria.
Mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-204-2025 del 21/04/2025 se le informa al contratista que esta interventoría ha iniciado el trámite sancionatorio correspondiente, conforme a lo dispuesto en las cláusulas contractuales y en el marco normativo aplicable. Mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-272-2025 del 15/05/2025 se envía al Instituto Nacional de Vias INVIAS la solicitud de inicio del proceso administrativo sancionatorio al contratista de obra por los reiterados incumplimientos en la ejecución del objeto contractual. Mediante el comunicado CAS-E311-2025 del 17/07/2025 el contratista remitió el Plan de Contingencia, sobre el cual la interventoría se encuentra realizando un seguimiento exhaustivo, verificando el cumplimiento de lo allí expuesto, este seguimiento se ha realizado mediante los comunicados C.INTER-INV-4120-CGE-433-2025 de 28/07/25, C.INTER-INV-4120-CGE-445-2025 de 31/07/25, C.INTER-INV-4120-CGE-460-2025 de 05/08/25 y C.INTER-INV-4120-CGE-481-2025 de 11/08/25.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JOSE MANUEL MARIÑO RIOS

Matrícula Profesional No.: 68202 - 54210 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contraloría, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEP-MNG-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/09/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 4089 DE 2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA / CÓRDOBA / SUCRE

SEMANA No.: 42 del 8/09/2025 al 14/09/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS JAVIER MEZA LOBROTTA / NESTOR EULOGIO LEMUS V.

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: IVÁN MAURICIO CUBIDES CACERES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO - ACHÍ; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLÍ - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINÚ; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): Obras de mantenimiento y rehabilitación (Fresado de pavimento asfáltico, Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 (Incluye Cemento Asfáltico), Mezcla densa en caliente para bacheo Tipo MDC-19 (Incluye Cemento Asfáltico), Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1 o CRL-0. Subbase, Base granular y afirmado.) de las rutas 7801, 2103, 90SCO2, 9003, 9004, 9002, 7403 y 7403 así como las demás obras existentes a lo largo del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto incluye actividades de construcción, rehabilitación y mejoramiento de pavimentos flexibles y de obras de contención, estabilización de taludes, drenajes y subdrenajes, según las necesidades identificadas en la revisión, ajuste y/o complementación de los estudios y diseños por parte del contratista. Estas actividades cumplirán con las especificaciones técnicas y la normatividad vigente, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura vial en las rutas definidas en el contrato.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15

INTEGRANTES: Sociedad DBS GRUPO DE INGENIERÍA SAS ; DBS INGENIERÍA SAS, sociedad MAZI INGENIERÍA S.A.S. y SOCIEDAD CONSTRUCTORA ASDELOGY S.A.S.

CONTRATO No.	4089 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 26.991.797.049,00
FECHA DE INICIO:	29/1/2024	VALOR ADICIONES:	$ 4.916.991.737,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 31.550.788.786,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERING

INTEGRANTES: INTERPRO SAS Y PROCONSULTING

CONTRATO No.	4120 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 3.401.756.412,00
FECHA DE INICIO:	29/1/2024	VALOR ADICIONES:	$ 437.700.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.839.456.412,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 31.550.788.786	$ 31.550.788.786		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 31.550.788.786	$ 31.550.788.786		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.839.456.412	$ 3.797.454.410		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 42.002.002	$ 1.390.565.849		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.797.454.410	$ 2.406.888.561		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 28.988.055.250,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 14.159.430.058,67	57,01%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 7.996.877.775,91	27,59%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -6.162.552.282,76	-29,42%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	-
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 14.159.430.058,67	57,01%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7.996.877.775,91	27,59%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -6.162.552.282,76	-29,42%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.341.169.270,33	5,40%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 437.993.613,06	1,51%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

El día 09 de septiembre de 2025, el contratista radicó ante la interventoría el Acta de Obra No. 10, de agosto de 2025. Posteriormente, la interventoría realizó observaciones al documento presentado. En atención a dichas observaciones, el día 12 de septiembre de 2025 el contratista envió el Acta de Obra No. 10 ajustada. A la fecha de corte del presente informe el documento se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.090.013.341,95	57,87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.427.567.850,70	37,31%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 91.072.934,03	2,37%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 21.972.533,33	0,57%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FVC 0 DE 2000/0/0
PERIODO FACTURADO: 01/07/2025 - 31/07/2025
VALOR FACTURA: $ 278.999.777,46

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 4.987.204.297,00
Amortizado $	$ 614.843.883,00
Saldo $	$ 4.372.360.414,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 57,01%
Meta Física Ejecutada % 27,59%
Avance o Atraso Físico % -29,42%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (a)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Preliminares y explanaciones	m	7242,00	jun-25		Prog		22		7242	0,005%
					Ejec					
Preliminares y explanaciones	m2	9077,00	jun-25		Prog		9077		9077	0,764%
					Ejec					0,764%
Preliminares y explanaciones	m3	17006,00	sep-25		Prog	1060	15946		17006	3,611%
					Ejec	604	488		1091	0,16%
Estructuras y drenajes	kg	17730,00	sep-25		Prog	7220	10510		17730	0,458%
					Ejec					
Estructuras y drenajes	m3	3216,00	sep-25		Prog	3030	186		3216	4,463%
					Ejec		10		10	0,09%
Bases,subbases y afirmados	m2	2356,31	jun-25		Prog	22554			2356,31	1,317%
					Ejec					12,764%
Bases, subbases y afirmados	m3	13669,77	sep-25		Prog	7235	6435		13669,77	13,713%
					Ejec	3853	2587		6440	7,21%
Pavimentos asfálticos	m3	7259,73	sep-25		Prog	2519	4741		7259,730	21,719%
					Ejec	8739	5393		14132	16,64%
Pavimentos asfálticos	m2	41830,00	sep-25		Prog	22554	19276		41830	11,004%
					Ejec	13682	29247		42929	0,95%
Pavimentos asfálticos	ml		sep-25		Prog					
					Ejec		492		492	0,03%
Señalización	m2	32,00	sep-25		Prog		32,00		32	0,007%
					Ejec					0,007%
Transportes	m3-Km	4975,12	sep-25		Prog	4975			4975	0,03%
					Ejec		232		232	0,001%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: $ 7.029.612.333,33
TRAMO Y/O SECTOR 2: $ 6.833.817.725,33
TRAMO Y/O SECTOR 3: $ 296.000.000,00

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta(6 M3)	12	5 (14 m3)
Retroexcavadora	3	1
Motoniveladora	3	1
Vibro compactador	6	2
Cargador frontal		1
Total	24	15

Equipo mínimo no corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Canteras: JEMV Corregimiento de Berastegui-Cienaga	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Cantera El Condor Vereda San Sebastian Lorica	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PLANTA DE ASFALTOS TPC Km5 via de Tolueijo a San Onofre	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	JEMV Km5 de la via que del municipio de Ceret	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Grupo Empresarial PROCONSTRUC SAS Vereda Potrero en el Municipio de	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Cantera Aguas Vivas Intersección de la vía Catalina con vía	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Cantera Hacienda El Gigantón Municipio de Necoclí	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

	SI		NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: CANTERA JEMV. Cuenta con una Licencia Ambiental expedida por La corporación autónoma REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE C.V.S señor JORGE ENRIQUE MENDOZA VERGARA Para explotación de material de construccion,Resolucion **27065 del 2 de febrero de 2020,** registro único de comercializadores de materiales RUCOM 2022080122233EXPTE IDI-14571.cuenta con Titulo Minero CONTRATO DE CONCESIÓN PARA EXPLOTACIÓN DE UN YACIMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMÁS MATERIALES CONCESIBLES No. IDI 14571.
CANTERA EL CONDOR, cuenta con registro único de comercializadores de materiales RUCOM-2018040411819; Permiso de Emisiones Atmosféricas expedida por CVS (Corporación Autónoma de los Valles del Sinú y del San Jorge), mediante resolución No. 2-0521 otorgada a partir del 23 de septiembre de 2023, con una vigencia por la vida útil del proyecto minero del Contrato de Concesión Minera TAN09311. con una vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha de expedición del presente acto administrativo
PLANTA TPC (Trituradora y Pavimentos del Caribe): Cuenta con permiso de Emisiones atmosféricas Resolución No.0182 del 28 damarzo de 2025, otorgado por LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CARSUCRE, una Resolución de permiso de aguas No.0966 del 13 de noviembre de 2024, obrgado por LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CARSUCRE. esta planta suministra el material de asfalto a las obras.
CANTERA AGREGADOS DEL NORTE. Cuenta con Licencia Ambiental Concesión Minera Resolución 1054 del 22 de Nov/2010, cesión de laLicencia Resolución 1097 del 16 de dic/ 2015, Registro RUCOM -20167077329, Contrato INGEOMINAS FFU142.
CANTERA AGUAS VIVAS Cuenta con permiso Minero No. FH4-081, Resolución 15495 del 22 de julio de 2011 Plan de manejo ambiental, Registro RUCOM No. FH4-081.
GRUPO EMPRESARIAL PROCONSTRCCION. Cuenta con contrato de Concesión No. TAN09311, Licencia Ambiental, Registro Minero TAN-09311 Registro RUCOM -2024080526298.

CANTERA GIGANTON. Cesion de la totalidad Contrato Concesion Minera Resolucion 16937 del 19 de sept /2008, Contrato de Concesión Minera Resolucion No. 18-1532 del 23 de noviembre de 2004, Licencia Ambiental Resolucion 001270 del 28 de agosto de 2006, Registro RUCOM.

OBSERVACIONES: El 14 de agosto de 2025, el Consorcio DBS Mazi Asdelogy 15, a través del comunicado CAS -E376-2025, remitió a la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá (CORPOURABA), el soporte en el cual se evidencia la cancelación de la factura FES -CO13113 para el inicio del trámite de la obtención del permiso de ocupación de cauce en la Ruta nacional 9002 Necoclí-Arboletes, exactamente en el punto de referencia PR16+550 (puente sobre el río Mulatos jurisdicción del municipio de Necoclí), ya que dicho autorización por parte de la autoridad ambiental, es necesaria por las actividades de mitigación (proceso de enrocado), que se llevan a cabo e n el sector en mención, para mitigar la socavación que se presenta en el margen derecho del cauce perteneciente al río Mulatos. A la fecha (16 de agosto de 2025), el contratista de ob ra se encuentra a la espera del pronunciamiento o respuesta por parte de CORPOURABA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista entrego el documento PAGA V1, y anexos, formatos MASPS-MN1-IN-1-FR-1 ACTA RADICACION Y ACTUALIZACION AMBIENTAL PROYECTOS, MASPS-MN1-IN-1-FR-2 PLAN DE INVERSION AMBIENTAL, y sus respectivos anexos MASPS-MN1-IN-3-FR-1 C. INTER-INV-4120-CGE-353-2025 ACTA DE RADICACION Y ACTUALIZACION SOCIAL DE PROYECTOS, MASPS-MN1-IN-3-FR-5 PLAN DE INVERSION SOCIAL y sus respectivos anexos. fue aprobado por la interventoria, mediante oficio C. INTER-INV-4120-CGE-348-2025 de fecha del 14 de junio de 2025 y remitido a la subdirectora de Sostenibilidad del INVIAS, mediante oficio C.INTER-INV-4120-CGE-353-2025 de fecha del 18 de junio de 2025 .
RADICADO DEL INVIAS . Radicado 2025E-VUVRA2-066226 de Fecha de Radicacion 2025-06-18 14:41:33

OBSERVACIONES: El seguimiento permanente del componente ambiental por parte de la interventoría, se ha hecho a través de la revisión de lasactividades que se tiene proyectadas a ejecutar en cada uno de los subprogramas que existen en los programas que conforman el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental I (PAGA).
La versión No.2 de revisión de este documento se encuentra en evaluación por parte de la interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MNG-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/09/2025 (Día / Mes / Año)

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	58	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	29	23
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	11	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	18	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 81

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se han realizado tres socializaciones de inicio de obra en los corredores del proyecto, en la ruta 9002 Necocli - Arboletes, 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre y en las ruta 9004 corredor Paso Nacional por Lorica, 9003 Mohitos - Lorica y 7801 Lorica - Chinú.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. El día 08 de Septiembre de 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; Se realizan actividades de conformación, nivelación y céreo de segunda capa de base granular entre el PR19+300 y el PR19+400 carril izquierdo.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; Contratista realiza riego de imprimación e instalación de mezcla asfáltica MDC - 19 segunda capa en el PR66+997 y el PR67+115 en carril izquierdo.
- En la ruta 9003 corredor Mohítos - Lorica; Contratista no realiza actividades debidó a precipitaciones presentadas en el frente de obra.
- En la ruta 9002 Necocli – Arboletes;
- En el sector Las Cruces de Damaquiel
Contratista realizó la intervención de fallos en la estructura del pavimento, específicamente en la primera capa de la carpeta asfáltica. Los trabajos se ejecutaron en dos tramos: entre el PR53+360 y el PR53+369, y del PR53+283 al PR53+300.
En el punto crítico ubicado en el PR16+550 en el puente sobre el río Mulatos el contratista realiza actividades de enrocado y adecuación de terraza con afirmado.

2. El día 09 de Septiembre de 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; Se realiza riego de imprimación e instalación de primera capa de MSC - 19 con espesor de 7,0 cms entre el PR19+000 y el PR19+175 en el carril izquierdo.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; El contratista no realiza actividades por la falta de material para la producción de mezcla asfáltica en la planta del proveedor.
- En la ruta 9003 corredor Mohítos - Lorica; Contratista inicia actividades de conformación y nivelación de la subrasante desde el PR29+940 hacia mayores.
- En la ruta 9002 Necocli – Arboletes;
- En el sector Las Cruces de Damaquiel
Instalación de mezcla asfáltica MSC-19 entre PR52+405 y el PR53++025 en el carril izquierdo segunda capa.
En el punto crítico ubicado en el PR16+550 en el puente sobre el río Mulatos el contratista realiza actividades de enrocado y adecuación de terraza con afirmado.

3. El día 10 de Septiembre de 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; Se continua con actividades de conformación, nivelación y céreo de segunda capa de base granular entre el PR19+200 y el PR19+300.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; El contratista no realiza actividades por la falta de material para la producción de mezcla asfáltica en la planta del proveedor..
- En la ruta 9003 corredor Mohítos - Lorica; Contratista continua con actividades de conformación y nivelación de subrasante desde el PR29+940 y hasta el PR30+030.
- En la ruta 9002 Necocli – Arboletes;
- En el sector Las Cruces de Damaquiel
Intervención de fallos entre el PR52+278 y el PR52+283 de 2.7x0.75x4.8 eje vía
Intervención de fallo entre el PR52+283 y el PR52+300 de 16.3x0.83x2.85 eje vía
En el punto crítico ubicado en el PR16+550 en el puente sobre el río Mulatos el contratista continua con actividades de enrocado y adecuación de terraza

4. El día 11 de Septiembre de 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; Se continua con actividades de conformación, nivelación y céreo de segunda capa de base granular entre el PR19+250 y el PR19+350.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; El contratista no realiza actividades por la falta de material para la producción de mezcla asfáltica en la planta del proveedor.
En la ruta 9003 corredor Mohítos - Lorica; Contratista continua con actividades de conformación y nivelación de subrasante entre el PR29+940 y el PR30+100.
- En la ruta 9002 Necocli – Arboletes;
- En el sector Las Cruces de Damaquiel
Intervención de fallos entre el PR53+307 y el PR53+327 eje de via de 22.10x2.5x0.70.
En el punto crítico ubicado en el PR16+550 en el puente sobre el río Mulatos el contratista continua con actividades de enrocado y adecuación de terraza.

5. El día 12 de Septiembre de 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; Contratista continua con conformación, nivelación y céreo de segunda capa de base granular entre el PR19+350 y el PR19+420 en calzada completa.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; El contratista no realiza actividades por la falta de material para la producción de mezcla asfáltica en la planta del proveedor.
En la ruta 9003 corredor Mohítos - Lorica; Contratista continua con conformación y nivelación de subrasante, nivelación recibida por la topografía de la interventoría entre el PR29+940 y el PR30+100.
- En la ruta 9002 Necocli – Arboletes;
- En el sector Las Cruces de Damaquiel
Instalación de mezcla asfáltica MSC19 entre el PR52+212 y el PR52+430 y entre PR52+927 y el PR53+025 en el carril derecho segunda capa compactada de 7,0 cm.
Intervención de fallos en el PR53+370 carril izquierdo de 6.5x3.80x1.40. Se instala y compacta piedra rajón para mejoramiento de la subrasante.
En el punto crítico ubicado en el PR16+550 en el puente sobre el río Mulatos el contratista continua con actividades de enrocado y adecuación de terraza

6. El día 13 de Agosto 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; se realizan actividades de conformación, nivelación y céreo de segunda capa de base granular entre el PR19+200 y el PR19+400.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; El contratista no realiza actividades por la falta de material para la producción de mezcla asfáltica en la planta del proveedor.
En la ruta 9003 corredor Mohítos - Lorica; Contratista continua con nivelación y conformación de subrasante desde el PR30+100 hacia mayores.
- En la ruta 9002 Necocli – Arboletes;
- En el sector Las Cruces de Damaquiel
Contratista realiza instalación de mezcla asfáltica MSC - 19 entre el PR52+615 y el PR52+780 en el carril izquierdo.
En el punto crítico ubicado en el PR16+550 en el puente sobre el río Mulatos el contratista continua con actividades de enrocado y adecuación de terraza

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El contratista realizará las siguientes actividades en la Ruta 9002 Necocli –Arboletes:
• Continuar con la actividad de Excavación de la Sub-Rasante del tramo de Batsilla y la instalación de primera capa de Base del tramo Cruces de Damaquiel del Sector 1, Ruta 9002: Necocli-Arboletes.
• Continuación con la Pavimentación Sector 1 Ruta 9002: Necocli - Arboletes.
• Continuar con la Instalación de primera capa de Base del tramo Cruces de Damaquiel
• Continuar con la excavación de la Sub-Rasante y con la instalación de base granular en el centro poblado del tramo Batsilla del sector 1, Ruta 9002 Necocli - Arboletes.
• Continuar con la atención al punto crítico sobre el puente del río Mulatos.
El contratista realizará la siguiente actividad en la Ruta 9004 corredor Tolú Viejo – San Onofre.
• continuar con la instalación de mezcla asfáltica en segunda capa del Sector 2 Ruta 9004 Lorica - San Onofre corredor Toluviejo - San Onofre.
• Iniciar fresado de carpeta asfáltica del segundo tramo de 550 mt
El contratista realizará las siguientes actividades la Ruta 7801 Lorica - Chinú:
• Continuar la actividad de cereado de Base Granular en segunda capa.
• Realizar cereo de base granular y densidades a segunda capa de base entre el 19+000 al 19+450.
• Instalar primera capa de mezcla asfáltica MSC-19 del 19+175 a 19+600.
El contratista realizará la siguiente actividad en la Ruta 9003 Mohítos – Lorica:
• Realizar conformación, nivelación y compactación a nivel de capa de material seleccionado existente del PR29+930 y el PR30+280.
• Continuar con instalación de material granular para conformación de capa de base granular entre el PR29+930 y el PR30+280.
• Continuar con el procesamiento de información de levantamientos topográficos del sector 1, Ruta 9002 Necocli - Arboletes, sector 2 Ruta 7801 Lorica - Chinú, y Ruta 9003 Mohítos Lorica.
• Continuar con las inducciones, capacitaciones, pausas activas y entrega de dotaciones al personal de obra de los diferentes frentes de obra en los componentes ambiental, social y SST.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Nota: En la regleta de ejecutado se reportaran las actividades realizadas de pavimento asfaltico (Actividad completa).

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de MSC - 19 PR52+600, Sector Cruces de Damaquiel, Ruta 9002 del corredor vial Necocli - Arboletes.



Instalación de Mezcla Asfáltica MSC - 19 PR19+000 - PR19+175 C.I. Ruta 7801 Lorica - chinú.



Instalación de MSC - 19 Ruta 9004 Lorica - San Onofre.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA - COLOCAR OFICIOS POR ATRASO Y PROCESO ADMINISTRATIVO

Mediante los comunicados C.INTER-INV.-4120-CGE-064-2025 del 31/01/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-081-2025 del 11/02/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-091-2025 del 17/02/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-106-2025 del 25/02/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-118-2025 del 04/03/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-126-2025 del 10/03/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-144-2025 del 18/03/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-157-2025 del 25/03/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-169-2025 del 31/03/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-183-2025 del 07/04/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-196-2025 del 14/04/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-204-2025 del 21/04/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-213-2025 del 23/04/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-221-2025 del 28/04/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-238-2025 del 05/05/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-255-2025 del 12/05/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-277-2025 del 19/05/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-303-2025 del 26/05/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-327-2025 del 03/06/2025 , C.INTER-INV-4120-CGE-337-2025 del 09/06/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-349-2025 del 17/06/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-362-2025 del 24/06/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-377-2025 del 01/07/2025 , C.INTER-INV-4120-CGE-388-2025 del 07/07/2025, C.INTERINV-4120-CGE-405-2025 de 14/07/25, C.INTER-INV-4120-CGE-416- 2025 de 21/07/25, C.INTER-INV-4120-CGE-437- 2025 de 29/07/25, C.INTER-INV-4120-CGE-461- 2025 de 05/08/25 , C.INTER-INV-4120-CGE-482- 2025 de 11/08/25, C.INTER-INV-4120-CGE-497- 2025 de 19/08/25, C.INTER-INV-4120-CGE-513-2025 de 25/08/25, C.INTER-INV-4120-CGE-530-2025 de 01/09/25 y C.INTER-INV-4120-CGE-548-2025 de 08/09/25. Se conmino al contratista a subsanar el atraso creciente en el programa de inversiones y el no inicio de ejecución física del contrato No. 4089 de 2024 en sus diferentes frentes de obra, se le solicito el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y la presentación de un informe detallado que explique las causas del atraso y las acciones correctivas a implementar con un plan de contingencia. Asimismo, en el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-116-2025 del 28/02/2025 se exige que en un plazo no mayor a 15 días, se dé el inicio de las actividades programadas en cada sector, ruta y corredor del proyecto, a fin de mitigar el atraso evidenciado en el programa de inversiones.
Se le ratifico que, en caso de persistir el incumplimiento en el inicio de actividades, la interventoría se verá en la obligación de solicitar el inicio de proceso administrativo de imposición de multas, conforme a la Cláusula Décima Octava del contrato. El día 26 de marzo el contratista envía el comunicado CAS-E128-2025 de respuesta a los comunicados enviados por la interventoría, sin entregar un informe de las acciones correctivas a implementar ni el plan de contingencia solicitado por la interventoría.
Mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-204-2025 del 21/04/2025 se le informa al contratista que esta interventoría ha iniciado el trámite sancionatorio correspondiente, conforme a lo dispuesto en las cláusulas contractuales y en el marco normativo aplicable. Mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-272-2025 del 15/05/2025 se envía al Instituto Nacional de Vías INVIAS la solicitud de inicio del proceso administrativo sancionatorio al contratista de obra por los reiterados incumplimientos en la ejecución del objeto contractual. Mediante el comunicado CAS-E311-2025 del 17/07/2025 el contratista remitió el Plan de Contingencia, sobre el cual la interventoría se encuentra realizando un seguimiento exhaustivo, verificando el cumplimiento de lo allí expuesto, este seguimiento se ha realizado mediante los comunicados C.INTER-INV-4120-CGE-433-2025 de 28/07/25, C.INTER-INV-4120-CGE-445-2025 de 31/07/25, C.INTER-INV-4120-CGE-460-2025 de 05/08/25 y C.INTER-INV-4120-CGE-481-2025 de 11/08/25.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: JOSE MANUEL MARIÑO RIOS
Matrícula Profesional No.: 68202 - 54210 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/09/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 4089 DE 2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA / CÓRDOBA / SUCRE

SEMANA No.: 43 del 15/09/2025 al 21/09/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS JAVIER MEZA LARROTTA / NESTOR ELLEAN LEMUS V. — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: IVÁN MAURICIO CUBIDES CACERES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO - ACHÍ; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLÍ - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINÚ; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): Obras de mantenimiento y rehabilitación (Fresado de pavimento asfaltico, Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 (Incluye Cemento Asfáltico), Mezcla densa en caliente para bacheo Tipo MDC-19 (Incluye Cemento Asfáltico), Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1 o CRL-0. Subbase, Base granular y afirmado.) de las rutas 7801, 2103, 90SCO2, 9003, 9004, 9002, 7403 y 7403 así como las demás obras existentes a lo largo del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto incluye actividades de construcción, rehabilitación y mejoramiento de pavimentos flexibles y de obras de contención, estabilización de taludes, drenajes y subdrenajes, según las necesidades identificadas en la revisión, ajuste y/o complementación de los estudios y diseños por parte del contratista. Estas actividades cumplirán con las especificaciones técnicas y la normatividad vigente, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura vial en las rutas definidas en el contrato.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO DBS- MAZI ADELOGY 15

INTEGRANTES: Sociedad DBS GRUPO DE INGENIERÍA SAS - DBS INGENIERÍA SAS, sociedad MAZI INGENIERÍA S.A.S. y sociedad CONSTRUCTORA ADELOGY S.A.S.

CONTRATO No.: 4089 DE 2024

FECHA DE INICIO: 25/11/2024

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/11/2025

VALOR INICIAL: $ 26.931.797.089,00

VALOR ADICIONES: $ 4.618.991.737,00

VALOR ACUMULADO: $ 31.550.788.786,00

$ -

$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERING

INTEGRANTES: INTERPRO SAS Y PROCONSULTING

CONTRATO No.: 4120 DE 2024

FECHA DE INICIO: 25/11/2024

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/11/2025

VALOR INICIAL: $ 3.401.756.412,00

VALOR ADICIONES: $ 437.700.000,00

VALOR ACUMULADO: $ 3.839.456.412,00

VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 31.550.788.786	$ 31.550.788.786		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 31.550.788.786	$ 31.550.788.786		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.839.456.412	$ 3.797.454.410		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 42.002.002	$ 1.390.565.849		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.797.454.410	$ 2.406.888.561		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 28.988.065.250,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 19.499.619.338,00	62,40%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 8.336.569.492,83	28,76%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -7.163.066.946,17	-33,69%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 19.499.619.338,00	62,40%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 8.336.569.492,83	28,76%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -7.163.066.946,17	-33,69%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.340.189.279,33	5,40%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 339.681.716,92	1,17%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 9922 el 11/09/2025

PERIODO FACTURADO: Julio de 2025

VALOR FACTURA: $ 670.686.469,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

El día 19 de septiembre el contratista remitio a la interventoria el acta de obra No. 10 correspondiente al mes de agosto de 2025, esta se encuentra en revisión por la interventoria.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.121.086.275,98	55,24%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.452.532.250,70	37,83%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 91.072.934,03	2,37%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19.964.400,00	0,52%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FVE-0 DE 20/08/25

PERIODO FACTURADO: 01/07/2025 - 31/07/2025

VALOR FACTURA: $ 278.568.777,90

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 4.987.204.297,00
Amortizado $	$ 614.843.883,00
Saldo $	$ 4.372.360.414,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 62,40%
Meta Física Ejecutada %: 28,76%
Avance o Atraso Físico %: -33,69%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (o)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Preliminares y explanaciones	m	7242,00	jun-25		Prog		22		7242	0,005%
					Ejec					
Preliminares y explanaciones	m2	9077,00	jun-25		Prog		9077		9077	0,764%
					Ejec					0,764%
Preliminares y explanaciones	m3	17006,00	sep-25		Prog	1060	15946		17006	3,611%
					Ejec	604	488		1091	0,16%
Estructuras y drenajes	kg	17730,00	sep-25		Prog	7220	10510		17730	0,458%
					Ejec					
Estructuras y drenajes	m3	3216,00	sep-25		Prog	3030	186		3216	4,463%
					Ejec		10		10	0,03%
Bases,subbases y afirmados	m2	2356,31	jun-25		Prog	22554			2356,31	1,317%
					Ejec					12,764%
Bases, subbases y afirmados	m3	15441,00	sep-25		Prog	9006	6435		15441,00	14,810%
					Ejec	3953	2882		6835	7,22%
Pavimentos asfálticos	m3	10345,73	sep-25		Prog	5605	4741		10345,730	25,800%
					Ejec	8888	5444		14332	17,71%
Pavimentos asfálticos	m2	53738,00	sep-25		Prog	22554	31184		53738	11,140%
					Ejec	14972	29967		44940	0,99%
Pavimentos asfálticos	ml		sep-25		Prog					
					Ejec		492		492	0,03%
Señalización	m2	32,00	sep-25		Prog		32,00		32	0,007%
					Ejec					0,007%
Transportes	m3-Km	4975,12	sep-25		Prog	4975			4975	0,03%
					Ejec		232		232	0,001%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta(6 M3)	12	5 (14 m3)
Retroexcavadora	3	1
Motoniveladora	3	1
Vibro compactador	6	2
Cargador frontal		1
Total	24	15

Equipo mínimo no corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Ruta 9002 Necoclí - Arboletes
TRAMO Y/O SECTOR 2: Rutas: 7801 Lorica-Chinú, 90SCO2 Coveñas-Sabaneta, 9003 Moñitos Lorica, 9004 Lorica-San Onofre y Paso Nacional por Lorica
TRAMO Y/O SECTOR 3: Rutas: 7403 El Viajano - Guayepo y 7404 Guayepo - Mosquel

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Canteras: JEMV	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	Corregimiento de Berastegui-Cienaga	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	Cantera El Condor Vereda San Sebastián-Lorica	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	PLANTA DE ASFALTOS TPC Km6 vía de Toluviejo a San Onofre	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:					
	JEMV Km15 de la vía que del municipio de Cereté	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	Grupo Empresarial PROCONSTRUC SAS Vereda Polines en el Municipio de	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	Cantera Aguas Vivas Intersección de la vía Catalina con vía	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	Cantera Hacienda El Gigantón Municipio de Necoclí	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES: CANTERA JEMV. Cuenta con una Licencia Ambiental expedida por La corporación autónoma REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE C.V.S señor JORGE ENRIQUE MENDOZA VERGARA Para explotación de material de construccion,Resolucion **27065 del 2 de febrero de 2020,** registro único de comercializadores de materiales RUCOM 2022080122333 EXPTE-ID-14571 cuenta con Titulo Minero CONTRATO DE CONCESIÓN PARA EXPLOTACIÓN DE UN YACIMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMÁS MATERIALES CONCESIBLES No. IDI 14571.
CANTERA EL CONDOR, cuenta con registro único de comercializadores de materiales RUCOM-2018040411819, Permiso de Emisiones Atmosféricas expedida por CVS (Corporación Autónoma de los Valles del Sinú y del San Jorge), mediante resolución No. 2-6521 otorgada a partir del 23 de septiembre de 2023, con una vigencia por la vida útil del proyecto minero del Contrato de Concesión Minera TAN -09311. con una vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha de expedición del presente acto administrativo.
PLANTA TPC (Triturados y Pavimentos del Caribe): Cuenta con permiso de Emisiones atmosféricas Resolución No.0182 del 28 de marzo de 2025, otorgado por LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CARSUCRE, una Resolución de permiso de aguas No.0966 del 13 de noviembre de 2024, ot orgado por LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CARSUCRE. esta planta suministra el material de asfalto a las obras.
CANTERA AGREGADOS DEL NORTE. Cuenta con Licencia Ambiental Concesión Minera Resolución 1054 del 22 de Nov/2010, cesión de la Licencia Resolución 1097 del 16 de dic/ 2015, Registro RUCOM -20167077329, Contrato INGECOMINAS FFU142.
CANTERA AGUAS VIVAS Cuenta con permiso Minero No. FH4-081, Resolución 15495 del 22 de julio de 2011 Plan de manejo ambiental, Registro RUCOM No. FH4-081.
GRUPO EMPRESARIAL PROCONSTRCCION . Cuenta con contrato de Concesión No. TAN -09311, Licencia Ambiental, Registro Minero TAN -09311 Registro RUCOM -2024080528298.

CANTERA GIGANTON .Cesion de la totalidad Contrato Concesion Minera Resolucion 16937 del 19 de sept /2008, Contrato de Concesi on Minera Resolucion No. 18-1532 del 23 de noviembre de 2004, Licencia Ambiental Resolucion 001270 del 28 de agosto de 2006, Registro RUCOM.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	
				X		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: El 14 de agosto de 2025, el Consorcio DBS Mazi Asdelogy 15, a través del comunicado CAS -E376-2025, remitió a la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Uraba (CORPOURABA), el soporte en el cual se evidencia la cancelación de la factura FES-CI13113 para el inicio del trámite de la obtención del permiso de ocupación de cauce en la Ruta nacional 9002 Necocli-Arboletes, exactamente en el punto de referencia PR16+550 (puente sobre el río Mulatos jurisdicción del municipio de Necocli), ya que dicho autorización por parte de la autoridad ambiental, es necesaria por las actividades de mitigación (proceso de enrocado), que se llevan a cabo en el sector en mención, para mitigar la socavación que se presenta en el margen derecho del cauce perteneciente al río Mulatos. A la fecha (16 de agosto de 2025), el contratista de obra se encuentra a la espera del pronunciamiento o respuesta por parte de CORPOURABA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/09/2025 (Día / Mes / Año)

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista entrego el documento PAGA V1, y anexos, formatos MASPS-MN1-IN-1-FR-1 ACTA RADICACION Y ACTUALIZACION AMBIENTAL PROYECTOS, MASPS-MN1-IN-1-FR-2 PLAN DE INVERSION AMBIENTAL, y sus respectivos anexos MASPS-MN1-IN-3-FR-1 C. INTER-INV-4120-CGE-353-2025 ACTA DE RADICACION Y ACTUALIZACION SOCIAL DE PROYECTOS, MASPS-MN1-IN-3-FR-5 PLAN DE INVERSION SOCIAL y sus respectivos anexos. fue aprobado por la interventoría, mediante oficio C. INTER-INV-4120-CGE-348-2025 de fecha del 14 de junio de 2025 y remitido a la subdirectora de Sostenibilidad del INVIAS, mediante oficio C.INTER-INV-4120-CGE-353-2025 de fecha del 18 de junio de 2025 . RADICADO DEL INVIAS . Radicado 2025E-VUVRAZ-066226 de Fecha de Radicacion 2025-06-18 14:41:33

OBSERVACIONES: El seguimiento permanente del componente ambiental por parte de la interventoría, se ha hecho a través de la revisión de las actividades que se tiene proyectadas a ejecutar en cada uno de los subprogramas que existen en los programas que conforman el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA).
La versión No.2 de revisión de este documento se encuentra en evaluación por parte de la interventoría

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	62	26
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	31	23
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	10	3
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	21	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 87

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se han realizado tres socializaciones de inicio de obra en los corredores del proyecto, en la ruta 9002 Necoclí - Arboletes, 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre y en las ruta 9004 corredor Paso Nacional por Lorica, 9003 Moñitos - Lorica y 7801 Lorica - Chinú.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. El día 15 de Septiembre de 2025: .
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; Se suspenden actividades por falta de combustible para la motoniveladora.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; El contratista no realizó actividades debido a la falta de asfalto modificado en la planta TPC, además, no se cuenta con la fresadora de pavimento en el sitio para iniciar las actividades en el tramo 2.
- En la ruta 9003 corredor Moñitos - Lorica; Se realizan ensayos de densidades in situ mediante ensayo del cono y arena entre el PR19+940 y el PR30+100, el cual fue liberado por la interventoría.
- En la ruta 9002 Necoclí – Arboletes;
- En el sector Balsillas
El contratista está subsanando deficiencias en la primera capa de base granular entre el PR54+530 y el PR55+350.
En el punto crítico ubicado en el PR16+550 en el puente sobre el río Mulatos el contratista realiza actividades de enrocado y adecuación de terraza roca afirmado.

2. El día 16 de Septiembre de 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; Se realiza actividades de conformación y nivelación de capa de base granular entre el PR19+320 y el PR19+370.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; Continúa inactividad en elfrente de obra, debido a la falta de asfalto modificado en la planta TPC y la falta de la fresadora.
- En la ruta 9003 corredor Moñitos - Lorica; Contratista inicia actividades para conformación y nivelación de subrasante desde el PR30+100 hacia mayores.
- En la ruta 9002 Necoclí – Arboletes;
- En el sector Balsillas
El contratista continua subsanando deficiencias en la primera capa de base granular entre el PR54+530 y el PR55+350.
En el punto crítico ubicado en el PR16+550 en el puente sobre el río Mulatos el contratista realiza actividades para confinamiento de calzada mediante enrocado

3. El día 17 de Septiembre de 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; Se continua con actividades de conformación, nivelación y céreo de capa de base granular entre el PR19+370 y el PR19+420.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; Continúa inactividad en el frente de obra, debido a la falta de asfalto modificado en la planta TPC y la falta de la fresadora, durante este dia se realizó levantamiento topográfico inicial del tramo 2, realizado de manera conjunta entre el contratista y la interventoría.
- En la ruta 9003 corredor Moñitos - Lorica; Contratista continúa con actividades de conformación y nivelación de subrasante desde el PR29+940 y el PR30+030.
- En la ruta 9002 Necoclí – Arboletes;
- En el sector Balsillas
El contratista continua subsanando deficiencias en la primera capa de base granular entre el PR54+530 y el PR55+350.
En el punto crítico ubicado en el PR16+550 en el puente sobre el río Mulatos el contratista continua con actividades de enrocado y adecuación de terraza

4. El día 18 de Septiembre de 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; Se realizan ensayos de densidades in situ y un chequeo de nivelación por topografía en la capa de base granular, en el tramo del PR19+200 al PR19+380, el cual fue liberado por la interventoría.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; Continúa inactividad en el frente de obra, debido a la falta de asfalto modificado en la planta TPC y la falta de la fresadora.
- En la ruta 9003 corredor Moñitos - Lorica; Contratista realiza instalación de material granular para conformación de capa de base granular entre el PR29+940 y el PR29+970.
- En la ruta 9002 Necoclí – Arboletes;
- En el sector Balsillas
El contratista realiza reconformación de la subrasante entre el PR55+530 y el PR55+740. Además, realiza la limpieza y el retiro de material contaminado a nivel de subrasante entre el PR55+780 y el PR56+020
En el punto crítico ubicado en el PR16+550 en el puente sobre el río Mulatos el contratista continua con actividades de enrocado y adecuación de terraza.

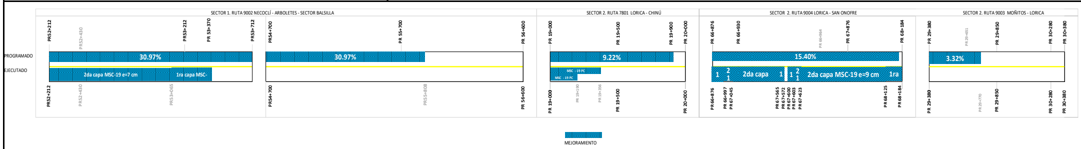
5. El día 19 de Septiembre de 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; Contratista continua con conformación, nivelación y céreo de capa de base granular entre el PR19+380 y el PR19+600 en calzada completa.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; Continúa inactividad en el frente de obra, debido a la falta de asfalto modificado en la planta TPC y la falta de la fresadora.
En la ruta 9003 corredor Moñitos - Lorica; Contratista realiza la instalación de material granular para la conformación de la capa de base entre el PR29+970 y el PR30+010. Además, realiza el perfilado y la conformación de la subrasante entre el PR30+100 y el PR30+180.
- En la ruta 9002 Necoclí – Arboletes;
- En el sector Balsillas
Contratista realiza intervención de fallo y mejoramiento de subrasante entre el PR54+700 y el PR54+721.5 en el carril derecho.
En el punto crítico ubicado en el PR16+550 en el puente sobre el río Mulatos el contratista continua con actividades de enrocado y adecuación de terraza

6. El día 20 de Agosto 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; Se realiza instalación de mezcla semidensa en caliente MSC - 19 entre el PR19+175 y el 19+356 carril izquierdo.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; Continúa inactividad en el frente de obra, debido a la falta de asfalto modificado en la planta TPC y la falta de la fresadora.
En la ruta 9003 corredor Moñitos - Lorica; Contratista continua con la instalación de material granular para la conformación de la capa de base entre el PR29+970 y el PR30+020. Además, realiza el perfilado y la conformación de la subrasante entre el PR30+180 y el PR30+280..
- En la ruta 9002 Necoclí – Arboletes;
- En el sector Las Cruces de Damaquiel
Contratista realiza intervención de fallo y mejoramiento de subrasante entre el PR54+730 y el PR54+740 en el carril derecho.
En el punto crítico ubicado en el PR16+550 en el puente sobre el río Mulatos el contratista continua con actividades de enrocado y adecuación de terraza

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El contratista realizará las siguientes actividades en la Ruta 9002 Necoclí –Arboletes:
• Continuar con la actividad de Excavación de la Sub-Rasante del tramo de Balsilla y Instalación de primera capa de Base del tramo Cruces de Damaquiel del Sector 1, Ruta 9002: Necoclí-Arboletes.
• Continuar con la Instalación de primera capa de Base del tramo Cruces de Damaquiel
• Continuar con la excavación de la Sub-Rasante y con la instalación de base granular en el centro poblado del tramo Balsilla del sector 1, Ruta 9002 Necoclí - Arboletes.
• Continuar con la atención al punto critico sobre el puente del rio Mulatos.
El contratista realizará las siguientes actividades en la Ruta 9004 corredor Tolú Viejo – San Onofre.
• Continuar con la instalación de mezcla asfáltica en segunda capa del Sector 2 Ruta 9004 Lorica - San Onofre corredor Toluviejo - San Onofre.
• Iniciar fresado de carpeta asfáltica del segundo tramo de 550 ml
El contratista realizará las siguientes actividades la Ruta 7801 Lorica - Chinú:
• Continuar la actividad de cereado de Base Granular en segunda capa del PR19+400 al PR19+800.
• Instalar primera capa de mezcla asfáltica MSC-19 del 19+200 a 19+600.
El contratista realizará la siguiente actividad en la Ruta 9003 Moñitos – Lorica:
• Realizar conformación, nivelación y compactación a nivel de capa de material seleccionado existente del PR30+100 y el PR30+280.
• Continuar con instalación de material granular para conformación de capa de base granular entre el PR30+100 y el PR30+280.
• Continuar con el procesamiento de información de levantamientos topográficos del sector 1, Ruta 9002 Necoclí - Arboletes, sector 2 Ruta 7801 Lorica - Chinú, y Ruta 9003 Moñitos Lorica.
• Continuar con las inducciones, capacitaciones, pausas activas y entrega de dotaciones al personal de obra de los diferentes frentes de obra en los componentes ambiental, social y SST.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Nota: En la regleta de ejecutado se reportaran las actividades realizadas de pavimento asfaltico (Actividad completa).

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Mejoramiento de subrasante, Sector Balsillas, Ruta 9002 del corredor vial Necoclí - Arboletes.



Instalación de Mezcla Asfáltica MSC - 19 PR19+175 - PR19+356 Ruta 7801 Lorica - chinú.



Instalación de base granular Ruta 9003 Moñitos - Lorica.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA - COLOCAR OFICIOS POR ATRASO Y PROCESO ADMINISTRATIVO

Mediante los comunicados C.INTER-INV.-4120-CGE-064-2025 del 31/01/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-081-2025 del 11/02/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-091-2025 del 17/02/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-106-2025 del 25/02/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-118-2025 del 04/03/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-126-2025 del 10/03/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-144-2025 del 18/03/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-157-2025 del 25/03/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-169-2025 del 31/03/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-183-2025 del 07/04/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-196-2025 del 14/04/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-204-2025 del 21/04/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-213-2025 del 23/04/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-221-2025 del 28/04/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-238-2025 del 05/05/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-255-2025 del 12/05/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-277-2025 del 19/05/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-303-2025 del 26/05/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-327-2025 del 03/06/2025 , C.INTER-INV-4120-CGE-337-2025 del 09/06/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-349-2025 del 17/06/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-362-2025 del 24/06/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-377-2025 del 01/07/2025 , C.INTER-INV-4120-CGE-388-2025 del 07/07/2025, C.INTERINV-4120-CGE-405-2025 de 14/07/25, C.INTER-INV-4120-CGE-416- 2025 de 21/07/25, C.INTER-INV-4120-CGE-437- 2025 de 29/07/25, C.INTER-INV-4120-CGE-461- 2025 de 05/08/25 , C.INTER-INV-4120-CGE-482- 2025 de 11/08/25, C.INTER-INV-4120-CGE-497- 2025 de 19/08/25, C.INTER-INV-4120-CGE-530-2025 de 01/09/25,C.INTER-INV-4120-CGE-546-2025 de 08/09/25 y C.INTER-INV-4120-CGE-564-2025 de 15/09/25. Se conmino al contratista a subsanar el atraso creciente en el programa de inversiones y el no inicio de ejecución física del contrato No. 4089 de 2024 en sus diferentes frentes de obra, se le solicito el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y la presentación de un informe detallado que explique las causas del atraso y las acciones correctivas a implementar con un plan de contingencia. Asimismo, en el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-116-2025 del 28/02/2025 se exige que en un plazo no mayor a 15 días, se dé el inicio de las actividades programadas en cada sector, ruta y corredor del proyecto, a fin de mitigar el atraso evidenciado en el programa de inversiones.
Se le ratifico que, en caso de persistir el incumplimiento en el inicio de actividades, la interventoría se verá en la obligación de solicitar el inicio de proceso administrativo de imposición de multas, conforme a la Cláusula Décima Octava del contrato. El día 26 de marzo el contratista envía el comunicado CAS-E128-2025 de respuesta a los comunicados enviados por la interventoría, sin entregar un informe de las acciones correctivas a implementar ni el plan de contingencia solicitado por la interventoría.
Mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-204-2025 del 21/04/2025 se le informa al contratista que esta interventoría ha iniciado el trámite sancionatorio correspondiente, conforme a lo dispuesto en las cláusulas contractuales y en el marco normativo aplicable. Mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-272-2025 del 15/05/2025 se envia al Instituto Nacional de Vias INVIAS la solicitud de inicio del proceso administrativo sancionatorio al contratista de obra por los reiterados incumplimientos en la ejecución del objeto contractual. Mediante el comunicado CAS-E311-2025 del 17/07/2025 el contratista remitió el Plan de Contingencia, sobre el cual la interventoría se encuentra realizando un seguimiento exhaustivo, verificando el cumplimiento de lo allí expuesto, este seguimiento se ha realizado mediante los comunicados C.INTER-INV-4120-CGE-433-2025 de 28/07/25, C.INTER-INV-4120-CGE-445-2025 de 31/07/25, C.INTER-INV-4120-CGE-460-2025 de 05/08/25 y C.INTER-INV-4120-CGE-481-2025 de 11/08/25.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: (firma)

NOMBRE: JOSE MANUEL MARIÑO RIOS

Matrícula Profesional No.: 68202 - 54210 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 22/09/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 4089 DE 2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA / CÓRDOBA / SUCRE

SEMANA No.: 44 del 22/09/2025 al 28/09/2025 Último Informe Semanal SI ☑
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS JAVIER MEZA LARROTTA / NESTOR ELLEAN LEMUS V. GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: IVÁN MAURICIO CUBIDES CACERES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLÍ - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINÚ; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): Obras de mantenimiento y rehabilitación (Fresado de pavimento asfaltico, Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 (Incluye Cemento Asfáltico), Mezcla densa en caliente para bacheo Tipo MDC-19 (Incluye Cemento Asfáltico), Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1 o CRL-0. Subbase, Base granular y afirmado.) de las rutas 7801, 2103, 90SCO2, 9003, 9004, 9002, 7403 y 7403 así como las demás obras existentes a lo largo del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
El proyecto incluye actividades de construcción, rehabilitación y mejoramiento de pavimentos flexibles y de obras de contención, estabilización de taludes, drenajes y subdrenajes, según las necesidades identificadas en la revisión, ajuste y/o complementación de los estudios y diseños por parte del contratista. Estas actividades cumplirán con las especificaciones técnicas y la normatividad vigente, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura vial en las rutas definidas en el contrato.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15
INTEGRANTES: Sociedad DBS GRUPO DE INGENIERÍA SAS - DBS INGENIERÍA SAS, sociedad MAZI INGENIERÍA S.A.S. y sociedad CONSTRUCTORA ASDELOGY S.A.S.

CONTRATO No.	4089 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 26.931.797.049,00
FECHA DE INICIO:	25/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ 4.618.991.737,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 31.550.788.786,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERING
INTEGRANTES: INTERPRO SAS Y PROCONSULTING

CONTRATO No.	4120 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 3.401.756.412,00
FECHA DE INICIO:	25/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ 437.700.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.839.456.412,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 31.550.788.786	$ 31.550.788.786		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 31.550.788.786	$ 31.550.788.786		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.839.456.412	$ 3.797.454.410		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 42.002.002	$ 1.390.565.849		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.797.454.410	$ 2.406.888.561		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 28.988.055.250,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 16.839.808.617,33	67,80%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 8.904.825.910,33	30,72%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 7.934.982.707,00	37,08%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 16.839.808.617,33	67,80%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 8.904.825.910,33	30,72%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 7.934.982.707,00	37,08%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.340.189.279,33	5,40%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 568.266.417,50	1,96%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI [ ] NO [X]

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 9922 el 11/09/2025
PERIODO FACTURADO: Julio de 2025
VALOR FACTURA: $ 670.686.469,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
El día 24 de septiembre fue radicada ante INVIAS Territorial Antioquia y Territorial Córdoba , el acta de obra No. 10 correspondiente al mes de agosto de 2025.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.212.159.210,01	57,62%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.452.532.250,70	37,83%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 91.072.934,03	2,37%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19.964.400,00	0,52%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI [X] NO [ ]

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FVE-0 DE 20/08/25
PERIODO FACTURADO: 01/07/2025 - 31/07/2025
VALOR FACTURA: $ 278.599.777,40

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 4.987.204.297,00
Amortizado $	$ 614.843.883,00
Saldo $	$ 4.372.360.414,00

	INDICADOR I/C
En el mes:	0,04
Acumulado:	0,16

Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 67,80% Avance o Atraso Físico % 37,08%
Meta Física Ejecutada % 30,72%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Preliminares y explanaciones	m	14462,00	sep-25		Prog		22		14462	0,005%
					Ejec					
Preliminares y explanaciones	m2	9077,00	sep-25		Prog		9077		9077	0,764%
					Ejec					0,764%
Preliminares y explanaciones	m3	17006,00	sep-25		Prog	1060	15946		17006	3,611%
					Ejec	692	488		1180	0,21%
Estructuras y drenajes	kg	24950,00	sep-25		Prog	14440,0	10510		24950	0,646%
					Ejec					
Estructuras y drenajes	m3	3216,00	sep-25		Prog	3030	186		3216	4,463%
					Ejec		10		10	0,03%
Bases,subbases y afirmados	m2	2356,31	sep-25		Prog	22554			2356,31	1,317%
					Ejec					12,764%
Bases, subbases y afirmados	m3	16671,00	sep-25		Prog	10236	6435		16671,00	16,597%
					Ejec	4155	2991		7145	7,58%
Pavimentos asfálticos	m3	11726,09	sep-25		Prog	5605	6121		11726,090	29,530%
					Ejec	9268	5794		15389	18,91%
Pavimentos asfálticos	m2	53738,00	sep-25		Prog	22554	31184		53738	11,140%
					Ejec	14972	33053		48025	1,03%
Pavimentos asfálticos	ml		sep-25		Prog					
					Ejec		492		492	0,03%
Señalización	m2	32,00	sep-25		Prog		32,00		32	0,007%
					Ejec					0,007%
Transportes	m3-Km	4975,12	sep-25		Prog	4975			4975	0,03%
					Ejec		232		232	0,001%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta(6 M3)	12	5 (14 m3)
Retroexcavadora	3	1
Motoniveladora	3	1
Vibro compactador	6	2
Cargador frontal		1
Total	24	15

Equipo mínimo no corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Ruta 9002 Necocli - Arboletes
TRAMO Y/O SECTOR 2: Rutas: 7801 Lorica-Chinú, 90SCO2 Coveñas-Sabaneta, 9003 Moñitos Lorica, 9004 Lorica-San Onofre y Paso Nacional por Lorica.
TRAMO Y/O SECTOR 3: Rutas: 7403 El Viajano - Guayepo y 7404 Guayepo - Majagual

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN		DISPONIBLE	
Canteras: JEMV Corregimiento de Berastegui-Cienaga	PERMISO MINERO:	SI X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
Cantera El Condor Vereda San Sebastián-Lorica	PERMISO MINERO:	SI X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
PLANTA DE ASFALTOS TPC	PERMISO MINERO:	SI X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

	SI	NO	N/A
ZONAS DE DEPOSITO	X		
LICENCIA AMBIENTAL:			
APROVECHAMIENTO FORESTAL:		X	
CONCESIÓN DE AGUAS:		X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:		X	
VERTIMIENTOS:		X	
EMISIONES:		X	
OTROS (Especificar cual)			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/09/2025 (Día / Mes / Año)

UBICACIÓN: Km5 via de Toluviejo a San Onofre

UBICACIÓN:	JEMV Km15 de la via que del municipio de Cerete	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI X SI X	NO NO	
UBICACIÓN:	Grupo Empresarial PROCONSTRUC SAS Vereda Polines en el Municipio de	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI X SI X	NO NO	
UBICACIÓN:	Cantera Aguas Vivas Intersección de la via Catalina con via	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI X SI X	NO NO	
UBICACIÓN:	Cantera Hacienda El Gigantón Municipio de Necoclí	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI X SI X	NO NO	

CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: CANTERA JEMV. Cuenta con una Licencia Ambiental expedida por La corporación autónoma REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE C.V.S señor JORGE ENRIQUE MENDOZA VERGARA Para explotación de material de construccion,Resolucion **27065 del 2 de febrero de 2020,** registro único de comercializadores de materiales RUCOM 2022080122233 -EXPTE IDI-14571.cuenta con Titulo Minero CONTRATO DE CONCESIÓN PARA EXPLOTACIÓN DE UN YACIMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMAS MATERIALES CONCESIBLES No. IDI 14571.
CANTERA EL CONDOR, cuenta con registro único de comercializadores de materiales RUCOM-20180404111819, Permiso de Emisiones Atmosféricas expedida por CVS (Corporación Autónoma de los Valles del Sinú y del San Jorge), mediante resolución No. 2-6521 otorgada a partir del 23 de septiembre de 2023, con una vigencia por la vida útil del proyecto minero del Contrato de Concesión Minera TAN -09311. con una vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha de expedición del presente acto administrativo.
PLANTA TPC (Triturados y Pavimentos del Caribe): Cuenta con permiso de Emisiones atmosféricas Resolución No.0182 del 28 de marzo de 2025, otorgado por LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CARSUCRE, una Resolución de permiso de aguas No.0966 del 13 de noviembre de 2024, ot orgado por LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CARSUCRE. esta planta suministra el material de asfalto a las obras.
CANTERA AGREGADOS DEL NORTE. Cuenta con Licencia Ambiental Concesión Minera Resolución 1054 del 22 de Nov/2010, cesión de la Licencia Resolución 1097 del 16 de dic/ 2015, Registro RUCOM -20167077329, Contrato INGEOMINAS FFU142.
CANTERA AGUAS VIVAS Cuenta con permiso Minero No. FH4-081, Resolución 15495 del 22 de julio de 2011 Plan de manejo ambiental, Registro RUCOM No. FH4-081.
GRUPO EMPRESARIAL PROCONSTRCCION . Cuenta con contrato de Concesión No. TAN -09311, Licencia Ambiental, Registro Minero TAN-09311 Registro RUCOM -2024080528298.
,
CANTERA GIGANTON .Cesion de la totalidad Contrato Concesion Minera Resolucion 16937 del 19 de sept /2008, Contrato de Concesi on Minera Resolucion No. 18-1532 del 23 de noviembre de 2004, Licencia Ambiental Resolucion 001270 del 28 de agosto de 2006, Registro RUCOM.

OBSERVACIONES: Las canteraras tienen todos los docuemntos al dia o estan vigentes como lo exige la corporaciones.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista entrego el documento PAGA V2, y anexos, formatos MASPS-MN1-IN-1-FR-1 ACTA RADICACION Y ACTUALIZACION AMBIENTAL PROYECTOS, MASPS-MN1-IN-1-FR-2 PLAN DE INVERSION AMBIENTAL, y sus respectivos anexos MASPS-MN1-IN-3-FR-1 C. INTER-INV-4120-CGE-353-2025 ACTA DE RADICACION Y ACTUALIZACION SOCIAL DE PROYECTOS, MASPS-MN1-IN-3-FR-5 PLAN DE INVERSION SOCIAL y sus respectivos anexos. la interventoria realizó observaciones mediante oficio C.INTER-INV-4120-CGE-531-2025 de fecha del 02 de septiembre de 2025, el contratista lo devolvio ajustado mediante comunicado CAS-E435-2025 del 17 de septiembre la interventoria revisó el componente ambiental y esta en ajuste el componente socia por parte de la interventoria.

OBSERVACIONES: Se realizó acompañamiento en el sector 1 de Necocli Arboletes para visita Tecnica de CORPOURABA para el permiso de ocupacion de cauces el K 16+550 sobre el Puente del Rio Mulatos, el cual emitió el AUTO con el expediente No. 150-16-51-0003-2025, bajo el cual se realizará todas las actuaciones administrativas. La versión No.2 del docuemnrtos PAGA la parte ambiental esta Ok y se encuentra en evaluación por parte del componente social.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	65	26
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	31	23
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	13	3
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	21	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 90

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se han realizado tres socializaciones de inicio de obra en los corredores del proyecto, en la ruta 9002 Necocli - Arboletes, 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre y en las ruta 9004 corredor Paso Nacional por Lorica, 9003 Mohitos - Lorica y 7801 Lorica - Chinú.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. El día 22 de Septiembre de 2025: .
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; Se realiza conformación y nivelación de base granular entre el PR19+360 y el PR19+600.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; El contratista realiza instalación de geomalla e instalación de mezcla asfaltica MSC 19 entre el PR66+876 y el PR66+978, por el carril izquierdo.
- En la ruta 9003 corredor Mohitos - Lorica; se realizaron ensayos de densidad in situ en la subrasante, mediante el ensayo del cono y arena, entre el PR19+940 y el PR30+100.
- En la ruta 9002 Necoclí – Arboletes;
- En el sector Balsillas
El contratista está subsanando deficiencias en la primera capa de base granular entre el PR54+754 y el PR54+757.
En el punto crítico ubicado en el PR16+550 en el puente sobre el río Mulatos el contratista realizó actividades de enrocado y adecuación de terraza con piedra rajón y afirmado.

2. El día 23 de Septiembre de 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; Continúa con actividades de conformación y nivelación de capa de base granular entre el PR19+320 y el PR19+600.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; Continua instalación de geomalla y mezcla asfáltica MSC-19 en los tramos del PR66+876 al PR67+045, PR67+610 al PR67+623 por el carril derecho y del PR68+125 y el PR68+184 ambos carriles.
- En la ruta 9003 corredor Mohitos - Lorica; Contratista continua con instalación de material granular para conformación de base granular entre el PR30+060 y el PR30+080.
- En la ruta 9002 Necoclí – Arboletes;
- En el sector Balsillas
El contratista continua subsanando deficiencias en la primera capa de base granular entre el PR54+710 y el PR54+730.
En el punto crítico ubicado en el PR16+550 en el puente sobre el río Mulatos el contratista realiza actividades para confinamiento de calzada mediante enrocado

3. El día 24 de Septiembre de 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; Se continúa con las actividades de conformación, nivelación y céreo de capa de base granular entre el PR19+380 y el PR19+420.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; El contratista no ejecutó actividades en el frente de obra debido a la falta del equipo fresadora de pavimento.
- En la ruta 9003 corredor Mohitos - Lorica; Contratista continúa con la ejecución de actividades de conformación y nivelación de capa de de base granular entre el PR29+940 y el PR30+020.
- En la ruta 9002 Necoclí – Arboletes;
- En el sector Balsillas
El contratista cajeó para mejoramiento de subrasante entre el PR54+740 y el PR54+758.
En el punto crítico ubicado en el PR16+550 en el puente sobre el río Mulatos el contratista continuó con las actividades de enrocado y adecuación de terraza

4. El día 25 de Septiembre de 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; Se continua con actividades de conformación, nivelación y céreo de capa de base granular entre el PR19+380 y el PR19+520.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; El contratista no realiza actividades en el frente de obra y permanece a la espera de la llegada de la fresadora de pavimento.
- En la ruta 9003 corredor Mohitos - Lorica; El contratista continúa con el proceso de recompactación de material granular remanente entre el PR30+100 y el PR30+280.
se realizaron ensayos de densidad in situ, cuyos resultados cumplen con las especificaciones generales de construcción de carreteras, el tramo fue liberado por la interventoría.
- En la ruta 9002 Necoclí – Arboletes;
- En el sector Balsillas
El contratista realiza conformación y nivelación de primera capa de base granular entre el PR54+700 y el PR54+737.
En el punto crítico ubicado en el PR16+550 en el puente sobre el río Mulatos el contratista continua con actividades de enrocado y adecuación de terraza.

5. El día 26 de Septiembre de 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; Se realizaron las actividades de riego de imprimación entre el PR19+190 y el PR19+380 en el carril derecho. Tambien, se realizaron ensayos de densidad in situ entre el PR19+380 y el PR19+510 a la capa de base granular. Tras el chequeo de nivelación por parte de la interventoría, este último tramo fue recibido.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; Se inició la actividad de fresado entre el PR69+240 y el PR69+300 en calzada completa, con un ancho aproximado de 8 m y un espesor de 10 cm.
En la ruta 9003 corredor Mohitos - Lorica; El contratista realizó la instalación de material granular para conformación de capa de base granular entre el PR30+080 y el PR30+110.
- En la ruta 9002 Necoclí – Arboletes;
- En el sector Balsillas
El contratista realizó la conformación y nivelación de primera capa de base granular entre el PR54+700 y el PR54+740.
En el punto crítico ubicado en el PR16+550 en el puente sobre el río Mulatos el contratista continua con actividades de enrocado y adecuación de terraza

6. El día 27 de Septiembre 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; Se realizó instalación de mezcla semidensa en caliente MSC - 19 entre el PR19+190 y el 19+445 carril derecho, con espesor de 7 cm.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; Se iniciaron las actividades de fresado entre el PR69+300 y el PR69+420 en calzada completa. El fresado se ejecutó con un ancho aproximado de 8 m y un espesor de 10 cm.
En la ruta 9003 corredor Mohitos - Lorica; El contratista continúa con la instalación de material granular para la conformación de la capa de base entre el PR30+080 y el PR30+110. Además, se realizó el cajeo para el mejoramiento de la subrasante entre el PR30+135 y el PR30+146, con un espesor de 33 cm.
- En la ruta 9002 Necoclí – Arboletes;
- En el sector Las Cruces de Damaquiel
El Contratista realizó la intervención de fallos y mejoramiento de subrasante entre el PR54+730 y el PR54+740 en el carril derecho.
En el punto crítico ubicado en el PR16+550 en el puente sobre el río Mulatos el contratista continuó con actividades de enrocado y adecuación de terraza

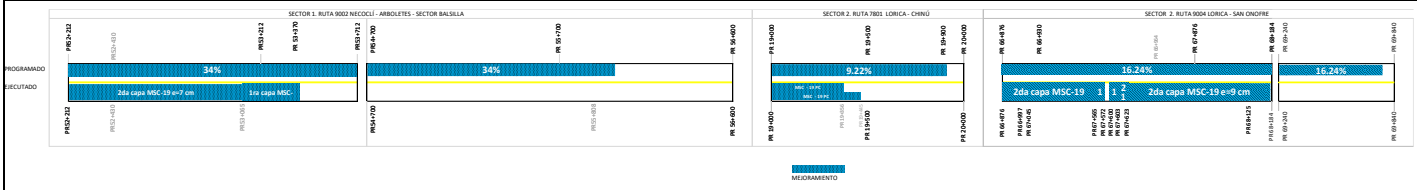
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	22/09/2025 (Día / Mes / Año)

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El contratista realizará las siguientes actividades en la Ruta 9002 Necoclí –Arboletes:
• Continuar con la actividad de Excavación de la Sub-Rasante del tramo de Balsilla y Instalación de primera capa de Base del tramo Cruces de Damaquiel del Sector 1, Ruta 9002: Necoclí-Arboletes.
• Continuar con la Instalación de primera capa de Base del tramo Cruces de Damaquiel
• Continuar con la excavación de la Sub-Rasante y con la instalación de base granular en el centro poblado del tramo Balsilla del sector 1, Ruta 9002 Necoclí - Arboletes.
• Continuar con la atención al punto crítico sobre el puente del rio Mulatos.
El contratista realizará las siguientes actividades en la Ruta 9004 corredor Tolú Viejo – San Onofre.
• Continuar fresado de carpeta asfáltica del segundo tramo de 550 ml
El contratista realizará las siguientes actividades la Ruta 7801 Lorica - Chinú:
• Continuar la actividad de cereado de Base Granular en segunda capa del PR19+510 al PR19+900.
• Instalar primera capa de mezcla asfáltica MSC-19 del 19+360 a 19+600.
El contratista realizará la siguiente actividad en la Ruta 9003 Moñitos – Lorica:
• Realizar conformación, nivelación y compactación a nivel de capa de material seleccionado existente del PR29+790 y el PR29+930.
• Continuar con instalación de material granular para conformación de capa de base granular entre el PR30+100 y el PR30+280.
• Continuar con el procesamiento de información de levantamientos topográficos del sector 1, Ruta 9002 Necoclí - Arboletes, sector 2 Ruta 7801 Lorica - Chinú, y Ruta 9003 Moñitos Lorica.
• Continuar con las inducciones, capacitaciones, pausas activas y entrega de dotaciones al personal de obra de los diferentes frentes de obra en los componentes ambiental, social y SST.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Nota: En la regleta de ejecutado se reportaran las actividades realizadas de pavimento asfaltico (Actividad completa).

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Mejoramiento de subrasante,
Sector Balsillas,
Ruta 9002 del corredor vial Necoclí - Arboletes.



Instalación de Mezcla Asfáltica MSC - 19 PR19+190 - PR19+445
Ruta 7801 Lorica - chinú.



Instalación de Mezcla Asfáltica MSC - 19 PR66+876 - PR66+978
Ruta 9004 Lorica - San Onofre.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA - COLOCAR OFICIOS POR ATRASO Y PROCESO ADMINISTRATIVO

El día 23 de septiembre de 2025 se envío al correo institucional del contratista el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-578-2025 haciendo alcance a los comunicados C.INTER-INV-4120-CGE-064/81/91/106/116/118/126/144/157/169/183/196/204/221/238/255/277/303/337/349/362/377/388/405/416/437/461/482/497/512/530/546/564-2025 ; Se conmino al contratista a subsanar el atraso creciente en el programa de inversiones y el no inicio de ejecución física del contrato No. 4089 de 2024 en sus diferentes frentes de obra, se le solicito el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y la presentación de un informe detallado que explique las causas del atraso y las acciones correctivas a implementar con un plan de contingencia. Asimismo, en el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-116-2025 del 28/02/2025 se exige que en un plazo no mayor a 15 días, se dé el inicio de las actividades programadas en cada sector, ruta y corredor del proyecto, a fin de mitigar el atraso evidenciado en el programa de inversiones.
Se le ratifico que, en caso de persistir el incumplimiento en el inicio de actividades, la interventoría se verá en la obligación de solicitar el inicio de proceso administrativo de imposición de multas, conforme a la Cláusula Décima Octava del contrato. El día 26 de marzo el contratista envía el comunicado CAS-E128-2025 de respuesta a los comunicados enviados por la interventoría, sin entregar un informe de las acciones correctivas a implementar ni el plan de contingencia solicitado por la interventoría.
Mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-204-2025 del 21/04/2025 se le informa al contratista que esta interventoría ha iniciado el trámite sancionatorio correspondiente, conforme a lo dispuesto en las cláusulas contractuales y en el marco normativo aplicable. Mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-272-2025 del 15/05/2025 se envía al Instituto Nacional de Vías INVIAS la solicitud de inicio del proceso administrativo sancionatorio al contratista de obra por los reiterados incumplimientos en la ejecución del objeto contractual. Mediante el comunicado CAS-E311-2025 del 17/07/2025 el contratista remitió el Plan de Contingencia, sobre el cual la interventoría se encuentra realizando un seguimiento exhaustivo, verificando el cumplimiento de lo allí expuesto, este seguimiento se ha realizado mediante los comunicados C.INTER-INV-4120-CGE-433-2025 de 28/07/25, C.INTER-INV-4120-CGE-445-2025 de 31/07/25, C.INTER-INV-4120-CGE-460-2025 de 05/08/25 y C.INTER-INV-4120-CGE-481-2025 de 11/08/25.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JOSE MANUEL MARIÑO RIOS

Matrícula Profesional No.: 68202 - 54210 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

4.2.1 SECTOR 1, RUTA 9002 NECOCLÍ - ARBOLETES

.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE

PROYECTO: MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE

CONTRATO No. 4089 DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4120 DE 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERING

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27
Vibrocompactador CS533E	CATERPILLAR / 2015	N/A	Ruta 9002: Necoclí - Arboletes	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
Motoniveladora 120K	CATERPILLAR / 2015	N/A	Ruta 9002: Necoclí - Arboletes	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Excavadora ZX135US	HITACHI / 2013	N/A	Ruta 9002: Necoclí - Arboletes	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	I														
Volqueta Dobletroque WLQ 162	INTERNATIONAL / 2014	15300 Kg	Ruta 9002: Necoclí - Arboletes	A	A	A	I	A	I	A	A	I	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I
RETROCARGADOR CAT416E	CATERPILLAR / 2017	N/A	Ruta 9002: Necoclí - Arboletes	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
Finisher AP1000B	CATERPILLAR / 2003	N/A	Ruta 9002: Necoclí - Arboletes	A	I	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Vibrocompactador HD75	HAMM / 2015	N/A	Ruta 9002: Necoclí - Arboletes	A	I	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Excavadora ZX135US	HITACHI / 2013	N/A	Ruta 9002: Necoclí - Arboletes																				A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				7	7	7	5	7	7	7	7	7	5	5	5	6	6	7	6	5	4	6	7	7	7	6	6	5	6	6	6	6	6	6
TOTAL ACTIVO				7	5	7	0	5	6	7	7	6	4	0	1	6	4	5	6	3	0	4	5	5	5	4	4	0	4	4	4	4	4	3
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	2	0	5	2	1	0	0	1	1	5	4	0	2	2	0	2	4	2	2	2	2	2	2	5	2	2	2	2	2	3

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	190	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	129	68%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	61	32%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Se informa que la maquinaria asignada al frente de obra presenta inactividad los días domingos y festivos, conforme a lo establecido en la planificación operativa.
Así mismo, se ha registrado inactividad debido a la falta de actividades programadas en la obra durante ciertos periodos, lo cual limitado el uso continuo del equipo.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría deberá indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: DIEGO FABIAN GARCIA SOTO.
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-384348 CND

Firma

Nombre: Wilmar Emir Aceros Alquichire
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 6820279048-STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.2 SECTOR 2, RUTA 7801 LORICA – CHINÚ

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE

PROYECTO: MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

CONTRATO No. 4089 DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4120 DE 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERING

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
Motoniveladora	Champion 720		Ruta:7801 Lorica - Chinú	A	A	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	I	A	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A
Vibrocompactador	Caterpillar CS533 / 2015		Ruta:7801 Lorica - Chinú	A	A	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	I	A	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A
Volqueta Dobletroque SWL 890	INTERNATIONAL / 2007	18350	Ruta:7801 Lorica - Chinú	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I
Volqueta Dobletroque SNO 469	FREIGHTLINER / 2008	18300 Kg	Ruta:7801 Lorica - Chinú	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I
Volqueta Dobletroque SMB 699			Ruta:7801 Lorica - Chinú	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I
Finisher	CAT AP 1000/2007		Ruta:7801 Lorica -	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I
Compactador	Hamm 7,5/ 2008		Ruta:7801 Lorica -	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
TOTAL ACTIVO				5	2	0	0	0	0	2	2	2	2	7	0	0	2	5	2	2	2	2	0	2	2	2	0	2	7	0	2	2	2	2
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				2	5	7	7	7	7	5	5	5	5	0	7	7	5	2	5	5	5	5	7	5	5	5	7	5	0	7	5	5	5	5

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	217	100,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	60	27,65%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	157	72,35%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Se informa que la maquinaria asignada al frente de obra presenta inactividad los d²as domingos y festivos, conforme a lo establecido en la planificaci· n operativa. As² mismo, se ha registrado inactividad debido a la falta de actividades programadas en la obra durante ciertos periodos, lo cual limitado el uso continuo del equipo.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: Oscar Hernandez Casares
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-132936 COR

Firma

Nombre: YAMIL CARDENAS DUARTE
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202 44337 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.3 SECTOR 2, RUTA 9003 MOÑITOS - LORICA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE **PROYECTO:** MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHÍ; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINÚ EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE

CONTRATO No. 4089 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO DBS MAZ LASDELOGY 15

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4120 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERING

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Motoniveladora	Champions 120A	N/A	Ruta:9003 Lorica - Moñitos	A	A	A	A	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
Vibrocompactador	Dynapac CA15	18350	Ruta:9003 Lorica - Moñitos	A	A	A	A	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
volqueta doble troque placa SMB699	FREIGHTLINER / 2008	18300kg	Ruta:9003 Lorica - Moñitos																		A	A	I	I	A	A	I	I	A	I	I	I	I
volqueta doble troque placa SWL890			Ruta:9003 Lorica - Moñitos																		I	A	A	I	A	I	I	I	A	I	I	I	A
Retro excavadora cargad	John Deere		Ruta:9003 Lorica - Moñitos																									I	A	A	I	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5
TOTAL ACTIVO				2	2	2	2	0	0	0	0	2	2	2	2	2	0	2	2	2	3	4	3	0	4	3	2	2	5	3	0	3	4
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	2	2	2	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1	0	1	4	0	1	2	3	0	2	5	2	1

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	92	100,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	60	65,22%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	32	34,78%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
Los días 5,6, 7 y 8 de septiembre la inactividad se debe a que aun no habiamos iniciando actividades por falta de topografia

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Se informa que la maquinaria asignada al frente de obra presenta inactividad los d²as domingos y festivos, conforme a lo establecido en la planificaci· n operativa. As² mismo, se ha registrado inactividad debido a la falta de actividades programadas en la obra durante ciertos periodos, lo cual limitado el uso continuo del equipo.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en repara
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Oscar Hernandez Casares
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-132936 COR

Firma
Nombre: YAMIL CARDENAS DUARTE
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202 44337 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.4 SECTOR 2, RUTA 9004 LORICA – SAN ONOFRE, CORREDOR TOLÚ VIEJO – SAN ONOFRE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE **PROYECTO:** MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

CONTRATO No. 4089 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4120 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERING

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																																
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	
Tanque irrigador Asfalto portatil (Marmita)	N/A	450gal	Ruta:9004 Toluviejo - San Onofre	A	A	I	I	A	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I							
Vibro Compactador de rodillo	Caterpillar		Ruta:9004 Toluviejo - San Onofre	A	A	I	I	A	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I							
Vibro Compactador de llanta	Caterpillar		Ruta:9004 Toluviejo - San Onofre	A	A	I	I	A	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I							
Finisher	AMMANN	AFT 500	Ruta:9004 Toluviejo - San Onofre	A	A	I	I	A	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I							
Retroexcavadora	John Deere	310 L	Ruta:9004 Toluviejo - San Onofre	A	A	I	I	A	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I							
Fresadora W-1000-F	WIRTGEN / 2012	N/A																											A	A	I	A	A	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	0	1	1	0	1	1	0
TOTAL ACTIVO				5	5	0	0	5	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	0	0	1	1	0	1	1	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	5	5	0	5	5	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	124	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	34	27%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	90	73%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Se informa que la maquinaria asignada al frente de obra presenta inactividad los d²as domingos y festivos, conforme a lo establecido en la planificaci· n operativa. As² mismo, se ha registrado inactividad debido a la falta de actividades programadas en la obra durante ciertos periodos, lo cual limitado el uso continuo del equipo.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: JARINSON MOSQUERA RENTERIA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 05202181084 ANT

Firma
Nombre: JANER LOPEZ ARTEAGA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202221828 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 PERSONAL, CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Se aclara que la diferencia presentada en los registros de personal consignados en los formatos: MEPI-MN1-IN-15-FR-2 RESUMEN ESTADO GENERAL PROYECTO, MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORME SEMANAL y MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL correspondientes al mes de septiembre, obedece a la dinámica operativa del proyecto, esta situación se origina por el ingreso y retiro de personal durante este periodo, lo cual genera variaciones en la información reportada.

Dichos movimientos pueden provocar diferencias entre los distintos formatos, dado que cada uno de ellos puede tener fechas de corte y actualización distintas. No obstante, esta situación ha sido revisada y validada por la interventoría, confirmando que las variaciones responden a la rotación normal del personal.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CODIGO	
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	25/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS
DIRECCION TERRITORIAL: ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: 4089 DE 2024
CONTRATISTA: CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-25
PROYECTO: MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE"
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4120 DE 2024
INTERVENTOR: CONSORCIO INGTERING
NOMBRE ARL: SURA
NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CONFENALCO ANTIOQUIA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	JORGE MAURICIO GAETE RIVERA	79691988	DIRECTOR DE OBRA	$ 9,500,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	JOSE OLIVERIO GARCIA SOTO	1122649559	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1,800,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	DANIELA GUISAO HERRERA	1128405696	RESIDENTE AMBIENTAL	$ 3,850,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	DIEGO FABIAN GARCIA SOTO	1122648681	RESIDENTE OBRA	$ 4,500,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	JARINSON MOSQUERA RENTERIA	11801247	RESIDENTE OBRA	$ 4,500,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	EVERTO RAFAEL MORENO CONTRERAS	92542604	RESIDENTE SST	$ 3,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	
7	JUAN ESCOBAR ALVAREZ	77094089	ESPECIALISTA AMBIENTAL	$ 2,100,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	LILIBETH ROMERO MONTES	1005991254	CONTROLADOR VIAL	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	NARLIDIS GARCIA SUAREZ	64925598	CONTROLADOR VIAL	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	SIGIFREDO FRANCO RENDON	16262110	CONDUCTOR	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11	HUMBERTO LOPEZ SASTOCHE	3158814	CONDUCTOR DE VOLQUETA	$ 1,500,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12	PEDRO GALVIS CHICA	7487990	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
13	OSCAR JAVIER HERNANDEZ CASERES	92536429	RESIDENTE DE OBRA	$ 4,500,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
14	SANDRA MILENA ALOMIA NAAR	42656121	CONTROLADOR VIAL	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
15	YONIEL ANTONIO CONTRERAS SEVILLA	92277935	Operador de Maquinaria amarilla y servicios varios	$ 1,600,000	X																													
16	LUIS CARLOS GARCIA MENDOZA	15704147	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
17	MERLYS MEDITH MARTINEZ MARTINEZ	26008372	CONTROLADOR VIAL	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
18	ADRIAN ARTURO MEZA GARCIA	1193212111	Ingeniero Auxiliar	$ 1,800,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
19	YULI PAOLA PEREZ MARTINEZ	1102845336	RESIDENTE SOCIAL	$ 3,500,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
20	CINDY AMPARO ZUÑIGA TIRADO	1037468168	CONTROLADOR VIAL	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
21	MARTIN ALFONSO RIVERA DE LA HOZ	1001595317	OFICIOS VARIOS	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
22	YULIZA CRISTINA FUENTES PAJARO	1037484066	AUXILIAR SOCIAL	$ 2,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
23	JAVIER ALBERTO ANAYA BLANCO	1108759237	OPERADOR RETROEXCAVADORA	$ 2,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
24	JOSE ALFREDO CARVAJAL FUENTES	1,003,452,178	OFICIOS VARIOS	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
25	IVAN DARIO TUIRAN LEON	1,027,946,327	OFICIOS VARIOS	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
26	YORVEIS MARTINEZ BRAVO	1,073,998,482	OFICIOS VARIOS	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
27	YAMERLY MOSQUERA PALACIOS	1,077,600,110	CONTROLADOR VIAL	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
28	ANGELICA MARIA CARDALES TORRES	1,001,504,349	INSPECTOR SST	$ 2,400,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
29	VALENTINA JOSE RODRIGUEZ PADILLA	1,002,030,237	Ingeniero Auxiliar	$ 1,800,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
30	LEIDY ESTHER MADARIAGA GUERRERO	1,070,820,720	CONTROLADOR VIAL	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
31	JAIRO LUIS NAAR ARROYO	10,941,472	OFICIOS VARIOS	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
32	LUIS FELIPE ORTIZ GARCIA	1,063,137,502	OFICIOS VARIOS	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
33	JORGE DANIEL JARABA CASTRO	1,005,573,224	INSPECTOR SST	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
34	MARIA ELENA GOEZ HIGUITA	1,039,093,295	CONTROLADOR VIAL	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
35	EVER BARRIOS PUELLO	70,526,731	OFICIAL DE OBRA	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
36	ALEX GARCES MIRANDA	1,037,468,969	OFICIOS VARIOS	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
37	ISAAC GONZALEZ ATENCIO	98,613,420	OFICIOS VARIOS	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
38	DANCELLDUBAN FIGUEROA RADILLO	1,119,698,094	OFICIOS VARIOS	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
39	HARRISON HERNANDEZ PAREDES	1,037,469,160	OFICIOS VARIOS	$ 1,423,500																														
40	SILVIO LOPEZ GARCIA	15,024,248	AUXILIAR TOPOGRAFIA	$ 1,423,500				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
41	WILBERTO CARRASCAL NARVAEZ	1,103,122,861	Ingeniero Auxiliar	$ 2,700,000											X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
42	ROSA JULIA ANGULO GONZALEZ	30,670,127	CORDINADOR SST	$3,000,000																													X	X
43	CARLOS ALBEIRO PACHECO BUSTOS	79864067	PROF SOSTENIBILIDAD	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
44	ALVARO WALDOMIRO GUERRERO GARCIA	9870026	GESTION CALIDAD	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
45	EDWIN DAVID PASSOS VELASQUEZ	1035432507	TOPOGRAFO	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
46	DUVAN DAVID GARCIA PINEDA	71370480	TOPOGRAFO	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
47	ALVARO PEREZ FLOREZ	1005990638	CADENERO	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
48	FRANK OLASCOAGUA RIOS	1,067,923,328	OPERADOR MOTONIVELADORA	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
49	HELIO PALOMINO HERNANDEZ	6,878,725	ENCARGADO OBRA	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X
50	SILVIO DAVID SEÑA MIRANDA	1,068,585,615	OPERADOR EXCAVADORA	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
52	EDER CARLOS RIVERO MERCADO	4,023,828	RASTRILLERO	$ 1,423,500								X																						
53	YONNIS ANTONIO MERCADO MARTÍNEZ	92,277,051	RASTRILLERO	$ 1,423,500								X																						
55	ROGER MIGUEL JULIO JULIO	92,521,095	TORNILLERO	$ 1,423,500								X																						
58	FRANCISCO JAVIER MONTES ARRIETA	92,277,578	AYUDANTE OBRA	$ 1,423,500								X																						
59	OSCAR DAVID ANAYA SALCEDO	1,005,440,217	AYUDANTE OBRA	$ 1,423,500								X																						
60	JUAN ALBERTO RODRÍGUEZ BERRIO	92,513,357	ENCARGADO OBRA	$ 1,423,500								X																						
61	SANDRA PATRICIA CONTRERAS NAVARRO	1,102,854,339	ENCARGADO OBRA	$ 1,423,500								X																						
62	JHAN CARLOS CADENA SOLANO	1.041.270.989	OPERADOR	$ 1,423,500															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
63	JAVIER DAVID MUÑOS MEDINA	1.081.907.788	CONDUCTOR	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
64	OSCAR DAVID MUÑOZ MEDINA	12.693.350	CONDUCTOR	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
65	EIDER ENRIQUE PADILLA BAUTISTA	78.029.161	CONDUCTOR	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
64	DEIMER JESUS CASTILLO LAZARO	1.196.969.511	OPERDOR DE VIBROCOMPACTADOR	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
65	JUAN GABRIEL ROMERO REYES	11.004.166	OPERADOR DE MOTONIVELADOA	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

No.	Nombres y Apellidos	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	JORGE MAURICIO GAETE RIVERA	DBS GRUPO DE INGENIERIA SAS	$ 9,500,000	$ 661,200	V	SANITAS	89489862	$ 380,000	PROTECCION	89489862	$ 1,520,000	$ 380,000	$ -	$ -	
2	JOSE OLIVERIO GARCIA SOTO	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	$ 2,117,045	$ 147,400	V	SALUD TOTAL	89494168	$ 84,700	PORVENIR	89494168	$ 338,800	$ 84,700	$ -	$ -	
3	DANIELA GUISAO HERRERA	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	$ 3,850,000	$ 268,000	V	SURA	89494168	$ 154,000	PROTECCION	89494168	$ 616,000	$ 154,000	$ -	$ -	
4	DIEGO FABIAN GARCIA SOTO	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	$ 4,500,000	$ 313,200	V	SURA	89494168	$ 180,000	COLFONDOS	89494168	$ 720,000	$ 180,000	$ -	$ -	
5	JARINSON MOSQUERA RENTERIA	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	$ 4,500,000	$ 313,200	V	SANITAS	89494168	$ 180,000	COLFONDOS	89494168	$ 720,000	$ 180,000	$ -	$ -	
6	EVERTO RAFAEL MORENO CONTRERAS	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	$ 3,000,000	$ 208,800	V	SALUD TOTAL	89494168	$ 120,000	PROTECCION	89494168	$ 480,000	$ 120,000			Retiro13/09/2025
7	JUAN ESCOBAR ALVAREZ	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	$ 2,100,000	$ 146,200	V	SALUD TOTAL	89494168	$ 84,000	PROTECCION	89494168	$ 336,000	$ 84,000			
8	LILIBETH ROMERO MONTES	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	$ 1,423,500	$ 85,700	V	MUTUALSER	89494168	$ 49,300	PORVENIR	89494168	$ 225,500	$ 49,300			
9	NARLIDIS GARCIA SUAREZ	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	$ 1,423,500	$ 84,900	V	MUTUALSER	89494168	$ 48,800	PORVENIR	89494168	$ 223,500	$ 48,800			
10	SIGIFREDO FRANCO RENDON	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	$ 2,169,220	$ 170,800	V	SURA	89494168	$ 98,200	COLPENSIONES	89494168	$ 392,600	$ 98,200			
11	HUMBERTO LOPEZ SASTOCHE	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	$ 1,500,000	$ 104,400	V	SANITAS	89494168	$ 60,000	PORVENIR	89494168	$ 240,000	$ 60,000			
12	PEDRO GALVIS CHICA	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	$ 1,573,129	$ 108,300	V	SAVIA SALUD	89494168	$ 62,300	COLPENSIONES	89494168	$ 260,300	$ 62,300			Retiro 30/09/2025
13	OSCAR JAVIER HERNANDEZ CASERES	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	$ 4,500,000	$ 313,200	V	SANITAS	89494168	$ 180,000	PORVENIR	89494168	$ 720,000	$ 180,000			
14	SANDRA MILENA ALOMIA NAAR	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	$ 1,609,526	$ 129,600	V	SAVIA SALUD	89494168	$ 74,500	PORVENIR	89494168	$ 267,900	$ 74,500			
15	YONIEL ANTONIO CONTRERAS SEVILLA	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	$ 1,600,000	$ 44,600	V	MUTUAL SER	89494168	$ 25,600	PORVENIR	89494168	$ 217,600	$ 25,600			Retiro 01/09/2025
16	LUIS CARLOS GARCIA MENDOZA	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	$ 1,423,500	$ 109,600	V	MUTUAL SER	89494168	$ 63,000	PROTECCION	89494168	$ 251,800	$ 63,000			
17	MERLYS MEDITH MARTINEZ MARTINEZ	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	$ 1,423,500	$ 107,900	V	MUTUAL SER	89494168	$ 62,000	PORVENIR	89494168	$ 247,900	$ 62,000			
18	ADRIAN ARTURO MEZA GARCIA	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	$ 1,800,000	$ 125,300	V	SALUD TOTAL	89494168	$ 72,000	PORVENIR	89494168	$ 288,000	$ 72,000			
19	YULI PAOLA PEREZ MARTINEZ	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	$ 3,500,000	$ 243,600	V	NUEVA EPS	89494168	$ 140,000	PORVENIR	89494168	$ 560,000	$ 140,000			
20	CINDY AMPARO ZUÑIGA TIRADO	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	$ 1,585,261	$ 121,500	V	NUEVA EPS	89494168	$ 69,900	POPVENIR	89494168	$ 279,300	$ 69,900			Retiro 30/09/2025
21	MARTIN ALFONSO RIVERA DE LA HOZ	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	$ 1,586,879	$ 131,300	V	SAVIA SALUD	89494168	$ 75,500	PORVENIR	89494168	$ 301,700	$ 75,500			
22	YULIZA CRISTINA FUENTES PAJARO	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	$ 2,000,000	$ 139,200	V	SANITAS	89494168	$ 80,000	PORVENIR	89494168	$ 320,000	$ 80,000			
23	JAVIER ALBERTO ANAYA BLANCO	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	$ 2,000,000	$ 139,200	V	MUTUAL SER	89494168	$ 80,000	COLPENSIONES	89494168	$ 320,000	$ 80,000			
24	JOSE ALFREDO CARVAJAL FUENTES	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	$ 1,423,500	$ 108,100	V	MUTUAL SER	89494168	$ 62,200	PORVENIR	89494168	$ 248,500	$ 62,200			
25	IVAN DARIO TUIRAN LEON	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	$ 1,615,187	$ 108,100	V	SAVIA SALUD	89494168	$ 62,200	COLPENSIONES	89494168	$ 428,500	$ 62,200			
26	YORVEIS MARTINEZ BRAVO	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	$ 1,455,852	$ 116,900	V	CAJACOPI EPS	89494168	$ 67,200	PORVENIR	89494168	$ 268,700	$ 67,200			Retiro 30/09/2025
27	YAMERLY MOSQUERA PALACIOS	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	$ 1,593,349	$ 123,300	V	SAVIA SALUD	89494168	$ 70,900	PORVENIR	89494168	$ 283,500	$ 70,900			
28	ANGELICA MARIA CARDALES TORRES	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	$ 2,400,000	$ 167,100	V	NUEVA EPS	AFILIACIONES	$ 96,000	PROTECCION	AFILIACIONES	$ 384,000	$ 96,000			
29	VALENTINA JOSE RODRIGUEZ PADILLA	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	$ 1,800,000	$ 104,400	V	NUEVA EPS	AFILIACIONES	$ 60,000	PROTECCION	AFILIACIONES	$ 240,000	$ 60,000			
30	LEIDY ESTHER MADARIAGA GUERRERO	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	$ 1,423,500	$ 70,900	V	NUEVA EPS	AFILIACIONES	$ 40,800	COLFONDOS	AFILIACIONES	$ 162,900	$ 40,800			
31	JAIRO LUIS NAAR ARROYO	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	$ 1,423,500	$ 70,900	V	MUTUAL SER	AFILIACIONES	$ 40,800	PORVENIR	AFILIACIONES	$ 162,900	$ 40,800			
32	LUIS FELIPE ORTIZ GARCIA	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	$ 1,423,500	$ 70,900	V	NUEVA EPS	AFILIACIONES	$ 40,800	PORVENIR	AFILIACIONES	$ 162,900	$ 40,800			
33	JORGE DANIEL JARABA CASTRO	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	$ 1,423,500	$ 59,500	V	SALUD TOTAL	AFILIACIONES	$ 34,200	PORVENIR	AFILIACIONES	$ 136,700	$ 34,200			
34	MARIA ELENA GOEZ HIGUITA	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	$ 1,423,500	$ 71,400	V	NUEVA EPS	AFILIACIONES	$ 41,100	PORVENIR	AFILIACIONES	$ 184,100	$ 41,100			
35	EVER BARRIOS PUELLO	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	$ 1,423,500	$ 75,800	V	CAJACOPI EPS	AFILIACIONES	$ 43,600	PORVENIR	AFILIACIONES	$ 174,100	$ 43,600			
36	ALEX GARCES MIRANDA	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	$ 1,423,500	$ 48,600	V	SAVIA SALUD	AFILIACIONES	$ 28,000	PORVENIR	AFILIACIONES	$ 111,700	$ 28,000			
37	ISAAC GONZALEZ ATENCIO	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	$ 1,423,500	$ 48,600	V	NUEVA EPS	AFILIACIONES	$ 28,000	PORVENIR	AFILIACIONES	$ 111,700	$ 28,000			
38	DANCELLDUBAN FIGUEROA RADILLO	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	$ 1,423,500	$ 29,800	V	SALUD TOTAL	AFILIACIONES	$ 17,100	COLPENSIONES	AFILIACIONES	$ 68,400	$ 17,100			
39	HARRISON HERNANDEZ PAREDES	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	$ 1,455,852	$ 98,100	V	MUTUAL SER	89494168	$ 56,400	COLPENSIONES	89494168	$ 231,100	$ 56,400			Retiro 20/8/2025
40	SILVIO LOPEZ GARCIA	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA EPS	AFILIACIONES	$ 57,000	COLPENSIONES	AFILIACIONES	$ 227,800	$ 57,000			Ingreso 04/09/2025
41	WILBERTO CARRASCAL NARVAEZ	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	$ 2,700,000	$ 189,000	V	MUTUAL SER	AFILIACIONES	$ 108,100	PROTECCION	AFILIACIONES	$ 432,000	$ 108,100			Ingreso 11/09/2025
42	ROSA JULIA ANGULO GONZALEZ	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	$ 3,000,000	$ 208,800	V	SALUD TOTAL	AFILIACIONES	$ 120,000	PORVENIR	AFILIACIONES	$ 480,000	$ 120,000			Ingreso 29/09/2025
43	CARLOS ALBEIRO PACHECO BUSTOS	INDEPENDIENTE	$ 1,423,500	$ 7,500	V	SALUD TOTAL	1075118110	$ 178,000	COLPENSIONES	1075118125	$ 227,800	$ -			
44	ALVARO WALDOMIRO GUERRERO GARCIA	INDEPENDIENTE	$ 1,423,500	$ 7,500	V	S.O.S.	9490653519	$ 178,000	COLPENSIONES	9490653519	$ 227,800	$ 8,600	$ -	$ -	
45	EDWIN DAVID PASSOS VELASQUEZ	INGEOTOP CONST SAS	$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA EPS	9491804781	$ 57,000	PORVENIR	9491804781	$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
46	DUVAN DAVID GARCIA PINEDA	INGEOTOP CONST SAS	$ 933,334	$ 139,200	V	SURA	9491804781	$ 80,000	COLPENSIONES	9491804781	$ 320,000	$ 80,000			
47	ALVARO PEREZ FLOREZ	INGEOTOP CONST SAS	$ 1,423,500	$ 99,100	V	SURA	9491804781	$ 57,000	PORVENIR	9491804781	$ 227,800	$ 57,000			
48	FRANK OLASCOAGUA RIOS	LEAL RENTAL	$ 1,423,500	$ 99,100	V	CAJACOPI EPS	1074162188	$ 178,000	COLPENSIONES	1074162188	$ 227,800	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	
49	HELIO PALOMINO HERNANDEZ	LEAL RENTAL	$ 1,423,500	$ 99,100	V	SALUD TOTAL	1074162188	$ 178,000	N/A	1074162188	$ -	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	
50	SILVIO DAVID SEÑA MIRANDA	LEAL RENTAL	$ 1,423,500	$ 99,100	V	MUTUAL SER	1074162188	$ 178,000	PORVENIR	1074162188	$ 227,800	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	
52	EDER CARLOS RIVERO MERCADO	TRITURADOS Y PAVIMENTOS DEL CARIBE S.A.S	$ 1,423,500	$ 62,000	V		9491616555	$ -	PORVENIR	9491616555	$ 57,000	$ 14,300	$ -	$ -	
53	YONNIS ANTONIO MERCADO MARTÍNEZ	TRITURADOS Y PAVIMENTOS DEL CARIBE S.A.S	$ 1,423,500	$ 62,000	V		9491616555	$ -	PORVENIR	9491616555	$ 57,000	$ 14,300	$ -	$ -	
55	ROGER MIGUEL JULIO JULIO	TRITURADOS Y PAVIMENTOS DEL CARIBE S.A.S	$ 1,423,500	$ 62,000	V		9491616555	$ -	PROTECCION	9491616555	$ 57,000	$ 14,300	$ -	$ -	
58	FRANCISCO JAVIER MONTES ARRIETA	TRITURADOS Y PAVIMENTOS DEL CARIBE S.A.S	$ 1,423,500	$ 62,100	V		9491616555	$ -	PORVENIR	9491616555	$ 57,000	$ 14,300	$ -	$ -	
59	OSCAR DAVID ANAYA SALCEDO	TRITURADOS Y PAVIMENTOS DEL CARIBE S.A.S	$ 1,423,500	$ 62,000	V	MUTUAL SER	9491616555	$ -	PORVENIR	9491616555	$ 57,000	$ 14,300	$ -	$ -	
60	JUAN ALBERTO RODRÍGUEZ BERRIO	TRITURADOS Y PAVIMENTOS DEL CARIBE S.A.S	$ 1,423,500	$ 62,000	V	NUEVA EPS	9491616555	$ -	COLFONDOS	9491616555	$ 57,000	$ 14,300	$ -	$ -	
61	SANDRA PATRICIA CONTRERAS NAVARRO	TRITURADOS Y PAVIMENTOS DEL CARIBE S.A.S	$ 1,423,500	$ 62,000	V	MUTUAL SER	9491616555	$ -	PORVENIR	9491616555	$ 57,000	$ 14,300	$ -	$ -	
62	JHAN CARLOS CADENA SOLANO	INDEPENDIENTE	$ 1,423,500	$ 52,900	IV	NUEVA EPS	AFILIACIONES	$ 94,900	PORVENIR	AFILIACIONES	$ 121,500				
63	JAVIER DAVID MUÑOS MEDINA	JV CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS	$ 1,423,500	$ 99,100	V	MUTUAL SER	9491693316	$ 178,000	PORVENIR	9491693316	$ 227,800	$ 71,300			
64	OSCAR DAVID MUÑOZ MEDINA	JV CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS	$ 1,423,500	$ 99,100	V	SALUD TOTAL	9491693316	$ 178,000	PORVENIR	9491693316	$ 227,800	$ 71,300			
65	EIDER ENRIQUE PADILLA BAUTISTA	JV CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS	$ 1,423,500	$ 99,100	V	MUTUAL SER	9491693316	$ 178,000	PORVENIR	9491693316	$ 227,800	$ 71,300			
64	DEIMER JESUS CASTILLO LAZARO	PABLO ALFONZO AGAMEZ OVIEDO	$ 1,423,500	$ 82,300	V	SAVIA SALUD	9491915687	$ 55,100	COLPENSIONES	9491915687	$ 136,700	$ 55,100			
65	JUAN GABRIEL ROMERO REYES	PABLO ALFONZO AGAMEZ OVIEDO	$ 1,423,500	$ 82,300	V	NUEVA EPS	9491915687	$ 55,100	COLPENSIONES	9491915687	$ 220,300	$ 55,100			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha ____________ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JORGE MAURICIO GAETE RIVERA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-092321 CND

Firma
Nombre: JOSE MANUEL MARIÑO RIOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202 - 54210 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15

Pereira, Risaralda 05 de Octubre de 2025

Yo, David Rivera Bayona identificado con la cédula de ciudadanía 80.849.710 de Bogotá, en calidad de Representante Legal, certifico que el siguiente personal se encontraba vinculado en la ejecución del proyecto *MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE*, en el mes de Septiembre de 2025.

PERSONAL DIRECTO		
Item	**Nombres y Apellidos**	**Cargo**
1	JORGE MAURICIO GAETE RIVERA	DIRECTOR DE OBRA
2	JOSE OLIVERIO GARCIA SOTO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
3	DANIELA GUISAO HERRERA	PROFESIONAL AMBIENTAL
4	DIEGO FABIAN GARCIA SOTO	RESIDENTE DE OBRA
5	JARINSON MOSQUERA RENTERIA	RESIDENTE DE OBRA
6	EVERTO RAFAEL MORENO CONTRERAS	RESIDENTE SST
7	JUAN GABRIEL ESCOBAR ALVAREZ	ESPECIALISTA AMBIENTAL
8	LILIBETH JOHANA ROMERO MONTES	CONTROLADORA VIAL
9	NARLIDIS DEL CARMEN GARCIA SUAREZ	CONTROLADORA VIAL
10	SIGIFREDO FRANCO RENDON	CONDUCTOR DE CAMION
11	HUMBERTO LOPEZ SASTOQUE	CONDUCTOR DE VOLQUETA
12	PEDRO GALVIS CHICA	AYUDANTE DE OBRA
13	OSCAR JAVIER HERNANDEZ CASARES	RESIDENTE DE OBRA
14	SANDRA MILENA ALOMIA NAAR	CONTROLADORA VIAL
15	YONIEL ANTONIO CONTRERAS SEVILLA	OPERADOR MAQUINARIA AMARILLA
16	LUIS CARLOS GARCIA MENDOZA	AYUDANTE DE OBRA
17	MERLYS MEDITH MARTINEZ MARTINEZ	CONTROLADORA VIAL
18	ADRIAN ARTURO MEZA GARCIA	INGENIERO AUXILIAR DE OBRA
19	YULI PAOLA PEREZ MARTINEZ	PROFESIONAL SOCIAL
20	CINDY AMPARO ZUÑIGA TIRADO	CONTROLADORA VIAL
21	MARTIN ALFONSO RIVERA DE LA HOZ	OFICIOS VARIOS
22	YULIZA CRISTINA FUENTES PAJARO	AUXILIAR SOCIAL
23	JAVIER ALBERTO ANAYA BLANCO	OPERADOR MAQUINARIA AMARILLA
24	JOSE ALFREDO CARVAJAL FUENTES	OFICIOS VARIOS
25	IVAN DARIO TUIRAN LEON	OFICIOS VARIOS
26	YORVEIS MARTINEZ BRAVO	OFICIOS VARIOS
27	YAMERLY MOSQUERA PALACIOS	CONTROLADORA VIAL
28	ANGELICA MARIA CARDALES TORRES	INSPECTORA SST
29	VALENTINA JOSE RODRIGUEZ PADILLA	INGENIERA AUXILIAR DE OBRA
30	LEIDY ESTHER MADARIAGA GUERRERO	CONTROLADORA VIAL
31	JAIRO LUIS NAAR ARROYO	OFICIOS VARIOS
32	LUIS FELIPE ORTIZ GARCIA	OFICIOS VARIOS
33	JORGE DANIEL JARABA CASTRO	INSPECTOR SST
34	MARIA ELENA GOEZ HIGUITA	CONTROLADORA VIAL
35	EVER BARRIOS PUELLO	OFICIAL DE OBRA
36	ALEX FERNANDO GARCES MIRANDA	OFICIOS VARIOS
37	ISAAC GONZALEZ ATENCIO	OFICIOS VARIOS
38	DANCELLDUBAN FIGUEROA RADILLO	OFICIOS VARIOS
39	SILVIO LOPEZ GARCIA	AUXILIAR DE TOPOGRAFIA
40	WILBERTO RAFAEL CARRASCAL NARVAEZ	INGENIERO AUXILIAR DE OBRA
41	ROSA JULIA ANGULO GONZALEZ	RESIDENTE SST

CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15

PERSONAL INDIRECTO		
Item	**Nombres y Apellidos**	**Cargo**
1	CARLOS ALBEIRO PACHECO BUSTOS	PROFESIONAL SOSTENIBILIDAD
2	ALVARO WALDOMIRO GUERRERO	GESTION DE CALIDAD
3	EDWIN DAVID PASSOS VELASQUEZ	TOPOGRAFO
4	DUVAN DAVID GARCIA PINEDA	TOPOGRAFO
5	ALVARO PEREZ FLOREZ	CADENERO
6	FRANK OLASCOAGUA RIOS	OPERADOR MOTONIVELADORA
7	HELIO PALOMINO HERNANDEZ	ENCARGADO DE OBRA
8	SILVIO DAVID SEÑA MIRANDA	OPERADOR DE EXCAVADORA
9	EDER CARLOS RIVERO MERCADO	RASTRILLERO
10	YONNIS ANTONIO MERCADO MARTINEZ	RASTRILLERO
11	ROGER MIGUEL JULIO JULIO	TORNILLERO
12	FRANCISCO JAVIER MONTES ARRIETA	AYUDANTE DE OBRA
13	OSCAR DAVID ANAYA SALCEDO	AYUDANTE DE OBRA
14	JUAN ALBERTO RODRÍGUEZ BERRIO	ENCARGADO DE OBRA
15	SANDRA PATRICIA CONTRERAS	ENCARGADO DE OBRA
16	JHAN CARLOS CADENA SOLANO	OPERADOR
17	JAVIER DAVID MUÑOS MEDINA	CONDUCTOR
18	OSCAR DAVID MUÑOZ MEDINA	CONDUCTOR
19	EIDER ENRIQUE PADILLA BAUTISTA	CONDUCTOR
20	DEIMER JESUS CASTILLO LAZARO	OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR
21	JUAN GABRIEL ROMERO REYES	OPERADOR DE MOTONIVELADOA

Agradeciendo su atención.

Cordialmente,

DAVID RIVERA BAYONA.
REPRESENTANTE LEGAL.
CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15

Revisó: David Rivera Bayona. – Representante Legal.
Proyectó: J. Mauricio Gaete R. – Director de Obra.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900621325-8	DBS GRUPO DE INGENIERIA SAS	CARRERA 7 NO. 156-10 TORRE KRYSTAL OF 1007	3658915	recursohumano.dbs@gmail.com	SI
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	OBRA	OBRA	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-08	E	05/09/2025	89489862	$3.036.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	380.000	0		0		0	0	0	0	380.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.520.000	0	0	47.500	47.500	0	0		1.615.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	661.200				661.200	0	0	661.200			6.612	661.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	380.000	0	0	380.000	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	380.000	380.000
Pensión	1	1.615.000	1.615.000
Riesgos Laborales	1	661.200	661.200
CCF	1	380.000	380.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	3.036.200	3.036.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900621325-8	DBS GRUPO DE INGENIERIA SAS		CARRERA 7 NO. 156-10 TORRE KRYSTAL	3658915	recursohumano.dbs@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	C – MIPYME	OBRA	OBRA	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-08	E	05/09/2025	89489862	$3.036.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	79691988	GAETE RIVERA JORGE MAURICIO	1	0			S																	230201	9.500.000	1.520.000	0	0	47.500	47.500	EPS005	9.500.000	380.000	14-11	9.500.000	5	661.200	CCF24	9.500.000	380.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901875677-9	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	CR 17 11 10 OF 602 ED QUALITY	3214964469	contabilidad1dbs.bari@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		ANTIOQUIA	NECOCLÍ		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					38	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-08	E	22/09/2025	89494168	$22.175.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
CCFC55	EPS-S Cajacopi	901543211-6	110.800	0		0		0	5	400	0	111.200	2
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	412.000	0		0		0	5	1.300	0	413.300	6
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	500.000	0		0		0	5	1.600	0	501.600	4
EPS010	EPS Sura	800088702-2	432.200	0		0		0	5	1.400	0	433.600	3
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	393.900	0		0		0	5	1.300	0	395.200	5
EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	900604350-0	318.400	0		0		0	5	1.100	0	319.500	5
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	122.700	0		0		0	5	400	0	123.100	3
EPS048	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	62.200	0		0		0	5	200	0	62.400	1
ESSC07	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	418.500	0		0		0	5	1.400	0	419.900	8
MIN002	MIN002 Fondo Sol y Gar Min Salud	901037916-1	62.300	0		0		0	5	200	0	62.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.971.800	0	0	0	0	5	6.200	0	1.978.000	5
230301	Porvenir	800224808-8	6.030.000	0	0	0	0	5	19.000	0	6.049.000	22
231001	Colfondos	800227940-6	1.602.900	0	0	0	0	5	5.100	0	1.608.000	3
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.905.900	0	0	0	0	5	6.000	0	1.911.900	8

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	4.928.200				4.928.200	5	15.500	4.943.700			49.282	4.943.700	38

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF03	Comfenalco Antioquia	890900842-6	1.914.500	5	6.100	1.920.600	24
CCF16	Comfacor	891080005-1	369.600	5	1.200	370.800	7
CCF41	Caja Fliar Sucre	892200015-5	548.900	5	1.800	550.700	7

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901875677-9	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15		CR 17 11 10 OF 602 ED QUALITY	3214964469	contabilidad1dbs.bari@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			ANTIOQUIA	NECOCLÍ	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 38 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-09	2025-08	E	22/09/2025	89494168	$22.175.000

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	5	0	0	0
ICBF				
0	5	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	10	2.833.000	2.842.300
Pensión	4	11.510.600	11.546.900
Riesgos Laborales	1	4.928.200	4.943.700
CCF	3	2.833.000	2.842.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	18	22.104.800	22.175.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901875677-9	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15		CR 17 11 10 OF 602 ED QUALITY	3214964469	contabilidad1dbs.bari@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			ANTIOQUIA	NECOCLÍ	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 38 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-09	2025-08	E	22/09/2025	89494168	$22.175.000

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AYP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1001504349	CARDALES TORRES ANGELICA MARIA	1	0			S	X																230201	2.400.000	384.000	0	0	0	0	EPS037	2.400.000	96.000	14-11	2.400.000	5	167.100	CCF03	2.400.000	96.000	0	0	0	0	0
2	CC	1001595317	RIVERA DE LA HOZ MARTIN ALONSO	1	0			S								X									230301	1.885.086	301.700	0	0	0	0	EPS040	1.885.086	75.500	14-11	1.885.086	5	131.300	CCF03	1.885.086	75.500	0	0	0	0	0
3	CC	1002030237	RODRIGUEZ PADILLA VALENTINA JOSE	1	0			S	X																230201	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS037	1.500.000	60.000	14-11	1.500.000	5	104.400	CCF03	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0
4	CC	1003452178	CARVAJAL FUENTES JOSE ALFREDO	1	0			S								X									230301	1.553.071	248.500	0	0	0	0	EPS048	1.553.071	62.200	14-11	1.553.071	5	108.100	CCF16	1.553.071	62.200	0	0	0	0	0
5	CC	1005573224	JARABA CASTRO JORGE DANIEL	1	0			S	X																230301	854.100	136.700	0	0	0	0	EPS002	854.100	34.200	14-11	854.100	5	59.500	CCF41	854.100	34.200	0	0	0	0	0
6	CC	1005991254	ROMERO MONTES LILIBETH JOHANA	1	0			S								X									230301	1.230.734	197.000	0	0	0	0	ESSC07	1.230.734	49.300	14-11	1.230.734	5	85.700	CCF03	1.230.734	49.300	0	0	0	0	0
7	CC	1005991254	ROMERO MONTES LILIBETH JOHANA	1	0			S									X								230301	237.250	28.500	0	0	0	0	ESSC07	237.250	0	14-11	237.250	5	0	CCF03	237.250	0	0	0	0	0	0
8	CC	1037484066	FUENTES PAREJO YULIZA CRISTINA	1	0			S																	230301	2.000.000	320.000	0	0	0	0	EPS005	2.000.000	80.000	14-11	2.000.000	5	139.200	CCF03	2.000.000	80.000	0	0	0	0	0
9	CC	1039093295	GOEZ HIGUITA MARIA ELENA	1	0			S	X							X									230301	1.025.244	164.100	0	0	0	0	EPS041	1.025.244	41.100	14-11	1.025.244	5	71.400	CCF03	1.025.244	41.100	0	0	0	0	0
10	CC	10941472	NAAR ARROYO JAIRO LUIS	1	0			S	X							X									230301	1.017.749	162.900	0	0	0	0	ESSC07	1.017.749	40.800	14-11	1.017.749	5	70.900	CCF16	1.017.749	40.800	0	0	0	0	0
11	CC	1102845336	PEREZ MARTINEZ YULI PAOLA	1	0			S																	230301	3.500.000	560.000	0	0	0	0	EPS037	3.500.000	140.000	14-11	3.500.000	5	243.600	CCF41	3.500.000	140.000	0	0	0	0	0
12	CC	1027946327	TUIRAN LEON IVAN DARIO	1	0			S								X									25-14	1.735.699	277.800	0	0	0	0	EPS040	1.735.699	69.500	14-11	1.735.699	5	120.900	CCF03	1.735.699	69.500	0	0	0	0	0
13	CC	1037468168	ZUÑIGA TIRADO CINDY AMPARO	1	0			S								X									25-14	1.745.082	279.300	0	0	0	0	EPS037	1.745.082	69.900	14-11	1.745.082	5	121.500	CCF03	1.745.082	69.900	0	0	0	0	0
14	CC	1037468969	GARCES MIRANDA ALEX FERNANDO	1	0			S	X							X									25-14	697.515	111.700	0	0	0	0	EPS040	697.515	28.000	14-11	697.515	5	48.600	CCF03	697.515	28.000	0	0	0	0	0
15	CC	1037469160	HERNANDEZ PAREDES HARRISON	1	0			S		X						X									25-14	1.223.186	195.800	0	0	0	0	ESSC07	1.223.186	49.000	14-11	1.223.186	5	85.200	CCF03	1.223.186	49.000	0	0	0	0	0
16	CC	1128405696	GUISAO HERRERA DANIELA	1	0			S																	230201	3.850.000	616.000	0	0	0	0	EPS010	3.850.000	154.000	14-11	3.850.000	5	268.000	CCF03	3.850.000	154.000	0	0	0	0	0
17	CC	11801247	MOSQUERA RENTERIA JARINSON	1	0			S																	231001	4.500.000	720.000	0	0	0	0	EPS010	4.500.000	180.000	14-11	4.500.000	5	313.200	CCF03	4.500.000	180.000	0	0	0	0	0
18	CC	1063137502	ORTIZ GARCIA LUIS FELIPE	1	0			S	X							X									230301	1.017.749	162.900	0	0	0	0	EPS041	1.017.749	40.800	14-11	1.017.749	5	70.900	CCF16	1.017.749	40.800	0	0	0	0	0
19	CC	1070820720	MADARIAGA GUERRERO LEIDY ESTHER	1	0			S	X							X									231001	1.017.749	162.900	0	0	0	0	EPS041	1.017.749	40.800	14-11	1.017.749	5	70.900	CCF16	1.017.749	40.800	0	0	0	0	0
20	CC	1073998482	MARTINEZ BRAVO YORVEIS	1	0			S								X									230301	1.679.002	268.700	0	0	0	0	CCFC55	1.679.002	67.200	14-11	1.679.002	5	116.900	CCF03	1.679.002	67.200	0	0	0	0	0
21	CC	1077600110	MOSQUERA PALACIOS YAMERLY	1	0			S								X									230301	1.771.449	283.500	0	0	0	0	EPS040	1.771.449	70.900	14-11	1.771.449	5	123.300	CCF03	1.771.449	70.900	0	0	0	0	0
22	CC	3158814	LOPEZ SASTOQUE HUMBERTO	1	0			S																	230301	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS005	1.500.000	60.000	14-11	1.500.000	5	104.400	CCF16	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0
23	CC	42656121	ALOMIA NAAR SANDRA MILENA	1	0			S								X									230301	1.861.388	297.900	0	0	0	0	EPS040	1.861.388	74.500	14-11	1.861.388	5	129.600	CCF03	1.861.388	74.500	0	0	0	0	0
24	CC	1108759237	ANAYA BLANCO JAVIER ALBERTO	1	0			S																	25-14	2.000.000	320.000	0	0	0	0	ESSC07	2.000.000	80.000	14-11	2.000.000	5	139.200	CCF41	2.000.000	80.000	0	0	0	0	0
25	CC	1119698094	FIGUEROA RADILLO DANCELLDUBAN	1	0			S	X																25-14	427.050	68.400	0	0	0	0	EPS002	427.050	17.100	14-11	427.050	5	29.800	CCF41	427.050	17.100	0	0	0	0	0
26	CC	1122648681	GARCIA SOTO DIEGO FABIAN	1	0			S																	231001	4.500.000	720.000	0	0	0	0	EPS005	4.500.000	180.000	14-11	4.500.000	5	313.200	CCF03	4.500.000	180.000	0	0	0	0	0
27	CC	1122649559	GARCIA SOTO JOSE OLIVERIO	1	0			S								X									230301	2.117.045	338.800	0	0	0	0	EPS002	2.117.045	84.700	14-11	2.117.045	5	147.400	CCF03	2.117.045	84.700	0	0	0	0	0
28	CC	92277935	CONTRERAS SEVILLA YONIEL ANTONIO	1	0			S																	230301	640.000	102.400	0	0	0	0	ESSC07	640.000	25.600	14-11	640.000	5	44.600	CCF41	640.000	25.600	0	0	0	0	0
29	CC	92277935	CONTRERAS SEVILLA YONIEL ANTONIO	1	0			S									X								230301	800.000	96.000	0	0	0	0	ESSC07	800.000	0	14-11	800.000	5	0	CCF41	800.000	0	0	0	0	0	0
30	CC	92277935	CONTRERAS SEVILLA YONIEL ANTONIO	1	0			S									X								230301	160.000	19.200	0	0	0	0	ESSC07	160.000	0	14-11	160.000	5	0	CCF41	160.000	0	0	0	0	0	0
31	CC	92536429	HERNANDEZ CASARES OSCAR JAVIER	1	0			S																	230301	4.500.000	720.000	0	0	0	0	EPS005	4.500.000	180.000	14-11	4.500.000	5	313.200	CCF41	4.500.000	180.000	0	0	0	0	0
32	CC	1193212111	MEZA GARCIA ADRIAN ARTURO	1	0			S																	230301	1.800.000	288.000	0	0	0	0	EPS002	1.800.000	72.000	14-11	1.800.000	5	125.300	CCF41	1.800.000	72.000	0	0	0	0	0
33	CC	15704147	GARCIA MENDOZA LUIS CARLOS	1	0			S								X									230201	1.573.291	251.800	0	0	0	0	ESSC07	1.573.291	63.000	14-11	1.573.291	5	109.600	CCF16	1.573.291	63.000	0	0	0	0	0
34	CC	16262110	FRANCO RENDON SIGIFREDO	1	0			S								X									25-14	2.453.354	392.600	0	0	0	0	EPS010	2.453.354	98.200	14-11	2.453.354	5	170.800	CCF03	2.453.354	98.200	0	0	0	0	0
35	CC	26008372	MARTINEZ MARTINEZ MERLYS MEDITH	1	0			S								X									230301	1.549.027	247.900	0	0	0	0	ESSC07	1.549.027	62.000	14-11	1.549.027	5	107.900	CCF16	1.549.027	62.000	0	0	0	0	0
36	CC	92542604	MORENO CONTRERAS EVERTO RAFAEL	1	0			S																	230201	3.000.000	480.000	0	0	0	0	EPS002	3.000.000	120.000	14-11	3.000.000	5	208.800	CCF03	3.000.000	120.000	0	0	0	0	0
37	CC	98613420	GONZALEZ ATENCIO ISAAC	1	0			S	X							X									230301	697.515	111.700	0	0	0	0	EPS037	697.515	28.000	14-11	697.515	5	48.600	CCF03	697.515	28.000	0	0	0	0	0
38	CC	64925598	GARCIA SUAREZ NARLIDIS DEL CARMEN	1	0			S								X									230301	1.218.602	195.000	0	0	0	0	ESSC07	1.218.602	48.800	14-11	1.218.602	5	84.900	CCF03	1.218.602	48.800	0	0	0	0	0
39	CC	64925598	GARCIA SUAREZ NARLIDIS DEL CARMEN	1	0			S									X								230301	237.250	28.500	0	0	0	0	ESSC07	237.250	0	14-11	237.250	5	0	CCF03	237.250	0	0	0	0	0	0
40	CC	70526731	BARRIOS PUELLO EVER	1	0			S	X							X									230301	1.087.841	174.100	0	0	0	0	CCFC55	1.087.841	43.600	14-11	1.087.841	5	75.800	CCF03	1.087.841	43.600	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**
NI	901875677-9	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15		CR 17 11 10 OF 602 ED QUALITY	3214964469	contabilidad1dbs.bari@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
ÚNICA	B – menos de 200 c			ANTIOQUIA	NECOCLÍ	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					38	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2025-09	2025-08	E	22/09/2025	89494168	$22.175.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	**Tipo**	**No. de Identificación**	**Apellidos y Nombres**	**Cotizante**	**Subtipo**	**Extranjero**	**Colom. exterior**	**Estornado**	**ING**	**RET**	**TDE**	**TAE**	**TDP**	**TAP**	**VSP**	**VST**	**SLN**	**IGE**	**LMA**	**VAC**	**AVP**	**VCT**	**IRL**	**CORRECCIÓN**	**Cód. AFP**	**IBC AFP**	**Cotización**	**Voluntario Afiliado**	**Voluntario Aportante**	**Fondo pensional de solidaridad**	**Fondo pensional de subsistencia**	**Cód. EPS**	**IBC EPS**	**Cotización / Valor UPC**	**Cód. ARL**	**IBC ARL**	**Clase de Riesgo**	**Cotización**	**Código CCF**	**IBC CCF**	**Aporte CCF**	**IBC otros parafiscales**	**Aporte SENA**	**Aporte ICBF**	**Aporte ESAP**	**Aporte MEN**
41	CC	7487990	GALVIS CHICA PEDRO	1	0			S								X									25-14	1.555.309	248.900	0	0	0	0	MIN002	1.555.309	62.300	14-11	1.555.309	5	108.300	CCF03	1.555.309	62.300	0	0	0	0	0
42	CC	7487990	GALVIS CHICA PEDRO	1	0			S									X								25-14	94.900	11.400	0	0	0	0	MIN002	94.900	0	14-11	94.900	5	0	CCF03	94.900	0	0	0	0	0	0
43	CC	77094089	ESCOBAR ALVAREZ JUAN GABRIEL	1	0			S																	230301	2.100.000	336.000	0	0	0	0	EPS002	2.100.000	84.000	14-11	2.100.000	5	146.200	CCF03	2.100.000	84.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 71779941		AGAMEZ OVIEDO PABLO ALFONSO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UNO	MONTERIA CORDOBA	MONTERIA-CORDOBA	7840544	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1787753673	9491915687	E	2025/09/09	2025/09/19	BANCOLOMBIA	10	$415,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																									
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct
Sucursal: UNO (2 Afiliados)																																		
Centro de Trabajo: 1(1 Afiliados)																																		
Ciudad: MONTERIA Depto: CORDOBA(1 Afiliados)																																		
1	CC	1196969511	CASTILLO LAZARO DEIMER JESUS	Dependiente	0	No	No		X	2025/08/20																								
Centro de Trabajo: NIVEL 5(1 Afiliados)																																		
Ciudad: MONTERIA Depto: CORDOBA(1 Afiliados)																																		
2	CC	11004166	ROMERO REYES JUAN GABRIEL	Dependiente	0	No	No		X	2025/08/13																								
Total	**Afiliados(2)**																																	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 71779941		AGAMEZ OVIEDO PABLO ALFONSO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UNO	MONTERIA CORDOBA	MONTERIA-CORDOBA	7840544	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1787753673	9491915687	E	2025/09/09	2025/09/19	BANCOLOMBIA	10	$415,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$220,300	$1,400	$0	$221,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$220,300	$1,400	$0	$221,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$82,300	$600	$0	$82,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$82,300	$600	$0	$82,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$55,100	$400	$0	$55,500
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	2	$55,100	$400	$0	$55,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$55,100	$500	$0	$55,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$34,200	$300	$0	$34,500
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	$20,900	$200	$0	$21,100
TOTAL				**2**	**$412,800**	**$2,900**	**$0**	**$415,700**

PLANILLA PAGADA

						SALARIO			PENSION													SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
																				$220,300						$55,100	
																				$83,600						$20,900	
																				$83,600						$20,900	
						$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	11	$521,950	16%	SIN RIESGO	$83,600	$0	$0	$0	$0	$0	$83,600		SAVIA SALUD	11	$521,950	4%	$20,900	
																				$136,700						$34,200	
																				$136,700						$34,200	
						$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	18	$854,100	16%	SIN RIESGO	$136,700	$0	$0	$0	$0	$0	$136,700		NUEVA E.P.S.	18	$854,100	4%	$34,200	
																				$220,300						$55,100	

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$55,100						$55,100						$82,300				$0		$0		$0		$0	
	$20,900						$20,900						$22,800				$0		$0		$0		$0	
	$20,900						$20,900						$22,800				$0		$0		$0		$0	
$0	$20,900		COMFACOR	11	$521,950	4%	$20,900	ARL SURA	11	$521,950	4.35%	4	$22,800	11	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
	$34,200						$34,200						$59,500				$0		$0		$0		$0	
	$34,200						$34,200						$59,500				$0		$0		$0		$0	
$0	$34,200		COMFACOR	18	$854,100	4%	$34,200	ARL SURA	18	$854,100	6.96%	5	$59,500	18	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
	$55,100						$55,100						$82,300				$0		$0		$0		$0	

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 9870026		GUERRERO GARCIA ALVARO WALDOMIRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cl 21 No. 16B - 61	PEREIRA-RISARALDA	3459105	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1760669689	9490653519	I	2025/09/05	2025/09/08	BANCOLOMBIA	3	$423,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$8,600			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$8,600			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Ciudad: PEREIRA Depto: RISARALDA (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$8,600			$1,423,500	$7,500		$0	$0
1	CC 9870026	GUERRERO ALVARO	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS018	30	$1,423,500	$178,000	CCF44	30	$1,423,500	$8,600	14-25	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
Total Afiliados(1)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$8,600			$1,423,500	$7,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 9870026		GUERRERO GARCIA ALVARO WALDOMIRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cl 21 No. 16B - 61	PEREIRA-RISARALDA	3459105	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1760669689	9490653519	I	2025/09/05	2025/09/08	BANCOLOMBIA	3	$423,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$500	$0	$228,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$500	$0	$228,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$100	$0	$7,600
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$7,500	$100	$0	$7,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,600	$100	$0	$8,700
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	1	$8,600	$100	$0	$8,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$400	$0	$178,400
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$178,000	$400	$0	$178,400
TOTAL				**1**	**$421,900**	**$1,100**	**$0**	**$423,000**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901416863	4	INGEOTOP CONSTRUCCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 76 # 53 - 200 INT 801	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3193418426	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1780110047	9491804781	E	2025/08/15	2025/09/16	BANCOLOMBIA	32	$1,531,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (3 Afiliados)					$4,847,000	$775,600			$4,847,000	$194,000			$4,847,000	$194,000			$4,847,000	$337,400		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (3 Afiliados)					$4,847,000	$775,600			$4,847,000	$194,000			$4,847,000	$194,000			$4,847,000	$337,400		$0	$0
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (3 Afiliados)					$4,847,000	$775,600			$4,847,000	$194,000			$4,847,000	$194,000			$4,847,000	$337,400		$0	$0
1	CC	71370480	GARCIA DUVAN	25-14	30	$2,000,000	$320,000	EPS010	30	$2,000,000	$80,000	CCF04	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0
2	CC	1035432507	PASSOS EDWIN	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
3	CC	1005990638	PEREZ ALVARO	230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC07	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
Total		**Afiliados(3)**				$4,847,000	$775,600			$4,847,000	$194,000			$4,847,000	$194,000			$4,847,000	$337,400		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901416863	4	INGEOTOP CONSTRUCCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 76 # 53 - 200 INT 801	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3193418426	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1780110047	9491804781	E	2025/08/15	2025/09/16	BANCOLOMBIA	32	$1,531,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$775,600	$15,700	$0	$791,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$320,000	$6,500	$0	$326,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$455,600	$9,200	$0	$464,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$337,400	$6,900	$0	$344,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$337,400	$6,900	$0	$344,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$194,000	$4,000	$0	$198,000
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	3	$194,000	$4,000	$0	$198,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$194,000	$4,100	$0	$198,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$80,000	$1,700	$0	$81,700
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$57,000	$1,200	$0	$58,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$57,000	$1,200	$0	$58,200
TOTAL				**3**	**$1,501,000**	**$30,700**	**$0**	**$1,531,700**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1041270989
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JHAN CARLOS CARDENAS SOLANO
CIUDAD/MUNICIPIO:	NECOCLI	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CTO EL MELLITO	TELÉFONO:	8210000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4623753731**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre	AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/09/29			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9994143338

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 121.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 121.500	$ 0	$ 121.500
SUBTOTALES:										**$ 121.500**	**$ 0**	**$ 121.500**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 94.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 94.900	$ 0	$ 0	$ 94.900
SUBTOTALES:													**$ 94.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 94.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 52.900	$ 52.900	$ 0	$ 0	$ 52.900
SUBTOTALES:									**$ 52.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 52.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD					ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1041270989	CARDENAS SOLANO JHAN CARLOS	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 1.423.500				NO	15																	230301-PORVENIR	16	$ 759.200	$ 121.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 121.500	NUEVA EPS CM	16	$ 759.200	$ 94.900	$ 0	$ 94.900	14-11 - ARL SURA	16	$ 759.200	104127098	$ 52.900		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 269.300

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-09-17, 12:45:52 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1075118125

Periodo Cotización: septiembre de 2025 **Periodo Servicio:** septiembre de 2025

PAGADO 17/09/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CARLOS ALBEIRO PACHECO BUSTOS		
Documento	CC79864067	**Dirección**	CR 69M #66 - 41
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3203749202
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 79864067	CARLOS ALBEIRO PACHECO BUSTOS	59	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.423.500	$ 178.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 0	$ 227.800	$ 178.000	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413.300	$ 0	$ 413.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Planilla Integrada

aportes en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901267748	5	TRITURADOS Y PAVIMENTOS DEL CARIBE S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 32B N° 34B - 20	COROZAL-SUCRE	2842681	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1764618117	9491616555	E	2025/09/10	2025/09/09	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$8,419,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO

No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior
Sucursal: PRINCIPAL (20 Afiliados)								
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1(4 Afiliados)								
Ciudad: COROZAL Depto: SUCRE(4 Afiliados)								
1	CC	1005440217	ANAYA SALCEDO OSCAR DAVID	Trabajador de tiempo parcial	0	No	No	
2	CC	1102854339	CONTRERAS NAVARRO SANDRA PATRICIA	Trabajador de tiempo parcial	0	No	No	
3	CC	92521095	JULIO JULIO ROGER MIGUEL	Trabajador de tiempo parcial	0	No	No	
4	CC	4023828	RIVERO MERCADO EDER CARLOS	Trabajador de tiempo parcial	0	No	No	
Centro de Trabajo: PLANTA OPERATIVA(15 Afiliados)								
Ciudad: COROZAL Depto: SUCRE(15 Afiliados)								
5	CC	92277535	ALVAREZ FERNANDO DE JESUS	Trabajador de tiempo parcial	0	No	No	
6	CC	1102827920	ARROYO GUEVARA DAVID ALFONSO	Dependiente	0	No	No	
7	CC	64700723	CABALLERO GUERRERO HELENA	Dependiente	0	No	No	
8	CC	9040134	CAMACHO VERGARA ORNALDO	Dependiente	0	No	No	
9	CC	92275897	CAMARGO ALVAREZ JESUS ANTONIO	Dependiente	0	No	No	
10	CC	1005628003	HERNANDEZ CABALLERO ALVARO FRANCISCO	Trabajador de tiempo parcial	0	No	No	
11	CC	92547214	MERCADO AYALA ROBER JOSE	Dependiente	0	No	No	
12	CC	92277823	MERCADO HUERTAS LUIS DAVID	Dependiente	0	No	No	
13	CC	92277051	MERCADO MARTINEZ YONNIS ANTONIO	Trabajador de tiempo parcial	0	No	No	
14	CC	92275805	MERCADO MORENO IVAN ANTONIO	Trabajador de tiempo parcial	0	No	No	
15	CC	92275649	MEZA VERGARA LIBARDO ENRIQUE	Dependiente	0	No	No	
16	CC	92277578	MONTES ARRIETA FRANCISCO JAVIER	Trabajador de tiempo parcial	0	No	No	
17	CC	92513357	RODRIGUEZ BERRIO JUAN ALBERTO	Trabajador de tiempo parcial	0	No	No	
18	CC	1108765659	SEVERICHE URUETA JORGE ARMANDO	Dependiente	0	No	No	
19	CC	23183245	VERGARA HERNANDEZ YAJAIRA ISABEL	Dependiente	0	No	No	
Centro de Trabajo: TIEMPO PARCIAL(1 Afiliados)								
Ciudad: COROZAL Depto: SUCRE(1 Afiliados)								
20	CC	92528798	MERLANO FLOREZ CRISTIAN ANTONIO	Trabajador de tiempo parcial	0	No	No	
Total	**Afiliados(20)**							

NOVEDADES

No.	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct
1																										
2																										
3																										
4																										
5																										
6												X														
7																										
8																										
9												X														
10																										
11												X														
12												X														
13																										
14	X	2025/08/27	X	2025/08/30																						
15			X	2025/08/30								X														
16																										
17																										
18	X	2025/08/11										X														
19																										
20																										

PLANILLA PAGADA

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
																				$4,600,900						$951,100	
																				$228,000						$0	
																				$228,000						$0	
						$1,423,500	No		PORVENIR	1	$355,875	16%	SIN RIESGO	$57,000	$0	$0	$0	$0	$0	$57,000			0	$0	0%	$0	
						$1,423,500	No		PORVENIR	1	$355,875	16%	SIN RIESGO	$57,000	$0	$0	$0	$0	$0	$57,000			0	$0	0%	$0	
						$1,423,500	No		PROTECCION	1	$355,875	16%	SIN RIESGO	$57,000	$0	$0	$0	$0	$0	$57,000			0	$0	0%	$0	
						$1,423,500	No		PORVENIR	1	$355,875	16%	SIN RIESGO	$57,000	$0	$0	$0	$0	$0	$57,000			0	$0	0%	$0	
																				$4,315,900						$951,100	
																				$4,315,900						$951,100	
						$1,423,500	No		PROTECCION	5	$355,875	16%	SIN RIESGO	$57,000	$0	$0	$0	$0	$0	$57,000			0	$0	0%	$0	
						$2,014,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$2,211,738	16%	SIN RIESGO	$353,900	$0	$0	$0	$0	$0	$353,900		SALUD TOTAL	30	$2,211,738	4%	$88,500	
						$3,000,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$3,000,000	16%	SIN RIESGO	$480,000	$0	$0	$0	$0	$0	$480,000		SALUD TOTAL	30	$3,000,000	4%	$120,000	
						$5,561,502	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$5,561,502	16%	SIN RIESGO	$889,900	$0	$0	$0	$0	$0	$889,900		SALUD TOTAL	30	$5,561,502	4%	$222,500	
						$1,900,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$2,029,114	16%	SIN RIESGO	$324,700	$0	$0	$0	$0	$0	$324,700		SALUD TOTAL	30	$2,029,114	4%	$81,200	
						$1,423,500	No		PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800			0	$0	0%	$0	
						$2,278,364	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$2,776,281	16%	SIN RIESGO	$444,300	$0	$0	$0	$0	$0	$444,300		EPS MUTUAL SER	30	$2,776,281	4%	$111,100	
						$1,900,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$2,162,042	16%	SIN RIESGO	$346,000	$0	$0	$0	$0	$0	$346,000		SALUD TOTAL	30	$2,162,042	4%	$86,500	
						$1,423,500	No		PORVENIR	1	$355,875	16%	SIN RIESGO	$57,000	$0	$0	$0	$0	$0	$57,000			0	$0	0%	$0	
						$1,423,500	No		COLPENSIONES	2	$355,875	16%	SIN RIESGO	$57,000	$0	$0	$0	$0	$0	$57,000			0	$0	0%	$0	
						$1,590,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,847,826	16%	SIN RIESGO	$295,700	$0	$0	$0	$0	$0	$295,700		SALUD TOTAL	30	$1,847,826	4%	$74,000	
						$1,423,500	No		PORVENIR	1	$355,875	16%	SIN RIESGO	$57,000	$0	$0	$0	$0	$0	$57,000			0	$0	0%	$0	
						$1,423,500	No		COLFONDOS	1	$355,875	16%	SIN RIESGO	$57,000	$0	$0	$0	$0	$0	$57,000			0	$0	0%	$0	
						$1,900,000	No	Fijo	PORVENIR	20	$1,432,917	16%	SIN RIESGO	$229,300	$0	$0	$0	$0	$0	$229,300		SALUD TOTAL	20	$1,432,917	4%	$57,400	
						$2,745,400	No	Fijo	PORVENIR	30	$2,745,400	16%	SIN RIESGO	$439,300	$0	$0	$0	$0	$0	$439,300		SALUD TOTAL	30	$2,745,400	4%	$109,900	
																				$57,000						$0	
																				$57,000						$0	
						$1,423,500	No		COLPENSIONES	1	$355,875	16%	SIN RIESGO	$57,000	$0	$0	$0	$0	$0	$57,000			0	$0	0%	$0	
																				$4,600,900						$951,100	

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$951,100						$1,151,100						$1,716,300				$0		$0		$0		$0	
	$0						$57,200						$248,000				$0		$0		$0		$0	
	$0						$57,200						$248,000				$0		$0		$0		$0	
$0	$0		COMFASUCRE	1	$355,875	4%	$14,300	ARL SURA	30	$1,423,500	4.35%	4	$62,000	1	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
$0	$0		COMFASUCRE	1	$355,875	4%	$14,300	ARL SURA	30	$1,423,500	4.35%	4	$62,000	1	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
$0	$0		COMFASUCRE	1	$355,875	4%	$14,300	ARL SURA	30	$1,423,500	4.35%	4	$62,000	1	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
$0	$0		COMFASUCRE	1	$355,875	4%	$14,300	ARL SURA	30	$1,423,500	4.35%	4	$62,000	1	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
	$951,100						$1,079,600						$1,406,300				$0		$0		$0		$0	
	$951,100						$1,079,600						$1,406,300				$0		$0		$0		$0	
$0	$0		COMFASUCRE	5	$355,875	4%	$14,300	ARL SURA	30	$1,423,500	4.35%	4	$62,000	5	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
$0	$88,500		COMFASUCRE	30	$2,211,738	4%	$88,500	ARL SURA	30	$2,211,738	4.35%	4	$96,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$120,000		COMFASUCRE	30	$3,000,000	4%	$120,000	ARL SURA	30	$3,000,000	4.35%	4	$130,500	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$222,500		COMFASUCRE	30	$5,561,502	4%	$222,500	ARL SURA	30	$5,561,502	4.35%	4	$242,000	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$81,200		COMFASUCRE	30	$2,029,114	4%	$81,200	ARL SURA	30	$2,029,114	4.35%	4	$88,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$0		COMFASUCRE	30	$1,423,500	4%	$57,000	ARL SURA	30	$1,423,500	4.35%	4	$62,000	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
$0	$111,100		COMFASUCRE	30	$2,776,281	4%	$111,100	ARL SURA	30	$2,776,281	4.35%	4	$120,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$86,500		COMFASUCRE	30	$2,162,042	4%	$86,500	ARL SURA	30	$2,162,042	4.35%	4	$94,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$0		COMFASUCRE	1	$355,875	4%	$14,300	ARL SURA	30	$1,423,500	4.35%	4	$62,000	1	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
$0	$0		COMFASUCRE	2	$355,875	4%	$14,300	ARL SURA	30	$1,423,500	4.35%	4	$62,000	2	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
$0	$74,000		COMFASUCRE	30	$1,847,826	4%	$74,000	ARL SURA	30	$1,847,826	4.35%	4	$80,400	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$0		COMFASUCRE	1	$355,875	4%	$14,300	ARL SURA	30	$1,423,500	4.35%	4	$62,000	1	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
$0	$0		COMFASUCRE	1	$355,875	4%	$14,300	ARL SURA	30	$1,423,500	4.35%	4	$62,000	1	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
$0	$57,400		COMFASUCRE	20	$1,432,917	4%	$57,400	ARL SURA	20	$1,432,917	4.35%	4	$62,400	20	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$109,900		COMFASUCRE	30	$2,745,400	4%	$109,900	ARL SURA	30	$2,745,400	4.35%	4	$119,500	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$0						$14,300						$62,000				$0		$0		$0		$0	
	$0						$14,300						$62,000				$0		$0		$0		$0	
$0	$0		COMFASUCRE	1	$355,875	4%	$14,300	ARL SURA	30	$1,423,500	4.35%	4	$62,000	1	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
	$951,100						$1,151,100						$1,716,300				$0		$0		$0		$0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901267748	5	TRITURADOS Y PAVIMENTOS DEL CARIBE S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 32B N° 34B - 20	COROZAL-SUCRE	2842681	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1764618117	9491616555	E	2025/09/10	2025/09/09	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$8,419,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				20	$4,600,900	$0	$0	$4,600,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$57,000	$0	$0	$57,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	8	$2,894,600	$0	$0	$2,894,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	$1,535,300	$0	$0	$1,535,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$114,000	$0	$0	$114,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				20	$1,716,300	$0	$0	$1,716,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	20	$1,716,300	$0	$0	$1,716,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				20	$1,151,100	$0	$0	$1,151,100
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	20	$1,151,100	$0	$0	$1,151,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				9	$951,100	$0	$0	$951,100
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$111,100	$0	$0	$111,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	8	$840,000	$0	$0	$840,000
TOTAL				20	$8,419,400	$0	$0	$8,419,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901231541	2	JV CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 8 NRO 20 30 BRR SANTA TERESA	CERETE-CORDOBA	7748716	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1768978915	9491693316	E	2025/09/09	2025/09/11	BANCOLOMBIA		$6,578,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1101879781	GUTIERREZ BARON DEISON																		231001	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$178,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
2	CC	1081907788	MUÑOZ MEDINA JAVIER DAVID																		230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC07	30	$1,423,500	$178,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
3	CC	12693350	MUÑOZ MEDINA OSCAR DAVID																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$178,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
4	CC	1100682342	OYOLA CORRALES JADER ALBERTO																		231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS048	30	$1,423,500	$178,000	CCF16	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,300,000	$65,000	No	$621,900
5	CC	78029161	PADILLA BAUTISTA EIDIER ENRIQUE																		231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS048	30	$1,423,500	$178,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
6	CC	1101450427	PEREZ SIOLO HADER LUIS																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
7	CC	1064988836	RAMOS VILORIA MILLER																		230301	30	$1,423,500	$227,800	CCFC55	30	$1,423,500	$178,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
8	CC	92428624	SIOLO TORRES JHON JAIRO																		230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
9	CC	1069476490	VERGARA HERRERA ALVARO JAVIER																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	ESSC07	30	$1,423,500	$178,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
10	CC	2761937	VIDAL MIRANDA EDUIN ENRIQUE																		230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC07	30	$1,423,500	$178,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
11	CC	91273831	VILLAMIZAR GARCIA VICTOR																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	ESSC07	30	$1,423,500	$178,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300	No	$633,200
Total	**Afiliados(11)**																						$15,658,500	$2,505,800			$15,658,500	$1,716,000			$15,535,000	$622,000			$15,658,500	$1,090,100		$12,688,000	$635,400		$6,569,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901231541	2	JV CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 8 NRO 20 30 BRR SANTA TERESA	CERETE-CORDOBA	7748716	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1768978915	9491693316	E	2025/09/09	2025/09/11	BANCOLOMBIA		$6,578,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				11	$2,505,800	$0	$2,509,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	$683,400	$0	$684,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$683,400	$0	$684,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,139,000	$0	$1,140,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$1,090,100	$0	$1,091,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	11	$1,090,100	$0	$1,091,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$622,000	$0	$622,800
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	11	$622,000	$0	$622,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				11	$1,716,000	$0	$1,718,300
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$178,000	$0	$178,300
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	$235,000	$0	$235,300
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	2	$356,000	$0	$356,500
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	4	$712,000	$0	$712,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$235,000	$0	$235,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$381,400	$0	$381,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	9	$381,400	$0	$381,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$254,000	$0	$254,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	9	$254,000	$0	$254,400
TOTAL				11	$6,569,300	$0	$6,578,000

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-09-27, 10:05:07 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1075649411

Periodo Cotización: agosto de 2025 **Periodo Servicio:** septiembre de 2025

PAGADO 27/09/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LEAL RENTAL SAS		
Documento	NI901937907	**Dirección**	CL 58 #10 - 48
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3508376512
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MONTERIA	**Departamento**	CORDOBA
Representante Legal	REYES CORTES ADA LORENA	**Identificación**	CC 1018416861
Total Afiliados	3	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1067923328	FRANK OLASCOAGA RIOS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(CCFC55) CAJACOPI EPS S.A.S	$ 1.423.500	$ 178.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF16) COMFACOR	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0	$ 633.200
CC 1068585615	SILVIO DAVID SEÑA MIRANDA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS048) EPS-S MUTUAL SER	$ 1.423.500	$ 178.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF16) COMFACOR	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0	$ 633.200
CC 6878725	HELIO PALOMINO HERNANDEZ	01	03																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.423.500	$ 178.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF16) COMFACOR	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0	$ 405.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.847.000	$ 4.270.500	$ 4.270.500	$ 4.270.500	$ 455.600	$ 534.000	$ 297.300	$ 171.000	$ 85.500	$ 128.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.671.800	$ 28.900	$ 1.700.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MINT-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	8/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: 4089 DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15

MES INFORME MENSUAL: AGOSTO

PROYECTO: "MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI, SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4120 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERING

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	1019524	C-2401-0600-73-51102D-2401020-02	11	Nacion	Contrato Principal	$ 1,256,903,852	$ 1,024,151,605
2024	1019524	C-2401-0600-73-51102D-2401023-02	11	Nacion	Contrato Principal	$ 1,986,517,216	$ 1,618,655,867
2024	1019524	C-2401-0600-73-51102D-2401029-02	11	Nacion	Contrato Principal	$ 1,461,926,669	$ 1,191,208,493
2024	1019524	C-2401-0600-82-51102D-2401023-02	11	Nacion	Contrato Principal	$ 588,403,356	$ 479,443,388
2024	1019524	C-2401-0600-91-51102D-2401020-02	20	Propios	Contrato Principal	$ 10,975,961,643	$ 5,349,796,630
2024	1019524	C-2401-0600-91-51102D-2401023-02	20	Propios	Contrato Principal	$ 7,453,000,000	$ 3,869,973,571
2024	1019524	C-2401-0600-91-51102D-2401029-02	20	Propios	Contrato Principal	$ 743,216,468	$ 605,588,357
2024	1019524	C-2401-0600-92-51102D-2401023-02	11	Nacion	Contrato Principal	$ 2,465,867,845	$ 1,417,630,429
2024	1245524	C-2401-0600-73-51102D-2401023-02	11	Nacion	Adición No. 1	$ 240,740,844	$ 240,740,844
2024	1245524	C-2401-0600-91-51102D-240100B-02	11	Nacion	Adición No. 1	$ 4,378,250,893	$ 4,378,250,893
					TOTAL	**$ 31,550,788,786**	**$ 20,175,440,077**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 31,550,788,786.00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal C-2401-0600-73-51102D-2401020-02	Saldo Registro Presupuestal C-2401-0600-73-51102D-2401023-02	Saldo Registro Presupuestal C-2401-0600-73-51102D-2401029-02	Saldo Registro Presupuestal C-2401-0600-73-51102D-2401023-02	Saldo Registro Presupuestal C-2401-0600-91-51102D-2401008-02	Saldo Registro Presupuestal C-2401-0600-82-51102D-2401023-02	Saldo Registro Presupuestal C-2401-0600-91-51102D-2401020-02	Saldo Registro Presupuestal C-2401-0600-91-51102D-2401023-02	Saldo Registro Presupuestal C-2401-0600-91-51102D-2401029-02	Saldo Registro Presupuestal C-2401-0600-82-51102D-2401023-02	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
									1019524 del 11/10/2024	$ 1,256,903,852	$ 1,986,517,216	$ 1,461,926,669			$ 588,403,356	$ 10,975,961,643	$ 7,453,000,000	$ 743,216,468	$ 2,465,867,845	$ 26,931,797,049				RP Vigencia 2024, contrato principal
1	Parcial	nov-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1019524 del 11/10/2024	$ 1,256,903,852	$ 1,986,517,216	$ 1,461,926,669	$ 240,740,844	$ 4,378,250,893	$ 588,403,356	$ 10,975,961,643	$ 7,453,000,000	$ 743,216,468	$ 2,465,867,845	$ 31,550,788,786				Acta en $0. No se ejecutó obra
2	Parcial	dic-24							1019524 del 11/10/2024	$ 1,256,903,852	$ 1,986,517,216	$ 1,461,926,669	$ 240,740,844	$ 4,378,250,893	$ 588,403,356	$ 10,975,961,643	$ 7,453,000,000	$ 743,216,468	$ 2,465,867,845	$ 31,550,788,786				Acta en $0. No se ejecutó obra
3	Parcial	ene-25							1019524 del 11/10/2024	$ 1,256,903,852	$ 1,986,517,216	$ 1,461,926,669	$ 240,740,844	$ 4,378,250,893	$ 588,403,356	$ 10,975,961,643	$ 7,453,000,000	$ 743,216,468	$ 2,465,867,845	$ 31,550,788,786				Acta en $0. No se ejecuto obra
4	Parcial	feb-25							1019524 del 11/10/2024	$ 1,256,903,852	$ 1,986,517,216	$ 1,461,926,669	$ 240,740,844	$ 4,378,250,893	$ 588,403,356	$ 10,975,961,643	$ 7,453,000,000	$ 743,216,468	$ 2,465,867,845	$ 31,550,788,786				Acta en $0. No se ejecutó obra
		feb-25						$ 3,550,285,519	1019524 del 11/10/2025, 1245524 de 31/12/24	$ 1,024,151,605	$ 1,618,655,867	$ 1,191,208,493	$ 240,740,844	$ 4,378,250,893	$ 479,443,388	$ 10,380,362,391	$ 6,072,860,622	$ 605,588,357	$ 2,009,240,807	$ 31,550,788,786				Desembolso anticipo
5	Parcial	mar-25	$ 679,916,186	$ 7,949,789	$ 687,865,975	$ 96,803,598	$ 591,062,377	$ 3,453,481,921	1019524 del 11/10/2025, 1245524 de 31/12/24	$ 1,024,151,605	$ 1,618,655,867	$ 1,191,208,493	$ 240,740,844	$ 4,378,250,893	$ 479,443,388	$ 10,259,566,311	$ 5,677,055,588	$ 605,588,357	$ 1,934,779,544	$ 30,862,922,811	7466 de 23 de Julio		X	Acta parcial correspodiente al 2,18% de avance ejecutado en el mes.
6	Parcial	abr-25	$ 1,290,613,773	$ 15,090,253	$ 1,305,704,026	$ 183,752,143	$ 1,121,951,883	$ 3,269,729,778	1019524 del 11/10/2025, 1245524 de 31/12/24	$ 1,024,151,605	$ 1,618,655,867	$ 1,191,208,493	$ 240,740,844	$ 4,378,250,893	$ 479,443,388	$ 9,752,109,132	$ 5,093,549,612	$ 605,588,357	$ 1,903,790,816	$ 29,557,218,785	7467 de 23 de Julio		X	Acta parcial correspodiente al 4,14% de avance ejecutado en el mes, acumulado 6,32%
7	Parcial	may-25	$ 555,909,471	$ 6,499,865	$ 562,409,336	$ 79,148,045	$ 483,261,291	$ 3,190,581,733	1019524 del 11/10/2025, 1245524 de 31/12/24	$ 1,024,151,605	$ 1,618,655,867	$ 1,191,208,493	$ 240,740,844	$ 4,378,250,893	$ 479,443,388	$ 9,442,150,131	$ 5,086,893,624	$ 605,588,357	$ 1,737,144,514	$ 28,994,809,449	7937 de 01 de Agosto		X	Acta parcial correspodiente al 1,78% de avance ejecutado en el mes, acumulado 8,10%.
8	Parcial	jun-25	$ 631,313,590	$ 7,381,513	$ 638,695,103	$ 89,883,765	$ 548,811,338	$ 3,100,697,968	1019524 del 11/10/2025, 1245524 de 31/12/24	$ 1,024,151,605	$ 1,618,655,867	$ 1,191,208,493	$ 240,740,844	$ 4,378,250,893	$ 479,443,388	$ 8,893,338,793	$ 5,086,893,624	$ 605,588,357	$ 1,737,144,514	$ 28,356,114,346	9446 de 29 de Agosto		X	Acta parcial correspodiente al 2,02% de avance ejecutado en el mes, acumulado 10,13%.
9	Parcial	jul-25	$ 826,281,662	$ 9,661,139	$ 835,942,801	$ 165,256,332	$ 670,686,469	$ 2,935,441,636	1019524 del 11/10/2025, 1245524 de 31/12/24	$ 1,024,151,605	$ 1,618,655,867	$ 1,191,208,493	$ 240,740,844	$ 4,378,250,893	$ 479,443,388	$ 8,367,030,824	$ 5,056,355,179	$ 605,588,357	$ 1,623,304,459	$ 27,520,171,545	9922 de 11 de Septiembre		X	Acta parcial correspodiente al 2,65% de avance ejecutado en el mes, acumulado 12,78%.
		jul-25						$ 1,436,918,778	1019524 del 11/10/2025, 1245524 de 31/12/24	$ 1,024,151,605	$ 1,618,655,867	$ 1,191,208,493	$ 240,740,844	$ 4,378,250,893	$ 479,443,388	6,930,112,046.00	$ 5,056,355,179	$ 605,588,357	$ 1,623,304,459	$ 27,520,171,545				Desembolso saldo anticipo
10	Parcial	ago-25	$ 3,613,093,591	$ 60,933,996	$ 3,674,027,587	$ 701,656,533	$ 2,972,371,054	$ 3,670,703,881	1019524 del 11/10/2025, 1245524 de 31/12/24	$ 1,024,151,605	$ 1,618,655,867	$ 1,191,208,493	$ 240,740,844	$ 4,378,250,893	$ 479,443,388	$ 5,349,796,630	$ 3,869,973,571	$ 605,588,357	$ 1,417,630,429	$ 23,846,143,958				Acta parcial correspodiente al 10,66% de avance ejecutado en el mes, acumulado 23,43%.
11	Parcial	sep-25	$ 4,168,299,708	$ 48,737,043	$ 4,217,036,751	$ 833,659,942	$ 3,383,376,809	$ 2,837,043,939	1019524 del 11/10/2025, 1245524 de 31/12/24	$ 1,024,151,605	$ 1,618,655,867	$ 1,191,208,493	$ 240,740,844	$ 4,378,250,893	$ 479,443,388	$ 3,708,019,891	$ 2,810,450,818	$ 605,588,357	$ 735,553,112	$ 19,629,107,207				Acta parcial correspodiente al 13,37% de avance ejecutado en el mes, acumulado 37,79%.
TOTALES			**$ 11,765,427,981**	**$ 156,253,598**	**$ 11,921,681,579**	**$ 2,150,160,358**	**$ 9,771,521,221**	**$ 2,837,043,939**		**$ 1,024,151,605**	**$ 1,618,655,867**	**$ 1,191,208,493**	**$ 240,740,844**	**$ 4,378,250,893**	**$ 479,443,388**	**$ 3,708,019,891**	**$ 2,810,450,818**	**$ 605,588,357**	**$ 735,553,112**	**$ 19,629,107,207**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 28,988,055,251	$ 354,724,558	**$ 29,342,779,809**
AJUSTES OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 98,520,080		**$ 98,520,080**
PROVISIONES PARA AJUSTES	$ 1,177,913,634		**$ 1,177,913,634**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 73,795,537		**$ 73,795,537**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 349,369,748	$ 66,380,252	**$ 415,750,000**
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 442,029,726		**$ 442,029,726**
VALOR TOTAL	$ 31,129,683,976	$ 421,104,810	**$ 31,550,788,786**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: JORGE MAURICIO GAETE R
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-092321 CND

Firma
Nombre: JOSE MANUEL MARIÑO RIOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202 - 54210 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

4.5.1 SECTOR 1, RUTA 9002 NECOCLÍ - ARBOLETES

.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: 4089 DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE

PROYECTO: MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4120 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERING

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Ruta 9002: Necoclí - Arboletes

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	28	**29**	**30**	**31**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**Total**
Seco	21,5	23,5	16,5	18	21	19,5	22,5	18,5	21	21	17,5	21	21,5	17,5	21,5	22,5	22	17,5	22,5	22,5	23	21,5	21,5	22	19,5	22,5	23	20,5	21,5	19,5	21,5	645
Lluvias moderadas	0,5		2,5	2,5	2	1,5	1,5	2,5	1	2	2,5	2	2	2,5	2	1	1	2,5	1	1,5	1	1,5	0,5	2	1,5	1,5	1	1,5	1,5	1,5	0,5	48
Lluvias intensas	2	0,5	5	3,5	1	3		3	2	1	4	1	0,5	4	0,5	0,5	1	4	0,5			1	2		3			2	1	3	2	51
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma

Nombre: DIEGO FABIAN GARCÍA SOTO.
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-384348 CND

Firma

Nombre: Wilmar Emir Aceros Alquichire
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 6820279048-STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

IDEAM

Reporte de información Hidrometeorológica de DHIME generado (03/10/2025 15:04)

Nombre estacion:	SAN JUAN DE URABA [12030(	**Corriente:**		**Categoría de estación:**	Pluviométrica
Latitud:	8.7552222220	**Longitud:**	-76.53305556	**Elevación:**	4
Entidad:	INSTITUTO DE HIDROLOGIA M	**Area Operativa:**	Area Operativa 02 - Atlántico	**Departamento:**	Antioquia
Municipio:	San Juan De Urabá	**Fecha instalacíon:**	15/04/1972 00:00	**Fecha suspensión:**	
Variable:	PRECIPITACION	**Frecuencia:**	Diaria	**Fecha consulta:**	01/09/2025 00:00-30/09/2025 00:00
Parametro:	Día pluviométrico (convencic	**Unidad medida:**	mm		

Fecha	Valor:	Nivel de Aprobación
2025-09-01 00:00	4	Preliminar
2025-09-02 00:00	10	Preliminar
2025-09-03 00:00	0	Preliminar
2025-09-04 00:00	15	Preliminar
2025-09-05 00:00	0	Preliminar
2025-09-06 00:00	0	Preliminar
2025-09-07 00:00	1	Preliminar
2025-09-08 00:00	0	Preliminar
2025-09-09 00:00	10	Preliminar
2025-09-10 00:00	4	Preliminar
2025-09-11 00:00	2	Preliminar
2025-09-12 00:00	0	Preliminar
2025-09-13 00:00	4	Preliminar
2025-09-14 00:00	4	Preliminar
2025-09-15 00:00	67	Preliminar
2025-09-16 00:00	0	Preliminar
2025-09-17 00:00	0	Preliminar
2025-09-18 00:00	10	Preliminar
2025-09-19 00:00	0	Preliminar
2025-09-20 00:00	57	Preliminar
2025-09-21 00:00	2	Preliminar
2025-09-22 00:00	1	Preliminar
2025-09-23 00:00	0	Preliminar
2025-09-24 00:00	25	Preliminar
2025-09-25 00:00	0	Preliminar
2025-09-26 00:00	5	Preliminar
2025-09-27 00:00	0	Preliminar
2025-09-28 00:00	0	Preliminar
2025-09-29 00:00	20	Preliminar
2025-09-30 00:00	0	Preliminar

4.5.2 SECTOR 2, RUTA 7801 LORICA – CHINÚ

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA/ANTIOQUIA/SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: 4089 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE **PROYECTO:** MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4120 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERING

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	26	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	21	24	22	21	24	24	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	18	728,5
Lluvias moderadas										2																						2
Lluvias intensas								3			3						1														6,5	13,5
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: OSCAR HERNANDEZ CASARES
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-132936 COR

Firma:
Nombre: YAMIL CARDENAS DUARTE
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202 44337 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

IDEAM

Reporte de información Hidrometeorológica de DHIME generado (03/10/2025 15:04)

Nombre estacion:	MOMIL [13070020]	**Corriente:**	CIÉNAGA GRANDE	**Categoría de estación:**	Pluviométrica
Latitud:	9.2344444440	**Longitud:**	-75.68805556	**Elevación:**	20
Entidad:	INSTITUTO DE HIDROLOGIA M	**Area Operativa:**	Area Operativa 02 - Atlántico	**Departamento:**	Cordoba
Municipio:	Momil	**Fecha instalacíon:**	15/10/1973 00:00	**Fecha suspensión:**	
Variable:	PRECIPITACION	**Frecuencia:**	Diaria	**Fecha consulta:**	01/09/2025 00:00-30/09/2025 00:00
Parametro:	Día pluviométrico (convencic	**Unidad medida:**	mm		

Fecha	Valor:	Nivel de Aprobación
2025-09-01 00:00	62	Preliminar
2025-09-02 00:00	0	Preliminar
2025-09-03 00:00	0	Preliminar
2025-09-04 00:00	3	Preliminar
2025-09-05 00:00	11	Preliminar
2025-09-06 00:00	0	Preliminar
2025-09-07 00:00	0	Preliminar
2025-09-08 00:00	0	Preliminar
2025-09-09 00:00	0	Preliminar
2025-09-10 00:00	0	Preliminar
2025-09-11 00:00	8	Preliminar
2025-09-12 00:00	0	Preliminar
2025-09-13 00:00	0	Preliminar
2025-09-14 00:00	0	Preliminar
2025-09-15 00:00	1	Preliminar
2025-09-16 00:00	0	Preliminar
2025-09-17 00:00	0	Preliminar
2025-09-18 00:00	5	Preliminar
2025-09-19 00:00	0	Preliminar
2025-09-20 00:00	0	Preliminar
2025-09-21 00:00	0	Preliminar
2025-09-22 00:00	0	Preliminar
2025-09-23 00:00	0	Preliminar
2025-09-24 00:00	0	Preliminar
2025-09-25 00:00	27	Preliminar
2025-09-26 00:00	0	Preliminar
2025-09-27 00:00	0	Preliminar
2025-09-28 00:00	0	Preliminar
2025-09-29 00:00	46	Preliminar
2025-09-30 00:00	0	Preliminar

4.5.3 SECTOR 2, RUTA 9003 MOÑITOS - LORICA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/9/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA/ANTIOQUIA/SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: 4089 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE **PROYECTO:** MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4120 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERING

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**21,5**	**24**	**24**	**24**	**22**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**22,5**	**24**	**24**	**24**	**24**	**22**		712
Lluvias moderadas																														**2**		2
Lluvias intensas																		**2**							**1,5**							3,5
Total horas	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**21,5**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma

Nombre: OSCAR HERNANDEZ CASARES
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-132936 COR

Firma:

Nombre: YAMIL CARDENAS DUARTE
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202 44337 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

IDEAM

Reporte de información Hidrometeorológica de DHIME generado (03/10/2025 16:53)

Nombre estacion:	SAN BERNARDO DEL VIENTO	**Corriente:**		**Categoría de estación:**	Climática Ordinaria
Latitud:	9.37	**Longitud:**	-75.95	**Elevación:**	22
Entidad:	INSTITUTO DE HIDROLOGIA M	**Area Operativa:**	Area Operativa 02 - Atlántico	**Departamento:**	Cordoba
Municipio:	San Bernardo Del Viento	**Fecha instalacíon:**	15/11/1964 00:00	**Fecha suspensión:**	
Variable:	PRECIPITACION	**Frecuencia:**	Diaria	**Fecha consulta:**	01/09/2025 00:00-30/09/2025 00:00
Parametro:	Día pluviométrico (convencic	**Unidad medida:**	mm		

Fecha	Valor:	Nivel de Aprobación
2025-09-01 00:00	40	Preliminar
2025-09-02 00:00	0	Preliminar
2025-09-03 00:00	0	Preliminar
2025-09-04 00:00	0	Preliminar
2025-09-05 00:00	0	Preliminar
2025-09-06 00:00	0	Preliminar
2025-09-07 00:00	0	Preliminar
2025-09-08 00:00	0	Preliminar
2025-09-09 00:00	0	Preliminar
2025-09-10 00:00	0	Preliminar
2025-09-11 00:00	3	Preliminar
2025-09-12 00:00	0	Preliminar
2025-09-13 00:00	3.2	Preliminar
2025-09-14 00:00	0	Preliminar
2025-09-15 00:00	0	Preliminar
2025-09-16 00:00	0	Preliminar
2025-09-17 00:00	0	Preliminar
2025-09-18 00:00	0	Preliminar
2025-09-19 00:00	0	Preliminar
2025-09-20 00:00	2	Preliminar
2025-09-21 00:00	0	Preliminar
2025-09-22 00:00	0	Preliminar
2025-09-23 00:00	0	Preliminar
2025-09-24 00:00	16	Preliminar
2025-09-25 00:00	0	Preliminar
2025-09-26 00:00	8	Preliminar
2025-09-27 00:00	0	Preliminar
2025-09-28 00:00	48	Preliminar
2025-09-29 00:00	0	Preliminar
2025-09-30 00:00	30	Preliminar

4.5.3 SECTOR 2, RUTA 9004 LORICA – SAN ONOFRE, CORREDOR TOLÚ VIEJO – SAN ONOFRE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: 4089 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE **PROYECTO:** MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4120 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERING

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		Total
Seco	22	18	22	22	17	21	24	21	16	20	22	23	20	24	18	22	22	24	22	20	24	22	22	24	23	22	17	24	20	21		639
Lluvias moderadas	2	3	1	1	2	2		1	4	2	1	1	2		3	1	1		1	2		1	1		1	1	3		2	2		41
Lluvias intensas		3	1	1	3	1		2	4	2	1	0	2		3	1	1		1	2		1	1		0	1	4		2	1		38
Total horas	24	24	24	24	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: JARINSON MOSQUERA RENTERIA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 05202181084 ANT

Firma
Nombre: JANER LOPEZ ARTEAGA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202221818 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

IDEAM

Reporte de información Hidrometeorológica de DHIME generado (03/10/2025 15:04)

Nombre estacion:	TOLUVIEJO [13090050]	**Corriente:**		**Categoría de estación:**	Pluviométrica
Latitud:	9.4380	**Longitud:**	-75.44	**Elevación:**	60
Entidad:	INSTITUTO DE HIDROLOGIA M	**Area Operativa:**	Area Operativa 02 - Atlántico	**Departamento:**	Sucre
Municipio:	Tolú Viejo	**Fecha instalacíon:**	01/04/2014 00:00	**Fecha suspensión:**	
Variable:	PRECIPITACION	**Frecuencia:**	Diaria	**Fecha consulta:**	01/09/2025 00:00-30/09/2025 00:00
Parametro:	Día pluviométrico (convencic	**Unidad medida:**	mm		

Fecha	Valor:	Nivel de Aprobación
2025-09-01 00:00	38	Preliminar
2025-09-02 00:00	0	Preliminar
2025-09-03 00:00	0	Preliminar
2025-09-04 00:00	10	Preliminar
2025-09-05 00:00	7	Preliminar
2025-09-06 00:00	0	Preliminar
2025-09-07 00:00	0	Preliminar
2025-09-08 00:00	0	Preliminar
2025-09-09 00:00	0	Preliminar
2025-09-10 00:00	0	Preliminar
2025-09-11 00:00	11	Preliminar
2025-09-12 00:00	0	Preliminar
2025-09-13 00:00	0	Preliminar
2025-09-14 00:00	0	Preliminar
2025-09-15 00:00	0	Preliminar
2025-09-16 00:00	0	Preliminar
2025-09-17 00:00	0	Preliminar
2025-09-18 00:00	0	Preliminar
2025-09-19 00:00	0	Preliminar
2025-09-20 00:00	0	Preliminar
2025-09-21 00:00	6	Preliminar
2025-09-22 00:00	18	Preliminar
2025-09-23 00:00	0	Preliminar
2025-09-24 00:00	52	Preliminar
2025-09-25 00:00	0	Preliminar
2025-09-26 00:00	0	Preliminar
2025-09-27 00:00	0	Preliminar
2025-09-28 00:00	0	Preliminar
2025-09-29 00:00	5	Preliminar
2025-09-30 00:00	0	Preliminar

4.6 RESUMEN DE ENSAYOS DE LABORATORIOS

4.6.1 SECTOR 1, RUTA 9002 NECOCLÍ - ARBOLETES

.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 27/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE

CONTRATO DE OBRA No.: 4089 DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE

PROYECTO: MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4120 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERING

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	2/09/2025	Marshall (Analisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos).	I.N.V. E.-782	Necoclí - Arboletes Ruta: 9002	3	0% - 100%	0% - 100%	SI	
2	2/09/2025	TSR (Evaluación de la susceptibilidad al agua de las mezclas asfálticas compactadas utilizando prueba de tracción indirecta (RRT)).	I.N.V. E.-725	Necoclí - Arboletes Ruta: 9002	1	80%	92,1%	SI	
3	2/09/2025	CONTENIDO DE IMPUREZAS (AGREGADO GRUESO) MSC-19	I.N.V. E.-237	Necoclí - Arboletes Ruta: 9002	1	0,50%	0,27%	SI	
4	3/09/2025	Marshall (Analisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos).	I.N.V. E.-782	Necoclí - Arboletes Ruta: 9002	3	0% - 100%	0% - 100%	SI	
5	4/09/2025	Marshall (Analisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos).	I.N.V. E.-782	Necoclí - Arboletes Ruta: 9002	3	0% - 100%	0% - 100%	SI	
6	5/09/2025	Marshall (Analisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos).	I.N.V. E.-782	Necoclí - Arboletes Ruta: 9002	3	0% - 100%	0% - 100%	SI	
7	6/09/2025	Marshall (Analisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos).	I.N.V. E.-782	Necoclí - Arboletes Ruta: 9002	3	0% - 100%	0% - 100%	SI	
8	9/09/2025	Marshall (Analisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos).	I.N.V. E.-782	Necoclí - Arboletes Ruta: 9002	3	0% - 100%	0% - 100%	SI	
9	9/09/2025	TSR (Evaluación de la susceptibilidad al agua de las mezclas asfálticas compactadas utilizando prueba de tracción indirecta (RRT)).	I.N.V. E.-725	Necoclí - Arboletes Ruta: 9002	1	80%	86,2%	SI	
10	9/09/2025	CONTENIDO DE IMPUREZAS (AGREGADO GRUESO) MSC-19	I.N.V. E.-237	Necoclí - Arboletes Ruta: 9002	1	0,50%	0,24%	SI	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME SE ESTA COORDINANDO CON LAS TERRITORIALES LA REALIZACION DE LAS VISITAS A LOS CORREDORES VIALES PARA IDENTIFICAR LAS ACTIVIDADES A REALIZAR, MOTIVO POR EL CUAL NO SE PRESENTA NINGUN TIPO DE ENSAYO A LA FECHA.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: JORGE MAURICIO GAETE R.
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-092321 CND

Firma

Nombre: JOSE MANUEL MARIÑO RIOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202 - 54210 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MULTINSA
Carrera 19 A No. 73-65 La Libertad
Tel: 6916081 - +57 318 7167942
Barrancabermeja, Santander. Colombian Industry
laboratorio@multinsa.com - www.multinsa.com

CERTIFICADO DE CALIDAD

Del producto con las siguientes propiedades:

ASFALTO MODIFICADO CON GCR TIPO I
No. 17917

Remisión: 23169
Fecha de despacho: 03-09-2025
Cliente: CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR LORICA
Pedido: N/A

Fecha de lote: 03-09-2025
Lote No. 590925
Placa: SXR-312

ASFALTO ORIGINAL	Norma de Ensayo INV	Unidad	Mínimo	Máxima	Reportado
Penetración (25°C, 100 g, 5s).	E-706	0.1 mm	55	70	55
Punto de ablandamiento.	E-712	°C	58	-	58
Recuperación elástica por torsión a 25°C.	E-727	%	15	-	25
Estabilidad al almacenamiento (Nota 1) - Diferencia en el punto de ablandamiento.	E-726 y E-712	°C	-	5	2
Contenido de agua.	E-704	%	-	0.2	0.0
Punto de ignición mediante la copa abierta Cleveland.	E-709	°C	230	-	274
Grado de Desempeño (PG)	ASTM D-6373	-	-	-	82
Temperatura de falla (G*/senδ=1.0 kPa)	ASTM D-6373	°C	-	-	87.0
Contenido de grano de caucho reciclado	-	%	-	-	10
Residuo de ensayo de perdida por calentamiento en película delgada rotatoria, norma de ensayo (INV E-720)					
Pérdida de masa.	E-720	%	-	1	-0.61
Penetración del residuo, en % de la penetración original.	E-706	%	65	-	65
Incremento en el punto de ablandamiento.	E-712	°C	-	10	10

Tec. Químico DIVA CRISTINA TORRES
C.C. 30.389.779 TQ-1066
FIRMA DE LABORATORIO

SC3255-1 SA407-1 OS178-1 NK1600-1

MULTINSA
Carrera 19 A No. 73-65 La Libertad
Tel: 6916081 - +57 318 7167942
Barrancabermeja, Santander. Colombian Industry
laboratorio@multinsa.com - www.multinsa.com

CERTIFICADO DE CALIDAD

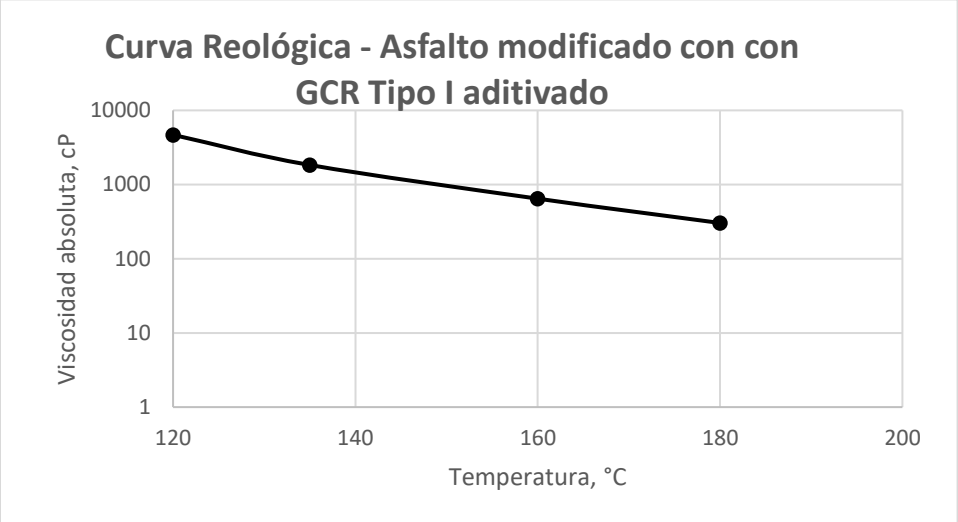
Del producto con las siguientes propiedades:

ASFALTO MODIFICADO CON GCR TIPO I

No. 17917

Remisión: 23169
Fecha de despacho: 03-09-2025
Cliente: CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR LORICA
Pedido: N/A

Fecha de lote: 03-09-2025
Lote No. 590925
Placa: SXR-312



	MÍNIMO	MÁXIMO
Temperatura de mezclado recomendada, °C	160	170
Temperatura de compactación recomendada, °C	140	150

Tec. Químico DIVA CRISTINA TORRES
C.C. 30.389.779 TQ-1066
FIRMA DE LABORATORIO

SC3255-1 SA407-1 OS178-1 NK1600-1

MULTINSA
Carrera 19 A No. 73-65 La Libertad
Tel: 6916081 - +57 318 7167942
Barrancabermeja, Santander. Colombian Industry
laboratorio@multinsa.com - www.multinsa.com

CERTIFICADO DE CALIDAD

Del producto con las siguientes propiedades:

ASFALTO MODIFICADO CON GCR TIPO I

No. 17955

Remisión: 23200
Fecha de despacho: 05-09-2025
Cliente: CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR LORICA
Pedido: N/A

Fecha de lote: 04-09-2025
Lote No. 600925
Placa: SYT-861

ASFALTO ORIGINAL	Norma de Ensayo INV	Unidad	Mínimo	Máxima	Reportado
Penetración (25°C, 100 g, 5s).	E-706	0.1 mm	55	70	55
Punto de ablandamiento.	E-712	°C	58	-	58
Recuperación elástica por torsión a 25°C.	E-727	%	15	-	28
Estabilidad al almacenamiento (Nota 1) - Diferencia en el punto de ablandamiento.	E-726 y E-712	°C	-	5	2
Contenido de agua.	E-704	%	-	0.2	0.0
Punto de ignición mediante la copa abierta Cleveland.	E-709	°C	230	-	274
Grado de Desempeño (PG)	ASTM D-6373	-	-	-	82
Temperatura de falla (G*/senδ=1.0 kPa)	ASTM D-6373	°C	-	-	87.0
Contenido de grano de caucho reciclado	-	%	-	-	10
Residuo de ensayo de perdida por calentamiento en película delgada rotatoria, norma de ensayo (INV E-720)					
Pérdida de masa.	E-720	%	-	1	-0.61
Penetración del residuo, en % de la penetración original.	E-706	%	65	-	65
Incremento en el punto de ablandamiento.	E-712	°C	-	10	10

Tec. Químico DIVA CRISTINA TORRES
C.C. 30.389.779 TQ-1066
FIRMA DE LABORATORIO

SC3255-1 SA407-1 OS178-1 NK1600-1

MULTINSA
Carrera 19 A No. 73-65 La Libertad
Tel: 6916081 - +57 318 7167942
Barrancabermeja, Santander. Colombian Industry
laboratorio@multinsa.com - www.multinsa.com

CERTIFICADO DE CALIDAD

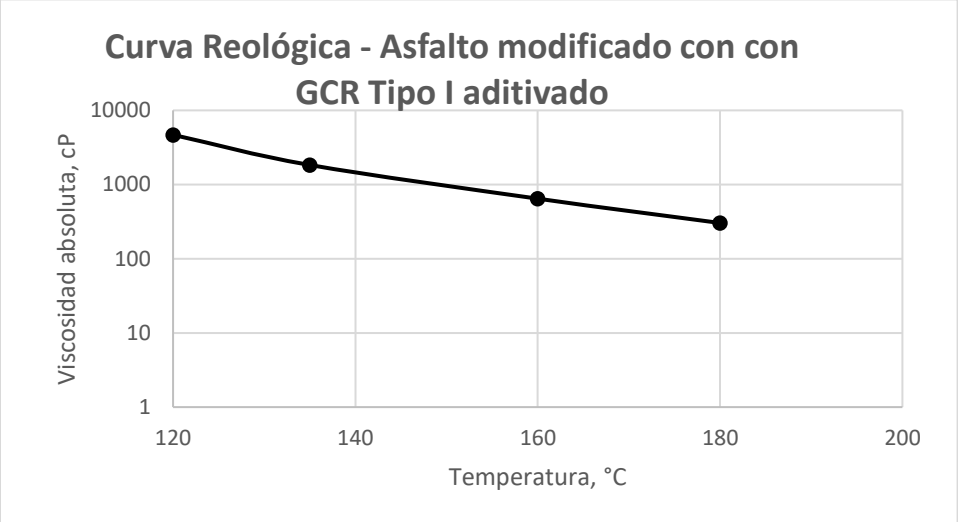
Del producto con las siguientes propiedades:

ASFALTO MODIFICADO CON GCR TIPO I

No. 17955

Remisión: 23200
Fecha de despacho: 05-09-2025
Cliente: CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR LORICA
Pedido: N/A

Fecha de lote: 04-09-2025
Lote No. 600925
Placa: SYT-861



	MÍNIMO	MÁXIMO
Temperatura de mezclado recomendada, °C	160	170
Temperatura de compactación recomendada, °C	140	150

Tec. Químico DIVA CRISTINA TORRES
C.C. 30.389.779 TQ-1066
FIRMA DE LABORATORIO

SC3255-1 SA407-1 OS178-1 NK1600-1

Construcciones EL CONDOR S.A. Ingeniería de Infraestructura e Inversiones	Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos INV E-782	Versión	6
		Página	

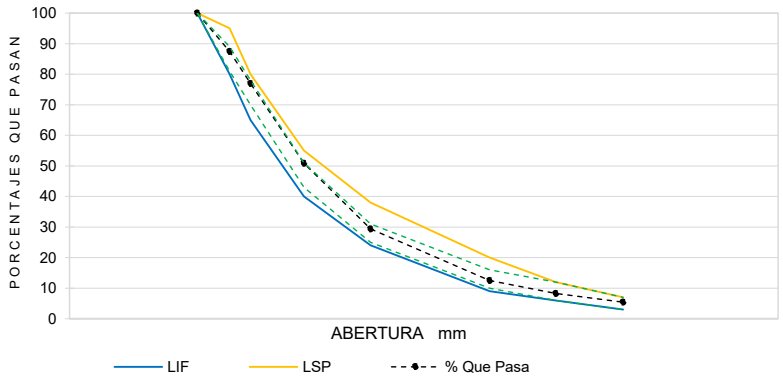
Obra	DBS MAZI ASDELOGY 15	Codigo Diseño	DMP-005-2025_R1
Procedencia	LORICA 2	Muestra	262
Material	INVIAS- 2022 - MSC-19 Cemento Asfalto (Tipo 1)	Fecha	2-Sep-25
Localizacion	CLIENTES EXTERNOS	Observaciones	G. Especifica Max Teorica Gmm **2.358**
Especificacion	INVIAS - 2022	Parametro	INV E-782
Equipos Utilizados	LBL_8100_20, LHE_21, LER_01, LPM_06, LPR_05, LTM_MO, LMCM_MO, LCF-11		

PRUEBA DE EXTRACCIÓN (I.N.V. E – 732)							
Peso inicial(gr.):	2108.4	**Peso final (gr.):**	1986.9	**Peso asfalto (gr.):**	121.5	**% de Asfalto:**	**5.76**

PESO SECO INICIAL:		1986.9		**PESO SECO DESPUES DE LAVADO:**		1771.7	
TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	ESPECIFICACIÓN	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
1	25.00	0.0	0.0	0	100.0	100.0	100.0
3/4"	19.00	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0	100.0
1/2"	12.50	249.9	12.6	12.6	87.4	80.0	95.0
3/8"	9.50	208.4	10.5	23.1	76.9	65.0	80.0
No.4	4.75	518.0	26.1	49.1	50.9	40.0	55.0
No. 10	2.00	427.4	21.5	70.6	29.4	24.0	38.0
Nº 40	0.43	334.9	16.9	87.5	12.5	9.0	20.0
Nº 80	0.18	84.0	4.2	91.7	8.3	6.0	12.0
Nº 200	0.08	56.7	2.9	94.6	5.4	3.0	7.0
FONDO			5.4	100.0	0.0		
FONDO CON LAVADO		107.6					
TOTALES		1986.9					
TAMAÑO MAXIMO		12.5					

Grava (%)	49.1	**Arena (%)**	45.4	**Pasa 200 (%)**	5.42
Relación Pasa Nº200/Pasa Nº40	0.43	Especificación	-		

GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E – 733)									
Briquetas No.	**Gravedad Bulk 25 °C**	**Densidad Bulk gr./cm³**	**Estabilidad (N)**	**Flujo (mm)**	**Va %**	**VAM %**	**VFA %**	**Est./flujo kN/mm**	**R.P**
349	2.220	2.213	14747	3.29	5.9	17.0	65.5	4.469	1.07
350	2.222	2.215	14291	3.33	5.8	16.9	66.0	4.331	1.07
351	2.224	2.217	14900	3.22	5.7	16.8	66.3	4.656	1.07
352	2.224	2.217	14679	3.36	5.7	16.8	66.3	4.317	1.07
Promedio	**2.222**	**2.216**	**14654**	**3.30**	**5.7**	**16.9**	**66.0**	**4.443**	**1.07**
Especificación	**- - -**	**- - -**	**Min. 9000**	**2 - 3,5**	**4 - 6**	**Min.15**	**65 - 75**	**3 - 6**	**0.8 - 1.2**



Observaciones BITACORA M-4002

Elaboró

Jahir Betancourt Ramirez
Auxiliar de Laboratorio

Aprobó

Camilo Moreno Paredes
Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A. Ingeniería de Infraestructura e Inversiones	Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos INV E-782	Versión	6
		Página	

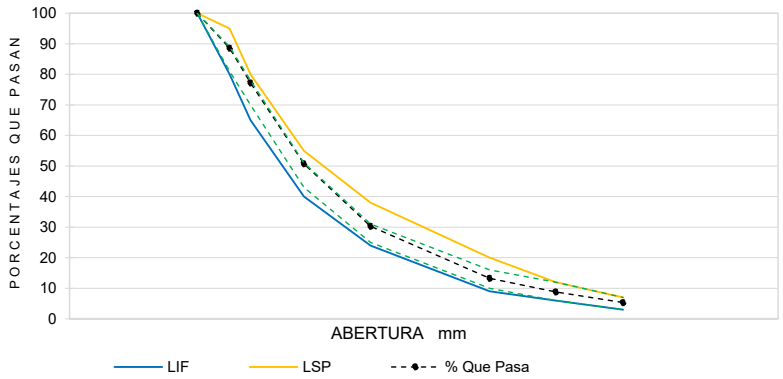
Obra	DBS MAZI ASDELOGY 15	Codigo Diseño	DMP-005-2025_R1
Procedencia	LORICA 2	Muestra	263
Material	INVIAS- 2022 - MSC-19 Cemento Asfalto (Tipo 1)	Fecha	2-Sep-25
Localizacion	CLIENTES EXTERNOS	Observaciones	G. Especifica Max Teorica Gmm
Especificacion	INVIAS - 2022	Parametro	INV E-782
Equipos Utilizados	LBL_8100_20, LHE_21, LER_01, LPM_06, LPR_05, LTM_MO, LMCM_MO, LCF-11		

PRUEBA DE EXTRACCIÓN (I.N.V. E – 732)							
Peso inicial(gr.):	2143.6	**Peso final (gr.):**	2018.2	**Peso asfalto (gr.):**	125.4	**% de Asfalto:**	**5.85**

PESO SECO INICIAL:		2018.2		**PESO SECO DESPUES DE LAVADO:**		1803.0	
TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	ESPECIFICACIÓN	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
1	25.00	0.0	0.0	0	100.0	100.0	100.0
3/4"	19.00	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0	100.0
1/2"	12.50	230.8	11.4	11.4	88.6	80.0	95.0
3/8"	9.50	229.1	11.4	22.8	77.2	65.0	80.0
No.4	4.75	535.1	26.5	49.3	50.7	40.0	55.0
No. 10	2.00	411.9	20.4	69.7	30.3	24.0	38.0
Nº 40	0.43	343.3	17.0	86.7	13.3	9.0	20.0
Nº 80	0.18	90.2	4.5	91.2	8.8	6.0	12.0
Nº 200	0.08	70.2	3.5	94.7	5.3	3.0	7.0
FONDO			5.3	100.0	0.0		
FONDO CON LAVADO		107.6					
TOTALES		2018.2					
TAMAÑO MAXIMO		12.5					

Grava (%)	49.3	**Arena (%)**		45.4	**Pasa 200 (%)**	5.33	
Relación Pasa Nº200/Pasa Nº40	0.40	Especificación		-			

GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E – 733)									
Briquetas No.	**Gravedad Bulk 25 °C**	**Densidad Bulk gr./cm³**	**Estabilidad (Kg)**	**Flujo (mm)**	**Va %**	**VAM %**	**VFA %**	**Est./flujo kg/mm**	**R.P**
Promedio									
Especificación	**- - -**	**- - -**	**Min. 9000**	**2 - 3,5**	**4 - 6**	**Min.15**	**65 - 75**	**3 - 6**	**0.8 - 1.2**



Observaciones BITACORA M-4002

Elaboró

Jahir Betancourt Ramirez
Auxiliar de Laboratorio

Aprobó

Camilo Moreno Paredes
Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A. Ingeniería de Infraestructura e Inversiones	Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos INV E-782	Versión	6
		Página	

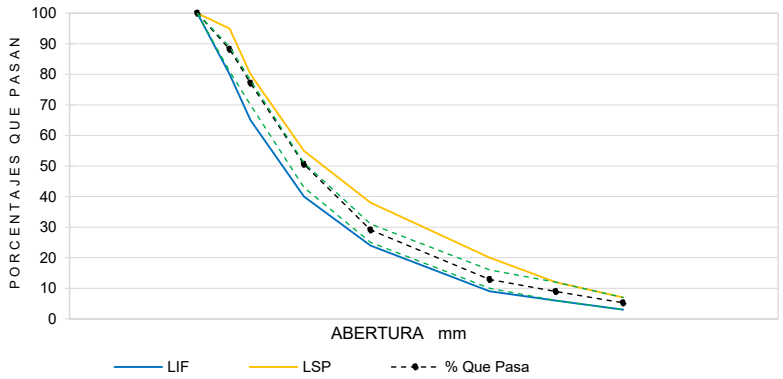
Obra	DBS MAZI ASDELOGY 15	Codigo Diseño	DMP-005-2025_R1
Procedencia	LORICA 2	Muestra	264
Material	INVIAS- 2022 - MSC-19 Cemento Asfalto (Tipo 1)	Fecha	2-Sep-25
Localizacion	CLIENTES EXTERNOS	Observaciones	G. Especifica Max Teorica Gmm
Especificacion	INVIAS - 2022	Parametro	INV E-782
Equipos Utilizados	LBL_8100_20, LHE_21, LER_01, LPM_06, LPR_05, LTM_MO, LMCM_MO, LCF-11		

PRUEBA DE EXTRACCIÓN (I.N.V. E – 732)							
Peso inicial(gr.):	2215.2	**Peso final (gr.):**	2085.2	**Peso asfalto (gr.):**	130.0	**% de Asfalto:**	**5.87**

PESO SECO INICIAL:		2085.2		**PESO SECO DESPUES DE LAVADO:**		1866.6	
TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	ESPECIFICACIÓN	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
1	25.00	0.0	0.0	0	100.0	100.0	100.0
3/4"	19.00	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0	100.0
1/2"	12.50	245.8	11.8	11.8	88.2	80.0	95.0
3/8"	9.50	230.5	11.1	22.8	77.2	65.0	80.0
No.4	4.75	553.6	26.5	49.4	50.6	40.0	55.0
No. 10	2.00	448.5	21.5	70.9	29.1	24.0	38.0
Nº 40	0.43	338.6	16.2	87.1	12.9	9.0	20.0
Nº 80	0.18	82.4	4.0	91.1	8.9	6.0	12.0
Nº 200	0.08	76.5	3.7	94.8	5.2	3.0	7.0
FONDO			5.2	100.0	0.0		
FONDO CON LAVADO		109.3					
TOTALES		2085.2					
TAMAÑO MAXIMO		12.5					

Grava (%)	49.4	**Arena (%)**	45.4	**Pasa 200 (%)**	5.24
Relación Pasa Nº200/Pasa Nº40	0.41	Especificación	-		

GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E – 733)									
Briquetas No.	**Gravedad Bulk 25 °C**	**Densidad Bulk gr./cm³**	**Estabilidad (Kg)**	**Flujo (mm)**	**Va %**	**VAM %**	**VFA %**	**Est./flujo kg/mm**	**R.P**
Promedio									
Especificación	**- - -**	**- - -**	**Min. 9000**	**2 - 3,5**	**4 - 6**	**Min.15**	**65 - 75**	**3 - 6**	**0.8 - 1.2**



Observaciones BITACORA M-4002

Elaboró

Jahir Betancourt Ramirez
Auxiliar de Laboratorio

Aprobó

Camilo Moreno Paredes
Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A. Ingeniería de Infraestructura e Inversiones	Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos INV E-782	Versión	6
		Página	

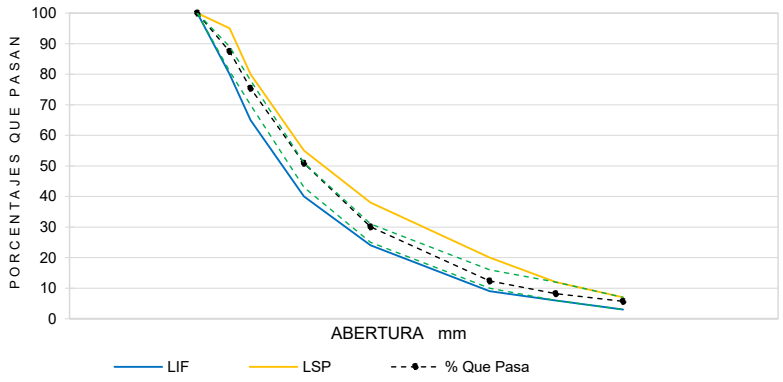
Obra	DBS MAZI ASDELOGY 15	Codigo Diseño	DMP-005-2025_R1
Procedencia	LORICA 2	Muestra	265
Material	INVIAS- 2022 - MSC-19 Cemento Asfalto (Tipo 1)	Fecha	3-Sep-25
Localizacion	CLIENTES EXTERNOS	Observaciones	G. Especifica Max Teorica Gmm **2.361**
Especificacion	INVIAS - 2022	Parametro	INV E-782
Equipos Utilizados	LBL_8100_20, LHE_21, LER_01, LPM_06, LPR_05, LTM_MO, LMCM_MO, LCF-11		

PRUEBA DE EXTRACCIÓN (I.N.V. E – 732)							
Peso inicial(gr.):	2098.7	**Peso final (gr.):**	1978.2	**Peso asfalto (gr.):**	120.5	**% de Asfalto:**	**5.74**

PESO SECO INICIAL:		1978.2		**PESO SECO DESPUES DE LAVADO:**		1753.0	
TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	ESPECIFICACIÓN	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
1	25.00	0.0	0.0	0	100.0	100.0	100.0
3/4"	19.00	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0	100.0
1/2"	12.50	247.9	12.5	12.5	87.5	80.0	95.0
3/8"	9.50	239.0	12.1	24.6	75.4	65.0	80.0
No.4	4.75	485.5	24.5	49.2	50.8	40.0	55.0
No. 10	2.00	410.8	20.8	69.9	30.1	24.0	38.0
Nº 40	0.43	350.0	17.7	87.6	12.4	9.0	20.0
Nº 80	0.18	82.7	4.2	91.8	8.2	6.0	12.0
Nº 200	0.08	49.7	2.5	94.3	5.7	3.0	7.0
FONDO			5.7	100.0	0.0		
FONDO CON LAVADO		112.6					
TOTALES		1978.2					
TAMAÑO MAXIMO		12.5					

Grava (%)	49.2	**Arena (%)**	45.2	**Pasa 200 (%)**	5.69
Relación Pasa Nº200/Pasa Nº40	0.46	Especificación	-		

GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E – 733)									
Briquetas No.	**Gravedad Bulk 25 °C**	**Densidad Bulk gr./cm³**	**Estabilidad (N)**	**Flujo (mm)**	**Va %**	**VAM %**	**VFA %**	**Est./flujo kN/mm**	**R.P**
353	2.222	2.215	14442	3.40	5.9	16.9	65.0	4.248	1.14
354	2.222	2.215	14086	3.22	5.9	16.9	65.0	4.402	1.14
355	2.224	2.217	15141	3.21	5.8	16.8	65.3	4.732	1.14
356	2.225	2.218	14069	3.28	5.8	16.8	65.5	4.263	1.14
Promedio	**2.223**	**2.216**	**14435**	**3.28**	**5.9**	**16.9**	**65.2**	**4.411**	**1.14**
Especificación	**- - -**	**- - -**	**Min. 9000**	**2 - 3,5**	**4 - 6**	**Min.15**	**65 - 75**	**3 - 6**	**0.8 - 1.2**



Observaciones BITACORA M-4004

Elaboró

Jahir Betancourt Ramirez
Auxiliar de Laboratorio

Aprobó

Camilo Moreno Paredes
Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A. Ingeniería de Infraestructura e Inversiones	Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos INV E-782	Versión	6
		Página	

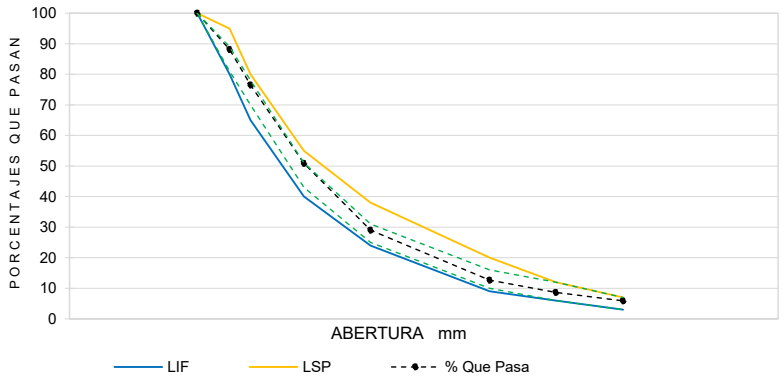
Obra	DBS MAZI ASDELOGY 15	Codigo Diseño	DMP-005-2025_R1
Procedencia	LORICA 2	Muestra	266
Material	INVIAS- 2022 - MSC-19 Cemento Asfalto (Tipo 1)	Fecha	3-Sep-25
Localizacion	CLIENTES EXTERNOS	Observaciones	G. Especifica Max Teorica Gmm
Especificacion	INVIAS - 2022	Parametro	INV E-782
Equipos Utilizados	LBL_8100_20, LHE_21, LER_01, LPM_06, LPR_05, LTM_MO, LMCM_MO, LCF-11		

PRUEBA DE EXTRACCIÓN (I.N.V. E – 732)							
Peso inicial(gr.):	2115.6	**Peso final (gr.):**	1992.1	**Peso asfalto (gr.):**	123.5	**% de Asfalto:**	**5.84**

PESO SECO INICIAL:		1992.1		**PESO SECO DESPUES DE LAVADO:**		1757.5	
TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	ESPECIFICACIÓN	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
1	25.00	0.0	0.0	0	100.0	100.0	100.0
3/4"	19.00	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0	100.0
1/2"	12.50	237.0	11.9	11.9	88.1	80.0	95.0
3/8"	9.50	230.4	11.6	23.5	76.5	65.0	80.0
No.4	4.75	511.0	25.7	49.1	50.9	40.0	55.0
No. 10	2.00	435.0	21.8	71.0	29.0	24.0	38.0
Nº 40	0.43	326.0	16.4	87.3	12.7	9.0	20.0
Nº 80	0.18	80.4	4.0	91.4	8.6	6.0	12.0
Nº 200	0.08	55.0	2.8	94.1	5.9	3.0	7.0
FONDO			5.9	100.0	0.0		
FONDO CON LAVADO		117.3					
TOTALES		1992.1					
TAMAÑO MAXIMO		12.5					

Grava (%)	49.1	**Arena (%)**		45.0	**Pasa 200 (%)**	5.89	
Relación Pasa Nº200/Pasa Nº40	0.46	Especificación		-			

GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E – 733)									
Briquetas No.	**Gravedad Bulk 25 °C**	**Densidad Bulk gr./cm³**	**Estabilidad (Kg)**	**Flujo (mm)**	**Va %**	**VAM %**	**VFA %**	**Est./flujo kg/mm**	**R.P**
Promedio									
Especificación	**- - -**	**- - -**	**Min. 9000**	**2 - 3,5**	**4 - 6**	**Min.15**	**65 - 75**	**3 - 6**	**0.8 - 1.2**



Observaciones BITACORA M-4004

Elaboró

Jahir Betancourt Ramirez
Auxiliar de Laboratorio

Aprobó

Camilo Moreno Paredes
Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A. Ingeniería de Infraestructura e Inversiones	Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos INV E-782	Versión	6
		Página	

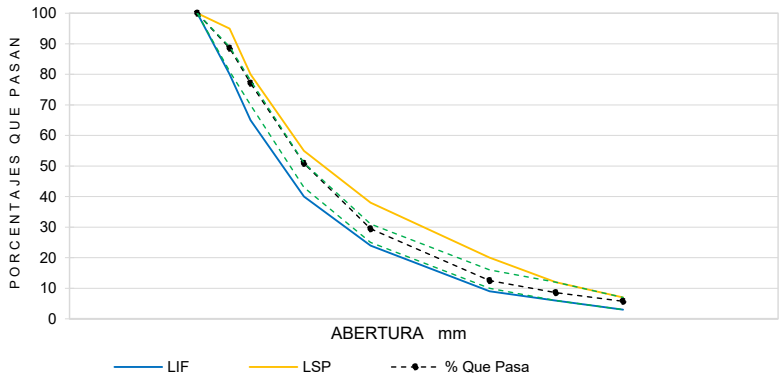
Obra	DBS MAZI ASDELOGY 15	Codigo Diseño	DMP-005-2025_R1
Procedencia	LORICA 2	Muestra	267
Material	INVIAS- 2022 - MSC-19 Cemento Asfalto (Tipo 1)	Fecha	3-Sep-25
Localizacion	CLIENTES EXTERNOS	Observaciones	G. Especifica Max Teorica Gmm
Especificacion	INVIAS - 2022	Parametro	INV E-782
Equipos Utilizados	LBL_8100_20, LHE_21, LER_01, LPM_06, LPR_05, LTM_MO, LMCM_MO, LCF-11		

PRUEBA DE EXTRACCIÓN (I.N.V. E – 732)							
Peso inicial(gr.):	2241.5	**Peso final (gr.):**	2111.0	**Peso asfalto (gr.):**	130.5	**% de Asfalto:**	**5.82**

PESO SECO INICIAL:		2111		**PESO SECO DESPUES DE LAVADO:**		1869.0	
TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	ESPECIFICACIÓN	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
1	25.00	0.0	0.0	0	100.0	100.0	100.0
3/4"	19.00	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0	100.0
1/2"	12.50	241.3	11.4	11.4	88.6	80.0	95.0
3/8"	9.50	241.6	11.4	22.9	77.1	65.0	80.0
No.4	4.75	553.8	26.2	49.1	50.9	40.0	55.0
No. 10	2.00	451.7	21.4	70.5	29.5	24.0	38.0
Nº 40	0.43	358.6	17.0	87.5	12.5	9.0	20.0
Nº 80	0.18	83.4	4.0	91.4	8.6	6.0	12.0
Nº 200	0.08	59.6	2.8	94.3	5.7	3.0	7.0
FONDO			5.7	100.0	0.0		
FONDO CON LAVADO		121.0					
TOTALES		2111.0					
TAMAÑO MAXIMO		12.5					

Grava (%)	49.1	**Arena (%)**		45.2	**Pasa 200 (%)**	5.73	
Relación Pasa Nº200/Pasa Nº40	0.46	Especificación		-			

GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E – 733)									
Briquetas No.	**Gravedad Bulk 25 °C**	**Densidad Bulk gr./cm³**	**Estabilidad (Kg)**	**Flujo (mm)**	**Va %**	**VAM %**	**VFA %**	**Est./flujo kg/mm**	**R.P**
Promedio									
Especificación	**- - -**	**- - -**	**Min. 9000**	**2 - 3,5**	**4 - 6**	**Min.15**	**65 - 75**	**3 - 6**	**0.8 - 1.2**



Observaciones BITACORA M-4004

Elaboró

Jahir Betancourt Ramirez
Auxiliar de Laboratorio

Aprobó

Camilo Moreno Paredes
Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A. Ingeniería de Infraestructura e Inversiones	Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos INV E-782	Versión	6
		Página	

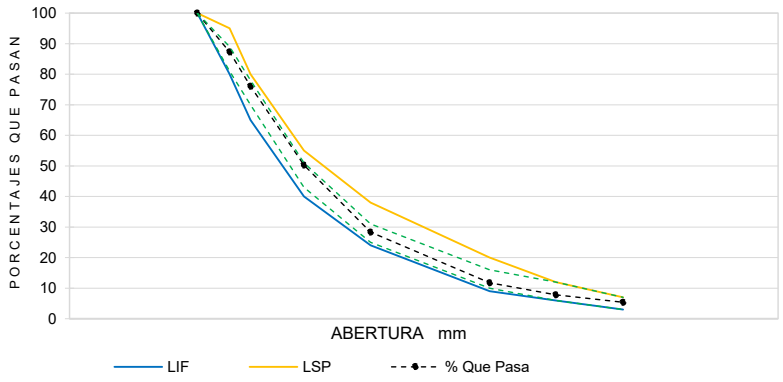
Obra	DBS MAZI ASDELOGY 15	Codigo Diseño	DMP-005-2025_R1
Procedencia	LORICA 2	Muestra	268
Material	INVIAS- 2022 - MSC-19 Cemento Asfalto (Tipo 1)	Fecha	4-Sep-25
Localizacion	CLIENTES EXTERNOS	Observaciones	G. Especifica Max Teorica Gmm **2.364**
Especificacion	INVIAS - 2022	Parametro	INV E-782
Equipos Utilizados	LBL_8100_20, LHE_21, LER_01, LPM_06, LPR_05, LTM_MO, LMCM_MO, LCF-11		

PRUEBA DE EXTRACCIÓN (I.N.V. E – 732)							
Peso inicial(gr.):	2178.7	**Peso final (gr.):**	2053.2	**Peso asfalto (gr.):**	125.5	**% de Asfalto:**	**5.76**

PESO SECO INICIAL:		2053.2		**PESO SECO DESPUES DE LAVADO:**		1832.4	
TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	ESPECIFICACIÓN	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
1	25.00	0.0	0.0	0	100.0	100.0	100.0
3/4"	19.00	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0	100.0
1/2"	12.50	260.8	12.7	12.7	87.3	80.0	95.0
3/8"	9.50	230.9	11.2	23.9	76.1	65.0	80.0
No.4	4.75	529.0	25.8	49.7	50.3	40.0	55.0
No. 10	2.00	450.7	22.0	71.7	28.3	24.0	38.0
Nº 40	0.43	340.7	16.6	88.3	11.7	9.0	20.0
Nº 80	0.18	80.0	3.9	92.2	7.8	6.0	12.0
Nº 200	0.08	50.7	2.5	94.6	5.4	3.0	7.0
FONDO			5.4	100.0	0.0		
FONDO CON LAVADO		110.4					
TOTALES		2053.2					
TAMAÑO MAXIMO		12.5					

Grava (%)	49.7	**Arena (%)**	44.9	**Pasa 200 (%)**	5.38
Relación Pasa Nº200/Pasa Nº40	0.46	Especificación	-		

GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E – 733)									
Briquetas No.	**Gravedad Bulk 25 °C**	**Densidad Bulk gr./cm³**	**Estabilidad (N)**	**Flujo (mm)**	**Va %**	**VAM %**	**VFA %**	**Est./flujo kN/mm**	**R.P**
357	2.228	2.221	14259	3.38	5.7	16.7	65.5	4.194	1.08
358	2.227	2.221	14395	3.24	5.8	16.7	65.5	4.498	1.08
359	2.228	2.221	14097	3.38	5.8	16.7	65.5	4.146	1.08
360	2.227	2.220	15069	3.22	5.8	16.7	65.3	4.709	1.08
Promedio	**2.227**	**2.221**	**14455**	**3.31**	**5.8**	**16.7**	**65.5**	**4.387**	**1.08**
Especificación	**- - -**	**- - -**	**Min. 9000**	**2 - 3,5**	**4 - 6**	**Min.15**	**65 - 75**	**3 - 6**	**0.8 - 1.2**



Observaciones BITACORA M-4004

Elaboró

Jahir Betancourt Ramirez
Auxiliar de Laboratorio

Aprobó

Camilo Moreno Paredes
Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A. Ingeniería de Infraestructura e Inversiones	Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos INV E-782	Versión	6
		Página	

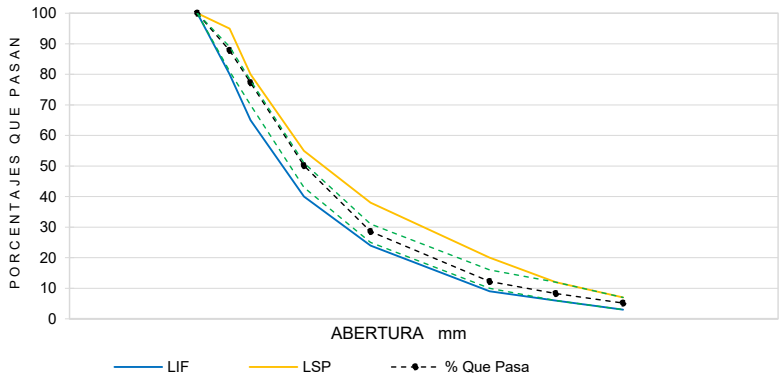
Obra	DBS MAZI ASDELOGY 15	Codigo Diseño	DMP-005-2025_R1
Procedencia	LORICA 2	Muestra	269
Material	INVIAS- 2022 - MSC-19 Cemento Asfalto (Tipo 1)	Fecha	4-Sep-25
Localizacion	CLIENTES EXTERNOS	Observaciones	G. Especifica Max Teorica Gmm
Especificacion	INVIAS - 2022	Parametro	INV E-782
Equipos Utilizados	LBL_8100_20, LHE_21, LER_01, LPM_06, LPR_05, LTM_MO, LMCM_MO, LCF-11		

PRUEBA DE EXTRACCIÓN (I.N.V. E – 732)							
Peso inicial(gr.):	2017.9	**Peso final (gr.):**	1900.4	**Peso asfalto (gr.):**	117.5	**% de Asfalto:**	**5.82**

PESO SECO INICIAL:		1900.4		**PESO SECO DESPUES DE LAVADO:**		1704.4	
TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	ESPECIFICACIÓN	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
1	25.00	0.0	0.0	0	100.0	100.0	100.0
3/4"	19.00	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0	100.0
1/2"	12.50	231.0	12.2	12.2	87.8	80.0	95.0
3/8"	9.50	200.4	10.5	22.7	77.3	65.0	80.0
No.4	4.75	515.9	27.1	49.8	50.2	40.0	55.0
No. 10	2.00	410.7	21.6	71.5	28.5	24.0	38.0
Nº 40	0.43	310.0	16.3	87.8	12.2	9.0	20.0
Nº 80	0.18	75.5	4.0	91.7	8.3	6.0	12.0
Nº 200	0.08	58.9	3.1	94.8	5.2	3.0	7.0
FONDO			5.2	100.0	0.0		
FONDO CON LAVADO		98.0					
TOTALES		1900.4					
TAMAÑO MAXIMO		12.5					

Grava (%)	49.8	**Arena (%)**		45.0	**Pasa 200 (%)**	5.16	
Relación Pasa Nº200/Pasa Nº40	0.42	Especificación		-			

GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E – 733)									
Briquetas No.	**Gravedad Bulk 25 °C**	**Densidad Bulk gr./cm³**	**Estabilidad (Kg)**	**Flujo (mm)**	**Va %**	**VAM %**	**VFA %**	**Est./flujo kg/mm**	**R.P**
Promedio									
Especificación	**- - -**	**- - -**	**Min. 9000**	**2 - 3,5**	**4 - 6**	**Min.15**	**65 - 75**	**3 - 6**	**0.8 - 1.2**



Observaciones BITACORA M-4004

Elaboró

Jahir Betancourt Ramirez
Auxiliar de Laboratorio

Aprobó

Camilo Moreno Paredes
Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A. Ingeniería de Infraestructura e Inversiones	Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos INV E-782	Versión	6
		Página	

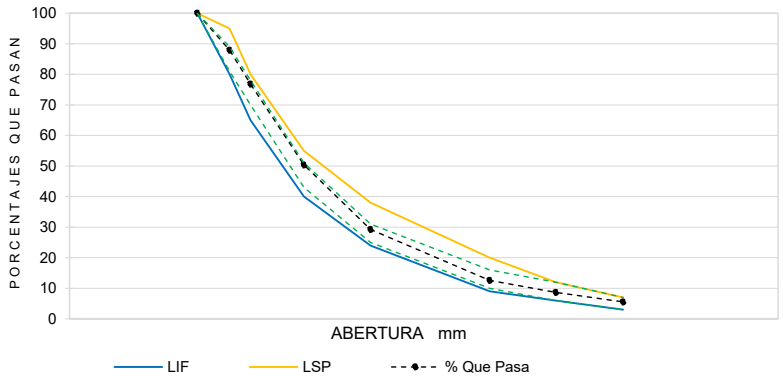
Obra	DBS MAZI ASDELOGY 15	Codigo Diseño	DMP-005-2025_R1
Procedencia	LORICA 2	Muestra	270
Material	INVIAS- 2022 - MSC-19 Cemento Asfalto (Tipo 1)	Fecha	4-Sep-25
Localizacion	CLIENTES EXTERNOS	Observaciones	G. Especifica Max Teorica Gmm
Especificacion	INVIAS - 2022	Parametro	INV E-782
Equipos Utilizados	LBL_8100_20, LHE_21, LER_01, LPM_06, LPR_05, LTM_MO, LMCM_MO, LCF-11		

PRUEBA DE EXTRACCIÓN (I.N.V. E – 732)							
Peso inicial(gr.):	2115.3	**Peso final (gr.):**	1993.0	**Peso asfalto (gr.):**	122.3	**% de Asfalto:**	**5.78**

PESO SECO INICIAL:		1993		**PESO SECO DESPUES DE LAVADO:**		1772.0	
TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	ESPECIFICACIÓN	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
1	25.00	0.0	0.0	0	100.0	100.0	100.0
3/4"	19.00	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0	100.0
1/2"	12.50	241.4	12.1	12.1	87.9	80.0	95.0
3/8"	9.50	220.0	11.0	23.2	76.8	65.0	80.0
No.4	4.75	527.4	26.5	49.6	50.4	40.0	55.0
No. 10	2.00	421.4	21.1	70.8	29.2	24.0	38.0
Nº 40	0.43	331.4	16.6	87.4	12.6	9.0	20.0
Nº 80	0.18	78.4	3.9	91.3	8.7	6.0	12.0
Nº 200	0.08	62.5	3.1	94.5	5.5	3.0	7.0
FONDO			5.5	100.0	0.0		
FONDO CON LAVADO		110.5					
TOTALES		1993.0					
TAMAÑO MAXIMO		12.5					

Grava (%)	49.6	**Arena (%)**		44.8	**Pasa 200 (%)**	5.54	
Relación Pasa Nº200/Pasa Nº40	0.44	Especificación		-			

GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E – 733)									
Briquetas No.	**Gravedad Bulk 25 °C**	**Densidad Bulk gr./cm³**	**Estabilidad (Kg)**	**Flujo (mm)**	**Va %**	**VAM %**	**VFA %**	**Est./flujo kg/mm**	**R.P**
Promedio									
Especificación	**- - -**	**- - -**	**Min. 9000**	**2 - 3,5**	**4 - 6**	**Min.15**	**65 - 75**	**3 - 6**	**0.8 - 1.2**



Observaciones BITACORA M-4004

Elaboró

Jahir Betancourt Ramirez
Auxiliar de Laboratorio

Aprobó

Camilo Moreno Paredes
Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A. Ingeniería de Infraestructura e Inversiones	Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos INV E-782	Versión	6
		Página	

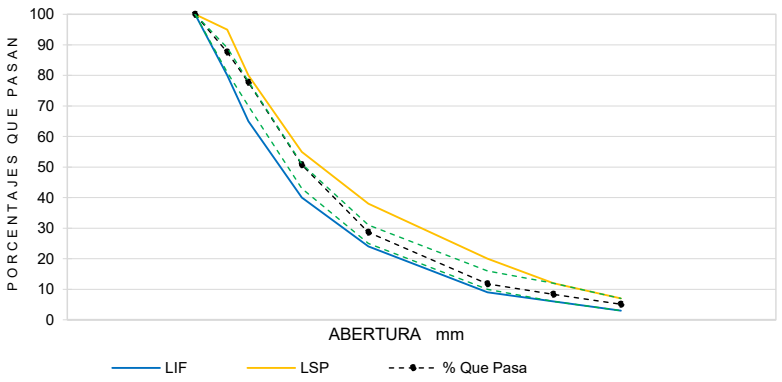
Obra	DBS MAZI ASDELOGY 15	Codigo Diseño	DMP-005-2025_R1
Procedencia	LORICA 2	Muestra	271
Material	INVIAS- 2022 - MSC-19 Cemento Asfalto (Tipo 1)	Fecha	5-Sep-25
Localizacion	CLIENTES EXTERNOS	Observaciones	G. Especifica Max Teorica Gmm **2.358**
Especificacion	INVIAS - 2022	Parametro	INV E-782
Equipos Utilizados	LBL_8100_20, LHE_21, LER_01, LPM_06, LPR_05, LTM_MO, LMCM_MO, LCF-11		

PRUEBA DE EXTRACCIÓN (I.N.V. E – 732)							
Peso inicial(gr.):	2162.8	**Peso final (gr.):**	2039.2	**Peso asfalto (gr.):**	123.6	**% de Asfalto:**	**5.71**

PESO SECO INICIAL:		2039.2		**PESO SECO DESPUES DE LAVADO:**		1831.6	
TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	ESPECIFICACIÓN	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
1	25.00	0.0	0.0	0	100.0	100.0	100.0
3/4"	19.00	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0	100.0
1/2"	12.50	252.1	12.4	12.4	87.6	80.0	95.0
3/8"	9.50	202.7	9.9	22.3	77.7	65.0	80.0
No.4	4.75	550.4	27.0	49.3	50.7	40.0	55.0
No. 10	2.00	450.7	22.1	71.4	28.6	24.0	38.0
Nº 40	0.43	342.9	16.8	88.2	11.8	9.0	20.0
Nº 80	0.18	71.0	3.5	91.7	8.3	6.0	12.0
Nº 200	0.08	65.6	3.2	94.9	5.1	3.0	7.0
FONDO			5.1	100.0	0.0		
FONDO CON LAVADO		103.8					
TOTALES		2039.2					
TAMAÑO MAXIMO		12.5					

Grava (%)	49.3	**Arena (%)**	45.6	**Pasa 200 (%)**	5.09
Relación Pasa Nº200/Pasa Nº40	0.43	Especificación	-		

GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E – 733)									
Briquetas No.	**Gravedad Bulk 25 °C**	**Densidad Bulk gr./cm³**	**Estabilidad (N)**	**Flujo (mm)**	**Va %**	**VAM %**	**VFA %**	**Est./flujo kN/mm**	**R.P**
361	2.222	2.216	14300	3.38	5.8	16.9	65.8	4.206	1.01
362	2.225	2.218	15031	3.22	5.6	16.7	66.3	4.697	1.01
363	2.222	2.216	14168	3.30	5.8	16.9	65.8	4.293	1.01
364	2.222	2.216	14140	3.38	5.8	16.9	65.8	4.159	1.01
Promedio	**2.223**	**2.216**	**14409**	**3.32**	**5.7**	**16.8**	**65.9**	**4.339**	**1.01**
Especificación	**- - -**	**- - -**	**Min. 9000**	**2 - 3,5**	**4 - 6**	**Min.15**	**65 - 75**	**3 - 6**	**0.8 - 1.2**



Observaciones BITACORA M-4010

Elaboró

Jahir Betancourt Ramirez
Auxiliar de Laboratorio

Aprobó

Camilo Moreno Paredes
Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A. Ingeniería de Infraestructura e Inversiones	Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos INV E-782	Versión	6
		Página	

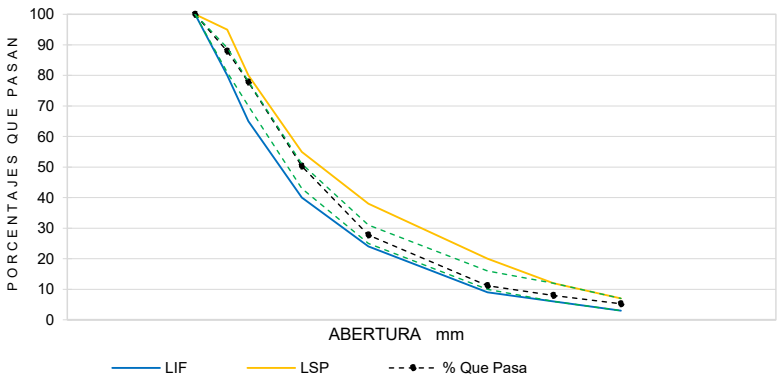
Obra	DBS MAZI ASDELOGY 15	Codigo Diseño	DMP-005-2025_R1
Procedencia	LORICA 2	Muestra	272
Material	INVIAS- 2022 - MSC-19 Cemento Asfalto (Tipo 1)	Fecha	5-Sep-25
Localizacion	CLIENTES EXTERNOS	Observaciones	G. Especifica Max Teorica Gmm
Especificacion	INVIAS - 2022	Parametro	INV E-782
Equipos Utilizados	LBL_8100_20, LHE_21, LER_01, LPM_06, LPR_05, LTM_MO, LMCM_MO, LCF-11		

PRUEBA DE EXTRACCIÓN (I.N.V. E – 732)							
Peso inicial(gr.):	2120.7	**Peso final (gr.):**	1998.2	**Peso asfalto (gr.):**	122.5	**% de Asfalto:**	**5.78**

PESO SECO INICIAL:		1998.2		**PESO SECO DESPUES DE LAVADO:**		1788.6	
TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	ESPECIFICACIÓN	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
1	25.00	0.0	0.0	0	100.0	100.0	100.0
3/4"	19.00	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0	100.0
1/2"	12.50	241.8	12.1	12.1	87.9	80.0	95.0
3/8"	9.50	201.7	10.1	22.2	77.8	65.0	80.0
No.4	4.75	550.0	27.5	49.7	50.3	40.0	55.0
No. 10	2.00	450.5	22.5	72.3	27.7	24.0	38.0
Nº 40	0.43	330.7	16.5	88.8	11.2	9.0	20.0
Nº 80	0.18	64.9	3.2	92.1	7.9	6.0	12.0
Nº 200	0.08	53.8	2.7	94.8	5.2	3.0	7.0
FONDO			5.2	100.0	0.0		
FONDO CON LAVADO		104.8					
TOTALES		1998.2					
TAMAÑO MAXIMO		12.5					

Grava (%)	49.7	**Arena (%)**	45.0	**Pasa 200 (%)**	5.24
Relación Pasa Nº200/Pasa Nº40	0.47	Especificación	-		

GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E – 733)									
Briquetas No.	**Gravedad Bulk 25 °C**	**Densidad Bulk gr./cm³**	**Estabilidad (N)**	**Flujo (mm)**	**Va %**	**VAM %**	**VFA %**	**Est./flujo kN/mm**	**R.P**
Promedio									
Especificación	**- - -**	**- - -**	**Min. 9000**	**2 - 3,5**	**4 - 6**	**Min.15**	**65 - 75**	**3 - 6**	**0.8 - 1.2**



Observaciones BITACORA M-4010

Elaboró

Jahir Betancourt Ramirez
Auxiliar de Laboratorio

Aprobó

Camilo Moreno Paredes
Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A. Ingeniería de Infraestructura e Inversiones	Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos INV E-782	Versión	6
		Página	

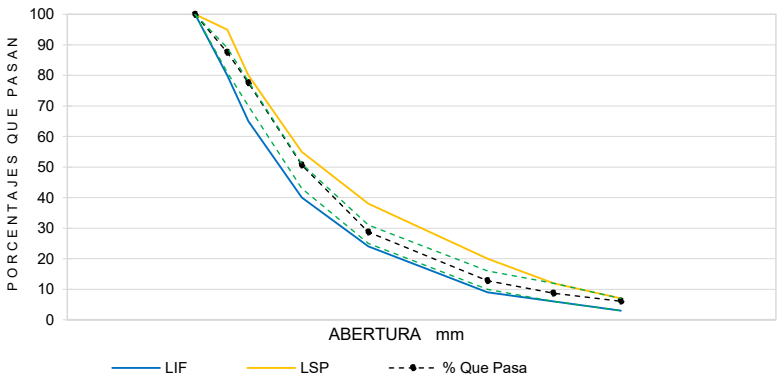
Obra	DBS MAZI ASDELOGY 15	Codigo Diseño	DMP-005-2025_R1
Procedencia	LORICA 2	Muestra	273
Material	INVIAS- 2022 - MSC-19 Cemento Asfalto (Tipo 1)	Fecha	5-Sep-25
Localizacion	CLIENTES EXTERNOS	Observaciones	G. Especifica Max Teorica Gmm
Especificacion	INVIAS - 2022	Parametro	INV E-782
Equipos Utilizados	LBL_8100_20, LHE_21, LER_01, LPM_06, LPR_05, LTM_MO, LMCM_MO, LCF-11		

PRUEBA DE EXTRACCIÓN (I.N.V. E – 732)							
Peso inicial(gr.):	2245.2	**Peso final (gr.):**	2115.2	**Peso asfalto (gr.):**	130.0	**% de Asfalto:**	**5.79**

PESO SECO INICIAL:		2115.2		**PESO SECO DESPUES DE LAVADO:**		1858.4	
TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	ESPECIFICACIÓN	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
1	25.00	0.0	0.0	0	100.0	100.0	100.0
3/4"	19.00	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0	100.0
1/2"	12.50	263.2	12.4	12.4	87.6	80.0	95.0
3/8"	9.50	211.8	10.0	22.5	77.5	65.0	80.0
No.4	4.75	569.3	26.9	49.4	50.6	40.0	55.0
No. 10	2.00	462.9	21.9	71.3	28.7	24.0	38.0
Nº 40	0.43	337.4	16.0	87.2	12.8	9.0	20.0
Nº 80	0.18	86.3	4.1	91.3	8.7	6.0	12.0
Nº 200	0.08	55.9	2.6	93.9	6.1	3.0	7.0
FONDO			6.1	100.0	0.0		
FONDO CON LAVADO		128.4					
TOTALES		2115.2					
TAMAÑO MAXIMO		12.5					

Grava (%)	49.4	**Arena (%)**	44.6	**Pasa 200 (%)**	6.07
Relación Pasa Nº200/Pasa Nº40	0.47	Especificación	-		

GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E – 733)									
Briquetas No.	**Gravedad Bulk 25 °C**	**Densidad Bulk gr./cm³**	**Estabilidad (N)**	**Flujo (mm)**	**Va %**	**VAM %**	**VFA %**	**Est./flujo kN/mm**	**R.P**
Promedio									
Especificación	**- - -**	**- - -**	**Min. 9000**	**2 - 3,5**	**4 - 6**	**Min.15**	**65 - 75**	**3 - 6**	**0.8 - 1.2**



Observaciones BITACORA M-4010

Elaboró

Jahir Betancourt Ramirez
Auxiliar de Laboratorio

Aprobó

Camilo Moreno Paredes
Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A. Ingeniería de Infraestructura e Inversiones	Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos INV E-782	Versión	6
		Página	

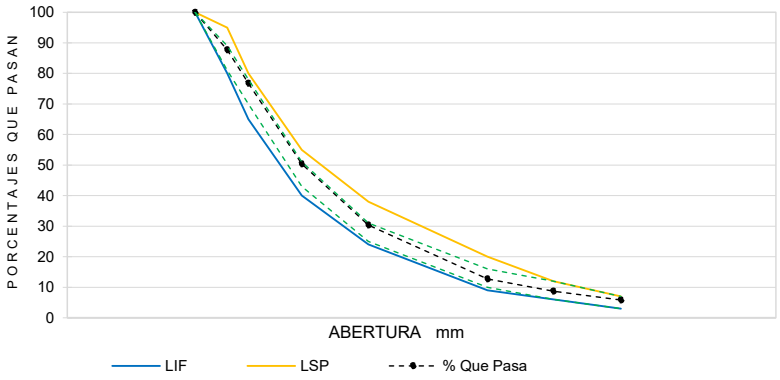
Obra	DBS MAZI ASDELOGY 15	Codigo Diseño	DMP-005-2025_R1
Procedencia	LORICA 2	Muestra	274
Material	INVIAS- 2022 - MSC-19 Cemento Asfalto (Tipo 1)	Fecha	6-Sep-25
Localizacion	CLIENTES EXTERNOS	Observaciones	G. Especifica Max Teorica Gmm **2.354**
Especificacion	INVIAS - 2022	Parametro	INV E-782
Equipos Utilizados	LBL_8100_20, LHE_21, LER_01, LPM_06, LPR_05, LTM_MO, LMCM_MO, LCF-11		

PRUEBA DE EXTRACCIÓN (I.N.V. E – 732)							
Peso inicial(gr.):	2033.4	**Peso final (gr.):**	1917.9	**Peso asfalto (gr.):**	115.5	**% de Asfalto:**	**5.68**

PESO SECO INICIAL:		1917.9		**PESO SECO DESPUES DE LAVADO:**		1694.3	
TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	ESPECIFICACIÓN	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
1	25.00	0.0	0.0	0	100.0	100.0	100.0
3/4"	19.00	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0	100.0
1/2"	12.50	235.5	12.3	12.3	87.7	80.0	95.0
3/8"	9.50	210.8	11.0	23.3	76.7	65.0	80.0
No.4	4.75	505.9	26.4	49.6	50.4	40.0	55.0
No. 10	2.00	383.7	20.0	69.7	30.3	24.0	38.0
Nº 40	0.43	338.7	17.7	87.3	12.7	9.0	20.0
Nº 80	0.18	75.8	4.0	91.3	8.7	6.0	12.0
Nº 200	0.08	55.7	2.9	94.2	5.8	3.0	7.0
FONDO			5.8	100.0	0.0		
FONDO CON LAVADO		111.8					
TOTALES		1917.9					
TAMAÑO MAXIMO		12.5					

Grava (%)	49.6	**Arena (%)**	44.5	**Pasa 200 (%)**	5.83
Relación Pasa Nº200/Pasa Nº40	0.46	Especificación	-		

GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E – 733)									
Briquetas No.	**Gravedad Bulk 25 °C**	**Densidad Bulk gr./cm³**	**Estabilidad (N)**	**Flujo (mm)**	**Va %**	**VAM %**	**VFA %**	**Est./flujo kN/mm**	**R.P**
365	2.216	2.210	15031	3.39	5.8	17.0	65.7	4.421	1.14
366	2.215	2.208	14291	3.22	5.9	17.1	65.4	4.466	1.14
367	2.225	2.218	13998	3.35	5.5	16.7	67.1	4.242	1.14
368	2.222	2.215	14363	3.39	5.6	16.8	66.7	4.225	1.14
Promedio	**2.219**	**2.213**	**14421**	**3.34**	**5.7**	**16.9**	**66.2**	**4.338**	**1.14**
Especificación	**- - -**	**- - -**	**Min. 9000**	**2 - 3,5**	**4 - 6**	**Min.15**	**65 - 75**	**3 - 6**	**0.8 - 1.2**



Observaciones BITACORA M-4012

Elaboró

Jahir Betancourt Ramirez
Auxiliar de Laboratorio

Aprobó

Camilo Moreno Paredes
Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A. Ingeniería de Infraestructura e Inversiones	Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos INV E-782	Versión	6
		Página	

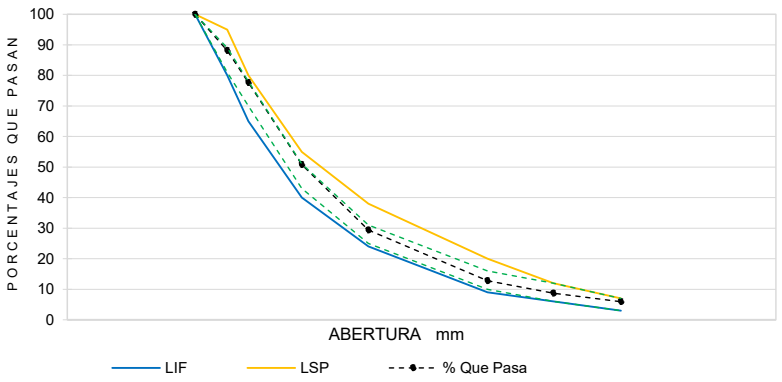
Obra	DBS MAZI ASDELOGY 15	Codigo Diseño	DMP-005-2025_R1
Procedencia	LORICA 2	Muestra	275
Material	INVIAS- 2022 - MSC-19 Cemento Asfalto (Tipo 1)	Fecha	6-Sep-25
Localizacion	CLIENTES EXTERNOS	Observaciones	G. Especifica Max Teorica Gmm
Especificacion	INVIAS - 2022	Parametro	INV E-782
Equipos Utilizados	LBL_8100_20, LHE_21, LER_01, LPM_06, LPR_05, LTM_MO, LMCM_MO, LCF-11		

PRUEBA DE EXTRACCIÓN (I.N.V. E – 732)							
Peso inicial(gr.):	2115.8	**Peso final (gr.):**	1992.1	**Peso asfalto (gr.):**	123.7	**% de Asfalto:**	**5.85**

PESO SECO INICIAL:		1992.1		**PESO SECO DESPUES DE LAVADO:**		1756.1	
TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	ESPECIFICACIÓN	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
1	25.00	0.0	0.0	0	100.0	100.0	100.0
3/4"	19.00	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0	100.0
1/2"	12.50	236.2	11.9	11.9	88.1	80.0	95.0
3/8"	9.50	208.5	10.5	22.3	77.7	65.0	80.0
No.4	4.75	535.9	26.9	49.2	50.8	40.0	55.0
No. 10	2.00	425.8	21.4	70.6	29.4	24.0	38.0
Nº 40	0.43	331.5	16.6	87.2	12.8	9.0	20.0
Nº 80	0.18	80.7	4.1	91.3	8.7	6.0	12.0
Nº 200	0.08	55.5	2.8	94.1	5.9	3.0	7.0
FONDO			5.9	100.0	0.0		
FONDO CON LAVADO		118.0					
TOTALES		1992.1					
TAMAÑO MAXIMO		12.5					

Grava (%)	49.2	**Arena (%)**	44.9	**Pasa 200 (%)**	5.92
Relación Pasa Nº200/Pasa Nº40	0.46	Especificación	-		

GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E – 733)									
Briquetas No.	**Gravedad Bulk 25 °C**	**Densidad Bulk gr./cm³**	**Estabilidad (N)**	**Flujo (mm)**	**Va %**	**VAM %**	**VFA %**	**Est./flujo kN/mm**	**R.P**
Promedio									
Especificación	**- - -**	**- - -**	**Min. 9000**	**2 - 3,5**	**4 - 6**	**Min.15**	**65 - 75**	**3 - 6**	**0.8 - 1.2**



Observaciones BITACORA M-4012

Elaboró

Jahir Betancourt Ramirez
Auxiliar de Laboratorio

Aprobó

Camilo Moreno Paredes
Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A. Ingeniería de Infraestructura e Inversiones	Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos INV E-782	Versión	6
		Página	

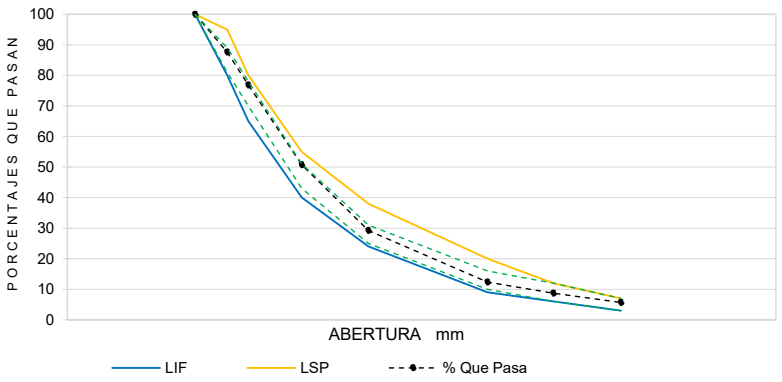
Obra	DBS MAZI ASDELOGY 15	Codigo Diseño	DMP-005-2025_R1
Procedencia	LORICA 2	Muestra	276
Material	INVIAS- 2022 - MSC-19 Cemento Asfalto (Tipo 1)	Fecha	6-Sep-25
Localizacion	CLIENTES EXTERNOS	Observaciones	G. Especifica Max Teorica Gmm
Especificacion	INVIAS - 2022	Parametro	INV E-782
Equipos Utilizados	LBL_8100_20, LHE_21, LER_01, LPM_06, LPR_05, LTM_MO, LMCM_MO, LCF-11		

PRUEBA DE EXTRACCIÓN (I.N.V. E – 732)							
Peso inicial(gr.):	2074.5	**Peso final (gr.):**	1954.2	**Peso asfalto (gr.):**	120.3	**% de Asfalto:**	**5.80**

PESO SECO INICIAL:		1954.2		**PESO SECO DESPUES DE LAVADO:**		1732.2	
TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	ESPECIFICACIÓN	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
1	25.00	0.0	0.0	0	100.0	100.0	100.0
3/4"	19.00	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0	100.0
1/2"	12.50	241.8	12.4	12.4	87.6	80.0	95.0
3/8"	9.50	211.5	10.8	23.2	76.8	65.0	80.0
No.4	4.75	509.5	26.1	49.3	50.7	40.0	55.0
No. 10	2.00	420.7	21.5	70.8	29.2	24.0	38.0
Nº 40	0.43	328.7	16.8	87.6	12.4	9.0	20.0
Nº 80	0.18	71.4	3.7	91.3	8.7	6.0	12.0
Nº 200	0.08	59.6	3.0	94.3	5.7	3.0	7.0
FONDO			5.7	100.0	0.0		
FONDO CON LAVADO		111.0					
TOTALES		1954.2					
TAMAÑO MAXIMO		12.5					

Grava (%)	49.3	**Arena (%)**	45.1	**Pasa 200 (%)**	5.68
Relación Pasa Nº200/Pasa Nº40	0.46	Especificación	-		

GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E – 733)									
Briquetas No.	**Gravedad Bulk 25 °C**	**Densidad Bulk gr./cm³**	**Estabilidad (N)**	**Flujo (mm)**	**Va %**	**VAM %**	**VFA %**	**Est./flujo kN/mm**	**R.P**
Promedio									
Especificación	**- - -**	**- - -**	**Min. 9000**	**2 - 3,5**	**4 - 6**	**Min.15**	**65 - 75**	**3 - 6**	**0.8 - 1.2**



Observaciones BITACORA M-4012

Elaboró

Jahir Betancourt Ramirez
Auxiliar de Laboratorio

Aprobó

Camilo Moreno Paredes
Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A. Ingeniería de Infraestructura e Inversiones	Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos INV E-782	Versión	6
		Página	

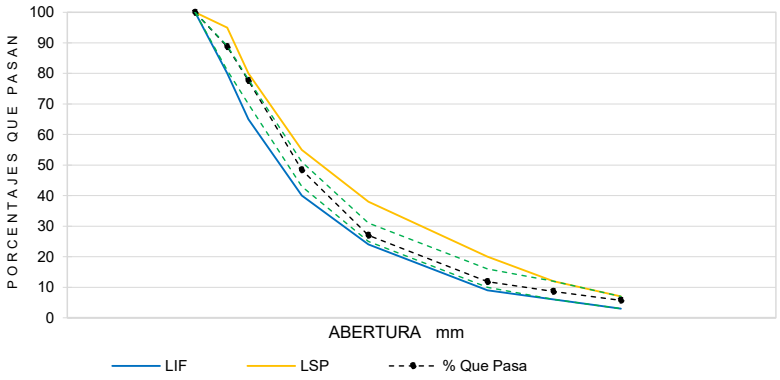
Obra	DBS MAZI ASDELOGY 15	Codigo Diseño	DMP-005-2025_R1
Procedencia	LORICA 2	Muestra	280
Material	INVIAS- 2022 - MSC-19 Cemento Asfalto (Tipo 1)	Fecha	9-Sep-25
Localizacion	CLIENTES EXTERNOS	Observaciones	G. Especifica Max Teorica Gmm **2.359**
Especificacion	INVIAS - 2022	Parametro	INV E-782
Equipos Utilizados	LBL_8100_20, LHE_21, LER_01, LPM_06, LPR_05, LTM_MO, LMCM_MO, LCF-11		

PRUEBA DE EXTRACCIÓN (I.N.V. E – 732)							
Peso inicial(gr.):	2172.1	**Peso final (gr.):**	2044.0	**Peso asfalto (gr.):**	128.1	**% de Asfalto:**	**5.90**

PESO SECO INICIAL:		2044		**PESO SECO DESPUES DE LAVADO:**		1810.8	
TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	ESPECIFICACIÓN	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
1	25.00	0.0	0.0	0	100.0	100.0	100.0
3/4"	19.00	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0	100.0
1/2"	12.50	229.8	11.2	11.2	88.8	80.0	95.0
3/8"	9.50	227.4	11.1	22.4	77.6	65.0	80.0
No.4	4.75	597.1	29.2	51.6	48.4	40.0	55.0
No. 10	2.00	437.5	21.4	73.0	27.0	24.0	38.0
Nº 40	0.43	310.9	15.2	88.2	11.8	9.0	20.0
Nº 80	0.18	65.4	3.2	91.4	8.6	6.0	12.0
Nº 200	0.08	59.3	2.9	94.3	5.7	3.0	7.0
FONDO			5.7	100.0	0.0		
FONDO CON LAVADO		116.6					
TOTALES		2044.0					
TAMAÑO MAXIMO		12.5					

Grava (%)	51.6	**Arena (%)**	42.7	**Pasa 200 (%)**	5.70
Relación Pasa Nº200/Pasa Nº40	0.48	Especificación	-		

GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E – 733)									
Briquetas No.	**Gravedad Bulk 25 °C**	**Densidad Bulk gr./cm³**	**Estabilidad (N)**	**Flujo (mm)**	**Va %**	**VAM %**	**VFA %**	**Est./flujo kN/mm**	**R.P**
373	2.221	2.214	14157	3.28	5.9	17.1	65.7	4.290	1.12
374	2.224	2.217	14412	3.31	5.7	16.9	66.3	4.367	1.12
375	2.221	2.214	14126	3.39	5.8	17.1	65.7	4.155	1.12
376	2.221	2.214	14474	3.25	5.9	17.1	65.7	4.523	1.12
Promedio	**2.222**	**2.215**	**14292**	**3.31**	**5.8**	**17.0**	**65.8**	**4.334**	**1.12**
Especificación	**- - -**	**- - -**	**Min. 9000**	**2 - 3,5**	**4 - 6**	**Min.15**	**65 - 75**	**3 - 6**	**0.8 - 1.2**



Observaciones BITACORA M-4016

Elaboró

Jahir Betancourt Ramirez
Auxiliar de Laboratorio

Aprobó

Camilo Moreno Paredes
Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A. Ingeniería de Infraestructura e Inversiones	Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos INV E-782	Versión	6
		Página	

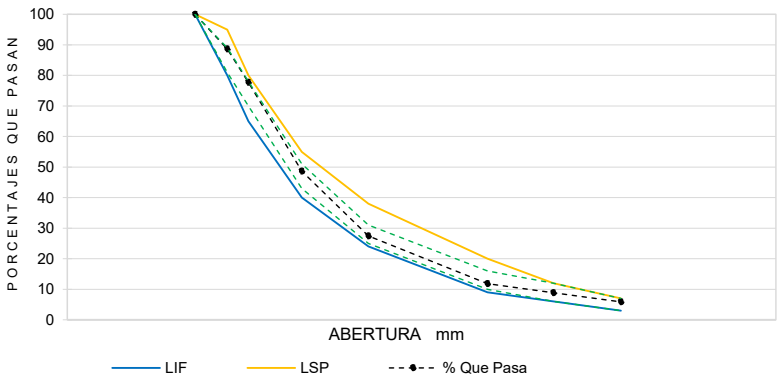
Obra	DBS MAZI ASDELOGY 15	Codigo Diseño	DMP-005-2025_R1
Procedencia	LORICA 2	Muestra	281
Material	INVIAS- 2022 - MSC-19 Cemento Asfalto (Tipo 1)	Fecha	9-Sep-25
Localizacion	CLIENTES EXTERNOS	Observaciones	G. Especifica Max Teorica Gmm
Especificacion	INVIAS - 2022	Parametro	INV E-782
Equipos Utilizados	LBL_8100_20, LHE_21, LER_01, LPM_06, LPR_05, LTM_MO, LMCM_MO, LCF-11		

PRUEBA DE EXTRACCIÓN (I.N.V. E – 732)							
Peso inicial(gr.):	2120.8	**Peso final (gr.):**	1996.7	**Peso asfalto (gr.):**	124.1	**% de Asfalto:**	**5.85**

PESO SECO INICIAL:		1996.7		**PESO SECO DESPUES DE LAVADO:**		1762.3	
TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	ESPECIFICACIÓN	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
1	25.00	0.0	0.0	0	100.0	100.0	100.0
3/4"	19.00	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0	100.0
1/2"	12.50	226.0	11.3	11.3	88.7	80.0	95.0
3/8"	9.50	219.0	11.0	22.3	77.7	65.0	80.0
No.4	4.75	580.0	29.0	51.3	48.7	40.0	55.0
No. 10	2.00	423.2	21.2	72.5	27.5	24.0	38.0
Nº 40	0.43	311.8	15.6	88.1	11.9	9.0	20.0
Nº 80	0.18	60.5	3.0	91.2	8.8	6.0	12.0
Nº 200	0.08	59.0	3.0	94.1	5.9	3.0	7.0
FONDO			5.9	100.0	0.0		
FONDO CON LAVADO		117.2					
TOTALES		1996.7					
TAMAÑO MAXIMO		12.5					

Grava (%)	51.3	**Arena (%)**	42.8	**Pasa 200 (%)**	5.87
Relación Pasa Nº200/Pasa Nº40	0.50	Especificación	-		

GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E – 733)									
Briquetas No.	**Gravedad Bulk 25 °C**	**Densidad Bulk gr./cm³**	**Estabilidad (N)**	**Flujo (mm)**	**Va %**	**VAM %**	**VFA %**	**Est./flujo kN/mm**	**R.P**
Promedio									
Especificación	**- - -**	**- - -**	**Min. 9000**	**2 - 3,5**	**4 - 6**	**Min.15**	**65 - 75**	**3 - 6**	**0.8 - 1.2**



Observaciones BITACORA M-4016

Elaboró

Jahir Betancourt Ramirez
Auxiliar de Laboratorio

Aprobó

Camilo Moreno Paredes
Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A. Ingeniería de Infraestructura e Inversiones	Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos INV E-782	Versión	6
		Página	

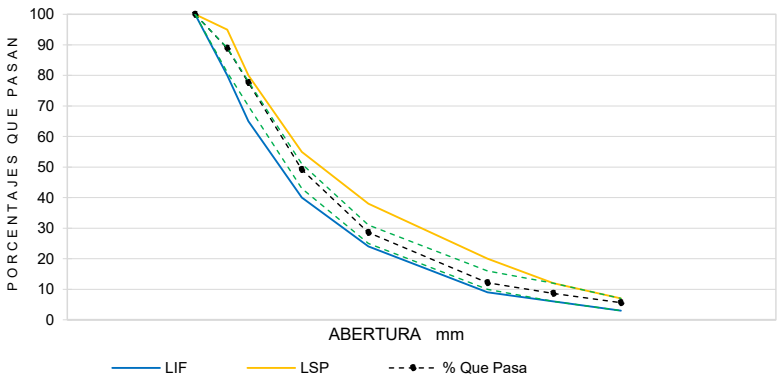
Obra	DBS MAZI ASDELOGY 15	Codigo Diseño	DMP-005-2025_R1
Procedencia	LORICA 2	Muestra	282
Material	INVIAS- 2022 - MSC-19 Cemento Asfalto (Tipo 1)	Fecha	9-Sep-25
Localizacion	CLIENTES EXTERNOS	Observaciones	G. Especifica Max Teorica Gmm
Especificacion	INVIAS - 2022	Parametro	INV E-782
Equipos Utilizados	LBL_8100_20, LHE_21, LER_01, LPM_06, LPR_05, LTM_MO, LMCM_MO, LCF-11		

PRUEBA DE EXTRACCIÓN (I.N.V. E – 732)							
Peso inicial(gr.):	2145.3	**Peso final (gr.):**	2020.2	**Peso asfalto (gr.):**	125.1	**% de Asfalto:**	**5.83**

PESO SECO INICIAL:		2020.2		**PESO SECO DESPUES DE LAVADO:**		1793.6	
TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	ESPECIFICACIÓN	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
1	25.00	0.0	0.0	0	100.0	100.0	100.0
3/4"	19.00	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0	100.0
1/2"	12.50	224.2	11.1	11.1	88.9	80.0	95.0
3/8"	9.50	227.3	11.3	22.3	77.7	65.0	80.0
No.4	4.75	576.2	28.5	50.9	49.1	40.0	55.0
No. 10	2.00	414.9	20.5	71.4	28.6	24.0	38.0
Nº 40	0.43	332.1	16.4	87.8	12.2	9.0	20.0
Nº 80	0.18	71.1	3.5	91.4	8.6	6.0	12.0
Nº 200	0.08	61.1	3.0	94.4	5.6	3.0	7.0
FONDO			5.6	100.0	0.0		
FONDO CON LAVADO		113.3					
TOTALES		2020.2					
TAMAÑO MAXIMO		12.5					

Grava (%)	50.9	**Arena (%)**	43.5	**Pasa 200 (%)**	5.61
Relación Pasa Nº200/Pasa Nº40	0.46	Especificación	-		

GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E – 733)									
Briquetas No.	**Gravedad Bulk 25 °C**	**Densidad Bulk gr./cm³**	**Estabilidad (N)**	**Flujo (mm)**	**Va %**	**VAM %**	**VFA %**	**Est./flujo kN/mm**	**R.P**
Promedio									
Especificación	**- - -**	**- - -**	**Min. 9000**	**2 - 3,5**	**4 - 6**	**Min.15**	**65 - 75**	**3 - 6**	**0.8 - 1.2**



Observaciones BITACORA M-4016

Elaboró

Jahir Betancourt Ramirez
Auxiliar de Laboratorio

Aprobó

Camilo Moreno Paredes
Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A. Ingeniería de Infraestructura e Inversiones	**CONTENIDO DE IMPUREZAS (agregado grueso) INV E- 237**	VERSION	6
		PAGINA	1

Obra	DBS MAZI ASDELOGY 15	Codigo	-
Procedencia	Cantera Lorica II	Muestra	22
Material	Agregados Grueso Mezcla Asfaltica _ MSC-19	Fecha:	2-sep.-25
Localizacion	Planta Industrial Lorica	Observaciones	Mezcla Asfaltica
Especificacion	INV E -2022	Parametro	INV E-237
Equipos Utilizados	LBL-8000-20, LHE-21		

MUESTRA HUMEDAD	**PESO HUMEDO ($M_{h)}$**	**PESO SECO ($M_{s)}$**	**% HUMEDAD**
	3800.1	3779.5	0.55%

MUESTRA ENSAYO	**PESO HUMEDO ($M_{he)}$**	**PESO SECO ($M_{se)}$**	**PESO SECO RET Nº35 (m)**
	3800.3	3779.7	3769.5

COEFICIENTE DE LIMPIEZA (%)	**0.27**	Cumple
ESPECIFICACIÓN INVIAS 2022		**<0.5**

Observaciones:

Especificacion INV E-2022

BITACORA M-4003

Elaboró:

Jahir Betancourt Ramirez
Auxiliar de Laboratorio

Revisó:

Camilo Moreno Paredes
Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A. Ingeniería de Infraestructura e Inversiones	**CONTENIDO DE IMPUREZAS (agregado grueso) INV E- 237**	VERSION	6
		PAGINA	1

Obra	DBS MAZI ASDELOGY 15	Codigo	-
Procedencia	Cantera Lorica II	Muestra	23
Material	Agregados Grueso Mezcla Asfaltica _ MSC-19	Fecha:	9-sep.-25
Localizacion	Planta Industrial Lorica	Observaciones	Mezcla Asfaltica
Especificacion	INV E -2022	Parametro	INV E-237
Equipos Utilizados	LBL-8000-20, LHE-21		

MUESTRA HUMEDAD	**PESO HUMEDO ($M_{h)}$**	**PESO SECO ($M_{s)}$**	**% HUMEDAD**
	3800	3775.8	0.64%

MUESTRA ENSAYO	**PESO HUMEDO ($M_{he)}$**	**PESO SECO ($M_{se)}$**	**PESO SECO RET Nº35 (m)**
	3800	3775.8	3766.8

COEFICIENTE DE LIMPIEZA (%)	**0.24**	Cumple
ESPECIFICACIÓN INVIAS 2022		**<0.5**

Observaciones:

Especificacion INV E-2022

BITACORA M-4015

Elaboró: Jahir Betancourt Ramirez
Auxiliar de Laboratorio

Revisó: Camilo Moreno Paredes
Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A. Ingeniería de Infraestructura e Inversiones	EVALUACIÓN DE LA SUSCEPTIBILIDAD AL AGUA DE LAS MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS UTILIZANDO PRUEBA DE TRACCIÓN INDIRECTA (RRT) INV E-725	Versión	6
		Página	

Obra	DBS MAZI ASDELOGY 15	Codigo Diseño	DMP-005-2025_R1
Procedencia	LORICA 2	Muestra	22
Material	INVIAS- 2022 - MSC-19 (TIPO I) / 10% Caucho (GCR)	Fecha	2-sep.-25
Localizacion	CLIENTES EXTERNOS	Observaciones	
Especificacion	INV-2022	Parametro	INV E-725
Equipos Utilizados	LPM-06, LMCM_MO,LHE-21, LBL-8100-20, LBM-04		

DENSIDAD - RESISTENCIA - SATURACIÓN - VACÍOS

BRIQUETA No.			127	128	129	130	131	132
Diámetro, mm		D	101.2	101.8	102.1	101.9	101.9	101.4
Espesor mm.		t	64.6	64.5	63.7	64.4	64.2	64.9
Masa seca al aire		A	1097.3	1098.5	1097.2	1095.3	1096.0	1094.1
Masa SSS		B	1103.1	1106.0	1105.0	1101.0	1103.7	1102.6
Masa en agua		C	598.2	600.1	600.5	596.4	599.8	598.9
Volumen Briqueta		E	504.9	505.9	504.5	504.6	503.9	503.7
Gravedad específica bulk		F	2.173	2.171	2.175	2.171	2.175	2.172
Gravedad específica máxima (Rice)		G	**2.358**	**2.358**	**2.358**	**2.358**	**2.358**	**2.358**
Porcentaje de vacíos		H	7.8%	7.9%	7.8%	7.9%	7.8%	7.9%
Volumen de vacíos		I	39.5	40.0	39.2	40.1	39.1	39.7
Carga KN		P	7.80	7.27	7.11			
Carga N			7800	7270	7110	0	0	0
Saturación mediante vacío								
Masa SSS después de saturación		B`				1121.1	1121.3	1121.6
Masa en agua		C`				614.5	615.2	615.8
Volumen briqueta		E`				506.6	506.1	505.8
Volumen absoluto del agua		J`				25.8	25.3	27.5
% Porcentaje de saturación						64.3%	64.7%	69.3%
% hinchamiento						0.40	0.44	0.42
Acondicionamiento de: 24 horas en agua a 60ºC								
Espesor mm.		t"				64.6	63.9	65.1
Masa SSS		B"				1135.3	1134.1	1132.9
Masa en agua		C"				626.1	625.3	624.5
Volumen briqueta		E"				509.2	508.8	508.4
Volumen absoluto del agua		J"				40.0	38.1	38.8
% Porcentaje de saturación						99.8%	97.4%	97.7%
% hinchamiento						0.91	0.97	0.93
Carga KN		P"				6.87	6.69	6.95
Carga N						6870	6690	6950
Resistencia seca (2000P/(πtD))	KPa	**Rts**	760	705	696			
Resistencia húmeda (2000P"/(πt"D))	KPa	**Rth**				664	654	670
PROMEDIO Resistencia seca (2000P/(πtD))	KPa		**720**					
PROMEDIO Resistencia húmeda (2000P"/(πt"D))	KPa		**663**					
Daño por humedad (visual)								
Fractura / Trituración del agregado			**Fracturación**					

RELACIÓN DE RESISTENCIA A LA TENSIÓN, %, (RRT = (Rth/Rts) x100) = 92.1%

OBSERVACIONES :

* Valores de RRT por encima de 80% son considerados aceptables

ESPECIFICACION INVIAS 2022 BITACORA M-4002

Elaboró:

Jahir Betancourt Ramirez
Auxiliar de Laboratorio

Revisó:

Camilo Moreno Paredes
Laboratorista

Construcciones EL CONDOR S.A. Ingeniería de Infraestructura e Inversiones	EVALUACIÓN DE LA SUSCEPTIBILIDAD AL AGUA DE LAS MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS UTILIZANDO PRUEBA DE TRACCIÓN INDIRECTA (RRT) INV E-725	Versión	6
		Página	

Obra	DBS MAZI ASDELOGY 15	Codigo Diseño	DMP-005-2025_R1
Procedencia	LORICA 2	Muestra	23
Material	INVIAS- 2022 - MSC-19 (TIPO I) / 10% Caucho (GCR)	Fecha	9-sep.-25
Localizacion	UF_3.2 K 0+700 - 0+949 C. Der	Observaciones	
Especificacion	INV-2022	Parametro	INV E-725
Equipos Utilizados	LPM-06, LMCM_MO,LHE-21, LBL-8100-20, LBM-04		

DENSIDAD - RESISTENCIA - SATURACIÓN - VACÍOS

BRIQUETA No.			133	134	135	136	137	138
Diámetro, mm		D	101.8	102.1	102.1	102.1	102.3	102.2
Espesor mm.		t	63.8	64.1	64.2	63.6	63.9	64.1
Masa seca al aire		A	1100.3	1094.5	1098.4	1098.4	1099.3	1096.7
Masa SSS		B	1110.8	1109.6	1108.8	1108.0	1111.0	1103.6
Masa en agua		C	605.1	606.0	603.8	603.5	605.0	598.9
Volumen Briqueta		E	505.7	503.6	505.0	504.5	506.0	504.7
Gravedad específica bulk		F	2.176	2.173	2.175	2.177	2.173	2.173
Gravedad específica máxima (Rice)		G	**2.359**	**2.359**	**2.359**	**2.359**	**2.359**	**2.359**
Porcentaje de vacíos		H	7.8%	7.9%	7.8%	7.7%	7.9%	7.9%
Volumen de vacíos		I	39.3	39.6	39.4	38.9	40.0	39.8
Carga KN		P	8.62	8.01	8.91			
Carga N			8620	8010	8910	0	0	0
Saturación mediante vacío								
Masa SSS después de saturación		B`				1124.6	1125.8	1124.3
Masa en agua		C`				617.8	617.8	617.3
Volumen briqueta		E`				506.8	508.0	507.0
Volumen absoluto del agua		J`				26.2	26.5	27.6
% Porcentaje de saturación						67.4%	66.3%	69.3%
% hinchamiento						0.46	0.40	0.46
Acondicionamiento de: 24 horas en agua a 60ºC								
Espesor mm.		t"				65.2	66.0	64.8
Masa SSS		B"				1136.4	1138.9	1135.7
Masa en agua		C"				627.2	627.8	626.1
Volumen briqueta		E"				509.2	511.1	509.6
Volumen absoluto del agua		J"				38.0	39.6	39.0
% Porcentaje de saturación						97.7%	99.0%	98.0%
% hinchamiento						0.93	1.01	0.97
Carga KN		P"				7.52	7.98	7.01
Carga N						7520	7980	7010
Resistencia seca (2000P/(πtD))	KPa	**Rts**	845	779	865			
Resistencia húmeda (2000P"/(πt"D))	KPa	**Rth**				719	752	674
PROMEDIO Resistencia seca (2000P/(πtD))	KPa		**830**					
PROMEDIO Resistencia húmeda (2000P"/(πt"D))	KPa		**715**					
Daño por humedad (visual)								
Fractura / Trituración del agregado			**Fracturación**					

RELACIÓN DE RESISTENCIA A LA TENSIÓN, %, (RRT = (Rth/Rts) x100) = 86.2%

OBSERVACIONES :

* Valores de RRT por encima de 80% son considerados aceptables

ESPECIFICACION INVIAS 2022 BITACORA M-4014

Elaboró:

Jahir Betancourt Ramirez
Auxiliar de Laboratorio

Revisó:

Camilo Moreno Paredes
Laboratorista

4.6.2 SECTOR 2, RUTA 7801 LORICA – CHINÚ

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE

CONTRATO DE OBRA No.: 4089 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2025 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4120 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERING

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
	5/09/2025	Densidad en campo con cono y arena	INV E 161-13	19+020 Drerecha tramo lorica chinu	1	>98%	110	SI	
	5/09/2025	Densidad en campo con cono y arena	INV E 161-13	19+060 Eje, tramo lorica chinu	1	>98%	105,00%	SI	
	18/09/2025	Densidad en campo con cono y arena	INV E 161-13	19+210 Derecha, tramo lorica chinu	1	>98%	107	SI	
	18/09/2025	Densidad en campo con cono y arena	INV E 161-13	19+250 Eje, tramo lorica chinu	1	>98%	102	SI	
	18/09/2025	Densidad en campo con cono y arena	INV E 161-13	19+290 Izquierda, tramo lorica chinu	1	>98%	107	SI	
	18/09/2025	Densidad en campo con cono y arena	INV E 161-13	19+330 Eje, tramo lorica chinu	1	>98%	102	SI	
	18/09/2025	Densidad en campo con cono y arena	INV E 161-13	19+370 Derecha, tramo lorica chinu	1	>98%	103	SI	
	26/09/2025	Densidad en campo con cono y arena	INV E 161-13	19+390 Derecha, tramo lorica chinu	1	>98%	111	SI	
	26/09/2025	Densidad en campo con cono y arena	INV E 161-13	19+420 Izquierda, tramo lorica chinu	1	>98%	106	SI	
	26/09/2025	Densidad en campo con cono y arena	INV E 161-13	19+450 Derecha, tramo lorica chinu	1	>98%	108	SI	
	26/09/2025	Densidad en campo con cono y arena	INV E 161-13	19+480 Izquierda, tramo lorica chinu	1	>98%	109	SI	
	26/09/2025	Densidad en campo con cono y arena	INV E 161-13	19+505 Derecha, tramo lorica chinu	1	>98%	109	SI	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: JORGE MAURICIO GAETE R.
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-092321 CND

Firma

Nombre: JOSE MANUEL MARIÑO RIOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202 - 54210 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

GEOLABCON SAS

GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA

ENSAYO DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA

DENSIDAD EN CAMPO CON CONO Y ARENA INV E – 161 – 13

Proyecto:	Contrato 4089 de 2024 "MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y ATENCION DE SITIOS CRITICOS DE LAS VIAS VIAJANO – ACHI; SABANETA – COVEÑAS; NECOCLI – ARBOLETES; LORICA – SAN ONOFRE; MOÑITOS – LORICA; LORICA – CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE"				
Entidad solicitante:	CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15				
Fecha Ensayo Inicio:	5/09/2025	**Fecha Ensayo Final:**	5/09/2025	**Norma:**	INV E 161-13
Ubicación:	RUTA 7801 - CORREDOR LORICA - CHINÚ (SAN ANDRES DE SOTAVENTO) - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA				
Material:	TIPO DE MATERIAL - BASE GRANULAR				

PRUEBA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Fecha	05/09/2025	05/09/2025								
Abscisa	PR 19+020 BASE SEGUNDA CAPA	PR 19+060 BASE SEGUNDA CAPA								
Espesor de capa	15 CM	15 CM								
Margen o carril	CARRIL DERECHO	EJE								
P.frasco+arena inicial (gr)	7015	6887								
P.frasco+arena final (gr)	3411	3275								
Peso arena total usada (gr)	3604	3612								
Constante del Cono (gr)	1633	1633								
P.arena en el hueco (gr)	1971	1979								
Densidad de la arena (gr/cm^3)	1,407	1,407								
Volumen del Hueco (cm^3)	1401	1407								
P.material extraido humed(gr)	3374	3254								
Humedad (%)	2,8	3,2								
P.material extraido seco(gr)	3282	3153								
Densidad seca (gr/cm^3)	2,343	2,242								
Densidad seca (lb/ft^3)	146,2	139,9								
Densidad max.de labor(gr/cm^3)	2,136	2,136								
%Compactación (%)	110	105								

Especificaciones (Base Granular - San Andres De Sotavento)	
Densidad maxima lab (gr/cm^3)	2,136
Humedad optima laborator (%)	8,00

Observaciones:
LOS RESULTADOS CORRESPONDEN A LOS ENSAYOS TOMADOS EN CAMPO, LO CUALES PUEDEN VARIAR EN LOS RESULTADOS DE LAS DENSIDADES POR LAS CORRELACIONES DE LAS HUMEDADES EN EL LABORATORIO

ELIAS JOSE CHICA MACHADO
INGENIERO CONTROL DE CALIDAD

GEOLABCON SAS

GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA

DENSIDAD EN CAMPO CON CONO Y ARENA INV E – 161 – 13

Proyecto:	Contrato 4089 de 2024 "MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y ATENCION DE SITIOS CRITICOS DE LAS VIAS VIAJANO – ACHI; SABANETA – COVEÑAS; NECOCLI – ARBOLETES; LORICA – SAN ONOFRE; MOÑITOS – LORICA; LORICA – CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE"				
Entidad solicitante:	CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15				
Fecha Ensayo Inicio:	5/09/2025	**Fecha Ensayo Final:**	5/09/2025	**Norma:**	INV E 161-13
Ubicación:	RUTA 7801 - CORREDOR LORICA - CHINÚ (SAN ANDRES DE SOTAVENTO) - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA				
Material:	TIPO DE MATERIAL - BASE GRANULAR				

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





Observaciones:
LOS RESULTADOS CORRESPONDEN A LOS ENSAYOS TOMADOS EN CAMPO, LO CUALES PUEDEN VARIAR EN LOS RESULTADOS DE LAS DENSIDADES POR LAS CORRELACIONES DE LAS HUMEDADES EN EL LABORATORIO

Elias Chica M

ELIAS JOSE CHICA MACHADO

INGENIERO CONTROL DE CALIDAD

GEOLABCON SAS

GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA

ENSAYO DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA

DENSIDAD EN CAMPO CON CONO Y ARENA INV E – 161 – 13

Proyecto:	Contrato 4089 de 2024 "MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y ATENCION DE SITIOS CRITICOS DE LAS VIAS VIAJANO – ACHI; SABANETA – COVEÑAS; NECOCLI – ARBOLETES; LORICA – SAN ONOFRE; MOÑITOS – LORICA; LORICA – CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE"				
Entidad solicitante:	CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15				
Fecha Ensayo Inicio:	18/09/2025	**Fecha Ensayo Final:**	18/09/2025	**Norma:**	INV E 161-13
Ubicación:	RUTA 7801 - SECTOR 2 - CORREDOR LORICA - CHINÚ (MOMIL) - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA				
Material:	TIPO DE MATERIAL - BASE GRANULAR				

PRUEBA	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**
Fecha	18/09/2025	18/09/2025	18/09/2025	18/09/2025	18/09/2025					
Abscisa	PR 19+210 CARRIL DERECHO	PR 19+250 EJE	PR 19+290 CARRIL IZQUIERDO	PR 19+330 EJE	PR 19+370 CARRIL DERECHO					
Espesor de capa	15 CM	15 CM	15 CM	15 CM	15 CM					
Margen o carril	CARRIL DERECHO	EJE	CARRIL DERECHO	EJE	EJE					
P.frasco+arena inicial (gr)	6412	6386	6353	6320	6295					
P.frasco+arena final (gr)	2970	2772	2850	2747	2654					
Peso arena total usada (gr)	3442	3614	3503	3573	3641					
Constante del Cono (gr)	1633	1633	1633	1633	1633					
P.arena en el hueco (gr)	1809	1981	1870	1940	2008					
Densidad de la arena (gr/cm^3)	1,407	1,407	1,407	1,407	1,407					
Volumen del Hueco (cm^3)	1286	1408	1329	1379	1427					
P.material extraido humed(gr)	3043	3194	3195	3154	3268					
Humedad (%)	4,0	4,2	4,8	4,5	4,3					
P.material extraido seco(gr)	2926	3065	3049	3018	3133					
Densidad seca (gr/cm^3)	2,276	2,177	2,294	2,189	2,195					
Densidad seca (lb/ft^3)	142,0	135,9	143,1	136,6	137,0					
Densidad max.de labor(gr/cm^3)	2,136	2,136	2,136	2,136	2,136					
%Compactación (%)	107	102	107	102	103					

Especificaciones (Base Granular - Momil)	
Densidad maxima lab (gr/cm^3)	2,136
Humedad optima laborator (%)	-

Observaciones:
LOS RESULTADOS CORRESPONDEN A LOS ENSAYOS TOMADOS EN CAMPO, LO CUALES PUEDEN VARIAR EN LOS RESULTADOS DE LAS DENSIDADES POR LAS CORRELACIONES DE LAS HUMEDADES EN EL LABORATORIO



ELIAS JOSE CHICA MACHADO
INGENIERO CONTROL DE CALIDAD

GEOLABCON SAS

GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA

DENSIDAD EN CAMPO CON CONO Y ARENA INV E – 161 – 13

Proyecto:	Contrato 4089 de 2024 "MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y ATENCION DE SITIOS CRITICOS DE LAS VIAS VIAJANO – ACHI; SABANETA – COVEÑAS; NECOCLI – ARBOLETES; LORICA – SAN ONOFRE; MOÑITOS – LORICA; LORICA – CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE"				
Entidad solicitante:	CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15				
Fecha Ensayo Inicio:	18/09/2025	**Fecha Ensayo Final:**	18/09/2025	**Norma:**	INV E 161-13
Ubicación:	RUTA 7801 - SECTOR 2 - CORREDOR LORICA - CHINÚ (MOMIL) - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA				
Material:	TIPO DE MATERIAL - BASE GRANULAR				

EVIDENCIA FOTOGRAFICA









Observaciones:
LOS RESULTADOS CORRESPONDEN A LOS ENSAYOS TOMADOS EN CAMPO, LO CUALES PUEDEN VARIAR EN LOS RESULTADOS DE LAS DENSIDADES POR LAS CORRELACIONES DE LAS HUMEDADES EN EL LABORATORIO

Elias Chica M

ELIAS JOSE CHICA MACHADO
INGENIERO CONTROL DE CALIDAD

GEOLABCON SAS

GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA

ENSAYO DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA

DENSIDAD EN CAMPO CON CONO Y ARENA INV E – 161 – 13

Proyecto:	Contrato 4089 de 2024 "MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y ATENCION DE SITIOS CRITICOS DE LAS VIAS VIAJANO – ACHI; SABANETA – COVEÑAS; NECOCLI – ARBOLETES; LORICA – SAN ONOFRE; MOÑITOS – LORICA; LORICA – CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE"				
Entidad solicitante:	CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15				
Fecha Ensayo Inicio:	26/09/2025	**Fecha Ensayo Final:**	26/09/2025	**Norma:**	INV E 161-13
Ubicación:	RUTA 7801 - SECTOR 2 - CORREDOR LORICA - CHINÚ (MOMIL) - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA				
Material:	TIPO DE MATERIAL - BASE GRANULAR				

PRUEBA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Fecha	26/09/2025	26/09/2025	26/09/2025	26/09/2025	26/09/2025					
Abscisa	PR 19+390 CARRIL DERECHO	PR 19+420 CARRIL IZQUIERDO	PR 19+450 CARRIL DERECHO	PR 19+480 CARRIL IZQUIERDO	PR 19+505 EJE					
Espesor de capa	15 CM	15 CM	15 CM	15 CM	15 CM					
Margen o carril	CARRIL DERECHO	CARRIL IZQUIERDO	CARRIL DERECHO	CARRIL IZQUIERDO	EJE					
P.frasco+arena inicial (gr)	5595	5591	5580	5576	5570					
P.frasco+arena final (gr)	2578	2332	2319	2387	2410					
Peso arena total usada (gr)	3017	3259	3261	3189	3160					
Constante del Cono (gr)	1633	1633	1633	1633	1633					
P.arena en el hueco (gr)	1384	1626	1628	1556	1527					
Densidad de la arena (gr/cm^3)	1,407	1,407	1,407	1,407	1,407					
Volumen del Hueco (cm^3)	984	1156	1157	1106	1085					
P.material extraido humed(gr)	2510	2806	2845	2748	2698					
Humedad (%)	7,8	7,5	7,0	7,2	7,0					
P.material extraido seco(gr)	2328	2610	2659	2563	2521					
Densidad seca (gr/cm^3)	2,367	2,259	2,298	2,318	2,323					
Densidad seca (lb/ft^3)	147,7	140,9	143,4	144,6	145,0					
Densidad max.de labor(gr/cm^3)	2,136	2,136	2,136	2,136	2,136					
%Compactación (%)	111	106	108	109	109					

Especificaciones (Base Granular - Momil)	
Densidad maxima lab (gr/cm^3)	2,136
Humedad optima laborator (%)	-

Observaciones:
LOS RESULTADOS CORRESPONDEN A LOS ENSAYOS TOMADOS EN CAMPO, LO CUALES PUEDEN VARIAR EN LOS RESULTADOS DE LAS DENSIDADES POR LAS CORRELACIONES DE LAS HUMEDADES EN EL LABORATORIO

ELIAS JOSE CHICA MACHADO
INGENIERO CONTROL DE CALIDAD

GEOLABCON SAS

GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA

DENSIDAD EN CAMPO CON CONO Y ARENA INV E – 161 – 13

Proyecto:	Contrato 4089 de 2024 "MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y ATENCION DE SITIOS CRITICOS DE LAS VIAS VIAJANO – ACHI; SABANETA – COVEÑAS; NECOCLI – ARBOLETES; LORICA – SAN ONOFRE; MOÑITOS – LORICA; LORICA – CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE"				
Entidad solicitante:	CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15				
Fecha Ensayo Inicio:	26/09/2025	**Fecha Ensayo Final:**	26/09/2025	**Norma:**	INV E 161-13
Ubicación:	RUTA 7801 - SECTOR 2 - CORREDOR LORICA - CHINÚ (MOMIL) - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA				
Material:	TIPO DE MATERIAL - BASE GRANULAR				

EVIDENCIA FOTOGRAFICA









Observaciones:
LOS RESULTADOS CORRESPONDEN A LOS ENSAYOS TOMADOS EN CAMPO, LO CUALES PUEDEN VARIAR EN LOS RESULTADOS DE LAS DENSIDADES POR LAS CORRELACIONES DE LAS HUMEDADES EN EL LABORATORIO

Elias Chica M

ELIAS JOSE CHICA MACHADO

INGENIERO CONTROL DE CALIDAD

4.6.3 SECTOR 2, RUTA 9003 MOÑITOS - LORICA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE

CONTRATO DE OBRA No.: 4089 DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2025

PROYECTO: MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINÚ; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4120 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERING

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	15/09/2025	Densidad en campo con cono y arena	INV E 161-13	PR29+950 CARRIL DERECHO	1	>95%	97%	SI	
2	15/09/2025	Densidad en campo con cono y arena	INV E 161-13	PR30+020 CARRIL IZQUIERDO	1	>95%	98%	SI	
3	15/09/2025	Densidad en campo con cono y arena	INV E 161-13	PR30+100 EJE	1	>95%	100%	SI	
4	25/09/2025	Densidad en campo con cono y arena	INV E 161-13	PR30+140	1	>95%	106%	SI	
5	25/09/2025	Densidad en campo con cono y arena	INV E 161-13	PR30+200	1	>95%	105%	SI	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: JORGE MAURICIO GAETE R.
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-092321 CND

Firma

Nombre: JOSE MANUEL MARIÑO RIOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202 - 54210 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

GEOLABCON SAS

GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA

ENSAYO DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA

DENSIDAD EN CAMPO CON CONO Y ARENA INV E – 161 – 13

Proyecto:	Contrato 4089 de 2024 "MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y ATENCION DE SITIOS CRITICOS DE LAS VIAS VIAJANO – ACHI; SABANETA – COVEÑAS; NECOCLI – ARBOLETES; LORICA – SAN ONOFRE; MOÑITOS – LORICA; LORICA – CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE"				
Entidad solicitante:	CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15				
Fecha Ensayo Inicio:	15/09/2025	**Fecha Ensayo Final:**	15/09/2025	**Norma:**	INV E 161-13
Ubicación:	RUTA 9003 - CORREDOR MOÑITOS - LORICA (SAN BERNARDO DEL VIENTO) - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA				
Material:	TIPO DE MATERIAL - SUBRASANTE NATURAL				

PRUEBA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Fecha	15/09/2025	15/09/2025	15/09/2025							
Abscisa	PR 29+950 CARRIL DERECHO	PR 30+020 CARRIL IZQUIERDO	PR 30+100 EJE							
Espesor de capa	15 CM	15 CM	15 CM							
Margen o carril	CARRIL DERECHO	CARRIL IZQUIERDO	EJE							
P.frasco+arena inicial (gr)	6623	6618	6595							
P.frasco+arena final (gr)	3624	3718	3546							
Peso arena total usada (gr)	2999	2900	3049							
Constante del Cono (gr)	1633	1633	1633							
P.arena en el hueco (gr)	1366	1267	1416							
Densidad de la arena (gr/cm^3)	1,407	1,407	1,407							
Volumen del Hueco (cm^3)	971	900	1006							
P.material extraido humed(gr)	2160	2010	2288							
Humedad (%)	8,6	8,8	8,2							
P.material extraido seco(gr)	1989	1847	2115							
Densidad seca (gr/cm^3)	2,049	2,052	2,101							
Densidad seca (lb/ft^3)	127,8	128,0	131,1							
Densidad max.de labor(gr/cm^3)	2,102	2,102	2,102							
%Compactación (%)	97	98	100							

Especificaciones (Subrasante - San Bernardo Del Viento)	
Densidad maxima lab (gr/cm^3)	2,102
Humedad optima laborator (%)	6,80

Observaciones:
LOS RESULTADOS CORRESPONDEN A LOS ENSAYOS TOMADOS EN CAMPO, LO CUALES PUEDEN VARIAR EN LOS RESULTADOS DE LAS DENSIDADES POR LAS CORRELACIONES DE LAS HUMEDADES EN EL LABORATORIO

ELIAS JOSE CHICA MACHADO
INGENIERO CONTROL DE CALIDAD

GEOLABCON SAS

GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA

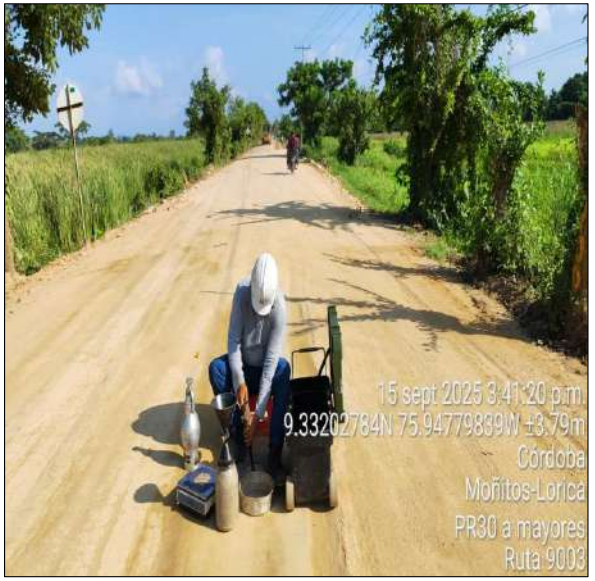
DENSIDAD EN CAMPO CON CONO Y ARENA INV E – 161 – 13

Proyecto:	Contrato 4089 de 2024 "MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y ATENCION DE SITIOS CRITICOS DE LAS VIAS VIAJANO – ACHI; SABANETA – COVEÑAS; NECOCLI – ARBOLETES; LORICA – SAN ONOFRE; MOÑITOS – LORICA; LORICA – CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE"				
Entidad solicitante:	CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15				
Fecha Ensayo Inicio:	15/09/2025	**Fecha Ensayo Final:**	15/09/2025	**Norma:**	INV E 161-13
Ubicación:	RUTA 9003 - CORREDOR MOÑITOS - LORICA (SAN BERNARDO DEL VIENTO) - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA				
Material:	TIPO DE MATERIAL - SUBRASANTE NATURAL				

EVIDENCIA FOTOGRAFICA







Observaciones:
LOS RESULTADOS CORRESPONDEN A LOS ENSAYOS TOMADOS EN CAMPO, LO CUALES PUEDEN VARIAR EN LOS RESULTADOS DE LAS DENSIDADES POR LAS CORRELACIONES DE LAS HUMEDADES EN EL LABORATORIO

Elias Chica M

ELIAS JOSE CHICA MACHADO

INGENIERO CONTROL DE CALIDAD

GEOLABCON SAS

GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA

ENSAYO DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA

DENSIDAD EN CAMPO CON CONO Y ARENA INV E – 161 – 13

Proyecto:	Contrato 4089 de 2024 "MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y ATENCION DE SITIOS CRITICOS DE LAS VIAS VIAJANO – ACHI; SABANETA – COVEÑAS; NECOCLI – ARBOLETES; LORICA – SAN ONOFRE; MOÑITOS – LORICA; LORICA – CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE"				
Entidad solicitante:	CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15				
Fecha Ensayo Inicio:	25/09/2025	**Fecha Ensayo Final:**	25/09/2025	**Norma:**	INV E 161-13
Ubicación:	RUTA 9003 - CORREDOR MOÑITOS - LORICA (SAN BERNARDO DEL VIENTO) - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA				
Material:	TIPO DE MATERIAL - SUBRASANTE NATURAL				

PRUEBA	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**
Fecha	25/09/2025	25/09/2025	25/09/2025							
Abscisa	PR 30+140 CARRIL IZQUIERDO	PR 30+200 CARRIL IZQUIERDO	PR 30+260 CARRIL DERECHO							
Espesor de capa	15 CM	15 CM	15 CM							
Margen o carril	CARRIL IZQUIERDO	CARRIL IZQUIERDO	CARRIL DERECHO							
P.frasco+arena inicial (gr)	5660	5640	5630							
P.frasco+arena final (gr)	2461	2470	2128							
Peso arena total usada (gr)	3199	3170	3502							
Constante del Cono (gr)	1633	1633	1633							
P.arena en el hueco (gr)	1566	1537	1869							
Densidad de la arena (gr/cm^3)	1,407	1,407	1,407							
Volumen del Hueco (cm^3)	1113	1092	1328							
P.material extraido humed(gr)	2614	2498	2657							
Humedad (%)	11,0	8,8	8,0							
P.material extraido seco(gr)	2355	2296	2460							
Densidad seca (gr/cm^3)	2,116	2,102	1,852							
Densidad seca (lb/ft^3)	132,0	131,2	115,6							
Densidad max.de labor(gr/cm^3)	1,994	1,994	1,994							
%Compactación (%)	106	105	93							
%Compactación (%) (Promedio)	101									

Especificaciones (Subrasante - San Bernardo Del Viento)	
Densidad maxima lab (gr/cm^3)	1,994
Humedad optima laborator (%)	10,20

Observaciones:
LOS RESULTADOS CORRESPONDEN A LOS ENSAYOS TOMADOS EN CAMPO, LO CUALES PUEDEN VARIAR EN LOS RESULTADOS DE LAS DENSIDADES POR LAS CORRELACIONES DE LAS HUMEDADES EN EL LABORATORIO



ELIAS JOSE CHICA MACHADO
INGENIERO CONTROL DE CALIDAD

4.6.4 SECTOR 2, RUTA 9004 LORICA – SAN ONOFRE, CORREDOR TOLÚ VIEJO – SAN ONOFRE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE

CONTRATO DE OBRA No.: 4089 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15

MES Y AÑO DEL INFORME MENS SEPTIEMBRE **PROYECTO:** MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 4120 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERING

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Dia/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
ENSAYOS A LOS AGREGADOS - NORMA INVIAS ARTICULO 450									
	01/09/2025	TSR	E-725	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	>80%	81,20%	SI	
	01/09/2025	EQUIVALENTE DE ARENA	E-133	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	>50%	54,00%	SI	
	01/09/2025	PORCENTAJE DE ALARGAMIENTO	E-230	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	<30%	24,00%	SI	
	01/09/2025	PORCENTAJE DE APLANAMIENTO	E-230	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	<30%	23,00%	SI	
	01/09/2025	DESGASTE EN LA MAQUINA DE LOS ANGELES	E-218	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	<25%	24,30%	SI	
	02/09/2025	TSR	E-725	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	>80%	81,00%	SI	
	02/09/2025	EQUIVALENTE DE ARENA	E-133	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	>50%	53,00%	SI	
	02/09/2025	PORCENTAJE DE ALARGAMIENTO	E-230	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	<30%	21,00%	SI	
	02/09/2025	PORCENTAJE DE APLANAMIENTO	E-230	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	<30%	20,00%	SI	
	02/09/2025	DESGASTE EN LA MAQUINA DE LOS ANGELES	E-218	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	<25%	23,00%	SI	
	05/09/2025	TSR	E-725	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	>80%	81,00%	SI	
	05/09/2025	EQUIVALENTE DE ARENA	E-133	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	>50%	53,00%	SI	
	05/09/2025	PORCENTAJE DE ALARGAMIENTO	E-230	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	<30%	21,00%	SI	
	05/09/2025	PORCENTAJE DE APLANAMIENTO	E-230	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	<30%	20,00%	SI	
	05/09/2025	DESGASTE EN LA MAQUINA DE LOS ANGELES	E-218	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	<25%	23,00%	SI	
	08/09/2025	TSR	E-725	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	>80%	81,00%	SI	
	08/09/2025	EQUIVALENTE DE ARENA	E-133	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	>50%	53,00%	SI	
	08/09/2025	PORCENTAJE DE ALARGAMIENTO	E-230	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	<30%	21,00%	SI	
	08/09/2025	PORCENTAJE DE APLANAMIENTO	E-230	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	<30%	20,00%	SI	
	08/09/2025	DESGASTE EN LA MAQUINA DE LOS ANGELES	E-218	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	<25%	23,00%	SI	
	22/09/2025	TSR	E-725	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	>80%	81,00%	SI	
	22/09/2025	EQUIVALENTE DE ARENA	E-133	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	>50%	53,00%	SI	
	22/09/2025	PORCENTAJE DE ALARGAMIENTO	E-230	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	<30%	21,00%	SI	
	22/09/2025	PORCENTAJE DE APLANAMIENTO	E-230	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	<30%	20,00%	SI	
	22/09/2025	DESGASTE EN LA MAQUINA DE LOS ANGELES	E-218	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	<25%	23,00%	SI	
ENSAYOS AL CEMENTO ASFALTICO - NORMA INVIAS ARTICULO 450									
	01/09/2025	PENETRACION A 25°c	E-706	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	60-70	63,30	SI	
	01/09/2025	INDICE DE PENETRACION	E-724	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	<1	-1.1	SI	
	01/09/2025	DUCTILIDAD	E-702	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	>100 cm	140	SI	
	01/09/2025	PUNTO DE ABLANDAMIENTO	E-172	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	40 A 55°C	48,40	SI	
	02/09/2025	PENETRACION A 25°c	E-706	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	60-70	63,30	SI	
	02/09/2025	INDICE DE PENETRACION	E-724	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	<1	-1.1	SI	
	02/09/2025	DUCTILIDAD	E-702	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	>100 cm	140	SI	
	02/09/2025	PUNTO DE ABLANDAMIENTO	E-172	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	40 A 55°C	48,40	SI	
	05/09/2025	PENETRACION A 25°c	E-706	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	60-70	63,30	SI	
	05/09/2025	INDICE DE PENETRACION	E-724	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	<1	-1.1	SI	
	05/09/2025	DUCTILIDAD	E-702	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	>100 cm	140	SI	
	05/09/2025	PUNTO DE ABLANDAMIENTO	E-172	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	40 A 55°C	48,40	SI	
	08/09/2025	PENETRACION A 25°c	E-706	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	60-70	63,30	SI	
	08/09/2025	INDICE DE PENETRACION	E-724	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	<1	-1.1	SI	
	08/09/2025	DUCTILIDAD	E-702	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	>100 cm	140	SI	
	08/09/2025	PUNTO DE ABLANDAMIENTO	E-172	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	40 A 55°C	48,40	SI	
	22/09/2025	PENETRACION A 25°c	E-706	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	60-70	63,30	SI	
	22/09/2025	INDICE DE PENETRACION	E-724	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	<1	-1.1	SI	
	22/09/2025	DUCTILIDAD	E-702	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	>100 cm	140	SI	
	22/09/2025	PUNTO DE ABLANDAMIENTO	E-172	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	1,0	40 A 55°C	48,40	SI	
ENSAYO MARSHALL - NORMA INVIAS ARTICULO 450									
	01/09/2025	% DE ASFALTO	E-748	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	(+/- 0.3)	5,40	SI	
	01/09/2025	ESTABILIDAD	E-748	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	>7500	15125,60	SI	
	01/09/2025	FLUJO	E-748	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	2.0 - 4.0	3,25	SI	
	01/09/2025	RELACIÓN ESTABILIDAD/FLUJO	E-748	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	3.0 - 5.0	4,86	SI	
	01/09/2025	% VACIOS CON AIRE (Va)	E-736, E-799	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	5.0 - 8.0	5,40	SI	
	01/09/2025	%VACIOS AGREGADOS (VAM)	E-799	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	>15	16,10	SI	
	01/09/2025	% VACIOS LLENOS ASFALTO (VAF)	E-799	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	65-78	66,60	SI	
	02/09/2025	% DE ASFALTO	E-748	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	(+/- 0.3)	5,30	SI	
	02/09/2025	ESTABILIDAD	E-748	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	>7500	14426,90	SI	
	02/09/2025	FLUJO	E-748	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	2.0 - 4.0	3,28	SI	
	02/09/2025	RELACIÓN ESTABILIDAD/FLUJO	E-748	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	3.0 - 5.0	4,50	SI	
	02/09/2025	% VACIOS CON AIRE (Va)	E-736, E-799	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	5.0 - 8.0	5,80	SI	
	02/09/2025	%VACIOS AGREGADOS (VAM)	E-799	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	>15	17,30	SI	
	02/09/2025	% VACIOS LLENOS ASFALTO (VAF)	E-799	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	65-78	73,00	SI	
	05/09/2025	% DE ASFALTO	E-748	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	(+/- 0.3)	5,00	SI	
	05/09/2025	ESTABILIDAD	E-748	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	>7500	15699,60	SI	
	05/09/2025	FLUJO	E-748	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	2.0 - 4.0	3,35	SI	
	05/09/2025	RELACIÓN ESTABILIDAD/FLUJO	E-748	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	3.0 - 5.0	4,78	SI	
	05/09/2025	% VACIOS CON AIRE (Va)	E-736, E-799	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	5.0 - 8.0	5,10	SI	
	05/09/2025	%VACIOS AGREGADOS (VAM)	E-799	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	>15	16,1	SI	
	05/09/2025	% VACIOS LLENOS ASFALTO (VAF)	E-799	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	65-78	68,30	SI	
	08/09/2025	% DE ASFALTO	E-748	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	(+/- 0.3)	5,20	SI	
	08/09/2025	ESTABILIDAD	E-748	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	>7500	15712,90	SI	
	08/09/2025	FLUJO	E-748	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	2.0 - 4.0	3,30	SI	
	08/09/2025	RELACIÓN ESTABILIDAD/FLUJO	E-748	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	3.0 - 5.0	4,86	SI	
	08/09/2025	% VACIOS CON AIRE (Va)	E-736, E-799	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	5.0 - 8.0	5,20	SI	
	08/09/2025	%VACIOS AGREGADOS (VAM)	E-799	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	>15	16,50	SI	
	08/09/2025	% VACIOS LLENOS ASFALTO (VAF)	E-799	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	65-78	68,60	SI	
	22/09/2025	% DE ASFALTO	E-748	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	(+/- 0.3)	5,40	SI	
	22/09/2025	ESTABILIDAD	E-748	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	>7500	15018,75	SI	
	22/09/2025	FLUJO	E-748	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	2.0 - 4.0	3,33	SI	
	22/09/2025	RELACIÓN ESTABILIDAD/FLUJO	E-748	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	3.0 - 5.0	4,61	SI	
	22/09/2025	%VACIOS AGREGADOS (VAM)	E-799	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	>15	15,90	SI	
	22/09/2025	% VACIOS LLENOS ASFALTO (VAF)	E-799	Toluviejo - San Onofre Ruta: 9004	4,0	65-78	70,30	SI	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: JORGE MAURICIO GAETE R.
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-092321 CND

Firma

Nombre: JOSE MANUEL MARIÑO RIOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202 - 54210 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	CONTROL DE CALIDAD MEZCLA DESPACHADA EN PLANTA	**CODIGO: FOP-022-POP-001**
		FECHA DE EMISIÓN: Septiembre 16 de 2019
		VERSION: 1

OBRA:		**ABSCISA:**		**MUESTRA:**
DESCRIPCION:	Mezcla semidensa en Caliente MSC-19	**REFERENCIA:**	Triturado 3/4"=25%, Triturado 1/2 =60%, , Arenas gris15%	
NORMA:	INVIAS ARTICULO 450	**FECHA:**	2 de septiembre de 2025	

GRADACION DE LA MEZCLA CON ASFALTO

Peso No.1:		1.502,00	Peso No. 2:	1.422,00	Norma MSC-19	
(pulg.) Tamiz	(mm)		(%) Ret.	(%) Pasa		
3/4"	19,00		0,0	**100,0**	100,0	100,0
1/2"	12,50	144,0	10,1	**89,9**	80,0	95,0
3/8"	9,50	186,0	13,1	**76,8**	65,0	80,0
# 4	4,75	370,0	26,0	**50,8**	40,0	55,0
# 10	2,00	296,0	20,8	**30,0**	24,0	38,0
# 40	0,425	246,0	17,3	**12,7**	9,0	20,0
# 80	0,18	76,0	5,3	**7,3**	6,0	12,0
# 200	0,075	40,0	2,8	**4,5**	3,0	7,0
Fondo		64,0	4,5			

EXTRACCIÓN	
PRUEBA Nº 1	
Peso Inicial =	1502,00
Peso Final =	1422,00
Diferencia =	80,00
% DE ASFALTO =	**5,3**

GRADACION SIN ASFALTO

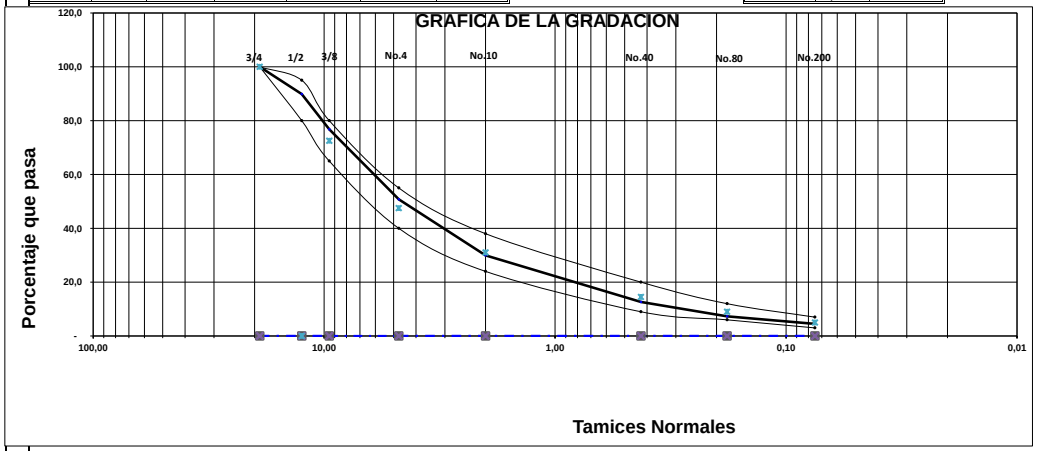
Peso:	0,00	
Peso	(%) Ret.	(%) Pasa
	#¡DIV/0!	**#¡DIV/0!**
0,0	#¡DIV/0!	**#¡DIV/0!**
0,0	#¡DIV/0!	**#¡DIV/0!**
0,0	#¡DIV/0!	**#¡DIV/0!**
0,0	#¡DIV/0!	**#¡DIV/0!**
0,0	#¡DIV/0!	**#¡DIV/0!**
0,0	#¡DIV/0!	**#¡DIV/0!**
0,0	#¡DIV/0!	**#¡DIV/0!**
0,0	#¡DIV/0!	

CARAS FRACTURADAS

Tamaño agregado		PESO DE LA MUESTRA	Peso de caras Frac.	% caras frac.	%Retenido grad. Original	Promedio caras Frac.
Pasa	Retenido					
3/4"	**1/2"**	144,0	142	98,6	10,1	998,6
1/2"	**3/8"**	186,0	184	98,9	13,1	1294,0
TOTAL		**330,0**			**23,2**	**2292,5**
						98,8%

INDICE DE PLASTICIDAD

LIMITE LIQUIDO	0
LIMITE PLASTICO	0
INDICE DE PLASTICIDAD	NP



ENSAYOS A LOS AGREGADOS

ENSAYO	NORMA	FECHA	RESULTADO	ESPEC.
TSR	E-725	25/ago/25	81,0%	>80%
EQUIVALENTE DE ARENA	E-133	25/ago/25	53,0%	>50%
PORCENTAJE ALARGAMIENTO	E-230	25/ago/25	21,0%	<30%
PORCENTAJE DE APLANAMIENTO	E-230	25/ago/25	20,0%	<30%
PESO ESPECIFICO FINO	E-222	25/ago/25	2,476	NA
PESO ESPECIFICO GRUESO	E-223	25/ago/25	2,573	NA
PESO ESPECIFICO DE MEZCLA	E-223	25/ago/25	2,52	NA
DESGASTE EN MAQUINA	E-218	25/ago/25	23,0%	<25%

ENSAYOS AL ASFALTO

ENSAYO	NORMA	FECHA	RESULTADO	ESPEC.
PENETRACION A 25'C	E-706	2/sep/25	63,3	60-70
INDICE DE PENETRACION	E-724	2/sep/25	-1,1	<1
DUCTILIDAD	E-702	2/sep/25	140	>100 cm
SOLUBILIDAD EN TRICLOROETILENO	E-713	2/sep/25	99,9	>99%
PUNTO DE ABLANDAMIENTO	E-712	2/sep/25	48,4	45 a 55'C
PUNTO DE IGNICION	E-709	2/sep/25	284	>230'C
PERDIDA DE MASA EN PELICULA	E-721	2/sep/25	0,6	<1%
DENSIDAD	E-707	2/sep/25	1,03	Reporte

E N S A Y O M A R S H A L L

Peso especifico agregados para Diseno Gg= 2,568 **Peso especifico del asfalto Ga=** 1,03

Briqueta	% de Asfalto	Factor de Correccion	Peso en gramos			Volumen cm3	Peso Especifico			Volumen % Total			% de Vacios			Peso Unitario Lb/pie3	Estabilidad			Flujo		Esabilidad/ flujo (kg/mm)
			Seca en Aire	S.S.S en Aire	S.S.S. en agua		Actual	Teorico	RICE	Asfalto	Agregados	Vacios	Agregados	Mezcla total	Llenos		Medida en Kgs	Medida Lbs	Corregida Lbs	0.001 pulg	mm	
a	b	c	d	d'	e	f	g	h	h'	i	j	k	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u
						d'-e	d/f	100/(b/Ga +(100-	(Rice)	b*g/Ga	(100-b)*g/Gg	100-i-j	100-j	100-(g/h')*100	(l-m)/l*100	(g*62.4)		(tabla)	(q*c)			
1		0,93	1200,7	1204,0	668,0	536,0	2,240	2,379	2,352	11,6	82,6	5,8	17,4	4,8	72,7	139,8	1534	3375	3139		3,2	445,8
2	**5,3**	0,96	1196,5	1200,0	667,0	533,0	2,245	2,379	2,352	11,6	82,8	5,6	17,2	4,6	73,6	140,1	1633	3593	3449		3,3	475,1
3		0,96	1194,2	1197,2	665,0	532,2	2,244	2,379	2,352	11,6	82,7	5,7	17,3	4,6	73,4	140,0	1521	3346	3212		3,4	429,5
4		0,96	1193,9	1196,3	663,1	533,2	2,239	2,379	2,352	11,6	82,5	5,9	17,5	4,8	72,5	139,7	1500	3300	3168		3,2	450,0
							2,242	**2,379**	**2,352**	**11,6**	**82,7**	**5,8**	**17,3**	**4,7**	**73,0**	**139,9**	**Promedio**		**3242**		**3,28**	**450,08**

OBSERVACIONES: PESO UNITARIO DE LA MEZCLA ASFALTICA: 1,8 TON/M3
PORCENTAJE DE COMPACTACION: 22%

ELABORÓ:	David Arroyo G.	**REVISÓ:**	
	LABORATORISTA: DAVID ARROYO GUEVARA		**JEFE DE OPERACIONES: ORNALDO CAMACHO VERGARA**

	CONTROL DE CALIDAD MEZCLA DESPACHADA EN PLANTA	**CODIGO: FOP-022-POP-001**
		FECHA DE EMISIÓN: Septiembre 16 de 2019
		VERSION: 1

OBRA:		**ABSCISA:**		**MUESTRA:**
DESCRIPCION:	Mezcla semidensa en Caliente MSC-19	**REFERENCIA:**	Triturado 3/4"=25%, Triturado 1/2 =60%, , Arenas gris15%	
NORMA:	INVIAS ARTICULO 450	**FECHA:**	5 de septiembre de 2025	

GRADACION DE LA MEZCLA CON ASFALTO

Peso No.1:		1.570,00	Peso No. 2:	1.491,00	Norma MSC-19	
(pulg.) Tamiz	(mm)		(%) Ret.	(%) Pasa		
3/4"	19,00		0,0	**100,0**	100,0	100,0
1/2"	12,50	215,0	14,4	**85,6**	80,0	95,0
3/8"	9,50	240,0	16,1	**69,5**	65,0	80,0
# 4	4,75	394,0	26,4	**43,1**	40,0	55,0
# 10	2,00	258,0	17,3	**25,8**	24,0	38,0
# 40	0,425	210,0	14,1	**11,7**	9,0	20,0
# 80	0,18	60,0	4,0	**7,6**	6,0	12,0
# 200	0,075	38,0	2,5	**5,1**	3,0	7,0
Fondo		76,0	5,1			

EXTRACCIÓN	
PRUEBA Nº 1	
Peso Inicial =	1570,00
Peso Final =	1491,00
Diferencia =	79,00
% DE ASFALTO =	**5,0**

GRADACION SIN ASFALTO

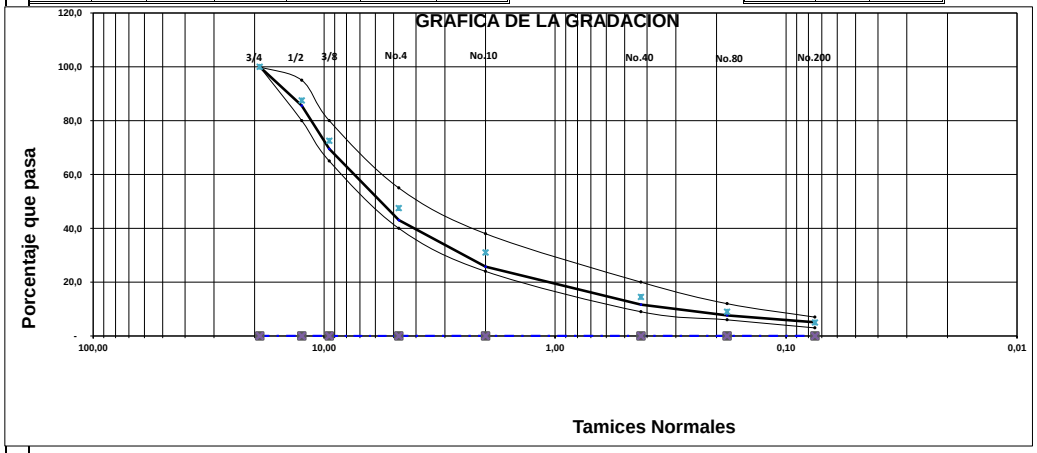
Peso:	0,00	
Peso	(%) Ret.	(%) Pasa
	#¡DIV/0!	**#¡DIV/0!**
0,0	#¡DIV/0!	**#¡DIV/0!**
0,0	#¡DIV/0!	**#¡DIV/0!**
0,0	#¡DIV/0!	**#¡DIV/0!**
0,0	#¡DIV/0!	**#¡DIV/0!**
0,0	#¡DIV/0!	**#¡DIV/0!**
0,0	#¡DIV/0!	**#¡DIV/0!**
0,0	#¡DIV/0!	**#¡DIV/0!**
0,0	#¡DIV/0!	

CARAS FRACTURADAS

Tamaño agregado		PESO DE LA MUESTRA	Peso de caras Frac.	% caras frac.	%Retenido grad. Original	Promedio caras Frac.
Pasa	Retenido					
3/4"	**1/2"**	215,0	213	99,1	14,4	1428,6
1/2"	**3/8"**	240,0	236	98,3	16,1	1582,8
TOTAL		**455,0**			**30,5**	**3011,4**
						98,7%

INDICE DE PLASTICIDAD

LIMITE LIQUIDO	0
LIMITE PLASTICO	0
INDICE DE PLASTICIDAD	NP



ENSAYOS A LOS AGREGADOS

ENSAYO	NORMA	FECHA	RESULTADO	ESPEC.
TSR	E-725	25/ago/25	81,0%	>80%
EQUIVALENTE DE ARENA	E-133	25/ago/25	53,0%	>50%
PORCENTAJE ALARGAMIENTO	E-230	25/ago/25	21,0%	<30%
PORCENTAJE DE APLANAMIENTO	E-230	25/ago/25	20,0%	<30%
PESO ESPECIFICO FINO	E-222	25/ago/25	2,476	NA
PESO ESPECIFICO GRUESO	E-223	25/ago/25	2,573	NA
PESO ESPECIFICO DE MEZCLA	E-223	25/ago/25	2,52	NA
DESGASTE EN MAQUINA	E-218	25/ago/25	23,0%	<25%

ENSAYOS AL ASFALTO

ENSAYO	NORMA	FECHA	RESULTADO	ESPEC.
PENETRACION A 25'C	E-706	2/sep/25	63,3	60-70
INDICE DE PENETRACION	E-724	2/sep/25	-1,1	<1
DUCTILIDAD	E-702	2/sep/25	140	>100 cm
SOLUBILIDAD EN TRICLOROETILENO	E-713	2/sep/25	99,9	>99%
PUNTO DE ABLANDAMIENTO	E-712	2/sep/25	48,4	45 a 55'C
PUNTO DE IGNICION	E-709	2/sep/25	284	>230'C
PERDIDA DE MASA EN PELICULA	E-721	2/sep/25	0,6	<1%
DENSIDAD	E-707	2/sep/25	1,03	Reporte

E N S A Y O M A R S H A L L

Peso especifico agregados para Diseno Gg= 2,536 **Peso especifico del asfalto Ga=** 1,03

Briqueta	% de Asfalto	Factor de Correccion	Peso en gramos			Volumen cm3	Peso Especifico			Volumen % Total			% de Vacios			Peso Unitario Lb/pie3	Estabilidad			Flujo		Esabilidad/ flujo (kg/mm)
			Seca en Aire	S.S.S en Aire	S.S.S. en agua		Actual	Teorico	RICE	Asfalto	Agregados	Vacios	Agregados	Mezcla total	Llenos		Medida en Kgs	Medida Lbs	Corregida Lbs	0.001 pulg	mm	
a	b	c	d	d'	e	f	g	h	h'	i	j	k	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u
						d'-e	d/f	100/(b/Ga +(100-	(Rice)	b*g/Ga	(100-b)*g/Gg	100-i-j	100-j	100-(g/h')*100	(l-m)/l*100	(g*62.4)		(tabla)	(q*c)			
1		0,96	1187,9	1190,0	660,0	530,0	2,241	2,362	2,361	10,9	83,9	5,1	16,1	5,1	68,5	139,9	1690	3718	3569		3,4	477,2
2	**5,0**	0,93	1204,1	1207,3	669,0	538,3	2,237	2,362	2,361	10,9	83,8	5,3	16,2	5,3	67,6	139,6	1721	3786	3521		3,3	485,0
3		0,96	1192,8	1195,0	663,0	532,0	2,242	2,362	2,361	11,0	84,0	5,1	16,0	5,0	68,6	139,9	1681	3698	3550		3,3	489,0
4		0,96	1195,3	1198,4	665,0	533,4	2,241	2,362	2,361	10,9	83,9	5,1	16,1	5,1	68,4	139,8	1644	3617	3472		3,4	464,2
							2,240	**2,362**	**2,361**	**10,9**	**83,9**	**5,2**	**16,1**	**5,1**	**68,3**	**139,8**	**Promedio**		**3528**		**3,35**	**478,85**

OBSERVACIONES: PESO UNITARIO DE LA MEZCLA ASFALTICA: 1,8 TON/M3
PORCENTAJE DE COMPACTACION: 22%

ELABORÓ:		**REVISÓ:**	
	LABORATORISTA: DAVID ARROYO GUEVARA		**JEFE DE OPERACIONES: ORNALDO CAMACHO VERGARA**

TPC	**CONTROL DE CALIDAD MEZCLA DESPACHADA EN PLANTA**	**CODIGO: FOP-022-POP-001** **FECHA DE EMISIÓN: Septiembre 16 de 2019** **VERSION: 1**

OBRA:		**ABSCISA:**		**MUESTRA:**
DESCRIPCION:	Mezcla semidensa en Caliente MSC-19	**REFERENCIA:**	Triturado 3/4"=25%, Triturado 1/2 =60%, , Arenas gris15%	
NORMA:	INVIAS ARTICULO 450	**FECHA:**	8 de septiembre de 2025	

GRADACION DE LA MEZCLA CON ASFALTO

Peso No.1:		1.540,00	Peso No. 2:	1.460,00	Norma MSC-19	
(pulg.)	Tamiz (mm)		(%) Ret.	(%) Pasa		
3/4"	19,00		0,0	**100,0**	100,0	100,0
1/2"	12,50	202,0	13,8	**86,2**	80,0	95,0
3/8"	9,50	192,0	13,2	**73,0**	65,0	80,0
# 4	4,75	326,0	22,3	**50,7**	40,0	55,0
# 10	2,00	294,0	20,1	**30,5**	24,0	38,0
# 40	0,425	250,0	17,1	**13,4**	9,0	20,0
# 80	0,18	76,0	5,2	**8,2**	6,0	12,0
# 200	0,075	44,0	3,0	**5,2**	3,0	7,0
Fondo		76,0	5,2			

EXTRACCIÓN	
PRUEBA Nº 1	
Peso Inicial =	1540,00
Peso Final =	1460,00
Diferencia =	80,00
% DE ASFALTO =	5,2

GRADACION SIN ASFALTO

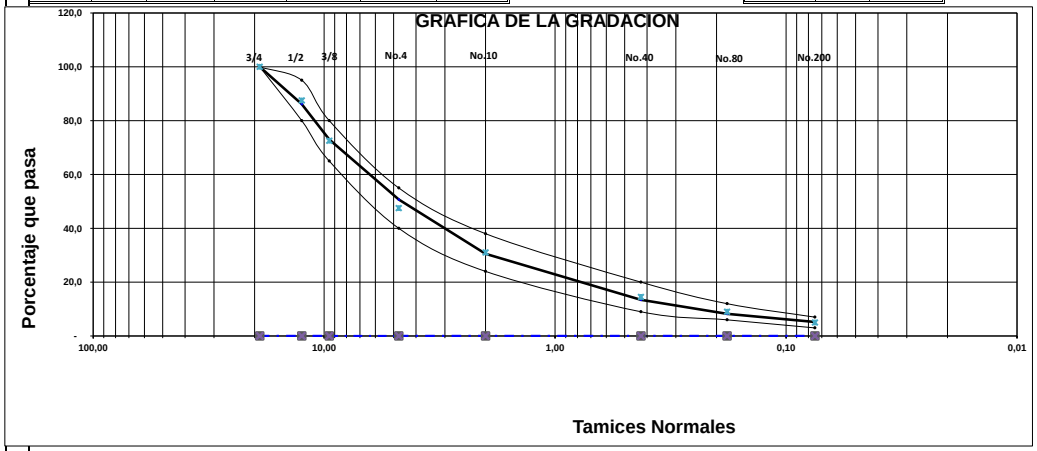
Peso:	0,00	
Peso	(%) Ret.	(%) Pasa
	#¡DIV/0!	**#¡DIV/0!**
0,0	#¡DIV/0!	**#¡DIV/0!**
0,0	#¡DIV/0!	**#¡DIV/0!**
0,0	#¡DIV/0!	**#¡DIV/0!**
0,0	#¡DIV/0!	**#¡DIV/0!**
0,0	#¡DIV/0!	**#¡DIV/0!**
0,0	#¡DIV/0!	**#¡DIV/0!**
0,0	#¡DIV/0!	**#¡DIV/0!**
0,0	#¡DIV/0!	

CARAS FRACTURADAS

Tamaño agregado		PESO DE LA MUESTRA	Peso de caras Frac.	% caras frac.	%Retenido grad. Original	Promedio caras Frac.
Pasa	Retenido					
3/4"	**1/2"**	202,0	200	99,0	13,8	1369,9
1/2"	**3/8"**	192,0	190	99,0	13,2	1301,4
TOTAL		**394,0**			**27,0**	**2671,2**
						99,0%

INDICE DE PLASTICIDAD

LIMITE LIQUIDO	0
LIMITE PLASTICO	0
INDICE DE PLASTICIDAD	NP



ENSAYOS A LOS AGREGADOS

ENSAYO	NORMA	FECHA	RESULTADO	ESPEC.
TSR	E-725	25/ago/25	81,0%	>80%
EQUIVALENTE DE ARENA	E-133	25/ago/25	53,0%	>50%
PORCENTAJE ALARGAMIENTO	E-230	25/ago/25	21,0%	<30%
PORCENTAJE DE APLANAMIENTO	E-230	25/ago/25	20,0%	<30%
PESO ESPECIFICO FINO	E-222	25/ago/25	2,476	NA
PESO ESPECIFICO GRUESO	E-223	25/ago/25	2,573	NA
PESO ESPECIFICO DE MEZCLA	E-223	25/ago/25	2,52	NA
DESGASTE EN MAQUINA	E-218	25/ago/25	23,0%	<25%

ENSAYOS AL ASFALTO

ENSAYO	NORMA	FECHA	RESULTADO	ESPEC.
PENETRACION A 25'C	E-706	2/sep/25	63,3	60-70
INDICE DE PENETRACION	E-724	2/sep/25	-1,1	<1
DUCTILIDAD	E-702	2/sep/25	140	>100 cm
SOLUBILIDAD EN TRICLOROETILENO	E-713	2/sep/25	99,9	>99%
PUNTO DE ABLANDAMIENTO	E-712	2/sep/25	48,4	45 a 55'C
PUNTO DE IGNICION	E-709	2/sep/25	284	>230'C
PERDIDA DE MASA EN PELICULA	E-721	2/sep/25	0,6	<1%
DENSIDAD	E-707	2/sep/25	1,03	Reporte

E N S A Y O M A R S H A L L

Peso especifico agregados para Diseno Gg= 2,536 **Peso especifico del asfalto Ga=** 1,03

Briqueta	% de Asfalto	Factor de Correccion	Peso en gramos			Volumen cm3	Peso Especifico			Volumen % Total			% de Vacios			Peso Unitario Lb/pie3	Estabilidad			Flujo		Esabilidad/ flujo (kg/mm)
			Seca en Aire	S.S.S en Aire	S.S.S. en agua		Actual	Teorico	RICE	Asfalto	Agregados	Vacios	Agregados	Mezcla total	Llenos		Medida en Kgs	Medida Lbs	Corregida Lbs	0.001 pulg	mm	
a	b	c	d	d'	e	f	g	h	h'	i	j	k	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u
						d'-e	d/f	100/(b/Ga +(100-	(Rice)	b*g/Ga	(100-b)*g/Gg	100-i-j	100-j	100-(g/h')*100	(l-m)/l*100	(g*62.4)		(tabla)	(q*c)			
1	5,2	0,93	1196,7	1200,0	663,0	537,0	2,228	2,357	2,355	11,2	83,3	5,5	16,7	5,4	67,8	139,1	1634	3595	3343		3,3	460,5
2		0,96	1195,0	1199,0	665,0	534,0	2,238	2,357	2,355	11,3	83,7	5,1	16,3	5,0	69,6	139,6	1684	3705	3557		3,3	489,9
3		0,96	1190,8	1194,3	660,0	534,3	2,229	2,357	2,355	11,2	83,3	5,4	16,7	5,4	67,9	139,1	1733	3813	3660		3,3	504,1
4		0,96	1195,5	1198,9	664,0	534,9	2,235	2,357	2,355	11,3	83,6	5,2	16,4	5,1	69,0	139,5	1687	3711	3563		3,3	490,8
							2,233	**2,357**	**2,355**	**11,3**	**83,5**	**5,3**	**16,5**	**5,2**	**68,6**	**139,3**	**Promedio**		**3531**		**3,30**	**486,32**

OBSERVACIONES: PESO UNITARIO DE LA MEZCLA ASFALTICA: 1,8 TON/M3
PORCENTAJE DE COMPACTACION: 22%

ELABORÓ:		**REVISÓ:**	
	LABORATORISTA: DAVID ARROYO GUEVARA		**JEFE DE OPERACIONES: ORNALDO CAMACHO VERGARA**

TPC	**CONTROL DE CALIDAD MEZCLA DESPACHADA EN PLANTA**	**CODIGO: FOP-022-POP-001** **FECHA DE EMISIÓN: Septiembre 16 de 2019** **VERSION: 1**

OBRA:		**ABSCISA:**		**MUESTRA:**	
DESCRIPCION:	Mezcla semidensa en Caliente MSC-19	**REFERENCIA:**	Triturado 3/4"=25%, Triturado 1/2 =60%, , Arenas gris15%		
NORMA:	INVIAS ARTICULO 450	**FECHA:**	22 de septiembre de 2025		

GRADACION DE LA MEZCLA CON ASFALTO

Peso No.1:		1.526,00	Peso No. 2:	1.444,00	Norma MSC-19	
(pulg.) Tamiz	(mm)		(%) Ret.	(%) Pasa		
3/4"	19,00		0,0	**100,0**	100,0	100,0
1/2"	12,50	224,0	15,5	**84,5**	80,0	95,0
3/8"	9,50	184,0	12,7	**71,7**	65,0	80,0
# 4	4,75	310,0	21,5	**50,3**	40,0	55,0
# 10	2,00	296,0	20,5	**29,8**	24,0	38,0
# 40	0,425	258,0	17,9	**11,9**	9,0	20,0
# 80	0,18	66,0	4,6	**7,3**	6,0	12,0
# 200	0,075	38,0	2,6	**4,7**	3,0	7,0
Fondo		68,0	4,7			

EXTRACCIÓN	
PRUEBA Nº 1	
Peso Inicial =	1526,00
Peso Final =	1444,00
Diferencia =	82,00
% DE ASFALTO =	5,4

GRADACION SIN ASFALTO

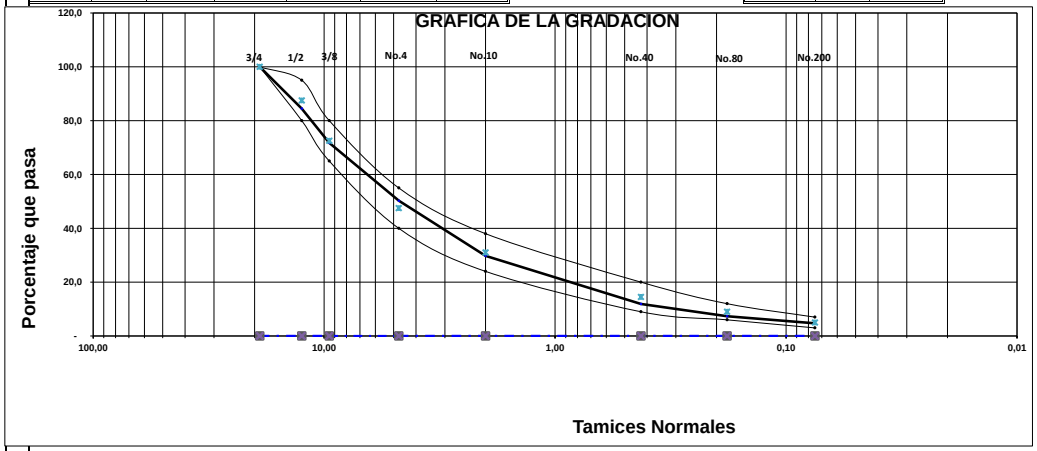
Peso:	0,00	
Peso	(%) Ret.	(%) Pasa
	#¡DIV/0!	**#¡DIV/0!**
0,0	#¡DIV/0!	**#¡DIV/0!**
0,0	#¡DIV/0!	**#¡DIV/0!**
0,0	#¡DIV/0!	**#¡DIV/0!**
0,0	#¡DIV/0!	**#¡DIV/0!**
0,0	#¡DIV/0!	**#¡DIV/0!**
0,0	#¡DIV/0!	**#¡DIV/0!**
0,0	#¡DIV/0!	**#¡DIV/0!**
0,0	#¡DIV/0!	

CARAS FRACTURADAS

Tamaño agregado		PESO DE LA MUESTRA	Peso de caras Frac.	% caras frac.	%Retenido grad. Original	Promedio caras Frac.
Pasa	Retenido					
3/4"	**1/2"**	224,0	222	99,1	15,5	1537,4
1/2"	**3/8"**	184,0	183	99,5	12,7	1267,3
TOTAL		**408,0**			**28,3**	**2804,7**
						99,3%

INDICE DE PLASTICIDAD

LIMITE LIQUIDO	0
LIMITE PLASTICO	0
INDICE DE PLASTICIDAD	NP



ENSAYOS A LOS AGREGADOS

ENSAYO	NORMA	FECHA	RESULTADO	ESPEC.
TSR	E-725	25/ago/25	81,0%	>80%
EQUIVALENTE DE ARENA	E-133	25/ago/25	53,0%	>50%
PORCENTAJE ALARGAMIENTO	E-230	25/ago/25	21,0%	<30%
PORCENTAJE DE APLANAMIENTO	E-230	25/ago/25	20,0%	<30%
PESO ESPECIFICO FINO	E-222	25/ago/25	2,476	NA
PESO ESPECIFICO GRUESO	E-223	25/ago/25	2,573	NA
PESO ESPECIFICO DE MEZCLA	E-223	25/ago/25	2,52	NA
DESGASTE EN MAQUINA	E-218	25/ago/25	23,0%	<25%

ENSAYOS AL ASFALTO

ENSAYO	NORMA	FECHA	RESULTADO	ESPEC.
PENETRACION A 25'C	E-706	22/sep/25	63,3	60-70
INDICE DE PENETRACION	E-724	22/sep/25	-1,1	<1
DUCTILIDAD	E-702	22/sep/25	140	>100 cm
SOLUBILIDAD EN TRICLOROETILENO	E-713	22/sep/25	99,9	>99%
PUNTO DE ABLANDAMIENTO	E-712	22/sep/25	48,4	45 a 55'C
PUNTO DE IGNICION	E-709	22/sep/25	284	>230'C
PERDIDA DE MASA EN PELICULA	E-721	22/sep/25	0,6	<1%
DENSIDAD	E-707	22/sep/25	1,03	Reporte

E N S A Y O M A R S H A L L

Peso especifico agregados para Diseno Gg= 2,520 **Peso especifico del asfalto Ga=** 1,03

Briqueta	% de Asfalto	Factor de Correccion	Peso en gramos			Volumen cm3	Peso Especifico			Volumen % Total			% de Vacios			Peso Unitario Lb/pie3	Estabilidad			Flujo		Esabilidad/ flujo (kg/mm)
			Seca en Aire	S.S.S en Aire	S.S.S. en agua		Actual	Teorico	RICE	Asfalto	Agregados	Vacios	Agregados	Mezcla total	Llenos		Medida en Kgs	Medida Lbs	Corregida Lbs	0.001 pulg	mm	
a	b	c	d	d'	e	f	g	h	h'	i	j	k	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u
						d'-e	d/f	100/(b/Ga +(100-	(Rice)	b*g/Ga	(100-b)*g/Gg	100-i-j	100-j	100-(g/h')*100	(l-m)/l*100	(g*62.4)		(tabla)	(q*c)			
1	5,4	0,93	1204,0	1208,0	671,0	537,0	2,242	2,338	2,350	11,7	84,2	4,1	15,8	4,6	71,0	139,9	1589	3496	3251		3,4	434,6
2		0,93	1203,7	1207,9	670,0	537,9	2,238	2,338	2,350	11,7	84,0	4,3	16,0	4,8	70,1	139,6	1717	3777	3513		3,4	469,7
3		0,93	1198,5	1203,0	668,0	535,0	2,240	2,338	2,350	11,7	84,1	4,2	15,9	4,7	70,6	139,8	1607	3535	3288		3,2	467,0
4		0,93	1200,0	1204,7	667,7	537,0	2,235	2,338	2,350	11,7	83,9	4,4	16,1	4,9	69,5	139,4	1685	3707	3448		3,3	474,9
							2,239	**2,338**	**2,350**	**11,7**	**84,1**	**4,3**	**15,9**	**4,7**	**70,3**	**139,7**	**Promedio**		**3375**		**3,33**	**461,55**

OBSERVACIONES: PESO UNITARIO DE LA MEZCLA ASFALTICA: 1,8 TON/M3
PORCENTAJE DE COMPACTACION: 22%

ELABORÓ:		**REVISÓ:**	
	LABORATORISTA: DAVID ARROYO GUEVARA		**JEFE DE OPERACIONES: ORNALDO CAMACHO VERGARA**

	CONTROL DE CALIDAD MEZCLA DESPACHADA EN PLANTA	**CODIGO: FOP-022-POP-001**
		FECHA DE EMISIÓN: Septiembre 16 de 2019
		VERSION: 1

OBRA:		**ABSCISA:**		**MUESTRA:**
DESCRIPCION:	Mezcla Densa en Caliente MDC-19	**REFERENCIA:**	Triturado 3/4"=19,21%, Triturado 1/2 =54%, , Arenas gris11% arena lavada 10,79% arena fina 5%	
NORMA:	INVIAS ARTICULO 450	**FECHA:**	1 de septiembre de 2025	

GRADACION DE LA MEZCLA CON ASFALTO

Peso No.1:		1.518,00	Peso No. 2:	1.436,00	Norma MDC-19	
(pulg.) Tamiz	(mm)		(%) Ret.	(%) Pasa		
3/4"	19,00		0,0	**100,0**	100,0	100,0
1/2"	12,50	130,0	9,1	**90,9**	80,0	95,0
3/8"	9,50	144,0	10,0	**80,9**	70,0	88,0
# 4	4,75	282,0	19,6	**61,3**	49,0	65,0
# 10	2,00	298,0	20,8	**40,5**	29,0	45,0
# 40	0,425	322,0	22,4	**18,1**	14,0	25,0
# 80	0,18	112,0	7,8	**10,3**	8,0	17,0
# 200	0,075	74,0	5,2	**5,2**	4,0	8,0
Fondo		74,0	5,2			

EXTRACCIÓN	
PRUEBA Nº 1	
Peso Inicial =	1518,00
Peso Final =	1436,00
Diferencia =	82,00
% DE ASFALTO =	**5,4**

GRADACION SIN ASFALTO

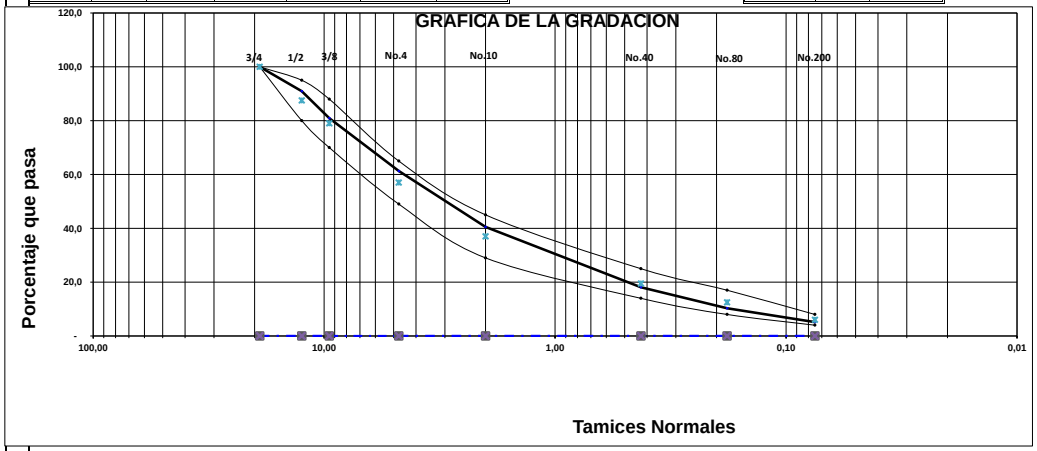
Peso:	0,00	
Peso	(%) Ret.	(%) Pasa
	#¡DIV/0!	**#¡DIV/0!**
0,0	#¡DIV/0!	**#¡DIV/0!**
0,0	#¡DIV/0!	**#¡DIV/0!**
0,0	#¡DIV/0!	**#¡DIV/0!**
0,0	#¡DIV/0!	**#¡DIV/0!**
0,0	#¡DIV/0!	**#¡DIV/0!**
0,0	#¡DIV/0!	**#¡DIV/0!**
0,0	#¡DIV/0!	**#¡DIV/0!**
0,0	#¡DIV/0!	

CARAS FRACTURADAS

Tamaño agregado		PESO DE LA MUESTRA	Peso de caras Frac.	% caras frac.	%Retenido grad. Original	Promedio caras Frac.
Pasa	Retenido					
3/4"	**1/2"**	130,0	128	98,5	9,1	891,4
1/2"	**3/8"**	144,0	141	97,9	10,0	981,9
TOTAL		**274,0**			**19,1**	**1873,3**
						98,2%

INDICE DE PLASTICIDAD

LIMITE LIQUIDO	0
LIMITE PLASTICO	0
INDICE DE PLASTICIDAD	NP



ENSAYOS A LOS AGREGADOS

ENSAYO	NORMA	FECHA	RESULTADO	ESPEC.
TSR	E-725	25/ago/25	81,2%	>80%
EQUIVALENTE DE ARENA	E-133	25/ago/25	54,0%	>50%
PORCENTAJE ALARGAMIENTO	E-230	25/ago/25	24,0%	<30%
PORCENTAJE DE APLANAMIENTO	E-230	25/ago/25	23,0%	<30%
PESO ESPECIFICO FINO	E-222	25/ago/25	2,703	NA
PESO ESPECIFICO GRUESO	E-223	25/ago/25	2,699	NA
PESO ESPECIFICO DE MEZCLA	E-223	25/ago/25	2,52	NA
DESGASTE EN MAQUINA	E-218	25/ago/25	24,3%	<25%

ENSAYOS AL ASFALTO

ENSAYO	NORMA	FECHA	RESULTADO	ESPEC.
PENETRACION A 25'C	E-706	1/sep/25	63,3	60-70
INDICE DE PENETRACION	E-724	1/sep/25	-1,1	<1
DUCTILIDAD	E-702	1/sep/25	140	>100 cm
SOLUBILIDAD EN TRICLOROETILENO	E-713	1/sep/25	99,9	>99%
PUNTO DE ABLANDAMIENTO	E-712	1/sep/25	48,4	45 a 55'C
PUNTO DE IGNICION	E-709	1/sep/25	284	>230'C
PERDIDA DE MASA EN PELICULA	E-721	1/sep/25	0,6	<1%
DENSIDAD	E-707	1/sep/25	1,019	Reporte

E N S A Y O M A R S H A L L

Peso especifico agregados para Diseno Gg= 2,571 **Peso especifico del asfalto Ga=** 1,019

Briqueta	% de Asfalto	Factor de Correccion	Peso en gramos			Volumen cm3	Peso Especifico			Volumen % Total			% de Vacios			Peso Unitario Lb/pie3	Estabilidad			Flujo		Esabilidad/ flujo (kg/mm)
			Seca en Aire	S.S.S en Aire	S.S.S. en agua		Actual	Teorico	RICE	Asfalto	Agregados	Vacios	Agregados	Mezcla total	Llenos		Medida en Kgs	Medida Lbs	Corregida Lbs	0.001 pulg	mm	
a	b	c	d	d'	e	f	g	h	h'	i	j	k	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u
						d'-e	d/f	100/(b/Ga +(100-	(Rice)	b*g/Ga	(100-b)*g/Gg	100-i-j	100-j	100-(g/h')*100	(l-m)/l*100	(g*62.4)		(tabla)	(q*c)			
1	5,4	0,96	1197,2	1199,9	675,0	524,9	2,281	2,376	2,409	12,1	83,9	4,0	16,1	5,3	66,9	142,3	1535	3377	3242		3,2	460,5
2		0,96	1203,6	1205,7	677,0	528,7	2,277	2,376	2,409	12,1	83,8	4,2	16,2	5,5	66,1	142,1	1683	3703	3554		3,3	489,6
3		1,00	1190,0	1192,5	670,6	521,9	2,280	2,376	2,409	12,1	83,9	4,0	16,1	5,3	66,8	142,3	1532	3370	3370		3,3	464,2
4		0,96	1200,0	1202,4	676,0	526,4	2,280	2,376	2,409	12,1	83,9	4,0	16,1	5,4	66,7	142,2	1623	3571	3428		3,2	486,9
							2,279	**2,376**	**2,409**	**12,1**	**83,9**	**4,1**	**16,1**	**5,4**	**66,6**	**142,2**	**Promedio**		**3399**		**3,25**	**475,31**

OBSERVACIONES: PESO UNITARIO DE LA MEZCLA ASFALTICA: 1,8 TON/M3
PORCENTAJE DE COMPACTACION: 22%

ELABORÓ:		**REVISÓ:**	
	LABORATORISTA: DAVID ARROYO GUEVARA		**JEFE DE OPERACIONES: ORNALDO CAMACHO VERGARA**

4.7 SEGUIMIENTO DE GARANTÍA Y SEGUROS DEL CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 06 (Día) 10 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA / ANTIOQUIA / SUCRE

CONTRATO DE OBRA No. 4089 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15

OBJETO DEL CONTRATO:

MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

FECHA DE INICIO: 25/11/2024

PLAZO INICIAL: UN MES Y UNA SEMANA

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 26.931.797.049,00

VALOR ACUMULADO: $ 26.931.797.049,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 415.750.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 415.750.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4120 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERING

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 2.693.179.704,90	07	10	2024	30	06	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 5.386.359.409,80	07	10	2024	30	06	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 5.386.359.409,80	07	10	2024	31	12	2027
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 124.725.000,00	31	12	2024	31	12	2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 8.079.539.114,70	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400060030

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 22/11/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 1.346.589.852,00	07	10	2024	31	12	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400060031 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 22/11/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 3.155.078.878,60	1	08	2025	30	07	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 5.386.359.409,80	1	08	2025	30	07	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 6.310.157.757,20	1	08	2025	30	11	2028
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 124.725.000,00	30	11	2025	30	11	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 9.465.236.635,80	30	11	2025	30	11	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400060030

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: N/D

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 1.577.539.439,30	1	08	2025	30	11	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400060031 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: N/D

OBSERVACIONES:

El anexo 5 corresponde a la actualización de la poliza de acuerdo con la prorroga No 2 al contrato de obra.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JOSE MANUEL MARIÑO RIOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202 - 54210 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

El contratista no ha realizado los ajustes requeridos por la interventoría al Plan de Calidad. Adicionalmente, a la fecha de corte del presente informe, la interventoría no cuenta con el personal asignado para el cargo de Profesional en Aseguramiento de la Calidad.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/09/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE

CONTRATO DE OBRA No. 4089 DE 2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE".

CONTRATISTA: CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15

FECHA DE INICIO: 25/11/2024 (Indicar día. mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2024 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/11/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4120 DE 2024 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERING

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: **9/12/2024**

OBSERVACIONES:
En revisión

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **80** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: **80**

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:
En revisión

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ____

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/09/2025
(Día) (Mes) (Año)

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: JORGE MAURICIO GAETE R
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202 092321 CND

Firma
Nombre: ALVARO W. GUERRERO G.
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.: 66202-189424 RIS

Firma
Nombre: JOSE MANUEL MARIÑO RIOS
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202 - 54210 STD

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Santa Cruz de Lorica, 31 de marzo de 2025

Señores
CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15
Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera
Director de Obra
CARRERA 7 No 156-10 TORRE KRYSTAL OFICINA 1807
Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato de Interventoría No. 4120 de 2024** Interventoría técnica, administrativa, financiera, social y ambiental para el mantenimiento, rehabilitación y atención de sitios críticos de las vías Viajano - Achí; Sabaneta - Coveñas; Necoclí - Arboletes; Lorica - San Onofre; Moñitos - Lorica; Lorica - Chinú; en los Departamentos de Córdoba Antioquia y Sucre.

Asunto: Respuesta a comunicado CAS-E002-2024 del 09/12/2024, con asunto: Rta Comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-005-2024. Plan de calidad.

Respetados Señores:

En atención al comunicado referenciado en el asunto y tras realizar una revisión técnica detallada de la documentación suministrada en relación con el Plan de Calidad para las actividades contempladas en el contrato en cuestión, nos permitimos comunicar las siguientes observaciones.

La profesional de Aseguramiento de Gestión de Calidad de la Interventoría, ingeniera Laura Gamboa Pico, efectuó la revisión técnica del documento en conformidad con los criterios establecidos en los términos contractuales y la normativa vigente aplicable a estudios de tránsito para proyectos viales.

Nos permitimos informar que la profesional de aseguramiento de Gestión de Calidad de Interventoría, ingeniera **Laura Gamboa Pico**, tras realizar la revisión técnica de la documentación entregada, con base en los criterios establecidos en los términos contractuales y la normativa vigente aplicable para proyectos viales.

Como resultado de dicho análisis, se han identificado las siguientes observaciones, las cuales deben ser atendidas por el Contratista:

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

1. Falta incluir el numeral de elementos de entrada
2. Falta incluir el numeral de elementos de salida
3. Falta incluir el numeral del manejo de acciones Correctivas
4. Falta incluir el cronograma de auditorías internas
5. Falta incluir el Alcance
6. Falta incluir Objetivos de Calidad
7. Falta incluir Responsabilidad de la Dirección
8. Falta incluir Comunicación con el cliente
9. Falta incluir Diseño y Desarrollo: proceso y control de cambios
10. Falta incluir Producción y prestación del servicio
11. Falta incluir Propiedad del cliente
12. Falta incluir Preservación del producto
13. Falta incluir Control del producto no conforme
14. Falta incluir Seguimiento y medición

Adicionalmente, se identificó que los anexos mencionados en el documento no fueron entregados.

En virtud de lo anterior, y con el fin de evitar retrasos en la ejecución de las actividades programadas, solicitamos de manera atenta la remisión inmediata de la documentación faltante, debidamente organizada y completa, para su verificación y validación oportuna.

Agradecemos su pronta gestión y quedamos atentos a su respuesta para el cumplimiento de los requisitos establecidos.

Cordialmente,

JOSE MANUEL MARIÑO RIOS
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERING

C.C.: Felipe Calle – Supervisor de Apoyo - Planta Central INVIAS
Iván M. Cubides C. – Profesional de Apoyo - Planta Central INVIAS
Ellen Obeimar Aicardy Galeano – Supervisor Contrato de Interventoría – Dirección Territorial Córdoba
Mauricio Hoyos Sierra - Supervisor Contrato de Interventoría – Dirección Territorial Antioquia
Archivo

Proyectó: M.F.M.A.
Revisó: J.M.M.R.
Aprobó: L.P.S.V.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

4.9 OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1 1 de 1
		PÁGINA	

FECHA: 28/11/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA, CORDOBA Y SUCRE

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 4089 DE 2024 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15

OBJETO DEL CONTRATO:
MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MONITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4120 DE 2024 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERING

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Materiales	$ 1.496.161.289,00				$ 1.496.161.289,00	30%
2	Transporte	$ 2.144.497.848,00				$ 2.144.497.848,00	43%
3	Compra de Maquinaria	$ 748.080.645,00				$ 748.080.645,00	15%
4	Personal y Mano de obra	$ 598.464.515,00				$ 598.464.515,00	12%
TOTAL		$ 4.987.204.297,00				$ 4.987.204.297,00	100%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: DAVID RIVERA BAYONA
Representante Legal o su Apoderado
CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15
Matrícula Profesional No.: 25202-353966 CND
Nombre: DAVID RIVERA BAYONA
Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Firma:
Nombre: Ing. DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA
Representante Legal CONSORCIO INTERING
Interventor

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 06/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 8 **MES:** septiembre **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 4089 DE 2024 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 3-1-122925 **DE** diciembre de 2024 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUBOGOTA S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 468514443 **BANCO** BOGOTA SUCURSAL: BOGOTA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 20 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 4,978,204,297.00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MONITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE".

CONTRATISTA: CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4120 DE 2024 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERING

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
CUENTA DE COBRO	21	11-sep-25	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.	$ 223,000,000.00	1	Materiales

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Materiales	$ 3,536,057,970.0	$ 3,313,057,970.00	$ 223,000,000.00	$ 3,536,057,970.00	$ -
2	Transporte	$ 976,157,146.0	$ 810,316,000.00		$ 810,316,000.00	$ 165,841,146.00
3	Compra de Maquinaria					$ -
4	Personal y mano de obra	$ 474,989,181.0	$ 474,989,181.00		$ 474,989,181.00	$ -
	TOTALES	$ 4,987,204,297.0	$ 4,598,363,151.00		$ 4,821,363,151.00	$ 165,841,146.00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (agosto) : $ 460,998.00
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 2,467,536.00
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
1	$ 1,701,518.00		febrero - mayo	11/07/2025	$ 1,701,518.00

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado. el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma: _____
Nombre: DAVID RIVERA BAYONA
Representante Legal o Delegado
CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15
Matrícula Profesional No.: 25202-353966 CND

Firma: _____
Nombre: DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA
Representante Legal o Delegado
Interventor
Cédula de Ciudadanía No.: 1.098.784.230

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	25/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA, CORDOBA Y SUCRE

PROGRAMA DE INVERSIONES ☐

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 6
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 4089 DE 2024

OBJETO:
MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

CONTRATISTA: CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4120 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERING

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 25/11/2024 (Índique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A. (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 26,931,797,049.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 31,550,788,786.00

PLAZO ACUMULADO: 12,2 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/11/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A. (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ 4,618,991,737.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 25/11/24 A 30/11/2024	2 01/12/2024 A 31/12/2024	3 01/01/2025 A 31/01/2025	4 01/02/2025 A 28/02/2025	5 01/03/2025 A 31/03/2025	6 01/04/2025 A 30/04/2025	7 01/05/2025 A 31/05/2025	8 01/06/2025 A 30/06/2025	9 01/07/2025 A 31/07/2025	10 01/08/2025 A 31/08/2025	11 01/09/2025 A 30/09/2025	12 01/10/2025 A 31/10/2025	13 01/11/2025 A 30/11/2025
SECTOR 1																	
NECOCLI-ARBOLETES	**$11,711,530** **$11,711,530**																
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	$62,737	0.25%	0.01%	% P	0.00%	0.25%	0.25%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.05%	0.00%	0.09%	0.09%	0.11%
	$74,076	0.30%	$1,804	$ P	$0.00	$62,737.00	$62,737.29	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$11,338.80	$579.00	$23,500.00	$23,500.00	$26,497.09
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$579.04	$1,224.59	$0.00	$0.00			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	$4,632,144	18.65%	7.00%	% P	0.00%	18.65%	0.00%	5.59%	9.32%	1.86%	1.86%	0.00%	-8.93%	8.59%	1.11%	1.82%	0.00%
	$2,860,706	11.52%	$1,738,712	$ P	$0.00	$4,632,144.00	$0.00	$1,389,638.38	$2,316,070.00	$463,217.62	$463,217.62	$0.00	-$2,217,596.92	$2,132,808.31	$275,000.00	$452,898.10	$0.00
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$483,774.53	$219,240.00	$448,784.88	$585,534.66	$1,378.25			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.95%	0.88%	1.81%	2.36%	0.01%			
PAVIMENTO ASFÁLTICO	$5,265,887	21.20%	9.71%	% P	0.00%	21.20%	0.00%	0.00%	0.00%	3.54%	4.75%	8.67%	13.12%	13.09%	9.12%	5.01%	3.11%
	$7,533,408	30.33%	$2,411,737	$ P	$0.00	$5,265,887.00	$0.00	$0.00	$0.00	$879,764.00	$1,179,764.00	$2,163,176.00	$3,259,441.23	$3,251,874.98	$2,265,000.00	$1,244,387.10	$772,145.74
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$138,955.23	$99,389.14	$137,314.82	$181,304.12	$92,873.57	$1,791,900.31			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.56%	0.40%	0.55%	0.73%	0.25%	7.21%			
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$1,475,498	5.94%	0.00%	% P	0.00%	5.94%	0.83%	0.00%	0.66%	1.03%	1.03%	1.29%	0.26%	1.13%	1.41%	1.31%	0.05%
	$968,076	3.90%	$0	$ P	$0.00	$1,475,498.00	$206,608.00	$206,608.00	$164,152.00	$256,608.00	$256,608.00	$320,760.00	$64,154.31	$280,316.70	$350,000.00	$325,000.00	$12,759.30
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$257,026	1.03%	0.00%	% P	0.00%	1.03%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.26%	0.78%	0.00%	0.00%	0.00%	1.03%
	$257,026	1.03%	$0	$ P	$0.00	$257,026.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$64,258.41	$192,768.00	$0.00	$0.00	$0.00	$257,026.41
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
TRANSPORTES	$18,238	0.07%	0.00%	% P	0.00%	0.07%	0.00%	0.00%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.04%
	$18,238	0.07%	$0	$ P	$0.00	$18,238.00	$0.00	$0.00	$5,360.00	$4,288.00	$4,288.00	$4,301.57	$0.00	$3,000.00	$3,000.00	$3,000.03	$9,237.57
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
SECTOR 2				% P													
				$ P													
PASO NACIONAL POR LORICA	**$1,379,574** **$3,806,925**			$ E													
				% E													
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	$92,869	0.37%	0.00%	% P	0.00%	0.37%	0.00%	0.00%	0.10%	0.12%	0.15%	0.00%	0.00%	0.14%	0.08%	0.15%	0.00%
	$92,869	0.37%	$0	$ P	$0.00	$92,869.00	$0.00	$0.00	$25,719.00	$30,149.56	$37,000.00	$0.00	$0.00	$35,000.00	$20,000.00	$37,868.56	$0.00
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	$419,783	1.69%	0.00%	% P	0.00%	1.69%	0.00%	0.00%	0.00%	0.52%	0.56%	0.62%	0.00%	0.30%	0.30%	0.34%	0.74%
	$419,783	1.69%	$0	$ P	$0.00	$419,783.00	$0.00	$0.00	$0.00	$127,314.00	$137,314.00	$153,965.46	$0.00	$75,000.00	$75,000.00	$85,000.00	$184,783.46
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
PAVIMENTO ASFÁLTICO	$796,450	3.21%	0.00%	% P	0.00%	3.21%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	6.73%	0.18%	0.00%	1.41%	6.44%	5.06%
	$3,206,033	12.91%	$0	$ P	$0.00	$796,450.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,671,126.00	$134,906.65	$0.00	$350,000.00	$1,600,000.00	$1,256,032.51
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$54,752	0.22%	0.00%	% P	0.00%	0.22%	0.00%	0.00%	0.05%	0.08%	0.08%	0.09%	0.00%	0.00%	0.00%	0.13%	0.16%
	$72,515	0.29%	$0	$ P	$0.00	$54,752.00	$0.00	$0.00	$13,425.00	$18,900.00	$18,900.00	$21,289.50	$0.00	$0.00	$0.00	$32,000.00	$40,514.65
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$15,720	0.06%	0.00%	% P	0.00%	0.06%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.06%	0.00%	0.00%	0.00%	0.06%
	$15,726	0.06%	$0	$ P	$0.00	$15,720.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$15,725.99	$0.00	$0.00	$0.00	$15,725.99
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
MOÑITOS-LORICA	**$1,537,713** **$2,031,867**																
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	$132,243	0.53%	0.00%	% P	0.00%	0.53%	0.00%	0.00%	0.00%	0.21%	0.32%	0.00%	-0.39%	0.00%	0.04%	0.10%	0.00%
	$34,659	0.14%	$0	$ P	$0.00	$132,243.00	$0.00	$0.00	$0.00	$52,242.60	$80,000.00	$0.00	-$97,584.00	$0.00	$10,000.00	$24,658.60	$0.00
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	$503,226	2.03%	0.20%	% P	0.00%	2.03%	0.00%	0.00%	0.00%	0.41%	0.61%	1.01%	0.66%	0.74%	0.62%	0.00%	0.00%
	$338,478	1.36%	$50,477	$ P	$0.00	$503,226.00	$0.00	$0.00	$0.00	$101,290.00	$151,290.00	$250,645.63	-$64,741.19	$185,000.00	$153,478.49	$0.00	$0.00
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$50,477.49			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.20%			
PAVIMENTO ASFÁLTICO	$843,887	3.40%	0.60%	% P	0.00%	3.40%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	2.31%	5.13%	0.00%	3.02%	3.42%	0.00%
	$1,600,372	6.44%	$149,439	$ P	$0.00	$843,887.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$573,447.00	$1,026,919.36	$0.00	$750,000.00	$850,372.32	$0.00
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$37,623.18	$111,815.53			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.15%	0.45%			
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$44,084	0.18%	0.00%	% P	0.00%	0.18%	0.00%	0.00%	0.00%	0.03%	0.03%	0.09%	0.04%	0.00%	0.00%	0.18%	0.00%
	$44,084	0.18%	$0	$ P	$0.00	$44,084.00	$0.00	$0.00	$0.00	$6,224.00	$7,000.00	$22,040.00	$8,819.87	$0.00	$0.00	$44,083.87	$0.00
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$14,274	0.06%	0.00%	% P	0.00%	0.06%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.06%	0.00%	0.00%	0.06%	0.00%
	$14,274	0.06%	$0	$ P	$0.00	$14,274.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$14,273.88	$0.00	$0.00	$14,273.88	$0.00
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
LORICA-SAN ONOFRE	**$3,105,110** **$4,093,418**																
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	$986,214	3.97%	0.09%	% P	0.00%	3.97%	2.65%	1.32%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	-3.57%	0.40%	0.00%	0.00%	0.00%
	$99,264	0.40%	$23,254	$ P	$0.00	$986,214.00	$657,476.00	$328,738.45	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	-$886,949.68	$99,264.77	-$0.93	$0.00	$0.00
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$23,254.46			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.09%			
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	$614,732	2.48%	0.04%	% P	0.00%	2.48%	0.00%	1.24%	1.24%	0.00%	0.00%	0.00%	-2.00%	0.34%	0.13%	0.00%	0.00%
	$117,285	0.47%	$10,042	$ P	$0.00	$614,732.00	$0.00	$307,366.00	$307,367.23	$0.00	$0.00	$0.00	-$497,447.64	$85,000.00	$32,284.59	$0.00	$0.00
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$10,042.36			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.04%			
PAVIMENTO ASFÁLTICO	$1,457,200	5.87%	9.63%	% P	0.00%	5.87%	0.00%	0.00%	2.91%	2.01%	4.92%	0.00%	5.52%	11.90%	3.46%	0.00%	0.00%
	$3,817,131	15.37%	$2,392,555	$ P	$0.00	$1,457,200.00	$0.00	$0.00	$722,754.00	$500,000.00	$1,222,753.70	$0.00	$1,371,622.52	$2,956,530.00	$860,601.15	$0.00	$0.00
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$455,306.00	$671,223.84	$0.00	$0.00	$0.00	$1,266,025.10			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.83%	2.70%	0.00%	0.00%	0.00%	5.10%			
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$41,165	0.17%	0.03%	% P	0.00%	0.17%	0.02%	0.04%	0.06%	0.02%	0.02%	0.00%	0.05%	0.22%	0.00%	0.00%	0.00%
	$53,939	0.22%	$7,657	$ P	$0.00	$41,165.00	$5,483.43	$10,976.00	$13,720.00	$5,492.57	$5,492.57	$0.00	$12,774.80	$53,939.37	$0.00	$0.00	$0.00
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$7,656.58	$0.00	$0.00	$0.00			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.03%	0.00%	0.00%	0.00%			
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$5,799	0.02%	0.00%	% P	0.00%	0.02%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%	0.02%	0.00%	0.00%
	$5,799	0.02%	$0	$ P	$0.00	$5,799.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,799.09	$3,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,799.09	$0.00	$0.00
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
LORICA-CHINU	**$2,290,738** **$2,290,738**																
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	$3,240	0.01%	0.00%	% P	0.00%	0.01%	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$0.00	$3,240.00	$3,239.62	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$3,239.62	$0.00	$0.00	$0.00

REPROGRAMACIÓN No. 1
REPROGRAMACIÓN No. 2
REPROGRAMACIÓN No. 3
REPROGRAMACIÓN No. 4
REPROGRAMACIÓN No. 5
REPROGRAMACIÓN No. 6

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	25/09/2025 (Día / Mes / Año)

	$3,240	0.01%	$0	$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00				
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	$462,409	1.86%	1.06%	% P	0.00%	1.86%	1.24%	0.62%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.86%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$0.00	$462,409.00	$308,272.00	$154,137.23	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$462,409.23	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
	$462,409	1.86%	$263,237	$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$154,871.87	$0.00	$0.00	$108,365.16				
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.62%	0.00%	0.00%	0.44%				
PAVIMENTO ASFÁLTICO	$1,764,046	7.10%	1.79%	% P	0.00%	7.10%	0.00%	5.68%	1.42%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	7.10%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$0.00	$1,764,046.00	$0.00	$1,411,236.00	$352,809.65	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,764,045.65	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
	$1,764,046	7.10%	$443,403	$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$85,654.95	$35,647.23	$36,826.20	$0.00	$140,250.26	$145,024.00				
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.34%	0.14%	0.15%	0.00%	0.564671%	0.58%				
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$46,757	0.19%	0.00%	% P	0.00%	0.19%	0.12%	0.07%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.19%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$0.00	$46,757.00	$29,226.00	$17,531.57	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$46,756.57	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
	$46,757	0.19%	$0	$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00				
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$14,287	0.06%	0.00%	% P	0.00%	0.06%	0.00%	0.00%	0.03%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.06%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$0.00	$14,287.00	$0.00	$0.00	$14,287.29	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$14,287.29	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
	$14,287	0.06%	$0	$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00				
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
COVEÑAS-SABANETA	**$498,064**																	
	$498,064																	
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	$4,520	0.02%	0.00%	% P	0.00%	0.02%	0.00%	0.00%	0.02%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.02%	0.00%	
				$ P	$0.00	$4,520.00	$0.00	$0.00	$4,520.48	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$4,520.48	$0.00	
	$4,520	0.02%	$0	$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00				
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	$58,177	0.23%	0.00%	% P	0.00%	0.23%	0.00%	0.00%	0.06%	0.09%	0.09%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.08%	0.15%	
				$ P	$0.00	$58,177.00	$0.00	$0.00	$14,544.00	$21,633.38	$22,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$20,000.00	$38,177.38	
	$58,177	0.23%	$0	$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00				
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
PAVIMENTO ASFÁLTICO	$378,792	1.53%	0.00%	% P	0.00%	1.53%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.36%	0.56%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	1.12%	
				$ P	$0.00	$378,792.00	$0.00	$0.00	$0.00	$89,396.00	$139,396.00	$150,000.41	$0.00	$0.00	$0.00	$100,000.00	$278,792.41	
	$378,792	1.53%	$0	$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00				
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$54,078	0.22%	0.00%	% P	0.00%	0.22%	0.00%	0.00%	0.00%	0.05%	0.06%	0.04%	0.00%	0.00%	0.00%	0.08%	0.14%	
				$ P	$0.00	$54,078.00	$0.00	$0.00	$13,520.00	$14,040.00	$16,040.00	$10,478.15	$0.00	$0.00	$0.00	$20,000.00	$34,078.15	
	$54,078	0.22%	$0	$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00				
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$2,495	0.01%	0.00%	% P	0.00%	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	
				$ P	$0.00	$2,495.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,495.13	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,495.13	
	$2,495	0.01%	$0	$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00				
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
SECTOR 3																		
VIAJANO-ACHÍ	**$4,314,772**																	
	$4,555,513																	
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	$109,300	0.44%	0.00%	% P	0.00%	0.44%	0.00%	0.00%	0.05%	0.15%	0.24%	0.01%	0.00%	0.12%	0.08%	0.10%	0.14%	
				$ P	$0.00	$109,300.00	$0.00	$0.00	$11,860.00	$37,439.96	$60,000.00	$1,586.79	$0.00	$30,000.00	$20,000.00	$25,000.00	$35,886.75	
	$110,887	0.45%	$0	$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00				
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	$1,611,988	6.49%	0.00%	% P	0.00%	6.49%	0.00%	0.00%	0.00%	0.68%	0.68%	5.13%	0.02%	0.00%	1.41%	2.21%	2.89%	
				$ P	$0.00	$1,611,988.00	$0.00	$0.00	$0.00	$168,685.00	$165,685.00	$1,274,687.64	$5,029.69	$0.00	$350,000.00	$550,000.00	$717,017.33	
	$1,617,017	6.51%	$0	$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00				
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
PAVIMENTO ASFÁLTICO	$1,687,435	6.79%	0.00%	% P	0.00%	6.79%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.36%	6.02%	0.00%	0.00%	3.02%	4.36%	
				$ P	$0.00	$1,687,435.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$337,487.00	$1,495,563.92	$0.00	$0.00	$750,000.00	$1,683,054.70	
	$1,833,055	7.38%	$0	$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00				
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$592,181	2.38%	0.00%	% P	0.00%	2.38%	0.00%	0.00%	0.12%	0.36%	0.43%	0.64%	1.15%	0.00%	0.81%	0.81%	1.13%	
				$ P	$0.00	$592,181.00	$0.00	$0.00	$29,479.00	$89,916.00	$107,916.00	$159,479.00	$285,339.48	$0.00	$200,000.00	$200,000.00	$280,125.69	
	$680,126	2.74%	$0	$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00				
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$313,868	1.26%	0.00%	% P	0.00%	1.26%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.27%	0.00%	0.00%	0.00%	1.27%	
				$ P	$0.00	$313,868.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$314,428.20	$0.00	$0.00	$0.00	$314,428.20	
	$314,428	1.27%	$0	$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00				
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
				% P														
				$ P														
				$ E														
				% E														
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 24,837,501.41**	**100.00%**	**30.17%**															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 28,988,055.25**	**116.71%**	**$ 7,492,317.35**															

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		**0.00%**	**100.00%**	**5.13%**	**15.41%**	**16.14%**	**11.59%**	**16.43%**	**28.87%**	**23.15%**	**46.22%**	**23.12%**	**25.79%**	**21.58%**	
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ **24,837,501.00**	$ **1,273,041.34**	$ **3,826,230.63**	$ **4,009,587.65**	$ **2,877,979.78**	$ **4,081,244.89**	$ **7,171,183.69**	$ **5,748,787.27**	$ **11,479,051.49**	$ **5,743,662.39**	$ **6,406,562.91**	$ **5,358,778.46**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0.00%**	**100.00%**	**5.13%**	**20.53%**	**36.67%**	**48.26%**	**64.69%**	**93.57%**	**116.71%**	**46.22%**	**69.34%**	**95.14%**	**116.71%**		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ **24,837,501.00**	$ **1,273,041.34**	$ **5,099,271.97**	$ **9,108,859.62**	$ **11,986,839.40**	$ **16,068,084.29**	$ **23,239,267.98**	$ **28,988,055.25**	$ **11,479,051.49**	$ **17,222,713.88**	$ **23,629,276.79**	$ **28,988,055.25**		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**2.74%**	**5.19%**	**2.24%**	**2.54%**	**3.33%**	**14.12%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ **679,916.19**	$ **1,290,613.77**	$ **555,909.47**	$ **631,313.59**	$ **826,281.66**	$ **3,508,282.67**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**2.74%**	**7.93%**	**10.17%**	**12.71%**	**16.04%**	**30.17%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ **679,916.19**	$ **1,970,529.96**	$ **2,526,439.43**	$ **3,157,753.02**	$ **3,984,034.68**	$ **7,492,317.35**					

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (B)	$ 98,520.08	$ -	0.00%
	$ 98,520.08		
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA (E)	$ 73,795.54	$ -	0.00%
	$ 73,795.54		
PROVISIÓN PARA AJUSTES (D)	$ 762,858.25	$ -	0.00%
	$ 1,177,913.63		
VALOR IVA (19% SOBRE UTILIDAD DE LA OBRA) (G)	$ 301,342.05	$ 87,602.48	24.70%
	$ 354,724.56		
TOTAL REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL	$ 415,750.00	$ 124,725.00	30.00%
	$ 415,750.00		
GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL Y/O PREDIAL (INCLUYE IVA) (L)	$ 442,029.73	$ -	0.00%
	$ 442,029.73		
	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 2,094,295.64	$ 212,327.48	8.29%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 2,562,733.54		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 26,931,797.05**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 31,550,788.78**	**$ 7,704,644.83**	**24.42%**

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el período real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

LA PRESENTACIÓN DE ESTE REPROGRAMA AL PROGRAMA DE INVERSIONES No.6, CORRESPONDE AL ACTA DE MODIFICACIÓN No.5

Aprueba Firma:
Nombre: David Prada Sayara
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-353966 CND

Aprueba Firma:
Nombre: DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA
Representante Legal o apoderado del Interventor
CC No.: 1.098.784.230

Revisó Firma:
Nombre: NA
Titular Gerencia: NA
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma
Nombre: CARLOS ANDRES MENDOZA RONDON
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 68202-092436 STD

Revisó Firma:
Nombre: Javier Augusto Cañón Bonilla
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01108-0943

Revisó Firma:
Nombre:
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre:
Director Territorial
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre:
Director Territorial
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre: Ivan Mauricio Cubides Caceres
Apoyo a la Supervisión
Matrícula Profesional No.: 25202-084188 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	08/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE CARRETERAS NACIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA, CÓRDOBA Y SUCRE
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 11 **DE** Sept 2025 (Indicar mes y año)
VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 4,168,299,708.00
SEGUIMIENTO No. 11 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 4089 de 2024
OBJETO: MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.
CONTRATISTA: CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4120 de 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERING

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 12,2 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 25/11/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/11/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A. (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A. (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 26,931,797,049.00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ 4,618,991,737.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 31,550,788,786.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	25/11/24 A 30/11/2024	01/12/2024 A 31/12/2024	01/01/2025 A 31/01/2025	01/02/2025 A 28/02/2025	01/03/2025 A 31/03/2025	01/04/2025 A 30/04/2025	01/05/2025 A 31/05/2025	01/06/2025 A 30/06/2025	01/07/2025 A 31/07/2025	01/08/2025 A 31/08/2025	1/09/2025 A 30/09/2025	1/10/2025 A 31/10/2025	1/11/2025 A 30/11/2025	
SECTOR 1																		
NECOCLI-ARBOLETES	**$11,711,530**																	
	$11,711,530																	
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	$62,737	0.25%	0.01%	% P	0.00%	0.25%	0.25%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.05%	0.00%	0.09%	0.09%	0.11%	116%
	$74,076	0.30%	$1,804	$ P	$0.00	$62,737.00	$62,737.29	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$11,338.80	$879.00	$23,500.00	$23,500.00	$26,497.09	
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,224.59	$0.00	$0.00	$0.00			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	$4,632,144	18.65%	11.17%	% P	0.00%	18.65%	0.00%	5.59%	9.32%	1.86%	1.86%	0.00%	-0.77%	8.59%	1.11%	1.82%	0.00%	
	$2,860,706	11.52%	$2,773,395	$ P	$0.00	$4,632,144.00	$0.00	$1,389,638.38	$2,316,070.00	$463,217.62	$463,217.62	$0.00	-$191,780.51	$2,132,868.31	$275,000.00	$462,898.10	$0.00	
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$463,774.53	$219,240.00	$448,784.88	$585,534.66	$1,378.25	$1,034,682.24			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.95%	0.88%	1.81%	2.36%	0.01%	4.17%			
PAVIMENTO ASFÁLTICO	$5,265,887	21.20%	13.69%	% P	0.00%	21.20%	0.00%	0.00%	0.00%	3.54%	4.75%	8.87%	4.97%	13.09%	9.12%	5.01%	3.11%	
	$7,533,408	30.33%	$3,399,714	$ P	$0.00	$5,265,887.00	$0.00	$0.00	$0.00	$879,764.00	$1,179,764.00	$2,153,176.00	$1,233,894.81	$3,251,874.98	$2,266,000.00	$1,244,387.10	$772,145.74	
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$138,956.23	$99,389.14	$137,314.82	$181,304.12	$82,873.57	$1,791,900.31	$987,976.75			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.56%	0.40%	0.55%	0.73%	0.253140%	7.21%	3.98%			
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$1,475,498	5.94%	0.00%	% P	0.00%	5.94%	0.83%	0.83%	0.66%	1.03%	1.03%	1.29%	0.26%	1.13%	1.41%	1.31%	0.05%	
	$968,076	3.90%	$0	$ P	$0.00	$1,475,498.00	$206,608.00	$206,608.00	$164,152.00	$256,608.00	$256,608.00	$320,760.00	$64,154.31	$280,316.70	$350,000.00	$325,000.00	$12,759.30	
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$257,026	1.03%	0.00%	% P	0.00%	1.03%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.26%	0.78%	0.00%	0.00%	0.00%	1.03%	
	$257,026	1.03%	$0	$ P	$0.00	$257,026.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$64,256.41	$ 192,768.00	$0.00	$0.00	$0.00	$257,026.41	
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
TRANSPORTES	$18,238	0.07%	0.00%	% P	0.00%	0.07%	0.00%	0.00%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.04%	
	$18,238	0.07%	$0	$ P	$0.00	$18,238.00	$0.00	$0.00	$5,960.00	$4,288.00	$4,288.00	$4,301.57	$0.00	$3,000.00	$3,000.00	$3,000.00	$9,237.57	
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
SECTOR 2																		90%
PASO NACIONAL POR LORICA	**$1,379,574**																	
	$3,806,925																	
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	$92,869	0.37%	0.00%	% P	0.00%	0.37%	0.00%	0.00%	0.10%	0.12%	0.15%	0.00%	0.00%	0.14%	0.08%	0.15%	0.00%	
	$92,869	0.37%	$0	$ P	$0.00	$92,869.00	$0.00	$0.00	$25,719.00	$30,149.56	$37,000.00	$0.00	$0.00	$35,000.00	$20,000.00	$37,868.56	$0.00	
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	$419,783	1.69%	0.00%	% P	0.00%	1.69%	0.00%	0.00%	0.00%	0.52%	0.56%	0.62%	0.30%	0.30%	0.30%	0.34%	0.74%	
	$419,783	1.69%	$0	$ P	$0.00	$419,783.00	$0.00	$0.00	$0.00	$127,914.00	$137,914.00	$153,958.46	$0.00	$75,000.00	$75,000.00	$85,000.00	$184,783.46	
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
PAVIMENTO ASFÁLTICO	$796,450	3.21%	0.00%	% P	0.00%	3.21%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	6.73%	1.18%	1.41%	6.44%	5.06%		
	$3,206,033	12.91%	$0	$ P	$0.00	$796,450.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,671,126.00	$ 534,906.65	$0.00	$350,000.00	$1,600,000.00	$1,256,032.51	
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$54,752	0.22%	0.00%	% P	0.00%	0.22%	0.00%	0.00%	0.05%	0.08%	0.08%	0.09%	0.00%	0.00%	0.00%	0.13%	0.16%	75%
	$72,515	0.29%	$0	$ P	$0.00	$54,752.00	$0.00	$0.00	$13,425.00	$18,900.00	$18,900.00	$21,289.50	$0.00	$0.00	$0.00	$32,000.00	$40,514.65	
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$15,720	0.06%	0.00%	% P	0.00%	0.06%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.06%	0.00%	0.00%	0.00%	0.06%	
	$15,726	0.06%	$0	$ P	$0.00	$15,720.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$15,725.99	$0.00	$0.00	$0.00	$15,725.99	
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
MOÑITOS-LORICA	**$1,537,713**																	
	$2,031,867																	
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	$132,243	0.53%	0.00%	% P	0.00%	0.53%	0.00%	0.00%	0.00%	0.21%	0.32%	0.00%	0.00%	0.00%	0.04%	0.10%	0.00%	
	$34,659	0.14%	$0	$ P	$0.00	$132,243.00	$0.00	$0.00	$0.00	$52,242.60	$80,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$10,000.00	$24,658.60	$0.00	
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	$503,226	2.03%	0.39%	% P	0.00%	2.03%	0.00%	0.00%	0.00%	0.41%	0.61%	1.01%	0.00%	0.74%	0.62%	0.00%	0.00%	
	$338,478	1.36%	$96,968	$ P	$0.00	$503,226.00	$0.00	$0.00	$0.00	$101,290.00	$151,290.00	$250,645.63	$0.00	$185,000.00	$153,478.49	$0.00	$0.00	
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$50,477.49	$46,490.65			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.20%	0.19%			
PAVIMENTO ASFÁLTICO	$843,887	3.40%	0.65%	% P	0.00%	3.40%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	2.31%	3.42%	0.00%	
	$1,600,372	6.44%	$160,733	$ P	$0.00	$843,887.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$573,447.00	$764,594.17	$0.00	$750,000.00	$850,372.32	$0.00	
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$37,623.18	$111,816.53	$11,294.03			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.15%	0.45%	0.05%			62%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$44,084	0.18%	0.00%	% P	0.00%	0.18%	0.00%	0.00%	0.00%	0.03%	0.09%	0.09%	0.04%	0.00%	0.00%	0.18%	0.00%	
	$44,084	0.18%	$598	$ P	$0.00	$44,084.00	$0.00	$0.00	$0.00	$6,224.00	$7,000.00	$22,040.00	$8,819.87	$0.00	$0.00	$44,083.87	$0.00	
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$598.50			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$14,274	0.06%	0.00%	% P	0.00%	0.06%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.06%	0.06%	0.00%	
	$14,274	0.06%	$0	$ P	$0.00	$14,274.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$14,273.88	$0.00	$0.00	$14,273.88	$0.00	
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
LORICA-SAN ONOFRE	**$3,105,110**																	
	$4,093,418																	
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	$986,214	3.97%	0.09%	% P	0.00%	3.97%	2.65%	1.32%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	-0.22%	0.40%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$99,264	0.40%	$23,254	$ P	$0.00	$986,214.00	$697,476.00	$328,738.45	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	-$55,439.23	$99,264.77	$0.00	$0.00	$0.00	
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$23,254.46	$0.00			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.09%	0.00%			
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	$614,732	2.48%	0.04%	% P	0.00%	2.48%	0.00%	1.24%	1.24%	0.00%	0.00%	0.00%	-1.10%	0.34%	0.13%	0.00%	0.00%	
	$117,285	0.47%	$10,042	$ P	$0.00	$614,732.00	$0.00	$307,365.00	$307,387.23	$0.00	$0.00	$0.00	-$273,143.39	$85,000.00	$32,284.09	$0.00	$0.00	
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$10,042.36	$0.00			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.04%	0.00%			
PAVIMENTO ASFÁLTICO	$1,457,200	5.87%	14.65%	% P	0.00%	5.87%	0.00%	0.00%	2.91%	2.01%	4.92%	0.00%	1.27%	11.90%	3.46%	0.00%	0.00%	
	$3,817,131	15.37%	$3,639,497	$ P	$0.00	$1,457,200.00	$0.00	$0.00	$722,754.00	$500,000.00	$1,222,753.70	$0.00	$315,807.82	$2,956,530.00	$860,601.15	$0.00	$0.00	
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$455,306.00	$671,223.84	$0.00	$0.00	$0.00	$1,266,025.10	$1,246,942.43			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.83%	2.70%	0.00%	0.00%	0.00%	5.10%	5.02%			
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$41,165	0.17%	0.03%	% P	0.00%	0.17%	0.02%	0.04%	0.06%	0.02%	0.02%	0.00%	0.05%	0.22%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$53,939	0.22%	$7,657	$ P	$0.00	$41,165.00	$5,483.43	$10,976.00	$13,720.00	$5,492.57	$5,492.57	$0.00	$12,774.80	$53,939.37	$0.00	$0.00	$0.00	
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$7,656.58	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.03%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$5,799	0.02%	0.00%	% P	0.00%	0.02%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%	0.02%	0.00%	0.00%	
	$5,799	0.02%	$0	$ P	$0.00	$5,799.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,799.09	$3,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,799.09	$0.00	$0.00	
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			

REPROGRAMACIÓN No. 1
REPROGRAMACIÓN No. 2
REPROGRAMACIÓN No. 3
REPROGRAMACIÓN No. 4
REPROGRAMACIÓN No. 5
REPROGRAMACIÓN No. 6

50%

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	08/10/2025 (Día / Mes / Año)

LORICA-CHINU	**$2,290,738** **$2,290,738**																	
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	$3,240	0.01%	0.00%	% P	0.00%	0.01%	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$3,240	0.01%	$0	$ P	$0.00	$3,240.00	$3,239.62	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$3,239.62	$0.00	$0.00	$0.00	
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	$462,409	1.86%	1.74%	% P	0.00%	1.86%	1.24%	0.62%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.86%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$462,409	1.86%	$432,505	$ P	$0.00	$462,409.00	$308,272.00	$154,137.23	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$462,409.23	$0.00	$0.00	$0.00	
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$154,871.87	$0.00	$140,250.26	$104,365.16	$29,017.46			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.62%	0.00%	0.56%	0.44%	0.12%			
PAVIMENTO ASFÁLTICO	$1,764,046	7.10%	4.49%	% P	0.00%	7.10%	0.00%	5.68%	1.42%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	7.10%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$1,764,046	7.10%	$1,114,450	$ P	$0.00	$1,764,046.00	$0.00	$1,411,236.00	$352,809.65	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,764,045.65	$0.00	$0.00	$0.00	
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$85,654.95	$35,647.23	$36,826.20	$0.00	$0.00	$145,024.00	$811,297.66			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.34%	0.14%	0.15%	0.00%	0.00%	0.58%	3.27%			
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$46,757	0.19%	0.00%	% P	0.00%	0.19%	0.12%	0.07%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.19%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$46,757	0.19%	$0	$ P	$0.00	$46,757.00	$29,226.00	$17,531.57	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$46,756.57	$0.00	$0.00	$0.00	
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$14,287	0.06%	0.00%	% P	0.00%	0.06%	0.00%	0.00%	0.06%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.06%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$14,287	0.06%	$0	$ P	$0.00	$14,287.00	$0.00	$0.00	$14,287.29	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$14,287.29	$0.00	$0.00	$0.00	
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
COVEÑAS-SABANETA	**$498,064** **$498,064**																	
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	$4,520	0.02%	0.00%	% P	0.00%	0.02%	0.00%	0.00%	0.02%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.02%	0.00%	
	$4,520	0.02%	$0	$ P	$0.00	$4,520.00	$0.00	$0.00	$4,520.48	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$4,520.48	$0.00	
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	$58,177	0.23%	0.00%	% P	0.00%	0.23%	0.00%	0.00%	0.06%	0.09%	0.09%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.08%	0.15%	
	$58,177	0.23%	$0	$ P	$0.00	$58,177.00	$0.00	$0.00	$14,544.00	$21,633.38	$22,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$20,000.00	$38,177.38	
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
PAVIMENTO ASFÁLTICO	$378,792	1.53%	0.00%	% P	0.00%	1.53%	0.00%	0.00%	0.00%	0.36%	0.56%	0.60%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	1.12%	
	$378,792	1.53%	$0	$ P	$0.00	$378,792.00	$0.00	$0.00	$0.00	$89,396.00	$139,396.00	$150,000.41	$0.00	$0.00	$0.00	$100,000.00	$278,792.41	
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$54,078	0.22%	0.00%	% P	0.00%	0.22%	0.00%	0.00%	0.05%	0.06%	0.06%	0.04%	0.00%	0.00%	0.00%	0.08%	0.14%	
	$54,078	0.22%	$0	$ P	$0.00	$54,078.00	$0.00	$0.00	$13,520.00	$14,040.00	$16,040.00	$10,478.15	$0.00	$0.00	$0.00	$20,000.00	$34,078.15	
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$2,495	0.01%	0.00%	% P	0.00%	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	
	$2,495	0.01%	$0	$ P	$0.00	$2,495.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,495.13	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,495.13	
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
SECTOR 3																		
VIAJANO-ACHÍ	**$4,314,772** **$4,555,513**																	
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	$109,300	0.44%	0.00%	% P	0.00%	0.44%	0.00%	0.00%	0.05%	0.15%	0.24%	0.01%	0.00%	0.12%	0.08%	0.10%	0.14%	
	$110,887	0.45%	$0	$ P	$0.00	$109,300.00	$0.00	$0.00	$11,860.00	$37,439.96	$60,000.00	$1,386.79	$0.00	$30,000.00	$20,000.00	$25,000.00	$35,886.75	
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	$1,611,988	6.49%	0.00%	% P	0.00%	6.49%	0.00%	0.00%	0.00%	0.68%	0.68%	5.13%	0.02%	0.00%	1.41%	2.21%	2.89%	
	$1,617,017	6.51%	$0	$ P	$0.00	$1,611,988.00	$0.00	$0.00	$0.00	$166,665.00	$168,965.00	$1,274,657.64	$5,029.69	$0.00	$350,000.00	$550,000.00	$717,017.33	
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
PAVIMENTO ASFÁLTICO	$1,687,435	6.79%	0.00%	% P	0.00%	6.79%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.36%	6.02%	0.00%	0.00%	3.02%	4.36%	
	$1,833,055	7.38%	$0	$ P	$0.00	$1,687,435.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$337,487.00	$1,495,563.92	$0.00	$0.00	$750,000.00	$1,083,054.70	
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$592,181	2.38%	0.00%	% P	0.00%	2.38%	0.00%	0.00%	0.12%	0.00%	0.43%	0.64%	1.15%	0.00%	0.81%	0.81%	1.13%	
	$680,126	2.74%	$0	$ P	$0.00	$592,181.00	$0.00	$0.00	$28,479.00	$0.00	$107,916.00	$159,479.00	$285,339.48	$0.00	$200,000.00	$200,000.00	$280,125.69	
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$313,868	1.26%	0.00%	% P	0.00%	1.26%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.27%	0.00%	0.00%	0.00%	1.27%	
	$314,428	1.27%	$0	$ P	$0.00	$313,868.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$314,428.20	$0.00	$0.00	$0.00	$314,428.20	
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 24,837,501.41**	100.00%	46.95%															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 28,988,055.25**	116.71%	**$11,660,617.06**															

37%
25%
12%
0,00

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		**0.00%**	**100.00%**	**5.13%**	**15.41%**	**16.14%**	**11.59%**	**16.43%**	**28.87%**	**23.15%**	**46.22%**	**23.12%**	**25.79%**	**21.58%**	
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ 24,837,501.00	$ 1,273,041.34	$ 3,826,230.63	$ 4,009,587.65	$ 2,877,979.78	$ 4,081,244.89	$ 7,171,183.69	$ 5,748,787.26	$ 11,479,051.49	$ 5,743,662.39	$ 6,406,562.91	$ 5,358,778.46	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0.00%**	**100.00%**	**5.13%**	**20.53%**	**36.67%**	**48.26%**	**64.69%**	**93.57%**	**116.71%**	**46.22%**	**69.34%**	**95.14%**	**116.71%**		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ 24,837,501.00	$ 1,273,041.34	$ 5,099,271.97	$ 9,108,859.62	$ 11,986,839.40	$ 16,068,084.29	$ 23,239,267.98	$ 28,988,055.24	$ 11,479,051.49	$17,222,713.88	$23,629,276.79	$28,988,055.25		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**2.74%**	**5.20%**	**2.24%**	**2.54%**	**3.33%**	**14.12%**	**16.78%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 679,916.19	$ 1,290,613.77	$ 555,909.47	$ 631,313.59	$ 826,281.66	$ 3,508,282.67	$ 4,168,299.71				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**2.74%**	**7.93%**	**10.17%**	**12.71%**	**16.04%**	**30.17%**	**46.95%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 679,916.19	$ 1,970,529.96	$ 2,526,439.43	$ 3,157,753.02	$ 3,984,034.68	$ 7,492,317.35	$ 11,660,617.06				

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (B)	$ 98,520.08 $ 98,520.08	$ -	0.00%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS Y DÍAS DE LA SEMANA (E)	$ 73,795.54 $ 73,795.54	$ -	0.00%
PROVISIÓN PARA AJUSTES (D)	$ 762,858.25 $ 1,177,913.63	$ -	0.00%
VALOR IVA (19% SOBRE UTILIDAD DE LA OBRA) (G)	$ 301,342.05 $ 354,724.56	$ 136,339.52	38.44%
TOTAL REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL	$ 415,750.00 $ 415,750.00	$ 124,725.00	30.00%
GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL Y/O PREDIAL (INCLUYE IVA) (L)	$ 442,029.73 $ 442,029.73	$ -	0.00%
	$ - $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 2,094,295.64	$ 261,064.52	10.19%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 2,562,733.54		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 26,931,797.05**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 31,550,788.78**	**$ 11,921,681.58**	**37.79%**

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: Carlos Rivera Bayuelo
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-353966 CND

Aprueba Firma:
Nombre: Diego Enrique Gómez Vera
Representante legal o apoderado del Interventor
CC. No. 1.098.784.230

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3 ACTAS COMITÉ DE OBRA

4.9.4 ACTAS DE REUNIÓN

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 8 Información general contrato de interventoría No. 4120 de 2024

CONTRATO No.	**4120 de 2024**
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERING con NIT 901.874.473-9 Integrado por: • INTERPRO S.A.S. identificada con Nit. 804001735-6, con una participación del 90%. • PROCONSULTING S.A.S. identificada con Nit. 900986020-3, con una participación del 10%.
No. PROCESO DE SELECCIÓN	CMA-DEO-SGI-052- 2024
REPRESENTANTE LEGAL	Diego Enrique Gómez Vera, identificado con C.C. No. 1.098.784.230 de Bucaramanga
DIRECCIÓN	Km 2 anillo vial Floridablanca-Girón Torre 2 Ofc. 325, Floridablanca (Santander)
TELÉFONO	607 6183826
FIRMA DE CONTRATO PRINCIPAL	11 DE OCTUBRE DE 2024
OBJETO	**“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO - ACHÍ; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLÍ - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINÚ; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.”.**
VALOR DE CONTRATO INICIAL	$3.401.756.412,00
VALOR ADICIÓN N°1	$437.700.000
VALOR FINAL CONTRATO	$3.839.456.412,00
FECHA DE INICIO	25 de noviembre de 2024
PLAZO INICIAL	Un (01) mes y una (1) semana.

PLAZO ACUMULADO	Doce (12) meses y una (1) semana
PRORROGA No. 1	Siete (7) meses.
PRORROGA No. 2	Cuatro (4) meses.
FECHA DE TERMINACIÓN	Hasta el 30 de noviembre de 2025
SUPERVISOR DE APOYO	IVÁN MAURICIO CUBIDES CÁCERES
SUPERVISOR DEL CONTRATO	JAVIER AUGUSTO CAÑÓN BONILLA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	JOSÉ MANUEL MARIÑO RÍOS

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

Para el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de septiembre de 2025, se realizaron las siguientes actividades de acompañamiento, seguimiento y control por parte de la interventoría:

- **01 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-523-2025** al correo institucional del contratista, con la declaratoria de producto no conforme PR52+260, PR52+290, PR52+310 y PR53+370, deterioro en tipología piel de cocodrilo en primera capa de la MSC-19 Frente Damaquiel y solicitud de subsanación. Sector 1 Necoclí – Arboletes.
- **01 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-528-2025 2025** al correo institucional de la entidad contratante INVIAS, con la solicitud de autorización para el ingreso de recursos logísticos y personal técnico para la operación de los frentes de trabajo en los Sectores 1, 2 y 3.
- **02 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-530-2025** al correo institucional del contratista, con el avance de obra.
- **02 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-531-2025** al correo institucional del contratista con la respuesta al comunicado CAS-E395-2025 con asunto: Documento PAGA actualización.
- **02 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-532-2025** al correo institucional del contratista, con el registro de Novedades de Afiliaciones - Ruta 9003 sector 2 Moñitos-Lorica.
- **02 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-533-2025** al correo institucional de la entidad contratante INVIAS, con la solicitud de recursos para la interventoría.

- **02 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-534-2025** al correo institucional del contratista, con la respuesta al comunicado CAS-E385-2025 sobre la intervención de los fallos en el corredor Toluviejo-San Onofre.
- **02 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-536-2025** al correo institucional de la entidad contratante INVIAS, con la Solicitud de recursos para la interventoría.
- **04 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-535-2025** al correo institucional del contratista, con la solicitud de ampliación de Garantía Única y Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual, según prórroga No 2 del Contrato de Obra No. 4089 de 2024.
- **04 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-539-2025** al correo institucional de la entidad contratante INVIAS, con la solicitud de recursos para la interventoría.
- **05 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-537-2025** al correo institucional del contratista, con las Observaciones al informe Mensual Ambiental No.10.
- **05 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-538-2025** al correo institucional del contratista, dando respuesta a comunicado CAS-E410-2025, relacionado con Ítems no previstos puente chimalito.
- **05 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-540-2025** al correo institucional de la entidad contratante INVIAS, con la solicitud de recursos para la interventoría.
- **05 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-541-2025** al correo institucional del contratista, con las Observaciones a la Pre-Acta 10 del mes de septiembre de 2025, Sector 1 Necoclí – Arboletes.
- **05 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-544-2025** al correo institucional de la entidad contratante INVIAS, con la respuesta derecho de petición de Alcaldía del Municipio de San Bernardo del Viento. Sector 2. Ruta 9003.
- **06 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-545-2025** al correo institucional de la entidad contratante INVIAS, con la respuesta derecho de petición 2025E-VUVRAZ-078938, solicitud señalización en la Ruta 9003 del Municipio de Moñitos.
- **08 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-543-2025** al correo institucional del contratista, con las Observaciones al proceso constructivo instalación de la mezcla asfáltica MSC-19. Ruta 7801.
- **08 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-549-2025** al correo institucional de la entidad contratante INVIAS, con la entrega de Informe Mensual No.10 Ambiental de Interventoría, comprendido entre (1 al 31 de agosto de 2025).

- **09 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-542-2025** al correo institucional del contratista, con alcance al comunicado CGE-509 de 22/08/2025 con asunto Implementación del Manual de identidad de INVIAS.
- **09 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-547-2025** al correo institucional del contratista, solicitando la remisión de documentación soporte del informe financiero de manejo de anticipo.
- **09 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-548-2025** al correo institucional del contratista, con la aprobación del informe Mensual Ambiental No.10, comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2025.
- **10 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-546-2025** al correo institucional del contratista, con el avance de obra.
- **10 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-550-2025** al correo institucional de la entidad contratante INVIAS, con la solicitud de recursos para la interventoría.
- **10 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-551-2025** al correo institucional del contratista, con las observaciones a afiliaciones y/o pago al sistema de seguridad social, Sector 2. Ruta 9004 Lorica-San Onofre.
- **11 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-552-2025** al correo institucional del contratista, con la solicitud de entrega de Informes, Pre Actas y Acta Parcial de Obra No. 10 del mes de Agosto de 2025.
- **11 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-553-2025** al correo institucional del contratista, con el Seguimiento – Semana 7 del Plan de Contingencia: Verificación de Avance de Metas Establecidas.
- **11 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-554-2025** al correo institucional del contratista, con observaciones a segunda entrega y nueva versión de la preacta 10 del mes de septiembre de 2025, Sector 1 Necoclí - Arboletes.
- **11 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-555-2025** al correo institucional del contratista, solicitando la presentación de Cronograma de Recuperación articulado con el Plan de Contingencia vigente.
- **11 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-556-2025** al correo institucional del contratista, con la respuesta a comunicado CAS-E426 11 de septiembre 2025. Entrega hoja de Ing. auxiliar.
- **11 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-558-2025** al correo institucional de la entidad contratante INVIAS, solicitando recursos para la Interventoría.
- **11 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-559-2025** al correo institucional del contratista, con el registro de Novedades Afiliaciones - Sector 2. Ruta 7801. Lorica-Chinú.
- **12 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-557-2025** al correo institucional del contratista, reiterando la solicitud de remoción del derrumbe

mayor en la abscisa PR14+300 y derrumbes menores desde la abscisa PR14+300 hacia menores, Sector 1 Necoclí - Arboletes.

- **12 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-560-2025** al correo institucional del contratista, con la respuesta a los comunicados CAS-E329-2025 del 24/07/2025, informe punto crítico PR8+000,Ruta 7403 El Viajano - Guayepo; CAS-E392-2025 del 20/08/2025, volumen de Tránsito Lorica – Chinú.
- **12 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-561-2025** al correo institucional de la entidad contratante INVIAS, solicitando recursos para la interventoría.
- **15 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-562-2025** al correo institucional de la entidad contratante INVIAS, solicitando el inicio del segundo proceso sancionatorio al contratista.
- **15 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-563-2025** al correo institucional de la entidad contratante INVIAS, con el informe para la solicitud de inicio del segundo proceso sancionatorio al contratista.
- **15 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-564-2025** al correo institucional del contratista, con el AVANCE DE OBRA CONTRATO 4089 DE 2024.
- **15 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-565-2025** al correo institucional del contratista, la respuesta CAS-E422-2025 de 05/09/25, relacionado con la actualización pólizas Contrato 4089 del 2024.
- **15 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-566-2025** al correo institucional del contratista, solicitando la reanudación de actividades en el frente de obra, del Sector 2, Ruta 9004 Toluviejo – San Onofre. Contrato 4089 de 2024.
- **17 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-567-2025** al correo institucional del contratista, con la solicitud de actualización de la fecha de entrega en la valla publicitaria de la ruta 9002, Necoclí - Arboletes.
- **17 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-568-2025** al correo institucional del contratista, con el informe consolidado del seguimiento al plan de contingencia.
- **17 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-569-2025** al correo institucional del contratista, con el registro de Novedades Afiliaciones.
- **17 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-570-2025** al correo institucional del contratista, solicitando el pago oportuno de las planillas de seguridad social. Contrato No. 4089 de 2025.
- **17 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-571-2025** al correo institucional del contratista, con el Avance y rendimientos de obra en corredores Sector 2. Ruta 7801. Lorica – Chinú y Ruta 9003. Moñitos – Lorica.
- **18 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-572-2025** al correo institucional del contratista, con las Observaciones a recorrido de obra realizado en el frente de Necoclí -Arboletes (Cruces de Damaquiel -Balsilla).

- **18 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-573-2025** al correo institucional de la entidad contratante INVIAS, con la respuesta a solicitud para inspección e intervención de alcantarillas en la Ruta 9003. Moñitos – Lorica. Comunicado ADMIVIAL-INV-1887-2024-516 de COPEBA S.A.S. AMV G1 – Territorial Córdoba – INVIAS.
- **20 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-574-2025** al correo institucional del contratista, reiterando el Incumplimiento en la documentación requerida para la Zona de Disposición de Material Sobrante de Obra Estéril (ZODME) y disposición de RCD en el Balsilla, ruta 9002 Necoclí – Arboletes.
- **20 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-575-2025** al correo institucional del contratista, solicitando la implementación del Manual de Identidad enviado por la entidad contratante INVIAS.
- **23 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-576-2025** al correo institucional del contratista, con Observaciones del recorrido de obra rutas 9002.Sector 1. Necoclí- Arboletes (Frente de obra de Balsilla) y ruta 9003 Sector 2 Moñitos Lorica.
- **23 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-577-2025** al correo institucional del contratista, con evidencias encontradas en recorrido de obra ruta 9002 arboletes Necoclí sector 1 (frente balsillas).
- **23 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-578-2025** al correo institucional del contratista, con el AVANCE DE OBRA CONTRATO 4089 DE 2024.
- **23 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-580-2025** al correo institucional del contratista, con observaciones encontradas en recorrido de obra ruta 7801 (Lorica – Chinú), acopio de material B.G en zona verde.
- **24 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-579-2025** al correo institucional del contratista, con las evidencias encontradas durante el recorrido de obra realizado el 23 de septiembre de 2025 a la ruta 7801 Lorica Chinú.
- **24 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-582-2025** al correo institucional del contratista, reiterando la solicitud de presentación de Cronograma de Recuperación articulado con el Plan de Contingencia vigente.
- **24 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-583-2025** al correo institucional de la entidad contratante INVIAS, Solicitando recursos para la interventoría. Profesionales Sociales.
- **24 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-584-2025** al correo institucional del contratista, con la entrega Acta de Costos e informe técnico mensual No.010 de Interventoría correspondiente al mes de agosto de 2025.
- **29 de Septiembre de 2025:** envío del **comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-585-2025** al correo institucional del contratista, con la respuesta al comunicado CAS-E432-2025 del 13/09/2025. Volumen de Estructuras para la construcción de los muros de los PR8+000 y PR8+600 ruta 7403 El Viajano – Guayepo.

- **29 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-587-2025** al correo institucional del contratista, con evidencias encontradas en recorrido de obra ruta 9003 y 7801.
- **29 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-588-2025** al correo institucional de la entidad contratante INVIAS, con la respuesta a la tutela impuesta por el señor Jorge Agustin Agamez Ortega.
- **29 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-589-2025** al correo institucional del contratista, solicitando mesa de trabajo para subsanar observaciones de los Ítems No Previstos Puente sobre El Río el Cañito y la emergencia Río Mulatos.
- **29 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-590-2025** al correo institucional de la entidad contratante INVIAS, con la información detallada seguimiento al contrato de obra 4089 de 2024 en respuesta a la tutela impuesta por el señor Jorge Agustin Agamez Ortega.
- **29 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-592-2025** al correo institucional del contratista, con el AVANCE DE OBRA CONTRATO 4089 DE 2024.
- **30 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-586-2025** al correo institucional del contratista, reiterando la implementación del Manual de identidad de INVIAS.
- **30 de Septiembre de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-593-2025** al correo institucional del contratista, con la respuesta a comunicado CAS-E451 29 de septiembre 2025. Entrega hoja de Inspector SST.

5.2.1 COMITÉS TÉCNICOS DE OBRA Y REUNIONES

5.2.1.1 Comités técnicos de obra

En este periodo del mes de septiembre de 2025, se realizaron comités técnicos con participación de la entidad contratante INVIAS, el contratista y la interventoría como se detalla a continuación:

- Comité No. 24 del 04 de septiembre de 2025
- Comité No. 25 del 18 de septiembre de 2025
- Comité No. 26 del 25 de septiembre de 2025

En estos comités se trataron temas relacionados al avance y atraso de obra, ajustes de estudios y diseños, documentación entregada por el contratista y respuestas de la interventoría, actividades ejecutadas y actas de obra e interventoría.

5.2.1.2 Visitas técnicas

- El día 03 de septiembre de 2025 se llevó a cabo visita de inspección técnica conjunta con la participación de representantes de la Personería Municipal de Moñitos Sr. José Carlos Morelos Cordero, el Contratista de Obra ingeniera auxiliar Valentina José Rodríguez Padilla y la Interventoría ingeniero auxiliar Hernán Danilo Cruz Sánchez, con el fin de evaluar las condiciones de señalización y seguridad vial de la ruta 9003 Moñitos - Lorica, del tramo comprendido entre los PR2+500 y PR3+700.

- Se realizó visita técnica el día 15 de septiembre de 2025 en la ruta 9002 Necoclí – Arboletes, PR16+550 emergencia sobre el río Mulatos, en esta participaron los siguientes representantes: por la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá Lucas Eduardo Pérez Arango – Coordinador Territorial Caribe; por el contratista ingeniero Diego García Soto - Residente, ingeniera Daniela Guisao Herrera – Profesional Ambiental, y por la interventoría ingeniero Wilmar Aceros Alquichire – ing. Residente e Ingeniera Gladys Rodríguez Rojas– Profesional Ambiental.

- El día 16 de septiembre de 2025 se tenía programada una visita con la Ministra de Transporte; sin embargo, esta no se llevó a cabo debido a la inasistencia de la funcionaria. En su lugar, se realizó un recorrido de inspección visual a lo largo de la ruta 9002, tramo Necoclí – Arboletes, con la participación del contratista ingeniero Mauricio Gaete – Director de obra, Diego García Soto – ingeniero Residente y por parte de la interventoría José Manuel Mariño Ríos – Director interventoría, Wilmar Aceros Alquichire – ingeniero Residente, Alexis Duarte Celis – Ingeniero Auxiliar, Claudia Rojas Vargas– Inspectora Topógrafa.

- El día 22 de septiembre de 2025, la Contraloría General de la República citó al contratista y a la interventoría para la realización de una visita técnica de control en la ruta 9002 Necoclí – Arboletes, liderada por la ingeniera Olga Lucia Sánchez en representación de la Contraloría General de la República, En la actividad estuvieron presentes por parte del contratista Mauricio Gaete – Director de Obra, y por parte de la interventoría Ing. José Manuel Mariño Ríos – Director de interventoría, Wilmar Aceros Alquichire – Ingeniero Residente, Yamil Cárdenas Duarte – Ingeniero Residente.

5.2.1.3 Reuniones con el Instituto Nacional de Vías INVIAS y contratista

- Se realizó reunión presencial el día 19 de septiembre de 2025 en INVIAS planta central con la participación por parte de la entidad contratante, Ing. María Clara

Mejía Umaña – Coordinadora Zona Norte, Ing. Iván Mauricio Cubides – Supervisor de Apoyo, Silvia Schneider - Contratista SGI, Contratista: David Rivera - Representante legal de obra, Mauricio Gaete – Director de obra, Interventoría: Diego Enrique Gómez - representante legal y José Manuel Mariño Ríos – Director Interventoría, con el objetivo de realizar seguimiento a las actividades de obra.

- Se realizó reunión virtual el día 23 de septiembre de 2025 con la participación del Contratista: Mauricio Gaete – Director de obra y la ing. Martha Aurora González Celis – Especialista en Pavimentos, por parte de la Interventoría el Dr. Diego Enrique Gómez - representante legal, ing. José Manuel Mariño Ríos – Director Interventoría y el especialista en pavimentos ing. Luis Horacio Rodríguez; con el propósito de concertar un criterio técnico unificado, orientado a la revisión, análisis y ajuste de los estudios y diseños de pavimentos que se encuentran pendientes de aprobación. El desarrollo de la sesión permitió un intercambio de conceptos técnicos entre las partes, encaminado a la definición de lineamientos claros y consensuados para la actualización y validación de los diseños, en concordancia con las condiciones actuales del proyecto.

5.2.2 Aprobación de personal profesional y técnico para el ingreso

Durante el periodo del presente informe la interventoría solicita la aprobación y autorización al INVIAS del personal propuesto para su ingreso en el desarrollo de las actividades de interventoría.

El INVIAS planta central aprueba el ingreso del personal profesional, similarmente, las Direcciones Territoriales de Antioquia y Córdoba del INVIAS autorizan dicho ingreso y, además, aprueban y autorizan el ingreso del personal técnico, conforme a la relación que se presenta a continuación.

Tabla 9 Personal profesional y técnico solicitado para ingreso al contrato de interventoría

Comunicado	Cargo	Nombre	Autorización ingreso INVIAS territoriales
C.INTER-INV-4120-CGE-458-2025 del 02/08/2025	Cadenero	Jhonatan José López Castro	Correo institucional INVIAS Territorial Córdoba del
	Inspector SST	Eirelis Elías Herazo Bravo	

Comunicado	Cargo	Nombre	Autorización ingreso INVIAS territoriales
			26/08/2025
C.INTER-INV-4120-CGE-533-2025 del 02/09/2025	Inspector técnico	Sebastián Correa Sarmiento	Correo institucional INVIAS Territorial Córdoba del 03/09/2025
	Topógrafo	Eisner Roberto Reyes Neira	
	Cadenero	Juan Felipe López González	
C.INTER-INV-4120-CGE-561-2025 del 12/09/2025	Topógrafo	Francis Yamir Mosquera Pájaro	Correo institucional INVIAS Territorial Córdoba del 12/09/2025

5.3 INFORME ESPECIALISTAS

A continuación, se especifican las actividades realizadas por los especialistas de la interventoría en el presente periodo:

Especialista Ambiental, realiza las siguientes actividades:

- Apoyo, acompañamiento y atención de inquietudes al equipo ambiental de Interventoría, sobre temas inherentes al desarrollo del proyecto
- Seguimiento a trámite de permiso de ocupación de cauce para el sector 1, ruta 9002 Necoclí-Arboletes, por atención de emergencia en el puente del rio Mulatos.
- Seguimiento a ZODMES utilizadas en el marco del proyecto
- Seguimiento al Plan de Inversión Ambiental aprobado por la Interventoría
- Participación en reuniones de seguimiento socioambientales, con los profesionales ambientales y sociales del Contratista e Interventoría
- Revisión de informes mensuales a los profesionales ambientales del sector 1, 2 y 3.
- Actividades administrativas del proyecto relacionadas con el componente ambiental.

Especialista en Pavimentos, durante el mes de septiembre de 2025, el especialista en pavimentos de la interventoría realiza las siguientes actividades:

- Se presenta Informe mensual del área de pavimentos y tránsito del mes de septiembre de 2025, CL-1017-25-621-01-42.
- Se realiza mesa técnica el día 22 de septiembre, programada por la interventoría, con la presencia del director de obra y especialistas de tránsito y pavimentos del contratista.

Especialista estructural realizas las siguientes actividades:

- Elaborar el informe estructural 02, Diseños estructurales PR8+000 y PR8+600 de la ruta 7403 El Viajano – Guayepo.

COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL

Componente Ambiental

El equipo ambiental, integrado por el especialista ambiental y los profesionales ambientales, lleva a cabo la revisión de los siguientes documentos:

- Informe mensual ambiental correspondiente al mes de agosto de 2025, las observaciones se emiten mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-537-2025 del 03/09/2025 y aprobación mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-548-2025 del 08/09/2025.

También se realizan las siguientes solicitudes:

- Mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-572-2025 del 17/09/2025, se solicitó la implementación en el Plan de Manejo Ambiental (PAGA) y en la Guía Ambiental del Modo Carretero del INVÍAS, el acopio de material granular, almacenamiento de canecas de 55 galones con emulsión asfáltica destinada a imprimación y liga de mezcla asfáltica MSC-19, en el Sector 1 de la Ruta 9002 (Necoclí – Arboletes), específicamente a la altura del PR 52+900.
- Mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-574-2025 del 20/09/2025, se solicita formalmente la remisión de documentación requerida para la Zona de Disposición de Material Sobrante de Obra Estéril (ZODME) y disposición de RCD en el sector Balsilla, ruta 9002 Necoclí – Arboletes.

- Mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-580-2025 del 23/09/2025, se requirió al contratista de obra la disposición adecuada de material de base granular en la ruta 7801 Lorica – Chinú.

Adicionalmente, el especialista ambiental elabora el informe correspondiente, el cual será incorporado en el Informe Técnico Mensual No. 11 de la interventoría. Por otra parte, los residentes ambientales preparan los informes ambientales de los frentes de obra en ejecución, los cuales también serán incluidos en el mencionado informe técnico mensual.

Durante el período comprendido entre el 01 y el 30 de septiembre de 2025, se llevaron a cabo tres comités socioambientales, los cuales se realizaron en las siguientes fechas:

- 01 de septiembre de 2025
- 18 de septiembre de 2025
- 29 de septiembre de 2025

Estos espacios de participación permitieron abordar aspectos relacionados con la gestión ambiental del proyecto, así como hacer seguimiento a los compromisos adquiridos por el contratista.

Componente SST

El equipo está integrado por los inspectores de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), quienes revisaron toda la documentación de afiliaciones del personal que iniciará actividades durante el mes de septiembre de 2025 en el contrato de obra 4089 de 2024. También han llevado a cabo la supervisión, el control y el seguimiento de las actividades ejecutadas por el personal en los frentes de obra en ejecución, además, solicitaron la implementación del PMT en los diferentes frentes de obra en el Sector 1 Ruta 9002 Necoclí – Arboletes y Sector 2 Ruta 7801 corredor Lorica – Chinú, Ruta 9003 corredor Moñitos - Lorica y Ruta 9004 corredor Lorica – San Onofre.

5.3.1 INFORME DE ESPECIALISTA AMBIENTAL

CONSORCIO INTERING



CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4120 de 2024

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO - ACHÍ; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLÍ - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINÚ; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

SEPTIEMBRE 2025

INFORME MENSUAL ESPECIALISTA AMBIENTAL

Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434

SEGUIMIENTO AL INFORME

COPIAS DIGITALES

DEPENDENCIA	No. DE COPIAS
COPIA 1 - INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS	1
COPIA 2 - OFICINA INTERVENTORÍA	1

CONTROLES DE ELABORACIÓN

Elaboración **HARRY ANTONIO MENA MOSQUERA** Profesional Especialista Ambiental Fecha: 02 de octubre de 2025	Harry A. Mena M. --- Firma
Revisión y aprobación: **JOSE MANUEL MARIÑO RIOS** Director de Interventoría Fecha: 02 de octubre de 2025	--- Firma

Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN…… …… 4
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 5
3. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA 5
4. INFORMACIÓN CONTRACTUAL 9
4.1 Contrato de Obra 9
4.2 Contrato de Interventoría 9
5. ACTIVIDADES AMBIENTALES 10
6. PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL 14
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 14

Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde a las actividades efectuadas por el Especialista Ambiental de Interventoría durante el mes de septiembre de 2025, teniendo en cuenta las obligaciones del contrato 4120 de 2024, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO - ACHÍ; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLÍ - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINÚ; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE*".*

El objetivo principal del área ambiental de la Interventoría, es el seguimiento y control en la Gestión Ambiental integral al respectivo contrato de obra, tendientes a propiciar que las obras, programas ,proyectos y medidas planteadas en el Plan de Adaptación a la Guía de Manejo Ambiental, "PAGA" sean implementadas para minimizar los efectos ambientales negativos y maximizar los positivos, buscando un equilibrio entre el desarrollo de la región y la preservación de los recursos naturales de acuerdo con la normatividad ambiental vigente y cumpliendo con lo establecido en los pliegos de condiciones establecidos por el Instituto Nacional de Vías. "INVÍAS".

Teniendo en cuenta lo anterior, se relacionan las principales actividades desarrolladas por la Interventoría, y a su vez se plantean las recomendaciones ambientales a tener en cuenta por el Contratista, para la adecuada gestión ambiental de las obras durante la ejecución del proyecto.

Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto consta de la intervención de vías en los departamentos de Córdoba, Antioquia y Sucre, mediante la realización de obras de mantenimiento generalizado, tales como: fresado de pavimento asfaltico, colocación de pavimento flexible, construcción y/o mantenimiento a obras de drenaje, construcción o rehabilitación de las obras de contención, demolición de estructuras, excavaciones y llenos, demarcación horizontal, señalización vertical y atención de emergencias.

3. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El proyecto se localiza en las vías Viajano - Achí; Sabaneta - Coveñas; Necoclí - Arboletes; Lorica - San Onofre; Moñitos - Lorica; Lorica – Chinú, en los departamentos de Córdoba, Antioquia y Sucre.

Figura 1. Localización general del proyecto



Fuente: https://hermes2.invias.gov.co/SIV/

Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434

Figura 2. Corredor Viajano (Córdoba) – Achí (Bolívar)



Fuente: https://hermes2.invias.gov.co/SIV/

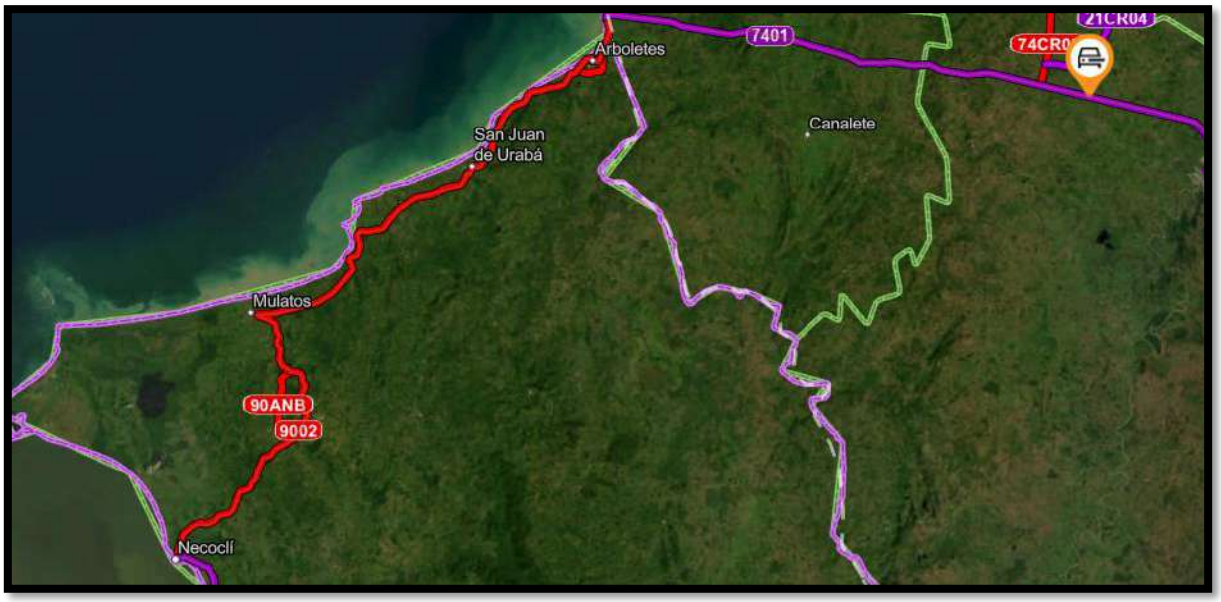
Figura 3. Corredor Sabaneta (Bolívar) – Coveñas (Sucre)



Fuente: https://hermes2.invias.gov.co/SIV/

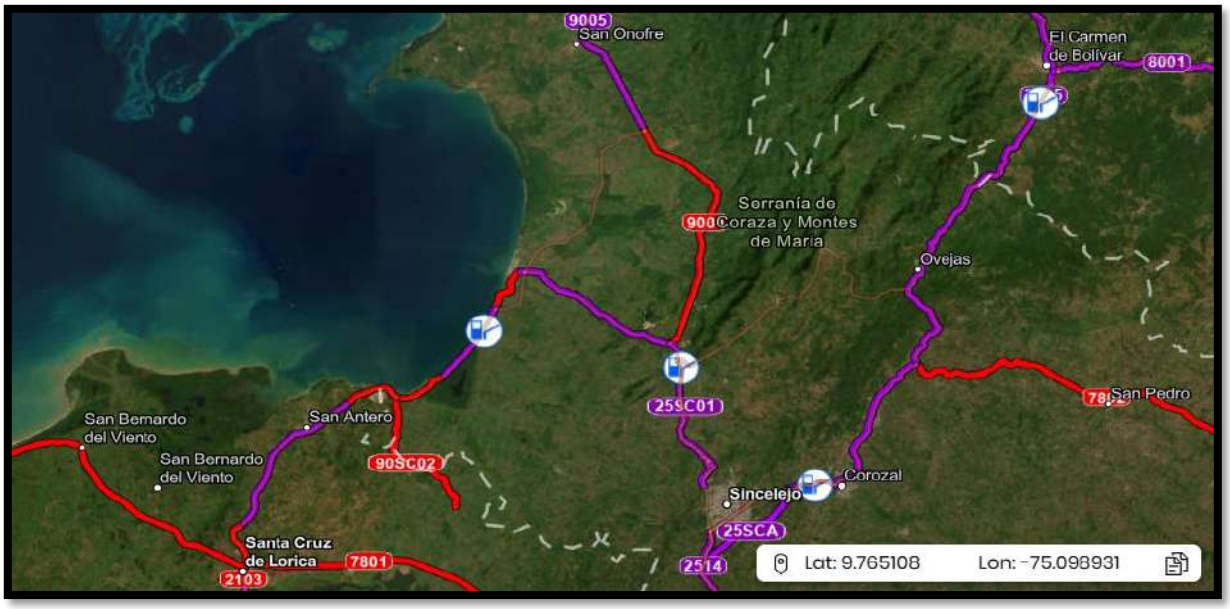
Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434

Figura 4. Corredor Necoclí – Arboletes (Antioquia)



Fuente: https://hermes2.invias.gov.co/SIV/

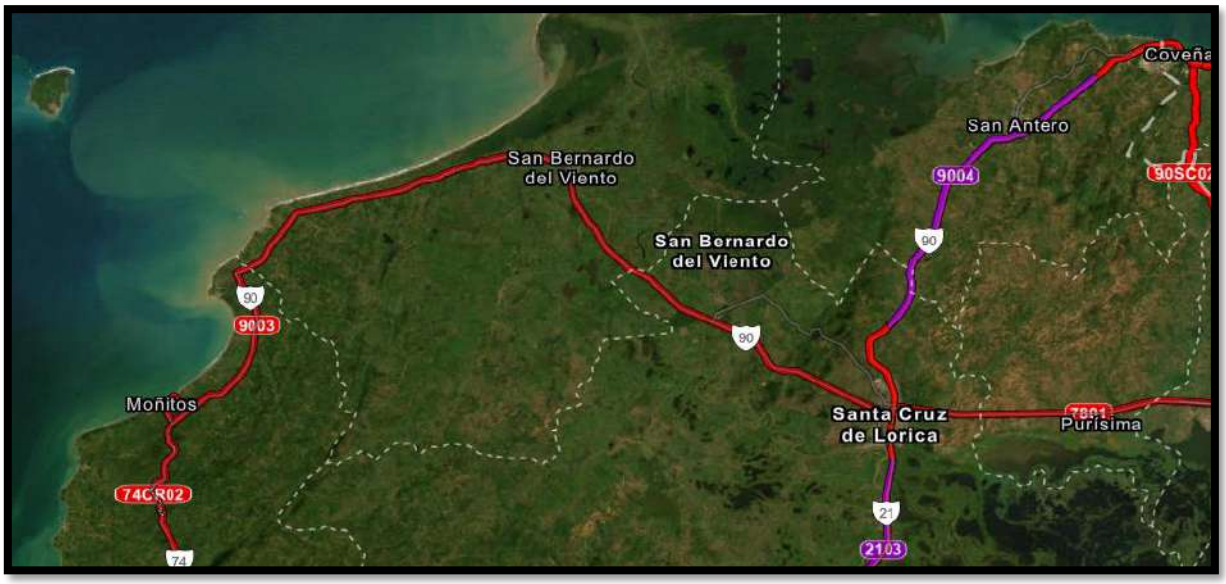
Figura 5. Corredor Lorica (Córdoba) – San Onofre (Sucre)



Fuente: https://hermes2.invias.gov.co/SIV/

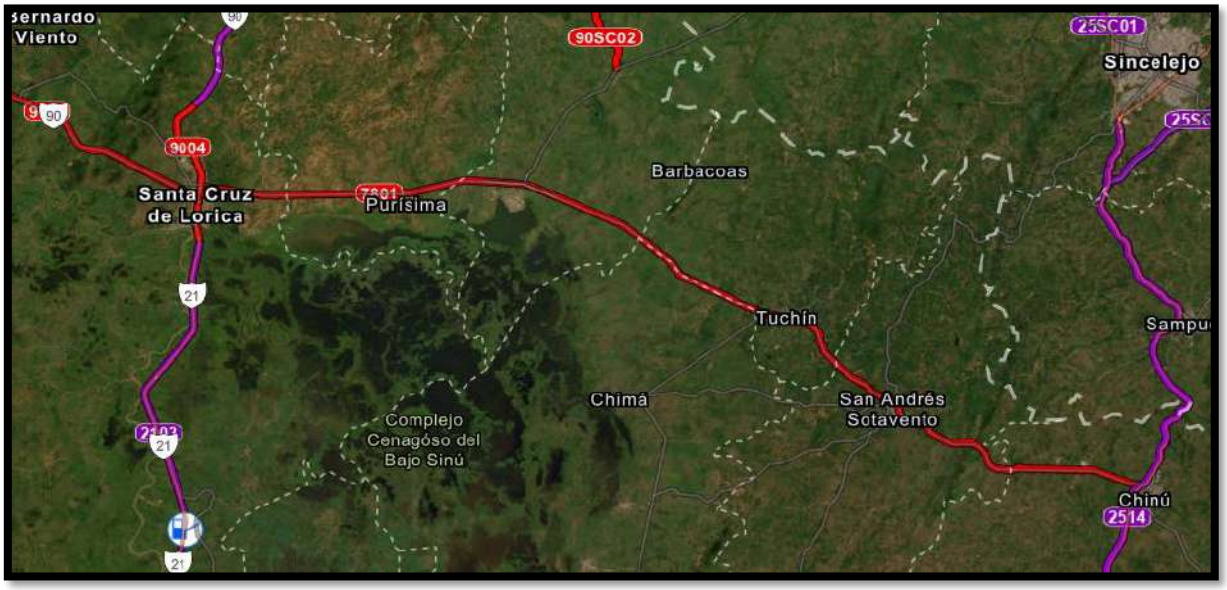
Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434

Figura 6. Corredor Moñitos - Lorica (Córdoba)



Fuente: https://hermes2.invias.gov.co/SIV/

Figura 7. Corredor Lorica - Chinú (Córdoba)



Fuente: https://hermes2.invias.gov.co/SIV/

Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434

4. INFORMACIÓN CONCTRACTUAL

4.1. Contrato de Obra

Tabla 1. Ficha del Contrato de Obra

Nombre Interventoría	Consorcio Intering
Nombre del Representante Legal	Diego Enrique Gómez Vera
Nombre del Director de Interventoría	José Manuel Mariño Ríos
Contrato N°	4120 de 2024
Objeto Del Contrato:	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Social y Ambiental para el Mantenimiento, Rehabilitación y Atención de Sitios Críticos de las Vías Viajano - Achí; Sabaneta - Coveñas; Necoclí - Arboletes; Lorica - San Onofre; Moñitos - Lorica; Lorica - Chinú; en los Departamentos de Córdoba Antioquia y Sucre
Fecha de Inicio	25 de noviembre de 2024
Fecha de Terminación Inicial	31 de diciembre de 2024
Prórroga 1	Del 01 de enero al 31 de julio de 2025
Nueva Fecha Terminación	31 de julio de 2025
Valor del Contrato Inicial	$26.931.797.049
Valor Adición Nro. 1	$4.618.991.737
Fecha Inicio Prórroga 2	01/08/2025
Fecha de Finalización Prórroga 2	30/11/2025
Valor Adición 1	$4.618.991.737
Valor Final del Contrato	$31.550.788.786

Fuente: Consorcio Intering

4.1. Contrato de Interventoría

Tabla 2. Ficha del Contrato de Interventoría

Nombre Interventoría	Consorcio Intering
Nombre del Representante Legal	Diego Enrique Gómez Vera
Nombre del Director de Interventoría	José Manuel Mariño Ríos
Contrato N°	4120 de 2024
Objeto Del Contrato:	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Social y Ambiental para el Mantenimiento, Rehabilitación y Atención de Sitios Críticos de las Vías Viajano - Achí; Sabaneta - Coveñas; Necoclí - Arboletes; Lorica - San Onofre; Moñitos - Lorica; Lorica - Chinú; en los Departamentos de Córdoba Antioquia y Sucre
Fecha de Inicio	25 de noviembre de 2024
Fecha de Terminación Inicial	31 de diciembre de 2024
Prórroga 1	Del 01 de enero al 31 de julio de 2025
Nueva Fecha Terminación	30/11/2025
Valor del Contrato Inicial	$3.401.756.412
Valor Adición Nro. 1	$437.700.000

Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434

Fecha Inicio Prórroga 2	01/08/2025
Fecha de Finalización Prórroga 2	30/11/2025
Valor Final del Contrato	$3.839.456.412

Fuente: Consorcio Intering

5. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES AMBIENTALES

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de septiembre de 2025, se realizaron las siguientes actividades en el marco del contrato de Interventoría, relacionadas a continuación:

•Apoyo, acompañamiento y atención de inquietudes al equipo ambiental de Interventoría, sobre temas inherentes al desarrollo del proyecto

• Seguimiento a trámite de permiso de ocupación de cauce para el sector 1, ruta 9002 Necoclí-Arboletes, por atención de emergencia en el puente del rio Mulatos

• Seguimiento a zodmes utilizadas en el marco del proyecto

• Seguimiento al Plan de Inversión Ambiental aprobado por la Interventoría

• Participación en reuniones de seguimiento socioambientales, con los profesionales ambientales y sociales del Contratista e Interventoría

• Revisión de informes mensuales a los profesionales ambientales del sector 1, 2 y 3.

• Actividades administrativas del proyecto relacionadas con el componente ambiental.

Programa 1. Gestión del Proyecto

Subprograma 1 - Conformación del Grupo de Gestión Ambiental y Social

Para este periodo de reporte se realizaron los comités de seguimiento socioambientales con los profesionales ambientales de obra e interventoría, los días 01, 18 y 29 de septiembre de 2025.

Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434





Fotos 1 y 2. Reuniones semanales de seguimiento socioambiental

Subprograma 2 - Capacitación y concientización para el personal en obra

Para este mes de septiembre, el Contratista realizó cuatro (4) capacitaciones al personal de obra (48 colaboradores) ubicados en el frente Necoclí-Arboletes, Moñitos-Lorica, Toluviejo-San Onofre y Lorica-Chinú, en el tema de manejo de residuos sólidos.





Fotos 3 y 4. Capacitación al personal de obra

Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434

Subprograma 3 - Cumplimiento de requerimientos legales:

Para este mes de septiembre el Contratista de obra continuó con los trámites ante la Autoridad Ambiental Competente (Corpourabá) para el permiso de ocupación de cauce de acuerdo a las obras de mitigación ejecutadas por emergencia sobre el rio Mulatos y por tal razón, se recibió visita técnica por parte de Corpourabá, para revisar lo que se está ejecutando en el frente de obra y con base en ellos entregar informe técnico en el marco del trámite en mención.

Adicionalmente, se continua con la utilización de algunos proveedores y zodmes para el buen desarrollo del proyecto, como se relacionan a continuación:

Tabla 1. Relación de Estado de Proveedores y Zodmes

PERMISO	AUTORIDAD/ENTIDAD	GESTIÓN	ESTADO
Material Pétreo	Corporación Autónoma Regional De Los Valles Del Sinú Y San Jorge C.V.S Cantera Jemv	Licencia ambiental Res 27065 del 2 feb de 2020. RUCOM Contrato de concesión para la exploración y explotación de materiales de construcción IDI 14571.	ACTIVO
Residuos De Construcción Y Demolición (Rcds)	Alcaldía De San Juan De Urabá	- Autorización del propietario del predio para uso como zodme - Certificado de uso del suelo y disposición de RCD emitida por la Alcaldía de San Juan de Urabá para zona de depósito de material estéril (Zodme), por las actividades de obra en la vía Necoclí-Arboletes Sector Cruces de Damaquiel - Registro fotográfico de la zodme previo a la disposición de material inerte	ACTIVO
	Alcaldía Municipal De Chimá	- Autorización del propietario del predio para uso como zodme - Certificado de uso del suelo y disposición de RCD emitida	ACTIVO

		por la Alcaldía de Chimá para zona de depósito de material estéril (Zodme), por las actividades de obra en la vía Lorica-Chinú PR19+000 al PR19+900 - Registro fotográfico de la zodme previo a la disposición de material inerte	
	Alcaldía de San Juan de Urabá	- Autorización del propietario del predio para uso como zodme - Certificado de uso del suelo y disposición de RCD emitida por la Alcaldía de San Juan de Urabá para zona de depósito de material estéril (Zodme), por las actividades de obra en la vía Necoclí-Arboletes Sector Balsilla - Registro fotográfico de la zodme previo a la disposición de material inerte	ACTIVO
	Alcaldía Municipal de Momil	- Autorización del propietario del predio para uso como zodme - Certificado de uso del suelo y disposición de RCD emitida por la Alcaldía de Momil para zona de depósito de material estéril (Zodme), por las actividades de obra en la vía la vía Lorica-Chinú PR19+000 al PR19+900 - Registro fotográfico de la zodme previo a la disposición de material inerte	ACTIVO
Uso de Baños	Consorcio DBS MAZI ASDELOGY 15 Toluviejo-San Onofre	- Acuerdo de suministro de baños propiedad de la señora Margarita Mestre	ACTIVO
	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15 Toluviejo-San Onofre	- Acuerdo de suministro de baños propiedad de la señora Energida Carrascal	ACTIVO

Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434

	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15 Lorica-Chinú	- Acuerdo de suministro de baños propiedad del señor Luis Francisco Mendoza	ACTIVO
	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15 Necoclí-Arboletes	- Acuerdo de suministro de baños propiedad del señor Gustavo Lemus	ACTIVO
Suministro de Agua No Potable	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15 Toluviejo-San Onofre	- Acuerdo de suministro de agua no potable	ACTIVO
	Municipio de Momil	- Autorización de pozo de aguas lluvias de propiedad del municipio de Momil	ACTIVO
	Ruta 9002 Necoclí-Arboletes, frente de obra Balsilla	- Se tramitó la autorización para la toma de agua del jaguey de aguas lluvias y escorrentía, propiedad de la señora Ana Lucia López.	ACTIVO
Permiso de ocupación de cauce	Corpourabá	Se recibió para este periodo visita técnica por parte de Corpouraba, para revisar lo que se está ejecutando en el frente de obra y entregar informe técnico en el marco del trámite en cuestión.	EN TRÁMITE

Programa 2. Manejo de las Actividades Constructivas

Subprograma 1: Manejo integral de materiales de construcción

En el sector 1, Ruta 9002 Necoclí-Arboletes, frente cruces de Damaquiel, se realizó suministro de materiales de construcción para el cumplimiento del objeto del contrato mediante la cantera del Grupo empresarial Proconstruc (Exclamatur), la cual cuenta con sus permisos ambientales y mineros vigentes.

Para la atención de la emergencia presentada en el río Mulatos PR16+550 Ruta 9002 Necoclí-Arboletes, se contó con las canteras aguas vivas, gigantón y grupo empresarial Proconstruc, las cuales cuentan con sus permisos ambientales y mineros vigentes.

En el Sector 2, Ruta 9004 Lorica-san Onofre, frente de obra Toluviejo-San Onofre, ingreso material al frente de obra procedente de la planta TPC y, agregados y canteras del norte.

Para la Ruta 7801 Lorica-Chinú, ingreso material al frente de obra en este periodo de reporte procedente de la planta el Condor.

Durante este periodo ingresaron a obra materiales de construcción como base granular, roca, y asfalto.





Fotos 5 y 6. Acopio de material pétreo y aplicación de asfalto en frente de obra

Subprograma 2: Manejo Integral de explotación fuentes de material de construcción

El proyecto no realizará explotación directa de materiales pétreos para la construcción de sus obras, sino que utiliza proveedores que cumplen con los requerimientos técnicos, mineros y ambientales, acorde a la normatividad vigente.

Subprograma 3: Señalización para el manejo ambiental en frentes de obras y sitios temporales:

El Contratista cuenta con un plan de Manejo de Tránsito PMT que se está implementando en los frentes de trabajo para disminuir el riesgo de accidentalidad a los usuarios de la vía que frecuentemente circulan por la zona de influencia del proyecto.

Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434

Durante el mes de septiembre de 2025, se evidenció instalación de señalización en los frentes de obra activos, conforme a lo estipulado en el PMT formulado para el contrato. Las señales verticales inspeccionadas son tipo informativas, reglamentarias y preventivas, con el propósito de informar a la comunidad a cerca del tránsito de maquinaria, equipos, personal de obra y ejecución de actividades constructivas.

En todos los frentes de obra se cuentan con controladores de tránsito vehicular y peatonal.





Fotos 7-8. Señalización, tramo Necoclí-Arboletes





Fotos 9-10. Señalización, tramo Moñitos-Lorica-San Onofre

Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434





Fotos 11-12. Señalización, tramo Lorica-Chinú

Subprograma 4: Manejo integral de los residuos y disposición final de escombros y lodos.

- **Sector 1 – Ruta 9002 Necoclí-Arboletes, frente Cruces de Damaquiel:** No se ha obtenido respuesta a la solicitud de cierre de la autorización emitida por planeación municipal mediante oficio 250819_CAS_E386_2025.

- **Sector 1 – Ruta 9002 Necoclí-Arboletes, frente Balsilla:** para este periodo, el material de excavación que resulto de la actividad de retiro de fallos, se entregó mediante donación a la comunidad del sector.

- **Sector 2 – Ruta 9003 Moñitos-Lorica:** En este frente de obra se continuaron los trabajos de fresado. El material generado fue entregado al administrador vial del sector, para coordinar la entrega de dicho material con la comunidad.

- **Sector 2 – Ruta 9004 Lorica-San Onofre:** En este frente de obra se continuaron las actividades de instalación de mezcla asfáltica y corrección de fallos. El material RCD generado fue donado a la comunidad.

Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434





Fotos 13-14. Manejo y disposición de RCD generado en frentes de obra

Subprograma 5: Manejo integral de residuos sólidos convencionales, especiales y peligrosos.

Durante este periodo de reporte la entrega y disposición final de los residuos sólidos se llevó a cabo mediante las empresas de servicio público de aseo locales de acuerdo a la jurisdicción de cada municipio donde se desarrollaron actividades de obra, los cuales recibieron dichos residuos para gestión de su tratamiento y disposición final con el operador del servicio.

Con relación al almacenamiento interno de residuos sólidos en los frentes de obra, se cuenta con puntos ecológicos de acuerdo a lo establecido en la Resolución 2184 del 2019, en cuanto al código de colores correspondiente, para residuos aprovechables color blanco, para residuos no aprovechables color negro y para residuos orgánicos color verde. Para el caso de los residuos peligrosos, se cuenta con caneca de color rojo.

En cuanto a los residuos peligrosos, no se reportó este tipo de residuos durante el mes, por parte de la empresa Contratista.





Fotos 15-16. Puntos ecológicos en frente de obra

Programa 3. Gestión hídrica.

Subprograma 1: Manejo de aguas superficiales

Debido a la emergencia presentada en el río Mulatos, Sector 1 – Ruta 9002 Necoclí-Arboletes, se continuó con las actividades de obra en la margen derecha del río, para evitar el avance de los procesos erosivos fluviales que pudiesen afectar la banca de la vía en dicho corredor. Siempre evitando al máximo la afectación del recurso hídrico y adoptando todas las medidas de mitigación necesarias para el cumplimiento de este programa.

De otro lado, el agua requerida para las actividades de obra fue suministrada al proyecto mediante pozos que se abastecen de agua lluvia.





Fotos 15-16. Atención de emergencia en zona aledaña al río Mulatos – Vía Necoclí-Arboletes y humectación de vía, Ruta 9002 – Necoclí-Arboletes

Subprograma 2: Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales.

Para el caso de los residuos líquidos, en este periodo de reporte se contó con unidades sanitarias móviles en el frente de obra de Moñitos-Lorica y en el resto mediante acuerdos de suministro de baños en viviendas cercanas a los frentes de trabajo, las cuales se encuentran activas para este mes.





Fotos 17-18. Mantenimiento de unidades sanitarias – vía Necoclí-Arboletes y Lorica-Chinú

Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434

Programa 4. Biodiversidad y servicios ecosistémicos.

Subprograma 1: Manejo de descapote y cobertura vegetal.

No se realizó actividades de esta naturaleza para este periodo de reporte.

Subprograma 2: Recuperación de área afectadas.

Durante este mes no se realizó recuperación de áreas afectadas por el desarrollo del proyecto, ya que no fueron realzadas actividades de esta naturaleza.

Subprograma 3: Subprograma 3: protección de ecosistemas estratégicos o sostenibles

Teniendo en cuenta que respecto a la superposición del área general del proyecto con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas SINAP y las directrices que establecen las categorías de Áreas Protegidas; Áreas Protegidas Públicas compuestas por las Áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, los Parques Naturales Regionales, los Distritos de Manejo Integrado (DMI), los Distritos de Conservación de Suelos y las Áreas de Recreación, el proyecto no se cruza con ninguna de esta áreas destinadas para protección de ecosistemas estratégicos o de manejo sostenible.

No obstante, se deja claro que, en caso de llegar a observarse algún cambio en las condiciones del entorno, que altere considerablemente las condiciones ambientales del área de influencia directa de las obras, se realizará el debido reporte a la Entidad Contratante y Autoridad Ambiental Competente de ser necesario, para adoptar las medidas pertinentes frente al caso.

Subprograma 4: protocolos de fauna en obra

No aplica para este periodo ya que no fue encontrada fauna en la zona de influencia directa del proyecto.

Subprograma 5: protección de la fauna en vía

No aplica para este periodo ya que no fue encontrada fauna en la zona de influencia del proyecto y adicionalmente tampoco se tiene contemplado realizar la construcción de pasos de fauna en el marco del contrato de obra. No obstante, en caso de llegar a encontrarse fauna atropellada sobre los corredores viales en intervención, el personal de obra tiene claro el reporte de estos hallazgos al componente ambiental del proyecto, a fin de que se tomen las medidas establecidas dentro del PAGA.

Subprograma 6: compensación Ambiental

No aplica para este periodo ya que el proyecto en la actualidad no cuenta con permisos de aprovechamiento forestal ni compensaciones asociadas al desarrollo de este.

Programa 5. Manejo de Instalaciones Temporales, de Maquinaria y Equipos

Subprograma 1: Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal

La empresa Contratista cuenta con una oficina administrativa en alquiler en el municipio de Lorica-Córdoba. Dicho inmueble cuenta con servicios públicos domiciliarios (agua, energía y aseo). En los demás frentes de obra se cuenta con instalaciones temporales, en la cual se ubicó un punto ecológico, kit de emergencia, botiquín, kit antiderrame, punto de hidratación y refugio para la lluvia en condiciones adversas del clima.





Fotos 19-20. Instalaciones temporales en frente de obra

Subprograma 2: instalación, funcionamiento y desmantelamiento de las instalaciones para la planta de trituración, asfalto o concreto.

Durante este periodo no se desarrollaron actividades relacionadas con este programa, aunque tampoco se tiene contemplado desarrollarlo en el proyecto.

Subprograma 3: Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

Para el desarrollo de las actividades de obra en este periodo se contó con maquinaria y vehículos, para la ejecución de las actividades constructivas de obra.

Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434

Toda la maquinaria y vehículo contó con su documentación reglamentaria vigente (Soat, Técnico-mecánica). Se verifica el carpado de las volquetas al ingresar y salir del área de intervención con el propósito de evitar la dispersión de material particulado hacia la atmósfera y vías aledañas.





Fotos 21-22. Maquinaria y vehículos en frentes de obra

6. PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL

Para este periodo de reporte se continua a la espera de la respuesta del INVÍAS frente al Plan de Inversión Ambiental Nro.1 por valor de $88.405.945,20 radicado ante la Subdirección de Sostenibilidad, para su concepto de “No Objeción”.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo a lo contemplado en los lineamientos ambientales del proyecto y lo encontrado por la Interventoría en el seguimiento a la gestión ambiental realizada por el CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15, se evidencia en cuanto a los programas ambientales del PAGA, cumplimiento a las capacitaciones realizadas a los colaboradores, manejo adecuado de los residuos sólidos en los frentes de trabajo, cumplimiento en desarrollo de jornadas de orden y aseo, manejo adecuado de materiales pétreos, gestión de material RCD hacia zodmes autorizadas, manejo de suministro de agua y residuos líquidos mediante alquiler de unidades sanitarias, entre otros.

Se presentó para este periodo la actualización del documento PAGA con los ajustes solicitados por la Interventoría desde el componente ambiental.

Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434

Se recomienda continuar con el cumplimiento del PAGA en los frentes de trabajo e igualmente atender los hallazgos que surjan por el seguimiento que realiza la Interventoría en campo.

Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434

5.3.2 INFORME DE ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

CL-1343-25-621-01-61

Itagüí, 03 de septiembre de 2025

Ingeniero
José Manuel Mariño Ríos
Director de Interventoría
Consorcio INTERING

Referencia: Presentación de Informe mensual especialista de Pavimentos. Proyecto: "MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO – ACHÍ, SABANETA – COVEÑAS, NECOCLÍ – ARBOLETES, LORICA – SAN ONOFRE, MOÑITOS – LORICA, LORICA -CHINÚ, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE

Asunto: Informe área de pavimentos mes de Septiembre de 2025

Respetado Ingeniero Mariño:

A continuación, se resumen las actividades realizadas durante el mes de septiembre de 2025 relacionadas con la especialidad de pavimentos del proyecto de la referencia

1. **Se presenta Informe mensual área de pavimentos y tránsito del mes de Agosto de 2025, CL-1175-25-621-01-56**

2. **Se realiza mesa técnica el día 22 programada por el Dr Diego Gomez, con la presencia del director del proyecto y especialistas de tránsito y pavimentos del contratista, en la cual se trataron los siguientes temas:**

- Observaciones presentadas al diseño de pavimentos del tramo moñitos lorica, especialmente en la interpretación de la especialista de pavimentos, relacionada con los resultados de la evaluación del comportamiento a fatiga de la estructura propuesta. En este aspecto se llega al conceso con la ingeniera especialista de pavimentos de la pertinencia de la corrección del calculo de la fatiga cuyo valor no se debe interpretar como valor negativo y cuyo consumo calculado al final de la vida útil del periodo de diseño debe estar entre 0 y 100% (ostensiblemente cercano a 100% que sería el máximo de consumo de la estructura). Se acuerda la corrección y presentación del nuevo informe de diseño, lo cual aplica para todos los demás tramos en

Carrera 45A N° 73A-59 Itagüi PBX/FAX: (57)(4)322 19 53 www.inteinsapavimentos.com.co
Itagüi - Antioquia - Colombia

proceso de diseño en los cuales se había incurrido en la misma inconsistencia.

- Zonas falladas tramo tolú viejo San Onofre. Se compromete a presentar un nuevo informe con congruencia entre las alternativas propuestas para la rehabilitación de todo el tramo y la reparación de las zonas puntuales en las que se han presentado algunas fisuraciones.
- Presentación del diseño de pavimentos Lorica Chino, el cual tiene observaciones de fondo del volumen I de tránsito, por lo tanto, al presentarse variaciones en el tránsito de diseño, se tendrán que realizar los ajustes respectivos al diseño de pavimentos.

En el mes de septiembre no se presentaron informes de observaciones a estudios y diseños

Quedamos atentos a sus comentarios e inquietudes.

Cordialmente.

LUIS HORACIO RODRÍGUEZ MEJÍA
Ingeniero Civil
Esp. En vías y Transportes
INTEINSA PAVIMENTOS S.A.S.

5.3.3 INFORME DE ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO - ACHÍ; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLÍ - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINÚ; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

INFORME MENSUAL

SEPTIEMBRE 2025

Especialista Estructural

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Interpro 20 años
INTERVENTORIAS & PROYECTOS

PROCONSULTING

CONSORCIO INTERING

CONTRATO DE OBRA
4089 DE 2024

CONTRATO INTERVENTORÍA
4120 DE 2024

1. Objeto del Informe

Presentar un informe técnico que sintetice las actividades, avances, y resultados alcanzados por el especialista durante el corte correspondiente a septiembre de 2025.

2. Alcance

El presente informe busca suministrar claridad sobre las labores realizadas por la interventoría, destacando los aspectos técnicos, administrativos y de gestión ejecutados durante el periodo reportado de septiembre de 2025.

3. Resumen de Actividades Realizadas durante el periodo

Durante el periodo mensual, comprendido entre el 01 y el 30 de septiembre de 2025, de ejecución de los contratos de obra e interventoría, se desarrollaron las siguientes actividades en el proyecto:

- Se recibieron y estudiaron los diseños de los muros Viajano Guayepo K8+000 versión 1, que incluyen los siguientes documentos:

  CAS_E432_2025_Vol_Estructural_Muros_Viajano_Guayepo_Version1.pdf

  Rta_Observaciones_Estructurales_Interventoría

  414_MEM_01_V1.pdf

  414_MU01_E001_V1.pdf

  414_MU01_E002_V1.pdf

- Se recibieron y estudiaron los diseños estructurales de los muros Viajano Guayepo K8+600 versión 1, que incluyen los siguientes documentos:

  414_MEM_02_V1.pdf

  414_MU02_E001_V1.pdf

  414_MU02_E002_V1.pdf

414_MU02_E003_V1

- Se elaboró el informe estructural 02 Diseños Muros Vaijano 8+000 y 8+600 V1.

CONCLUSIONES

Los diseños revisados de los muros referidos presentan no conformidades que deben ser subsanadas, buscando su consistencia con la norma CCP14, y cumplir con criterios de economía.

1. Una vez se corrijan las observaciones 6, 7 y 8, pueden validarse los diseños estructurales para los estados límites ELR y ELEE1 y ELEE2.
2. No es posible determinar la suficiencia estructural del pilote bajo las cargas de estabilidad general, ya que el estudio geotécnico no definió la profundidad de la eventual falla, ni el cortante en la interfase que debe soportar el pilote para dicha condición.

RECOMENDACIONES

Deben subsanarse las observaciones relacionadas en el informe estructural 02, corrigiendo las memorias y planos, antes de iniciar su construcción.

Cordialmente;



SAMUEL MONTERO VARGAS
MAT 68202-28492
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL
Consorcio INTERING

5.3.4 INFORME PROFESIONAL AMBIENTAL
RUTA 9002 NECOCLÍ - ARBOLETES

-INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N.º 11
COMPONENTE AMBIENTAL – SECTOR 1
RUTA 9002 (NECOCLÍ-ARBOLETES)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4120 DE 2024 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO-ACHI; SABANETA-COVEÑAS; NECOCLI-ARBOLETES; LORICA-SAN ONOFRE; MOÑITOS-LORICA; LORICA-CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE"

04/09/2025

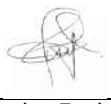
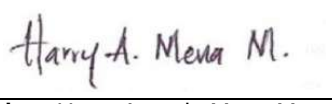
CONTROL DE CAMBIOS	
VERSIÓN	**FECHA**
0	04/09/2025
Elaboró	**Aprobó**
	
Nombre: Gladys Rodríguez Rojas	**Nombre:** Harry Antonio Mena Mosquera
Cargo: Profesional Ambiental Sector 1 Necoclí- Arboletes)	**Cargo:** Especialista Ambiental
Fecha: 04/10/2025	**Fecha:** 04/10/2025

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción 4
2. Alcance 4
3. Objetivos 4
3.1. Objeto General 4
3.2. Objetivos Específicos 4
4. Programas del PAGA – Volumen Ambiental 5
4.1. Programa 1. Gestión del Proyecto 7
4.1.1. Subprograma 1.1 Conformación del Grupo de Gestión Ambiental y Social 7
4.1.2. Subprograma 1.2 Capacitación y Concientización para el personal de obra 11
4.1.3. Subprograma 1.3 Cumplimiento de Requerimientos Legales 11
4.2. Programa 2. Manejo de Actividades Constructivas 13
4.2.1. Subprograma 2.1 Manejo Integral de Materiales de Construcción 13
4.2.2. Subprograma 2.3 Señalización para el manejo integral de frentes de obra y sitios temporales. 14
4.2.3. Subprograma 2.4 Manejo Integral de Residuos generados en las actividades de construcción, demolición (RCD) y lodos. 16
4.2.4. Subprograma 2.5 Manejo Integral de Residuos Sólidos Convencionales y Especiales... 16
4.3. Programa 3. Gestión Hídrica y Atmosférica 18
4.3.1. Subprograma 3.1 Manejo de Aguas Superficiales 18
4.3.2. Subprograma 3.2 Manejo de Residuos Líquidos, domésticos e industriales 19
4.4. Programa 4. Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos 20
4.4.1. Subprograma 4.5 Protección de Fauna en Vías 20
4.5. Programa 5. Manejo de Instalaciones Temporales de Maquinaria y Equipos 20
4.5.1. Subprograma 5.1 Instalación, Funcionamiento y Desmantelación de Campamento 21
4.5.2. Subprograma 5.3 Manejo de Maquinaria, Equipos y Vehículos 21
5. SEGUIMIENTO AMBIENTAL 24
6. INDICADORES DE GESTIÓN AMBIENTAL 24
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 39

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 *Visita técnica de CORPOURABA Rio Mulatos* 12
Ilustración 1 *Acompañamiento en recorrido de obra a la contratloria* 13
Ilustración 2 Materiales de construcción que ingresaron a la obra 14
Ilustración 3 *Implementación PMT* 16
Ilustración 4 *Separación de residuos en la fuente (puntos ecológicos)* 17
Ilustración 5 *limpieza en la obra* 17
Ilustración 6 *Kit antiderrame Consorcio DBS Mazi Asdelogy 15* 18
Ilustración 7 *Humectación tramos viales intervenidos* 19
Ilustración 8 *Unidades sanitarias* 20
lustración 9 *Elementos de atención a emergencia y puntos ecológicos* 21
Ilustración 10 *Vehículos y maquinaria operados en obra* 23

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Personal grupo de gestión ambiental y social contratista de obra 7
Tabla 2 Comités llevados a cabo en el periodo mensual 8
Tabla 3 Relación de maquinaria, vehículos y equipos utilizados 22
Tabla 4 Consolidación de correspondencia enviada ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 5 Consolidado de correspondencia recibida ..... **¡Error! Marcador no definido.**

ANEXOS

Anexo 1. Actas de los comités socioambientales.
Anexo 2. Soporte asistencia inducciones, capacitación y charla.
Anexo 3. Permisos ambientales.
Anexo 4. Vales materiales de construcción.
Anexo 5. Manejo de residuos sólidos.
Anexo 6. Inspección kit antiderrames.
Anexo 7. Suministro recurso hídrico.
Anexo 8. Préstamo unidades sanitarias.
Anexo 9. Maquinaria y equipo contrato de obra.
Anexo 10. Comunicados.
Anexo 11. Formatos INVIAS.

COMPONENTE AMBIENTAL

1. Introducción

El proyecto ***"MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO-ACHI; SABANETA-COVEÑAS; NECOCLI-ARBOLETES; LORICA-SAN ONOFRE; MOÑITOS-LORICA; LORICA CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE"*** ejecutado mediante el CONTRATO DE OBRA No. 4089 DE 2024, cuenta con un ***Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) Volumen Ambiental***, el cual contiene programas diseñados y direccionados a cumplir la normativa ambiental legal vigente y los requerimientos establecidos por la autoridad de control competente, con el objetivo de prevenir, mitigar, controlar y compensar los impactos negativos que se puedan presentar en el transcurso de ejecución del proyecto.

2. Alcance

El Plan de Adaptación de la Guía Ambiental está dirigido a todas las áreas de influencia del CONTRATO DE OBRA No. 4089 DE 2024, de acuerdo a las responsabilidades, deberes y obligaciones establecidas en los programas que conforman el PAGA.

3. Objetivos

3.1. Objeto General

Controlar, prevenir, mitigar, corregir, o compensar, los impactos y efectos ambientales negativos que se generen por la ejecución del CONTRATO DE OBRA No. 4089 DE 2024 mediante la implementación de las medidas ambientales establecidas en los programas del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA).

3.2. Objetivos Específicos

- Identificar diariamente los aspectos ambientales propensos a generar impactos negativos en el área de influencia directa del proyecto (AID).

- Implementar medidas de control necesarias para eliminar o mitigar los riesgos que generan impactos ambientales al entorno o medio ambiente en el cual se ejecuta el proyecto.

- Instaurar medidas de compensación o restauración que subsanen los efectos causados por los impactos ambientales negativos que por causa del proyecto se presenten en el área de influencia directa (AID) en el cual se ejecuta el CONTRATO DE OBRA No. 4089 DE 2024.

4. Localización del Sector 1

El proyecto se localiza en los departamentos de Antioquia, Córdoba y Sucre específicamente en las siguientes vías:

- Departamento de Antioquia

Ruta 9002 Necoclí – Arboletes, esta ruta se encuentra en la subregión del Urabá antioqueño, la región costera del departamento de Antioquia.

Ilustración 1.Localización Departamento de Antioquia, Subregión Urabá



Fuente: https://www.todacolombia.com/departamentos-de colombia/antioquia/index.html

Ilustración 2. Necoclí - Arboletes Ruta 9002



Fuente: https://hermes2.invias.gov.co/SIV/

5. Programas del PAGA – Volumen Ambiental

Para el desarrollo del proyecto se requiere que el contratista debe prever los recursos técnicos y humanos necesarios para realizar adecuada implementación de las labores ambientales conforme lo exige la normativa ambiental vigente que asegure el cumplimiento de las medidas de manejo propuestas en los programas y proyectos que conforman el PAGA. con el fin de minimizar los impactos ambientales, prevenir la contaminación, preservar el medio ambiente.

Tabla 1. Programas y Proyectos del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA

Código	Programa		Subprograma	Programa que aplican para el periodo
DAGA-1.1-01	1	**Gestión del Proyecto**	Conformación del Grupo de Gestión ambiental y social	SI
DAGA-1.2-02	2		Capacitación y concienciación para el personal de obra	SI
DAGA-1.2-02	2			
DAGA-1.3-03	3		Cumplimiento requerimientos legales.	SI
PAC-2.1-04	1	**Manejo de las actividades constructivas**	Manejo integral de materiales de construcción.	SI
PAC-2.3-06	3		Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales	SI
PAC-2.3-06	4		Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos.	SI
PAC-2.5-08	5		Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales.	SI
PGH-3.1-10	1	Gestión Hídrica	Manejo de aguas superficiales	SI
PGH-3.2-11	2		Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales	SI
PBSE-4.5-16	5	Biodiversidad y Servicios Ecosistematicos	Protección de la fauna en vías	SI
PMIT-5.1-18	1	Manejo de Instalaciones Temporales, de Maquinaria y Equipos	Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.	SI
PMIT -5.3- 20	3		Manejo de maquinaria, equipos y vehículos	SI

6.1. Programa 1. Gestión del Proyecto

El programa para la gestión del proyecto presenta tres (03) subprogramas orientados a planificar todas las actividades de manejo ambiental y social, necesarias para la ejecución de las obras en el marco del cumplimiento de las normas contractuales y normatividad ambiental vigente.

6.1.1. Subprograma 1.1 Conformación del Grupo de Gestión Ambiental y Social

En el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), se establece que, para la implementación de las actividades contempladas, se conformará un grupo de gestión ambiental y social, el cual deberá contar con personal interdisciplinario de profesionales, quienes realizarán la ejecución directa de las actividades relacionadas en los programas que conforman el ***PAGA.***

En el periodo mensual en mención, el grupo de gestión socioambiental del contratista de obra, fue partícipe de los siguientes comités, con el objetivo, de estar presente desde los diferentes componentes, en todos los aspectos y actividades llevadas a cabo al interior del proyecto, con la finalidad de velar, por el cumplimiento a lo establecido en el PAGA, tanto en su volumen ambiental como social:

Tabla 2 *Personal grupo de gestión ambiental y social Interventoria*

GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15			
CARGO	*NOMBRE*	*% en Obra*	*CORREO ELECTRÓNICO*
Profesional Ambiental	Gladys Rodríguez Rojas	3207140267	socioambientalintering@gmail.com
Profesional Social	No hubo para este periodo	3234648331	socioambientalintering@gmail.com
Profesional SST	Elías Erazo Bravo	3007028990	Inspector SST2 intering @gmail.comG
Especialista Ambiental	Harry Mena Mosquera	Parcial	socioambientalintering@gmail.com

Tabla 3 *Personal grupo de gestión ambiental y social contratista de obra*

GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15			
CARGO	*NOMBRE*	*# DE CONTACTO*	*CORREO ELECTRÓNICO*
Profesional Ambiental	Daniela Guisao Herrera	3207140267	ambiental.cordoba15@gmail.com
Profesional Social	Yuli Paola Pérez Martínez	3234648331	social.cordoba15@gmail.com
Profesional SST	Everto Moreno	3007028990	residentesst.cordoba15@gmail.com
Especialista Ambiental	Juan Gabriel Escobar	3044403412	espambiental.cordoba15@gmail.com

Para el presente periodo, el grupo PAGA del Consorcio DBS Mazi Asdelogy 15, mantuvo el grupo de profesionales que estuvieron presentes en el periodo mensual previo:

A continuación se presenta el seguimiento que la interventoría realiza semanalmente al contratista en recorridos de obra y mediante comités en el periodo transcurrido se realizaron tres comités ambientales de manera virtual realizando seguimientoa las actividades de obra a

Tabla 4 *Comités llevados a cabo en el periodo mensual*

COMITÉS ACONTECIDOS EN EL PERIODO MENSUAL		
FECHA	**TIPO**	COMPROMISOS
01/09/2025	Ambientales	1. Respuesta al oficio C.INTER-INV-4120-CGE-422-2025 2. Suministro de kit antiderrame en el frente de obra de Balsilla 3. Actualización del documento PAGA acorde a la nueva fecha de culminación del proyecto 4. Fecha de respuesta al oficio 488 (acopio emulsión asfáltica sector 1) 5. Reposición aserrín kit antiderrames frente Mulatos 6. Árbol con riesgo de caída en el frente de obra de Moñitos sector 2: 7. Adecuación señalización Tolú Viejo - San Onofre en el parqueo de la maquinaria y equipo que queda en el frente de obra: 8. Reiteración de Punto ecológico frente obra Tolú Viejo San Onofre . 9.Se reitera el Diligenciamiento con propietarios de predio respecto al uso del baño en el sector que se va a iniciar de Tectónica, para el personal colaborador que va a estar en este frente de obra de Tolú Viejo San Onofre.
18/09/2025	Ambientales	1. Respuesta al oficio C.INTER-INV-4120-CGE-422-2025 2. Suministro de kit antiderrame en el frente de obra de Balsilla 3. Actualización del documento PAGA acorde a la nueva fecha de culminación del proyecto 4. Fecha de respuesta al oficio 488 (acopio emulsión asfáltica sector 1) 5. Reposición aserrín kit antiderrames frente Mulatos sector 1 6. Árbol con riesgo de caída en el frente de Moñitos---Pendiente definición del componente Técnico 7. Adecuación señalización Tolú Viejo - San Onofre 8. Instalación de punto ecológico en el sitio en Tolú Viejo-San Onofre, antes de iniciar las obras. 9. Diligenciar el formato de suministro de baños, antes de iniciar al nuevo tramo en el sector de Tectónica.
29/09/2025	Ambientales	1. Respuesta al oficio C.INTER-INV-4120-CGE-422-2025 2. Actualización del documento PAGA acorde a la nueva fecha de culminación del proyecto 3. Árbol con riesgo de caída en el frente de Moñitos---Pendiente definición del componente Técnico

		4. Recomendación Señalización en el parqueo de la maquinaria, frente de obra de Tolú Viejo-San Onofre en nuevo tramo que se va a intervenir 5. Vencimiento de certificado de RUCOM planta Gigantón, cóndor y JEMV. 6. Observaciones en recorrido de obra en el sector 1 sitio de Bololo sector 1.

Ver anexo 1. Actas de los comités socioambientales.

- La interventoría programó los tres comités socioambientales con los profesionales y especialistas ambientales de la interventoría a los cuales asistieron los profesionales del contratista de manera virtual. En el presente periodo se llevaron a cabo tres reuniones los días 01, 18 y 29 de septiembre de 2025.
- La interventoría el 08/09/2025. de septiembre aprobó el informe ambiental No. 11 correspondiente al mes de agosto de 2025.

- Se realizaron recorridos de obra en el frente de obra de Ruta 9002 Necoclí Arboletes con el contratista ambiental e interventoría, en el cual se realizaron observaciones y se realizaron comunicados a los requerimientos no cumplidos.

- Se realizó acompañamiento el día 15/09/2025 a visita técnica de CORPOURABA del ing. Lucas Pérez en la atención de emergencia en el rio Mulatos PR 16+550 en el sector 1 para el permiso de ocupación de cauces de la atención de la emergencia.

- Se verifico que el contratista realizó en el frente cruces de Damaquiel los respectivos aseos a la obra, así como a las unidades sanitarias.

- En este sector el contratista continua con la humectación en los frentes de obra de cruces de Damaquiel y Balsilla), para ello toma el agua para la humectación del jaguey ubicado en el estadero el Bololo, propiedad de la señora Tomasa Rivera.

- Se realizó inspección al kit antiderrame en los frentes activos (Sector 1 Ruta 9002 Necoclí-Arboletes en los frentes de obra de cruces de Damaquiel y Balsilla.

- Se verificó que el contratista realizara la capacitación mensual en los frentes de obra cruces de Damaquiel y Balsilla cuyo tema de capacitación mensual (Manejo de residuos sólidos).

- El contratista en los frentes de obra del Sector 1 Ruta 9002 Necoclí-Arboletes, frente Balsilla se reiniciaron trabajos a mediados del mes de septiembre, se entregó el kit de aseo para la unidad sanitaria de este sector.

- Se verificó que el contratista realizara charla mensual para la fauna en el tema (La zarigüeya y su importancia en los ecosistemas).

-

- La actividades de obra realizadas en el mes de septiembre en los frentes de obra que se llevaron a cabo fueron instalación de roca en la margen derecha del rio mulatos.

- En el Sector 1 Ruta 9002 Necoclí-Arboletes, frente Cruces de Damaquiel las actividades realizadas en el mes de septiembre fueron: instalación de pavimento, retiro de fallos.

- En el Sector 1 Ruta 9002 Necoclí-Arboletes, frente Balsilla las actividades realizadas en el mes de septiembre fueron: Actividades de conformación, retiro de fallos e instalación de base.

- En el Sector 1 Ruta 9002 Necoclí-Arboletes, frente Mellitos las actividades realizadas en el mes de septiembre fueron: instalación de roca en la margen derecha del Rio Mulatos.

- El contratista en el sector de Cruces de Damaquiel realizó el cierre de la unidad sanitaria de la señora Ebelia Lemus Rivera.

- Se realizó mesa de trabajo con el contratista para la actualización del documento PAGA el 12/09/2025 con el fin de ajustar este documento y el contratista envió el documento PAGA a la interventoría mediante oficio 250917_CAS_E435_2025_

- El contratista realizo el cierre de la unidad sanitaria de la señora Ebelia Lemus Rivera ubicada en el frente de obra de Cruces de Damaquiel.

La interventoría realizo comunicados al contratista en lo siguiente: Ver anexo No 10. Comunicados.

-

Tabla 5 Oficios enviados por la Interventoría Sector 1

Fecha	Consecutivo	Asunto
03/09/2025	C.INTER-INV-4120-CGE-537-2025	Observaciones al informe Mensual Ambiental No.10, comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2025.
08/09/2025	C.INTER-INV-4120-CGE-548-2025	Aprobación del informe Mensual Ambiental No.10, comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2025, del Contrato 4089.
08/09/2025	C.INTER-INV-4120-CGE-549-2025	Entrega de Informe Mensual No.10 Ambiental de Interventoría, comprendido entre (1 al 31 de agosto de 2025).
23/09/2025	C.INTER-INV-4120-CGE-572-2025	Observaciones a recorrido de obra realizado en el frente de Necoclí -Arboletes (Cruces de Damaquiel -Balsilla).
23/09/2025	C.INTER-INV-4120-CGE-574-2025	Reiteración al comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-422-2025.Sector 1.

Tabla 6 *Comunicados Emitidos por el contratista Sector 1*

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO
01/09/2025	CAS_E415_2025	Entrega informes del área ambiental y de sostenibilidad correspondiente al mes de agosto 2025
06/09/2025	CAS_E424_2025	Respuesta al comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-537-2025
17/09/2025	CAS_E435_2025	Respuesta al comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-531-2025
24/09/2025	CAS_E442_2025	Respuesta al comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-572-2025
26/09/2025	CAS_E447_2025	Documentación Maquinaria amarilla y volquetas Ruta 9004 Lorica-San Onofre
30/09/2025	CAS_E454_2025	Entrega informe del área ambiental correspondiente al mes de septiembre 2025

6.1.2. Subprograma 1.2 Capacitación y Concientización para el personal de obra

Este subprograma tiene como finalidad, capacitar a todo el personal de obra en temas técnicos, ambientales y sociales del proyecto.

Para el presente periodo, se realizó inducción a un (1) colaborador que ingresó al proyecto, con el objetivo de socializarles el alcance del CONTRATO DE OBRA No. 4089 DE 2024 y los aspectos del componente ambiental , para velar por el cuidado de los recursos naturales (agua, aire, suelo, fauna y flora) del área de influencia directa (AID) donde se ejecuta el proyecto y todo lo relaciona con los programas del documento PAGA.

El Consorcio DBS Mazi Asdelogy realizó una (01) capacitación mensual, la cual se describe a continuación:

a) La profesional ambiental del Consorcio DBS Mazi Asdelogy 15, el día 15 de septiembre de 2025, se llevó a cabo la capacitación mensual, en la cual abordó la temática referente a *"Manejo de residuos solidos" a 17 personas colaboradores de los frentes de obra de Mellitos y Balsilla* en el sector 1 (ruta 9020 Necoclí- Arboletes).

Se realizó una (01) charla, la cual se describe a continuación:

a) La profesional ambiental del Consorcio DBS Mazi Asdelogy 15, el día 24 de septiembre de 2025 el contratista dio la charla a 17 colabores de los frentes de obra de Mellitos y Balsillas que hacen parte de la cuadrilla de instalación de asfalto, a.

Ver anexo 2. Soporte asistencia inducciones, capacitación y charla.

6.1.3. Subprograma 1.3 Cumplimiento de Requerimientos Legales

El objetivo de este subprograma es que el contratista de obra cuente con todos los permisos, autorizaciones, licencias y/o concesiones por uso e intervención de recursos naturales que requiere el proyecto y se cumpla con la normatividad vigente.

- En el periodo del presente informe, se contua con la instalación de asfalto en los frentes de obra de Cruces de Damaquiel y de Balsillas la cual fue suministrado por la cantera el Condor, la roca que ingresa al frente de obra de mulatos es suministrada por la cantera de aguas vivas.
-

En lo correspondiente a la atención de la emergencia que se presenta a la altura del PR 16+550 (puente río Mulatos), se continua con el proceso de enrocado para rescatar la margen derecha del cauce de este cuerpo de agua superficial, el cual presenta un proceso de socavación, se continuó con la actividad de enrocado, utilizando material rocoso, el cual continuó siendo suministrado por un proveedor previamente aprobado o avalado por interventoría (Aguas Vivas).

En el transcurso del mes de septiembre de 2025, el Consorcio DBS Asdelogy 15,e interventoría realizaron acompañamiento a la visita técnica que efectuó la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá (CORPOURABA), autoridad ambiental, para seguir con el proceso de obtención del permiso de ocupación de cauce, el cual es requerido debido a la emergencia situado sobre el río Mulatos, exactamente a la altura del PR16+550.



Ilustración 3 *Visita técnica de CORPOURABA Rio Mulatos*
Fuente. Registro fotográfico del Consorcio Intering

De igual manera se realizó acompañamiento a la visita de la contraloría en recorrido realizado desde el municipio de Necocli, Zapata, Rio Mulatos, Cruce de Damaquiel hasta el frente de obra de Balsillas, con el fin de verificar observaciones que esta requería verificar.



Ilustración 4 *Acompañamiento en recorrido de obra a la contratloria*
Fuente. Registro fotográfico del Consorcio Intering

Ver anexo 3. Permisos ambientales.

6.2. Programa 2. Manejo de Actividades Constructivas

Este programa contempla seis (06) subprogramas que están encaminados a establecer las acciones para controlar, prevenir y mitigar los impactos que se pueden generar durante la ejecución de las obras, con las acciones para el manejo de los materiales de construcción y el manejo de los residuos sólidos, en cumplimiento de la política ambiental que propende por un manejo integral de los mismos.

6.2.1. Subprograma 2.1 Manejo Integral de Materiales de Construcción

Su finalidad es prevenir, mitigar y/o controlar los impactos ambientales que se generen por el manejo de los materiales de construcción.

En el periodo del presente informe, la cantera del condor suministro de material de Base granular para el frentes de obra de Balsillas la cual fue avalada previamente por la interventoría y cuenta con los documentos vigente.

Se verificó que la cantera el Condor continua suministrando el material de asfalto para el frente de obra de Cruces de Damaquiel

En lo correspondiente a la atención de la emergencia que se presenta a la altura del PR 16+550 (puente río Mulatos), mediante el proceso de enrocado para rescatar la margen derecha del cauce de este cuerpo de agua superficial, la cantera de aguas vivas continua suministrando el material de roca, este proveedor esta previamente aprobado o avalado por interventoría.

Por otro lado, se observó, que los vehículos en los cuales ingresó los materiales pétreos al proyecto, estuviesen cubiertos, con la finalidad de mitigar la emisión de material particulado

y caída de este sobre el corredor vial.

Ver anexo 4. Vales materiales de construcción.



Ilustración 5 *Materiales de construcción que ingresaron a la obra*
Fuente. Registro fotográfico del Consorcio Intering

6.2.2. Subprograma 2.3 Señalización para el manejo integral de frentes de obra y sitios temporales.

Su objetivo es garantizar que haya una adecuada señalización en los frentes de obra y en los sitios de uso temporal. Este subprograma contiene las medidas requeridas para el suministro, almacenamiento, transporte e instalación de señales reglamentarias, informativas y

preventivas, requeridas en el desarrollo de las actividades de obra y de los sitios de uso temporal, con el fin de garantizar la seguridad e integridad de los usuarios, peatones y trabajadores.

En el presente periodo, se contó con señalización preventiva e informativa en los dos frentes de obra que hubo en el sector 1 (Cruces de Damaquiel - Puente Río Mulatos), donde se llevaron a cabo las actividades de instalación de segunda capa de base granular y se continuó con el proceso de enrocado.

Interventoría a través de inspección ocular, validó, que la implementación del **Plan de Manejo de Tránsito (PMT)**, diera alcance a todo lo establecido en este, para todos los tramos viales donde el Consorcio DBS Mazi Asdelogy 15 llevó a cabo actividades constructivas sobre la ruta 9002 (Necoclí-Arboletes).

La señalización preventiva permite que las áreas de trabajo que se tienen sobre el corredor vial, así como los colaboradores que laboran en estas, sean visibilizados a una distancia prudente, para que los conductores que transitan por la vía disminuyan la velocidad, pasen precavidamente y con ello, mitigar un posible accidente o siniestro vial.





Ilustración 6 *Implementación PMT*
Fuente. Registro fotográfico del Consorcio Intering

6.2.3. Subprograma 2.4 Manejo Integral de Residuos generados en las actividades de construcción, demolición (RCD) y lodos.

El propósito de este subprograma es dar cumplimiento a las normas legales vigentes del manejo, transporte y disposición final de los escombros; prevenir, minimizar y/o controlar los impactos que se producen sobre el medio ambiente, por la disposición de estos.

En el periodo hubo generación de residuos de construcción y demolición, debido a fallos presentados en la vía este material se excavo y fuel material que se dono a la comunidad de Cruces de Daquiel y frente de obra de Balsillas y el volumen donado fue de 535m3.

6.2.4. Subprograma 2.5 Manejo Integral de Residuos Sólidos Convencionales y Especiales.

Su finalidad es establecer los lineamientos básicos para la gestión integral de los residuos sólidos y especiales generados en las actividades del proyecto y de esta forma prevenir incidentes, enfermedades profesionales, minimizar impactos ambientales y garantizar el cumplimiento de la normatividad legal vigente.

El contratista de obra continuó con su punto ecológico en el tramo vial de *Cruces de Damaquiel* (PR 52+220 – PR 53+360), ubicó un nuevo punto ecológico en el frente de *Balsilla* (PR 54+700 – PR 56+600), pese a que este frente estuvo inactivo en el periodo y, en el frente de obra de *Mulatos*(PR16+550) igualmente se adecuó un punto ecológico, reemplazando el artesanal que se tenía. Lo anterior, fue validado por interventoría, quien verificó que los puntos ecológicos cumpliesen con el código de colores establecido en la normativa ambiental vigente y, que los residuos acopiados en estos, fueron dispuestos ante el gestor ambiental autorizado de la zona (Futuraseo S.A.S. E.S.P.) y los aprovechables, entregados a la *Recicladora Metalroble.*



Ilustración 7 *Separación de residuos en la fuente (puntos ecológicos)*
Fuente. Registro fotográfico del Consorcio Intering



Ilustración 8 *limpieza en la obra*
Fuente. Registro fotográfico Consorcio Intering

Ver anexo 5. Manejo de residuos sólidos.

El 15 de septiembre de 2025, el contratista de obra en conjunto con interventoría, inspeccionó los kits antiderrames que posee en el sector 1, validando que el situado en el frente de obra de *Mulatos* (PR16+550), se encuentra incluyo el aserrín faltante, cumpliendo con el requerimiento realizado mediante oficio y comité socioambiental.



Ilustración 9 *Kit antiderrame Consorcio DBS Mazi Asdelogy 15*
Fuente. Registro fotográfico Consorcio Intering

Ver anexo 6. Inspección kit antiderrames.

6.3. Programa 3. Gestión Hídrica y Atmosférica

Este programa contiene dos (02) subprogramas, que se enfocan en el control y seguimiento a las medidas de manejo propuestas para la planificación de las medidas de manejo a implementar para la conservación y protección de los recursos de agua y aire.

6.3.1. Subprograma 3.1 Manejo de Aguas Superficiales

El propósito de este subprograma es dar cumplimiento a las normas legales vigentes para la captación, transporte y uso del agua, así como la prevención, disminución y/o control de los impactos que se producen sobre el recurso hídrico.

En el periodo mensual en mención, el contratista de obra continuó aprovisionándose del recurso hídrico existente en el jagüey situado en el PR52+850, el cual cuenta con la previa autorización de interventoría.



Ilustración 10 *Humectación tramos viales intervenidos*
Fuente. Registro fotográfico del Consorcio Intering

Ver anexo 7. Suministro de recurso hídrico.

6.3.2. Subprograma 3.2 Manejo de Residuos Líquidos, domésticos e industriales

La finalidad de este subprograma es prevenir, controlar y mitigar los impactos generados por los vertimientos residuales resultantes del funcionamiento de campamentos, oficinas y talleres. Igualmente, plantear soluciones individuales para cada uno de los sitios donde se generan aguas residuales y, establecer las medidas de manejo de residuos líquidos generados en el frente de obra con el fin de reducir las cargas contaminantes y dar manejo adecuado a los residuos de combustible, aceites e hidrocarburos en general.

Los residuos líquidos que se generaron en los frentes de obra, se debieron a las necesidades fisiológicas de los colaboradores, los cuales, hicieron uso en el frente de obra de *Cruces de Damaquiel*, de la unidad sanitaria perteneciente al señor Gustavo Lemus, de la cual ya se entregó en el periodo mensual de abril de 2025 el permiso correspondiente, respecto al frente de *Balsilla*, en mayo de 2025 se gestionó el permiso para acceder a la unidad sanitaria de la vivienda perteneciente al señor Arleth Paz, en lo concerniente al frente de obra que se tiene en el corregimiento Mulatos para la atención a la emergencia que se presenta en el puente por donde pasa el río del mismo nombre, se gestionó en el periodo una unidad sanitaria que se encuentra en una vivienda perteneciente al señor Rafael Gómez Ciro. Para el periodo de

agosto de 2025, se gestionó el acceso a otra unidad sanitaria de una vivienda perteneciente al corregimiento de Damaquiel, la cual pertenece a la señora Evelia Lemus y estas unidades sanitarias siguen en uso por los colaboradores de la obra además diariamente les realizan limpieza.



Ilustración 11 *Unidades sanitarias*
Fuente. Registro fotográfico Consorcio Intering

Ver anexo 8. Préstamo unidades sanitarias.

6.4. Programa 4. Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

De los seis (06) subprogramas de este programa, solo aplica uno (01), de acuerdo al grado de complejidad del proyecto (MEDIA-BAJA), el cual está enfocado a propiciar el control y seguimiento en las acciones a desarrollar para evitar la pérdida de biodiversidad, la protección y conservación de los hábitats naturales, revalorizar la importancia de la fauna y flora silvestre y realizar verificación de la implementación de las medidas que mitiguen, corrijan y compensen los efectos adversos de las obras de intervención sobre los ecosistemas estratégicos.

6.4.1. Subprograma 4.5 Protección de Fauna en Vías

La finalidad es proteger la fauna existente en el área de influencia directa del proyecto.
En lo transcurrido del 01 al 30 de septiembre de 2025, no hubo avistamiento ni casos de atropellamiento de fauna silvestre en el corredor vial. La profesional ambiental de obra, llevó a cabo una charla el día 15 y 24 de septiembre de 2025, en la cual se retroalimento al personal antiguo y se dio a conocer al que ingresó en el periodo mensual en referencia, la fauna silvestre existente en el área de influencia directa (AID) en la cual se ejecuta el proyecto, al igual, de los animales domésticos.

6.5. Programa 5. Manejo de Instalaciones Temporales de Maquinaria y Equipos

Este programa contempla tres (03) subprogramas, de los cuales dos (02) aplicaron al

proyecto, debido a su grado de complejidad MEDIA-BAJA, los cuales, están encaminadas a establecer acciones de control y seguimiento en la instalación, funcionamiento y desinstalación de campamentos y fuentes de acopio, plantas de trituración, asfalto y concretos, así como al manejo de maquinarias y equipos en general.

6.5.1. Subprograma 5.1 Instalación, Funcionamiento y Desmantelación de Campamento

Su finalidad es prevenir, minimizar y controlar los impactos generados por la instalación, operación y desmantelamiento del campamento y áreas de acopio temporal.

En los frentes de obra denominados *Cruces de Damaquiel* y *Balsilla,* el contratista continuó ubicando con previa autorización de los propietarios en los antejardines de las viviendas, el kit de emergencias, punto ecológico para separación adecuada de residuos, botiquín, kit antiderrames e hidratación y, posee dichos elementos, en el frente de obra de *Mulatos* (PR16+550).



lustración 12 *Elementos de atención a emergencia y puntos ecológicos*
Fuente. Registro fotográfico Consorcio Intering

6.5.2. Subprograma 5.3 Manejo de Maquinaria, Equipos y Vehículos

El objetivo es realizar seguimiento al mantenimiento preventivo de la maquinaria, equipos y vehículos, con la finalidad, de prevenir los impactos que se puedan generar por el manejo de la maquinaria, equipos y vehículos.

En la ejecución de las actividades realizadas en el periodo del mes de septiembre de 2025, se tuvo como objetivo, establecer las medidas de manejo ambiental necesarias para controlar los impactos ambientales negativos generados por el manejo de maquinaria y vehículos, como lo son la emisión de material particulado, emisión de gases, generación de ruido, derrame de combustible y aceites hidráulicos.

Lo mencionado previamente se llevó a cabo con la finalidad de que la maquinaria y/o vehículos que fueron operados en obra, cumplieran con los siguientes requisitos:

- Certificado de importación.
- Manual de operaciones.
- Contrato.
- Certificado de idoneidad del operador del equipo.
- Carta de compromiso de mantenimiento.
- Tarjeta de propiedad.
- Licencia de tránsito.
- SOAT.
- Control de gases.

Durante el periodo en mención, se usó la siguiente maquinaria y vehículos, de los cuales, algunos egresaron del proyecto como se indica en la tabla No.3: 3 doble troques, 1 camión de estacas, 1 motoniveladora, 1 retroexcavadora, 1 excavadora, 2 vibro compactadores de rodillo, 1 compactador de llantas neumáticas y 1 pavimentadora.

La información de la maquinaria y vehículos mencionados previamente se encuentra en la siguiente tabla:

Tabla 7 *Relación de maquinaria, vehículos y equipos utilizados*

MAQUINARIA - VEHÍCULO Y EQUIPOS	PLACA/SERIAL	VIGENCIA SOAT	VIGENCIA DE LA TECNOMECÁNICA	CERTIFICADO DE IMPORTANCIÓN	ESTADO
Camión	UFK121	15/05/2026	5/04/2026	N/A	Inactivo
Camión	STZ383	2/08/2025	15/02/2026	N/A	Activo
Camioneta	LAO116	16/04/2026	22/04/2026	N/A	Activo
Motoniveladora	120K	N/A	N/A	482016000207708	Activo
Retroexcavadora	416E	N/A	N/A	482016000207642-9	Activo
Vibro compactodor	CS433C	N/A	N/A	062008M0007647	Activo
Excavadora	ZX75USK-3	N/A	N/A	352024000174622	Activo

Nota: Según la ley 2294 del 19 de mayo de 2023, la primera revisión técnico mecánica deberá hacerse antes de que se cumplan 5 años desde la compra del vehículo.

Ver anexo 9. Maquinaria y equipo contratista de obra.



Ilustración 13 *Vehículos y maquinaria operados en obra*
Fuente. Registro fotográfico Consorcio Intering

7. SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Durante el periodo del presente informe, interventoría realizó los siguientes requerimientos al contratista de obra:

Los requerimientos del periodo se realizaron en las comunicaciones anteriormente mencionadas en el item de igual manera se realizaron requerimientos en los comités de obra relacionados en el item

Se rl

8. INDICADORES DE GESTIÓN AMBIENTAL

Para el presente informe, en la **Tabla 6**, se puede evidenciar, el avance para el séptimo periodo de ejecución del proyecto, en el cual, se realizó seguimiento de la gestión ambiental realizada por el contratista de obra (Consorcio DBS Mazi Asdelogy 15), a través de la medición de los indicadores de gestión formulados en los subprogramas que conforman el *Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA)*, los cuales se indican a continuación:

Tabla 8

INDICADORES DE REGISTROS DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL							
PROGRAMA AMBIENTAL	**PARÁMETRO DE CONTROL MEDIDO**			**VALOR DE REFERENCIA O CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD**		**CUMPLIMIENTO (%)**	**OBSERVACIONES**
	FORMULA DEL INDICADOR	**VALOR**		**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**		
		MES	**ACUMULADO OBRA**				
				Sector 1 - Ruta 9002 Necoclí-Arboletes, ingresó 1 personas.	(1/1)*100%	100%	Ingresó solo un colaborador al cual se le realizó inducción.
	(# de personas capacitadas/# personas vinculadas al proyecto) x100	Sept de 2025	N/A	Se impartió la capacitación programada para el periodo, a 17 colaboradores de los 49 que tuvo el contratista en el periodo	Capacitación = (17/61)*100%	27%	Se hizo el respectivo acompañamiento, evidenciando que la capacitación que se llevó a cabo, abordó la temática programada según el cronograma establecido en el PAGA para dicha actividad. Interventoría destaca que se mejoró la participación de los trabajadores en la capacitación llevada a cabo en el periodo, en comparación con los anteriores periodos.

INDICADORES DE REGISTROS DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL							
PROGRAMA AMBIENTAL	**PARÁMETRO DE CONTROL MEDIDO**			**VALOR DE REFERENCIA O CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD**		**CUMPLIMIENTO (%)**	**OBSERVACIONES**
	FORMULA DEL INDICADOR	**VALOR**		**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**		
		MES	**ACUMULADO OBRA**				
Subprograma 1.3: Cumplimiento de Requerimientos Legales	(# de proveedores con permisos legales mineros y/o ambientales/# de proveedores de materiales) x100	sept 2025	N/A	Se verifica que los proveedores que suministran agregados (base granular, recebo y material rocoso), al igual que el recurso hídrico, cuenten con los permisos ambientales y mineros correspondientes.	RL = (4/7)*100%	57.14%	Interventoría constató, que las canteras que aprovisionaron materiales pétreos en el periodo, fueran aquellas que habían sido previamente aprobadas, debido a que cumplían con los permisos ambientales y mineros correspondiente, como lo fueron las que suministraron material rocoso y base granular para el sector 1.

INDICADORES DE REGISTROS DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL							
PROGRAMA AMBIENTAL	**PARÁMETRO DE CONTROL MEDIDO**			**VALOR DE REFERENCIA O CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD**		**CUMPLIMIENTO (%)**	**OBSERVACIONES**
	FORMULA DEL INDICADOR	**VALOR**		**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**		
		MES	**ACUMULADO OBRA**				
Subprograma 2.1. manejo integral de materiales de construcción.	(# de acopios señalizados / # de acopios totales) x100	sept-2025	N/A	Se verifica si en el periodo hubo acopios de materiales de construcción o residuos de construcción y demolición (RCD)	Acopios = (0/0)*100%	N/A	Interventoría en los recorridos de obra, no evidenció acopios de materiales en los tramos viales intervenidos.

	(# de proveedores con permisos ambientales aplicables / # de proveedores totales) X100	sept 2025	N/A	Se verifica que los proveedores que suministran agregados (base granular, recebo y material rocoso), al igual que el recurso hídrico, cuenten con los permisos ambientales y mineros correspondientes.	Proveedores = (5/7)*100%	54,14%	Interventoría constató, que las canteras que suministraron los materiales pétreos en el periodo, fueron las aprobadas previamente , debido a que cumplían con los permisos ambientales y mineros correspondiente, como lo fueron las que suministraron material rocoso y base granular y el suministro de material asfalto para el sector 1.

INDICADORES DE REGISTROS DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL							
PROGRAMA AMBIENTAL	**PARÁMETRO DE CONTROL MEDIDO**			**VALOR DE REFERENCIA O CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD**		**CUMPLIMIENTO (%)**	**OBSERVACIONES**
	FORMULA DEL INDICADOR	**VALOR**		**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**		
		MES	**ACUMULADO OBRA**				
Subprograma 2.3: Señalización para el manejo ambiental en frentes de obras y sitios temporales	(# de señales instaladas / # de señales propuestas totales) x100	sept-2025	N/A	Se valida que la señalización en los diferentes frentes de obra, sea la adecuada, según el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) establecido para el proyecto, al igual, que el Manual de Señalización Vial 2024.	Señalización= (57/204)*100%	27.94%	En los diferentes frentes de obra que estuvieron activos en el periodo, se destaca la implementación en un 75% del PMT para el sector 1.

INDICADORES DE REGISTROS DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL							
PROGRAMA AMBIENTAL	**PARÁMETRO DE CONTROL MEDIDO**			**VALOR DE REFERENCIA O CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD**		**CUMPLIMIENTO (%)**	**OBSERVACIONES**
	FORMULA DEL INDICADOR	**VALOR**		**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**		
		MES	**ACUMULADO OBRA**				
Subprograma 2.4: Manejo Integral de los Residuos Generados en las Actividades de Construcción y Demolición (RCD) y Lodos	(Cantidad d e fresado donado m3 / Cantidad de fresado generado m3) x 100	agosto 2025	N/A	Se cuantifica el RCD generado en la actividad excavación de fallos sobre la capa de rodadura y, fueron donados a la comunidad Damaquiel 147m3 y en Balsilla 388m3.la cantidad donada.	(535/ 535) *100%	100%	Interventoría verificó que se donö material excedente de excavación de fallos realizados en la via y se generaron Damaquiel 147m3 y en Balsilla 388m3.la cantidad donada.535m3 en el periodo.

INDICADORES DE REGISTROS DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL							
PROGRAMA AMBIENTAL	**PARÁMETRO DE CONTROL MEDIDO**			**VALOR DE REFERENCIA O CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD**		**CUMPLIMIENTO (%)**	**OBSERVACIONES**
	FORMULA DEL INDICADOR	**VALOR**		**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**		
		MES	**ACUMULADO OBRA**				
	(Cantidad de material de excavación generado m3 / Cantidad de material de excavación dispuestos en sitios autorizados m3) x 100	septto 2025	N/A	Se valida la cantidad de RCD generado en las actividades de excavación y demolición de carpeta asfáltica y, se cuantifica la cantidad dispuesta en las ZODME´s.	Mat Zodme = (0/0)*100%	0%	Interventoría hace la salvedad, de que todo el RCD generado en el proyecto, no se dispone en las ZODME constituidas para la disposición final de este tipo de residuos, debido a que parte de este, por directriz del Instituto Nacional de Vías (INVIAS), es donado a la comunidad perteneciente al área de influencia directa (AID) del proyecto.
Subprograma 2.5: Manejo Integral de Residuos Sólidos	(Residuos reciclables entregados a gestor ambiental (Kg) /	sepo-2025	N/A	Se evalúa la cantidad de residuos aprovechables	Residuos Aprovechables= (7/10,7)*100%	23,36%	En lo correspondiente al sector 1, se constata que el contratista de obra realizo entrega de los residuos aprovechables

INDICADORES DE REGISTROS DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL							
PROGRAMA AMBIENTAL	**PARÁMETRO DE CONTROL MEDIDO**			**VALOR DE REFERENCIA O CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD**		**CUMPLIMIENTO (%)**	**OBSERVACIONES**
	FORMULA DEL INDICADOR	**VALOR**		**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**		
		MES	**ACUMULADO OBRA**				
Convencionales y Especiales.	Residuos reciclables generados (Kg) x100			generados, en contra.			generados, al gestor ambiental denominado "Recicladora Metal Roble" ubicado en el municipio de Arboletes.
	(Residuos no aprovechados entregados a empresas de servicios públicos (Kg) / Residuos no aprovechables generados Kg) x100	agosto-2025	N/A	Se verifica la cantidadde residuos NO aprovechables que se generaron en el periodo, en contraste con aquellos que les fue dada su adecuada disposición final.	Residuos NO Aprovechables = (2.5/2,5) *100%	25%	Se validó que los residuos sólidos ordinarios de carácter no aprovechable, fueran entregados a gestores ambientales autorizados, en el caso del sector 1, a FUTUROASEO

INDICADORES DE REGISTROS DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL							
PROGRAMA AMBIENTAL	**PARÁMETRO DE CONTROL MEDIDO**			**VALOR DE REFERENCIA O CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD**		**CUMPLIMIENTO (%)**	**OBSERVACIONES**
	FORMULA DEL INDICADOR	**VALOR**		**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**		
		MES	**ACUMULADO OBRA**				
	(Residuos RESPEL entregados a empresas autorizadas Kg / Residuos RESPEL generados Kg en el periodo) x 100	sept-2025	N/A	Se valida si se generaron residuos con características peligrosas en el periodo y, si se entregaron ante un gestor ambiental autorizado para el manejo, transporte, transformación y/o disposición final	RESPEL= (0/0)*100%	N/A	No se generaron residuos de características peligrosas en ninguno de los frentes de obra activos en julio de 2025.
Subprograma 3.1: Manejo de aguas superficiales	(# de sitios utilizados par a suministro de agua	Sept 2025	N/A	Se evalúan las fuentes que aprovisionaron de recurso hídrico el	AS= (1/2)*100%	50%	Se aclara, que de los 2 puntos avalados por interventoría para el retiro de aguas lluvias para posterior utilización en el

INDICADORES DE REGISTROS DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL							
PROGRAMA AMBIENTAL	**PARÁMETRO DE CONTROL MEDIDO**			**VALOR DE REFERENCIA O CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD**		**CUMPLIMIENTO (%)**	**OBSERVACIONES**
	FORMULA DEL INDICADOR	**VALOR**		**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**		
		MES	**ACUMULADO OBRA**				
	lluvia / # de sitios autorizados) x 100			proyecto, validando que se cumpliese con la normativa ambiental vigente que aplique.			proyecto, solo se utilizó 1.
Subprograma 3.2: Manejo de residuos líquidos	(# de derrames controlados y	sept-2025	N/A	Se revisan que en periodo no se presentaron derrames	DRI = (0/0)*100%	N/A	No se observó ningún tipo de derrame durante el periodo en

INDICADORES DE REGISTROS DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL							
PROGRAMA AMBIENTAL	**PARÁMETRO DE CONTROL MEDIDO**			**VALOR DE REFERENCIA O CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD**		**CUMPLIMIENTO (%)**	**OBSERVACIONES**
	FORMULA DEL INDICADOR	**VALOR**		**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**		
		MES	**ACUMULADO OBRA**				
domésticos e industriales	tratados adecuadamente / # de derrames ocurridos) x 100			versus, los que fueron contenidos correctamente, dado caso que se hayan presentado.			ninguno de los frentes de obra.
	(# de US utilizadas en el proyecto / # US autorizadas en el proyecto) x 100	sept-2025	N/A	Se evalúan las unidades sanitarias utilizadas en el proyecto, en contraste con las que cuentan con la autorización por parte del propietario.	(2/3)*100 %	66.66%	Se inspeccionó, que las unidades sanitarias utilizadas por el personal del contratista, fueran las que se encuentran previamente autorizadas tanto por sus propietarios como por interventoría, quienes verificamos y la desinfección de estas, para mantener óptimo estado de asepsia e higiene
Subprograma 4.5: Protección de fauna en vías	(# de charlas ejecutadas / Número de charlas programadas) x 100	agosto-2025	N/A	Charlas alusivas a la fauna silvestre presente en el área de influencia directa en la cual se ejecuta el proyecto.	Fauna= (1/1)*100 %	100%	Se verificó que el contratista de obra hizo una charla en la cual abordó la temática referente a la

INDICADORES DE REGISTROS DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL							
PROGRAMA AMBIENTAL	**PARÁMETRO DE CONTROL MEDIDO**			**VALOR DE REFERENCIA O CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD**		**CUMPLIMIENTO (%)**	**OBSERVACIONES**
	FORMULA DEL INDICADOR	**VALOR**		**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**		
		MES	**ACUMULADO OBRA**				
							fauna silvestre y doméstica presente en el AID del proyecto, al igual.
	(Atropellamientos repetitivos en un sitio / Atropellamientos totales en la vía) x 100	sept 2025	N/A	Se identifican los casos de atropellamiento de fauna silvestre, en los corredores viales intervenidos, en cumplimiento al objeto contractual del proyecto.	(0/0)*100%	N/A	No se evidenció casos de atropellamiento de fauna silvestre, en ninguno de los corredores viales intervenidos.
Subprograma 5.1: Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio	(# de instalaciones temporales utilizadas en el periodo / # de frentes de obra en ejecución) x 100	agosto-2025	N/A	Se verifican las instalaciones temporales conformados por el contratista en correlación con los frentes de obra activos en el periodo.	Instalaciones temporales= (0/0*100 %	0%	El contratista de obra no cuenta cn carpas moviles en el periodo.

	(Puntos ecológicos operativos / Puntos ecológicos instalados) x 100	sept - nov 2025		Se verifica la cantidad de puntos ecológicos existentes, en los frentes de obra	(2/3)*100%	66.66%	El contratista continuo con los puntos ecológicos situados en todos los frentes de obra, solo se utilizaron dos.

INDICADORES DE REGISTROS DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL							
PROGRAMA AMBIENTAL	**PARÁMETRO DE CONTROL MEDIDO**			**VALOR DE REFERENCIA O CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD**		**CUMPLIMIENTO (%)**	**OBSERVACIONES**
	FORMULA DEL INDICADOR	**VALOR**		**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**		
		MES	**ACUMULADO OBRA**				
Subprograma 5.3. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos	(# de mantenimientos realizados / # de mantenimientos programados en el periodo) x 100	sept-2025	N/A	Se validan los mantenimientos hechos a la maquinaria y vehículos, dado caso que se haya requerido su realización en el periodo.	(0/0)*100%	0%	Se verificó que la maquinaria presente en el periodo en los frentes de obra operativos, no requirieron mantenimientos.
	(# de vehículos con RTM vigente / # de vehículos utilizados en el proyecto) x 100	sept 2025	N/A	Se verifica que todos los vehículos que circularon en el proyecto a lo largo del periodo, cuenten con su revisión tecno mecánica vigente.	Vehículos= (2/6)*100%	100%	Se validó, que los vehículos utilizados por el contratista en el periodo, contasen con su revisión tecno mecánica vigente o al d

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL SECTOR 1

- Se verifico que el contratista en este periodo realizó la implementación de los programas contenidos en el documento PAGA. En el presente documento se registran las actividades ambientales que aplicaron para este mes de septiembre del 2025. Cumpliendo con el 58.33 %.
- Las canteras que suministraron los materiales para los frentes de la obra en el periodo como ingreso de material base, material rocoso y material asfalto que cumplen con los documentos vigentes, previamente revisados por la interventoría y la documentación se encuentra vigente.

- Se realizó acompañamiento el día 15/09/2025 a visita técnica de CORPOURABA del ing. Lucas Pérez en la atención de emergencia en el rio Mulatos PR 16+550 en el sector 1 para el permiso de ocupación de cauces de la atención de la emergencia.

- Interventoría y contratista realizaron acompañamiento a la visita de la contraloría desde inicio de obra el municipio de Necocli, Zapata, Rio Mulatos, Cruce de Damaquiel hasta el frente de obra de Balsillas, con el fin de verificar observaciones que esta requería confirmar.

Recomendaciones

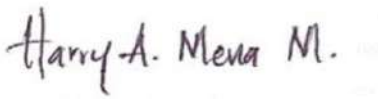
- Se recomienda al contratista continue con las actividades de humectación y estas debe ser más prologadas con el fin de perdure la humedad en la vía y minimice el impacto de la generación del material particulado por el transito vehicular que es fluctuante en esta zona.

INFORME PROFESIONAL AMBIENTAL RUTA 9004 CORREDOR TOLÚ VIEJO – SAN ONOFRE

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N.º 11
COMPONENTE AMBIENTAL (SECTOR 2 y SECTOR 3)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4120 DE 2024 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO-ACHI; SABANETA-COVEÑAS; NECOCLI-ARBOLETES; LORICA-SAN ONOFRE; MOÑITOS-LORICA; LORICA-CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE"

4/09/2025

CONTROL DE CAMBIOS	
VERSIÓN	**FECHA**
0	31/05/2024
Elaboró	**Aprobó**
	
Nombre: GLADYS RODRIGUEZ ROJAS	**Nombre:** HARRY MENA MOSQUERA
Cargo: Profesional Ambiental	**Cargo:** Especialista Ambiental Interventoría
Fecha: 4/09/2025	**Fecha:** 4/09/2025

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

TABLA DE CONTENIDO

COMPONENTE AMBIENTAL SECTOR N.2 5
1. Introducción 5
2. Alcance 5
3. Objetivos 5
3.1. Objeto General 5
3.2. Objetivos Específicos 6
4. LOCALIZACION DEL SECTOR 2 7
5. Programas del PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PAGA – Volumen Ambiental .. 10
6.1. Programa 1. DESARROLLO Y aplicación DE LA GESTION AMBIENTAL DEL PROYECTO 11
6.2. DAGA-1.1-01. Conformación del Grupo de Gestión Ambiental y Social 11
6.2.1. DAGA-1.2-02. Capacitación y Concientización para el personal de obra 17
6.2.2. DAGA-1.3-03. Cumplimiento de Requerimientos Legales 21
6.3. Programa 2. Manejo de Actividades Constructivas 22
6.3.1. PAC-2.1-04. Manejo Integral de Materiales de Construcción 22
6.3.2. PAC-2.3-06. Señalización para el manejo integral de frentes de obra y sitios temporales. 26
6.3.3. PAC-2.3-07. Manejo Integral de Residuos generados en las actividades de construcción, demolición (RCD) y lodos. 31
6.3.4. PAC-2.5-08. Manejo Integral de Residuos Sólidos Convencionales y Especiales. 32
6.4. Programa 3. Gestión Hídrica y Atmosférica 36
6.4.1. PGH-3.1-10. Manejo de Aguas Superficiales 36
6.4.2. PGH-3.2-11 Manejo de Residuos Líquidos, domésticos e industriales 38
6.5. Programa 4. Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos 43
6.5.1. Protección de Ecosistemas Estratégicos o Sensibles 43
6.5.2. PBSE-4.5-16 Protección de Fauna en Vías 43
6.6. Programa 5. Manejo de Instalaciones Temporales de Maquinaria y Equipos 44
6.6.1. PMIT-5.1-18 Instalación, Funcionamiento y Desmantelamiento de Campamento 44
6.6.2. MIT -5.3- 20 Manejo de Maquinaria, Equipos y Vehículos 46

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

7. SEGUIMIENTO AMBIENTAL 52
8. CONCLUSIONES Y Recomendaciones 54
9. RECOMENDACIONES 54

Anexos

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

REGISTRO FOTOGRAFICO

Ilustración 1 *Inducciones, capacitación y charla ambiental llevadas a cabo en el periodo*..... **¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 2 Materiales de construcción **¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 3 *Vehículos carpado*.
Ilustración 4 *Implementación PMT* **¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 6 *Separación de residuos en la fuente (puntos ecológicos)* **¡Error! Marcador no definido.**

Ilustración 8 *Kit antiderrame Consorcio DBS Mazi Asdelogy 15* **¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 9 *Humectación tramos viales intervenidos* **¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 10 *Unidades sanitarias* **¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 11 *Elementos de atención a emergencia y puntos ecológicos* **¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 12 *Vehículos y maquinaria operados en obra* **¡Error! Marcador no definido.**

LISTADO DE TABLAS

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

COMPONENTE AMBIENTAL SECTOR N.2

1. INTRODUCCIÓN

El proyecto *INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO - ACHÍ; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLÍ - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINÚ; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE*EJECUTADO MEDIANTE EL CONTRATO DE INTERVENTORIA **4120 de 2024**, cuenta con un ***Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) Volumen Ambiental***, el cual contiene programas diseñados y direccionados a cumplir la normativa ambiental legal vigente y los requerimientos establecidos por la autoridad de control competente, con el objetivo de prevenir, mitigar, controlar y compensar los impactos negativos que se puedan presentar en el transcurso de ejecución del proyecto.

2. ALCANCE

El Consorcio Interino, se focalizará en el seguimiento, supervisión y acompañamiento en obra de las actividades a ejecutar, verificando el cumplimiento de los programas del componente ambiental establecidos en el documento Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA).

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETO GENERAL

El presente informe tiene por objetivo verificar el cumplimiento, de los requerimientos de acuerdo a las disposiciones emitidas en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA). y la normatividad legal ambiental vigente, relacionadas con la conservación y protección del Ambiente y aplicadas a cada actividad.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar el seguimiento y control, diario del desarrollo eficaz y eficiente de las actividades ambientales ejecutadas por el contratista, con el fin de mitigar los riesgos que generan impactos ambientales al entorno y al ambiente en el cual se ejecuta el proyecto.

- Definir y concertar con el contratista, los ajustes necesarios a los programas de manejo ambiental por la dinámica del proyecto.

- Efectuar el acompañamiento constante y permanente, así como el seguimiento a las actividades realizadas por el contratista.

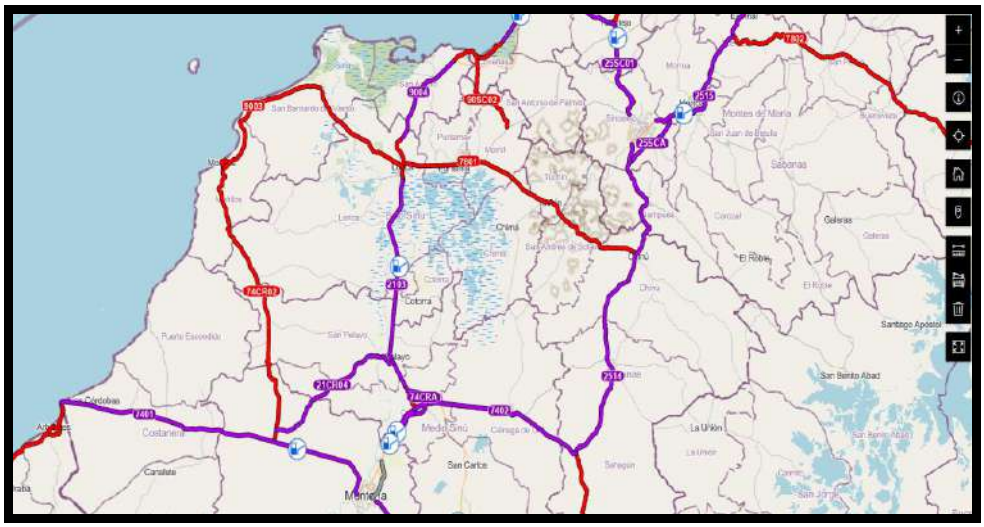
- Asegurar la inclusión de aspectos ambientales favorables al proyecto y formular las Especificaciones técnicas ambientales para el desarrollo de la Construcción y Mantenimiento de las obras.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

4. LOCALIZACION DEL SECTOR 2

Las Rutas del **Sector No. 2** a intervenir y a las que se hará control y seguimiento en las actividades ejecutadas en obra son:

Rutas Código 7801 Lorica-Chinú,90SCO2 Coveñas-Sabaneta, 9003 moñitos-Lorica, 9004 Lorica-San Onofre



Fuente: https://hermes2.invias.gov.co/SIV/

Comprende las siguientes Rutas:

Rutas:
7801 Lorica-Chinú,
2103 Montería-Lorica,
90SCO2 Coveñas-Sabaneta,
9003 moñitos Lorica, 9004 Lorica-San Onofre y paso nacional por Lorica.

7801: LORICA - CHINU
Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:
1. Rehabilitación del pavimento en los siguientes sectores: PR19+0000 al PR19+0900
2. Reemplazo de alcantarilla metálica PR19+0869
3. Demarcación Vial. PR19+0000 al PR19+0900
4. Instalación de señales verticales

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

RUTAS 9003, 7801, 2103, 9004: PASO NACIONAL POR LORICA

Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:

- Rehabilitación del pavimento en las áreas definidas en conjunto con interventoría y territorial Córdoba, en los siguientes tramos
  RUTAS 9003 del PR48+000 al PR49+000,
  RUTA: 7801 del PR0+000 al PR1+000,
  RUTA 2103 del PR48+000 al PR49+000,
  RUTA 9004 del PR0+000 al PR3+000

2. Reemplazo de alcantarillas metálicas
3. Demarcación Vial.
4. Instalación de señales verticales

9003: PUERTO REY - MOÑITOS – LORICA

Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:
1. Rehabilitación del pavimento en los siguientes sectores: PR29+0100 al PR29+0630
2. Demarcación Vial. PR29+0100 al PR29+0630

9004: LORICA - SAN ONOFRE

Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:
1. Rehabilitación del pavimento en los siguientes sectores: PR69+0000 al PR71+0000 y PR 71+0000 al PR93+0683.
2. Mantenimiento del pavimento en PR30+0000 al PR35+0000.
3. Demarcación Vial. 4. Instalación de señales horizontales

90SCO2: COVEÑAS – SABANETA

Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:

1. Mantenimiento del pavimento en PR1+0200 al PR2+0200; del PR3+0500 al PR4+0500; del PR5+0500 al PR10+0400 y del PR12+0400 al PR16+0000.
2. Demarcación Vial.
3. Instalación de señales horizontales

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

SECTOR No. 3

Ruta 7403 El Viajano-Guayepo y 7404 Guayepo-Majagual



Fuente: https://hermes2.invias.gov.co/SIV/ 4

Comprende las siguientes Rutas

Rutas:
7403 el Viajano-Guayepo y 7404 Guayepo-Majagual.

Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:

1. Rehabilitación del pavimento en los siguientes sectores: PR29+000 al PR32+0000.

2. Mantenimiento del pavimento en Ruta 7403: PR0+0000 al PR49+0000 en Ruta 7404: PR45+000 al PR57+000.

3. Atención del sitio crítico PR:8+650 al PR:8+680 y desmonte del puente El Chupo PR13+0160.
4. Demarcación Vial.
5. Instalación de señales horizontales

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

5. PROGRAMAS DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PAGA – VOLUMEN AMBIENTAL

Las medidas de manejo ambiental que se presentan a continuación, corresponden a las acciones que se implementarán para controlar, mitigar, prevenir y/o compensar los diferentes impactos que se presentarán con la ejecución de las obras de construcción y ampliación. se relacionan en la Tabla 1.

Tabla 1. Programas y Proyectos del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA

Código	Programa		Subprograma	Programa que aplican para el periodo
DAGA-1.1-01	1	**Gestión del Proyecto**	Conformación del Grupo de Gestión ambiental y social	SI
DAGA-1.2-02	2		Capacitación y concienciación para el personal de obra	SI
DAGA-1.2-02	2			
DAGA-1.3-03	3		Cumplimiento requerimientos legales.	SI
PAC-2.1-04	1	**Manejo de las actividades constructivas**	Manejo integral de materiales de construcción.	SI
PAC-2.3-06	3		Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales	SI
PAC-2.3-06	4		Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos.	SI
PAC-2.5-08	5		Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales.	SI
PGH-3.1-10	1	Gestión Hídrica	Manejo de aguas superficiales	SI
PGH-3.2-11	2		Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales	SI
PBSE-4.5-16	5	Biodiversidad y Servicios Ecosistematicos	Protección de la fauna en vías	SI
PMIT-5.1-18	1	Manejo de Instalaciones Temporales, de Maquinaria y Equipos	Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.	SI
PMIT -5.3- 20	3		Manejo de maquinaria, equipos y vehículos	SI

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

6. PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL (PAGA)

Las medidas de manejo ambiental que se presentan a continuación, corresponden a las acciones que se implementarán para controlar, mitigar, prevenir y/o compensar los diferentes impactos que se presentarán con la ejecución de las obras de construcción y ampliación. se relacionan en la Tabla 2.

6.1. PROGRAMA 1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTION AMBIENTAL DEL PROYECTO

Se identificaron los programas y proyectos de Adaptación de la Guía ambiental (PAGA) del INVIAS, que se aplicaran al contrato, relacionadas a continuación:

6.2. DAGA-1.1-01. CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

- El contratista asiste a comités socioambientales continuando con los mismos profesionales del componente socioambiental, los cuales, atienden los requerimientos de la interventoría, realizan recorridos en la obra y estos cuentan con una dedicación del 100% en el proyecto, garantizando la ejecución de los programas del documento PAGA en las actividades que se ejecutan a diario en la obra, los especialistas solo están con dedicación de un porcentaje y estos asisten a comités.

- Se continua con el seguimiento y control a la ejecución de las actividades propuestas en los programas que conforman y hacen parte del documento PAGA, según los requerimientos para la ejecución de las obras en cada frente de obra activos.

- La interventoría continuó con las programaciones semanales a citaciones y asistencia a los comités socioambientales de manera virtual, los cuales se llevaron a cabo los días 1, 18 y 29 de septiembre de 2025, a los que los profesionales del contratista asistieron de manera virtual. ***Ver Anexo 1. Actas de comité***

- La interventoría continua con el seguimiento en la ejecución de las obras verificando la aplicación de los programas del documento PAGA, y se emitieron comunicados al contratista. ***Ver Anexo 2. Comunicados de la Interventoría y del Contratista.***

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

- El contratista presento el informe mensual ambiental, referente al mes de septiembre de 2025, con sus respectivos anexos, la interventoría lo revisó y se le realizaron observaciones, el cual se devuelve para ajustes mediante oficio.

- La interventoría mediante comunicado C. INTER-INV-4120-CGE-537-2025 realizó observaciones al contratista al informe mensual No.10 ambiental referente al mes de agosto de 2025.

- La interventoría mediante comunicado dio aprobación mediante comunicado de C. INTER-INV-4120-CGE-537-2025 al informe mensual No.10 ambiental referente al mes de agosto de 2025.

- La interventoría envió a la Subdirección de Sostenibilidad el Informe Mensual No.10 Ambiental de Interventoría, comprendido entre (1 al 31 de agosto de 2025), mediante comunicado C. INTER-INV-4120-CGE-549-2025.

- El contratista envió nuevamente a la interventoría el documento PAGA V2 ajustado, la interventoría lo revisó y se encuentra a la espera del componente social que lo revise para ser enviado a la subdirección de Sostenibilidad.

- Se realizaron recorridos a los frentes de obra activos en Sector 2 Ruta 9003 Moñitos-Lorica, Sector 2 Ruta 7801 Lorica-Chinú y Sector 2 Ruta 9004 Lorica-San Onofre.

- Se verificó que el contratista realizó inspección al kit antiderrame el sector 2 Rutas 9004 Lorica-San Onofre, Sector 2 Ruta 7801 Lorica-Chinú y Sector 2 Ruta 9003 Moñitos-Lorica.

- El contratista de obra realizo la capacitación mensual en los frentes de obra y realizo la del periodo anterior poniéndose al día con el cronograma de capacitaciones

- Se verificó que el contratista de obra actualizó los RUCOMs de las canteras que suministran los materiales a la obra.

- La interventoría realizó comunicados al contratista de observaciones en contradas en obra y que no fueron atendidas.

- El contratista en el sector 2 Ruta 9003 Moñitos-Lorica, realizo la CVS en compañía con la secretaria de gestión del riesgo del municipio de San Bernardo del viento

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

realizo visita de inspección a los árboles que se solicitó autorización para la tala, el funcionario de la CVS informo que se otorgara la autorización para la tala de estos dos árboles, se está a la espera de que remitan el documento para poder realizar la tala

- El contratista en el sector 2 Ruta 9003 Moñitos-Lorica, realizó instalación de caseta provisional donde se instala el kit de emergencia, punto ecológico, kit antiderrame y punto de atención al ciudadano.

- La interventoría durante el periodo citó a los comités los cuales se realizaron en las fechas de 1, 18, y 29 de septiembre de manera virtual a los cuales asistió el personal del contratista y en los cuales se verificaron los compromisos del acta anterior.

- La interventoría en el periodo realizo mesa de trabajo con el contratista para adelantar observaciones que se habían hecho respecto del documento PAGA.

- El contratista informó en el comité ambiental que en el periodo realizó cierre de la zona de depósito de material de excavación en el predio de la señora Gina Yohana Ibañez Siye, ubicada en el sector de sabana costa, se tiene el formato de recibo a satisfacción firmado por la propietaria y el cierre de la autorización otorgada por la secretaria de planeación del municipio de Chimá y el registro fotográfico del antes y el después de la zona de depósito.

- El contratista en este periodo en el sector 2 ruta 7801 Lorica-Chinú, canceló los meses de abril y agosto por el préstamo de la unidad sanitaria.

- Se realizó acompañamiento al componente social en las reuniones del comité de participación ciudadana realizadas en los frentes de obra.

Tabla 2 Oficios enviados por la Interventoría Sector 2

Fecha	Consecutivo	Asunto
03/09/2025	C.INTER-INV-4120-CGE-537-2025	Observaciones al informe Mensual Ambiental No.10, comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2025.
08/09/2025	C.INTER-INV-4120-CGE-548-2025	Aprobación del informe Mensual Ambiental No.10, comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2025, del Contrato 4089.
08/09/2025	C.INTER-INV-4120-CGE-549-2025	Entrega de Informe Mensual No.10 Ambiental de

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Fecha	Consecutivo	Asunto
		Interventoría, comprendido entre (1 al 31 de agosto de 2025).
23/09/2025	C.INTER-INV-4120-CGE-580-2025	Recorrido de obra ruta 7801 (Lorica – Chinú), acopio de material B.G en zona verde.

Tabla 3 Comunicados Emitidos por del contratista

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO
01/09/2025	CAS_E415_2025	Entrega informes del área ambiental y de sostenibilidad correspondiente al mes de agosto 2025
06/09/2025	CAS_E424_2025	Respuesta al comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-537-2025
17/09/2025	CAS_E435_2025	Respuesta al comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-531-2025
24/09/2025	CAS_E442_2025	Respuesta al comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-572-2025
27/09/2025	CAS_E449_2025	Respuesta al comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-576-2025
27/09/2025	CAS_E449_2025	Respuesta al comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-576-2025

Durante el periodo la interventoría continua con el mismo personal profesional para el componente ambiental los cuales asisten a los comités técnicos y socioambientales.

***Tabla 4 Personal vinculado a la Coordinación de la Gestión Ambiental y Social* de la Interventoría Sector 2**

CARGO	NOMBRE	DEDICACION %	CORREO ELECTRÓNICO
Especialista ambiental	Harry Mena Mosquera	PARCIAL	socioambientalintering@gmail.com
Profesional Ambiental	RETIRO	0%	socioambientalintering@gmail.com
Profesional Ambiental	Gladys Rodríguez Rojas	100%	socioambientalintering@gmail.com
Profesional Social	RETIRO	100%	socioambientalintering@gmail.com
Residente Técnico	Janer López Arteaga	100%	c.interin.4120@gmail.com
Residente Técnico	Yamil Cárdena Duarte	100%	c.interin.4120@gmail.com
Inspector SST 2 Tolú Viejo San Onofre	Patricia Masson Lezama	100%	c.interin.4120@gmail.com

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Inspector SST 2 Lorica - Chinú y Moñitos - Lorica	Arelis Elías Erazo Bravo	100%	Inspectoressst2intering@gmail.com

El contratista continua con el personal profesional que hace parte del componente socioambiental del contratista el cual continua con el 100% en obra y el especialista continua de manera parcial.

***Tabla 5 Personal* vinculado a la Coordinación de la Gestión Ambiental y Social de Contratista de obra**

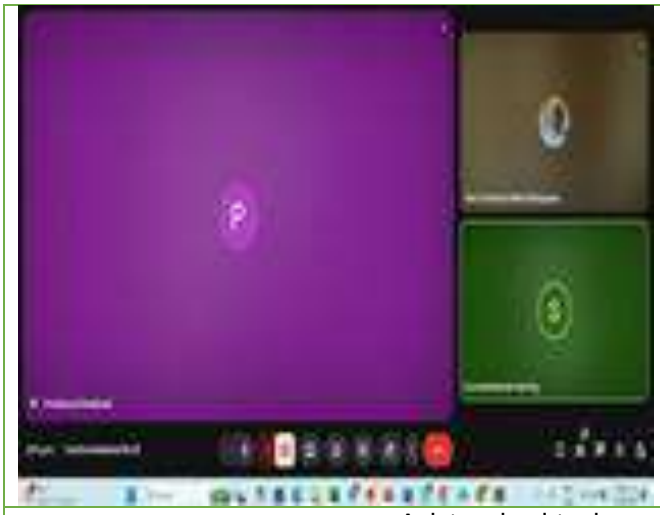
CARGO	NOMBRE	DEDICACION%	CORREO ELECTRÓNICO
Profesional Ambiental	Daniela Guisao Herrera	100%	Ambiental.cordoba15@gmail.com,
Profesional Social	Yuli Paola Pérez Martínez.	100%	social.cordoba15@gmail.com
Inspector SST 2	Heberto Rafael Moreno Contreras	100%	Ambiental.cordoba15@gmail.com,
Especialista Ambiental	Juan Gabriel Escobar Álvarez	PARCIAL	Ambiental.cordoba15@gmail.com,
Residente Técnico	Jarinson Mosquera Rentería	100%	Ambiental.cordoba15@gmail.com,

Tabla 6. Seguimiento Control y Monitoreo* DAGA-*1.1-01 Conformación del Grupo de Gestión ambiental y social

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
Vinculación laboral del equipo mínimo de profesionales para la supervisión e implementación de las medidas de manejo	Vinculación: (Profesionales vinculados (3) / Equipo mínimo de profesionales (3)) x100	Se cuenta con el personal para la gestión ambiental y social del proyecto. Cumple con el 100%.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Registro Fotográfico No. 1 Asistencia a Comités Ambientales y Sociales



Asistencia virtual a comites socio ambientales

Fuente: *Registro fotográfico Consorcio Intering.*

Registro Fotográfico 1. Acompañamiento a reunión social



Acopañamiento a reuniones sociales en los frentes de obra

Fuente: *Registro fotográfico Consorcio Intering.*

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

6.2.1. DAGA-1.2-02. Capacitación y Concientización para el personal de obra

Este subprograma tiene como finalidad, sensibilizar y desarrollar capacidades y conocimientos e implica la formación al personal colaborador en obra en los temas de seguridad, ambientales, y sociales del proyecto.

SECTOR No. 2

1. Ruta 9004 Lorica-San Onofre, Frente Tolú Viejo-San Onofre

El contratista en este período continuo con las actividades de aplicación de asfalto en la vía con los colaboradores a los cuales se les realizo la capacitación mensual del cronograma ambiental en el tema de residuos solidos, realizada el día 3 de septiembre de 2025 a 19 y este mismo dia realizo charla de fauna en el tema de las zarigüeya importancia en los ecosistemas a los colaboradores presentes en el frente de obra.

Registro Fotográfico 2. Inducción y Capacitación al personal de obra Ruta 9004 Lorica-San Onofre, Frente Tolú Viejo-San Onofre





Induccion y Capacitacion al personal colaborador de la obra

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

2. Ruta 7801 Lorica-Chinú, Frente de obra PR19+000 AL PR19+900

Se verificó que en este periodo el contratista realizó inducción a dos (2) personas (topógrafo y cadenero) que ingresaron a este frente de obra, donde se informó lo estipulado en el documento PAGA y los compromisos para el cumplimiento de este, Resolución 2184 de 2019 código de colores

Registro Fotográfico 3. Capacitación al personal de obra Ruta 7801 Lorica-Chinú, Frente de obra PR19+000 AL PR19+900





Capacitacion al personal colaborador de la obra

Registro Fotográfico 4. Inducción en oficina del campamento al personal que ingresó a los frentes de obra





Induccion al personal en oficina del personal que ingresó a los frentes de obra

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

También el contratista realizó la capacitación mensual en el tema de manejo de residuos sólidos, realizada el día 2 de septiembre de 2025, también realizó la charla de la fauna en el tema de las zarigüeya importancia en los ecosistemas, para 6 colaboradores de este frente de obra

3. **Ruta 9003 Moñitos Lorica**

Este frente de obra continuó con las actividades en este periodo de extendido de base granular con sus respectivos colaboradores en obra al cual el contratista realizo la capacitación mensual en el tema de manejo de residuos sólidos realizada el día 10 de septiembre de 2025, también realizó la charla de la fauna en el tema de las zarigüeya importancia en los ecosistemas a seis (6) colaboradores del frente de obra.

Registro Fotográfico 5. Capacitación al personal de obra
Ruta9003 Moñitos Lorica



Capacitacion al personal colaborador de la obra

El contratista en el Sector 3, no ha iniciado actividades de ejecución de obra, por lo cual no ha realizado capacitaciones ni inducciones.

En la Tabla 7, se relaciona el tema de capacitación, fecha de la actividad, número de participantes, así como las inducciones realizadas en el periodo. ***Ver anexo 3****. Soporte asistencia inducciones y capacitaciones.*

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Tabla 7 Inducciones Capacitaciones y Sensibilización en el SECTOR 2 al personal de obra del contratista

RUTA 9004 Lorica-San Onofre, Frente Tolú Viejo-San Onofre			
Fecha	**Tema**	**Asistentes**	
		Capacitación	**Inducción**
3/09/2025	Manejo de residuos solidos	19	0
RUTA 7801 Lorica Chinú			
Fecha	**Tema**	**Asistentes**	
		Capacitación	**Inducción**
2/09/2025	Manejo de residuos solidos	6	0
RUTA 9003 MOÑITOS -LORICA			
Fecha	**Tema**	**Asistentes**	
		Capacitación	**Inducción**
10/ 09 /2025	Manejo de residuos solidos.	6	1

Fuente: Consorcio Intering

Tabla 8. Seguimiento Control y Monitoreo* DAGA-*1.2-02 Capacitación y concienciación para el personal de obra

INDUCCIONES		
INDUCCIONES Sector 2 Tolú Viejo San Onofre		
INDICADOR	**DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR**	**REGISTRO DE CUMPLIMIENTO**
Inducciones Sector Tolú Viejo San Onofre	(Asistentes a la inducción (0) / Personal nuevo vinculado (0) x100= (0/0)= 0%	No ingreso ningún personal en el periodo.
INDUCCIONES Sector 2 Ruta 7801 Lorica – Chinú		
INDICADOR	**DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR**	**REGISTRO DE CUMPLIMIENTO**
Inducciones Sector Lorica Chinú	(Asistentes a la inducción (0) / Personal nuevo vinculado (2/2) x100= 100%	100%, El contratista ingreso personal nuevo al proyecto.
INDICADOR	**DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR**	**REGISTRO DE CUMPLIMIENTO**
Inducciones Sector Moñitos Lorica	(Asistentes a la inducción (0) / Personal nuevo vinculado (0) x100= 0%	0%, El contratista No ingreso personal nuevo al proyecto.
CAPACITACIONES		
Capacitaciones Sector 2 Ruta 9004 Lorica – San Onofre Frente Tolú Viejo San Onofre		

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Capacitación	(Asistentes a la capacitación (0 / 0 Personal del proyecto x100= (19/61)*100= 0,09%	0.09%, El contratista cumplió con la capacitación del periodo a 19 persona
Capacitaciones Sector 2 Ruta 7801 Lorica – Chinú		
INDICADOR	**DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR**	**REGISTRO DE CUMPLIMIENTO**
Capacitación	(Asistentes a la capacitación (0) / Personal del proyecto (0) x100= 0% (6/61) *100= 0.09%	0.09%, El contratista cumplió con la capacitación del periodo
Capacitaciones Sector 2 Ruta 9003 Moñitos – Lorica		
Capacitación	(Asistentes a la capacitación (x) / x Personal del proyecto x100= (6/61)*100= 100%	100% El contratista cumplió con la capacitación el soporte se encuentra en el anexo.
Total personal capacitado	**(31,32/61)+100=**	**51,34%**

El contratista capacito en este periodo de septiembre de 2025 al 51.34% del personal colaborador de los frentes de obra del proyecto del sector 2 .

6.2.2. DAGA-1.3-03. Cumplimiento de Requerimientos Legales

El objetivo de este subprograma es que el contratista de obra cuente con todos los permisos, autorizaciones, licencias y/o concesiones por uso e intervención de recursos naturales que requiere el proyecto y cumplir con la normatividad vigente.

En este período se realizaron las siguientes actividades referente a este ítem :

- **En el Sector 2 – Ruta 9004 Lorica-san Onofre, frente Toluviejo-San Onofre,** En el mes de septiembre de 2025 el contratista continuo con la unidad sanitaria de la señora Emergida Carrascal la cual fue usada por sus colaboradores de este frente de obra.

- **En el Sector 2 – Ruta 7801 Lorica-Chinú,** en el mes de septiembre de 2025, el contratista continuó con la unidad sanitaria ubicada en una vivienda del AID y es utilizada por los colaboradores de este frente de obra. A esta unidad se le realiza limpieza a diario.

- **En el Sector 2 – Ruta 9003 Monitos-Lorica, frente San Bernardo del viento,** El contratista continua con las dos unidades sanitarias móviles portátiles que son usadas por el personal colaborador de este frente para realizar sus necesidades

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

fisiológicas a estas unidades se les realiza el mantenimiento una vez al mes.

- Se contaba con una unidad sanitaria fija ubicada en una vivienda del AID de la zona y esta fue cerrada y estaba en calidad de préstamo a Nombre del señor Jesús María Madariaga.

El contratista en este Sector 3, no ha dado inicio con las actividades de ejecución de obra

Tabla 9. Seguimiento Control y Monitoreo DAGA-1.3-03 Cumplimiento Requerimientos Legales

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
Verificación de la legalidad de los materiales de construcción	(# de proveedores con permisos legales mineros y/o ambientales (3) / # de proveedores de materiales (3) x100 (3/3)*100= 100%	100% Se da cumplimiento y la interventoría dio aprobación a la Planta de asfalto TPC y Planta El Condor para el sector 2. Y Agregados del Norte.

6.3. PROGRAMA 2. MANEJO DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

Este programa está encaminados a establecer las acciones para controlar, prevenir y mitigar los impactos que se pueden generar durante la ejecución de las obras, con las acciones para el manejo de los materiales de construcción y el manejo de los residuos sólidos, en cumplimiento de la política ambiental que propende por un manejo integral de los mismos.

6.3.1. PAC-2.1-04. Manejo Integral de Materiales de Construcción

Su finalidad es minimizar los impactos y optimizar el recurso de manera que sea prevenir, mitigar y/o controlar los impactos ambientales que se generen por el manejo de los materiales de construcción.

- ***Sector 2 – Ruta 9004 Lorica – San Onofre, Frente de obra Tolú Viejo San Onofre***

En este período el contratista de obra, continua con las ejecución de las actividades en este frente de obra y continua con la aplicación de asfalto el cual es suministrado por la

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

planta TPC el cual aplicado inmediatamente llega en la vía, este material no se acopia en la vía.

En el periodo comprendido del 20 al 30 de agosto de 2025, material de asfalto que no se incluyó en el periodo pasado del mes de agosto fueron suministrados 135 metros 3 de material asfalto suministrado por la Planta TPC. .

Para este periodo la planta de TPC suministro material de asfalto para la obra de 517,82 m3 los cuales fueron instalados inmediatamente llega, estos materiales no se acopian.

Registro Fotográfico 6. Ingreso de materiales a la obra
Sector 2 RUTA 9004 Tolú Viejo San Onofre





Ingreso de material e instalacion de asfalto en el frente de obra





Ingreso de material e instalacion de asfalto en el frente de obra

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

- ***Sector 2 – Ruta 7801 Lorica-Chinú.***

El contratista en este periodo Continua con la ejecución en este frente de obra, continua con el con el ingreso de base granular, la cual es extendido inmediatamente llega, este material es suministrado por la planta del cóndor, la cuenta con los documentos vigentes previa revisión de la interventoría, para el periodo ingresaron 252 m3 de base granular.

En este periodo el contratista realizó acopio de material base en la vía y no contenía cercos perimetrales y estaba acopiados sobre la vegetación. la interventoría realizo la observación verbalmente y en comité y por medio de comunicado.

Registro Fotográfico 7. Ingreso de materiales a obra
Sector 2 RUTA 7801 Lorica Chinú





Ingreso de material de asfalto





Ingreso de material de asfalto

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

- ***Sector 2 – Ruta 9003 Moñitos-Lorica***

El contratista en este periodo continuó con las actividades de ingreso de material de base granular e instalación de base granular en la vía ese material ingresa en volquetas debidamente carpadas al frente de obra, es descargado e inmediatamente es extendido por la motoniveladora en los frentes de obra no se acopia este material. En este periodo el contratista ingreso 304 m3 de material base granular.

El contratista en el Sector 3 no ha iniciado las actividades de ejecución de obra

Registro Fotográfico 8. Ingreso de materiales a obra
Sector 2 RUTA – *Ruta 9003 Moñitos-Lorica*





Ingreso de material Base Granular a frente obra





Ingreso de material Base Granular a frente obra

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Los certificados de los materiales del período se verán reflejados en el siguiente informe en los anexos.

Tabla 10. Seguimiento Control y Monitoreo PAC-2.1-04. Manejo integral de materiales de construcción

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
Señalización de los sitios de acopio	(# de acopios señalizados / # de acopios totales) x100= 0/0*100=0	0% En el periodo se verifico acopio de material de base granular sin contención perimetral y a medio señalizar.
Proveedores con permisos aplicables	(# de proveedores con permisos ambientales aplicables / # de proveedores totales ()) *100 (3/7)*100=100%	42,85% cumplió con documentos vigentes de la cantera El Condor y planta de asfalto TPC.y La cantera de Agregados del Norte

Fuente. *Consorcio Intering*

6.3.2. PAC-2.3-06. Señalización para el manejo integral de frentes de obra y sitios temporales.

El objetivo de la señalización en obra. es fundamental para garantizar la seguridad de los trabajadores y usuarios de la vía, así como para mantener la fluidez del tráfico. El contratista continuó con señales verticales y horizontales, balizas con cinta de peligro, conos y otros dispositivos para delimitar la zona de obra, advertir de peligros y orientar el tráfico.

El Contratista de obra, tiene como objetivo garantizar la seguridad del usuario de la vía y de las personas que trabajan en el lugar donde se realiza la obra, por tal razón, en las actividades que se efectúan en este periodo, se implementó delineadores tubulares, barreras plásticas y control de tráfico según el PMT (Plan de Manejo de Trafico).

En el Sector 2 Ruta 9004 Lorica-San Onofre, frente de obra Toluviejo-San Onofre.

El contratista continua con la señalización vertical fija preventiva en la vía, en este periodo el contratista instalación balizas en el PR 67+000 al PR 67+826, en el PR 68 +450, en la vía en la instalación del material de asfalto en la vía, el contratista instaló señalización móvil en trípode y dispuso de barricadas de listones y balizas, además de dos (2) auxiliares de tráfico, que cuentan con sus respectivos radios de comunicación,

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

estos realizaron el control y apoyo en la regulación del tránsito vehicular y peatonal alternado la señal de PARE / SIGA al tránsito de vehículos, maquinaria, personal de área de influencia, personal de la obra y trabajadores

Registro Fotográfico 9. Ingreso de materiales a la obra
Sector 2 RUTA 9004 Tolú Viejo San Onofre





Señalización en la vía con colombinas mientras las maquinas están en funcionamiento





Señalización con personal auxiliar de tráfico Maletines y paleta de PARE y SIGA

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander



Señalización en la vía con balizas maletines en la vía

En el Sector 2 Ruta 7801 Lorica – Chinú y frente de obra PR 19+900.

Se verificó que en este periodo el contratista de obra, continuó con la ejecución de las actividades en el frente de obra e instaló la señalización fija informativa y preventiva, , así mismo contó con dos (2) auxiliares de tráfico, con las paletas de PARE y SIGA , estos también cuentan con sus respectivos radios de comunicación, estos realizaron el control y apoyo en la regulación del tránsito vehicular y peatonal .

Registro Fotográfico 10. Manejo de Señalización en el frente de obra Sector 2 RUTA 7801 Lorica Chinú



Auxiliares de tráfico en la vía el cual ayuda a garantizar la seguridad de los vehículos

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

	
Señalización fija vertical preventiva e informativa, instalada en el frente de obra, inicio de obra, maquinaria en obra, hombres trabajando.	Señalización fija vertical de inicio de obraq , señalizacion con colombinas en la via
	
Señalizacion fija vertical en la via	Señalización con colombinas en la via que se esta imprimando

En el Sector 2 Ruta 9003 Moñito Lorica

En este periodo se verificó que el l contratista continua con la instalación de señalización móvil en trípode y dispuso de barricadas de listones y balizas, además contó con dos (2) auxiliares de tráfico, que cuentan con sus respectivos radios de comunicación, estos realizaron el control y apoyo en la regulación del tránsito vehicular y peatonal alternado la señal de PARE / SIGA asi como al tránsito de vehículos, que transitaron por ese frente de obra como a la maquinaria, personal de área de influencia, personal de la obra y trabajadores.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Registro Fotográfico 11. Manejo de Señalización en los frentes de obra Sector 2 RUTA 9003 Moñitos





Auxiliar de Trafico con su paleta de PARE y SIGA en la vía



Auxiliar de Trafico con su paleta de PARE y SIGA



Señalización vertical fija de inicio de obra

El contratista en este periodo en el Sector 3, no ha iniciado las actividades de ejecución de obra.

Tabla 11. Seguimiento Control y Monitoreo PAC-2.3-06. Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
Señalización de obra y frentes de trabajo	(señales instaladas / señales propuestas totales) x100 (74/204)*100= 36.27%	36.27% No cumple con toda la señalización en los frentes de obra del sector 2..

Fuente. *Consrcio Intering*

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

6.3.3. PAC-2.3-07. Manejo Integral de Residuos generados en las actividades de construcción, demolición (RCD) y lodos.

El objetivo de este programa es cumplir con las normas vigentes legales para el manejo, transporte final de los escombros, material de excavación, residuos RAP, con la finalidad de minimizar y/o controlar los impactos que se producen sobre el medio ambiente por la disposición de estos.

- **Sector 2 RUTA 9004 Lorica-San Onofre, Frente Tolú Viejo-San Onofre.**

El contratista en este período realizó la actividad de fresado en este tramo en el PR 69+240 AL PR 69+790 con un volumen de 304m3 de material fresado de la carpeta asfáltica deteriorada y este volumen fue entregado a la administración vial. Este material de fresado relacionado es desde el 26 al 30 de septiembre de 2025. . ***Ver anexo 6 Donación de materiales.***

El contratista se encuentra a la espera del oficio del INVIAS de territorial Córdoba para confirmar la donación de este material de fresado para ser donado a las comunidades.

- **Sector 2 – Ruta 7801 Lorica-Chinú:**

El contratista en este periodo solo realizó instalación de material de base granular, asfalto , actividad de nivelación de la estructura de la vía o (céreo) y la instalación de material de asfalto en la vía. No se genero en el periodo material RCD.

- **Sector 2 Ruta 9003 Moñito Lorica**

En este frente de obra se continuó con las actividades de instalación de material de base granular y retiro de fallos. No se genero en el periodo material RCD.

El contratista en este periodo en el Sector 3 no ha dado inicio a las actividades de ejecución de obra

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Tabla 12. Indicador Seguimiento Control y Monitoreo PAC-2.3-07. Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos.

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
Material Zodme	(Cantidad de material producido m3 (0) / Cantidad de material dispuesto en Zodme m3 (0) x 100 =0	Se cumplió con el 100% debido a que este material fue dispuesto en el acopio propuesto por la alcaldía
Material de fresado donado a municipios o comunidad (autorizado por el INVIAS)	(Cantidad de fresado donado (304) m3 / Cantidad de fresado generado m3 (304) x 100	100%1Se genero material de fresado en el frente de obra de Lorica San Onofre

Fuente. *Consorcio Intering*

6.3.4. PAC-2.5-08. Manejo Integral de Residuos Sólidos Convencionales y Especiales.

Su finalidad es cumplir con la política de gestión integral de residuos sólidos. Con la finalidad de prevenir impactos negativos de carácter ambiental y social, por tal motivo el contratista de obra realizó una capacitación referente al tema de manejo de residuos sólidos Manejo de Residuos Sólidos Resol. 2184 código de Colores.

El contratista de obra, es el responsable de la ejecución del proyecto, durante el periodo, en los diferentes frentes de obra contó, con varios puntos ecológicos y en el campamento local en Santa Cruz de Lorica, también cuenta con un punto ecológico en el cual realiza la separación en la fuente dando cumplimiento a la resolución 2184 de 2019.

- **Sector 2 RUTA 9004 Lorica- San Onofre, Frente de obra Tolú Viejo- San Onofre**

En este periodo se generaron residuos sólidos ordinarios y aprovechables. Los residuos fueron trasladaos al campamento de Lorica para ser entregados a la empresa SEACOR S.A y al gestor de la zona

En los frentes de obra como esta es dinámica el contratista utiliza bolsas que son instaladas para recoger los residuos en cada frente de obra.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Registro Fotográfico 12. Manejo Integral de Residuos Sólidos en los frentes de obra Sector 2 RUTA 9004 Lorica-San Onofre, Frente Tolú Viejo-San Onofre.



Punto ecológico en el frente de obra



Punto ecológico en el frente de obra

- **Sector 2 RUTA – Ruta 7801 Lorica-Chinú PR19+000 al PR19+900**

El contratista en este frente de obra durante el periodo, continuó con el punto ecológico ubicado a un el área de influencia AID de la vía. En este periodo se generaron residuos sólidos ordinarios y aprovechables. Los residuos fueron trasladaos al campamento de Lorica para ser entregados a la empresa SEACOR S.A y al gestor de la zona los residuos reciclables.

Registro Fotográfico 13. Ingreso de materiales a obra Sector 2 RUTA 7801 Lorica Chinú





Inspección del Kit Antiderrame

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

- **Sector 2 – Ruta 9003 Moñitos Lorica:**

La contratista continuó con el punto ecológico en este frente de obra el cual es usado por el personal q labora allí para depositar los residuos sólidos.

Debido a que en este frente de obra el servicio de Aseo municipal no hace recolección en esta zona, estos fueron transportados por el contratista hasta su campamento y fueron entregados al servicio de aseo municipal del municipio de Santa Cruz de Lorica. *Ver anexo 7 Acta de manejo de residuos sólidos.*

Los residuos reciclables y aprovechables son entregados a un reciclador o gestor de la zona en el municipio de Santa Cruz de Lorica.

En este periodo en el frente de obra activo, no se evidenció derrames de aceite o ACPM en la obra que tuvieran que hacer uso de los elementos del kit antiderrames.

El contratista en el Sector 3 no se han iniciado las actividades de ejecución de obra.

Los residuos no aprovechables del campamento ubicado en el municipio de Lorica fueron entregados a la empresa de aseo del municipio SEACOR S.A, la cual tiene una frecuencia de recolección de 3 veces por semana.

Registro Fotográfico 14. Puntos ecológicos en los frentes de obra
Sector 2 RUTA 9003 Moñitos Lorica

<table>
<tr>
<td> 
</td>
<td> 
</td>
</tr>
<tr>
<td>Punto ecológico en el frente de obra</td>
<td>Punto ecológico en el frente de obra</td>
</tr>
</table>

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

El contratista realizó entrega de material reciclable que ha traído de los frentes de obra y el que acopia en el campamento a un gestor del área del municipio de Santa Cruz de Lorica.

Registro Fotográfico 15. Entrega de materia reciclable
Sector 2 RUTA 9003 Moñitos Lorica

	
Punto ecológico en el frente de obra	Punto ecológico en el frente de obra

A continuación, en la Tabla 14, se relaciona la cantidad de residuos generados en los frentes de obra. *Ver anexo 6 manejo de residuos sólidos.*

Tabla 13 Manejo de Residuos Sólidos en Obra

Frente de obra	Residuos Sólidos (kg)	
	Aprovechables	No Aprovechables
Sector 2 – Ruta 9004 Lorica-San Onofre	**1.5**	**4.5**
Sector 2 – Ruta 7801 Lorica-Chinú PR19+000 al PR19+900	1,2	1.5
Sector 2 – Ruta 9003 Moñitos Lorica	1.0	1.5
Campamento de Lorica	5.0	7.0
TOTAL	8.7	14.5

Fuente. *Registro fotográfico Consorcio Intering*

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Tabla 14. Seguimiento Control y Monitoreo PAC-2.5-08.
Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales.

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
Residuos sólidos aprovechable	(Residuos reciclables aprovechados Kg) / Residuos recicla(/)*100 Aprov. generados Kg) x100 (8,7/15,7)*100=100%	55,41% Entrega de los residuos aprovechables al gestor (reciclador) de la zona del campamento
Residuos sólidos no aprovechables	(Residuos no aprovechados Kg (0) / Residuos no aprovechables generados Kg (0) x100 (14,5/17)*100=100%	85,29% Entrega de residuos a las empresas de servicios públicos de Lorica
Residuos peligrosos	(Residuos peligrosos con disposición certificada Kg 0/ 0Residuos peligrosos generados) x 100	00% No se generaron

Fuente. *Consorcio Intering*

6.4. PROGRAMA 3. GESTIÓN HÍDRICA Y ATMOSFÉRICA

Este programa contiene dos (02) subprogramas, que se enfocan en el control y seguimiento a las medidas de manejo propuestas para la planificación de las medidas de manejo a implementar para la conservación y protección de los recursos de agua y aire.

6.4.1. PGH-3.1-10. Manejo de Aguas Superficiales

En este programa el contratista deberá garantizar el adecuado manejo de aguas superficiales y de infiltración durante las etapas de preconstrucción, construcción, y cierre de la obra, en todas las áreas del proyecto donde se puedan generar cauces de escorrentía de aguas superficiales que arrastren material sedimentable

- **Sector 2 – Ruta 9004 Lorica-San Onofre, frente Toluviejo-San Onofre:**

El contratista continuó en este periodo con la autorización del retiro de agua del jaguey de aguas lluvias, situado en el predio Villa Luna, ubicado en la Vereda Costa Azul, cuenta con el permiso vigente por parte del propietario. En este periodo requirió para la obra en la humectación de la vía un volumen de 184m3.
.

- **Sector 2 – Ruta 7801 Lorica-Chinú:**

El contratista en este periodo continua con las actividades de aplicación y extendido de base granular en este frente de obra, con el fin de minimizar el material particulado por el tráfico vehicular el contratista retiró agua del jaguey Leticia, realizando humectación en la vía.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Registro Fotográfico 16. Humectación en el frente de obra
Sector 2 RUTA 7801 Lorica Chinú



Humectación en el frente de obra



Humectación en el frente de obra

- **Sector 2 – Ruta 9003 Moñitos- Lorica:**

El contratista continua con las actividades de instalación y extendido de base granular en este frente de obra y con el fin de minimizar el material particulado el contratista realizo humectación de la vía para ello hizo retiro en el Jaguey ubicado en la vereda Chamba No.1, de propiedad de la Sra. Loly Cortes del municipio de San Bernardo del Viento, a dos kilómetros de la obra. *Anexo 8. Certificado de Humectación.*

Registro Fotográfico 17. Humectación en el frente de obra
Sector 2 RUTA 7801 Lorica Chinú





Humectancion en el frente de obra de Moñitos

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

En el Sector 3, el contratista no ha iniciado las actividades de ejecución de obra.

Tabla 15. Seguimiento Control y Monitoreo PGH-3.1-10 Manejo de aguas superficiales

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
Medidas implementadas para la protección de las fuentes	No. de medidas implementadas / No. de medidas propuestas) x 100	0% Sector 2 Ruta 9004. No se implementaron medidas, puesto que no se retiró agua de ningún jaguey en este periodo.

6.4.2. PGH-3.2-11 Manejo de Residuos Líquidos, domésticos e industriales

La finalidad de este subprograma es prevenir, controlar y mitigar los impactos generados por los vertimientos residuales resultantes del funcionamiento de campamentos y oficinas.

- **Sector 2 – Ruta 9004 Lorica-San Onofre, Frente Toluviejo-San Onofre**

El contratista continuó con las actividades en este periodo aplicación de mezcla asfáltica en este frente de obra, de igual manera continua con las tres unidades sanitarias en el área del proyecto para uso del personal colaborador de la obra para uso de sus respectivas necesidades.

Registro Fotográfico 18. Manejo de Baños Sector 2 RUTA 9004 Lorica-San Onofre, Frente Tolú Viejo-San Onofre.





Baños fijaos ubicados en el AID de la obra para uso de los colaboradores

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Registro Fotográfico 19. Inspección de kits antiderrame Sector 2 Sector 2 RUTA 9004 Lorica-San Onofre, Frente Tolú Viejo-San Onofre



Inspección de kit antiderrame en el frente de obra

En este periodo el contratista también realizo inspección al kit anti derrame ambiental, el cual es utilizado en la contención de derrames de líquidos y está diseñado para responder con rapidez y eficacia a cualquier situación, fue revisado y verificado por la interventoría y se verificó que contara con todo los implementos Equipos de protección personal (EPP) La seguridad del personal es lo primero, Materiales absorbentes, Contenedores de desecho Herramientas de contención, Productos neutralizadores ,Instrucciones de uso.

Sector 2 – Ruta 7801 Lorica-Chinú:

El contratista continuó con las actividades en este periodo en el frente de obra, y continua con solo una unidad sanitaria en el área del proyecto, para uso del personal colaborador de la obra para uso de sus respectivas necesidades. Este baño se encuentra ubicado en una casa situada en el AID de este frente de obra. El mantenimiento y limpieza de baño lo realizan todos los días.

.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Registro Fotográfico 20. Manejo de Baños en el frente de obra
Sector 2 RUTA 7801 Lorica- Chinú





Baño para uso del personal de la obra ubicado en el AID

En este periodo el contratista también realizo inspección al kit anti derrame ambiental, el cual es utilizado en la contención de derrames de líquidos y está diseñado para responder con rapidez y eficacia a cualquier situación, fue revisado y verificado por la interventoría y se verificó que contara con todo los implementos Equipos de protección personal (EPP) La seguridad del personal es lo primero, Materiales absorbentes, Contenedores de desecho Herramientas de contención, Productos neutralizadores ,Instrucciones de uso. *Ver Anexo 9 Residuos peligrosos préstamo unidad sanitaria.*

Registro Fotográfico 21. Inspección de kits antiderrame
Sector 2 RUTA 7801 Lorica- Chinú





Inspección de kit antiderrame en obra

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

- **Sector 2 – Ruta 9003 Moñito -Lorica:**

Durante este periodo se continua con las actividades de este frente de obra en las actividades de fresado e instalación de base, en este sector se cuenta con dos baños portátiles ubicados en la vía, para uso exclusivo del personal que labora en este frente de obra. A estos baños solo se realiza un mantenimiento durante el mes. Cumple con los documentos requeridos por la cooperación y se encuentran vigentes.

Registro Fotográfico 22. Manejo de Baños en el frente de obra
Sector 2 RUTA 9003 Moñitos -Lorica

<table>
<tr>
<td> 
</td>
<td> 
</td>
</tr>
<tr>
<td>Mantenimiento de baños portátiles</td>
<td>Limpieza de baños portátiles</td>
</tr>
</table>

En este periodo el contratista también realizo inspección al kit anti derrame ambiental, el cual es utilizado en la contención de derrames de líquidos y está diseñado para responder con rapidez y eficacia a cualquier situación, fue revisado y verificado por la interventoría y se verificó que contara con todo los implementos Equipos de protección personal (EPP) La seguridad del personal es lo primero, Materiales absorbentes, Contenedores de desecho Herramientas de contención, Productos neutralizadores ,Instrucciones de uso

El contratista en este periodo en el Sector 3 no ha iniciado las actividades de ejecución de obra

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Registro Fotográfico 23. Inspección de kits antiderrame
Sector 2 RUTA 9003 Moñitos -Lorica





Inspección de kit antiderrame en el frente de obra

Tabla 16. Seguimiento Control y Monitoreo PGH-3.2-11 Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
Derrame de residuos líquidos industriales	(No. de derrames controlados y tratados adecuadamente / No. de derrames ocurridos) x 100 (0/0)*100=0%	No se presentaron derrames en el periodo
Manejo de residuos líquidos domésticos	**Sector 2 Ruta 9004 Lorica-San Onofre, frente Toluviejo San Onofre** :(# de US por frente de obra / # de frente de obra *100: =(3/3)*100=100%	100% En los dos sectores donde se tiene frentes de obra activos se cuenta con unidad sanitaria para los trabajadores
	Sector 2 Ruta 7801 Lorica Chinú :(# de US por frente de obra (1) /(1) # de frente de obra) *100	
Manejo de residuos líquidos domésticos	**Sector 2 Ruta 9003 Moñitos -Lorica** :(# de US por frente de obra x / # de frente de obra) *100=(3/3)*100=100%	Se cumple con el 100% se cuenta con tres baños dos portátiles uno fijo para el uso de personal de obra

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

6.5. PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

6.5.1. Protección de Ecosistemas Estratégicos o Sensibles

Su objetivo es proteger y recuperar los ecosistemas estratégicos, identificados en el área de influencia. Este subprograma se lleva a cabo mediante la implementación de las medidas de protección instauradas en el PAGA.

6.5.2. PBSE-4.5-16 Protección de Fauna en Vías

El contratista dentro de la inducción que le realizó al personal que ingresó en el período en el período, se dio a conocer las medidas de manejo ambiental para la protección de la fauna y flora.

En este periodo no se observó ningún tipo de afectación a la fauna silvestre en los frentes de obra.

El contratista en el periodo realizo charla a los colaboradores del proyecto en los frentes de obra del sector 1 y sector 2 en el tema de.

Tabla 17. Capacitación de Protección de la fauna en vías Sector 2

Fecha	*Frente de obra*	*Tema*	*Personal*
11/08/2025	Ruta 7801 Lorica Chinú	Protección de animales silvestres **(junio)**	3
11/08/2025	Ruta 7801 Lorica Chinú	Atropellamiento de fauna silvestre y domestica **(julio)**	3
15/08/2025	Ruta 7801 Lorica Chinú	Importancia de las abejas en los ecosistemas **(agosto)**	3
13/08/2025	Ruta 9004 Lorica-San Onofre, frente Toluviejo-San Onofre	Atropellamiento de fauna silvestre y domestica **(julio)**	*3*
13/08/2025	Ruta 9004 Lorica-San Onofre, frente Toluviejo-San Onofre	Importancia de las abejas en los ecosistemas **(agosto)**	*16*
11/08/2025	Sector 2 Ruta 9003 Moñitos-Lorica	Importancia de las abejas en los ecosistemas **(agosto)**	3

No se evidenciaron atropellamientos de fauna en la vía, ni avistamientos de fauna en los sectores que se ejecutaron las obras en el periodo.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

El contratista durante las charlas de SST , ambiental e inducción prohíbe a todo el personal que labora en la obra, la caza y pesca de fauna silvestre dentro del área de influencia directa del proyecto y en ningún sector.

Tabla 18. Seguimiento Control y Monitoreo PBSE-4.5-16 Protección de la fauna en vías

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
Charlas de sensibilización	(# de charlas ejecutadas (1) / Número de charlas programadas (1)) x 100= 100%	100% Se verifico que el contratista realizo charla al personal de obra. Y las de los periodos de junio y julio
Atropellamientos	(Atropellamientos repetitivos en un sitio / Atropellamientos totales en la vía) x 100	N/A

6.6. PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

Este programa contempla dos (2) subprogramas, que están encaminadas a establecer acciones de control y seguimiento en la instalación, funcionamiento y desinstalación de campamentos y fuentes de acopio, plantas de trituración, asfalto y concretos, así como al manejo de maquinarias y equipos en general.

6.6.1. PMIT-5.1-18 Instalación, Funcionamiento y Desmantelamiento de Campamento

Su finalidad es prevenir, minimizar y controlar los impactos generados por la instalación, operación y desmantelamiento del campamento y áreas de acopio temporal.

El contratista, continua con el campamento principal ubicado en el municipio de Santa Cruz de Lorica, en el cual funcionan las oficinas, este cuenta con servicios de agua, energía, gas, alcantarillado y recolección de residuos sólidos por la empresa municipal del municipio de Santa Cruz de Lorica Córdoba, se anexo las facturas de servicio público (mes vencido). *Ver anexo 8. Factura de servicios y paz y salvo de campamento.*

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Registro Fotográfico 24. Campamento Principal en el municipio de Santa Cruz de Lorica





Campamento de contratista y oficinas en Lorica

Fuente. Registro fotográfico del CONSORCIO INTERING

- **Sector 2 – Ruta 9004 Lorica-San Onofre, frente Toluviejo- San Onofre:**

Este frente de obra, en este periodo el contratista continua con las actividades de obra, allí no tiene campamento temporal ni fijo, el personal del contratista se refugia en la hora de almuerzo y en la lluvia en una vivienda ubicada en un costado del AID en la cual también se hace uso del baño.

- **Sector 2 – Ruta 7801 Lorica-Chinú:**

El contratista en este periodo continua con las actividades de aplicación y extendido de base granular asi como la aplicación de asfalto no cuenta allí con campamento temporal..

- **Sector 2 – Ruta 9003 Moñitos Lorica-Chinú:**

El contratista en este periodo continua con las actividades en este frente de obra, no cuenta con campamento. Temporal El personal de la obra guarda sus cosas en una vivienda ubicada en el AID del tramo.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Se verificó que los extintores de las áreas temporales contaran con la recarga vigente, al igual se verificó que los botiquines y la camilla estuvieran dotados de los elementos básicos para la atención de emergencias

Se realizó la inspección a los kits antiderrames que tuvieran todos los elementos que lo conforma esto se verificó para todos los frentes de obra.
El agua para consumo humano el contratista cuenta con neveras de icor en los frentes de obra que se encuentran activos y son comprados a terceros.

El contratista en este periodo en el Sector 3 no ha iniciado las actividades de ejecución de obra.

Tabla 19. Seguimiento Control y Monitoreo PMIT-5.1-18 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
Instalaciones temporales	(# de instalaciones temporales (1) / # de frentes de obra (1) x 100 =(1/1)*100= 100%	100% Se cuenta común campamento local en el municipio de Santa Cruz de Lorica
Puntos ecológicos	(Puntos ecológicos operativos (4) / Puntos ecológicos instalados (4) x 100= (3/6)*100=100%	100% Se cuenta con los Puntos ecológicos en los frentes de obra instalados cumpliendo

6.6.2. MIT -5.3- 20 *Manejo de Maquinaria, Equipos y Vehículos*

El propósito es prevenir los impactos que se puedan generar por el manejo de la maquinaria, equipos, y vehículos. *Ver anexo 9. Documento de Maquinaria equipos y vehículos.*

Se verificó que los vehículos y maquinaria que laboran en el proyecto, contaran con el certificado de gases y revisión tecno mecánica vigente, sin presentar vigencias vencida

Se realizó seguimiento y control al uso de EPP para el manejo de la maquinaria.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

- **Sector 2 Ruta 9004 Lorica-san Onofre Frente Toluviejo- San Onofre**

El contratista en este periodo No realizó movimiento de la maquinaria a la obra. Este frente de obra se encuentra suspendido.

Registro Fotográfico 25. Manejo de Maquinaria y equipo en el frente de obra Sector 2 RUTA 9004 Lorica-San Onofre, Frente Tolú Viejo-San Onofre.

<table>
<tr><td> 
</td><td> 
</td></tr>
<tr><td>Punto ecológico en el frente de obra</td><td>Entrega de residuo aprovechable</td></tr>
<tr><td> 
</td><td> 
</td></tr>
<tr><td>Vibro compactador compactando el asfalto</td><td>Retroexcavadora realizando excavación</td></tr>
</table>

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

	
Fresado de carpeta asfaltica en la via	Ingreso de maquinaria en cama baja

- **Sector 2 – Ruta 7801 Lorica-Chinú:**

El contratista en este periodo reactivo este frente de obra, con el ingreso de volquetas que traen material base granular para el frente de obra, este material, no se acopia debido a que extendido inmediatamente por la maquina motoniveladora en la vía.

En este periodo la maquinaria que estuvo en ejecución en obra fueron las volquetas que ingresaron el material de base, la motoniveladora, el vibro compactador y bobcat los cuales ejercen sus funciones en el frente de obra.

Registro Fotográfico 26. Maquinaria y Equipo, utilizados
Sector 2. RUTA 7801 Lorica-Chinú, Frente de obra PR19+000 AL PR19+900

	
Maquinaria y equipo tranbajando en el via extendiendo	Ingreso de material de asfalto a la obra en volquetas

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander



Equipo de imprimacion en la obra



Maquina de extendido de asfaltgo en obra





Maquinaria de extendido de asfalto en el frente de obra

Fuente. Registro fotográfico Consorcio Intering

Sector 2 – Ruta 9003 Moñitos Lorica-:

El contratista continua con la actividades de fresado, replanteo y seriado de la vía, haciendo uso de la maquina fresadora, motoniveladora, vibro compactador y volquetas en la ejecución de las actividades en este frente de obra ..

Se verificó en el periodo que el contratista no realizó mantenimiento a ninguna de las máquinas que estaban en ejecución en los frentes de obra, cuando se requiere de un mantenimiento estas son retiradas y trasladadas a un taller de un tercero en obra no se permite realizar mantenimientos.

La maquinaria que ingresa a la obra es transportada en cama baja.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

El abastecimiento del combustible de la maquinaria lo hacen fuera del área de trabajo debido a que es maquinaria alquilada por terceros y lo realizan en estaciones de servicios cercanas al proyecto.

Registro Fotográfico 27. Maquinaria y Equipo, utilizados en Sector 2 RUTA 9003 Moñitos Lorica

<table>
<tr><td> 
</td><td> 
</td></tr>
<tr><td>Maquina Vibro compactador y Motoniveladora en actividades en el frente obra</td><td>Ingreso de Maquinaria en camabaja a la obra</td></tr>
<tr><td> 
</td><td>  </td></tr>
<tr><td colspan="2">Maquinaria Motoniveladora en ejecución en el frente obra</td></tr>
</table>

El contratista en el Sector 3 durante el periodo no ha iniciado las actividades de ejecución de obra.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Se establecerá un límite de velocidad máxima igual a 30 Km/h, con el fin de mantener más tiempo la humectación de la vía y minimizar la generación y arrastre de material particulado por las llantas de los vehículos que transiten por las vías del proyecto.

Tabla 20. Seguimiento Control y Monitoreo PMIT -5.3- 20 Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
Mantenimiento de maquinaria y/o vehículos	(# de mantenimientos realizados / Mantenimientos requeridos en el periodo) x 100 (0/0)*100 =0	En el periodo no se realizaron mantenimientos.
Revisión Tecno mecanica	(# de vehículos con RTM vigente (2) / # de vehículos utilizados en el proyecto (2) x 100	100% Las volquetasque ingresan a la obra cuentan con RTM vigente.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

7. SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Durante este periodo se le realizó seguimiento al contratista de obra mediante los recorridos realizados en obra y en el comité ambiental realizado virtualmente semana a semana, en el cual se revisan los compromisos y se realizan nuevos requerimientos, en este periodo se realizaron tres comités y se verificaron los compromisos.

Comité No. 18.

1. Respuesta al oficio C.INTER-INV-4120-CGE-422-2025
2. Suministro de kit antiderrame en el frente de obra de Balsilla
3. Actualización del documento PAGA acorde a la nueva fecha de culminación del proyecto
4. Fecha de respuesta al oficio 488 (acopio emulsión asfáltica sector 1)
5. Reposición aserrín kit antiderrames frente Mulatos
6. Árbol con riesgo de caída en el frente de obra de Moñitos sector 2:
7. Adecuación señalización Tolú Viejo - San Onofre en el parqueo de la maquinaria y equipo que queda en el frente de obra:
8. Reiteración de Punto ecológico frente obra Tolú Viejo San Onofre
. 9.Se reitera el Diligenciamiento con propietarios de predio respecto al uso del baño en el sector que se va a iniciar de Tectónica, para el personal colaborador que va a estar en este frente de obra de Tolú Viejo San Onofre.

Comité No. 19.

1. Respuesta al oficio C.INTER-INV-4120-CGE-422-2025
2. Suministro de kit antiderrame en el frente de obra de Balsilla
3. Actualización del documento PAGA acorde a la nueva fecha de culminación del proyecto
4. Fecha de respuesta al oficio 488 (acopio emulsión asfáltica sector 1)
5. Reposición aserrín kit antiderrames frente Mulatos sector 1
6. Árbol con riesgo de caída en el frente de Moñitos--- Pendiente definición del componente Técnico
7. Adecuación señalización Tolú Viejo - San Onofre
8. Instalación de punto ecológico en el sitio en Tolú Viejo-San Onofre, antes de iniciar las obras.
9. Diligenciar el formato de suministro de baños, antes de iniciar al nuevo tramo en el sector de Tectónica.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Comité No. 20.

1. Respuesta al oficio C.INTER-INV-4120-CGE-422-2025
2. Actualización del documento PAGA acorde a la nueva fecha de culminación del proyecto
3. Árbol con riesgo de caída en el frente de Moñitos--- Pendiente definición del componente Técnico
4. Recomendación Señalización en el parqueo de la maquinaria, frente de obra de Tolú Viejo-San Onofre en nuevo tramo que se va a intervenir
5. Vencimiento de certificado de RUCOM planta Gigantón, El Condor y JEMV.
6. Observaciones en recorrido de obra en el sector 1 sitio de Bololo sector 1.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para verificar el cumplimiento de lo estipulado en cada una de los programas ambientales la Interventoría realizó recorridos de campo, verificación de documentos, análisis de condiciones en obra y diferentes mecanismos que permitan constatar la efectividad y eficacia de las medidas implementadas por el Contratista.

Con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento de equipos, vehículos y maquinaria, destinados para operar en obra durante la ejecución del proyecto, El área SISO de la Interventoría realizó el control mediante el seguimiento e inspección de seguridad de acuerdo a los lineamientos del PAGA.

Se cuenta con un punto ecológico en cada frente de obra; cada una cuenta con caneca blanca, verde y negra debidamente señalizados por tipo de residuo realizando clasificación en obra los cuales se encuentran identificados por medio de señalización y dotados con sus respectivos kits de derrames.

Durante la ejecución de la obra se evidenció el manejo y control tanto del tránsito vehicular como de los peatones mediante maletines y auxiliares de tráfico con sus respectivas paletas de PARE y SIGA durante las actividades que ayudan a guiar en tráfico en la vía

RECOMENDACIONES

Se recomienda que cuando se realicen los cierres de los baños, de los zodmes se debe de hacer un registro fotográfico del antes y del después o de la entrega como quedo o como se entregó y hacer el o los paz y salvos respectivos.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

5.3.5 INFORME SST

INFORME SST
RUTA 9004 TOLÚ VIEJO - SAN ONOFRE

INFORME DE INTERVENTORÍA DEL

COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

DATOS GENERALES	
Contratista: DBS – MAZI – ASDELOGY 15	**Contrato de Obra:** No. 4089 de 2024
Interventoría: CONSORCIO INTERING	**Contrato de Interventoría:** No. 4120 de 2024
Periodo reportado: 1 al 30 de septiembre del 2025	
Objeto del Proyecto: Mantenimiento, rehabilitación y atención de sitios críticos de las vías Viajano - Achí; Sabaneta - Coveñas; Necoclí - Arboletes; Lorica - San Onofre; Moñitos - Lorica; Lorica - Chinú; en los Departamentos de Córdoba Antioquia y Sucre". **Corredor vial:** Ruta 9004 Lorica-San Onofre	

Ecoparque Empresarial Natura

Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón

Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826

Floridablanca-Santander

Tabla de contenido

Pág.

1. Introduccion..... 3
2. Objetivos 4
3. Localizacion del sector 2..... 5
4. Equipo profesional y personal técnico no profesional de obra asignado al proyecto 7
5. Actividades realizadas por la interventoria sst 9
6. Observaciones realizadas por la interventoria ..... **¡Error! Marcador no definido.**
7. Relación pago de seguridad social del consorcio dbs-mazi- asdeology15..... **¡Error! Marcador no definido.**
8. Accidentalidad, enfermedad laboral, ausentismo por enfermedad general
9. Registro fotográfico

Tablas

Tabla 1. Relación Personal de la Interventoría..... 9
Tabla 2. Relación de trabajadores retirados de la obra.....13
Tabla 3. Relación de accidentes de trabajo y enfermedad Laboral.....21
Tabla 4. Relación de Ausentismo 21

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

1.INTRODUCCION

La seguridad y salud en el trabajo se refiere a las políticas y prácticas implementadas para proteger la salud y el bienestar de los trabajadores.

Desde el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la interventoría, se realiza la verificación y seguimiento permanente al cumplimiento de la normatividad y requisitos legales vigentes por parte del contratista, en el marco de la ejecución de las actividades de mantenimiento, rehabilitación y atención de sitios críticos en el corredor Lorica San Onofre.

El presente informe expone las actividades desarrolladas durante el periodo de seguimiento, enfocadas en el monitoreo del cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de SST. Asimismo, se incluyen los respectivos anexos que evidencian la gestión realizada, conforme a lo estipulado en el contrato de interventoría.

Los seguimientos en seguridad y salud en el trabajo SST en obras viales deben cumplir una serie de normas y lineamientos establecidos por leyes nacionales, decretos y resoluciones, las principales normas que se aplican para realizar este seguimiento son:

Ley 1562 de 2012: Establece las responsabilidades de empleadores, contratistas y trabajadores, base legal del sistema de gestión de la SST.

Decreto 1072 del 2015: Reglamenta la implementación del SG-SST.

Resolución 0312 de2019: Define los estándares mínimos del SG-SST, las obras viales suelen clasificarse en riesgo alto.

NTC 5801: Gestión de SST en obras de construcción, norma técnica colombiana

Manual de señalización vial INVIAS.

Ecoparque Empresarial Natura

Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón

Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826

Floridablanca-Santander

2. OBJETIVOS

1. Prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales
2. Cumplir con la normatividad legal vigente
3. Identificar, evaluar y controlar los riesgos laborales
4. Fomentar una cultura de autocuidado y prevención en el personal
5. Monitorear y hacer seguimientos a las condiciones de trabajo
6. Investigar incidentes y accidentes para evitar su repetición
7. Garantizar la disponibilidad y uso adecuado de los EPP
8. Implementar y mantener actualizado el plan de emergencia
9. Velar por la seguridad vial en zonas de trabajo

Ecoparque Empresarial Natura

Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón

Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826

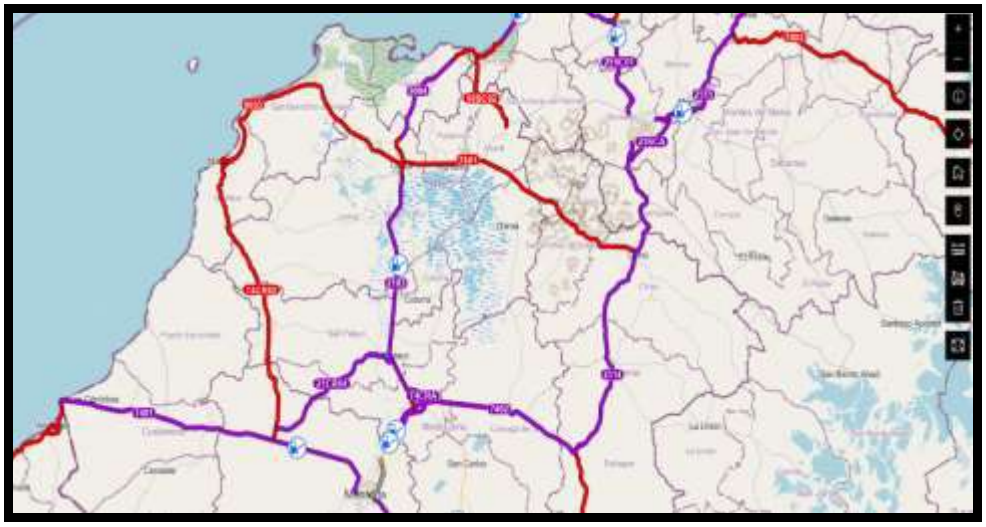
Floridablanca-Santander

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO SECTOR 2

Las Rutas del **Sector No. 2** a intervenir y a las que se hará control y seguimiento en las actividades ejecutadas en obra son:

Rutas Código 7801 Lorica-Chinú,90SCO2 Coveñas-Sabaneta,

9003 moñitos-Lorica, 9004 Lorica-San Onofre



Fuente: https://hermes2.invias.gov.co/SIV/

Ecoparque Empresarial Natura

Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón

Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826

Floridablanca-Santander

A continuación, se describen las actividades correspondientes al corredor vial de la ruta objeto del presente informe.

9004: LORICA - SAN ONOFRE

Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:

1. Rehabilitación del pavimento en los siguientes sectores: PR69+0000 al PR71+0000 y PR 71+0000 al PR93+0683.

2. Mantenimiento del pavimento en PR30+0000 al PR35+0000..

3. Demarcación Vial.

4. Instalación de señales horizontales

Ecoparque Empresarial Natura

Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón

Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826

Floridablanca-Santander

4.EQUIPO PROFESIONAL Y PERSONAL TÉCNICO NO PROFESIONAL DE OBRA ASIGNADO AL SECTOR 2 DEL PROYECTO

A continuación, se relaciona el personal dispuesto por la interventoría para atender las actividades en los corredores del sector 2.

Tabla 1. **de Relación Personal de la Interventoría**

	NOMBRE	CARGO	DIRECTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE RETIRO
1	José M Mariño Ríos	Director interventoría		25/11/2024	
2	Yamil Cárdenas Duarte	Ingeniero residente		13/12/24	
3	Hernán Cruz S anches	Ingeniero auxiliar de obra		4/03/25	
4	Gladis Rodríguez Rojas	Profesional ambiental		4/03/25	
5	Eirelis Elías Herazo	Inspector SST		02/09/2025	
6	Víctor Arrieta Galvis	Inspector		26/03/2025	
7	Patricia Masson Lezama	Inspector SST		28/04/2025	
8	Jonatan José López Castro	Cadenero		3/09/2025	

Ecoparque Empresarial Natura

Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón

Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826

Floridablanca-Santander

9	Daniel Gil de la Cruz	Conductor		28/03/2025	
10	Janer E López Arteaga	ING residente		26/03/2025	
11	María Fernanda Mayo	ING Auxiliar		17/12/2024	
12	María Zarate Martínez	Técnico Administrativo		26/03/2025	
13	Pedro Manuel Peñaloza	*Topógrafo*		14/08/2025	9/09/2025
14	Eisner Reyes	*Topógrafo*		08/092025	
15	Juan Felipe López	*Cadenero*		08/092025	
16	Sebastián correa	Inspector de obra		08/092025	

Ecoparque Empresarial Natura

Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón

Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826

Floridablanca-Santander

5. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA

1. Acompañamiento a capacitaciones sobre señalización vial y uso de EPP

2. Verificación de charlas de 5 minutos diarias

3. Revisión del estado de los Elementos de Protección Personal (EPP) al contratista (chalecos reflectivos, casco, guantes, botas con puntera, protección auditiva)

4. Seguimiento de la implementación del PMT en el sitio de trabajo.

8. Verificación de la Instalación de barreras físicas y dispositivos de canalización (conos, cintas, delineadores)

9. Verificación del estado de maquinaria amarilla.

10. Inspección de botiquín, camilla y extintor en la obra.

11. Verificación de la documentación del personal en obra, seguridad social, exámenes médicos ocupacionales (ingreso y retiro).

12. Control de registro diario de actividades de SST.

13. Revisión y seguimiento de incidentes y accidentes.

Ecoparque Empresarial Natura

Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón

Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826

Floridablanca-Santander

6. OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA

1. Se evidenció en campo que el personal del contratista no cuenta con la dotación completa y algunos elementos de protección personal como chalecos reflectivos, casco, guantes, botas con puntera, protección auditiva. Mediante comunicado CGE-575-29 de septiembre del 2025 se le reitero implementar el manual de identidad de INVIAS para su elaboración.
2. La señalización vial utilizada en la intervención del corredor Lorica San Onofre es fija, de igual forma durante las actividades de fresado el contratista no delimito la zona de trabajo activa con las colombinas. Se solicito de forma verbal al responsable SST la instalación inmediata de la señalización.
3. Los operadores de la maquinaria finisher y vibro compactador, no cuentan con documentación completa de seguridad social del mes de setiembre.
4. Durante las inspecciones semanales al botiquín, se observó que esta en malas condiciones y los extintores están vencidos, no aptos para su utilización. Mediante comunicado CGE-598-3 de octubre del 2025
5. , se le solicito al contratista el cambio de forma urgente.
6. El contratista no ha cumplido con el pago de los aportes a seguridad social del personal en obra, en la fecha estipulada, ya que la fecha límite para el pago es hasta el 13 de cada mes y hasta la fecha no se ha entregado esta documentación.

Ecoparque Empresarial Natura

Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón

Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826

Floridablanca-Santander

7.Relacion pago de seguridad social del consorcio dbs-Mazi- asdeology15

Tabla 2. Relación de ingreso de personal de obra y pago de seguridad social de la ruta 9004 Lorica San Onofre

N°	Nombre	Cargo	Fecha de ingreso	Fecha de Retiro	Agosto	Septiembre
1	Jarinson Mosquera Renteria	Residente de obra	07/01/2025			
2	Narlidis Garcia Suarez	Controladora vial	24/02/2025			
3	Lilibeth Romero Montes	Controlador vial	24/02/2025			
4	Yoniel Contrera Sevilla	Oper Maquinaria	18/03/2025			
5	Alvaro Perez Florez	Cadenero	18/03/2025			
6	Javier Anaya Blanco	Oper Retroexc	08/05/2025			
7	Cristian Merlano Florez	Rastrillero	08/08/2025		ARL,EPS,SS,HV	
8	Eder Rivero Mercado	Rastrillero	08/08/2025		ARL,EPS,HV	
9	Yonis Mercado Martinez	Rastrillero	08/08/2025		ARL,EPS,HV	
10	Miguel Bolaños Pinta	Tornillero	08/08/2025		ARL,EPS,HV	
11	Roger Julio Julio	Tornillero	08/08/2025		ARL,EPS,HV	
12	Faber Fernandez Arial	Oper Finisher	08/08/2025		ARL,EPS,HV	
14	Rodolfo Blanco Blanco	O Vibrocomp	08/08/2025		ARL,EPS,HV	
15	Francisco Montes Arrieta	Ayudante de Obra	08/08/2025		ARL,EPS,HV	
16	Oscar Anaya Salcedo	Ayudante de obra	08/08/2025		ARL,EPS,HV	
17	Juan Rodriguez Berrio	E de Obra	08/08/2025		ARL,EPS,HV,SS	
18	Sandra Contreras Navaroo	Encargada de O	08/08/2025		ARL,EPS,HV,SS	
19	Jorge Jaraba Castro	Inspector SST	13/08/2025		ARL,EPS,HV,CCF,EMO,AFP	
20	Dancellduban Figueroa Radill	Oficios varios	22/08/2025		ARL,CC,EMO,HV	

Ecoparque Empresarial Natura

Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón

Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826

Floridablanca-Santander

Tabla 3. Relación de trabajadores retirados de la obra

CC	NOMBRE	CARGO	PAZ Y SALVO
	Rodrigo Negrete	Oficios varios	si
	Paola Castrillon	Inspectora SST	si

Tabla 4. Relación de accidentes de trabajo y enfermedad Laboral

ACCIDENTES DE TRABAJO – ENFERMEDAD LABORAL		
TIPO DE EVENTOS	**SEPTIEMBRE DE 2025**	
	NUMERO DE EVENTOS	**DIAS PERDIDOS**
ACCIDENTES DE TRABAJO	0	0
INCIDENTES DE TRABAJO	0	0
EMERGENCIAS	0	0

Ecoparque Empresarial Natura

Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón

Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826

Floridablanca-Santander

Tabla 5. Relación de Ausentismo

AUSENTISMO POR ENFERMEDAD COMÚN		
FECHA	**No. DIAS PERDIDOS**	**DIAGNOSTICO**
	0	No aplica

8.Registro Fotográfico

	
Entrega de dotación y EPP al personal de interventoría.	**Entrega de EPP al personal de interventoría**

Ecoparque Empresarial Natura

Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón

Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826

Floridablanca-Santander

	
Charlas al personal de comisión San Onofre sobre uso de EPP y dotación.	**Capacitación resolución de conflictos realizado por interventoría del área SST**

	
Inspección al extintor de la Ruta 9004 Lorica-San Onofre	**Inspección al botiquín de la Ruta 9004 Lorica-San Onofre**

Ecoparque Empresarial Natura

Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón

Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826

Floridablanca-Santander

	
Instalación señalización vial preventiva vial	**Instalación señalización preventiva vial**
	
Instalación señalización informativa vial	**Instalación señalización preventiva vial**

Ecoparque Empresarial Natura

Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón

Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826

Floridablanca-Santander

	
Instalación de barreras plásticas (maletines)	**Instalación de barreras plásticas**

Ecoparque Empresarial Natura

Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón

Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826

Floridablanca-Santander



Camilla e implementos de seguridad en obra,corredor vial Ruta 9004 Lorica San Onofre



Instalación punto de hidratación en obra



Instalación punto de hidratación en obra

Ecoparque Empresarial Natura

Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón

Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826

Floridablanca-Santander

Elaboró



Patricia Masson Lezama

Inspector SST – Interventoría

CONSORCIO INTERING

Ecoparque Empresarial Natura

Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón

Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826

Floridablanca-Santander

INFORME DE INTERVENTORÍA DEL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

DATOS GENERALES	
Contratista: DBS – MAZI – ASDELOGY 15	**Contrato de Obra:** No. 4089 de 2024
Interventoría: CONSORCIO INTERING	**Contrato de Interventoría:** No. 4120 de 2024
Periodo reportado: 1 al 30 de septiembre del 2025	
Objeto del Proyecto: "interventoría técnica, administrativa, financiera, social y ambiental para el mantenimiento, rehabilitación y atención de sitios críticos de las vías Viajano - Achí; Sabaneta - Coveñas; Necoclí - Arboletes; Lorica - San Onofre; Moñitos - Lorica; Lorica - Chinú; en los Departamentos de Córdoba Antioquia y Sucre". **Corredor vial:** Sector 2. Ruta 7801 Lorica – Chinú y Ruta 9003 Moñitos – Lorica.	

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Tabla de contenido

Pág.

1. Introducción....3
2. Objetivos....4
3. Localización del proyecto Sector 2....5
4. Equipo profesional y personal técnico no profesional de obra asignado al proyecto....6
5. Actividades realizadas por la interventoría SST....8
5.1 Relación pago de seguridad social del consorcio DBS-MAZI- ASDEOLOGY15....8
Registros de paz y salvo y liquidación de los trabajadores retirados de obra....10
6. Inducciones y capacitaciones....12
7. Plan de emergencias....13
8. Inspección diaria de vehículos de interventoría....14
9. Entrega de dotación (EPP) al personal de interventoría....15
10. Seguimiento al PMT frente de trabajo Lorica - Chinú por parte del personal de interventoría....16
11. Seguimiento al PMT frente de trabajo Moñitos - Lorica por parte del personal de interventoría....17
12. Registro Fotográfico: Inducción y entrega de EPP por parte del contratista....18
13. Seguimiento y verificación de las actividades en campo por parte del contratista en la ruta 7801 Lorica – Chinú....19
14. Análisis de trabajo seguro (ATS)....20
15. Accidentalidad, enfermedad laboral, ausentismo por enfermedad general....21

Tablas

Tabla 1. Relación Personal de la Interventoría....6
Tabla 2. Relación Personal del Contratista....7
Tabla 3. Relación de maquinaria en las rutas 7801 y 9003, Lorica – Chinú y Moñitos – Lorica. ..9
Septiembre de 2025....9
Tabla 4. Relación de trabajadores retirados de la obra....10
Tabla 5. Relación de accidentes de trabajo y enfermedad Laboral....21
Tabla 6. Relación de Ausentismo....21

Registro Fotográfico

Registro Fotográfico 1. EPP y Dotación entregado al personal de obra
Registro Fotográfico 2. Instalación de señalización preventiva e informativa en la obra
Registro Fotográfico 3. Barreras metálicas y delimitadores tubulares
Registro Fotográfico 4. Camilla e implementos de emergencia en obra

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

1. Introducción

La seguridad y salud en el trabajo se refiere a las políticas y prácticas implementadas para proteger la salud y el bienestar de los trabajadores.

Desde el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la interventoría, se realiza la verificación y seguimiento permanente al cumplimiento de la normatividad y requisitos legales vigentes por parte del contratista, en el marco de la ejecución de las actividades de mantenimiento, rehabilitación y atención de sitios críticos en el corredor Lorica – Chinú y Moñitos - Lorica.

El presente informe expone las actividades desarrolladas durante el periodo de seguimiento, septiembre de 2025, enfocadas en el monitoreo del cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de SST. Asimismo, se incluyen los respectivos anexos que evidencian la gestión realizada, conforme a lo estipulado en el contrato de interventoría.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

2. Objetivos

Presentar el informe mensual de seguimiento de las actividades previstas del componente SST.

1. Verificar que los trabajadores que ingresan al consorcio, durante el mes de septiembre, cuenten con las afiliaciones correspondientes al SGRL, igualmente que se cumpla el pago de aportes de seguridad social

2. Verificar que el contratista cumpla con las capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo, para que los trabajadores que ingresan conozcan sus riesgos, las medidas preventivas y accidentes laborales.

3. Examinar las condiciones de trabajo, equipo y señalización, para identificar posibles riesgos.

4. Inspeccionar vehículos, maquinarias y equipos, inspeccionar botiquines de primeros auxilios, extintores, camillas e inspecciones de EPP.

5. Seguimiento al cumplimiento del PMT.

6. Dar inducción al personal que ingresa al proyecto.

7. Dar charlas referentes al componente SST a los colaboradores del contratista.

8. Realizar pausas activas y calistenia al personal operativo y administrativo.

9. Seguimiento al uso correcto de dotación y elementos de protección personal de todo el personal.

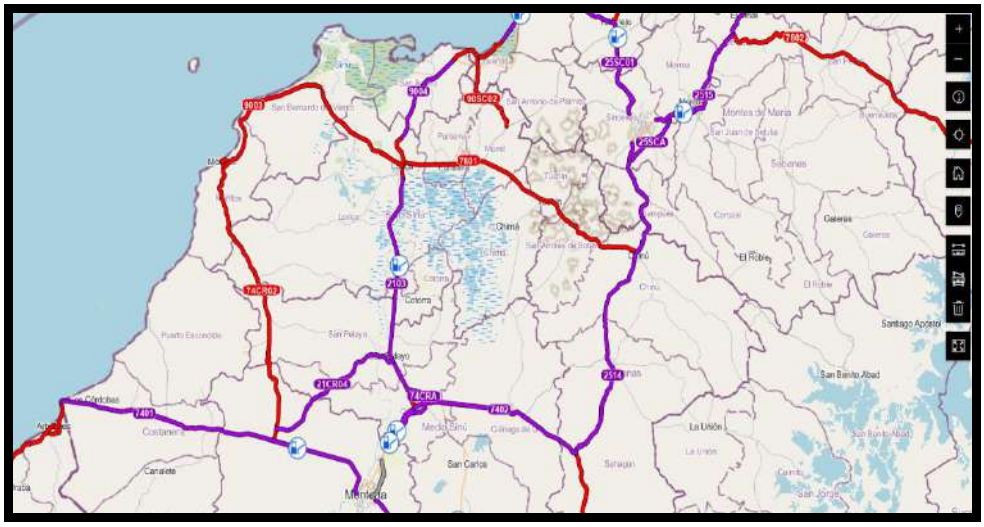
10. Diligenciamiento de oficios dirigidos al contratista en el componente SST.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

3. Localización del proyecto Sector 2

Las Rutas del **Sector No. 2** a intervenir y a las que se hará control y seguimiento en las actividades ejecutadas en obra son:

Rutas 7801 Lorica - Chinú y
9003 Moñitos - Lorica



Fuente: https://hermes2.invias.gov.co/SIV/

Comprende las siguientes Rutas:

RUTAS:

7801: LORICA - CHINU

Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:

1. Rehabilitación del pavimento en los siguientes sectores: PR19+0000 al PR19+0900
2. Demarcación Vial PR19+0000 al PR19+0900
3. Instalación de señales verticales.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

9003: PUERTO REY - MOÑITOS – LORICA

Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:

1. Rehabilitación del pavimento en los siguientes sectores, PR29+0380 al PR30+0280
2. Demarcación Vial PR29+0380 al PR30+0280

4. Equipo profesional y personal técnico no profesional de obra asignado al proyecto

TABLA 1. RELACIÓN PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA

	NOMBRE	CARGO	DIRECTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE RETIRO
1	José M Mariño Ríos	Director interventoría		25/11/2024	
2	Yamil Cárdenas Duarte	Ingeniero Residente		13/12/24	
3	Hernán Cruz Sánchez	Ingeniero auxiliar de obra		4/03/25	
4	Gladis Rodríguez Rojas	Profesional ambiental		4/03/25	
5	Angela Guerra	Profesional social			
6	Víctor Arrieta Galvis	Inspector		26/03/25	
7	Eirelis Elías Herazo Bravo	Inspector SST		01/10/2025	
8	Patricia Masson Lezama	Inspector SST		28/04/25	
9	Jonatan José López Castro	Cadenero		3/09/25	
10	Daniel Gil de la Cruz	Conductor		28/03/25	
11	Janer E López Arteaga	ING residente		26/03/25	
12	María Fernanda Mayo	ING Auxiliar		17/12/24	
13	María Zarate Martínez	Técnico Administrativo		26/03/2025	
14	Francis yamil Mosquera	Topógrafo		18/09/2025	
15	Juan Felipe López G	Cadenero		08/09/2025	

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

TABLA 2. RELACIÓN PERSONAL DEL CONTRATISTA

CC	NOMBRE	CARGO	DIRECTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE RETIRO
	JORGE MAURICIO GAETE	Director de obra		25/11/24	
	Rosa julia González Angulo	Residente SST		01/10/25	
	JOSE OLIVERIO GARCIA	Aux administrativo		2/12/24	
	DANIELA GUISAO HERRERA	Residente ambiental		4/12/24	
	JOSE LUIS CAMPO	Topógrafo		15/09/25	|
	RODRIGO NEGRETE ALMANZA	Oficios varios		23/04/25	
	YULI PEREZ MARTINEZ	Residente social		21/04/2025	
	OSCAR HERNANDEZ	Residente de obra		13/03/25	
	MERLIS MARTINEZ MARTINEZ	Controladora vial		19/03/25	
	EVERTO MORENO	Residente SST		20/02/25	
	LUIS CARLOS GARCIA	Ayudante de obra		19/03/25	
	ALVARO GUERRERO GARCIA	Gestión de calidad		2/01/25	
	CARLOS PACHECO	Especialista sostenibilidad		2/01/25	
	JOSE ALFREDO CARVAJAL FUENTES	Oficios varios		21/05/25	
	EDWIN PASOS	Topógrafo		21/05/25	
	JORGE ANDRES CORREA MARTINEZ	Topógrafo		21/05/25	

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

5. Actividades realizadas por la interventoría SST

5.1 Relación pago de seguridad social del consorcio DBS-MAZI- ASDEOLOGY15.

Para el periodo de septiembre de 2025 el personal del contratista que ingreso a la obra Ruta 7801 Lorica-Chinú y Ruta 9003 Moñitos-Lorica, se evidenció que se incumplió con él pago oportuno y con la entrega del soporte de **afiliación y/o pago al sistema de seguridad social integral**, que incluye salud, riesgos laborales y pensiones del mes de agosto como se evidencia en la Tabla No. 3 de ingreso de personal de obra y pago de seguridad social

En virtud de lo anterior, el contratista no cuenta con la documentación correspondiente de todo el personal que está laborando en la Ruta 9003 Moñitos - Lorica y en la ruta 7801 Lorica - Chinú, se encuentra con exámenes médicos de ingreso, afiliación vigente al Sistema General de Seguridad Social en Salud, afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales, afiliación al Sistema General de Pensiones y evidencia de pagos al sistema de seguridad social integral.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

TABLA 3. RELACIÓN DE MAQUINARIA EN LAS RUTAS 7801 Y 9003, LORICA – CHINÚ Y MOÑITOS – LORICA. SEPTIEMBRE DE 2025.

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE **PROYECTO:** MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

CONTRATO No. 4089 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15

CONTRATO INTERVENTORÍA N: 4120 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERING

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																																
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
Tanque irrigador Asfalto portatil (Marmita)	BOMMAG	450gal	Ruta: 780Lorica - chinu	A	A	A	I	I	I	A	A	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	
Volqueta Dobletroque WLQ 162	FREIGHTLINER / 2014	15300Kg	Ruta: 7801Lorica-chinu	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
Vibro Compactador	CS533E	12 Toneladas	Ruta: 7801Lorica - chinu	A	I	A	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
Finisher	CEDARAPIDS	CR-451	Ruta: 7801 Lorica - chinu	A	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
Mini cargador	CS533E		Ruta: 7801Lorica - chinu	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
MAQUINARIA FRENTE SAN BERNARDO DEL VIENTO																																		
Pajarita	DEERE		Ruta 9003- lorica - san bernardo del	A	I	A	I	I	I	I	A	I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
Moto Niveladora	CHAMPION		Ruta 9003- lorica - san bernardo del	A	I	A	I	I	I	I	A	I	I	I	A	A	A	I	A	I	A	I	A	I	I	I	I	I	I	R	R	A	A	A
Vibro Compactador	IR-SD-70D		Ruta 9003- lorica - san bernardo del	A	I	A	I	A	A	A	A	A	A	A	I	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I
Volqueta Dobletroque WLQ 162	FREIGHTLINER / 2014	15300Kg	Ruta 9003- lorica - san bernardo del viento	A	A	A	I	I	I	I	A	I	A	A	I	A	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		

Página 1

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Registros de paz y salvo y liquidación de los trabajadores retirados de obra

TABLA 4. RELACIÓN DE TRABAJADORES RETIRADOS DE LA OBRA

CC	NOMBRE	CARGO	PAZ Y SALVO

Nota: El contratista a la fecha de cierre del presente informe de interventoría, no envío el respectivo informe de obra del mes de septiembre de 2025.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Registro Fotográfico 2. Revisión de documentación a conductores en campo por parte de interventoría en Rutas 7801 y 9003.



Los conductores y las volquetas cuentan con la documentación correspondiente para continuar realizando dicha labor en el frente de trabajo Lorica - Chinú ruta 7801.





Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

6. INDUCCIONES Y CAPACITACIONES





Los procesos de inducción, capacitación y pausas activas en las empresas, es fundamental para garantizar la protección de los trabajadores y la prevención de accidentes.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

7. PLAN DE EMERGENCIAS

Registro fotográfico: Inspección de camilla de emergencia, extintor, botiquín y punto ecológico por parte del del inspector SST interventoría.

<table>
<tr>
<td> 
</td>
<td> 
</td>
</tr>
</table>

El contratista cuenta con los siguientes recursos para la atención de primeros auxilios y emergencias durante el periodo de reporte del presente informe, en las rutas 7801 Lorica - Chinú y 9003 Moñitos - Lorica:

- Camilla de primeros auxilios
- Botiquín
- Extintor
- Kit de derrame

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

8. INSPECCIÓN DIARIA DE VEHÍCULOS DE INTERVENTORÍA

Las inspecciones diarias de los vehículos son muy importantes y esenciales para la gestión de la seguridad. Una correcta implementación de estas inspecciones contribuye a la prevención de accidentes, el cumplimiento legal y el bienestar de los trabajadores

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

9. ENTREGA DE DOTACIÓN (EPP) AL PERSONAL DE INTERVENTORÍA





Verificamos y garantizamos el uso de los siguientes elementos de protección personal requeridos para las actividades de obra:

- Uniforme
- Botas de seguridad
- Gafas
- Casco
- Guantes
- Chalecos
- Protección auditiva

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

10. SEGUIMIENTO AL PMT FRENTE DE TRABAJO LORICA - CHINÚ POR PARTE DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA.



La señalización de las obras viales es una tarea crucial que requiere atención a los detalles, cumplimiento normativo y adaptación a las condiciones locales para garantizar la seguridad y el orden en la vía pública en todos los corredores viales.

El principal objetivo del plan de manejo de tráfico PMT, es proteger la vida de los trabajadores, conductores, peatones y ciclistas, y establecer medidas para evitar accidentes en los frentes de trabajo.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

11. SEGUIMIENTO AL PMT FRENTE DE TRABAJO MOÑITOS - LORICA POR PARTE DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA



La señalización de las obras viales es una tarea crucial que requiere atención a los detalles, cumplimiento normativo y adaptación a las condiciones locales para garantizar la seguridad y el orden en la vía pública en todos los corredores viales.

El principal objetivo del plan de manejo de tráfico PMT, es proteger la vida de los trabajadores, conductores, peatones y ciclistas, y establecer medidas para evitar accidentes en los frentes de trabajo.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

12. REGISTRO FOTOGRÁFICO: INDUCCIÓN Y ENTREGA DE EPP POR PARTE DEL CONTRATISTA



Verificamos y garantizamos el uso de los siguientes elementos de protección personal requeridos para las actividades de obra:

- Uniforme
- Botas de seguridad
- Gafas
- Casco
- Guantes
- Chalecos
- Protección auditiva

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

13. SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN CAMPO POR PARTE DEL CONTRATISTA EN LA RUTA 9003 MOÑITOS - LORICA.

Se hace acompañamiento y seguimiento por parte del inspector SST en la realización de las actividades ejecutadas por el contratista en los diferentes frentes de trabajo.





Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

14. ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

El objetivo principal del Análisis de Trabajo Seguro (ATS) es identificar y evaluar los peligros y riesgos asociados a una tarea específica, con el fin de eliminar o reducir dichos riesgos para proteger la seguridad y salud de los trabajadores.

Por esto es fundamental que los colaboradores conozcan y firmen los ATS (Análisis de Trabajo Seguro) para así tener seguridad de que ellos han comprendido los riesgos y las medidas de seguridad asociadas a la tarea.

ATS	Fecha de inicio	Fecha de cierre

NOTA: El contratista a la fecha de cierre del presente informe de interventoría, no envío el respectivo informe de obra del mes de septiembre de 2025.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

15. Accidentalidad, enfermedad laboral, ausentismo por enfermedad general

En el periodo del mes de septiembre no se presentaron accidentes e incidentes de trabajo y enfermedades laborales. Tampoco se presentó ausentismo por enfermedad común.

TABLA 5. RELACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDAD LABORAL

ACCIDENTES DE TRABAJO – ENFERMEDAD LABORAL		
TIPO DE EVENTOS	SEPTIEMBRE DE 2025	
	NUMERO DE EVENTOS	DIAS PERDIDOS
ACCIDENTES DE TRABAJO	0	0
INCIDENTES DE TRABAJO	0	0
EMERGENCIAS	0	0

TABLA 6. RELACIÓN DE AUSENTISMO

AUSENTISMO POR ENFERMEDAD COMÚN		
FECHA	No. DIAS PERDIDOS	DIAGNOSTICO
	0	No aplica

Elaboró



Eirelis Elías Herazo Bravo
Inspector SST – Interventoría
INTERVENTORIA CONSORCIO INTERING

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA PAC

Para el periodo de este informe, septiembre de 2025, con la programación de obra actualizada con la prorroga No. 2 del contrato de obra, se presentó una inversión programada de $16.839.808.617,33; lo que representa el 67,80% del valor básico del contrato. Esta inversión corresponde a lo que se programó en el **Sector 1 - Ruta 9002 (Necoclí – Arboletes):** Preliminares y explanaciones; Bases, subbases y afirmados; Pavimento asfáltico; estructuras y drenajes; Transportes. **Sector 2: Ruta 9004 Paso Nacional por Lorica**: Preliminares y explanaciones; Bases, subbases y afirmados; Pavimento asfáltico**;** estructuras y drenajes; Señalización y seguridad vial **Ruta 9003 Moñitos – Lorica:** Preliminares y explanaciones; Bases, subbases y afirmados; Pavimento asfáltico; **Ruta 9004 Lorica – San Onofre:** Bases, subbases y afirmados; Pavimento asfáltico; estructuras y drenajes y **Sector 3 – Rutas 7403 y 7404 (El Viajano – Achí):** Preliminares y explanaciones; Bases, subbases y afirmados; estructuras y drenajes.

En la Tabla 10, se relaciona la información del programa de inversiones del contrato de obra y el valor facturado desde el mes de noviembre hasta la fecha de corte del presente informe.

Tabla 10 Valor inversión programada vs facturado

CONTRATO DE OBRA			
MES-AÑO	**PROGRAMADO**	**FACTURADO**	**PROGRAMACIÓN**
Nov-24	$ 0,00	$ 0,00	INICIAL
Dic-24	$ 24.837.501.000,00	$ 0,00	
Ene-25	$ 1.273.041.340,00	$ 0,00	PRIMERA
Feb-25	$ 3.826.230.630,00	$ 0,00	
Mar-25	$ 4.009.587.650,00	$ 679.916.186,00	
Abr-25	$ 2.877.979.780,00	$ 1.290.613.773,00	
May-25	$ 4.081.244.890,00	$ 555.909.471,00	
Jun-25	$ 7.171.183.690,00	$ 638.695.103,00	
Jul-25	$ 5.748.787.270,00	$ 515.298.597,40	
Ago-25	$11.479.051.500,00	$ 3.674.027.587,00	SEGUNDA
Sep-25	$ 5.743.668.340,00	$ 4.168.299.708,00	

Para el mes de octubre de 2025, el contratista tiene previsto ejecutar actividades por un valor de $6.198.818.450,00 correspondiente al 24,96 % del valor básico de obra.

La interventoría para el periodo del presente informe, septiembre de 2025, en el plan de cargas actualizado con la prorroga No. 2 tiene un valor programado acumulado de $2.657.050.820,01 y el valor facturado acumulado a 30 de septiembre de 2025, es de $1.425.393.387,20 de acuerdo al acta No. 1 noviembre de 2024, acta No. 2 de diciembre de 2024, acta No. 3 de enero de 2025, acta No. 4 de febrero de 2025, acta No. 5 de marzo de 2025, acta No. 6 de abril de 2025, acta No. 7 de mayo de 2025, acta No. 8 de junio de 2025, No. 9 de julio de 2025, No. 10 de agosto de 2025 y No. 11 de septiembre de 2025.

A continuación, se relaciona la información del plan de cargas del contrato de interventoría de acuerdo a la prorroga No. 2 y el valor facturado desde el mes de noviembre de 2024 hasta la fecha de corte del presente informe.

Tabla 11 Inversión programada vs ejecutada de interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
MES-AÑO	**PROGRAMADO**	**FACTURADO**
Nov-24	$ 4.324.934,81	$ 4.324.936,00
Dic-24	$ 37.677.066,00	$ 37.677.066,00
Ene-25	$ 85.144.738,00	$ 85.144.738,00
Feb-25	$ 96.393.879,00	$ 96.393.879,00
Mar-25	$ 105.800.282,00	$ 105.800.282,00
Abr-25	$ 247.970.117,50	$ 247.970.117,50
May-25	$ 290.659.308,80	$ 290.659.308,80
Jun-25	$ 285.997.745,00	$ 285.997.745,00
Jul-25	$ 298.742.193,40	$ 298.742.193,40
Ago-25	$ 367.146.987,20	$ 270.228.508,20
Sep-25	$392.452.194.40	$272.158.926,20

Para el mes de octubre de 2025, la interventoría tiene programado llevar a cabo la revisión de la documentación contractual correspondiente, así como la verificación de las actividades de obra que sean ejecutadas por el contratista durante dicho período. Estas acciones se enmarcan en el seguimiento y control técnico, administrativo y financiero del contrato, con el fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones pactadas; estas actividades tienen un valor programado de $402.539.967,20.

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS

Con relación a la matriz de riesgos del contratista, se informa que la afectación del avance del proyecto se debe en parte al riesgo identificado en el numeral 8, cuya descripción señala: “Por ajuste y/o actualización y/o unificación y/o modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista: Ocurre cuando se presentan efectos originados por cambios o actualización de los estudios y/o diseños definitivos necesarios para la correcta ejecución y operación de las obras”.

Durante el presente periodo se evidenció un bajo rendimiento en el proyecto debido al atraso en el inicio de las actividades contractuales en los siguientes frentes de obra ubicados en las rutas: 90SCO2 Coveñas – Sabaneta, 7403 El Viajano – Guayepo y 7404 Guayepo -Majagual, debido a que la ejecución de los mismos se encuentra restringida por la ausencia de estudios y diseños definitivos debidamente aprobados, lo cual imposibilita el inicio de ciertas actividades previstas en el cronograma contractual. Esta situación ha sido originada por el inicio tardío del proceso de revisión técnica por parte del contratista, quien dio comienzo a esta labor hasta el 20 de enero de 2025, realizando en esa fecha la primera entrega parcial de los documentos correspondientes, estas entregas han sido objeto de múltiples revisiones por parte de la interventoría, las cuales han generado observaciones técnicas que han sido —y continúan siendo— atendidas por el contratista. Sin embargo, la falta de aprobación final de los diseños, en particular los correspondientes al diseño definitivo de pavimentos para la rehabilitación de los tramos contractuales, ha generado retrasos significativos en la ejecución del contrato.

Así mismo en el numeral 10, cuya descripción señala: “Ejecución de mayores cantidades de obra no autorizadas, por materiales y/o procedimientos constructivos inadecuados, y/ por deficiente programación de ejecución de las obras”. Durante el periodo objeto del presente informe, se evidenció una deficiente programación de ejecución de las obras, ocasionando atrasos en la ejecución de las actividades de obra en los frentes activos correspondientes a las siguientes rutas: 9002 Necoclí – Arboletes (sectores Las Cruces de Damaquiel y Balsilla), 7801 Lorica – Chinú, 9003 Moñitos – Lorica, y 9004 Tolú Viejo – San Onofre, los cuales presentan intermitencia en la ejecución de las actividades e inactividades injustificadas, lo que disminuyo notablemente el avance del proyecto.

La inactividad en estos frentes se encuentra asociadas, principalmente, a dos factores:

1. Condiciones climáticas adversas, las cuales han afectado la continuidad de los trabajos en campo en las rutas 9004 Necoclí – Arboletes y 9003 Moñitos – Lorica.

2. Ausencia del personal y equipo mínimo en la obra, situación que se presentó en los frentes del sector 2, en las rutas 7801 Lorica – Chinú, 9003 Moñitos - Lorica y 9004 Lorica – San Onofre, los cuales permanecieron inactivos o presentaron atrasos continuos por falta de operatividad de la maquinaria.

Estas consecuencias se derivan de una programación ineficiente que no ha contemplado estrategias efectivas para mitigar los efectos de dichas eventualidades.

Lo anterior ha generado impactos negativos en el avance físico programado, lo cual compromete el cumplimiento de los cronogramas establecidos contractualmente.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
											INVIAS	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	General	Externo	Selección - Ejecucion	Riesgo Economico - Riesgo Operacional	**Precios Artificialmente Bajos.** Se refiere a la posibilidad de que la propuesta económica adjudicada disponga de precios muy por debajo del presupuesto oficial, ó por debajo de los ítems que lo conforman o de los insumos del APU del presupuesto oficial, tales como equipos, materiales, mano de obra, transportes, AIU.	Impacto económico desfavorable al Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Implementacion de Controles en la Fase precontractual y contractual que aseguren la eficiencia del contratista en la ejecucion del contrato conforme a la oferta tecnica y economica presentada.	2	1	3	Riesgo Bajo	Si son muy bajos puede afectar la ejecución del contrato	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de los items de obra con la calidad requerida en especificaciones técnicas. Seguimiento al avance de la obra, al cumplimiento del programa de inversiones. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	mensual
2	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	**Desabastecimiento de materias primas e insumos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, se presenten limitaciones a la cosecución de materia primas e insumos de las fuentes de suministros previstas o por el retiro del mercado por parte de sus productores.	Retrazos de las Obras, incumplimiento de cronogramas, mayores costos al contratista de las obras.	1	2	3	Riesgo Bajo		X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual. El contratista de las obras deberá identificar, cuantificar y costear las alternativas de fuentes de abastecimiento de todos los insumos necesarios para garantizar la disponibilidad de los mismos.	1	1	2	Riesgo Bajo	Si el insumo es materia prima básica puede afectarla, mientras se acuerda solución alterna.	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento del suministro de materias primas e insumos en el mercado. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	mensual
3	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	**Variación de precios durante la ejecución del contrato.** Se refiere a la posibilidad de que los precios ofrecidos en la propuesta y adjudicados sean influenciados con alzas previsibles.	Afectación al equilibrio económico del contrato	2	2	4	Riesgo Bajo	X	X	Recopilación de datos estadísticos e información sobre comportamiento histórico de precios, durante la etapa precontractual. Atención al comportamiento de precios en la etapa contractual	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento de precios. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	mensual
4	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Operacional - Social	**Cambio en la ubicación de las obras menores.** Se refiere a solicitudes realizadas por Autoridades Municipales, usuarios o vecinos de la carretera invocando derechos de petición u otras herramientas legales.	Ajustes en la programación de obras y eventual generación de mayores costos al proyecto.	2	2	4	Riesgo bajo	X	X	Efectuar la socialización del proyecto, para conocimiento de autoridades y comunidad. Control y Gestión con los solicitantes, para que los cambios en la ubicación de obras menores afecten en menor medida o no afecten las previsiones del proyecto tanto técnicas, como en costos y tiempo. Seguimiento a la ejecución del contrato, incrementando inspecciones y revisiones para asegurar el cumplimiento del mismo.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento a la ejecución, Gestión social - Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Cuando se presente la solicitud de cambio de ubicación de obras menores.
5	General	Externo	Ejecución	Riesgo Sociales o Politicos	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	Posible pérdida de Bienes del contratista, daños en obras del proyecto, reprogramación de cronogramas, retrazos en la ejecución de las obras.	3	3	6	Riesgo Alto	X	X	Es responsabilidad del contratista de obra junto con la Interventoría, únicamente de Informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en la zona de influencia de las obras y de proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. El INVIAS de igual forma realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. El contratista de Obra e Interventor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos.	3	2	5	Riesgo Medio	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento
6	General	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Accidentalidad:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., por parte del CONTRATISTA.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la via y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	3	3	6	Riesgo Alto		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario. Seguimiento por parte de la Entidad en visitas técnicas.	3	2	5	Riesgo medio	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos-Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario
7	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	**Limitacion en la movilidad.** Se refiere a la posibilidad de encontrar limitaciones o restricciones en los Departamentos, Municipios, Veredas, corregimientos o sectores necesarios para acceder al proyecto o donde se desarrolle el mismo.	Retrazos en la Ejecución del Contrato	2	2	4	Riesgo bajo	X	X	El Contratista deberá analizar al momento de la pestructuración de su oferta las condiciones de movilidad y acceso de los sectores propios de la ejecución del proyecyo, así como los necesarios para el transporte de materiales, personal o servicios.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de la gestión del Contratista en la planeación e implementación de las formas de acceso a los frentes de obra	mensual
8	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Por Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista:** Ocurre cuando se presentan efectos originados por cambios o actualización de los estudios y/o diseños definitivos necesarios para la correcta ejecución y operación de las obras.	Retrasos en el cronograma de ejecución, variación de algunas obras del contrato y por ende de cantidades de obra.	3	2	5	Riesgo Medio		X	Realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios para evitar cambios que impacten negativamente el proyecto. Realizar las consultas pertinentes y oportunas cuando se encuentren diferencias o inconsistencias en los diseños.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoria debe efectuar seguimiento contínuo a través de sus Especialistas, al Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los cambios que se requieran impacten lo	Semanal en la etapa de Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios
9	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Modificaciones a Estudios y Diseños.** Se refiere a la posibilidad de que se deban realizar ajustes, actualizaciones, unificaciones o modificaciones a Estudios o diseños o Estudios Complementarios por parte del Contratista de Obra, debido a cambios de la naturaleza, redes de servicios y demás técnicos o sociales necesarios para la correcta ejecución y operación de las obras.	Retrasos en el cronograma de ejecución, variación de algunas obras del contrato y por ende de cantidades de obra.	3	2	5	Riesgo Medio		X	Realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios para evitar cambios que impacten negativamente el proyecto. Realizar las consultas pertinentes y oportunas cuando se encuentren diferencias o inconsistencias en los diseños.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoria debe efectuar seguimiento contínuo a través de sus Especialistas, al Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los cambios que se requieran impacten lo	Semanal en la etapa de Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios
10	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Ejecución de mayores cantidades de obra no autorizadas, por materiales y/o procedimientos constructivos inadecuados, y/o** por deficiente programación de ejecución de las obras.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos , ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas.	diario
11	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Variación de cantidades de obra debidamente justificadas:** Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de las obras. INVIAS asume las variaciones de las cantidades de obra técnicamente requeridas para la ejecución del proyecto y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias.	Genera variación de las cantidades de obra previstas inicialmente, siendo necesario ajustes al balance de cantidades de obra, para ceñirse al presupuesto contractual.	3	3	6	Riesgo Alto	X	X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada de los diseños y cantidades de obra.	3	2	5	Riesgo Medio	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Análisis y revisión de los estudios realizados y revisión de las cantidades contractuales, a medida que se va ejecutando el proyecto, para realizar ajustes de ser necesario.	mensual
12	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Modificación y/o cambios de ubicación en las fuentes de materiales y/o Lugares de disposición de sobrantes, presentados y/o propuestos y/o proyectados por el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA**. Hace referencia al riesgo técnico, económico, ambiental y/o social, en cuanto a calidad y cantidad del material, explotación y su distancia de acarreo para las fuentes de materiales y/o para los lugares de disposición de sobrantes. Le corresponde al interesado o proponente verificar en la región del proyecto las fuentes de materiales y lugares de disposición de sobrantes a emplear, para la presentación de una propuesta acorde con las obras a	Impacto económico al Contratista	3	2	5	Riesgo Medio		X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual a las fuentes de materiales y/o lugares de disposición de sobrantes para el proyecto. En la fase contractual verificación del cumplimiento de especificaciones técnicas de los materiales, así como el cumplimiento de los requisitos técnicos y ambientales de los lugares de disposiciónde sobrantes.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	En la planeación del proyecto y en la etapa precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento a la ejecución de la obra, suministro de materiales acorde con las especificaciones técnicas contractuales, disposición de materiales sobrantes en los sitios autorizados, verificación de pagos con precios contractuales, sin reajustes por distancias de acarreo de materiales. informes de interventoría.	mensual
13	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo de la Naturaleza	**Inestabilidad Geológica, Geotécnica, Hidrogeológica. El r**iesgo puede surgir en taludes, en excavaciones a cielo abierto, efectos de erosión de márgenes de los ríos, los cualespueden requerir de tratamiento especial de refuerzo, soporte, drenajes, tratamiento de taludes, contenciones y/o de las actividades necesarias para dar estabilidad a sitios y obras. Pueden estar asociados con mayores inversiones, mayores cantidades de obra y mayores plazos. El Contratista de Obra, asumirá los riesgos geológico, geotécnico e hidrogeológicos identificados, y los que debio identificar en el ajuste y/o elaboracion de estudios y diseños y los que se presenten durante la ejecución del contrato. El INVIAS asume el Riesgo por concepto de mayores cantidades de obra que sean necesarias, siempre y cuando no sean de responsabilidad del Contratista.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, Aumento de costos por necesidad de mayores cantidades de obra , y eventuales mayores plazos	1	2	3	Riesgo Bajo		X	Monitoreo del corredor vial por parte de Especialistas en Geotecnia para recomendar medidas preventivas, correctivas ó de mitigación de las inestabilidades observadas. Análisis e implementación de medidas pertinentes con este fin, contemplando de ser necesario la elaboración de estudios respectivos. En las emergencias que se presenten, atención inmediata de las mismas dando prioridad a las obras de transitabilidad y seguridad vial; recomendación de especialistas para solución definitiva, provisional ó de mitigación, análisis e implementación. En todos los casos, adoptar las medidas contractuales a que haya lugar, en cuanto a mayores cantidades de obra y plazos si fuere necesario.	1	1	2	Riesgo Bajo	En emergencias de gran magnitud puede afectarse la ejecución del contrato.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Visitas y recomendaciones de Especialistas, Análisis de Contratista e Interventor y si es necesario participación del INVIAS, Comités Técnicos, Seguimiento a implementación de medidas preventivas, correctivas ó de mitigación, Informes respectivos, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Al inicio del contrato, cuando se detecten nuevos sitios inestables, cuando se presenten emergencias.
14	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Interferencia con las de redes de servicios públicos existentes:** Ocurre por la presencia de redes existentes, que puedan interferir con el proyecto, afectando el normal desarrollo de las obras. El Contratista deberá realizar todas las gestiones que correspondan. EL INVIAS asumirá los costos que corrrespondan de acuerdo con lo establecido en el Capítulo III de la Ley 1682 de 2013	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por la interferencia de las redes existentes con la ejecución del proyecto	1	1	2	Riesgo Bajo	X	X	Desde la Fase Precontractual y en la etapa contractual solicitar a las Entidades encargadas de Servicios Públicos informar con el mayor detalle posible sobre la existencia de redes de servicios que puedan interferir con el proyecto. En caso de detección de una red no referenciada, gestionar de inmediato lo pertinente con la Empresa de Servicios, para la menor afectación al proyecto.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Fase precontractual, y cuando se detecte la existencia de redes de servicio público que interfieran con el proyecto	cuando se solucione la interferencia de las redes de servicio público existentes	Seguimiento permanente a la Gestión para solucionar la interferencia de redes de servicios públicos existentes. Informes de resultados, requerimientos escritos.	Cuando se presenta la interferencia, segurimiento semanal
15	General	Externo	Ejecución	Riesgo Financiero	**Riesgo Financiero:** Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, plazos, tasas de cambio, ajustes por inflación, devaluación, variaciones cambiarias y financieras, y otras variables del mercado por causas micro o macroeconomicas, frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas. Riesgos de las acciones encaminadas a la administración, consecución y disponibilidad oportuna de recursos financieros propios diferentes al Anticipo o por medio de créditos en moneda nacional o extranjera, para el cumplimiento del objeto contractual, en los plazos fijados para tal efecto.	Impacto económico al Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Realizar por parte del Contratista proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables descritas, y con el estudio de mercado financiero con el fin de que el interesado establezca un punto de equilibrio tendiente a disminuir el riesgo.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Contratista	Fase precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Cotejo de las variables financieras que haya utilizado para el análisis de su oferta con el comportamiento del mercado financiero en la ejecución del contrato, con el fin de mitigar los cambios bruscos en sus finanzas que puedan afectar el contrato.	Mensual
16	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas:** Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de licitación pública, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	X		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva nomatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual
17	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	**Riesgo de alteración del PAC por circunstancias no imputables al INSTITUTO o por circunstancias de fuerza mayor o por estados de excepción decretados en el país.**	Impacto económico a los flujos financieros del contrato	2	2	4	Riesgo Bajo	X	X	EL INSTITUTO deberá efectuar los trámites adminsitrativos que garanticen la disponibilidad de los recursos para la totalidad del plazo del contrato, así como los trámites para contar con el PAC de manera oportuna. Así mismo, se hará monitoreo constante a cualquier cirucunstancia que impacte la disponibilidad del PAC con el fin de adoptar las medidas que puedan superarlas.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de las condiciones presupuestales del contrato	mensual
18	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Ambiental	**Gestion Ambiental:** Demora en la obtención de licencias y/o permisos ambientales por demora y/o inadecuada presentación de soportes y estudios.	Retraso en la Ejecucion de los trabajos	2	3	5	Riesgo Medio		X	Seguimiento por parte del Interventor a la gestión documentada del contratista para la obtención de licencias, permisos y autorizaciones ambientales.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Una vez obtenida la licencia y/o permisos y/o autorizaciones ambientales	Verificación de la gestión realizada y sus resultados, por parte de Especialista Ambiental del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes ambientales por parte de la Supervisión ambiental, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	semanal
19	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Ambiental	**Pasivos Ambientales:** Pasivos ambientales generados en el proceso constructivo, desde el punto de vista ambiental.	Impacto Negativo por efectos en la Ejecución del Proyecto	1	2	3	Riesgo Bajo		X	Seguimiento por parte del Interventor a los procesos constructivos, para evitar que se generen pasivos ambientales por esta causa, acompañamiento de Especialistas Ambientales del proyecto cuando sea necesario. Una vez causados, exigir el cumplimiento de las medidas compensatorias de los mismos impuestas por la autoridad ambiental. Seguimiento por parte de la Subdirección de Sostenibiidad. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento por parte del Especialista Ambiental de la Interventoría. Seguimiento a informes ambientales por parte e la supervisió ambiental, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	semanal
20	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social	**Manifestación Social**: Se refiere a la posibilidad de que la Comunidad presente inconformidades frente a la contrucción y puesta en servicio del la obra.Riesgo asociado a los procesos de Gestión Social que realice el Contratista y que esté en cabeza de éste.	Inconformidad de la comunidad en proceso de Gestión Social por la socialización del proyecto y ejecución de la obra, puede generar atrasos en la ejecución de la obra.	4	3	7	Riesgo alto		X	Seguimiento a todos los protocolos y procesos de Gestión Social de los proyectos que así lo requieran. Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Atención a las inconformidades de la comunidad. Seguimiento al proceso en conjunto con el Ministerio del Interior, cuando sea requerido.	2	2	4	Riesgo bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la liquidación del contrato con el cierre ambiental	Visitas de seguimiento y control para garantizar el Seguimiento a todos los protocolos y procesos de Gestión social de los proyectos Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Seguimiento al proceso en conjunto con el Ministerio del Interior, cuando sea requerido.	semanal mientras se ejecute la Gestión social
21	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional - Social	**Expropiación Predial:** Se refiere al caso en el que se requiera recurrir al proceso de expropiacion. El contratista prestará la colaboración requerida en el proceso de expropiación	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por dificultad en gestión predial que afecta la ejecución del proyecto	3	3	6	Riesgo Alto	X	X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada a los diseños. Seguimiento constante al proceso de expropiación, diligencia en la gestión administrativa, legal y financiera para la menor demora posible.	2	2	4	Riesgo Bajo	Puede afectarla en cuanto depende de procesos legales	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la etapa de adquisición de predios	Al final de la etapa de adquisición de predios	Comites Técnicos, Seguimiento constante al proceso de expropiación, informes de los responsables de la gestión predial, requerimientos escritos-Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	semanal

22	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Adquisición Predial:** Mayor adquisicion predial por cambios requeridos justificados técnicamente. INVIAS asume el riesgo del costo predial con cargo al contrato; el Contratista efectua la gestion de la adquisicion predial.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por gestión Y costo predial para las nuevas adquisiciones requeridas	2	3	5	Riesgo Medio	x	x	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada a los diseños. Analizar los cambios de las condiciones técnicas tratando de ajustarlos para que no impacte negativamente el proyecto. Diligencia en la gestión administrativa, legal y financiera para la menor demora posible en la adquisición.	2	2	4	Riesgo Bajo	Puede demorar la ejecución en cuanto depende de terceros.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la etapa de adquisición de predios	Al final de la etapa de adquisición de predios	Comites Técnicos, Seguimiento constante al proceso de adquisición predial, informes de los responsables de la gestión predial, requerimientos escritos-Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	semanal
23	General	Externo	Ejecución	Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor asegurable**. Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afecten los bienes, equipos, maquinaria, personal, insumos, materiales, etc. De propiedad del contratista. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Se excluyen daños en bienes de la nación que estarán a cargo de INVIAS.	Demora en la ejecución del proyecto. Pérdida de bienes del Contratista	2	2	4	Riesgo bajo		x	Recopilación de datos estadisticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la ocurrencia de desastres naturales en la región del proyecto, para adoptar medidas tendientes a mitigar su impacto sobre bienes del contratista, tales como ubicación de campamentos y oficinas, maquinaria y equipos, acopios de materiales, planes de seguridad industrial para protección del personal en dichos eventos, etc.	2	1	3	Bajo	SI	Contratista	Etapa precontractual	Una vez instalado el contratista en el proyecto e implementado el plan de seguridad industrial con las debidas revisiones.	Revisiones de expertos del contratista en los tratamientos y controles a ser implementados	Determinadas por los expertos del contratista en esta materia
24	General	Externo	Ejecución	Riesgo político social (Riesgo cívico institucional)	**Fuerza mayor no asegurable.** Incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no asegurables, tales como guerras, hallazgos arqueológicos, yacimientos mineros, (INVIAS como órgano del Estado en armonía con los demás Entes). Se define la Fuerza Mayor o Caso Fortuito, en los términos de la legislación existente.	Interferencia en la ejecución del proyecto, pérdidas de bienes de la nación ó del contratista, cambios en las obras por necesidad de ajustar diseños	1	4	5	Riesgo Medio	x	x	Recopilación de datos estadisticos e información a partir de fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la posibilidad de aparición de hallazgos arqueológicos o yacimientos mineros en la región del proyecto, para advertir oportunamente sobre su interferencia con el proyecto y tomar las medidas tendiente a mitigar el impacto. Ante la aparición del evento efectuar los ajustes de diseño para las modificaciones a que hubiere lugar en la ejecución del proyecto. En caso de guerra tratar y acordar con INVIAS el tratamiento contractual al proyecto	1	3	4	Bajo	SI	Contratista	Etapa precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la información obtenida, para tomar las medidas a que haya lugar	En la etapa precontractual y en la contractual cuando se presente el evento.
25	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Contratista, presenten sintomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	2	2	4	Riesgo Alto		x	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, informar de inmediato las novedades de salud.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la EPS	Cada vez que haya novedades de cambio de personal
26	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista no disponga o suministre a sus colaboradores y demas, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Biológico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biologicos	3	4	7	Riesgo Alto		x	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario
27	General	Externo	Ejecución	Riesgos de Corrupción	**Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista de las Obras, de la Interventoría y de funcionarios de Invias, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros (anticipos), facturación, calidad y cantidad de materiales e insumos, diseños y obras sin justificar.	Graves daños personales e Institucionales. Daño a la reputación de la entidad, pérdida de recursos y daños sociales.	1	2	3	Riesgo Bajo	x	x	Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Contratistas, Interventores, Supervisores, Funcionarios, Proveedores y Comunidad en general) deberán actuar de manera diafana, con ética, altos valores y principios como regla de conducta imprescindible, y dar cumplimiento a la normatividad vigente enj cuanto al manejo de los recursos publicos con transparencia y honestidad. Cualquier situación irregular deberá ser comunicada al INVIAS.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisores y/o Gestores y/o Funcionarios INVIAS	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia de cada una de las actuaciones de los participantes de las obras.	permanente

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

Hasta la fecha de corte del presente informe, no ha sido posible crear el nuevo contrato en el aplicativo CIFRA, debido a que el sistema únicamente permite registrar un solo supervisor y en estos contratos de obra e interventoría se cuenta con dos supervisores, uno asignado por la Territorial Antioquia y otro por la Territorial Córdoba del Instituto Nacional de Vías INVIAS.

• **Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.**

Se informa que, a la fecha, el Sistema de Información Geográfica (SIG) no ha sido implementado, ya que aún se están llevando a cabo las indagaciones correspondientes para evaluar su aplicabilidad al proyecto.

6. REPORTES DE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 EQUIPOS Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 06/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE

PROYECTO: "MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE".

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4120 DE 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERING

CONTRATO DE OBRA No. 4089 DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
CAMIONETA NISSAN	PLACA FUQ967	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	
CAMIONETA NISSAN	PLACA UDS343	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	
ESTACION TOPOGRAFICA	CIGNUS - KS-102	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	
NIVEL TOPOGRAFICO	STONEX - STAL 1132	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	
ESTACION TOPOGRAFICA	TOPCON - GTS 235W	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	
NIVEL TOPOGRAFICO	TOPCON - AT B4	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	
ESTACION TOPOGRAFICA	GOWIN - TKS202	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS: ESTACION TOPOGRAFICA CIGNUS - KS 102 VENCE 22/09/2025; NIVEL STONEX STAL 1132 VENCE 22/09/2025; ESTACION TOTAL TOPCON GTS 235W VENCE 28/01/2026; TOPCON - GTS 235W VENCE 28/01/2026, ESTACION TOTAL GOWIN TKS202 VENCE 13/11/2025.

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: JOSE MANUEL MARIÑO RIOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202 54210 STD

Firma
Nombre: JAVIER AUGUSTO CAÑON BONILLA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 01108-0943

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 06 (Día) 10 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA Y CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4120 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERING

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2025

CARRETERA Y/O PROYECTO: VÍAS VIAJANO - ACHÍ; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLÍ - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINÚ

CONTRATO DE OBRA No.: 4089 DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15

NOMBRE ARL: COLPATRIA ARP

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFENALCO ANTIOQUIA

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario/Honorario	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base Cotización (I.B.C.)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	91.247.658	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	$ 7.700.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	Co. Intering	$ 7.700.002,00	$ 268.000,00	V	EPS SURA	9492616969	$ 308.200,00	PORVENIR	9492616969	$ 1.309.400,00	$ 267.000,00	N.A	N.A	
2	YAMIL CARDENAS DUARTE	91.236.884	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	$ 6.000.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	Co. Intering	$ 6.000.000,00	$ 417.600,00	V	SANITAS	9492616969	$ 240.000,00	COLPENSIONES	9492616969	$ 1.020.000,00	$ 240.000,00	N.A	N.A	
3	WILMAR EMIR ACEROS ALQUICHIRE	91.477.552	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	$ 6.000.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	Co. Intering	$ 6.160.227,00	$ 428.800,00	V	NUEVA EPS	9492616969	$ 246.500,00	COLPENSIONES	9492616969	$ 1.047.500,00	$ 246.500,00	N.A	N.A	
4	JANER ENRIQUE LOPEZ ARTEAGA	78.077.649	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	$ 6.000.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	Co. Intering	$ 6.000.000,00	$ 417.600,00	V	SALUD TOTAL	9492616969	$ 240.000,00	PORVENIR	9492616969	$ 1.020.000,00	$ 240.000,00	N.A	N.A	
5	MARIA FERNANDA MAYO ARGUELLO	1.052.410.300	INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORÍA	$ 4.000.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	Co. Intering	$ 4.000.000,00	$ 278.400,00	V	SANITAS	9492616969	$ 160.000,00	PORVENIR	9492616969	$ 640.000,00	$ 160.000,00	N.A	N.A	
6	JUAN CAMILO MORENO BERVEL	1.103.104.154	INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORÍA	$ 4.000.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	Co. Intering	$ 4.000.001,00	$ 194.900,00	V	MUTUAL SER	9492616969	$ 160.100,00	PORVENIR	9492616969	$ 640.100,00	$ 160.100,00	N.A	N.A	
7	HERNAN DANILO CRUZ SANCHEZ	1.055.206.221	INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORÍA	$ 4.000.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	Co. Intering	$ 4.000.000,00	$ 278.400,00	V	COOSALUD	9492616969	$ 160.000,00	PORVENIR	9492616969	$ 640.000,00	$ 160.000,00	N.A	N.A	
8	JONATHAN ALEXIS DUARTE CELIS	1.095.822.312	INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORÍA	$ 4.000.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	Co. Intering	$ 4.000.000,00	$ 278.400,00	V	NUEVA EPS	9492616969	$ 160.000,00	PORVENIR	9492616969	$ 640.000,00	$ 160.000,00	N.A	N.A	
9	GLADYS RODRIGUEZ ROJAS	63.305.122	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 4.400.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	Co. Intering	$ 4.400.000,00	$ 306.300,00	V	EPS SURA	9492616969	$ 176.000,00	N.A.	9492616969	-	$ 176.000,00	N.A	N.A	Solicitó devolución de saldos de pensión
10	CLAUDIA MARGARITA ROJAS VARGAS	63.352.815	TOPÓGRAFO INSPECTOR	$ 2.600.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	Co. Intering	$ 2.690.114,00	$ 187.300,00	V	NUEVA EPS	9492616969	$ 107.700,00	COLPENSIONES	9492616969	$ 430.500,00	$ 107.700,00	N.A	N.A	
11	PEDRO MANUEL PEÑALOZA ROCHA / FRANCIS YAMIR MOSQUERA PAJARO	1.044.421.975 / 1.033.377.068	TOPÓGRAFO INSPECTOR	$ 2.600.000,00									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	73%	Co. Intering	$ 1.939.167,00	$ 135.100,00	V	SALUD TOTAL / NUEVA EPS	9492616969	$ 77.600,00	PORVENIR	9492616969	$ 310.300,00	$ 77.600,00	N.A	N.A	
12	EISNER ROBERTO REYES NEIRAS	15.034.713	TOPÓGRAFO INSPECTOR	$ 2.600.000,00								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	76%	Co. Intering	$ 1.993.334,00	$ 138.800,00	V	SALUD TOTAL	9492616969	$ 79.800,00	COLFONDOS	9492616969	$ 319.000,00	$ 79.800,00	N.A	N.A	
13	JHONATAN JOSE LOPEZ CASTRO	1.003.343.701	CADENERO	$ 1.500.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	Co. Intering	$ 1.518.750,00	$ 105.800,00	V	NUEVA EPS	9492616969	$ 60.800,00	PORVENIR	9492616969	$ 243.000,00	$ 60.800,00	N.A	N.A	
14	LUIS ALBERTO BLANCO COLON	1.051.447.587	CADENERO	$ 1.500.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	Co. Intering	$ 1.652.557,00	$ 115.100,00	V	NUEVA EPS	9492616969	$ 66.200,00	PORVENIR	9492616969	$ 264.500,00	$ 66.200,00	N.A	N.A	
15	JUAN FELIPE LOPEZ GONZALEZ	1.003.063.281	CADENERO	$ 1.500.000,00								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	76%	Co. Intering	$ 1.150.000,00	$ 80.100,00	V	MUTUAL SER	9492616969	$ 46.000,00	COLPENSIONES	9492616969	$ 184.000,00	$ 46.000,00	N.A	N.A	
16	CARLOS JAVIER ARROYAVE SABOGAL	1.033.371.255	INSPECTOR	$ 2.600.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	Co. Intering	$ 2.911.705,00	$ 202.700,00	V	NUEVA EPS	9492616969	$ 116.500,00	COLPENSIONES	9492616969	$ 465.900,00	$ 116.500,00	N.A	N.A	
17	VICTOR JESUS ARRIETA GALVIS	11.078.140	INSPECTOR	$ 2.600.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	Co. Intering	$ 2.713.750,00	$ 188.900,00	V	NUEVA EPS	9492616969	$ 108.600,00	COLPENSIONES	9492616969	$ 434.200,00	$ 108.600,00	N.A	N.A	
18	SEBASTIAN CORREA SARMIENTO	1.063.169.826	INSPECTOR	$ 2.600.000,00								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	76%	Co. Intering	$ 1.993.334,00	$ 138.800,00	V	SALUD TOTAL	9492616969	$ 79.800,00	PORVENIR	9492616969	$ 319.000,00	$ 79.800,00	N.A	N.A	
19	CRISTIAN ARLEY SALAS GONZALES	1.033.373.831	INSPECTOR SST	$ 1.378.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X															X	X	X	X	X	X	53%	Co. Intering	$ 1.386.667,00	$ 96.600,00	V	EPS SURA	9492616969	$ 55.500,00	COLFONDOS	9492616969	$ 221.900,00	$ 55.500,00	N.A	N.A	
20	PATRICIA YOHANA MASSON LEZAMA	33.354.632	INSPECTOR SST	$ 2.600.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	Co. Intering	$ 2.600.000,00	$ 181.000,00	V	EPS SURA	9492616969	$ 104.000,00	COLFONDOS	9492616969	$ 416.000,00	$ 104.000,00	N.A	N.A	
21	EIRELIS ELIAS HERAZO BRAVO	10.782.918	INSPECTOR SST	$ 2.600.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	Co. Intering	$ 2.632.500,00	$ 183.300,00	V	NUEVA EPS	9492616969	$ 105.300,00	PORVENIR	9492616969	$ 421.200,00	$ 105.300,00	N.A	N.A	
22	MARIA ESTHER ZARANTE MARTINEZ	1.003.500.960	SECRETARIA	$ 1.500.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	Co. Intering	$ 1.500.000,00	$ 104.400,00	V	NUEVA EPS	9492616969	$ 60.000,00	PORVENIR	9492616969	$ 240.000,00	$ 60.000,00	N.A	N.A	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA **06** (Día) **10** (Mes) **2025** (Año)

23	DANIEL ERNESTO GIL DE LA CRUZ	79.979.876	CONDUCTOR	$ 1.500.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		**100%**	Co. Intering	$ 1.531.534,00	$ 106.600,00	V	MUTUAL SER	9492616969	$ 61.300,00	PROTECCIÓN	9492616969	$ 245.100,00	$ 61.300,00	N.A	N.A	
24	OSCAR DAVID PADILLA CASTILLO	1.033.372.440	CONDUCTOR	$ 1.500.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		**100%**	Co. Intering	$ 1.679.830,00	$ 117.000,00	V	EPS SURA	9492616969	$ 67.200,00	PORVENIR	9492616969	$ 268.800,00	$ 67.200,00	N.A	N.A	
25	LUIS HORACIO RODRIGUEZ MEJÍA	71.051.907	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS Y/O VÍAS	$ 7.184.000,00	X	X	X					X	X	X					X	X	X	X				X	X	X					X	X		**50%**	Co. Intering	$ 3.592.000,00	$ 18.800,00	I	EPS SURA	9492645256	$ 449.000,00	COLPATRIA	9492645256	$ 574.800,00	$ 71.900,00	N.A	N.A	
26	SAMUEL MONTERO VARGAS	5.688.654	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	$ 7.184.000,00	X	X	X					X	X	X					X	X	X	X				X	X	X					X	X		**50%**	Co. Intering	$ 3.592.000,00	$ 18.800,00	I	NUEVA EPS	9492645256	$ 449.000,00	N.A.	9492645256	-	$ 71.900,00	N.A	N.A	Pensionado
27	HARRY ANTONIO MENA MOSQUERA	12.023.693	ESPECIALISTA AMBIENTAL	$ 7.184.000,00	X	X	X					X	X	X					X	X	X	X				X	X	X					X	X		**50%**	Co. Intering	$ 3.592.000,00	$ 18.800,00	I	EPS SURA	9492645256	$ 449.000,00	PORVENIR	9492645256	$ 574.800,00	$ 71.900,00	N.A	N.A	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				**$ 98.830.000,00**																																		**$ 86.929.472,00**	**$ 5.006.300,00**				**$ 4.394.100,00**			**$ 12.890.000,00**	**$ 3.221.600,00**			

El Interventor adjunta la certificación de fecha **6/10/2025** a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:
1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre **JOSÉ MANUEL MARIÑO RÍOS**
Director de Interventoría
Matrícula No.: 68202-54210 STD

Firma
Nombre: **JAVIER AUGUSTO CAÑÓN BONILLA**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No 01108-0943

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901874473	9	CONSORCIO INTERING	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR06#06-06	MEDELLIN-ANTIOQUIA	6340000	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1855962902	9492616969	E	2025/10/17	2025/10/16	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$23,788,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (26 Afiliados)																							$77,366,807	$12,590,200			$81,766,807	$3,223,200			$81,860,696	$3,024,800			$81,766,807		$4,949,900		$0	$0		$23,788,100
Centro de Trabajo: RIESGO V (26 Afiliados)																							$77,366,807	$12,590,200			$81,766,807	$3,223,200			$81,860,696	$3,024,800			$81,766,807		$4,949,900		$0	$0		$23,788,100
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (26 Afiliados)																							$77,366,807	$12,590,200			$81,766,807	$3,223,200			$81,860,696	$3,024,800			$81,766,807		$4,949,900		$0	$0		$23,788,100
1	CC	91477552	ACEROS WILMAR									X									25-14	30	$6,160,227	$1,047,500	EPS037	30	$6,160,227	$246,500	CCF03	30	$6,160,227	$246,500	14-4	30	$6,160,227	6.960%	$428,800	30	$0	$0	Si	$1,969,300
2	CC	11078140	ARRIETA VICTOR									X									25-14	30	$2,713,750	$434,200	EPS037	30	$2,713,750	$108,600	CCF03	30	$2,713,750	$108,600	14-4	30	$2,713,750	6.960%	$188,900	30	$0	$0	Si	$840,300
3	CC	1033371255	ARROYAVE CARLOS									X									25-14	30	$2,911,705	$465,900	EPS037	30	$2,911,705	$116,500	CCF03	30	$2,911,705	$116,500	14-4	30	$2,911,705	6.960%	$202,700	30	$0	$0	Si	$901,600
4	CC	1051447587	BLANCO LUIS									X									23030 1	30	$1,652,557	$264,500	EPS041	30	$1,652,557	$66,200	CCF03	30	$1,652,557	$66,200	14-4	30	$1,652,557	6.960%	$115,100	30	$0	$0	Si	$512,000
5	CC	91236884	CARDENAS YAMIL																		25-14	30	$6,000,000	$1,020,000	EPS005	30	$6,000,000	$240,000	CCF03	30	$6,000,000	$240,000	14-4	30	$6,000,000	6.960%	$417,600	30	$0	$0	Si	$1,917,600
6	CC	1063169826	CORREA SEBASTIAN	X																	23030 1	23	$1,993,334	$319,000	EPS002	23	$1,993,334	$79,800	CCF03	23	$1,993,334	$79,800	14-4	23	$1,993,334	6.960%	$138,800	23	$0	$0	Si	$617,400
7	CC	1055206221	CRUZ HERNAN																		23030 1	30	$4,000,000	$640,000	ESSC24	30	$4,000,000	$160,000	CCF03	30	$4,000,000	$160,000	14-4	30	$4,000,000	6.960%	$278,400	30	$0	$0	Si	$1,238,400
8	CC	1095822312	DUARTE JONATHAN																		23030 1	30	$4,000,000	$640,000	EPS037	30	$4,000,000	$160,000	CCF03	30	$4,000,000	$160,000	14-4	30	$4,000,000	6.960%	$278,400	30	$0	$0	Si	$1,238,400
9	CC	79979876	GIL DANIEL									X									23020 1	30	$1,531,534	$245,100	ESSC07	30	$1,531,534	$61,300	CCF03	30	$1,531,534	$61,300	14-4	30	$1,531,534	6.960%	$106,600	30	$0	$0	Si	$474,300
10	CC	43996521	GOMEZ JAHIRA												X						25-14	30	$4,400,001	$704,100	EPS010	30	$4,400,001	$176,100	CCF03	30	$4,400,001	$176,100	14-4	30	$4,400,001	0.000%	$0	30	$0	$0	Si	$1,056,300
11	CC	10782918	HERAZO EIRELIS	X								X									23030 1	30	$2,632,500	$421,200	EPS037	30	$2,632,500	$105,300	CCF03	30	$2,632,500	$105,300	14-4	30	$2,632,500	6.960%	$183,300	30	$0	$0	Si	$815,100
12	CC	78077649	LOPEZ JANER																		23030 1	30	$6,000,000	$1,020,000	EPS002	30	$6,000,000	$240,000	CCF03	30	$6,000,000	$240,000	14-4	30	$6,000,000	6.960%	$417,600	30	$0	$0	Si	$1,917,600
13	CC	1003343701	LOPEZ JHONATAN	X								X									23030 1	30	$1,518,750	$243,000	EPS037	30	$1,518,750	$60,800	CCF03	30	$1,518,750	$60,800	14-4	30	$1,518,750	6.960%	$105,800	30	$0	$0	Si	$470,400
14	CC	1003063281	LOPEZ JUAN	X																	25-14	23	$1,150,000	$184,000	ESSC07	23	$1,150,000	$46,000	CCF03	23	$1,150,000	$46,000	14-4	23	$1,150,000	6.960%	$80,100	23	$0	$0	Si	$356,100
15	CC	91247658	MARIÑO JOSE											X							23030 1	15	$3,850,001	$654,700	EPS010	15	$3,850,001	$154,100	CCF03	15	$3,850,001	$0	14-4	15	$3,850,001	0.000%	$0	15	$0	$0	Si	$808,800
16	CC	91247658	MARIÑO JOSE																		23030 1	15	$3,850,001	$654,700	EPS010	15	$3,850,001	$154,100	CCF03	15	$3,850,001	$154,100	14-4	15	$3,850,001	6.960%	$268,000	15	$0	$0	Si	$1,230,900
17	CC	33354632	MASSON PATRICIA																		23030 1	30	$2,600,000	$416,000	EPS037	30	$2,600,000	$104,000	CCF03	30	$2,600,000	$104,000	14-4	30	$2,600,000	6.960%	$181,000	30	$0	$0	Si	$805,000
18	CC	1052410300	MAYO MARIA																		23030 1	30	$4,000,000	$640,000	EPS005	30	$4,000,000	$160,000	CCF03	30	$4,000,000	$160,000	14-4	30	$4,000,000	6.960%	$278,400	30	$0	$0	Si	$1,238,400
19	CC	1103104154	MORENO JUAN											X							23030 1	7	$933,334	$149,400	ESSC07	7	$933,334	$37,400	CCF03	7	$933,334	$0	14-4	7	$933,334	0.000%	$0	7	$0	$0	Si	$186,800
20	CC	1103104154	MORENO JUAN																		23030 1	21	$2,800,000	$448,000	ESSC07	21	$2,800,000	$112,000	CCF03	21	$2,800,000	$112,000	14-4	21	$2,800,000	6.960%	$194,900	21	$0	$0	Si	$866,900
21	CC	1103104154	MORENO JUAN											X							23030 1	2	$266,667	$42,700	ESSC07	2	$266,667	$10,700	CCF03	2	$266,667	$0	14-4	2	$266,667	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	$53,400
22	CC	1033377068	MOSQUERA FRANCIS	X																	23030 1	13	$1,126,667	$180,300	EPS037	13	$1,126,667	$45,100	CCF03	13	$1,126,667	$45,100	14-4	13	$1,126,667	6.960%	$78,500	13	$0	$0	Si	$349,000
23	CC	1033372440	PADILLA OSCAR									X									23030 1	30	$1,679,830	$268,800	EPS010	30	$1,679,830	$67,200	CCF03	30	$1,679,830	$67,200	14-4	30	$1,679,830	6.960%	$117,000	30	$0	$0	Si	$520,200
24	CC	1044421975	PEÑALOZA PEDRO		X							X								X	23030 1	9	$812,500	$130,000	EPS002	9	$812,500	$32,500	CCF03	9	$906,389	$36,300	14-4	9	$812,500	6.960%	$56,600	9	$0	$0	Si	$255,400
25	CC	15034713	REYES EISNER	X																	23100 1	23	$1,993,334	$319,000	EPS002	23	$1,993,334	$79,800	CCF03	23	$1,993,334	$79,800	14-4	23	$1,993,334	6.960%	$138,800	23	$0	$0	Si	$617,400
26	CC	63305122	RODRIGUEZ GLADYS																			0	$0	$0	EPS010	30	$4,400,000	$176,000	CCF03	30	$4,400,000	$176,000	14-4	30	$4,400,000	6.960%	$306,300	30	$0	$0	Si	$658,300
27	CC	63352815	ROJAS CLAUDIA									X									25-14	30	$2,690,114	$430,500	EPS037	30	$2,690,114	$107,700	CCF03	30	$2,690,114	$107,700	14-4	30	$2,690,114	6.960%	$187,300	30	$0	$0	Si	$833,200
28	CC	1033373831	SALAS CRISTIAN																		23100 1	16	$1,386,667	$221,900	EPS010	16	$1,386,667	$55,500	CCF03	16	$1,386,667	$55,500	14-4	16	$1,386,667	6.960%	$96,600	16	$0	$0	Si	$429,500
29	CC	1033373831	SALAS CRISTIAN										X								23100 1	14	$1,213,334	$145,700	EPS010	14	$1,213,334	$0	CCF03	14	$1,213,334	$0	14-4	14	$1,213,334	0.000%	$0	14	$0	$0	Si	$145,700
30	CC	1003500960	ZARANTE MARIA																		23030 1	30	$1,500,000	$240,000	ESSC07	30	$1,500,000	$60,000	CCF03	30	$1,500,000	$60,000	14-4	30	$1,500,000	6.960%	$104,400	30	$0	$0	Si	$464,400

aportes en línea

Planilla Resumen

Total Afiliados(26)		$77,366,807	$12,590,200			$81,766,807	$3,223,200			$81,860,696	$3,024,800			$81,766,807		$4,949,900		$0	$0		$23,788,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901874473	9	CONSORCIO INTERING	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR06#06-06	MEDELLIN-ANTIOQUIA	6340000	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1855962902	9492616969	E	2025/10/17	2025/10/16	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$23,788,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				25	$12,590,200	$0	$0	$12,590,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$686,600	$0	$0	$686,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	$4,286,200	$0	$0	$4,286,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	15	$7,372,300	$0	$0	$7,372,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$245,100	$0	$0	$245,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$4,949,900	$0	$0	$4,949,900
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	26	$4,949,900	$0	$0	$4,949,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$3,024,800	$0	$0	$3,024,800
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	26	$3,024,800	$0	$0	$3,024,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				26	$3,223,200	$0	$0	$3,223,200
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$160,000	$0	$0	$160,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	5	$783,000	$0	$0	$783,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	4	$327,400	$0	$0	$327,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	9	$1,054,500	$0	$0	$1,054,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$66,200	$0	$0	$66,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$432,100	$0	$0	$432,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$400,000	$0	$0	$400,000
TOTAL				**26**	**$23,788,100**	**$0**	**$0**	**$23,788,100**

Protección

Bogotá, 09 de abril de 2021

Señor(a):
CONSORCIO VIAS DE ANTIOQUIA
NIT 901316816

Departamento de Gestión Humana

ASUNTO: Tramite De Devolución De Vejez GLADYS RODRIGUEZ ROJAS- CC 63305122

Cordial Saludo,

Cumpliendo nuestro compromiso de brindarles información clara y oportuna a todos nuestros clientes, nos permitimos comunicarle que al afiliado GLADYS RODRIGUEZ ROJAS identificado con CC 63305122, le fue reconocida por parte de ésta Administradora, la Devolución en Vejez a partir del mes de Abril de 2021 en el que se analizó la solicitud

Quedamos atentos a resolver cualquier inquietud al respecto.

Cordialmente,



MARIA CLAUDIA ORDOÑEZ CEBALLOS
Director de Entrega de Servicio

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901874473	9	CONSORCIO INTERING	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR06#06-06	MEDELLIN-ANTIOQUIA	6340000	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1855965157	9492645256	Y	2025/10/17	2025/10/16	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$2,768,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: INDIRECTOS RIESGO V (3 Afiliados)																						$7,184,000	$1,149,600			$10,776,000	$1,347,000			$10,776,000	$215,700			$10,776,000		$56,400		$0	$0		$2,768,700
Centro de Trabajo: INDIRECTO RIESGO I (3 Afiliados)																						$7,184,000	$1,149,600			$10,776,000	$1,347,000			$10,776,000	$215,700			$10,776,000		$56,400		$0	$0		$2,768,700
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (3 Afiliados)																						$7,184,000	$1,149,600			$10,776,000	$1,347,000			$10,776,000	$215,700			$10,776,000		$56,400		$0	$0		$2,768,700
1	CC	12023693	MENA HARRY	X	T																230301	30	$3,592,000	$574,800	EPS010	30	$3,592,000	$449,000	CCF03	30	$3,592,000	$71,900	14-4	30	$3,592,000	0.522%	$18,800	30	$0	$0	No	$1,114,500
2	CC	5688654	MONTERO SAMUEL	X	T																	0	$0	$0	EPS037	30	$3,592,000	$449,000	CCF03	30	$3,592,000	$71,900	14-4	30	$3,592,000	0.522%	$18,800	30	$0	$0	No	$539,700
3	CC	71051907	RODRIGUEZ LUIS	X	T																25-14	30	$3,592,000	$574,800	EPS010	30	$3,592,000	$449,000	CCF03	30	$3,592,000	$71,900	14-4	30	$3,592,000	0.522%	$18,800	30	$0	$0	No	$1,114,500
Total			**Afiliados(3)**																				$7,184,000	$1,149,600			$10,776,000	$1,347,000			$10,776,000	$215,700			$10,776,000		$56,400		$0	$0		$2,768,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901874473	9	CONSORCIO INTERING	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR06#06-06	MEDELLIN-ANTIOQUIA	6340000	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1855965157	9492645256	Y	2025/10/17	2025/10/16	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$2,768,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$1,149,600	$0	$0	$1,149,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$574,800	$0	$0	$574,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$574,800	$0	$0	$574,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$56,400	$0	$0	$56,400
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	3	$56,400	$0	$0	$56,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$215,700	$0	$0	$215,700
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	3	$215,700	$0	$0	$215,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$1,347,000	$0	$0	$1,347,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$898,000	$0	$0	$898,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$449,000	$0	$0	$449,000
TOTAL				**3**	**$2,768,700**	**$0**	**$0**	**$2,768,700**

REPUBLICA DE COLOMBIA

ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO
RADICADO No. 2025_13863073 SUB 221016
10 JUL 2025

Por la cual se reconoce y ordena el pago de una pensión mensual vitalicia de VEJEZ

EL SUBDIRECTOR DE DETERMINACION DE LA DIRECCION DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, en uso de las atribuciones inherentes al cargo y,

CONSIDERANDO

Que el (la) señor(a) **MONTERO VARGAS SAMUEL,** identificado(a) con CC No. 5,688,654, solicita el 1 de julio de 2025 el reconocimiento y pago de una pensión mensual vitalicia de VEJEZ, radicada bajo el No 2025_13863073.

Que el (la) peticionario(a) ha prestado los siguientes servicios:

ENTIDAD LABORO	DESDE	HASTA	NOVEDAD	DIAS
3 2 1 OTACC LTDA	19890801	19901231	TIEMPO SERVICIO	518
3 2 1 OTACC LTDA	19910101	19910131	TIEMPO SERVICIO	31
3 2 1 OTACC LTDA	19910201	19920229	TIEMPO SERVICIO	394
3 2 1 OTACC LTDA	19920301	19921231	TIEMPO SERVICIO	306
3 2 1 OTACC LTDA	19930101	19930331	TIEMPO SERVICIO	90
3 2 1 OTACC LTDA	19930401	19940228	TIEMPO SERVICIO	334
3 2 1 OTACC LTDA	19940301	19940630	TIEMPO SERVICIO	122
3 2 1 OTACC LTDA	19940701	19941231	TIEMPO SERVICIO	184
1 OTACC LTDA	19950101	19951231	TIEMPO SERVICIO	360
1 OTACC LTDA	19960101	19960831	TIEMPO SERVICIO	240
1 OTACC LTDA	19960901	19960915	TIEMPO SERVICIO	15
PROYECTOS Y DISEÑOS LTDA	19970401	19970731	TIEMPO SERVICIO	120
PROYECTOS Y DISEÑOS LTDA	19970801	19970825	TIEMPO SERVICIO	25
1 OTACC LTDA	19980301	19980315	TIEMPO SERVICIO	15
1 OTACC LTDA	19980401	19980531	TIEMPO SERVICIO	60
1 OTACC LTDA	19980601	19980630	TIEMPO SERVICIO	30
1 OTACC LTDA	19980701	19981231	TIEMPO SERVICIO	180
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	19990201	19990212	TIEMPO SERVICIO	12
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	19990301	19991231	TIEMPO SERVICIO	300
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20000101	20000131	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20000201	20000229	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20000301	20000630	TIEMPO SERVICIO	120
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20000801	20001031	TIEMPO SERVICIO	90
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20001101	20001130	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20001201	20001231	TIEMPO SERVICIO	30

SUB 221016
10 JUL 2025

UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20010101	20010531	TIEMPO SERVICIO	150
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20010601	20010630	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20010701	20011130	TIEMPO SERVICIO	150
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20011201	20011231	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20020101	20021231	TIEMPO SERVICIO	360
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20030101	20030131	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20030201	20031231	TIEMPO SERVICIO	330
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20040101	20041231	TIEMPO SERVICIO	360
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20050101	20050131	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20050201	20050228	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20050301	20050331	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20050401	20050430	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL		20050501	20050531	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20050501	20050531	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL		20050601	20050630	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20050601	20050630	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20050701	20050731	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20050801	20050831	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20050901	20050930	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20051001	20051031	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20051101	20051130	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL		20051201	20051231	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20051201	20051231	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20060101	20060131	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20060201	20060228	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20060301	20060331	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20060401	20060430	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20060501	20060531	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20060601	20060630	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20060701	20060731	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL		20060801	20060829	TIEMPO SERVICIO	29
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20060801	20060831	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20060901	20060930	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20061001	20061031	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20061101	20061130	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20061201	20061231	TIEMPO SERVICIO	30

SUB 221016
10 JUL 2025

UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20070101	20070131	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20070201	20070228	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20070301	20071231	TIEMPO SERVICIO	300
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20080101	20080131	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20080201	20080229	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20080301	20080331	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20080401	20080430	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20080501	20080531	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20080601	20080630	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20080701	20080731	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20080801	20080831	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20080901	20080930	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20081001	20081031	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL		20081101	20081130	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20081101	20081130	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20081201	20081231	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20090101	20090131	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20090201	20090228	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20090301	20090331	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20090401	20090430	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20090501	20090531	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20090601	20090630	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL		20090701	20090731	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20090701	20090731	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL		20090801	20090831	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20090801	20090831	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20090901	20090930	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20091001	20091031	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20091101	20091130	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL		20091201	20091231	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20091201	20091231	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20100101	20100131	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20100201	20100228	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20100301	20100331	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20100401	20100430	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20100501	20100531	TIEMPO SERVICIO	30

SUB 221016
10 JUL 2025

UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20100601	20100630	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20100701	20100731	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20100801	20100831	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL		20100901	20100930	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20100901	20100930	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL		20101001	20101031	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20101001	20101031	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL		20101101	20101130	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20101101	20101130	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20101201	20101231	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL		20110101	20110131	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20110101	20110131	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL		20110201	20110228	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20110201	20110228	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL		20110301	20110331	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20110301	20110331	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL		20110401	20110430	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20110401	20110430	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL		20110501	20110531	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20110501	20110531	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL		20110601	20110630	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20110601	20110630	TIEMPO SERVICIO	30
INTERPRO LTDA		20110701	20110731	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL		20110701	20110731	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20110701	20110731	TIEMPO SERVICIO	30
INTERPRO LTDA		20110801	20110831	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20110801	20110831	TIEMPO SERVICIO	30
INTERPRO LTDA		20110901	20110930	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20110901	20110930	TIEMPO SERVICIO	30
INTERPRO LTDA		20111001	20111031	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL		20111001	20111031	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20111001	20111031	TIEMPO SERVICIO	30
INTERPRO LTDA		20111101	20111130	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20111101	20111130	TIEMPO SERVICIO	30
INTERPRO LTDA		20111201	20111231	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL		20111201	20111229	TIEMPO SERVICIO	29
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20111201	20111231	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL		20120101	20120131	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20120101	20120131	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20120201	20120229	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL		20120301	20120331	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20120301	20120331	TIEMPO SERVICIO	30
UNI BOLIVARIANA	PONTIFICIA	20120401	20120430	TIEMPO SERVICIO	30
INTERPRO LTDA		20120501	20120531	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL		20120501	20120531	TIEMPO SERVICIO	30

SUB 221016
10 JUL 2025

UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20120501	20120531	TIEMPO SERVICIO	30
INTERPRO LTDA	20120601	20120630	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20120601	20120630	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20120601	20120630	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20120701	20120731	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20120701	20120731	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20120801	20120831	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20120801	20120831	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20120901	20120930	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20120901	20120930	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20121001	20121031	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20121001	20121031	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20121101	20121130	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20121101	20121130	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20121201	20121231	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20121201	20121231	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20130101	20130131	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20130101	20130131	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20130201	20130228	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20130201	20130228	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20130301	20130331	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20130301	20130331	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20130401	20130430	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20130501	20130531	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20130501	20130531	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20130601	20130630	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20130601	20130630	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20130701	20130731	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20130701	20130731	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20130801	20130831	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20130801	20130831	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20130901	20130930	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20130901	20130930	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20131001	20131031	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20131001	20131031	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20131101	20131130	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20131101	20131130	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20131201	20131231	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20131201	20131231	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20140101	20140131	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20140101	20140131	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20140201	20140228	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20140201	20140228	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20140301	20140331	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20140301	20140331	TIEMPO SERVICIO	30

SUB 221016
10 JUL 2025

MONTERO VARGAS SAMUEL	20140401	20140430	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20140401	20140430	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20140501	20140531	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20140501	20140531	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20140601	20140630	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20140601	20140630	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20140701	20140731	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20140701	20140731	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20140801	20140831	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20140901	20140930	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20141001	20141031	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20141001	20141031	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20141101	20141130	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20141101	20141130	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20141201	20141231	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20141201	20141231	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20150101	20150131	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20150101	20150131	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20150201	20150228	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20150201	20150228	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20150301	20150331	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20150301	20150331	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20150401	20150430	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20150401	20150430	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20150501	20150531	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20150501	20150531	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20150601	20150630	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20150601	20150630	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20150701	20150731	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20150701	20150731	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20150801	20150831	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20150801	20150831	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20150901	20150930	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20150901	20150930	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20151001	20151031	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20151001	20151031	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20151101	20151130	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20151101	20151130	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20151201	20151231	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20151201	20151231	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20160101	20160131	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20160101	20160131	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20160201	20160229	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20160201	20160229	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20160301	20160331	TIEMPO SERVICIO	30

SUB 221016
10 JUL 2025

UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20160301	20160331	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20160401	20160430	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20160401	20160430	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20160501	20160531	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20160501	20160531	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20160601	20160630	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20160601	20160630	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20160701	20160731	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20160701	20160731	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20160801	20160831	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20160801	20160831	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20160901	20160930	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20160901	20160930	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20161001	20161031	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20161001	20161031	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20161101	20161130	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20161101	20161130	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20161201	20161231	TIEMPO SERVICIO	30
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20161201	20161231	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20170101	20170131	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20170101	20170115	TIEMPO SERVICIO	15
UNI PONTIFICIA BOLIVARIANA	20170101	20170109	TIEMPO SERVICIO	9
MONTERO VARGAS SAMUEL	20170201	20170228	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20170201	20170228	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20170301	20170331	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20170301	20170331	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20170401	20170430	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20170401	20170430	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20170501	20170531	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20170501	20170531	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20170601	20170630	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20170601	20170630	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20170701	20170731	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20170701	20170731	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20170801	20170831	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20170801	20170831	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20170901	20170930	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20170901	20170930	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20171001	20171031	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20171001	20171031	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20171101	20171130	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20171101	20171130	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20171201	20171231	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20171201	20171231	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20180101	20180131	TIEMPO SERVICIO	30

SUB 221016
10 JUL 2025

MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20180101	20180131	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20180201	20180228	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20180201	20180228	TIEMPO SERVICIO	30
UNION TEMPORAL VIA TOTUMO 2017	20180201	20180217	TIEMPO SERVICIO	17
MONTERO VARGAS SAMUEL	20180301	20180331	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20180301	20180331	TIEMPO SERVICIO	30
UNION TEMPORAL VIA TOTUMO 2017	20180301	20180331	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20180401	20180430	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20180401	20180430	TIEMPO SERVICIO	30
UNION TEMPORAL VIA TOTUMO 2017	20180401	20180430	TIEMPO SERVICIO	30
CONSULTORES ESPECIALIZADOS Y A	20180501	20180531	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20180501	20180531	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20180501	20180531	TIEMPO SERVICIO	30
UNION TEMPORAL VIA TOTUMO 2017	20180501	20180531	TIEMPO SERVICIO	30
CONSULTORES ESPECIALIZADOS Y A	20180601	20180630	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20180601	20180630	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20180601	20180630	TIEMPO SERVICIO	30
UNION TEMPORAL VIA TOTUMO 2017	20180601	20180613	TIEMPO SERVICIO	13
CONSULTORES ESPECIALIZADOS Y A	20180701	20180731	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20180701	20180731	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20180701	20180731	TIEMPO SERVICIO	30
CONSULTORES ESPECIALIZADOS Y A	20180801	20180831	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20180801	20180831	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20180801	20180831	TIEMPO SERVICIO	30
CONSULTORES ESPECIALIZADOS Y A	20180901	20180930	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20180901	20180930	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20180901	20180930	TIEMPO SERVICIO	30
CONSORCIO ECA 2017	20181001	20181031	TIEMPO SERVICIO	30
CONSULTORES ESPECIALIZADOS Y A	20181001	20181001	TIEMPO SERVICIO	1
MONTERO VARGAS SAMUEL	20181001	20181031	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20181001	20181031	TIEMPO SERVICIO	30
CONSORCIO ECA 2017	20181101	20181101	TIEMPO SERVICIO	1
MONTERO VARGAS SAMUEL	20181101	20181130	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20181101	20181130	TIEMPO SERVICIO	30
CNS INGENIERIAS S.A.S.	20181201	20181207	TIEMPO SERVICIO	7
MONTERO VARGAS SAMUEL	20181201	20181231	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20181201	20181231	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20190101	20190131	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20190101	20190131	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20190201	20190228	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20190201	20190228	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20190301	20190331	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS	20190301	20190331	TIEMPO SERVICIO	30

SUB 221016
10 JUL 2025

S.A.S				
MONTERO VARGAS SAMUEL	20190401	20190430	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20190401	20190430	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20190501	20190531	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20190501	20190531	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20190601	20190630	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20190601	20190630	TIEMPO SERVICIO	30
10 CONSORCIO REHABILITACION VI	20190701	20190708	TIEMPO SERVICIO	8
MONTERO VARGAS SAMUEL	20190701	20190731	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20190701	20190731	TIEMPO SERVICIO	30
10 CONSORCIO REHABILITACION VI	20190801	20190831	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20190801	20190831	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20190801	20190831	TIEMPO SERVICIO	30
10 CONSORCIO REHABILITACION VI	20190901	20190901	TIEMPO SERVICIO	1
CONSORCIO MONTECRISTO	20190901	20190930	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20190901	20190930	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20190901	20190930	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20191001	20191031	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20191001	20191031	TIEMPO SERVICIO	30
MESA BARRERA	20191101	20191125	TIEMPO SERVICIO	25
MONTERO VARGAS SAMUEL	20191101	20191130	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20191101	20191130	TIEMPO SERVICIO	30
MESA BARRERA	20191201	20191231	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20191201	20191231	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20191201	20191231	TIEMPO SERVICIO	30
MESA BARRERA	20200101	20200131	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20200101	20200131	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20200101	20200131	TIEMPO SERVICIO	30
CONSORCIO ETA-CNS-TIERRALTA	20200201	20200225	TIEMPO SERVICIO	25
MESA BARRERA	20200201	20200206	TIEMPO SERVICIO	6
MONTERO VARGAS SAMUEL	20200201	20200229	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20200201	20200229	TIEMPO SERVICIO	30
CONSORCIO ETA-CNS-TIERRALTA	20200301	20200302	TIEMPO SERVICIO	2
MONTERO VARGAS SAMUEL	20200301	20200331	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20200301	20200329	TIEMPO SERVICIO	29
MONTERO VARGAS SAMUEL	20200401	20200430	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20200401	20200430	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20200501	20200531	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20200501	20200531	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20200601	20200630	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20200601	20200630	TIEMPO SERVICIO	30
CONSORCIO MONTECRISTO	20200701	20200731	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20200701	20200731	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20200701	20200731	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20200801	20200831	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20200801	20200831	TIEMPO SERVICIO	30

SUB 221016
10 JUL 2025

MONTERO VARGAS SAMUEL	20200901	20200930	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20200901	20200930	TIEMPO SERVICIO	30
CONSORCIO MONTECRISTO	20201001	20201031	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20201001	20201031	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20201001	20201031	TIEMPO SERVICIO	30
CONSORCIO MONTECRISTO	20201101	20201130	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20201101	20201130	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20201101	20201130	TIEMPO SERVICIO	30
CONSORCIO MONTECRISTO	20201201	20201231	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20201201	20201231	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20201201	20201231	TIEMPO SERVICIO	30
CONSORCIO MONTECRISTO	20210101	20210131	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20210101	20210131	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20210101	20210131	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20210201	20210228	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20210201	20210228	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20210301	20210331	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20210301	20210331	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20210401	20210430	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20210401	20210430	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20210501	20210531	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20210501	20210531	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20210601	20210630	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20210601	20210630	TIEMPO SERVICIO	30
CONSORCIO IP.	20210701	20210731	TIEMPO SERVICIO	30
MESA BARRERA	20210701	20210712	TIEMPO SERVICIO	12
MONTERO VARGAS SAMUEL	20210701	20210731	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20210701	20210731	TIEMPO SERVICIO	30
INED CONSTRUCTORA SAS	20210801	20210806	TIEMPO SERVICIO	6
MESA BARRERA	20210801	20210818	TIEMPO SERVICIO	18
MONTERO VARGAS SAMUEL	20210801	20210831	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20210801	20210831	TIEMPO SERVICIO	30
INED CONSTRUCTORA SAS	20210901	20210930	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20210901	20210930	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20210901	20210930	TIEMPO SERVICIO	30
INED CONSTRUCTORA SAS	20211001	20211031	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20211001	20211031	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20211001	20211031	TIEMPO SERVICIO	30
INED CONSTRUCTORA SAS	20211101	20211130	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20211101	20211130	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20211101	20211130	TIEMPO SERVICIO	30
INED CONSTRUCTORA SAS	20211201	20211231	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20211201	20211231	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20211201	20211231	TIEMPO SERVICIO	30
INED CONSTRUCTORA SAS	20220101	20220131	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20220101	20220131	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20220101	20220131	TIEMPO SERVICIO	30
INED CONSTRUCTORA SAS	20220201	20220228	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20220201	20220228	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20220201	20220228	TIEMPO SERVICIO	30

SUB 221016
10 JUL 2025

ESAO LTDA	20220301	20220331	TIEMPO SERVICIO	30
INED CONSTRUCTORA SAS	20220301	20220331	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20220301	20220331	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20220301	20220331	TIEMPO SERVICIO	30
ESAO LTDA	20220401	20220430	TIEMPO SERVICIO	30
INED CONSTRUCTORA SAS	20220401	20220430	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20220401	20220430	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20220401	20220430	TIEMPO SERVICIO	30
ESAO LTDA	20220501	20220531	TIEMPO SERVICIO	30
INED CONSTRUCTORA SAS	20220501	20220531	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20220501	20220531	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20220501	20220531	TIEMPO SERVICIO	30
AMADO LIZARAZO JUAN	20220601	20220630	TIEMPO SERVICIO	30
INED CONSTRUCTORA SAS	20220601	20220630	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20220601	20220630	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20220601	20220630	TIEMPO SERVICIO	30
CONSORCIO VIAL RURAL	20220701	20220731	TIEMPO SERVICIO	30
INED CONSTRUCTORA SAS	20220701	20220731	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20220701	20220731	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20220701	20220731	TIEMPO SERVICIO	30
CONSORCIO VIAL RURAL	20220801	20220831	TIEMPO SERVICIO	30
INED CONSTRUCTORA SAS	20220801	20220831	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20220801	20220831	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20220801	20220831	TIEMPO SERVICIO	30
CONSORCIO VIAL RURAL	20220901	20220930	TIEMPO SERVICIO	30
INED CONSTRUCTORA SAS	20220901	20220930	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20220901	20220930	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20220901	20220930	TIEMPO SERVICIO	30
CONSORCIO VIAL RURAL	20221001	20221031	TIEMPO SERVICIO	30
INED CONSTRUCTORA SAS	20221001	20221031	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20221001	20221031	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20221001	20221031	TIEMPO SERVICIO	30
CONSORCIO VIAL RURAL	20221101	20221130	TIEMPO SERVICIO	30
INED CONSTRUCTORA SAS	20221101	20221130	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20221101	20221130	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20221101	20221130	TIEMPO SERVICIO	30
CONSORCIO VIAL RURAL	20221201	20221201	TIEMPO SERVICIO	1
INED CONSTRUCTORA SAS	20221201	20221231	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20221201	20221231	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20221201	20221231	TIEMPO SERVICIO	30
CONSORCIO VIAL RURAL	20230101	20230103	TIEMPO SERVICIO	3
INED CONSTRUCTORA SAS	20230101	20230131	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20230101	20230131	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20230101	20230131	TIEMPO SERVICIO	30
CONSORCIO VIAL RURAL	20230201	20230203	TIEMPO SERVICIO	3
GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SA	20230201	20230203	TIEMPO SERVICIO	3
INED CONSTRUCTORA SAS	20230201	20230228	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20230201	20230228	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20230201	20230228	TIEMPO SERVICIO	30
CONSORCIO VIAL RURAL	20230301	20230303	TIEMPO SERVICIO	3
GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SA	20230301	20230331	TIEMPO SERVICIO	30
INED CONSTRUCTORA SAS	20230301	20230331	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20230301	20230331	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS	20230301	20230331	TIEMPO SERVICIO	30

SUB 221016
10 JUL 2025

S.A.S				
GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SA	20230401	20230430	TIEMPO SERVICIO	30
INED CONSTRUCTORA SAS	20230401	20230430	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20230401	20230430	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20230401	20230430	TIEMPO SERVICIO	30
ESAO LTDA	20230501	20230531	TIEMPO SERVICIO	30
GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SA	20230501	20230531	TIEMPO SERVICIO	30
INED CONSTRUCTORA SAS	20230501	20230531	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20230501	20230531	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20230501	20230531	TIEMPO SERVICIO	30
ESAO LTDA	20230601	20230630	TIEMPO SERVICIO	30
INED CONSTRUCTORA SAS	20230601	20230630	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20230601	20230630	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20230601	20230630	TIEMPO SERVICIO	30
ESAO LTDA	20230701	20230701	TIEMPO SERVICIO	1
GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SA	20230701	20230731	TIEMPO SERVICIO	30
INED CONSTRUCTORA SAS	20230701	20230731	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20230701	20230731	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20230701	20230731	TIEMPO SERVICIO	30
ESAO LTDA	20230801	20230831	TIEMPO SERVICIO	30
GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SA	20230801	20230831	TIEMPO SERVICIO	30
INED CONSTRUCTORA SAS	20230801	20230831	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20230801	20230831	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20230801	20230831	TIEMPO SERVICIO	30
ESAO LTDA	20230901	20230901	TIEMPO SERVICIO	1
GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SA	20230901	20230910	TIEMPO SERVICIO	10
INED CONSTRUCTORA SAS	20230901	20230930	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20230901	20230930	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20230901	20230930	TIEMPO SERVICIO	30
INED CONSTRUCTORA SAS	20231001	20231031	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20231001	20231031	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20231001	20231031	TIEMPO SERVICIO	30
INED CONSTRUCTORA SAS	20231101	20231130	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20231101	20231130	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20231101	20231130	TIEMPO SERVICIO	30
ESAO LTDA	20231201	20231204	TIEMPO SERVICIO	4
INED CONSTRUCTORA SAS	20231201	20231231	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20231201	20231231	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20231201	20231231	TIEMPO SERVICIO	30
ESAO LTDA	20240101	20240131	TIEMPO SERVICIO	30
INED CONSTRUCTORA SAS	20240101	20240131	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20240101	20240131	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20240101	20240131	TIEMPO SERVICIO	30
ESAO LTDA	20240201	20240229	TIEMPO SERVICIO	30
INED CONSTRUCTORA SAS	20240201	20240229	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20240201	20240229	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20240201	20240229	TIEMPO SERVICIO	30
ESAO LTDA	20240301	20240331	TIEMPO SERVICIO	30
INED CONSTRUCTORA SAS	20240301	20240331	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20240301	20240331	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20240301	20240331	TIEMPO SERVICIO	30

SUB 221016
10 JUL 2025

ESAO LTDA	20240401	20240401	TIEMPO SERVICIO	1
INED CONSTRUCTORA SAS	20240401	20240430	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20240401	20240430	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20240401	20240430	TIEMPO SERVICIO	30
ESAO LTDA	20240501	20240531	TIEMPO SERVICIO	30
INED CONSTRUCTORA SAS	20240501	20240531	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20240501	20240531	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20240501	20240531	TIEMPO SERVICIO	30
ESAO LTDA	20240601	20240630	TIEMPO SERVICIO	30
INED CONSTRUCTORA SAS	20240601	20240630	TIEMPO SERVICIO	30
INGENIEROS CIVILES ESPECIALIST	20240601	20240630	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20240601	20240630	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20240601	20240630	TIEMPO SERVICIO	30
ESAO LTDA	20240701	20240701	TIEMPO SERVICIO	1
INED CONSTRUCTORA SAS	20240701	20240731	TIEMPO SERVICIO	30
INGENIEROS CIVILES ESPECIALIST	20240701	20240731	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20240701	20240731	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20240701	20240731	TIEMPO SERVICIO	30
INED CONSTRUCTORA SAS	20240801	20240831	TIEMPO SERVICIO	30
INGENIEROS CIVILES ESPECIALIST	20240801	20240831	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20240801	20240831	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20240801	20240831	TIEMPO SERVICIO	30
INED CONSTRUCTORA SAS	20240901	20240930	TIEMPO SERVICIO	30
INGENIEROS CIVILES ESPECIALIST	20240901	20240930	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20240901	20240930	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20240901	20240930	TIEMPO SERVICIO	30
ESAO LTDA	20241001	20241031	TIEMPO SERVICIO	30
INED CONSTRUCTORA SAS	20241001	20241007	TIEMPO SERVICIO	7
INGENIEROS CIVILES ESPECIALIST	20241001	20241031	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20241001	20241031	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20241001	20241031	TIEMPO SERVICIO	30
ESAO LTDA	20241101	20241130	TIEMPO SERVICIO	30
INGENIEROS CIVILES ESPECIALIST	20241101	20241130	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20241101	20241130	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20241101	20241130	TIEMPO SERVICIO	30
ESAO LTDA	20241201	20241201	TIEMPO SERVICIO	1
INGENIEROS CIVILES ESPECIALIST	20241201	20241231	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20241201	20241231	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20241201	20241231	TIEMPO SERVICIO	30
INGENIEROS CIVILES ESPECIALIST	20250101	20250131	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20250101	20250131	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20250101	20250131	TIEMPO SERVICIO	30
INGENIEROS CIVILES ESPECIALIST	20250201	20250228	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20250201	20250228	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20250201	20250228	TIEMPO SERVICIO	30
INGENIEROS CIVILES ESPECIALIST	20250301	20250331	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20250301	20250331	TIEMPO SERVICIO	30

SUB 221016
10 JUL 2025

MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20250301	20250331	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20250401	20250430	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20250401	20250430	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20250501	20250531	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20250501	20250531	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO VARGAS SAMUEL	20250601	20250630	TIEMPO SERVICIO	30
MONTERO Y ASOCIADOS S.A.S	20250601	20250630	TIEMPO SERVICIO	30

Que conforme lo anterior, el interesado acredita un total de 12,486 días laborados, correspondientes a 1,783 semanas.

Que nació el 30 de junio de 1963 y actualmente cuenta con 62 años de edad.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 9 de la Ley 797 de 2003, los requisitos para obtener la pensión de vejez, son los siguientes: haber cumplido cincuenta y cinco (55) años de edad si es mujer o sesenta (60) años si es hombre. A partir del 1 de enero del año 2014 la edad se incrementará a cincuenta y siete (57) años de edad para la mujer, y sesenta y dos (62) años para el hombre.

A partir del 1 de enero del año 2005 el número de semanas se incrementará, así:

AÑO	SEMANAS	EDAD HOMBRE	EDAD MUJER
2005	1050	60	55
2006	1075	60	55
2007	1100	60	55
2008	1125	60	55
2009	1150	60	55
2010	1175	60	55
2011	1200	60	55
2012	1225	60	55
2013	1250	60	55
2014	1275	62	57
2015	1300	62	57

Que para obtener el ingreso base de liquidación de la presente prestación, se dará aplicación a lo establecido en el artículo 21 de la ley 100 de 1993; el cual establece: "*Se entiende por ingreso base para liquidar las pensiones previstas en esta ley, el promedio de los salarios o rentas sobre los cuales ha cotizado el afiliado durante los diez (10) años anteriores al reconocimiento de la pensión, o en todo el tiempo si este fuere inferior para el caso de las pensiones de invalidez o sobrevivencia, actualizados anualmente con base en la variación del Índice de Precios al consumidor, según certificación que expida el DANE.*

Cuando el promedio del ingreso base, ajustado por inflación, calculado sobre los ingresos de toda la vida laboral del trabajador, resulte superior al previsto en el inciso anterior, el trabajador podrá optar por este sistema, siempre y cuando haya cotizado 1250 semanas como mínimo".

Que igualmente el monto de la presente prestación, se define de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 797 de 2003, por el cual se modifica el artículo 34 de la Ley 100 de 1993, en los siguientes términos: *"... A partir del 1o. de enero del año 2004 se aplicarán las siguientes reglas:*

El monto mensual de la pensión correspondiente al número de semanas mínimas de cotización requeridas, será del equivalente al 65%, del ingreso base de liquidación de los afiliados. Dicho porcentaje se calculará de acuerdo con la fórmula siguiente:

r = 65.50 - 0.50 s, donde:
r =porcentaje del ingreso de liquidación.
s = número de salarios mínimos legales mensuales vigentes.

A partir del 2004, el monto mensual de la pensión de vejez será un porcentaje que oscilará entre el 65 y el 55% del ingreso base de liquidación de los afiliados, en forma decreciente en función de su nivel de ingresos calculado con base en la fórmula señalada". El 1o. de enero del año 2005 el número de semanas se incrementará en 50 semanas. Adicionalmente, el 1o. de enero de 2006 se incrementarán en 25 semanas cada año hasta llegar a 1.300 semanas en el año 2015.

A partir del 2005, por cada cincuenta (50) semanas adicionales a las mínimas requeridas, el porcentaje se incrementará en un 1.5% del ingreso base de liquidación, llegando a un monto máximo de pensión entre el 80 y el 70.5% de dicho ingreso, en forma decreciente en función del nivel de ingresos de cotización, calculado con base en la fórmula establecida en el presente artículo. El valor total de la pensión no podrá ser superior al ochenta (80%) del ingreso base de liquidación, ni inferior a la pensión mínima."

Que para obtener el ingreso base de cotización de la presente prestación, se toman los factores salariales establecidos en los artículos 18 y 19 de la Ley 100 de 1993 y artículo 1º del Decreto 1158 del 3 de junio de 1994, según el caso.

Que de conformidad con la Circular OAL 02 de 2021, que modificó las reglas de pensión de vejez de la Circular 01 de 2012, suscrita por la Oficina Asesora de Asunto Legales de esta administradora, las reglas de efectividad de la pensión son las siguientes:

Vinculación al sistema	Efectividad
Dependiente y/o Independiente	Se encuentra retirado o ha dejado de cotizar antes de cumplir requisitos para acceder a la pensión de vejez, ésta se reconocerá a partir del cumplimiento del requisito de edad.
Dependiente	Previo al cumplimiento de la edad se reconocerá desde el día siguiente de la última cotización o de la novedad de retiro.

SUB 221016
10 JUL 2025

Independiente/ Régimen Subsidiado	Al día siguiente de la última semana efectivamente cotizada, previo cumplimiento de la edad.
Dependiente / Independiente novedad P	Al día siguiente de la novedad P, previo el cumplimiento de la edad.

Que a partir de lo anteriormente enunciado se procedió a realizar la liquidación de la prestación reconocida, la cual se resume de la siguiente manera:

IBL: 13,537,572 x 74.24 = $10,050,293

SON: DIEZ MILLONES CINCUENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE.

Para el análisis de la pensión reconocida, se tomó en cuenta que el (la) peticionario (a) cumple los requisitos para los siguientes tipos de pensión, siendo aplicada por favorabilidad el indicado en la columna “Aceptada Sistema”:

Nombre	Fecha Status	Fecha Efectividad	VALOR IBL 1	VALOR IBL 2	Mejor IBL	% IBL	Valor Pensión Mensual	Aceptada
1050 semanas progresivas, 55 o 60 a?os de edad Ley 797 del 2003- Legal	30 de junio de 2025	1 de julio de 2025	13,537,572.00	10,611,580.00	1	74.24	10,050,293.00	SI

Esta pensión estará a cargo de:

ENTIDAD	DÍAS	VALOR CUOTA
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	12486	$10,050,293.00

El disfrute de la presente pensión será a partir de 1 de julio de 2025

Que es pertinente indicar, al momento de determinar el Ingreso Base de Liquidació?n se procedió? a aplicar el tope má?ximo a los valores reportados como Ingreso Base de Cotizació?n y demá?s factores, teniendo en cuenta que estos no pueden superar el monto má?ximo, de acuerdo a lo establecido por el ré?gimen legal y para los periodos correspondientes.

Son disposiciones aplicables: Ley 100/93 y CCA.

En mérito de lo expuesto,

Que es importante señalar que en caso de que usted desee obtener el detalle de la liquidación de la prestación económica reconocida a través de este acto administrativo, lo podrá solicitar a través de la Sede Electrónica de la Página WEB (www.colpensiones.gov.co) o en cualquiera de los Puntos de Atención de

SUB 221016
10 JUL 2025

Colpensiones a nivel nacional. Este documento será recibido vía correo electrónico o a través de correspondencia Física según su preferencia.

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer el pago de una pensión de VEJEZ a favor del (la) señor(a) **MONTERO VARGAS SAMUEL**, ya identificado(a), en los siguientes términos y cuantías:

Valor mesada a 1 de julio de 2025 = $10,050,293

LIQUIDACION RETROACTIVO	
CONCEPTO	**VALOR**
Mesadas	10,050,293.00
Mesadas Adicionales	0.00
F. Solidaridad Mesadas	0.00
F. Solidaridad Mesadas Adic	0.00
Descuentos en Salud	1,206,100.00
Ajustes en Salud	0.00
Pagos ya efectuados	0.00
Valor a Pagar	8,844,193.00

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente prestación junto con el retroactivo si hay lugar a ello, será ingresada en la nómina del periodo 202508 que se paga el último día hábil del mismo mes en la central de pagos del banco BANCO DE BOGOTA de FLORIDABLANCA CL 30 25 71 CC CAÑAVERAL.

PARÁGRAFO: Conforme el convenio establecido por Colpensiones con la entidad bancaria, el cobro de esta prestación económica puede efectuarse en cualquier oficina del Banco asignado a nivel nacional. Lo anterior no aplica para Banco GNB Sudameris.

ARTÍCULO TERCERO: A partir de la inclusión en nómina de la presente prestación, se harán los respectivos descuentos en salud conforme a la ley 100 de 1993 en EPS POR ASIGNAR.

ARTÍCULO CUARTO: Esta pensión estará a cargo de:

ENTIDAD	DÍAS	VALOR CUOTA
COLPENSIONES	12486	$10,050,293.00

SUB 221016
10 JUL 2025

ARTÍCULO QUINTO: Notifíquese al (la) Señor (a) **MONTERO VARGAS SAMUEL** haciéndole saber que contra el presente acto administrativo puede interponer por escrito los recursos de Reposición y/o Apelación. De estos recursos podrá hacerse uso dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, manifestando por escrito las razones de inconformidad, según el C.P.A.C.A.

Dada en Bogotá, D.C. a:

COMUNIQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



INGRID CAROLINA ARIZA CRISTANCHO
SUBDIRECTORA DE DETERMINACION III
COLPENSIONES

REVISOR AUTOMATICO

LIQUIDADOR
ANALISTA COLPENSIONES

COL-VEJ-03-501,1

ANEXO CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
Artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Los suscritos Representante Legal y Contador del **CONSORCIO INTERING** con NIT: 901.874.473-9, certifican que para Contrato No. 4120 DE 2024, cuyo objeto contractual es la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO - ACHÍ; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLÍ - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINÚ; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE, realizó durante el desarrollo del contrato de la referencia, los pagos de los aportes correspondientes a parafiscales (Cajas de Compensación Familiar), y a la Seguridad Social Integral del personal que laboró para el contrato, para el periodo de **septiembre de 2025** y los mismos cumplieron con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003.

Floridablanca, **octubre** de 2025.

DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
C.C. 1.098.784.230
Representante Legal
CONSORCIO INTERING

WILMER CLAVIJO ORTEGA
Contador
c.c. 1.098.683.811
T.P. 226391-T

ANEXO CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
Artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Sonia Trinidad Camacho Cubides, identificada con C.C. 63.435.117 de Bucaramanga, y con Tarjeta Profesional No. 62806-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisora Fiscal de **INTERPRO S.A.S.** identificada con Nit 804.001.735-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y demás normas vigentes en la materia, cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, para el periodo de **septiembre de 2025.**

Floridablanca, **octubre** de 2025.

SONIA TRINIDAD CAMACHO CUBIDES
Revisora Fiscal
c.c. 63.435.117 de Velez
T.P. 62806-T

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

José David Gómez Rincón, identificado con C.C. 1.098.752.531 de Bucaramanga, en mi condición de Representante Legal de **PROCONSULTING S.A.S.** identificada con Nit 900.986.020-3, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y demás normas vigentes en la materia, cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, para el periodo de **septiembre de 2025.**

Floridablanca, **octubre** de 2025.

JOSÉ DAVID GÓMEZ RINCÓN
Representante Legal
PROCONSULTING S.A.S.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA Y CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4120 DE 2024
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERING

MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2025
PROYECTO: VÍAS VIAJANO - ACHÍ; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLÍ - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINÚ

CONTRATO DE OBRA No: 4089 DE 2024
CONTRATISTA: CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional									Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	1040224	C-2401-0600-92-51102D-2401023-02	11	Nación	Contrato Principal									$ 380.000.000,00	$ 173.424.707,32
2024	1040224	C-2401-0600-73-51102D-2401023-02	11	Nación	Contrato Principal									$ 293.416.698,00	$ 293.416.698,00
2024	1040224	C-2401-0600-82-51102D-2401023-02	11	Nación	Contrato Principal									$ 78.302.000,00	$ 78.302.000,00
2024	1040224	C-2401-0600-91-51102D-2401020-02	20	Propios	Contrato Principal									$ 1.219.999.892,00	$ 0,00
2024	1040224	C-2401-0600-91-51102D-2401023-02	20	Propios	Contrato Principal									$ 960.000.000,00	$ 960.000.000,00
2024	1040224	C-2401-0600-91-51102D-2401029-02	20	Propios	Contrato Principal									$ 31.000.000,00	$ 31.000.000,00
2024	1040224	C-2401-0600-73-51102D-2401020-02	11	Nación	Contrato Principal									$ 192.310.921,00	$ 192.310.921,00
2024	1040224	C-2401-0600-73-51102D-2401029-02	11	Nación	Contrato Principal									$ 246.726.901,00	$ 246.726.901,00
2024	1247424	C-2401-0600-73-51102D-2401023-02	11	Nación	Adición No. 1									$ 26.000.000,00	$ 26.000.000,00
2024	1247424	C-2401-0600-91-51102D-2401008-02	11	Nación	Adición No. 1									$ 411.700.000,00	$ 411.700.000,00
TOTAL														**$ 3.839.456.412,00**	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 3.839.456.412,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal 1040224 / C-2401-0600-92-51102D-2401023-02	Saldo Registro Presupuestal 1040224 / C-2401-0600-73-51102D-2401023-02	Saldo Registro Presupuestal 1040224 / C-2401-0600-82-51102D-2401023-02	Saldo Registro Presupuestal 1040224 / C-2401-0600-91-51102D-2401020-02	Saldo Registro Presupuestal 1040224 / C-2401-0600-91-51102D-2401023-02	Saldo Registro Presupuestal 1040224 / C-2401-0600-91-51102D-2401029-02	Saldo Registro Presupuestal 1040224 / C-2401-0600-73-51102D-2401020-02	Saldo Registro Presupuestal 1040224 / C-2401-0600-73-51102D-2401029-02	Saldo Registro Presupuestal 1247424 / C-2401-0600-73-51102D-2401023-02	Saldo Registro Presupuestal 1247424 / C-2401-0600-91-51102D-2401008-02	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
RP								1040224 del 17/10/2024	$ 380.000.000,00	$ 293.416.698,00	$ 78.302.000,00	$ 1.219.999.892,00	$ 960.000.000,00	$ 31.000.000,00	$ 192.310.921,00	$ 246.726.901,00			$ 3.401.756.412,00		RP Vigencia 2024, contrato principal
1	DEL 25 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024	$ 3.634.400,00	$ 690.536,00	$ 4.324.936,00	$ 0,00	$ 4.324.936,00	$ 0,00	1040224 del 17/10/2024	$ 375.675.064,00	$ 293.416.698,00	$ 78.302.000,00	$ 1.219.999.892,00	$ 960.000.000,00	$ 31.000.000,00	$ 192.310.921,00	$ 246.726.901,00			$ 3.397.431.476,00	19679 del 18/12/2024	Pagada
2	DICIEMBRE DE 2024	$ 31.661.400,00	$ 6.015.666,00	$ 37.677.066,00	$ 0,00	$ 37.677.066,00	$ 0,00	1040224 del 17/10/2024	$ 337.997.998,00	$ 293.416.698,00	$ 78.302.000,00	$ 1.219.999.892,00	$ 960.000.000,00	$ 31.000.000,00	$ 192.310.921,00	$ 246.726.901,00			$ 3.359.754.410,00	20534 del 31/12/2024	Pagada
3	ENERO DE 2025	$ 71.550.200,00	$ 13.594.538,00	$ 85.144.738,00	$ 0,00	$ 85.144.738,00	$ 0,00	1040224 del 17/10/2024	$ 252.853.260,00	$ 293.416.698,00	$ 78.302.000,00	$ 1.219.999.892,00	$ 960.000.000,00	$ 31.000.000,00	$ 192.310.921,00	$ 246.726.901,00	$ 26.000.000,00	$ 411.700.000,00	$ 3.712.309.672,00	4638 del 04/06/2025	Pagada
4	FEBRERO DE 2025	$ 81.003.260,00	$ 15.390.619,40	$ 96.393.879,40	$ 0,00	$ 96.393.879,40	$ 0,00	1040224 del 17/10/2024	$ 252.853.260,00	$ 293.416.698,00	$ 78.302.000,00	$ 1.123.606.012,60	$ 960.000.000,00	$ 31.000.000,00	$ 192.310.921,00	$ 246.726.901,00	$ 26.000.000,00	$ 411.700.000,00	$ 3.615.915.792,60	4641 del 04/06/2025	Pagada
5	MARZO DE 2025	$ 88.907.800,00	$ 16.892.482,00	$ 105.800.282,00	$ 0,00	$ 105.800.282,00	$ 0,00	1040224 del 17/10/2024	$ 235.554.914,00	$ 293.416.698,00	$ 78.302.000,00	$ 1.035.104.076,60	$ 960.000.000,00	$ 31.000.000,00	$ 192.310.921,00	$ 246.726.901,00	$ 26.000.000,00	$ 411.700.000,00	$ 3.510.115.510,60	5615 del 16/06/2025	Pagada
6	ABRIL DE 2025	$ 208.378.250,00	$ 39.591.867,50	$ 247.970.117,50	$ 0,00	$ 247.970.117,50	$ 0,00	1040224 del 17/10/2024	$ 213.411.182,51	$ 293.416.698,00	$ 78.302.000,00	$ 809.277.690,59	$ 960.000.000,00	$ 31.000.000,00	$ 192.310.921,00	$ 246.726.901,00	$ 26.000.000,00	$ 411.700.000,00	$ 3.262.145.393,10	5846 del 19/06/2025	En trámite
7	MAYO DE 2025	$ 244.251.520,00	$ 46.407.788,80	$ 290.659.308,80	$ 0,00	$ 290.659.308,80	$ 0,00	1040224 del 17/10/2024	$ 202.511.458,43	$ 293.416.698,00	$ 78.302.000,00	$ 529.518.105,87	$ 960.000.000,00	$ 31.000.000,00	$ 192.310.921,00	$ 246.726.901,00	$ 26.000.000,00	$ 411.700.000,00	$ 2.971.486.084,30	9111 del 27/08/2025	En trámite
8	JUNIO DE 2025	$ 233.254.240,00	$ 44.318.305,60	$ 277.572.545,60	$ 0,00	$ 277.572.545,60	$ 0,00	1040224 del 17/10/2024	$ 192.935.205,61	$ 293.416.698,00	$ 78.302.000,00	$ 261.521.813,09	$ 960.000.000,00	$ 31.000.000,00	$ 192.310.921,00	$ 246.726.901,00	$ 26.000.000,00	$ 411.700.000,00	$ 2.693.913.538,70		En trámite
9	JULIO DE 2025	$ 234.117.460,00	$ 44.482.317,40	$ 278.599.777,40	$ 0,00	$ 278.599.777,40	$ 0,00	1040224 del 17/10/2024	$ 192.935.205,61	$ 293.416.698,00	$ 78.302.000,00	$ 0,00	$ 942.922.035,69	$ 31.000.000,00	$ 192.310.921,00	$ 246.726.901,00	$ 26.000.000,00	$ 411.700.000,00	$ 2.415.313.761,30		En trámite
10	AGOSTO DE 2025	$ 227.082.780,00	$ 43.145.728,20	$ 270.228.508,20	$ 0,00	$ 270.228.508,20	$ 0,00	1040224 del 17/10/2024	$ 173.424.707,32	$ 293.416.698,00	$ 78.302.000,00	$ 0,00	$ 692.204.025,78	$ 31.000.000,00	$ 192.310.921,00	$ 246.726.901,00	$ 26.000.000,00	$ 411.700.000,00	$ 2.145.085.253,10		En trámite
11	SEPTIEMBRE DE 2025	$ 228.704.980,00	$ 43.453.946,20	$ 272.158.926,20	$ 0,00	$ 272.158.926,20	$ 0,00	1040224 del 17/10/2024	$ 118.557.467,80	$ 293.416.698,00	$ 78.302.000,00	$ 0,00	$ 474.912.339,10	$ 31.000.000,00	$ 192.310.921,00	$ 246.726.901,00	$ 26.000.000,00	$ 411.700.000,00	$ 1.872.926.326,90		Presente Acta
TOTALES		**$ 1.652.546.290,00**	**$ 313.983.795,10**	**$ 1.966.530.085,10**	**$ 0,00**	**$ 1.966.530.085,10**	**$ 0,00**		**$ 118.557.467,80**	**$ 293.416.698,00**	**$ 78.302.000,00**	**$ 0,00**	**$ 474.912.339,10**	**$ 31.000.000,00**	**$ 192.310.921,00**	**$ 246.726.901,00**	**$ 26.000.000,00**	**$ 411.700.000,00**	**$ 1.872.926.326,90**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
CONTRATO PRINCIPAL	$ 1.652.546.290,00	$ 313.983.795,10	$ 1.966.530.085,10
VALOR TOTAL	**$ 1.652.546.290,00**	**$ 313.983.795,10**	**$ 1.966.530.085,10**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: **JOSE MANUEL MARIÑO RÍOS**
Director de Interventoría
Matrícula No.: 68202-54210 STD

Firma
Nombre: **JAVIER AUGUSTO CAÑÓN BONILLA**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 01108-0943

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 SEGUIMIENTO DE GARANTÍA CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 06/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4120 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERING

OBJETO DEL CONTRATO:

Interventoría técnica, administrativa, financiera, social y ambiental para el mantenimiento, rehabilitación y atención de sitios críticos de las vías Viajano - Achí; Sabaneta - Coveñas; Necoclí - Arboletes; Lorica - San Onofre; Moñitos - Lorica; Lorica - Chinú; en los Departamentos de Córdoba Antioquia y Sucre.

FECHA DE INICIO: 25/11/2024

PLAZO INICIAL: 31/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/11/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 3.401.756.412,00

VALOR ACUMULADO: $ 3.839.456.412,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JAVIER AUGUSTO CAÑON BONILLA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 340.175.641,20	11	10	2024	30	06	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 571.723.767,00	11	10	2024	30	06	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 680.351.282,40	11	10	2024	31	12	2027
Calidad del servicio	30%	$ 1.020.526.923,60	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101220984

Certificado de modificación o anexo No.: 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 13/11/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 383.945.641,20	25	11	2024	30	05	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 575.918.461,80	25	11	2024	30	05	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 767.891.282,40	25	11	2024	30	11	2028
Calidad del servicio	30%	$ 1.151.836.923,60	14	02	2025	14	02	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101220984

Certificado de modificación o anexo No.: 7

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: ND

OBSERVACIONES:

El anexo 7 corresponde a aclaración de la cobertura inicial de la poliza, actualizada con prorroga No 2 al contrato de interventoría.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JOSE MANUEL MARIÑO RIOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202 54210 STD

Firma

Nombre: JAVIER AUGUSTO CAÑON BONILLA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01108-0943

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DE LA INTERVENTORÍA

Se informa que, a la fecha, la interventoría no cuenta con el profesional asignado para el cargo de Aseguramiento de la Calidad.

Mediante el comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-472-2025**, enviado el **06 de agosto de 2025**, se remitió a la entidad contratante Instituto Nacional de Vías INVIAS la solicitud de autorización de ingreso del profesional de Aseguramiento de la Calidad. No obstante, hasta el momento no se ha recibido respuesta por parte del INVIAS, motivo por el cual aún no se cuenta con el profesional en este cargo.

6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

6.6.1SEGUIMIENTO AL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE LA INTERVENTORÍA

Nota. Se informa que actualmente la interventoría no cuenta con anticipo.

6.6.2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACION AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	15-jul-25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA Y CÓRDOBA

PLAN DE CARGAS INICIAL

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS **No.** 2

(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **4120 de 2024**

OBJETO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO - ACHÍ; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLÍ - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINÚ; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

INTERVENTOR: **CONSORCIO INTERING**

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: **JUAN GUILLERMO LOPERA RESTREPO - NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO**

RESOLUCIÓN No.: **5102** DE **25-oct-24** (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: **4089 de 2024** CONTRATISTA: **CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15**

PLAZO INICIAL: **Hasta el 31 de dic. De 2024** (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: **25-nov-24** (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 3.401.756.412,00** (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 3.839.456.412,00**

PLAZO ACUMULADO: **Hasta el 31 de dic. De 2024** (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31-jul-25** (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: **$ 437.700.000,00**

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 1 del 07-ene.-2025		AÑO 2024				AÑO 2025																						TOTAL	
											MES 1-noviembre		MES 2-diciembre		MES 3-enero		MES 4-febrero		MES 5-marzo		MES 6-abril		MES 7-mayo		MES 8-junio		MES 9-julio		MES 10-agosto		MES 11-septiembre		MES 10-octubre		MES 11-noviembre			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																				
1	1	Director de Interventoría	$ 7.700.000,00		3,50	$ 26.950.000,00		$ 0	8,200	$ 63.140.000,00	0,20	$ 1.540.000	1,00	$ 7.700.000	1,00	$ 7.700.000	1,00	$ 7.700.000	1,00	$ 7.700.000	1,00	$ 7.700.000	1,00	$ 7.700.000	1,00	$ 7.700.000	1,00	$ 7.700.000	1,00	$ 7.700.000	1,00	$ 7.700.000	1,00	$ 7.700.000	1,00	$ 7.700.000	12,200	$ 93.940.000,00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría 1	$ 6.000.000,00		3,50	$ 21.000.000,00		$ 0	7,600	$ 45.600.000,00		$ 0	0,60	$ 3.600.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	11,600	$ 69.600.000,00
3	1	Ingeniero Residente de Interventoría 2	$ 6.000.000,00		3,50	$ 21.000.000,00		$ 0	6,000	$ 36.000.000,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	8,000	$ 48.000.000,00
4	1	Ingeniero Residente de Interventoría 3	$ 6.000.000,00		3,50	$ 21.000.000,00		$ 0	6,000	$ 36.000.000,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,40	$ 2.400.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	6,400	$ 38.400.000,00
5	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría 1	$ 4.000.000,00		3,50	$ 14.000.000,00		$ 0	7,460	$ 29.840.000,00		$ 0	0,46	$ 1.840.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	11,460	$ 45.840.000,00
6	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría 2	$ 4.000.000,00		3,50	$ 14.000.000,00		$ 0	6,000	$ 24.000.000,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,16	$ 640.000	0,93	$ 3.720.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	8,090	$ 32.360.000,00
7	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría 3	$ 4.000.000,00		3,50	$ 14.000.000,00		$ 0	6,000	$ 24.000.000,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,93	$ 3.720.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	7,930	$ 31.720.000,00
8	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría 4	$ 4.000.000,00		3,50	$ 14.000.000,00		$ 0	6,000	$ 24.000.000,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	8,000	$ 32.000.000,00
9	1	Profesional Social 1	$ 4.400.000,00		3,50	$ 15.400.000,00		$ 0	7,000	$ 30.800.000,00		$ 0		$ 0	0,26	$ 1.144.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	10,260	$ 45.144.000,00
10	1	Profesional Social 2	$ 4.400.000,00		3,50	$ 15.400.000,00		$ 0	6,000	$ 26.400.000,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,16	$ 704.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	8,160	$ 35.904.000,00
11	1	Profesional Ambiental 1	$ 4.400.000,00		3,50	$ 15.400.000,00		$ 0	7,000	$ 30.800.000,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	8,000	$ 35.200.000,00
12	1	Profesional Ambiental 2	$ 4.400.000,00		3,50	$ 15.400.000,00		$ 0	6,000	$ 26.400.000,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,93	$ 4.092.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	7,930	$ 34.892.000,00
13	1	Profesional Técnico Predial	$ 4.400.000,00		3,50	$ 15.400.000,00		$ 0	2,000	$ 8.800.000,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,000	$ 0,00
14	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 2.500.000,00		3,50	$ 8.750.000,00		$ 0	2,300	$ 5.750.000,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,30	$ 750.000		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0	0,50	$ 1.250.000	0,50	$ 1.250.000	0,50	$ 1.250.000	0,50	$ 1.250.000	2,300	$ 5.750.000,00
15	1	Profesional Valuatorio	$ 4.400.000,00		3,50	$ 15.400.000,00		$ 0	0,500	$ 2.200.000,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,000	$ 0,00
16	1	Profesional Jurídico Predial	$ 4.400.000,00		3,50	$ 15.400.000,00		$ 0	0,000	$ 0,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,000	$ 0,00
17	1	Auditor de calidad	$ 2.500.000,00		3,50	$ 8.750.000,00		$ 0	1,000	$ 2.500.000,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,000	$ 0,00
18	1	Abogado	$ 5.000.000,00		3,50	$ 17.500.000,00		$ 0	1,500	$ 7.500.000,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,000	$ 0,00
19	1	Profesional de Sostenibilidad	$ 4.400.000,00		3,50	$ 15.400.000,00		$ 0	2,650	$ 11.660.000,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,000	$ 0,00
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS (Conforman esta bolsa los Especialistas resaltados en amarillo)				$ 158.048.000,00		$ 0		$ 122.128.000,00																												**$ 125.720.000,00**
20	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 7.184.000,00					$ 0				$ 0		$ 0	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000		$ 0	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000		
21	1	Especialista en Estructuras	$ 7.184.000,00					$ 0				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		
22	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 7.184.000,00					$ 0				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,50	$ 3.592.000		$ 0		$ 0	0,50	$ 3.592.000		$ 0	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000		
23	1	Especialista Ambiental	$ 7.184.000,00					$ 0				$ 0		$ 0	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000		
24	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 7.184.000,00					$ 0				$ 0		$ 0	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000		$ 0	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000		
		PERSONAL TÉCNICO						$ 0																														
25	1	Topógrafo Inspector 1	$ 2.600.000,00		3,50	$ 9.100.000,00		$ 0	7,000	$ 18.200.000,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,16	$ 416.000	1,00	$ 2.600.000	0,36	$ 936.000		$ 0		$ 0	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	5,520	$ 14.352.000,00
26	1	Topógrafo Inspector 2	$ 2.600.000,00		3,50	$ 9.100.000,00		$ 0	7,000	$ 18.200.000,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,23	$ 598.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	7,230	$ 18.798.000,00
27	1	Topógrafo Inspector 3	$ 2.600.000,00		3,50	$ 9.100.000,00		$ 0	7,000	$ 18.200.000,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	4,000	$ 10.400.000,00
28	1	Topógrafo Inspector 4	$ 2.600.000,00		3,50	$ 9.100.000,00		$ 0	0,000	$ 0,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	3,000	$ 7.800.000,00
29	1	Cadenero 1	$ 1.500.000,00		3,50	$ 5.250.000,00		$ 0	7,000	$ 10.500.000,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,16	$ 240.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	8,160	$ 12.240.000,00
30	1	Cadenero 2	$ 1.500.000,00		3,50	$ 5.250.000,00		$ 0	7,000	$ 10.500.000,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,20	$ 300.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	7,200	$ 10.800.000,00
31	1	Cadenero 3	$ 1.500.000,00		3,50	$ 5.250.000,00		$ 0	7,000	$ 10.500.000,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	4,000	$ 6.000.000,00
32	1	Cadenero 4	$ 1.500.000,00		3,50	$ 5.250.000,00		$ 0	0,000	$ 0,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	3,000	$ 4.500.000,00
33	1	Inspector 1	$ 2.600.000,00		3,50	$ 9.100.000,00		$ 0	7,000	$ 18.200.000,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,36	$ 936.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	8,360	$ 21.736.000,00
34	1	Inspector 2	$ 2.600.000,00		3,50	$ 9.100.000,00		$ 0	7,000	$ 18.200.000,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,16	$ 416.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	8,160	$ 21.216.000,00
35	1	Inspector 3	$ 2.600.000,00		3,50	$ 9.100.000,00		$ 0	7,000	$ 18.200.000,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	4,000	$ 10.400.000,00
36	1	Inspector 4	$ 2.600.000,00		3,50	$ 9.100.000,00		$ 0	0,000	$ 0,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	3,000	$ 7.800.000,00
37	1	Inspector 5	$ 2.600.000,00		3,50	$ 9.100.000,00		$ 0	0,000	$ 0,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,000	$ 0,00
38	1	Inspector SST 1	$ 2.600.000,00		3,50	$ 9.100.000,00		$ 0	7,000	$ 18.200.000,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,36	$ 936.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	8,360	$ 21.736.000,00
39	1	Inspector SST 2	$ 2.600.000,00		3,50	$ 9.100.000,00		$ 0	7,000	$ 18.200.000,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,36	$ 936.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	8,360	$ 21.736.000,00
40	1	Inspector SST 3	$ 2.600.000,00		3,50	$ 9.100.000,00		$ 0	5,000	$ 13.000.000,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,10	$ 260.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	7,100	$ 18.460.000,00
41	1	Inspector SST 4	$ 2.600.000,00		3,50	$ 9.100.000,00		$ 0	0,000	$ 0,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	4,000	$ 10.400.000,00
42	1	Inspector SST 5	$ 2.600.000,00		3,50	$ 9.100.000,00		$ 0	0,000	$ 0,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,000	$ 0,00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO						$ 0																														
43	1	Secretaria	$ 1.500.000,00		3,50	$ 5.250.000,00		$ 0	5,000	$ 7.500.000,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,16	$ 240.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	8,160	$ 12.240.000,00
44	1	Conductor 1	$ 1.500.000,00		3,50	$ 5.250.000,00		$ 0	7,000	$ 10.500.000,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,10	$ 150.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	8,100	$ 12.150.000,00
45	1	Conductor 2	$ 1.500.000,00		3,50	$ 5.250.000,00		$ 0	7,000	$ 10.500.000,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,10	$ 150.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	7,100	$ 10.650.000,00
46	1	Conductor 3	$ 1.500.000,00		3,50	$ 5.250.000,00		$ 0	7,000	$ 10.500.000,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	4,000	$ 6.000.000,00
47	1	Conductor 4	$ 1.500.000,00		3,50	$ 5.250.000,00		$ 0	0,000	$ 0,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	3,000	$ 4.500.000,00
48	1	Conductor 5	$ 1.500.000,00		3,50	$ 5.250.000,00		$ 0	0,000	$ 0,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,000	$ 0,00
		OTROS COSTOS DE PERSONAL																																				
		PROVISIÓN JORNADAS 7X24																																				
49	1	Provisión Jornadas 7X24			1,00	$ 50.000.000,00			0,690	$ 34.500.000,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,06	$ 3.000.000	0,06	$ 3.000.000	0,06	$ 3.000.000	0,06	$ 3.000.000	0,06	$ 3.000.000	0,06	$ 3.000.000	0,360	$ 18.000.000,00
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				**$ 692.098.000,00**				**$ 821.118.000,00**		**$ 1.540.000,00**		**$ 13.140.000,00**		**$ 29.620.000,00**		**$ 32.876.000,00**		**$ 35.648.000,00**		**$ 82.016.000,00**		**$ 94.104.000,00**		**$ 92.584.000,00**		**$ 96.176.000,00**		**$ 114.418.000,00**		**$ 119.026.000,00**		**$ 122.618.000,00**		**$ 122.618.000,00**		**$ 956.384.000,00**
		FACTOR MULTIPLICADOR				**2,36**				**2,36**		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36
										0,00												-$ 492.900,00		-$ 528.000,00		-$ 528.000,00		-$ 528.000,00										-$ 2.076.900,00
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				**$ 1.633.351.280,00**				**$ 1.937.838.480,00**		**$ 3.634.400,00**		**$ 31.010.400,00**		**$ 69.903.200,00**		**$ 77.587.360,00**		**$ 84.129.280,00**		**$ 193.064.860,00**		**$ 221.557.440,00**		**$ 217.970.240,00**		**$ 226.447.360,00**		**$ 270.026.480,00**		**$ 280.901.360,00**		**$ 289.378.480,00**		**$ 289.378.480,00**		**$ 2.254.989.340,00**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad		Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	AÑO 2024				AÑO 2025																						TOTAL	
											MES 1-noviembre		MES 2-diciembre		MES 3-enero		MES 4-febrero		MES 5-marzo		MES 6-abril		MES 7-mayo		MES 8-junio		MES 9-julio		MES 10-agosto		MES 11-septiembre		MES 10-octubre		MES 11-noviembre			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																				
		VIATICOS																																				
50	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 200.000,00	Dia	100,00	$ 20.000.000			52,00	$ 10.400.000,00		$ 0,00		$ 0,00	1,50	$ 300.000,00	0,00	$ 0,00	3,00	$ 600.000,00	1,50	$ 300.000,00	2,00	$ 400.000,00	0,50	$ 100.000,00	2,00	$ 400.000,00	3,00	$ 600.000,00	4,00	$ 800.000,00	4,00	$ 800.000,00	4,00	$ 800.000,00	25,500	$ 5.100.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																																				
51	1	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato No. 1	$ 6.700.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 23.450.000			7,00	$ 46.900.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,10	$ 670.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	8,100	$ 54.270.000,00
52	1	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato No. 2	$ 6.700.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 23.450.000			7,00	$ 46.900.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,10	$ 670.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	7,100	$ 47.570.000,00
53	1	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato No. 3	$ 6.700.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 23.450.000			7,00	$ 46.900.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	1,00	$ 6.700.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	4,000	$ 26.800.000,00
54	1	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato No. 4	$ 6.700.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 23.450.000			0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	1,00	$ 6.700.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	3,000	$ 20.100.000,00
55	1	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato No. 5	$ 6.700.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 23.450.000			0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,000	$ 0,00
56	1	Equipo completo de topografia No. 1	$ 2.440.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 8.540.000			7,00	$ 17.080.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,16	$ 390.400,00	1,00	$ 2.440.000,00	0,36	$ 878.400,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	1,00	$ 2.440.000,00	1,00	$ 2.440.000,00	1,00	$ 2.440.000,00	4,520	$ 11.028.800,00

57	1	Equipo completo de topografia No. 2	$ 2.440.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 8.540.000			7,00	$ 17.080.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,23	$ 561.200,00	1,00	$ 2.440.000,00	1,00	$ 2.440.000,00	1,00	$ 2.440.000,00	1,00	$ 2.440.000,00	1,00	$ 2.440.000,00	1,00	$ 2.440.000,00	1,00	$ 2.440.000,00	7,230	$ 17.641.200,00
58	1	Equipo completo de topografia No. 3	$ 2.440.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 8.540.000			7,00	$ 17.080.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	1,00	$ 2.440.000,00	1,00	$ 2.440.000,00	1,00	$ 2.440.000,00	1,00	$ 2.440.000,00	4,000	$ 9.760.000,00
59	1	Equipo completo de topografia No. 4	$ 2.440.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 8.540.000			0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	1,00	$ 2.440.000,00	1,00	$ 2.440.000,00	1,00	$ 2.440.000,00	1,00	$ 2.440.000,00	4,000	$ 9.760.000,00
60	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos No. 1	$ 700.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 2.450.000			7,00	$ 4.900.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	1,00	$ 700.000,00	1,00	$ 700.000,00	1,00	$ 700.000,00	1,00	$ 700.000,00	1,00	$ 700.000,00	1,00	$ 700.000,00	6,000	$ 4.200.000,00
61	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos No. 2	$ 700.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 2.450.000			7,00	$ 4.900.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	1,00	$ 700.000,00	1,00	$ 700.000,00	1,00	$ 700.000,00	1,00	$ 700.000,00	1,00	$ 700.000,00	1,00	$ 700.000,00	6,000	$ 4.200.000,00
62	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos No. 3	$ 700.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 2.450.000			5,00	$ 3.500.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	1,00	$ 700.000,00	1,00	$ 700.000,00	1,00	$ 700.000,00	1,00	$ 700.000,00	1,00	$ 700.000,00	1,00	$ 700.000,00	6,000	$ 4.200.000,00
63	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 4.500.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 15.750.000			7,00	$ 31.500.000,00		$ 0,00		$ 0,00	0,15	$ 675.000,00	0,49	$ 2.205.000,00	0,26	$ 1.170.000,00	0,70	$ 3.150.000,00	0,71	$ 3.195.000,00	0,75	$ 3.375.000,00	1,00	$ 4.500.000,00	1,00	$ 4.500.000,00	1,00	$ 4.500.000,00	1,00	$ 4.500.000,00	1,00	$ 4.500.000,00	8,060	$ 36.270.000,00
		OTROS COSTOS																																				
64	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) No. 1	$ 2.100.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 7.350.000			7,31	$ 15.351.000,00		$ 0,00	0,31	$ 651.000,00	0,32	$ 672.000,00	0,47	$ 987.000,00	0,79	$ 1.659.000,00	0,52	$ 1.092.000,00	0,92	$ 1.932.000,00	0,29	$ 609.000,00	0,50	$ 1.050.000,00	1,00	$ 2.100.000,00	1,00	$ 2.100.000,00	1,00	$ 2.100.000,00	1,00	$ 2.100.000,00	8,120	$ 17.052.000,00
65	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) No. 2	$ 2.100.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 7.350.000			7,00	$ 14.700.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,50	$ 1.050.000,00	0,50	$ 1.050.000,00	0,50	$ 1.050.000,00	1,500	$ 3.150.000,00
66	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) No. 3	$ 2.100.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 7.350.000			1,70	$ 3.570.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,000	$ 0,00
67	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) No. 4	$ 2.100.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 7.350.000			0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,000	$ 0,00
68	1	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 413.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 1.445.500			6,89	$ 2.845.570,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,30	$ 123.900,00	0,24	$ 99.120,00	0,63	$ 260.190,00	0,36	$ 148.680,00	0,00	$ 0,00	0,50	$ 206.500,00	0,80	$ 330.400,00	0,80	$ 330.400,00	0,80	$ 330.400,00	0,80	$ 330.400,00	5,230	$ 2.159.990,00
69	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 1.000.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 3.500.000			7,00	$ 7.000.000,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,10	$ 100.000,00	0,19	$ 190.000,00	0,14	$ 140.000,00	0,30	$ 300.000,00	0,34	$ 340.000,00	0,50	$ 500.000,00	1,00	$ 1.000.000,00	1,00	$ 1.000.000,00	1,00	$ 1.000.000,00	1,00	$ 1.000.000,00	5,570	$ 5.570.000,00
70	1	Veeduría Técnica Comunitaria No. 1	$ 150.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 525.000			7,00	$ 1.050.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	1,00	$ 150.000,00	1,00	$ 150.000,00	1,00	$ 150.000,00	1,00	$ 150.000,00	4,000	$ 600.000,00
71	1	Veeduría Técnica Comunitaria No. 2	$ 150.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 525.000			7,00	$ 1.050.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	1,00	$ 150.000,00	1,00	$ 150.000,00	1,00	$ 150.000,00	1,00	$ 150.000,00	4,000	$ 600.000,00
72	1	Veeduría Técnica Comunitaria No. 3	$ 150.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 525.000			7,00	$ 1.050.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	1,00	$ 150.000,00	1,00	$ 150.000,00	1,00	$ 150.000,00	1,00	$ 150.000,00	4,000	$ 600.000,00
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE								$ 1.856,00																												
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				**$ 230.430.500,00**				**$ 293.758.426,00**		**$ 0,00**		**$ 651.000,00**		**$ 1.647.000,00**		**$ 3.415.900,00**		**$ 4.778.520,00**		**$ 15.313.390,00**		**$ 22.694.080,00**		**$ 22.364.000,00**		**$ 24.596.500,00**		**$ 38.500.400,00**		**$ 48.890.400,00**		**$ 48.890.400,00**		**$ 48.890.400,00**		**$ 280.631.990,00**
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)				**$ 1.863.781.780,00**				**$ 2.231.596.906,00**		**$ 3.634.400,00**		**$ 31.661.400,00**		**$ 71.550.200,00**		**$ 81.003.260,00**		**$ 88.907.800,00**		**$ 208.378.250,00**		**$ 244.251.520,00**		**$ 240.334.240,00**		**$ 251.043.860,00**		**$ 308.526.880,00**		**$ 329.791.760,00**		**$ 338.268.880,00**		**$ 338.268.880,00**		**$ 2.535.621.330,00**
		PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (D)				**$ 994.837.054,00**				**$ 994.837.054,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 690.812.630,00**
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = (E)				**$ 2.858.618.834,00**				**$ 3.226.433.960,00**		**$ 3.634.400,00**		**$ 31.661.400,00**		**$ 71.550.200,00**		**$ 81.003.260,00**		**$ 88.907.800,00**		**$ 208.378.250,00**		**$ 244.251.520,00**		**$ 240.334.240,00**		**$ 251.043.860,00**		**$ 308.526.880,00**		**$ 329.791.760,00**		**$ 338.268.880,00**		**$ 338.268.880,00**		**$ 3.226.433.960,00**
		IVA = 19% * (E) = (F)				$ 543.137.578,00				$ 613.022.452,00		$ 690.536,00		$ 6.015.666,00		$ 13.594.538,00		$ 15.390.619,40		$ 16.892.482,00		$ 39.591.867,50		$ 46.407.788,80		$ 45.663.505,60		$ 47.698.333,40		$ 58.620.107,20		$ 62.660.434,40		$ 64.271.087,20		$ 64.271.087,20		$ 613.022.452,00
		COSTO TOTAL = (E) + (F)				**$ 3.401.756.412,00**				**$ 3.839.456.412,00**		**$ 4.324.936,00**		**$ 37.677.066,00**		**$ 85.144.738,00**		**$ 96.393.879,40**		**$ 105.800.282,00**		**$ 247.970.117,50**		**$ 290.659.308,80**		**$ 285.997.745,60**		**$ 298.742.193,40**		**$ 367.146.987,20**		**$ 392.452.194,40**		**$ 402.539.967,20**		**$ 402.539.967,20**		**$ 3.839.456.412,00**

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

La presente modificación se justifica en atención a la solicitud de prórroga realizada por el contratista de obra para su contrato No. 4089 de 2024, debidiendo reciprocramente prorrogar el presente contrato de interventoría No. 4120 de 2024.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: **DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA**
Representante Legal o su Apoderado Interventor
C.C. 1.098.784.230

Firma
Nombre: **JUAN GUILLERMO LOPERA RESTREPO**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 05202-104417 ANT

Firma
Nombre: **NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 22202-097095 COR

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	06/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS **No.** 2
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **4120 de 2024**

OBJETO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO - ACHÍ; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLÍ - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINÚ; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

INTERVENTOR: **CONSORCIO INTERING**

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: **JAVIER AUGUSTO CAÑON BONILLA**

RESOLUCIÓN No.: **3981** DE **25-sep-25** (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: **4089 de 2024** CONTRATISTA: **CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15**

PLAZO INICIAL: **Hasta el 31 de dic. De 2024** (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: **12 meses y una semana** (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: **25-nov-24** (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **30/11/25** (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 3.401.756.412,00** (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (inclui VALOR ADICIONES (inclui VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: **$ 437.700.000,00**

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 3.839.456.412,00**

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 2 del 04-ago-2025		AÑO 2024				AÑO 2025																						TOTAL	
											MES 1-noviembre		MES 2-diciembre		MES 3-enero		MES 4-febrero		MES 5-marzo		MES 6-abril		MES 7-mayo		MES 8-junio		MES 9-julio		MES 10-agosto		MES 11-septiembre		MES 12-octubre		MES 13-noviembre			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																				
1	1	Director de Interventoría	$ 7.700.000,00		3,50	$ 26.950.000,00			12,200	$ 93.940.000,00	0,20	$ 1.540.000	1,00	$ 7.700.000	1,00	$ 7.700.000	1,00	$ 7.700.000	1,00	$ 7.700.000	1,00	$ 7.700.000	1,00	$ 7.700.000	1,00	$ 7.700.000	1,00	$ 7.700.000	1,00	$ 7.700.000	1,00	$ 7.700.000	1,00	$ 7.700.000	1,00	$ 7.700.000	12,200	$ 93.940.000,00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría 1	$ 6.000.000,00		3,50	$ 21.000.000,00			11,600	$ 69.600.000,00		$ 0	0,60	$ 3.600.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	11,600	$ 69.600.000,00
3	1	Ingeniero Residente de Interventoría 2	$ 6.000.000,00		3,50	$ 21.000.000,00			8,000	$ 48.000.000,00		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	8,000	$ 48.000.000,00
4	1	Ingeniero Residente de Interventoría 3	$ 6.000.000,00		3,50	$ 21.000.000,00			6,400	$ 38.400.000,00		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,40	$ 2.400.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	6,400	$ 38.400.000,00
5	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría 1	$ 4.000.000,00		3,50	$ 14.000.000,00			11,460	$ 45.840.000,00		$ 0	0,46	$ 1.840.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	11,460	$ 45.840.000,00
6	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría 2	$ 4.000.000,00		3,50	$ 14.000.000,00			8,090	$ 32.360.000,00		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0	0,16	$ 640.000	0,93	$ 3.720.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	8,090	$ 32.360.000,00
7	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría 3	$ 4.000.000,00		3,50	$ 14.000.000,00			7,930	$ 31.720.000,00		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0	0,93	$ 3.720.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	7,930	$ 31.720.000,00
8	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría 4	$ 4.000.000,00		3,50	$ 14.000.000,00			8,000	$ 32.000.000,00		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	8,000	$ 32.000.000,00
9	1	Profesional Social 1	$ 4.400.000,00		3,50	$ 15.400.000,00			8,760	$ 38.544.000,00		$ 0		$ 0	0,26	$ 1.144.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000		$ 0		$ 0	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	8,260	$ 36.344.000,00
10	1	Profesional Social 2	$ 4.400.000,00		3,50	$ 15.400.000,00			6,820	$ 30.008.000,00		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0	0,16	$ 704.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	0,16	$ 704.000		$ 0	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	6,320	$ 27.808.000,00
11	1	Profesional Ambiental 1	$ 4.400.000,00		3,50	$ 15.400.000,00			7,300	$ 32.120.000,00		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	0,80	$ 3.520.000		$ 0	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	6,800	$ 29.920.000,00
12	1	Profesional Ambiental 2	$ 4.400.000,00		3,50	$ 15.400.000,00			7,930	$ 34.892.000,00		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0	0,93	$ 4.092.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	7,930	$ 34.892.000,00
13	1	Profesional Técnico Predial	$ 4.400.000,00		3,50	$ 15.400.000,00			0,000	$ 0,00		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,000	$ 0,00
14	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 2.500.000,00		3,50	$ 8.750.000,00			1,200	$ 3.000.000,00		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0	0,30	$ 750.000		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,50	$ 1.250.000	0,50	$ 1.250.000	1,300	$ 3.250.000,00
15	1	Profesional Valuatorio	$ 4.400.000,00		3,50	$ 15.400.000,00			0,000	$ 0,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,000	$ 0,00
16	1	Profesional Jurídico Predial	$ 4.400.000,00		3,50	$ 15.400.000,00			0,000	$ 0,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,000	$ 0,00
17	1	Auditor de calidad	$ 2.500.000,00		3,50	$ 8.750.000,00			0,000	$ 0,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,000	$ 0,00
18	1	Abogado	$ 5.000.000,00		3,50	$ 17.500.000,00			0,000	$ 0,00		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,000	$ 0,00
19	1	Profesional de Sostenibilidad	$ 4.400.000,00		3,50	$ 15.400.000,00			0,000	$ 0,00		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,000	$ 0,00
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS (Conforman esta bolsa los Especialistas resaltados en amarillo)				$ 158.048.000,00				$ 118.536.000,00																				$ 0		$ 0						**$ 96.984.000,00**
20	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 7.184.000,00									$ 0		$ 0	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000		$ 0	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000		
21	1	Especialista en Estructuras	$ 7.184.000,00									$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000		$ 0		$ 0		
22	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 7.184.000,00									$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,50	$ 3.592.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000		
23	1	Especialista Ambiental	$ 7.184.000,00									$ 0		$ 0	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000		
24	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 7.184.000,00									$ 0		$ 0	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000		$ 0	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000		$ 0	0,50	$ 3.592.000	0,50	$ 3.592.000		
		PERSONAL TÉCNICO																												$ 0		$ 0						
25	1	Topógrafo Inspector 1	$ 2.600.000,00		3,50	$ 9.100.000,00			5,080	$ 13.208.000,00		$ 0		$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0	0,16	$ 416.000	1,00	$ 2.600.000	0,36	$ 936.000		$ 0		$ 0	0,56	$ 1.456.000	0,73	$ 1.898.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	4,810	$ 12.506.000,00
26	1	Topógrafo Inspector 2	$ 2.600.000,00		3,50	$ 9.100.000,00			7,230	$ 18.798.000,00		$ 0		$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0		$ 0	0,23	$ 598.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	7,230	$ 18.798.000,00
27	1	Topógrafo Inspector 3	$ 2.600.000,00		3,50	$ 9.100.000,00			3,000	$ 7.800.000,00		$ 0		$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,76	$ 1.976.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	2,760	$ 7.176.000,00
28	1	Topógrafo Inspector 4	$ 2.600.000,00		3,50	$ 9.100.000,00				$ 0,00		$ 0		$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	2,000	$ 5.200.000,00
29	1	Cadenero 1	$ 1.500.000,00		3,50	$ 5.250.000,00			7,290	$ 10.935.000,00		$ 0		$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0	0,16	$ 240.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	0,13	$ 195.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	7,290	$ 10.935.000,00
30	1	Cadenero 2	$ 1.500.000,00		3,50	$ 5.250.000,00			7,200	$ 10.800.000,00		$ 0		$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0		$ 0	0,20	$ 300.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	7,200	$ 10.800.000,00
31	1	Cadenero 3	$ 1.500.000,00		3,50	$ 5.250.000,00			3,000	$ 4.500.000,00		$ 0		$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,76	$ 1.140.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	2,760	$ 4.140.000,00
32	1	Cadenero 4	$ 1.500.000,00		3,50	$ 5.250.000,00				$ 0,00		$ 0		$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	2,000	$ 3.000.000,00
33	1	Inspector 1	$ 2.600.000,00		3,50	$ 9.100.000,00			8,360	$ 21.736.000,00		$ 0		$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0	0,36	$ 936.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	8,360	$ 21.736.000,00
34	1	Inspector 2	$ 2.600.000,00		3,50	$ 9.100.000,00			8,160	$ 21.216.000,00		$ 0		$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0	0,16	$ 416.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	8,160	$ 21.216.000,00
35	1	Inspector 3	$ 2.600.000,00		3,50	$ 9.100.000,00			2,000	$ 5.200.000,00		$ 0		$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,76	$ 1.976.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	2,760	$ 7.176.000,00
36	1	Inspector 4	$ 2.600.000,00		3,50	$ 9.100.000,00				$ 0,00		$ 0		$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	2,000	$ 5.200.000,00
37	1	Inspector 5	$ 2.600.000,00		3,50	$ 9.100.000,00				$ 0,00		$ 0		$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,000	$ 0,00
38	1	Inspector SST 1	$ 2.600.000,00		3,50	$ 9.100.000,00			3,690	$ 9.594.000,00		$ 0		$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0	0,36	$ 936.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	0,33	$ 858.000		$ 0		$ 0	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	5,690	$ 14.794.000,00
39	1	Inspector SST 2	$ 2.600.000,00		3,50	$ 9.100.000,00			7,860	$ 20.436.000,00		$ 0		$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0	0,36	$ 936.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	0,53	$ 1.378.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	7,890	$ 20.514.000,00
40	1	Inspector SST 3	$ 2.600.000,00		3,50	$ 9.100.000,00			6,930	$ 18.018.000,00		$ 0		$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0		$ 0	0,10	$ 260.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	0,83	$ 2.158.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	6,930	$ 18.018.000,00
41	1	Inspector SST 4	$ 2.600.000,00		3,50	$ 9.100.000,00			2,000	$ 5.200.000,00		$ 0		$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	3,000	$ 7.800.000,00
42	1	Inspector SST 5	$ 2.600.000,00		3,50	$ 9.100.000,00				$ 0,00		$ 0		$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,000	$ 0,00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																												$ 0		$ 0					0,000	
43	1	Secretaria	$ 1.500.000,00		3,50	$ 5.250.000,00			8,160	$ 12.240.000,00		$ 0		$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0	0,16	$ 240.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	8,160	$ 12.240.000,00
44	1	Conductor 1	$ 1.500.000,00		3,50	$ 5.250.000,00			8,100	$ 12.150.000,00		$ 0		$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0	0,10	$ 150.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	8,100	$ 12.150.000,00
45	1	Conductor 2	$ 1.500.000,00		3,50	$ 5.250.000,00			7,100	$ 10.650.000,00		$ 0		$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0		$ 0	0,10	$ 150.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	7,100	$ 10.650.000,00
46	1	Conductor 3	$ 1.500.000,00		3,50	$ 5.250.000,00			0,000	$ 0,00		$ 0		$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	2,000	$ 3.000.000,00
47	1	Conductor 4	$ 1.500.000,00		3,50	$ 5.250.000,00				$ 0,00		$ 0		$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	2,000	$ 3.000.000,00
48	1	Conductor 5	$ 1.500.000,00		3,50	$ 5.250.000,00				$ 0,00		$ 0		$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,000	$ 0,00
		OTROS COSTOS DE PERSONAL																												$ 0		$ 0					0,000	
		PROVISIÓN JORNADAS 7X24																												$ 0		$ 0					0,000	
49	1	Provisión Jornadas 7X24			1,00	$ 50.000.000,00			0,100	$ 5.000.000,00		$ 0		$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,01	$ 500.000	0,02	$ 1.000.000	0,06	$ 3.000.000	0,06	$ 3.000.000	0,150	$ 7.500.000,00
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				**$ 692.098.000,00**				**$ 856.441.000,00**		**$ 1.540.000,00**		**$ 13.140.000,00**		**$ 29.620.000,00**		**$ 32.876.000,00**		**$ 35.648.000,00**		**$ 82.016.000,00**		**$ 94.104.000,00**		**$ 89.584.000,00**		**$ 90.992.000,00**		**$ 85.843.000,00**		**$ 86.744.000,00**		**$ 122.618.000,00**		**$ 122.618.000,00**		**$ 858.607.000,00**
		FACTOR MULTIPLICADOR				**2,36**				**2,36**	2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36	
		DESCUENTO POR PERSONAL PENSIONADO								**-3.036.000,00**											$	(492.900,00)	$	(528.000,00)	$	(528.000,00)	$	(528.000,00)	$	(959.100,00)	$	(959.100,00)						
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				**$ 1.633.351.280,00**				**$ 2.018.164.760,00**		**$ 3.634.400,00**		**$ 31.010.400,00**		**$ 69.903.200,00**		**$ 77.587.360,00**		**$ 84.129.280,00**		**$ 193.064.860,00**		**$ 221.557.440,00**		**$ 210.890.240,00**		**$ 214.213.120,00**		**$ 201.630.380,00**		**$ 203.756.740,00**		**$ 289.378.480,00**		**$ 289.378.480,00**		**$ 2.026.312.520,00**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad		Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	AÑO 2024				AÑO 2025																						TOTAL	
											MES 1-noviembre		MES 2-diciembre		MES 3-enero		MES 4-febrero		MES 5-marzo		MES 6-abril		MES 7-mayo		MES 8-junio		MES 9-julio		MES 10-agosto		MES 11-septiembre		MES 12-octubre		MES 13-noviembre			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																				
		VIATICOS																																				
50	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 200.000,00	Dia	100,00	$ 20.000.000			18,50	$ 3.700.000,00		$ 0,00		$ 0,00	1,50	$ 300.000,00	0,00	$ 0,00	3,00	$ 600.000,00	1,50	$ 300.000,00	2,00	$ 400.000,00	0,50	$ 100.000,00		$ 0,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	4,00	$ 800.000,00	4,00	$ 800.000,00	18,500	$ 3.700.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																												$ 0,00		$ 0,00					0,000	
51	1	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato No. 1	$ 6.700.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 23.450.000			8,10	$ 54.270.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,10	$ 670.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	8,100	$ 54.270.000,00
52	1	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato No. 2	$ 6.700.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 23.450.000			7,10	$ 47.570.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00		$ 0,00	0,10	$ 670.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	7,100	$ 47.570.000,00
53	1	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato No. 3	$ 6.700.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 23.450.000			0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	1,00	$ 6.700.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	2,000	$ 13.400.000,00
54	1	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato No. 4	$ 6.700.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 23.450.000			0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	1,00	$ 6.700.000,00	1,00	$ 6.700.000,00	2,000	$ 13.400.000,00
55	1	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato No. 5	$ 6.700.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 23.450.000			0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,000	$ 0,00
56	1	Equipo completo de topografia No. 1	$ 2.440.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 8.540.000			5,08	$ 12.395.200,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,16	$ 390.400,00	1,00	$ 2.440.000,00	0,36	$ 878.400,00		$ 0,00		$ 0,00	0,56	$ 1.366.400,00	0,73	$ 1.781.200,00	1,00	$ 2.440.000,00	1,00	$ 2.440.000,00	4,810	$ 11.736.400,00
57	1	Equipo completo de topografia No. 2	$ 2.440.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 8.540.000			7,23	$ 17.641.200,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00		$ 0,00	0,23	$ 561.200,00	1,00	$ 2.440.000,00	1,00	$ 2.440.000,00	1,00	$ 2.440.000,00	1,00	$ 2.440.000,00	1,00	$ 2.440.000,00	1,00	$ 2.440.000,00	1,00	$ 2.440.000,00	7,230	$ 17.641.200,00

58	1	Equipo completo de topografía No. 3	$ 2.440.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 8.540.000			3,00	$ 7.320.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,76	$ 1.854.400,00	1,00	$ 2.440.000,00	1,00	$ 2.440.000,00	2,760	$ 6.734.400,00
59	1	Equipo completo de topografía No. 4	$ 2.440.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 8.540.000				$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	1,00	$ 2.440.000,00	1,00	$ 2.440.000,00	2,000	$ 4.880.000,00
60	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos No. 1	$ 700.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 2.450.000			5,00	$ 3.500.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 700.000,00		$ 0,00	1,00	$ 700.000,00		$ 0,00	1,00	$ 700.000,00	1,00	$ 700.000,00	4,000	$ 2.800.000,00
61	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos No. 2	$ 700.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 2.450.000			5,00	$ 3.500.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 700.000,00		$ 0,00	1,00	$ 700.000,00		$ 0,00	1,00	$ 700.000,00	1,00	$ 700.000,00	4,000	$ 2.800.000,00
62	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos No. 3	$ 700.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 2.450.000			5,00	$ 3.500.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 700.000,00		$ 0,00	1,00	$ 700.000,00		$ 0,00	1,00	$ 700.000,00	1,00	$ 700.000,00	4,000	$ 2.800.000,00
63	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 4.500.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 15.750.000			7,78	$ 35.010.000,00		$ 0,00		$ 0,00	0,15	$ 675.000,00	0,49	$ 2.205.000,00	0,26	$ 1.170.000,00	0,70	$ 3.150.000,00	0,71	$ 3.195.000,00	0,75	$ 3.375.000,00	0,82	$ 3.690.000,00	0,90	$ 4.050.000,00	0,86	$ 3.870.000,00	1,00	$ 4.500.000,00	1,00	$ 4.500.000,00	7,640	$ 34.380.000,00
		OTROS COSTOS								$ 0,00																				$ 0,00		$ 0,00					0,000	
64	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) No. 1	$ 2.100.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 7.350.000			7,38	$ 15.498.000,00		$ 0,00	0,31	$ 651.000,00	0,32	$ 672.000,00	0,47	$ 987.000,00	0,79	$ 1.659.000,00	0,52	$ 1.092.000,00	0,92	$ 1.932.000,00	0,29	$ 609.000,00		$ 0,00	0,76	$ 1.596.000,00	0,47	$ 987.000,00	1,00	$ 2.100.000,00	1,00	$ 2.100.000,00	6,850	$ 14.385.000,00
65	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) No. 2	$ 2.100.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 7.350.000			0,86	$ 1.806.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,50	$ 1.050.000,00	0,50	$ 1.050.000,00	1,000	$ 2.100.000,00
66	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) No. 3	$ 2.100.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 7.350.000			0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,000	$ 0,00
67	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) No. 4	$ 2.100.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 7.350.000				$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,000	$ 0,00
68	1	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 413.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 1.445.500			4,11	$ 1.697.430,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,30	$ 123.900,00	0,24	$ 99.120,00	0,63	$ 260.190,00	0,36	$ 148.680,00	0,00	$ 0,00	0,18	$ 74.340,00	0,00	$ 0,00	0,28	$ 115.640,00	0,80	$ 330.400,00	0,80	$ 330.400,00	3,590	$ 1.482.670,00
69	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 1.000.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 3.500.000			4,67	$ 4.670.000,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,10	$ 100.000,00	0,19	$ 190.000,00	0,14	$ 140.000,00	0,30	$ 300.000,00	0,34	$ 340.000,00	0,30	$ 300.000,00	0,30	$ 300.000,00	0,30	$ 300.000,00	1,00	$ 1.000.000,00	1,00	$ 1.000.000,00	3,970	$ 3.970.000,00
70	1	Veeduría Técnica Comunitaria No. 1	$ 150.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 525.000			3,00	$ 450.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	1,00	$ 150.000,00	1,00	$ 150.000,00	2,000	$ 300.000,00
71	1	Veeduría Técnica Comunitaria No. 2	$ 150.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 525.000			3,00	$ 450.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	1,00	$ 150.000,00	1,00	$ 150.000,00	2,000	$ 300.000,00
72	1	Veeduría Técnica Comunitaria No. 3	$ 150.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 525.000			3,00	$ 450.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	1,00	$ 150.000,00	1,00	$ 150.000,00	2,000	$ 300.000,00
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE								$ 4.316,00																											0,000	
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				**$ 230.430.500,00**				**$ 213.432.146,00**		**$ 0,00**		**$ 651.000,00**		**$ 1.647.000,00**		**$ 3.415.900,00**		**$ 4.778.520,00**		**$ 15.313.390,00**		**$ 22.694.080,00**		**$ 22.364.000,00**		**$ 19.904.340,00**		**$ 25.452.400,00**		**$ 24.948.240,00**		**$ 48.890.400,00**		**$ 48.890.400,00**		**$ 238.949.670,00**
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)				**$ 1.863.781.780,00**				**$ 2.231.596.906,00**		**$ 3.634.400,00**		**$ 31.661.400,00**		**$ 71.550.200,00**		**$ 81.003.260,00**		**$ 88.907.800,00**		**$ 208.378.250,00**		**$ 244.251.520,00**		**$ 233.254.240,00**		**$ 234.117.460,00**		**$ 227.082.780,00**		**$ 228.704.980,00**		**$ 338.268.880,00**		**$ 338.268.880,00**		**$ 2.265.262.190,00**
		PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (D)				**$ 994.837.054,00**				**$ 994.837.054,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 961.171.770,00**
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = (E)				**$ 2.858.618.834,00**				**$ 3.226.433.960,00**		**$ 3.634.400,00**		**$ 31.661.400,00**		**$ 71.550.200,00**		**$ 81.003.260,00**		**$ 88.907.800,00**		**$ 208.378.250,00**		**$ 244.251.520,00**		**$ 233.254.240,00**		**$ 234.117.460,00**		**$ 227.082.780,00**		**$ 228.704.980,00**		**$ 338.268.880,00**		**$ 338.268.880,00**		**$ 3.226.433.960,00**
		IVA = 19% * (E) = (F)				$ 543.137.578,00				$ 613.022.452,00		$ 690.536,00		$ 6.015.666,00		$ 13.594.538,00		$ 15.390.619,40		$ 16.892.482,00		$ 39.591.867,50		$ 46.407.788,80		$ 44.318.305,60		$ 44.482.317,40		$ 43.145.728,20		$ 43.453.946,20		$ 64.271.087,20		$ 64.271.087,20		$ 613.022.452,00
		COSTO TOTAL = (E) + (F)				**$ 3.401.756.412,00**				**$ 3.839.456.412,00**		**$ 4.324.936,00**		**$ 37.677.066,00**		**$ 85.144.738,00**		**$ 96.393.879,40**		**$ 105.800.282,00**		**$ 247.970.117,50**		**$ 290.659.308,80**		**$ 277.572.545,60**		**$ 278.599.777,40**		**$ 270.228.508,20**		**$ 272.158.926,20**		**$ 402.539.967,20**		**$ 402.539.967,20**		**$ 3.839.456.412,00**

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

La presente reprogramación del plan de cargas se justifica en atención con la prórroga No 2 hasta el 30 de noviembre de 2025.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: **DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA**
Representante Legal Interventoría
C.C. 1.098.784.230

Firma
Nombre: **JAVIER AUGUSTO CAÑON BONILLA**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 01108-0943

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al corte del 30 de septiembre de 2025, el Contrato de Obra No. 4089 de 2024 registra un avance físico ejecutado del 41,27%, frente a un avance programado del 67,80%, conforme a la reprogramación vigente del Plan de Inversiones. Este comportamiento refleja un atraso acumulado del 26,52% respecto al valor básico del contrato, situación que mantiene el proyecto en condición de incumplimiento parcial del cronograma contractual, aun cuando se encuentra dentro del plazo establecido en la Prórroga No. 2.

Durante el período evaluado, se evidenció la ejecución de actividades en los corredores Ruta 9002 (Necoclí – Arboletes), Ruta 7801 (Lorica – Chinú), Ruta 9003 (Moñitos – Lorica) y Ruta 9004 (Tolú Viejo – San Onofre), correspondientes a obras de rehabilitación, mantenimiento y atención de puntos críticos. Entre las principales intervenciones ejecutadas se destacan las siguientes: fresado de pavimento asfáltico, excavación y retiro de estructuras deterioradas, conformación y compactación de capas de base granular, aplicación de riegos de imprimación y liga, colocación de mezclas asfálticas tipo MDC-19 y MSC-19, así como la ejecución de obras de protección por socavación de taludes y riberas en el puente sobre el río Mulatos (PR16+550).

Los informes técnicos, diarios y semanales presentados por el contratista, debidamente verificados y validados por la Interventoría, constituyen instrumentos esenciales de control, seguimiento y trazabilidad para la supervisión técnica, administrativa y financiera de la ejecución contractual. El análisis integral de dichos informes evidencia la necesidad de fortalecer la coherencia entre la programación contractual, la planeación operativa y la disponibilidad real de recursos técnicos, humanos y logísticos, con el fin de asegurar un avance sostenido y conforme a las metas del contrato.

Se resalta la coordinación técnica alcanzada entre los especialistas en pavimentos del contratista y de la Interventoría, especialmente en el proceso de revisión, ajuste y validación de los estudios y diseños de volúmenes de pavimento, labor que ha permitido consolidar criterios técnicos uniformes y coherentes con las condiciones reales de terreno. Este trabajo conjunto resulta determinante para garantizar la correspondencia entre los diseños aprobados y las condiciones geotécnicas y estructurales del proyecto, Esta articulación ha sido determinante para optimizar la planeación constructiva, reducir riesgos de reproceso, prevenir sobrecostos y fortalecer la calidad de la ejecución.

Dicho trabajo coordinado ha tenido especial relevancia en los sectores priorizados —Sector 2: Ruta 7801 Lorica – Chinú, Ruta 9003 Moñitos – Lorica, Ruta 9004 Tolú Viejo – San Onofre, y Sector 3: Rutas 7403 y 7404 El Viajano – Achí— donde la definición de parámetros técnicos ajustados a las condiciones geotécnicas y estructurales ha

permitido orientar la ejecución hacia soluciones más eficientes, seguras y sostenibles, en concordancia con las especificaciones contractuales y normativas aplicables.

La revisión integral de la documentación técnica, legal y administrativa adelantada por la Interventoría permitió verificar la coherencia, consistencia y cumplimiento de los lineamientos contractuales y normativos vigentes, fortaleciendo los mecanismos de control, seguimiento y mitigación de riesgos operativos, técnicos y jurídicos. En consecuencia, la gestión desarrollada por la Interventoría se mantiene enfocada en garantizar la transparencia, eficiencia y calidad de la ejecución, en cumplimiento de los principios de responsabilidad contractual, eficiencia administrativa y aseguramiento de la calidad que rigen la gestión de la infraestructura vial pública.

RECOMENDACIONES

Se recomienda al Contratista implementar de manera estricta, verificable y sostenida las acciones definidas en el Plan de Contingencia vigente, orientadas a la recuperación del atraso acumulado en la ejecución del contrato. Para ello, deberá priorizar la asignación de recursos técnicos, financieros, operativos y logísticos, garantizando la ejecución continua y el cumplimiento de las metas establecidas en los cronogramas contractuales.

Asimismo, se recomienda la adopción de un sistema integral de control y monitoreo del cronograma de obra, soportado en herramientas tecnológicas de gestión (tales como MS Project o equivalentes), que permita el seguimiento en tiempo real del avance físico y financiero, la identificación temprana de desviaciones, la formulación oportuna de medidas correctivas de manera ágil y eficaz, y la garantía de trazabilidad en todas las fases de la ejecución contractual. La implementación de este sistema debe acompañarse de reportes periódicos validados por la Interventoría, de modo que se fortalezca el control de gestión y la eficiencia administrativa.

El Contratista deberá garantizar la continuidad sostenida y eficiente de las actividades en los frentes de obra activos, evitando suspensiones o interrupciones injustificadas que no cuenten con soporte técnico, operativo o administrativo debidamente documentado y autorizado por la Interventoría o la Entidad Contratante. La falta de continuidad en la ejecución impacta negativamente la productividad, la eficiencia operativa y la calidad final de las obras, además de afectar el cumplimiento del cronograma contractual y comprometer la utilización adecuada de los recursos asignados.

Durante las inspecciones de seguimiento efectuadas por la Interventoría se evidenciaron interrupciones recurrentes en varios sectores, donde las actividades se inician y avanzan durante periodos breves para luego suspenderse sin justificación documentada. Esta práctica genera dificultades en la trazabilidad del avance físico, altera la programación de equipos y personal, incrementa los costos indirectos y aumenta los riesgos en materia de seguridad industrial y control de calidad.

En consecuencia, la continuidad operativa debe consolidarse como un principio fundamental de la gestión contractual, orientado a optimizar la productividad, garantizar la estabilidad de los procesos constructivos, minimizar reprocesos y asegurar la culminación oportuna de las actividades dentro de los plazos y condiciones contractuales. El Contratista deberá adoptar medidas correctivas inmediatas para restablecer la dinámica operativa y asegurar la ejecución ininterrumpida de las obras programadas, conforme a las metas y los compromisos establecidos en el Plan de Contingencia vigente.

De igual forma, se reitera la necesidad de que el Contratista entregue de manera oportuna y completa las preactas, actas e informes mensuales, conforme a lo estipulado en las obligaciones contractuales. Estos documentos constituyen insumos esenciales para el control técnico y financiero, así como para la evaluación objetiva del avance y la garantía de trazabilidad de los recursos ejecutados.

Se recomienda fortalecer los mecanismos de articulación y coordinación interinstitucional entre el INVIAS, el Contratista, la Interventoría y las comunidades beneficiarias, mediante la realización periódica de reuniones de seguimiento, la elaboración de actas debidamente documentadas y el uso de plataformas digitales colaborativas que faciliten la comunicación, el seguimiento de compromisos y la trazabilidad de las decisiones adoptadas.

Adicionalmente, se sugiere focalizar los esfuerzos constructivos y logísticos en los sectores identificados como críticos durante las inspecciones de campo, asegurando la atención prioritaria e inmediata de los puntos que representen riesgo para la transitabilidad o estabilidad de la vía. Estas intervenciones deberán ejecutarse bajo criterios de sostenibilidad técnica, ambiental y social, garantizando la funcionalidad, durabilidad y seguridad de las obras, y minimizando los impactos negativos sobre el entorno.

Finalmente, se recomienda intensificar las actividades de control de calidad en materiales, mezclas y procedimientos constructivos, verificando la trazabilidad de los ensayos de laboratorio y de campo, y asegurando que los resultados cumplan con los parámetros exigidos en las especificaciones INVIAS y demás normas técnicas aplicables. El fortalecimiento de los procesos de control de calidad contribuirá a la confiabilidad técnica de la obra, la reducción de reprocesos y la sostenibilidad del proyecto en el tiempo.

8. ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA

8.1.1 CORRESPONDENCIA ENVIADA AL CONTRATISTA

CONSORCIO INTERING
NIT. 901.674.473-9

CORRESPONDENCIA ENVIADA

Código: F-AR-GD-07
Versión: 02
Fecha: /04/2011

ÁREA O PROYECTO:	PREFIJO
CONSORCIO INTERING	C.INTER-INV-4120-CGE-0XX-202X

CONSECUTIVO	FECHA	ENVIADO POR	EMPRESA Y/O DIRIGIDO A:	ENTIDAD	COMUNICADO	REFERENCIA / ASUNTO	No. RADICADO	FECHA RECIBIDO
C.INTER-INV-4120-CGE-523-2025	01-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-523-2025_No_Conform_Damaquiel_Fallos_Nec_Arb_20250828.pdf	Declaratoria de producto no conforme PR52+260, PR52+290, PR52+310 y PR53+370, deterioro en tipología piel de cocodrilo en primera capa de la MSC-19 Frente Damaquiel y solicitud de subsanación. Sector 1 Necoclí – Arboletes.		
C.INTER-INV-4120-CGE-530-2025	02-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-530-2025 AVANCE ATRASO DE OBRA 20250901.pdf	Alcance a comunicados C.INTER-INV-4120-CGE-064-2025 de 31/01/25, C.INTER-INV-4120-CGE-081-2025 de 11/02/25, C.INTER-INV-4120- CGE-091-2025 de 17/02/25, C.INTER-INV- 4120-CGE-106-2025 de 24/02/25, C.INTER-INV-4120-CGE-116-2025 de 28/02/25 C.INTER-INV-4120-CGE-118- 2025 de 04/03/25, C.INTER-INV-4120-CGE-126-2025 de 10/03/25, C.INTER-INV-4120-CGE-144-2025 de 18/03/25, C.INTER-INV- 4120-CGE-157-2025 de 25/03/25, C.INTER-INV-4120-CGE-169-2025 de 31/03/25, C.INTER-INV-4120-CGE-183-2025 de 07/04/25, C.INTER- INV-4120-CGE-196-2025 de 14/04/25, C.INTER-INV-4120-CGE-204-2025 de 21/04/25, C.INTER-INV-4120-CGE-221-2025 de 28/04/25, C.INTER-INV-4120-CGE-238-2025 de 05/05/25, C.INTER-INV-4120-CGE -255-2025 de 12/05/25, C.INTER-INV-4120-CGE-277-2025 de 19/05/25, C.INTER-INV-4120-CGE-303-2025 de 26/05/25, C.INTER-INV-4120-CGE -327-			
C.INTER-INV-4120-CGE-531-2025	02-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-531-2025_-_OBSERVACIONES_AL_PAGA_V2_-_SUCRE_-_CORDOBA_Y_ANTIOQUI_20250902.pdf	Respuesta a Comunicado con Consecutivo CAS-E395-2025 Enviado por el Contratista con Asunto: Documento PAGA Actualización.	CAS-E435-2025	17/09/2025
C.INTER-INV-4120-CGE-532-2025	02-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-532-2025-Novedades_Afiliaciones_Sector_2-Lorica-Moñitos_20250902[1].pdf	Registro de Novedades Afiliaciones - Ruta 9003 sector 2 Moñitos-Lorica. Contrato No. 4089 de 2025	CAS-E429-2025	12/09/2025
C.INTER-INV-4120-CGE-534-2025	02-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-534-2025_RTA_CAS_E385_EST_FALLOS_LORICA_SAN_ONOFRE_20230902.pdf	Respuesta al comunicado CAS-E385-2025 del 19/08/2025. Intervención de los fallos en el corredor Toluviejo-San Onofre (Concepto técnico MAG-530-1539-2025 en respuesta a las observaciones del oficio CL-0826-25-621-01-34).		
C.INTER-INV-4120-CGE-535-2025	04-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-535-2025_ALC_COM_C.INTER-INV-4120-CGE-466-2025_20250902.pdf	Alcance comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-466-2025 del 05/08/2025, con asunto: Solicitud de ampliación de Garantía Única y Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual, según prórroga No 2 del Contrato de Obra No. 4089 de 2024.		
C.INTER-INV-4120-CGE-537-2025	05-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-537-2025_-_OBSERVAC_INF_MENS_10_AMB_20250904.pdf	Observaciones al informe Mensual Ambiental No.10, comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2025.	CAS-E424-2025	06/09/2025
C.INTER-INV-4120-CGE-538-2025	05-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-538-2025_RTA_CAS_E410_2025_20250905.pdf	Respuesta comunicado CAS-E410-2025 de fecha 01/09/2025 con asunto Información Presentación de ítems No Previstos Puente sobre El Río el Cañito.		
C.INTER-INV-4120-CGE-540-2025	05-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-540-2025_CEREADO_DE_BASE_GRANULAR_R7801_20250901.pdf	Céreo de Base Granular. Ruta 7801. Corredor Lorica – Chinú. Contrato 4089 de 2024.		
C.INTER-INV-4120-CGE-541-2025	05-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-541-2025_Obs_Preacta_10_Agosto_Nec_Arb_20250905[1].pdf	Observaciones a la Pre-Acta 10 del mes de septiembre de 2025, Sector 1 Necoclí - Arboletes.		
C.INTER-INV-4120-CGE-543-2025	08-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-543-2025_INSTALACION_MSC-19_R7801_20250906 (1).pdf	Observaciones proceso constructivo instalación de la mezcla asfáltica MSC-19. Ruta 7801. Corredor Lorica – Chinú. Contrato 4089 de 2024		
C.INTER-INV-4120-CGE-542-2025	09-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-542-2025__Manual_de_identidad__Lorica-Chinu_20250822.pdf	Alcance al comunicado CGE-509 de 22/08/2025 con asunto Implementación del Manual de identidad de INVIAS. Contrato No. 4089 de 2025		
C.INTER-INV-4120-CGE-547-2025	09-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-547-2025_SOL_CERT_REN_FIN_20250908.pdf	Solicitud remisión de documentación soporte del informe financiero de manejo de anticipo. Contrato 4089 de 2024.		
C.INTER-INV-4120-CGE-548-2025	09-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-548-2025_-_APROBACION_INF_MEN_No.10_AMBTL (1).pdf	Aprobación del informe Mensual Ambiental No.10, comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2025, del Contrato 4089.		
C.INTER-INV-4120-CGE-552-2025	11-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-552-2025_SOLIC_PREACT_ACTA_INF_AGO_250910.pdf	Solicitud de entrega de Informes, Pre Actas y Acta Parcial de Obra No. 10 del mes de Agosto de 2025.		

CONSORCIO INTERING
NIT. 901.674.473-9

CORRESPONDENCIA ENVIADA

Código: F-AR-GD-07
Versión: 02
Fecha: /04/2011

ÁREA O PROYECTO:	PREFIJO
CONSORCIO INTERING	C.INTER-INV-4120-CGE-0XX-202X

CONSECUTIVO	FECHA	ENVIADO POR	EMPRESA Y/O DIRIGIDO A:	ENTIDAD	COMUNICADO	REFERENCIA / ASUNTO	No. RADICADO	FECHA RECIBIDO
C.INTER-INV-4120-CGE-553-2025	11-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-553-2025 SEG MET PLAN CONT 20250909.pdf	Seguimiento – Semana 7 del Plan de Contingencia: Verificación de Avance de Metas Establecidas.		
C.INTER-INV-4120-CGE-554-2025	11-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-554-2025 Alcanc. COMUN. CGE-541 Obs Acta 10 Agst Nec Arb 20250910.pdf	Alcance al comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-541-2025 de 5/09/2025. Observaciones a segunda entrega y nueva versión de la preacta 10 del mes de septiembre de 2025, Sector 1 Necoclí - Arboletes.		
C.INTER-INV-4120-CGE-555-2025	11-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-555-2025_SOLIC_CRONOGRAMA_RECUPERAC-PC_250911 (1).pdf	Solicitud de presentación de Cronograma de Recuperación articulado con el Plan de Contingencia vigente.		
C.INTER-INV-4120-CGE-556-2025	11-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-556-2025 RTA A CAS-E426-ENTREGA HV ING AUXILIAR_20250911.pdf	Respuesta a comunicado CAS-E426 11 de septiembre 2025. Entrega hoja de Ing auxiliar.		
C.INTER-INV-4120-CGE-559-2025	11-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-559-2025 Novedades Afiliaciones Sector 2-Lorica-Chinu_2025.pdf	Registro de Novedades Afiliaciones - Sector 2. Ruta 7801. Lorica-Chinú.		
C.INTER-INV-4120-CGE-557-2025	12-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-557-2025_Sol_Remo_Derrumb_PR14+300_Nec_Arb_20250911.pdf	Reiteración de solicitud de remoción del derrumbe mayor en la abscisa PR14+300 y derrumbes menores desde la abscisa PR14+300 hacia menores, Sector 1 Necoclí - Arboletes.		
C.INTER-INV-4120-CGE-560-2025	12-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-560-2025_RTA_CAS_E329-392-RUTA7403_y7801_20250911.pdf	Respuesta a los comunicados CAS-E329-2025 del 24/07/2025, informe punto crítico PR8+000,Ruta 7403 El Viajano - Guayepo; CAS-E392-2025 del 20/08/2025, volumen de Tránsito Lorica – Chinú.		
C.INTER-INV-4120-CGE-564-2025	15-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-564-2025 AVANCE ATRASO DE OBRA 20250915.pdf	Alcance a comunicados C.INTER-INV-4120-CGE-064-2025 de 31/01/25, C.INTER-INV-4120-CGE-081-2025 de 11/02/25, C.INTER-INV-4120- CGE-091-2025 de 17/02/25, C.INTER-INV-4120-CGE-106-2025 de 24/02/25, C.INTER-INV-4120-CGE-116-2025 de 28/02/25 C.INTER-INV- 4120-CGE-118-2025 de 04/03/25, C.INTER-INV-4120-CGE-126-2025 de 10/03/25, C.INTER-INV-4120-CGE-144-2025 de 18/03/25, C.INTER-INV-4120-CGE-157-2025 de 25/03/25, C.INTER-INV-4120-CGE-169-2025 de 31/03/25, C.INTER- INV-4120-CGE-183-2025 de 07/04/25, C.INTER-INV-4120-CGE-196-2025 de 14/04/25, C.INTER-INV-4120- CGE-204-2025 de 21/04/25, C.INTER-INV-4120-CGE-221-2025 de 28/04/25, C.INTER-INV-4120-CGE-238-2025 de 05/05/25, C.INTER-INV-4120-CGE -255-2025 de 12/05/25, C.INTER-INV-4120-CGE-277-2025 de 19/05/25, C.INTER-INV-4120-CGE-303-2025 de 26/05/25, C.INTER- INV-4120-CGE-327-		
C.INTER-INV-4120-CGE-565-2025	15-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-565-2025_RPTA_CAS-422-2025_ACT_POL_20250915.pdf	Respuesta CAS-E422-2025 de 05/09/25. Actualización pólizas Contrato 4089 del 2024.	CAS-E437-2025	18/09/2025
C.INTER-INV-4120-CGE-566-2025	15-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-566-2025_INAC_INJ_TOLVJO_20250915 (1).pdf	Solicitud reanudación actividades en el frente de obra, del Sector 2, Ruta 9004 Toluviejo – San Onofre. Contrato 4089 de 2024.		
C.INTER-INV-4120-CGE-567-2025	17-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-567-2025_Act_Valla_Nec_Arb_20250915[1].pdf	Solicitud de actualización de la fecha de entrega en la valla publicitaria de la ruta 9002, Necoclí - Arboletes.	CAS-E438-2025	19/09/2025
C.INTER-INV-4120-CGE-568-2025	17-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-568-2025 SEG MET PLAN CONT 20250916 (1).pdf	Seguimiento del Plan de Contingencia: Verificación de Avance de Metas Establecidas.		
C.INTER-INV-4120-CGE-569-2025	17-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-569-2025 Relacion de EPS-AFP 20250916 (1).pdf	Registro de Novedades Afiliaciones. Contrato No. 4089 de 2025	CAS-E444-2025	24/09/2025
C.INTER-INV-4120-CGE-570-2025	17-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-570-2025 Pago oportuno de planillas de SS 20250917.pdf	Solicitud del pago oportuno de las planillas de seguridad social. Contrato No. 4089 de 2025	CAS-E441-2025	23/09/2025
C.INTER-INV-4120-CGE-571-2025	17-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-571-2025 AVANCE Y RENDIMIENTO 7801-9003_20250917.pdf	Avance y rendimientos de obra en corredores Sector 2. Ruta 7801. Lorica – Chinú y Ruta 9003. Moñitos – Lorica. Contrato 4089 de 2024.		
C.INTER-INV-4120-CGE-572-2025	18-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-572-2025 - _OBSERV. REOCRRIDO OBRA S1-R9002.pdf	Observaciones a recorrido de obra realizado en el frente de Necoclí - Arboletes (Cruces de Damaquiel - Balsilla).	CAS-E442-2025	24/09/2025

CONSORCIO INTERING
NIT. 901.674.473-9

CORRESPONDENCIA ENVIADA

Código: F-AR-GD-07
Versión: 02
Fecha: /04/2011

ÁREA O PROYECTO:	PREFIJO
CONSORCIO INTERING	C.INTER-INV-4120-CGE-0XX-202X

CONSECUTIVO	FECHA	ENVIADO POR	EMPRESA Y/O DIRIGIDO A:	ENTIDAD	COMUNICADO	REFERENCIA / ASUNTO	No. RADICADO	FECHA RECIBIDO
C.INTER-INV-4120-CGE-574-2025	20-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-574-2025 - Reiteración al comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-422-2025.Sector1 20250924.pdf	Reiteración al comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-422-2025.Sector 1. Incumplimiento en la documentación requerida para la Zona de Disposición de Material Sobrante de Obra Estéril (ZODME) y disposición de RCD en el Balsilla, ruta 9002 Necoclí - Arboletes. sector		
C.INTER-INV-4120-CGE-576-2025	23-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-576-2025 - recorrido de obra Balsilla-576-2025.Sector_1y_2_20250924.pdf	Observaciones recorrido de obra rutas 9002.Sector 1. Necoclí-Arboletes (Frente de obra de Balsilla) y ruta 9003 Sector 2 Moñitos Lorica.	CAS-E449-2025	27/09/2025
C.INTER-INV-4120-CGE-577-2025	23-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-577-2025 OBSERV MAQ RECORRIDO OBRA S-1_ruta_9002_20250923.pdf	Evidencias encontradas en recorrido de obra ruta 9002 arboletes Necoclí sector 1 (frente balsillas)		
C.INTER-INV-4120-CGE-578-2025	23-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-578-2025 AVANCE ATRASO DE OBRA 20250922.pdf	Alcance a comunicados C.INTER-INV-4120-CGE-064-2025 de 31/01/25, C.INTER-INV-4120-CGE-081-2025 de 11/02/25, C.INTER-INV-4120- CGE-091-2025 de 17/02/25, C.INTER-INV-4120-CGE-106-2025 de 24/02/25, C.INTER-INV-4120-CGE-116-2025 de 28/02/25 C.INTER-INV- 4120-CGE-118-2025 de 04/03/25, C.INTER-INV-4120-CGE-126-2025 de 10/03/25, C.INTER-INV-4120-CGE-144-2025 de 18/03/25, C.INTER-INV-4120-CGE-157-2025 de 25/03/25, C.INTER-INV-4120-CGE-169-2025 de 31/03/25, C.INTER- INV-4120-CGE-183-2025 de 07/04/25, C.INTER-INV-4120-CGE-196-2025 de 14/04/25, C.INTER-INV-4120- CGE-204-2025 de 21/04/25, C.INTER-INV-4120-CGE-221-2025 de 28/04/25, C.INTER-INV-4120-CGE-238-2025 de 05/05/25, C.INTER-INV-4120-CGE -255-2025 de 12/05/25, C.INTER-INV-4120-CGE-277-2025 de 19/05/25, C.INTER-INV-4120-CGE-303-2025 de 26/05/25, C.INTER- INV-4120-CGE-327-		
C.INTER-INV-4120-CGE-580-2025	23-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-580-2025 - Acopio de materail b.g zona verdes.pdf	Recorrido de obra ruta 7801 (Lorica – Chinú), acopio de material B.G en zona verde.		
C.INTER-INV-4120-CGE-579-2025	24-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-579-2025 - OBSERV- CONT- VIAL - MLT -PREV - RECORR- FRT -TRJ-L-CHI 20250924.pdf	Evidencias encontradas durante el recorrido de obra realizado el 23 de septiembre de 2025 a la ruta 7801 Lorica Chinú.		
C.INTER-INV-4120-CGE-581-2025	24-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-581-2025 ALC 5 EQ MINIMO 7801 20250924.pdf	Alcance a comunicados C.INTER-INV-4120-CGE-288-2025 de 21/05/25, C.INTER-INV-4120-CGE-302-2025 de 26/05/25, C.INTER-INV-4120-CGE-500-2025 de 19/08/25 y C.INTER-INV- 4120-CGE-543-2025 de 06/09/25. Equipo mínimo para proceso constructivo e instalación de mezcla asfáltica en el Sector 2. Ruta 7801. Corredor Lorica – Chinú. Contrato 4089 de 2024		
C.INTER-INV-4120-CGE-582-2025	24-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-582-2025_ALC_COM_C.INTER-INV-4120-CGE-555-2025_20250924.pdf	Alcance comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-555-2025 del 11/09/2025 con asunto: Solicitud de presentación de Cronograma de Recuperación articulado con el Plan de Contingencia vigente.		
C.INTER-INV-4120-CGE-584-2025	24-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-584-2025 ENTRE. INF. TEC. y ACTA COSTOS No. 10 20250925.pdf	Entrega Acta de Costos e informe técnico mensual No.010 de Interventoría correspondiente al mes de agosto de 2025.		
C.INTER-INV-4120-CGE-585-2025	29-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-585-2025_RTA_CAS_E432_INF. ESTRUC. 7403_20250929.pdf	Respuesta al comunicado CAS-E432-2025 del 13/09/2025. Volumen de Estructuras para la construcción de los muros de los PR8+000 y PR8+600 ruta 7403 El Viajano - Guayepo		
C.INTER-INV-4120-CGE-587-2025	29-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-587-2025 OBSERV SST RECORRIDO OBRA SB-LC-CHN_ruta_9003-7801_2025[1].pdf	Evidencias encontradas en recorrido de obra ruta 9003-7801		
C.INTER-INV-4120-CGE-589-2025	29-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-589-2025 SOL MES TRAB APU NP 20250929.pdf	Solicitud mesa de trabajo para subsanar observaciones de los ítems No Previstos Puente sobre El Río el Cañito y la emergencia Río Mulatos		

CONSORCIO INTERING
NIT. 901.674.473-9

CORRESPONDENCIA ENVIADA

Código: F-AR-GD-07
Versión: 02
Fecha: /04/2011

ÁREA O PROYECTO:	PREFIJO
CONSORCIO INTERING	C.INTER-INV-4120-CGE-0XX-202X

CONSECUTIVO	FECHA	ENVIADO POR	EMPRESA Y/O DIRIGIDO A:	ENTIDAD	COMUNICADO	REFERENCIA / ASUNTO	No. RADICADO	FECHA RECIBIDO
C.INTER-INV-4120-CGE-592-2025	29-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-592-2025 AVANCE_ATRASO_DE_OBRA_20250929.pdf	Alcance a comunicados C.INTER-INV-4120-CGE-064-2025 de 31/01/25, C.INTER-INV-4120-CGE-081-2025 de 11/02/25, C.INTER-INV-4120- CGE-091-2025 de 17/02/25, C.INTER-INV-4120-CGE-106-2025 de 24/02/25, C.INTER-INV-4120-CGE-116-2025 de 28/02/25 C.INTER-INV- 4120-CGE-118-2025 de 04/03/25, C.INTER-INV-4120-CGE-126-2025 de 10/03/25, C.INTER-INV-4120-CGE-144-2025 de 18/03/25, C.INTER-INV-4120-CGE-157-2025 de 25/03/25, C.INTER-INV-4120-CGE-169-2025 de 31/03/25, C.INTER- INV-4120-CGE-183-2025 de 07/04/25, C.INTER-INV-4120-CGE-196-2025 de 14/04/25, C.INTER-INV-4120- CGE-204-2025 de 21/04/25, C.INTER-INV-4120-CGE-221-2025 de 28/04/25, C.INTER-INV-4120-CGE-238-2025 de 05/05/25, C.INTER-INV-4120-CGE -255-2025 de 12/05/25, C.INTER-INV-4120-CGE-277-2025 de 19/05/25, C.INTER-INV-4120-CGE-303-2025 de 26/05/25, C.INTER- INV-4120-CGE-327-		
C.INTER-INV-4120-CGE-586-2025	30-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-586-2025 Alcance COMUN. APLIC. Manual Identidad Lorica-Chinu 20250822.pdf	Alcance al comunicado CGE-575 de 20/09/2025 con asunto Implementación del Manual de identidad de INVIAS. Contrato No. 4089 de 2025		
C.INTER-INV-4120-CGE-593-2025	30-sep-25	JOSE MANUEL MARIÑO RIOS	Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera Director de Obra	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15	..\..\..\C.E\C.E. 11. SEPTIEMBRE 2025\C.E. CONTRATISTA\C.INTER-INV-4120-CGE-593-2025- RPTA A CAS-E451-ENTREGA HV INSP SST.pdf	Respuesta a comunicado CAS-E451 29 de septiembre 2025. Entrega hoja de Inspector SST.		

8.1.2 CORRESPONDENCIA ENVIADA POR EL CONTRATISTA

CONSORCIO INTERING NIT. 901.874.473-9	CORRESPONDENCIA RECIBIDA	Código: F-AR-GD-07
		Versión: 02
		Fecha: /04/2011

ÁREA O PROYECTO:	PREFIJO
CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 19	

CONSECUTIVO	FECHA	ENVIADO POR	EMPRESA Y/O DIRIGIDO A:	ENTIDAD	COMUNICADO	REFERENCIA / ASUNTO	No. RADICADO	FECHA RECIBIDO
CAS-E410-2025	01/09/2025	David Rivera Bayona Representante legal	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\250901_CAS_E410_2025_No_Previstos_Puente_El Cañito.pdf	Información Presentación de ítems No Previstos Puente sobre El Río el Cañito	C.INTER-INV-4120-CGE-538-2025	05-sep-25
CAS-E415-2025	01/09/2025	Ing. Daniela Guisao Herrera Profesional ambiental	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\250901_CAS_E415_2025_Entrega_informes del área ambiental y de_sostenibilidad correspondiente al mes de_agosto 2025.pdf	Entrega informes del área Ambiental y Sostenibilidad correspondientes al mes de agosto del 2025.		
CAS-E416-2025	01/09/2025	Everto Moreno Contreras Residente SST. CONSORCIO D	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\250901_CAS_E416_2025_informe_Mensual_SST.pdf	Envío informe mensual SST_agosto2025		
CAS-E418-2025	03/09/2025	Everto Moreno Contreras Residente SST. CONSORCIO D	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\250903_CAS_E418_2025_Afiliaciones_Operativos.pdf	Personal operativo iniciar labores en Mmto, Rehabilitación y Atención Sitios Críticos corredor Moñitos – Lorica.		
Gmail-preacta	04/09/2025	Ing. Jorge Mauricio Gaete R Director de obra	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\Gmail - Preacta 10 Agosto 2025.pdf	Preacta 10 Agosto 2025		
CAS-E422-2025	05/09/2025	David Rivera Bayona Representante legal	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\250905_CAS_E422_2025_Actualización_Polizas_Prorroga_No.2.pdf	Rta Comunicados C.INTER-INV-4120-CGE-535-2025 y C.INTER-INV-4120-CGE-466-2025	C.INTER-INV-4120-CGE-565-2025	15-sep-25
CAS-E423-2025	06/09/2025	Yuli Paola Pérez Martínez Residente social	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\250906_CAS-E423-2025-Cronogramas_de actividades sociales..pdf	Cronograma de actividades sociales.		
CAS-E424-2025	06/09/2025	Ing. Daniela Guisao Herrera Profesional ambiental	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\250906_CAS_E424_2025_Respuesta_al_comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-537-2025.pdf	Respuesta al comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-537-2025		
Gmail-Inf.semanal	06/09/2025	Jose O. Garcia Aux. Adm.	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\Gmail - Informes Semanales del 1_09 al 7_09.pdf	Informes Semanales del 1/09 al 7/09		
Gmail-acta de obra	09/09/2025	Ing. Jorge Mauricio Gaete R Director de obra	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\Gmail - Acta de Obra 10 Agosto_V250919.pdf	Acta de Obra 10 Agosto		
CAS-E425-2025	10/09/2025	Ing. Jorge Mauricio Gaete R Director de obra	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\250910_CAS_E425_2025_Vol_Transito_Paso_Nacional_Lorica_Version1.pdf	Rta Comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-490-2025		
CAS-E426-2025	11/09/2025	Ing. Jorge Mauricio Gaete R Director de obra	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\250911_CAS_E426_2025_Hoja_Vida.pdf	Entrega de la hoja de vida del ingeniero auxiliar de obra.	C.INTER-INV-4120-CGE-556-2025	11-sep-25
CAS-E427-2025	11/09/2025	Everto Moreno Contreras Residente SST. CONSORCIO D	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\250911_CAS_E427_2025_Afiliaciones_Administrativo.pdf	Personal administrativo iniciar labores en Mmto, Rehabilitación y Atención Sitios Críticos corredor Moñitos – Lorica.		
CAS-E428-2026	11/09/2025	Yuli Paola Pérez Martínez Residente social	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\250911_CAS_E428_2025_Entrega_actas_de vecindad.pdf	Actas de vecindad Ruta 9004 Lorica- San Onofre (Sector vereda las gaviotas)		
CAS-E429-2025	12/09/2025	Everto Moreno Contreras Residente SST. CONSORCIO D	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\250912_CAS_E429_2025_RTA_Comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-532-2025.pdf	Respuesta al comunicados: C.INTER-INV-4120-CGE-532-2025.		
CAS-E430-2025	12/09/2025	Everto Moreno Contreras Residente SST. CONSORCIO D	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\250912_CAS_E430_2025_Afiliaciones_Operativos.pdf	Personal operativo iniciar labores en Mmto, Rehabilitación y Atención Sitios Críticos corredor Moñitos – Lorica.		
CAS-E431-2025	12/09/2025	David Rivera Bayona Representante legal	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\250912_CAS_E431_2025_Anticipo_desembolso.pdf	Solicitud Desembolso Anticipo.		
Gmail-acta de obra	12/09/2025	Ing. Jorge Mauricio Gaete R Director de obra	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\Gmail - Acta de Obra 10 V250912.pdf	Acta de Obra 10 V250912		
CAS-E434-2025	13/09/2025	Yuli Paola Pérez Martínez Residente social	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\250913_CAS-E434- Cronograma de_actividades sociales del 15 al 20 de_septiembre del 2025.pdf	Cronograma de actividades sociales.		
Gmail-Inf. Semanal	13/09/2025	Jose O. Garcia Aux. Adm.	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\Gmail - Informes Semanales del 8_09 al 14_09.pdf	Informes Semanales del 8/09 al 14/09		
CAS-E432-2025	15/09/2025	Ing. Jorge Mauricio Gaete R Director de obra	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\250915_CAS_E432_2025_Vol_Estructural_Muros_Viajano_Guayepo_Version1.pdf	Rta Comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-522-2025		
CAS-E433-2025	15/09/2025	Ing. Jorge Mauricio Gaete R Director de obra	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\250915_CAS_E433_2025_Vol_Transito_Lorica_Chinu_Version2.pdf	Rta Comunicado CL_1210_25_621_01_57		
Gmail-segui.plan de calidad	16/09/2025	Ing. Jorge Mauricio Gaete R Director de obra	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\Gmail - Formularios Seguimiento Plan de Calidad.pdf	Formularios Seguimiento Plan de Calidad		
CAS-E435-2025	17/09/2025	Ing. Daniela Guisao Herrera Profesional ambiental	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\250917_CAS_E435_2025_Respuesta_al_comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-531-2025.pdf	Respuesta al comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-531-2025		
CAS-E436-2025	17/09/2025	Yuli Paola Pérez Martínez Residente social	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\250917_CASE436-Cronograma de_comite de participacion comunitarios del_contrato de obra N°4089 del 2024..pdf	Cronograma de reunión mensual con los comités de participación comunitarios del contrato 4089 de 2024.		
CAS-E437-2025	18/09/2025	Ing. Jorge Mauricio Gaete R Director de obra	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\250917_CAS_E437_2025_Rsta_CGE-565_Comprobante_Pago_Responsabilidad_Civil_Extracontractual.pdf	Rsta. C.INTER-INV-4120-CGE-565-2025.		
CAS-E438-2025	19/09/2025	Yuli Paola Pérez Martínez Residente social	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\250919_CASE438_Respuesta_al_comunicado. C.INTER-INV-4120-CGE-567-2025..pdf	Respuesta al comunicado. C.INTER-INV-4120-CGE-567-2025		
Gmail-acta de obra	19/09/2025	Ing. Jorge Mauricio Gaete R Director de obra	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\Gmail - Acta de Obra 10 Agosto.pdf	Acta de Obra 10 Agosto V250919		
CAS-E440-2025	20/09/2025	Yuli Paola Pérez Martínez Residente social	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\250920_CAS-E440-2025-Cronogramas_de actividades sociales..pdf	Cronograma de actividades sociales.		
Gmail-Inf. Semanal	20/09/2025	Jose O. Garcia Aux. Adm.	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\Gmail - Informes Semanales del 15_09 al 21_09.pdf	Informes Semanales del 15/09 al 21/09		
Gmail-ajuste de acta	22/09/2025	Ing. Jorge Mauricio Gaete R Director de obra	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\Gmail - Ajuste Acta 10 Agosto.pdf	Ajuste Acta 10 Agosto		
CAS-E441-2025	23/09/2025	Ing. Jorge Mauricio Gaete R Director de obra	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\250923_CAS_E441_2025_Rsta_CGE-570_Planillas_Seguridad_Social_Consorcio_DBS.pdf	Rsta. C.INTER-INV-4120-CGE-570-2025.		

CONSORCIO INTERING	CORRESPONDENCIA RECIBIDA	Código: F-AR-GD-07
		Versión: 02
		Fecha: /04/2011

ÁREA O PROYECTO:	PREFIJO
CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 19	

CONSECUTIVO	FECHA	ENVIADO POR	EMPRESA Y/O DIRIGIDO A:	ENTIDAD	COMUNICADO	REFERENCIA / ASUNTO	No. RADICADO	FECHA RECIBIDO
CAS-E442-2025	24/09/2025	Ing. Daniela Guisao Herrera Profesional ambiental	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\250924_CAS_E442_2025_Respuesta al comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-572-2025.pdf	Respuesta al comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-572-2025		
CAS-E443-2025	24/09/2025	David Rivera Bayona Representante legal	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\250924_CAS_E443_2025_Actualización_Polizas_Prorroga_No.2.pdf	Actualización de Pólizas Contrato 4089 de 2024		
CAS-E444-2025	24/09/2025	Ing. Jorge Mauricio Gaete R Director de obra	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\250924_CAS_E444_2025_Rsta_CGE-569_Corrección_Formatos_MEPIs_Personal.pdf	Rsta. C.INTER-INV-4120-CGE-569-2025.		
Gmail-Inf. Anticipo Agosto	25/09/2025	Ing. Jorge Mauricio Gaete R Director de obra	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\Gmail - Informe de Anticipo Mes de Agosto 2025.pdf	Informe de Anticipo Mes de Agosto 2025		
CAS-E446-2025	25/09/2025	Ing. Jorge Mauricio Gaete R Director de obra	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\250925_CAS_E446_2025_Infome_Pav_Moñitos_Lorica_V3.pdf	Informe Pavimento Moñitos-Lorica versión No.3.		
CAS-E447-2025	26/09/2025	Ing. Daniela Guisao Herrera Profesional ambiental	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\250926_CAS_E447_2025_Documentacion Maquinaria amarilla y volquetas_Ruta 9004 Lorica-San Onofre.pdf	Documentación maquinaria amarilla y volquetas Sector 2 Ruta 9004 Lorica-San Onofre		
CAS-E449-2025	27/09/2025	Ing. Daniela Guisao Herrera Profesional ambiental	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\250927_CAS_E449_2025_Respuesta al comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-576-2025.pdf	Respuesta al comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-576-2025		
CAS-E450-2025	27/09/2025	Yuli Paola Pérez Martínez Residente social	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\250927_CAS-E450-2025-Cronogramas de actividades sociales..pdf	Cronograma de actividades sociales.		
Gmail-Inf.semanales	27/09/2025	Jose O. Garcia Aux. Adm.	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\Gmail - Informes Semanales del 22_09 al 28_09.pdf	Informes Semanales del 22/09 al 28/09		
CAS-E451-2025	29/09/2025	Ing. Jorge Mauricio Gaete R Director de obra	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\250929_CAS_E451_2025_Hoja_Vida.pdf	Hoja de Vida de la Inspectora SST		
CAS-E452-2025	29/09/2025	Ing. Jorge Mauricio Gaete R Director de obra	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\250929_CAS_E452_2025_Infome_Pav_Guayepo_Majagual_V1.pdf	Rta Comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-510-2025		
CAS-E453-2025	29/09/2025	Ing. Jorge Mauricio Gaete R Director de obra	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\250929_CAS_E453_2025_Actas_Ajuste (Nov_Jul).pdf	Rta Comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-443-2025		
CAS-E454-2025	30/09/2025	Ing. Daniela Guisao Herrera Profesional ambiental	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\250930_CAS_E454_2025_Entrega informe del área ambiental correspondiente al mes de septiembre 2025.pdf	Entrega informe del área Ambiental correspondientes al mes de septiembre del 2025.		
CAS-E455-2025	30/09/2025	Ing. Daniela Guisao Herrera Profesional ambiental	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\250930_CAS-E455- INFORME MENSUAL DE LA GESTION SOCIAL - SEPTIEMBRE 2025..pdf	Informe social correspondiente al mes de septiembre del 2025.		
Gmail-acta de obra	30/09/2025	Ing. Jorge Mauricio Gaete R Director de obra	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\Gmail - Acta de Obra No.10 Agosto_2025.pdf	Acta de Obra No.10 Agosto 2025		
Gmail-comunicado corpacero	30/09/2025	Ing. Jorge Mauricio Gaete R Director de obra	Ing. Jose Manuel Mariño Rios Director de Interventoría	CONSORCIO INTERING	..\..\..\C.R\11.SEPTIEMBRE\CONTRATISTA\Gmail - Comunicado Corpacero-Puente Rio El Cañito.pdf	Comunicado Corpacero-Puente Rio El Cañito		

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

8.2.1REGISTRO FOTOGRÁFICO SECTOR 1, RUTA 9002 NECOCLÍ - ARBOLETES

Fotografía No. 01	Fotografía No. 02
	
Sector 1, Ruta 9002 Necoclí - Arboletes, PR56+200 Balsilla. Instalación de valla publicitaria.	Sector 1, Ruta 9002 Necoclí - Arboletes, PR52+330 Damaquiel. Instalación de mezcla asfáltica MSC-19.
Fotografía No. 03	**Fotografía No. 04**
	
Sector 1, Ruta 9002 Necoclí - Arboletes, PR54+850 Balsilla. Conformación de subrasante.	Sector 1, Ruta 9002 Necoclí - Arboletes, PR52+510 Damaquiel. Instalación de mezcla asfáltica MSC-19.
Fotografía No. 05	**Fotografía No. 06**
	
Sector 1, Ruta 9002 Necoclí - Arboletes, PR52+390 Damaquiel. Excavación para atención de fallo.	Sector 1, Ruta 9002 Necoclí - Arboletes, PR52+830 Damaquiel. Intervención de fallo.

Fotografía No. 07	Fotografía No. 08
	
Sector 1, Ruta 9002 Necoclí - Arboletes, PR52+212 Damaquiel. Instalación de mezcla asfáltica MSC-19.	Sector 1, Ruta 9002 Necoclí - Arboletes, PR52+283 Damaquiel. Intervención de fallo.
Fotografía No. 09	**Fotografía No. 10**
	
Sector 1, Ruta 9002 Necoclí - Arboletes, PR16+550 Mellitos. Conformación de enrocado el talud izquierdo.	Sector 1, Ruta 9002 Necoclí - Arboletes, PR53+370 Damaquiel. Intervención de fallo.
Fotografía No. 11	**Fotografía No. 12**
	
Sector 1, Ruta 9002 Necoclí - Arboletes, PR53+025 Damaquiel. Instalación de mezcla asfáltica MSC-19.	Sector 1, Ruta 9002 Necoclí - Arboletes, PR54+700 Balsilla. Conformación de subrasante.

Fotografía No. 13	Fotografía No. 14
	
Sector 1, Ruta 9002 Necoclí - Arboletes, PR16+550 Mellitos. Conformación de enrocado el talud izquierdo.	Sector 1, Ruta 9002 Necoclí - Arboletes, PR54+955 Balsilla. Intervención de fallo.

8.2.2REGISTRO FOTOGRÁFICO SECTOR 2, RUTA 7801 LORICA - CHINÚ

Fotografia No. 15	Fotografia No. 16
	
Sector 2, Ruta 7801 Lorica - Chinú , PR19+000 Nivelación de Base granular	Sector 2, Ruta 7801 Lorica - Chinú , PR19+000 Nivelación de Base granular
Fotografia No. 17	**Fotografia No. 18**
	
Sector 2, Ruta 7801 Lorica - Chinú , PR19+000 Nivelación de Base granular	Sector 2, Ruta 7801 Lorica - Chinú , PR19+000 Nivelación de Base granular
Fotografia No. 19	**Fotografia No. 20**
	
Sector 2, Ruta 7801 Lorica - Chinú , PR19+000 Nivelación de Base granular	Sector 2, Ruta 7801 Lorica - Chinú , PR19+000 Nivelación de Base granular
Fotografia No. 21	**Fotografia No. 22**
	
Sector 2, Ruta 7801 Lorica - Chinú , PR19+000 Nivelación de Base granular	Sector 2, Ruta 7801 Lorica - Chinú , PR19+000 Nivelación de Base granular
Fotografia No. 23	**Fotografia No. 24**
	
Sector 2, Ruta 7801 Lorica - Chinú , PR19+000 Nivelación de Base granular	Sector 2, Ruta 7801 Lorica - Chinú , PR19+000 Nivelación de Base granular

Fotografia No. 25	Fotografia No. 26
	
Sector 2, Ruta 7801 Lorica - Chinú , PR19+000 Riego de imprimación	Sector 2, Ruta 7801 Lorica - Chinú , PR19+000 Riego de imprimación
Fotografia No. 27	**Fotografia No. 28**
	
Sector 2, Ruta 7801 Lorica - Chinú , PR19+000 Instalación de Mezcla semidensa en caliente	Sector 2, Ruta 7801 Lorica - Chinú , PR19+000 Instalación de Mezcla semidensa en caliente
Fotografia No. 29	**Fotografia No. 30**
	
Sector 2, Ruta 7801 Lorica - Chinú , PR19+000 Instalación de Mezcla semidensa en caliente	Sector 2, Ruta 7801 Lorica - Chinú , PR19+000 Instalación de Mezcla semidensa en caliente
Fotografia No. 31	**Fotografia No. 32**
	
Sector 2, Ruta 7801 Lorica - Chinú , PR19+300 Nivelación de Base granular	Sector 2, Ruta 7801 Lorica - Chinú , PR19+300 Nivelación de Base granular
Fotografia No. 33	**Fotografia No. 34**
	
Sector 2, Ruta 7801 Lorica - Chinú , PR19+300 Nivelación de Base granular	Sector 2, Ruta 7801 Lorica - Chinú , PR19+300 Limpeza de superficie de base granular

Fotografia No. 35	Fotografia No. 36
	
Sector 2, Ruta 7801 Lorica - Chinú , PR19+175 MSC - 19	Sector 2, Ruta 7801 Lorica - Chinú , PR19+175 MSC - 19
Fotografia No. 37	**Fotografia No. 38**
	
Sector 2, Ruta 7801 Lorica - Chinú , PR19+175 MSC - 19	Sector 2, Ruta 7801 Lorica - Chinú , PR19+175 MSC - 19
Fotografia No. 39	**Fotografia No. 40**
	
Sector 2, Ruta 7801 Lorica - Chinú , PR19+480 Instalacion de Base Granular	Sector 2, Ruta 7801 Lorica - Chinú , PR19+480 Instalacion de Base Granular
Fotografia No. 41	**Fotografia No.42**
	
Sector 2, Ruta 7801 Lorica - Chinú , PR19+190 - PR19+445 Riego de Imprimación	Sector 2, Ruta 7801 Lorica - Chinú , PR19+190 - PR19+445 Riego de Imprimación
Fotografia No.43	**Fotografia No.44**
	
Sector 2, Ruta 7801 Lorica - Chinú , PR19+190 - PR19+445 INSTALACIÓN DE MSC - 19	Sector 2, Ruta 7801 Lorica - Chinú , PR19+190 - PR19+445 INSTALACIÓN DE MSC - 19

8.2.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO SECTOR 2, RUTA 9003 MOÑITOS- LORICA

Fotografia No.45	Fotografia No.46
	
Sector 2, Ruta 9003 Moñitos - Lorica, PR29+900 Conformación y nivelación de Subrasante	Sector 2, Ruta 9003 Moñitos - Lorica, PR29+900 Conformación y nivelación de Subrasante
Fotografia No.47	**Fotografia No.48**
	
Sector 2, Ruta 9003 Moñitos - Lorica, PR29+900 Nivelación de Subrasante	Sector 2, Ruta 9003 Moñitos - Lorica, PR29+900 Nivelación de Subrasante
Fotografia No.49	**Fotografia No.50**
	
Sector 2, Ruta 9003 Moñitos - Lorica, PR29+940 Nivelación de Subrasante	Sector 2, Ruta 9003 Moñitos - Lorica, PR30+280 Nivelación de Subrasante
Fotografia No.51	**Fotografia No.52**
	
Sector 2, Ruta 9003 Moñitos - Lorica, PR30+080 Ensayo de densidades	Sector 2, Ruta 9003 Moñitos - Lorica, PR30+080 Ensayo de densidades
Fotografia No.53	**Fotografia No.54**
	
Sector 2, Ruta 9003 Moñitos - Lorica, PR29+940 Instalación de Base Granular	Sector 2, Ruta 9003 Moñitos - Lorica, PR29+940 Instalación de Base Granular

Fotografia No.55	Fotografia No.56
	
Sector 2, Ruta 9003 Moñitos - Lorica, PR30+050 Instalación de Base Granular	Sector 2, Ruta 9003 Moñitos - Lorica, PR30+050 Instalación de Base Granular
Fotografia No.57	**Fotografia No.58**
	
Sector 2, Ruta 9003 Moñitos - Lorica, PR30+100 Conformación y Nivelación de Subsrasante	Sector 2, Ruta 9003 Moñitos - Lorica, PR30+100 Conformación y Nivelación de Subsrasante
Fotografia No.59	**Fotografia No.60**
	
Sector 2, Ruta 9003 Moñitos - Lorica, PR30+000 Nivelación de Base Granular	Sector 2, Ruta 9003 Moñitos - Lorica, PR30+000 Nivelación de Base Granular
Fotografia No.61	**Fotografia No.62**
	
Sector 2, Ruta 9003 Moñitos - Lorica, PR30+000 - PR30+100 Nivelación de Base Granular	Sector 2, Ruta 9003 Moñitos - Lorica, PR30+000 Compactación de Subrasante
Fotografia No.63	**Fotografia No.64**
	
Sector 2, Ruta 9003 Moñitos - Lorica, PR30+000 Compactación de Subrasante	Sector 2, Ruta 9003 Moñitos - Lorica, PR30+000 Humectación de Subrasante

Fotografia No.65	Fotografia No.66
	
Sector 2, Ruta 9003 Moñitos - Lorica, PR30+000 Ensayos de Densidad	Sector 2, Ruta 9003 Moñitos - Lorica, PR30+000 Ensayos de Densidad
Fotografia No.67	**Fotografia No.68**
	
Sector 2, Ruta 9003 Moñitos - Lorica, PR29+850 Apique a nivel de Subrasante	Sector 2, Ruta 9003 Moñitos - Lorica, PR29+850 Apique a nivel de Subrasante
Fotografia No.69	**Fotografia No.70**
	
Sector 2, Ruta 9003 Moñitos - Lorica, PR30+135 Cajeo para mejoramiento de Subrasante	Sector 2, Ruta 9003 Moñitos - Lorica, PR30+135 Cajeo para mejoramiento de Subrasante
Fotografia No.71	**Fotografia No.72**
	
Sector 2, Ruta 9003 Moñitos - Lorica, PR30+135 Cajeo para mejoramiento de Subrasante	Sector 2, Ruta 9003 Moñitos - Lorica, PR30+135 Cajeo para mejoramiento de Subrasante
Fotografia No.73	**Fotografia No.74**
	
Sector 2, Ruta 9003 Moñitos - Lorica, PR30+135 Cajeo para mejoramiento de Subrasante	Sector 2, Ruta 9003 Moñitos - Lorica, PR30+135 Cajeo para mejoramiento de Subrasante

8.2.4REGISTRO FOTOGRÁFICO SECTOR 2, RUTA 9004 LORICA – SAN ONOFRE, CORREDOR TOLÚ VIEJO – SAN ONOFRE

Fotografía No. 75	Fotografía No. 76
	
Sector 2, Ruta 9004 Corredor Toluviejo - San Onofre. Aplicación de Riego de Liga CRR-1	**Sector 2, Ruta 9004 Corredor Toluviejo - San Onofre. Aplicación de Riego de Liga CRR-1**
Fotografía No. 77	**Fotografía No. 78**
	
Sector 2, Ruta 9004 Corredor Toluviejo - San Onofre. Instalacion de Geomalla	**Sector 2, Ruta 9004 Corredor Toluviejo - San Onofre. Instalacion Asfalto MSC-19 Modificado**
Fotografía No. 79	**Fotografía No. 80**
	
Sector 2, Ruta 9004 Corredor Toluviejo - San Onofre. Instalacion Asfalto MSC-19 Modificado	**Sector 2, Ruta 9004 Corredor Toluviejo - San Onofre. Instalacion Asfalto MSC-19 Modificado**

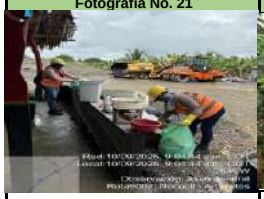
Fotografía No. 81	Fotografía No. 82
	
Sector 2, Ruta 9004 Corredor Toluviejo - San Onofre. Instalacion Asfalto MSC-19 Modificado	**Sector 2, Ruta 9004 Corredor Toluviejo - San Onofre. Instalacion Asfalto MSC-19 Modificado**
Fotografía No. 83	**Fotografía No. 84**
	
Sector 2, Ruta 9004 Corredor Toluviejo - San Onofre. Instalacion Asfalto MSC-19 Modificado	**Sector 2, Ruta 9004 Corredor Toluviejo - San Onofre. Compactacion de Asfalto MSC-19 Modificado**
Fotografía No. 85	**Fotografía No. 86**
	
Sector 2, Ruta 9004 Corredor Toluviejo - San Onofre. Compactacion de Asfalto MSC-19 Modificado	**Sector 2, Ruta 9004 Corredor Toluviejo - San Onofre. Fresado de Pavimento Existente Tramo 2.**

Fotografía No. 87	Fotografía No. 88
	
Sector 2, Ruta 9004 Corredor Toluviejo - San Onofre. Fresado de Pavimento Existente Tramo 2.	**Sector 2, Ruta 9004 Corredor Toluviejo - San Onofre. Fresado de Pavimento Existente Tramo 2.**

8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS

Fotografía No. 01	Fotografía No. 02	Fotografía No. 03	Fotografía No. 05
			
Sector 2, Ruta 9003 Moñito Lorica, Asitencia a comites virtuales socioambientales el dia 1 de septiembre de 2025	Sector 2, Ruta 9003 Moñito Lorica, Asitencia a comites virtuales socioambientales el dia 29 de septiembre de 2025	Sector 2, Ruta 9004 Tolu san Onofre,Inspeccion Kit antiderraqme	Sector 2, Ruta 9003 Tolu san Onofre,Inspeccion Kit antiderraqme
Fotografía No. 04	**Fotografía No. 06**	**Fotografía No. 07**	**Fotografía No. 08**
			
Sector 2, Ruta 9004 Tolu san Onofre , señalizacion vial	Sector 2, Ruta 9004 Tolu san Onofre señalizacion en la via	Sector 2, Tolu san Onofre señalizacion en la via	Sector 2, Ruta 9004 Tolu san Onofre,Punto ecologico
Fotografía No. 09	**Fotografía No. 10**	**Fotografía No. 11**	**Fotografía No. 12**
			
Sector 2, Ruta 9003 Lorica - chinu, Ingreso de materiales en volquetas carpadas	Sector 2, Ruta 9003 Lorica- chinu, Humectacion	Sector 2, Ruta 9003 Lorica- chinu, Señalizacion en la via	Sector 2, Ruta 9003 Lorica- chinu,Punto ecologico
Fotografía No. 13	**Fotografía No. 14**	**Fotografía No. 152**	**Fotografía No. 16**
			
Sector 2, Ruta 9003 Moñito Lorica,Auxiliar de trafico en la via	Sector 2, Ruta 9003 Moñito Lorica,Punto ecologico	Sector 2, Ruta 9003 Moñito Lorica,Auxiliar de trafico en la via	Sector 2, Ruta 9003 Moñito Lorica,Humectacion en la via

NECOCLI ARBOLETES

Fotografía No. 17	Fotografía No. 18	Fotografía No. 19	Fotografía No. 20
			
Sector 1, Ruta 9002 Necocli Arboletes Visita tecnica de CORPOURABA a Rio Mulatos	**Sector 1, Ruta 9002 Necocli Arboletes Acopañamiento a Visita de contraloria**	**Sector 1, Ruta 9002 Necocli Arboletes ingreso de materiales a la obra**	**Sector 1, Ruta 9002 Necocli Arboletes instalacion de señalizacion movilen la via y**
Fotografía No. 21	**Fotografía No. 22**	**Fotografía No. 23**	**Fotografía No. 24**
			
Sector 1, Ruta 9002 Necocli Arboletes Punto ecologico	**Sector 1, Ruta 9002 Necocli Arboletes Limpieza general en el frente de obra**	**Sector 1, Ruta 9002 Necocli Arboletes Inspeccion en kit en obra**	**Sector 1, Ruta 9002 Necocli Arboletes Humectacion**

8.4 COPIA DE LA BITÁCORA

SECTOR 1, RUTA 9002 NECOCLÍ - ARBOLETES

.

1 de Septiembre, 2025 - Lunes.

- Clima: Soleado, sin lluvias.
- Frente Balsillas PR54+900 al PR.56+600.

Frente de obra inactivo por parte del contratista de obra.

- Frente Damaquiel PR52+212 al PR53+362.

Trabajo de cereado y compactación de la segunda capa de la base granular entre la abscisa PR52+400 al PR52+212, sin recibo por parte de interventoria Se realiza corte de la primera capa de MSC-19 en los sectores donde se identificaron fallas prematuras. PR53+260- PR53+275 Eje, PR53+280 al PR53+290 Eje, PR53+290 al PR53+300. eje, PR534310 al PR53+320 eje, PR53+370 carril izquierdo y PR52+990 /800 derecha.

- Frente Emergencia, Pte. Mulatos PR16+600.

Suministro y colocacion de cuatro (4) viajes de roca tipo escollera.

wilmar aceros
Ing. Residente, Interventor.

2 de Septiembre, 2025 - Martes.

- Clima: Soleado, Lluvias.
- Frente Balsillas PR54+900 al PR56+600.

Frente de obra inactivo por parte del contratista de obra.

- Frente Damaquiel PR52+212 al PR53+362.

MSC-19. Capa 1. e:0,07m PR52+425 al PR52+230. Carril Derecho. Se identifica fallo en la segunda capa de base granular, en el carril izquierdo desde la abscisa PR52+320 al PR52+390. Se indica al contratista de obra que el fallo identificado debe ser recuperado a nivel profundo desde la subrasante, pues la tipologia de falla (Piel de cocodrilo) obedece a deformaciones a niveles profundos.

- Frente Emergencia, PTE. MULATOS. PR16+600.

Suministro y colocación de seis (6) viajes de roca tipo escollera.

wilmar aceros
Ing. Residente, Interventor.

3 de Septiembre, 2025 - Miercoles.

- Clima: Soleado, sin lluvias.
- Frente Balsilla PR54+700 al PR56+600.
  Frente de obra inactivo por parte del contratista de obra.
- Frente Damaquiel PR52+212 al PR53+362.
  MSC-19. Capa 1. e= 0,07m PR52+210 al PR52+230. Carril Derecho.
  MSC-19. Capa 2. e= 0,07m PR52+430 al PR52+655. Carril Derecho.
  Recuperación de fallo en Capa 2 de Base Granular 25x2,90x0,50 entre la abscisa PR52+365 al PR52+390. Se realiza tratamiento del material reemplazado con cal, carril izquierdo.
  Recuperación de fallo en Capa 1 de Base Granular 10x2,70x0,65 entre la abscisa PR54+820 al PR54+830, carril Derecho.
- Frente Emergencia, Pte Mulatos PR 16+600.
  Suministro y colocación de tres (3) viajes de roca tipo escollera.

#12

wilmar aceros
Ing. Residente, Interventor.

4 de Septiembre, 2025 - Jueves

- Clima: Soleado, Lluvias desde las 3:15 p.m.
- Frente Balsilla PR54+700 al PR 56+600
  Frente de obra inactivo por parte del contratista de obra.
- Frente Damaquiel PR52+212 al PR53+362.
  MSC-19. Capa 2. e: 0,07m PR52+430 al PR52+775. Carril Izquierdo
  MSC-19. Capa 2. e: 0,07m PR52+650 al PR52+700. carril Derecho.
  Recuperación de fallo en Capa 2 de Base Granular 45x3,50x0,40 entre la abscisa PR52+320 al PR52+365, carril izquierdo.
- Frente Emergencia, Pte Mulatos PR 16+600
  Suministro y colocación de tres (3) viajes de roca tipo escollera

#13

Wilmar Aceros
Ing. Residente Interventor

5 de Septiembre, 2025 - viernes

- Clima: Nublado.
- Frente Balsilla. PR54+700 al PR56+600
  Frente de obra inactivo por parte del contratista de obra.
- Frente Damaguiel PR52+212 al PR53+362.
  MSC-19. Capa 2. e: 0,07m PR52+700 al PR52+865. Carril Derecho.
  Recuperación de fallo en Capa 1 de asfalto dimensiones 7x2,50x0,75 entre la abscisa PR52+800 al PR52+810, carril derecho.
  Recuperación de fallo en capa 1 de asfalto dimensiones 12,83x3,90x0,45 entre la abscisa PR52+820 al PR52+833, eje central.
- Frente Emergencia Pte Mulatos PR16+600
  Suministro y colocación de tres (3) viajes de roca tipo escollera.

wilmer aceus Ing. Residente Interventor.

6 de Septiembre - 2025 - Sábado.

- Clima: Soleado.
- Frente Balsilla PR54+700 al PR56+600.
  Frente de obra inactivo por parte del contratista de obra.
- Frente Damaguiel PR 52+212 al PR53+362.
  MSC-19. Capa 1. e: 0,07m. PR52+212 al PR52+425. Carril izquierdo.
  MSC-19. Capa 2. e: 0,07m. PR52+780 al PR52+805. Carril izquierdo.
- Frente Emergencia, PTE. Mulatos, PR16+600.
  No se realizó suministro de materiales, se realizaron labores de acomodación de la roca tipo escollera para la protección de la ribera.

wilmer aceus Ing. Residente Interventor

7 de Septiembre, 2025 - Domingo

- No se realizaron actividades de obra en ningún frente.

wilmer aceus Ing. Residente Interventor.

8 de Septiembre, 2025 - Lunes.

- Clima: Soleado en la mañana Nublado sin lluvias en horas de la tarde.
- Frente Balsillas PR54+700 al PR56+600.
  Abertura de salidas laterales para el drenaje superficial. No se realizaron actividades propias en las capas del pavimento. Instalacion BMs topográficos

- Frente Damaquiel PR52+212 al PR53+362.

  Cortes de la capa 1 de la mezcla instalada MSC-19 para la actividad de la recuperación y subsanación de fallas tipo piel de cocodrilo que se presentaron en: PR53+360 - PR53+369, PR53+283 - PR53+300
  PR53+260 - PR53+269

- Frente Emergencia, PTE. Mulatos PR16+600.

  Suministro y colocación en el núcleo de diez (10) viajes de material tipo "Afirmado". (clu 15 m³, Cantera Mellitos).

#10 wilmar acero Ing. Residente Interventor.

9 de Septiembre, 2025 - Martes.

- Clima: Soleado, sin lluvias.
- Frente Balsillas PR54+700 al PR56+600.

  Frente de obra inactivo por parte del contratista de obra.

- Frente Damaquiel PR52+212 al PR53+362.

  MSC-19. Capa 2. e:0,07m PR52+805 al PR53+025. Carril Izquierdo.
  Intervención de fallos en capa 1 de MSC-19, recuperando la subrasante en los: PR53+360 al PR53+369 y PR53+025 al PR53+300.

- Frente Emergencia, PTE. Mulatos, PR16+600.

  Suministro y colocación de dos (2) viajes de roca tipo escollera proveniente de la cantera ~~Mellitos~~ Aguas Vivas.

wilmar acero Ing. Residente Interventor.

10 de Septiembre, 2025 - Miércoles.

- Clima: Soleado, sin lluvias.
- Frente Balsillas PR54+700 al PR56+600.

  Frente de obra inactivo por parte del contratista de obra.

- Frente Damaquiel PR52+212 al PR53+362.

  Intervención y subsanación de fallos en primera capa de la MSC-19 en las abscisas: PR52+278/283. (2,70 x 0,13 x 4,8). Eje
  PR52+283/300 (16,30 x 0,83 x 2,85) Eje.

- Frente Emergencia, PTE. Mulatos. PR16+600.

  Suministro y colocación de tres (3) viajes de roca tipo escollera de la cantera Aguas Vivas.

#10 wilmar acero Ing. Residente Interventor.

11 de Septiembre, 2025 - Jueves

- Clima: Soleado, sin lluvias
- Frente Balsillas PR54+900 al PR56+600.
  Frente de obra inactivo por parte del contratista de obra.
- Frente Damaquiel PR52+212 al PR53+365.
  Intervención y subsanación de fallos presentados en la capa 1 de la MSC-19. PR53+309 / 329 (22,10 X 2,50 X 0,70) Eje.
- Frente Emergencia, PTE. Mulatos., PR16+600.
  Suministro y colocación de cinco (5) viajes de roca tipo escollera.

wilmar aceus Ing. Residente Interventor.

12 de Septiembre, 2025 - Viernes

- Clima: Soleado, sin lluvias.
- Frente Balsillas PR54+900 al PR56+600.
  Frente de obra inactivo por parte del contratista de obra.
- Frente Damaquiel PR52+212 al PR53+365.
  MSC-19. Capa 2 e: 0,09m PR52+212 al PR52+430 Carril. Derecho.
  MSC-19. Capa 2. e: 0,09m PR52+929 al PR53+025 Carril Derecho.
  Intervención y subsanación de fallos presentados en la capa 1 de la MSC-19, PR53+390 Carril Izquierdo (3,80 X 6,5 X 1,40) se utiliza material tipo rajón para el mejoramiento de la capacidad de soporte en la zona de acceso al puente, fue retirado material arcilloso que presento comportamiento plástico de la subrasante.
- Frente Emergencia, PTE. Mulatos, PR16+600.
  Suministro y colocación de tres (3) viajes de roca tipo escollera.

wilmar aceus Ing. Residente Interventor.

13 de Septiembre, 2025 - Sábado.

- Clima: Soleado, con lluvias.
- Frente Balsillas PR54+900 al PR56+600.
  Frente de obra inactivo por parte del contratista de obra.
- Frente Damaquiel PR52+212 al PR53+365
  MSC-19. Capa 2. e: 0,07m PR52+212 al PR52+435. Carril Izquierdo.
  MSC-19. Capa 2. e: 0,09m PR53+025 al PR53+085. Carril Izquierdo
- Frente Emergencia PTE. Mulatos PR16+600.
  Sin actividades

wilmar aceus Ing. Residente Interventoria.

14 de Septiembre, 2025 - Domingo

- No se realizaron actividades en ningún frente de obra.

wilmar cuervo Ing. Residente Interventoría

15 de Septiembre, 2025 - Lunes

- Clima: Soleado, sin lluvias
- Frente Balsillas PR54+900 al PR56+600.

Sin actividades representativas de obra, no se generaron entregas a la interventoría. Fueron realizadas actividades de conformación de la primera capa de base granular del PR54+980 al PR54+050, sin controles de niveles topográficos, tareas solo para mejorar la superficie de transitabilidad.

- Frente Damaguiel PR52+212 al PR53+365.

Sin actividades de obra por parte del Contratista.

- Frente Emergencia, PTE. Mulatos, PR16+600

11:00 a.m. Se realiza visita por parte de funcionarios de CORPOURABÁ dentro del proceso para la generación de la ocupación de cauce. Se generó compromiso por parte del contratista, de enviar a los funcionarios la descripción detallada y alcances que serán definitivos para el contrato y así generar la resolución contemplando todas las actividade que serán desarrolladas.

- Valla Informática en Balsillas.

Se solicita de manera verbal al contratista el arreglo inmediato del rasgado en el arte de la valla, así como la corrección de la fecha de terminación actualizado conforme a la prórroga N°2 al 30 de noviembre de 2025.

- Nota: En horas de la tarde se evidenciaron labores del contratista en la obra de drenaje al costado derecho del PR53+300 por la evacuación de las aguas superficiales en el Frente Damaguiel. Se solicitó verbalmente al contratista la entrega del diseño de la obra de drenaje, que aún no ha sido entregado.

Nota: Se realizó diligencia en el borde y limpieza para levantamiento topográfico

wilmar cuervo Ing. Residente Interventor.

16 de Septiembre, 2025 - Martes

- Clima. Soleado, sin lluvias.
- Frente Balsillas PR54+700 al PR56+600

Frente de obra inactivo por parte del contratista de obra.

- Frente Damaquiel PR52+212 al PR53+365.

Frente de obra inactivo por parte del contratista de obra.

- Frente Emergencia PTE. Mulatos PR16+600.

Frente de obra inactivo por parte del contratista de obra.

Nota: Sobre las 8:30 a.m, se inician a desarrollar activirdades en el Frente Balsillas.
PR55+120 al PR55+350 adecuación o reconformación temporal de la primera capa de base granular. La motoniveladora presentó fallas en una llanta desde las 12:35 pm a las 2:46 p.m.

Nota$_2$: El día de hoy se esperaba recorrido con funcionarios del INVIAS Bogotá y la Ministra de Transporte, pero no hicieron presencia según lo informado.

wilmar aceros Ing. Residente Interventor

17 de Septiembre, 2025 - Miercoles

- ~~Frente~~ Clima: Soleado
- Frente Balsillas PR54+700 al PR56+600.

PR55+350 al PR55+530 adecuación primera capa de base granular. La motoniveladora presentó fallas en la manguera hidráulica desde las 12:05 p.m a la 5:00 p.m.

- Frente Damaquiel PR52+212 al PR53+365.

Frente de obra inactivo por parte del contratista de obra.
Se solicita reiterativamente al contratista, la entrega del diseño de la obra hidráulica en labores de limpieza en el PR53+300 der.

- Frente Emergencia PTE. Mulatos, PR16+600.

Suministro y colocación de cinco (5) viajes de roca tipo escollera proveniente de la cantera aguas vivas.

wilmar aceros Ing. Residente Interventor

18 de Septiembre, 2025 - Jueves

- Clima: Soleado, sin lluvias
- Frente Balsillas PR54+700 al PR56+600

PR55+530 al PR55+740 adecuación de subrasante, actividades temporales para mejorar la superficie de transitabilidad

PR55+780 al PR56+02. Retiro de material contaminado en subrasante.

- Frente Damaquiel PR52+212 al PR53+365.

Frente de obra inactivo por partel del contratista.

- Frente Emergenia, PTE Mulatos PR16+600.

Suministro y colocación de cuatro (4) viajes de roca tipo escollera.

Nota,: Se realiza observación a la dirección de obra y residente de contratista, que la subsanación del frente balsilla debe ser realizado contemplando el retiro de material contaminado y la recuperación de materiales blandos identificados "fallos" para garantizar el soporte adecuado de la estructura del pavimento.

Se reitera que la interventoría solicitara paso de volqueta cargada en todas las áreas de las capas para su verificación.

Wilmar Arias Ing Residente Interventor

19 de Septiembre, 2025 - Viernes

- Clima: Soleado, sin lluvias.
- Frente Balsillas PR54+700 al PR56+600 (carril Derecho)

PR54+710 al PR54+721,50 Fallo. Intervención con capa de mejoramiento con razón y sello en base granular debido a su gran deformacion 3,6 x 0,65 x 21,50.

- Frente Damaquiel PR52+212 al PR53+365

Frente de obra inactivo por parte del contratista.

- Frente de Emergencia, PTE. Mulatos

Suministro y colocación de cuatro (4) viajes de roca tipo escollera.

Wilmar Arias Ing Residente Interventor

20 de Septiembre, 2025 - Sábado

- Clima: Soleado, sin lluvias
- Frente Balsillas PR54+700 al PR56+600

PR54+730 al PR54+740. (Carril Derecho) PR54+715 al PR54+700 (Carril Derecho) (10 x 0,65 x 1,10) + (15 x 0,65 x 3,60) Intervención de fallo con capa de mejoramiento con razón y sello con base granular.

- Frente Damaquiel PR52+212 al PR53+365.

  Frente de obra inactivo por parte del contratista
- Frente Emergencia, PTE. Mulatos PR16+600

  Suministro y colocación de cuatro (4) viajes de roca tipo escollera.

wilmar acens Ing. Residente Interventor

21 de Septiembre, 2025 - Domingo.

- No se realizaron actividades en ningún Frente de obra

wilmar acens Ing. Residente Interventor.

22 de Septiembre, 2025 - Lunes.

- Clima: Soleado, sin lluvias
- Frente Balsillas PR54+900 al PR56+600.

  PR54+959 - PR54+777 Carril Derecho Intervención de fallo con capa con mejoramiento con rajón y sello con base granular y reposición de la capa 1 de la base granular. (Registro en inventario de Fallos)
- Frente Damaquiel PR52+212 al PR53+365

  Frente de obra inactivo por parte del contratista de obra.
- Frente Emergencia, PTE. Mulatos PR16+600.

  Se realizaron actividades de conformación y acomodamiento de la roca tipo escollera.
- Recorrido Contraloría General de la República.

  Se realizó recorrido con la Ing. Olga Lucia Sanchez de la contraloria general de la república, visitando las intervenciones referidas por la contraloría a los contratos de obra 1595 - 2021, 2548 - 2023 y las intervenciones actuales en el sector 1 Necocli - Arboletes establecidos en el contrato y según acuerdos con distintos actores para el contrato 4089 - 2024. Se realizo recorrido desde las 9:00 a.m. iniciando en el PR00+000 en Necocli, hacia abscisas mayores. hasta las 2:00 p.m.

wilmar acens Ing. Residente Interventor

23 de Septiembre, 2025 - Martes

- Clima: Soleado sin lluvias
- Frente Balsillas PR54+700 al PR56+600

PR54+700 al PR54+710 Carril Izquierdo (4,10 X 0,30 X 10) Fallo.

PR54+710 al PR54+739 Carril Izquierdo (29 X 0,70 X 3,7) Fallo.

Intervención de fallo con capa de mejoramiento con rajón y sello con base granular y reposición de la capa 1 de la base granular.

- Frente Damaquiel PR52+212 al PR53+365.

Frente de obra inactivo por parte del contratista de obra.

- Frente Emergencia, PTE. Mulatos PR16+600

Suministro y colocación de cinco (5) viajes de roca tipo escollera.

- Visita Contraloria

Atención de visita en la oficina de la interventoria en Arboletes, desde las 8:00 am hasta las 4:00 p.m.

wilmar acuña Ing. Residente Interventor.

24 de Septiembre, 2025 - Miércoles

- Clima: Soleado, sin lluvias. (Lluvias 12:30 m → 1:30 p.m)
- Frente Balsillos PR54+700 al PR56+600

PR54+742 - PR54+750. Carril Izquierdo. (8 X 4,10 X 0,55) Fallo

PR54+750 - PR54+758 Carril Izquierdo (8 X 3,30 X 0,65) Fallo

* Se deben verificar cantidades en la planilla de fallos.

Inicio de actividades a las 9:20 a.m. Intervenciones de fallos con capa de mejoramiento con rajón y sello de BG. y reposición capa 1 de BG.

- Frente Damaquiel PR52+212 al PR53+365.

Tareas de barrido y limpieza manual del trayecto en mezcla asfaltica. conforme a solicitud realizada por la interventoria.

- Frente Emergencia, PTE. Mulatos PR16+600.

Suministro y colocacion de cuatro (4) viajes de roca tipo escollera.

Nota$_1$: No se ha dado inicio al frente de obra Necocli PR00+000 - PR00+030 que se tenia programado empezar el 8 de septiembre.

Nota$_2$: No se ha dado inicio al frente de obra Zapato PR46+100, segun plan de contingencia, se tenia programado inicio el 22 de septiembre pero debe revisarse a la luz de los alcances que sean definidos.

wilmar acuña Ing. Residente Interventor.

25 de Septiembre, 2025 - Jueves

- Clima: Soleado, sin lluvias.
- PR54+900 al PR56+600 Frente Balsillas.

PR54+950 - PR54+742 Carril ~~Izq~~ Derecho (8X3,6X0,70) Fallo
Intervención de fallo con capa de mejoramiento en rajón y sello con base granular y reposición de capa 1 de base granular.
Cereado de capa 1 de base granular del PR54+900 al PR54+737.

- Frente Damaguiel PR52+212 al PR53+365.

Frente de obra inactivo por parte del contratista.

- Frente Emergencia, PTE. Mulatos PR16+600.

No se realizó suministro de material. Se ejecutó acomodación de roca tipo escollera en el sitio.

#10 Wilmar Cuervo Ing. Residente Interventor.

26 de Septiembre, 2025 - Viernes

- Clima: Soleado y sin lluvia hasta 2:30 p.m, lluvias hasta las 4:30 p.m
- Frente Balsillas PR54+900 al PR56+600.

PR54+927 al PR54+954 Carril Derecho (27X0,55X3) Fallo
Se coloca 25 cm en piedra tipo rajón y 30 cm de BG en dos capas.
PR54+900 al PR54+720 Carril Izquierdo_ Cereado de BG capa 1.

- Frente Damaguiel PR52+212 al PR53+365.

Frente de obra inactivo por parte del contratista.

- Frente Emergencia, PTE. Mulatos PR16+600.

No se realizó suministro de material. Se ejecutó acomodación de roca tipo escollera en el sitio.

- Recorrido trayectos para intervenciones de mantenimiento.

Desde las 9:00 a.m, hasta la 1:00 p.m., se realizó recorrido conjunto entre Ing. Residente Contratistas, Ing. Residente Interventor y dos representantes del comité comunitario para identificar los trayectos en los que se presentan grandes deterioros y deformaciones que afectan la movilización de los vehículos. Acorde con el comité de obra realizado el día de ayer, se llevo a cabo la actividad identificando y cuantificando cantidades estimadas para mejorar las condiciones mediante la adición de material tipo afirmado, estabilizado con cemento.

#10 Wilmar Cuervo Ing. Residente Interventor.

27 de Septiembre, 2025. - Sábado

- Clima: Soleado
- Frente Balsillas PR54+900 al PR56+600.

PR54+954 - PR54+990 Carril Derecho (16 X 0,65X3) Fallo

Piedra tipo rajon, 0,30m + 0,20m de BG + 0,15 BG.

- Frente Damaquiel PR52+212 al PR53+365.

Frente de obra inactivo por parte del contratista.

- Frente Emergencia, PTE. Mulatos PR16+600.

No se realizó suministro de materiales. Se ejecutó acomodación de roca tipo escollera en el sitio.

wilmer aaron Ing. Residente Interventor.

28 de Septiembre, 2025 - Domingo

- No serealizaron actividades en ningún frente de obra.

wilmer aaron Ing. Residente Interventor.

29 de Septiembre, 2025 - Lunes

- Clima: Soleado, sin lluvias.
- Frente Balsillas PR54+900 al PR56+600.

PR54+966 - PR54+980 Carril Izquierdo (14X0,55X3) Fallo.

0,25: Piedra Rajón / 0,30m: BG.

PR54+845 - PR54+850 Carril Derecho (5X2,90X0,60) Fallo.

0,30m: Piedra Rajón / 0,30m: BG.

- Frente Damaquiel PR52+212 al PR53+365.

Frente de obra inactivo por parte del contratista.

- Frente Emergencia, PTE. Mulatos PR16+600.

No se realizó suministro ole materiales. Se ejecutó acomodación y conformación de roca tipo escollera y perfilamiento de ribera.

wilmer aaron Ing. Residente Interventor.

30 de Septiembre, 2025 - Martes

- Clima: Soleado, sin lluvias.
- Frente Balsillas PR54+900 al PR56+600.

PR54+885 - PR54+891 Carril Derecho (6X2,8X0,60) Fallo

0,30m: Piedra Rajón 0,30m: BG.

PR54+910 - PR54+920 Carril Izquierdo (10X2,90X0,65) Fallo

0,25m: Piedra Rajón 0,40m: BG

- Frente Damaquiel PR52+212 al PR53+365.
  Frente de obra inactivo por parte del contratista.
- Frente Emergencia, PTE. Mulatos PR16+600.
  Suministro y colocación de seis (6) viajes de roca tipo escollera.

wilmar acens Ing. Residente Interventor.

01 de Octubre, 2025 - Miercoles.

- Clima: Soleado, sin lluvias.
- Frente Balsillas PR54+900 al PR56+600.
  Se presentan fallas mecánicas del vibro compactador y se suspenden actividades de obra por parte del contratista.
- Frente Damaquiel PR52+212 al PR53+365.
  Frente de obra inactivo por parte del contratista.
- Frente Emergencia, PTE. Mulatos PR16+600
  Suministro y colocación de siete (7) viajes de afirmado proveniente de la cantera mellito.

wilmar acens Ing. Residente Interventor.

02 de Octubre, 2025 - Jueves.

- Clima: Soleado, sin lluvias.
- Frente Balsillas PR54+900 al PR56+600.
  PR54+920 - PR54+933 carril Izquierdo (13X2,70X0,60) Fallo.
  0,30m: Piedra Rajón 0,30m: BG.
  Actividades iniciadas a las 11:30 a.m. (Daño Vibro compactador).
- Frente Damaquiel PR52+212 al PR53+365.
  Frente de obra inactivo por parte del contratista.
- Frente Emergencia, PTE. Mulatos PR16+600
  Suministro y colocación de tres (3) viajes de afirmado proveniente de la cantera mellito.

wilmar acens Ing. Residente Interventor.

03 de Octubre, 2025 - Viernes

- Clima: Soleado
- Frente Balsillas PR54+900 al PR56+600.
  PR54+949 - PR54+990 carril Izquierdo (23X3X0,65) Fallo
  0,25m: Piedra Rajón / 0,40m: BG

SECTOR 2, RUTA 7801 LORICA – CHINÚ

FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA LUNES
ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO

CONTRATISTA REALIZA ACTIVIDADES DE CONFORMACION, NIVELACIÓN Y CERCO DE CAPA DE BASE GRANULAR ENTRE EL PR19+000 Y EL PR19+100 CON ESPESOR TOTAL DE 35 cm Y PENDIENTES LONGITUDINALES Y TRANSVERSALES DE ACUERDO CON CARTERAS DE CAMPO.

CONTRATISTA

INTERVENTORÍA.

FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA MARTES
ESTADO DEL TIEMPO: PRECIPITACIONES DE 12:00 am - 3:40 am

SE REALIZA REPLANTEO Y LOCALIZACIÓN DE EJE DE VIA Y BORDES DESDE EL PR19+250 Y EL PR19+400, CONTINUAN CON NIVELACION Y CONFORMACIÓN DE BASE GRANULAR DESDE EL PR19+000 HASTA EL PR19+120 EN CALZADA COMPLETA.

OBSERVACIONES

DEBIDO A LAS PRECIPITACIONES REGISTRADAS DURANTE LA MADRUGADA, EL TRABAJO REALIZADO EN LA JORNADA ANTERIOR SE DAÑO LO CUAL OCASIONO REPROCESO DE NIVELACION Y CONFORMACIÓN DE CAPA DE BASE GRANULAR. SE SOLICITA AL CONTRATISTA PRESENTAR LOS DOCUMENTOS DE LOS EQUIPOS Y PERSONAL A UTILIZAR EN LAS ACTIVIDADES PRÓXIMAS DE INSTALACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA EN PRIMERA CAPA.

Contratista

INTERVENTORÍA.

Powered by CamScanner

FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA MIERCOLES
ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO.

CONTRATISTA CONTINUA CON INSTALACIÓN DE ESTACAS Y NIVELACION DE CAPA DE BASE GRANULAR. ENTRE EL PR19+000 Y EL PR19+150 ADEMÁS SE INTERVIENE FALLO LOCALIZADO EN EL PR 19+060 EN EL BORDE IZQUIERDO CARRIL IZQUIERDO. POR ACOLCHONAMIENTO O MATERIAL SATURADO.

INTERVENTORÍA.

OBSERVACION:
SE REALIZA CHEQUEO POR TOPOGRAFIA POR PARTE DE INTERVENTORIA, LA CUAL NO COMPLE CON LAS NIVELES Y/O COTAS DE DISENO NO SE LIBERA TRAMO.

Contratista

INTERVENTORÍA.

FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA JUEVES
ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO

CONTINUA CON CONFORMACIÓN Y NIVELACIÓN DE CAPA DE BASE GRANULAR. ENTRE EL PR19+000 Y EL PR 19+200 CERCO REVISADO POR TOPOGRAFIA Y TRAMO NO FUE LIBERADO DEBIDO A QUE ESTA RELLENANDO MÁS DE 1CM ESPESOR.
SE SOLICITA AL CONTRATISTA DISPONER EN OBRA DE FORMA CONTINUA, LA COMISIÓN DE TOPOGRAFIA PARA EL AVANCE DIARIO DE LAS ACTIVIDADES EN EJECUCIÓN.

Contratista

INTERVENTORÍA.

Powered by CamScanner

FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA VIERNES
ESTADO DEL TIEMPO. PRECIPITACIONES DE 3:56 PM – 4:30 PM.

SE REALIZA CONFORMACION Y NIVELACION DE CAPA DE BASE GRANULAR LA CUAL ES VERIFICADA Y LIBERADA POR EL EQUIPO DE TOPOGRAFIA DE LA INTERVENTORIA, ADEMÁS SE REALIZAN ENSAYOS DE DENSIDAD MEDIANTE EL METODO DEL CONO Y ARENA MEDIATE EL CUAL SE OBTUVO DENSIDADES SUPERIORES AL 100% Y SE DA POR LIBERADO EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL PR19+000 Y EL PR19+200.
SE REALIZA IMPRIMACIÓN DE LA BASE GRANULAR.
SE REALIZA INSTALACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA MSC-19 ENTRE EL PR19+000 Y EL PR19+190 EN EL CARRIL DERECHO TRAMO QUE NO PUDO SER COMPACTADO DEBIDO A FALLAS CON EL EQUIPO COMPACTADOR.
LA CAPA INSTALADA FUE COMPACTADA CON VIBROCOMPACTADOR DE GRANULARES A UNA TEMPERATURA PROMEDIO DE 90°C ESTE TRAMO QUEDA EN OBSERVACIÓN Y SE SOLICITA AL CONTRATISTA REALIZAR ENSAYOS DE LABORATORIO PARA DETERMINAR EL PORCENTAJE DE COMPACTACIÓN DE LA MEZCLA INSTALADA.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA MEZCLA INSTALADA EL DIA DE HOY, ENTRE EL PR19+000 Y EL PR19+190 CARRIL DERECHO, NO FUE COMPACTADA HASTA ALCANZAR EL ESPESOR DE DISEÑO DE LA PRIMERA CAPA 7,0 CMS, DEBIDO A QUE EL CILINDRO VIBROCOMPACTADOR MIXTO DEL CONTRATISTA TUVO AVERIAS MECANICAS Y SE VARO (INAPTIVO) 20 MINUTOS DESPUES DE EMPEZAR A COMPACTAR. LOS ESPESORES DE ESTE TRAMO DE 190,0 MTS LINEALES POR 4,0 MTS DE ANCHO VARIAN ENTRE 8,5 CMS Y 12,0 CMS. EVIDENCIANDO SU DEFICIENTE COMPACTACIÓN.

CONTRATISTA

INTERVENTORIA

FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA SABADO
ESTADO DEL TIEMPO:

CONTRATISTA NO REALIZA ACTIVIDADES DEBIDO A LAS FALLAS PRESENTADAS EN LA JORNADA ANTERIOR CON EL EQUIPO COMPACTADOR, RAZÓN POR LA CUAL ESTE TRAMO INSTALADO EN PRIMERA CAPA MSC-19 EL DÍA DE AYER, NO ES RECIBIDO POR LA INTERVENTORIA.

INTERVENTORIA.

FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2025.
LUNES
ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO.

CONTRATISTA REALIZA CONFORMACION Y NIVELACIÓN DE MATERIAL GRANULAR DE BASE GRANULAR. ENTRE EL PR19+000 Y EL PR19+200 EN EL CARRIL IZQUIERDO. EN EL PR19+030 SE ESCARIFICA Y RETIRA MATERIAL HUMEDO Y SE REMPLAZA CON MATERIAL DE BASE GRANULAR TRATADO CON CEMENTO.

Contratista

INTERVENTORÍA.

FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA MARTES
ESTADO DEL TIEMPO

CONTRATISTA REALIZA INSTALACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA MSC-19 EN EL CARRIL IZQUIERDO ENTRE EL PR19+000 Y EL PR19+170 PRIMERA CAPA CON ESPESOR DE 7,0CM, A PESAR DE QUE LA INTERVENTORÍA SOLICITO CAMBIAR EL EQUIPO VIBROCOMPACTADOR MIXTO QUE SE AVERIÓ EL DÍA DE AYER, FUE UTILIZADO Y SE VOLVIÓ A VARAR Ó QUEDAR INAPTIVO. ESTE TRAMO QUEDA TAMBIEN EN OBSERVACIÓN SIN SER RECIBIDO POR LA INTERVENTORÍA.

INTERVENTORÍA

FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025.
DIA MIERCOLES
ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO.

SE REALIZA NIVELACIÓN DE CAPA DE BASE GRANULAR ENTRE EL PR19+200 Y EL PR19+350. SE RECUERDA AL CONTRATISTA QUE SE DEBEN RESPETAR ESPESORES DE DISEÑO OBSERVACION.
SE SOLICITA AL CONTRATISTA DISPONER PERSONAL SUFICIENTE PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, ESPECIALMENTE DE TOPOGRAFIA, TENER CONTINUIDAD DE LA COMISIÓN EN OBRA.

Contratista

INTERVENTORIA.

FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA JUEVES
ESTADO DEL TIEMPO: PRECIPITACIONES 6:30 - 7:30 am

CONTRATISTA CONTINUA CON LA CONFORMACION Y NIVELACIÓN DE CAPA DE BASE GRANULAR ENTRE EL PR19+250 Y EL PR19+350.
SEGUN AJUSTE AL DISEÑO DE PAVIMENTO PRESENTADO POR EL CONTRATISTA EL ESPESOR DE BASE GRANULAR PASA DE 27 A 35 CMS Y MSC-19 DE 12 A 13 CMS.

INTERVENTORIA.

FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA VIERNES
ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO

CONTRATISTA SOLICITA LIBERACIÓN DE CAPA DE BASE GRANULAR ENTRE EL PR19+200 Y EL PR19+350 EL CUAL ES REVISADO POR TOPOGRAFIA Y NO SE LIBERA DEBIDO A QUE NO ESTA DENTRO DE LAS TOLERANCIAS EXIGIDAS EN LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS.

INTERVENTORÍA.

Powered by CamScanner

FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA SABADO
ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO

CONTRATISTA CONTINUA CON NIVELACIÓN DE BASE SUBRASANTE ENTRE EL PR19+200 Y EL PR19+400 COMO REPROCESO DEBIDO A QUE EN LA JORNADA ANTERIOR NO FUE LIBERADO POR INTERVENTORÍA.

OBSERVACIONES
SE SOLICITA AL CONTRATISTA REALIZAR LA ESCARIFICACIÓN DEL MATERIAL GRANULAR PARA SU AIREACIÓN, DEBIDO A LA PRESENCIA DE HUMEDAD EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL PR19+340 Y EL PR19+360 BORDE DERECHO.

Contratista

INTERVENTORÍA.

FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA LUNES
ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO.

SE RETOMAN ACTIVIDADES PARA NIVELACION Y CERCO DE CAPA DE BASE GRANULAR ENTRE EL PR19+200 Y EL PR19+400.

NOTA: CONTRATISTA NO CUENTA CON EL PERSONAL SUFICIENTE PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DURANTE LA JORNADA LABORAL.
SE SOLICITA AL CONTRATISTA DISPONER DE TODO EL PERSONAL Y EQUIPO MINIMO NECESARIO EN EL FRENTE DE OBRA.
EL CONTRATISTA DEBE GARANTIZAR EL ESPESOR AJUSTADO DE 350 CMS DE BASE GRANULAR EN TODO EL CORREDOR DEL PR19+000 Y EL PR19+900.

Contratista

INTERVENTORÍA

FECHA 16/ DE SEPTIEMBRE DE 2025
ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO
DIA MARTES

CONTRATISTA CONTINUA CON INSTALACIÓN DE ESTACAS EJES, BORDES PARA LOCALIZACIÓN DE VIA ENTRE EL PR320 197 Y EL PR19+370 PARA CONFORMACIÓN Y CERCO DE CAPA DE BASE GRANULAR.

NOTA
SE REITERA AL CONTRATISTA DISPONER DE PERSONAL SUFICIENTE PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS CONTRATISTA NO DISPONE EN EL FRENTE DE OBRA DE LA COMISIÓN COMPLETA DE TOPOGRAFIA.

Contratista

INTERVENTORÍA.

FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA MIERCOLES
ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO

CONTRATISTA CONTINUA CON CONFORMACIÓN Y NIVELACIÓN Y CERCO DE CAPA DE BASE GRANULAR. ENTRE EL PR19+370 Y EL PR19+420.

OBSERVACIONES:

SE SOLICITA AL CONTRATISTA DISPONER DE PERSONAL SUFICIENTE PARA REALIZAR ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL FRENTE DE OBRA.
SE SOLICITA AL CONTRATISTA TENER UN COMISIÓN DE TOPOGRAFIA DE FORMA CONTINUA EN EL FRENTE DE OBRA.

Contratista

INTERVENTORIA.

Powered by CamScanner

FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025.
DIA JUEVES
ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO

CONTRATISTA REALIZA EXTRACIÓN DE NUCLEOS A PRIMERA CAPA DE PAVIMENTO INSTALADA ENTRE EL PR19+000 Y EL PR19+190 C.D. PARA CARACTERIZACIÓN EN LABORATORIO Y DETERMINACIÓN DEL GRADO DE COMPACTACION HA CINCO TESTIGOS EXTRAIDOS EN EL PR19+020, PR19+060, PR19+100, PR19+140 Y PR19+180. ADEMÁS SE REALIZARON ENSAYOS DE DENSIDADES IN SITU, HA CAPA DE BASE GRANULAR ENTRE EL PR19+200 Y EL PR19+380 LOS CUALES SE OBTUVO DENSIDADES ACEPTABLES DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS. Y SE REALIZA CHEQUEO POR TOPOGRAFIA VERIFICANDO NIVELACIÓN Y SE DA POR LIBERADO EL TRAMO ENTRE EL PR19+200 Y EL PR19+380

OBSERVACIONES:
SE SOLICITA AL CONTRATISTA DISPONER DE PERSONAL SUFICIENTE CON EL FIN DE REALIZAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS.

contratista INTERVENTORÍA

FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA VIERNES
ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO, LLUVIA DE 3:05 PM - 3:40 PM

SE CONTINUA CON PERFILACIÓN, NIVELACIÓN DE CAPA DE BASE GRANULAR ENTRE EL PR19+380 Y EL PR19+600.

OBSERVACIÓN
SE EVIDENCIA FALTA DE PERSONAL EN OBRA, PARA REALIZAR ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN LA JORNADA LABORAL.

contratista INTERVENTORÍA.

Powered by CamScanner

FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA SABADO
ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO:

CONTRATISTA REALIZA RIEGO DE IMPRIMACIÓN E INSTALACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA MSC-19 MODIFICADA CON GRANO DE CAUCHO PRIMERA CAPA. ENTRE EL PR19+175 Y EL PR19+356 EN EN CARRIL IZQUIERDO.

OBSERVACIONES
DURANTE EL PROCESO CONSTRUCTIVO SE PRESENTARON FALLAS MECANICAS CON EL EQUIPO VIBRO COMPACTADOR MIXTO. MOTIVO POR EL CUAL EL TRAMO QUEDA EN OBSERVACION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA Y SE SOLICITA AL CONTRATISTA REALIZAR ENSAYOS Y DETERMINAR LA COMPACTACION EN LABORATORIO DE LA MEZCLA UTILIZADA.
SE SOLICITO AL CONTRATISTA EL CAMBIO INMEDIATO DEL EQUIPO VIBROCOMPACTADOR, LAS TRES (3) OPORTUNIDADES QUE SE HA PRETENDIDO UTILIZAR SE HA QUEDADO INOPTIVO.

INTERVENTORIA.

FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025.
DIA LUNES
ESTADO DEL TIEMPO: PRECIPITACIONES DE 11:50 AM - 12:40 PM

CONTRATISTA CONTINUA CON PERFILACIÓN Y NIVELACIÓN DE CAPA DE BASE GRANULAR ENTRE EL PR19+380 Y EL PR19+600 ACTIVIDAD SIN TERMINAR.

OBSERVACIONES:
SE EVIDENCIA FALTA DE PERSONAL Y EQUIPOS (MINICARGADOR O RETROEXCAVADORA). PARA OPTIMIZAR Y CUMPLIR CON LA PROGRAMACION.

CONTRATISTA

INTERVENTORIA.

Powered by CamScanner

FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA LUNES
ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO

SE CONTINUA CON CORTE Y PERFILACIÓN DE CAPA DE BASE GRANULAR ENTRE EL PR19+380 Y EL PR19+600.

OBSERVACION
SE SOLICITA AL CONTRATISTA AUMENTAR MANO DE OBRA NO CALIFICADA Y DISPONER DE EQUIPOS MINIMOS REQUERIDOS PARA AVANZAR Y CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS.

Contratista

INTERVENTORÍA.

FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA MARTES
ESTADO DEL TIEMPO:

EL CONTRATISTA REALIZA CORTE Y PERFILACIÓN DE MATERIAL DE BASE GRANULAR PARA NIVELACION Y CONFORMACIÓN DE CAPA DE BASE GRANULAR ENTRE EL PR19+380 Y EL PR19+480 ACTIVIDAD SIN CULMINAR.
SE SOLICITA VERIFICAR ESPESORES DE BASE GRANULAR EN LOS TRAMOS EN EJECUCIÓN.

OBSERVACIÓN
SE EVIDENCIA FALTA DE PERSONAL NO CALIFICADO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL FRENTE DE OBRA. PRINCIPALMENTE FALTA DE LA COMISIÓN DE TOPOGRAFÍA.
SE SOLICITA NUEVAMENTE AL CONTRATISTA EL CAMBIO DEL EQUIPO VIBROCOMPACTADOR MIXTO PARA ASFALTO.

Contratista

INTERVENTORIA.

Powered by CamScanner

FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA JUEVES.
ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO

CONTRATISTA CONTINUA CON CORTE, PERFILACIÓN Y NIVELACION DE MATERIAL GRANULAR PARA CONFORMACIÓN DE CAPA DE BASE GRANULAR. ENTRE EL PR19+480 Y EL PR19+580 ACTIVIDAD SIN CULMINAR. ADEMÁS SE REALIZA CHEQUEO DE NIVELACIÓN POR PARTE DEL LA INTERVENTORIA ENTRE EL PR19+380 Y EL PR19+500 CALZADA COMPLETA TRAMO NO LIBERADO POR PRESENTAR SUPERFICIE IRREGULAR Y NIVELACIÓN NO ESTA DE ACUERDO CON LAS COTAS DE DISEÑO Y NO CUMPLE CON CRITERIOS DE PLANICIDAD DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCION DE CARRETERAS.
SE DEBE VERIFICAR ESPESOR DE BASE GRANULAR EN TRAMOS EN EJECUCIÓN. (ESPESOR DE DISEÑO: 350 CMS).

Contratista

INTERVENTORÍA.

FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA VIERNES.
ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO.

CONTRATISTA CONTINUA CON CORTE, PERFILACIÓN Y CONFORMACIÓN DE CAPA DE BASE GRANULAR EN EL TRAMO ENTRE EL PR19+380 Y EL PR19+510 EL CUAL FUE REVISADO POR EL EQUIPO DE TOPOGRAFIA DE LA INTERVENTORIA Y FUE LIBERADO PARA INICIO DE ACTIVIDADES POSTERIORES.

Contratista

INTERVENTORÍA.

FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Powered by CamScanner

FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA SABADO
ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO.

SE REALIZA INSTALACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA MSC-19 ENTRE EL PR19+190 Y EL PR19+445 EN EL CARRIL DERECHO CON UN ANCHO DE 4 mt y UN ESPESOR DE 0.07 m. EN EL PROCESO DE INSTALACIÓN SE PRESENTARON PROBLEMAS TECNICOS CON EL EQUIPO VIBROCOMPACTADOR MIXTO LO CUAL COMPROMETE LA ADECUADA COMPACTACIÓN DE LA MEZCLA ASFÁLTICA MOTIVO POR EL CUAL EL TRAMO QUEDA EN OBSERVACIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA. Y SE SOLICITA AL CONTRATISTA REALIZAR LAS MEDIDAS CORRECTIVAS A LAS QUE HAYA LUGAR. (DETERMINAR GRADO DE COMPACTACIÓN EN LABORATORIO)
SE UTILIZO VIBROCOMPACTADOR MIXTO RECHAZADO POR INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:
SE SOLICITA AL CONTRATISTA DISPONER DE FORMA INMEDIATA OTRO VIBROCOMPACTADOR. CON EL FIN DE GARANTIZA UN ADECUADO PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO.

Contratista

INTERVENTORIA.

Fecha: 29 de septiembre de 2025
Dia: lunes
Estado del tiempo: soleado, lluvias en horas de la madrugada, entre 3:00 a.m. y 7:20 a.m.

Se realiza replanteo y nivelación de estacas en eje y bordes de rasante de capa de base granular entre abscisas PR19+520 y PR19+900. Se solicita al contratista disponer de personal en campo y de equipo mínimo para continuar con las actividades.

contratista

INTERVENTORÍA.

Powered by CamScanner

Fecha: 30 de septiembre de 2025

Día: martes.

Estado del tiempo:

Se realiza replanteo y nivelación de estacas en eje y bordes de rasante de capa granular entre abscisas PR19+520 y PR19+900.

Contratista

INTERVENTORÍA.

SECTOR 2, RUTA 9003 MOÑITOS - LORICA

FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA LUNES
ESTADO DEL TIEMPO: PRECIPITACIONES HORAS DE LA MADRUGADA.
CONTRATISTA REALIZA CORTE Y PERFILACIÓN DE MATERIAL GRANULAR REMANENTE ENTRE EL PR29+800 Y EL PR29+900 PARA RETIRAR MATERIAL SATURADO SUPERFICIALMENTE, SE DEBE COMPACTAR POSTERIORMENTE ESTE PISO REMANENTE PARA EVITAR SOBREEXCAVACIÓN.
OBSERVACIONES
COMPACTAR PISO GRANULAR REMANENTE.
CONTRATISTA NO CUENTA CON COMISIÓN DE TOPOGRAFIA PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE CONFORMACION Y NIVELACIÓN DE SUBRASANTE.

Contratista

INTERVENTORÍA.

FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA MARTES
ESTADO DEL TIEMPO: PRECIPITACIONES 12:30 am - 3:30 am.

NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DEBIDO A PRECIPITACIONES REGISTRADAS EN LA MADRUGADA LAS CUALES SATURARON EL MATERIAL GRANULAR REMANENTE Y NO SE DAN LAS CONDICIONES PARA REALIZAR CONFORMACIÓN Y NIVELACIÓN DE SUBRASANTE.
SE SOLICITA AL CONTRATISTA REALIZAR EN FORMA CORRECTA EL PROCESO CONSTRUCTIVO, UNA VEZ SE REALIZO EL FRESADO Y LA EXCAVACIÓN DEL MATERIAL GRANULAR, SE DEBE PERFILAR, CONFORMAR Y COMPACTAR PARA EVITAR SOBREEXCAVACIONES DE LA CAPA GRANULAR EXISTENTE, SE RECUERDA AL CONTRATISTA QUE ESPESORES MAYORES DE EXCAVACIÓN Y RELLENO DE BASE GRANULAR SERAN SU RESPONSABILIDAD Y NO GENERAN PAGO.

INTERVENTORÍA

Powered by CamScanner

FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025.
DIA MIERCOLES
ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO.

CONTRATISTA NO REALIZA ACTIVIDADES DEBIDO A QUE NO CUENTA CON COMISIÓN DE TOPOGRAFIA PARA CONTINUAR. CON EL PROCESO DE CONFORMACIÓN Y NIVELACION DE MATERIAL GRANULAR REMANENTE. SE SOLICITA AL CONTRATISTA DISPONER UNA COMISIÓN DE TOPOGRAFIA CONSTANTE EN EL FRENTE DE OBRA.

Contratista

INTERVENTORÍA.

FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA JUEVES
ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO

FRENTE DE OBRA SIN ACTIVIDADES DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA NO CUENTA CON COMISIÓN DE TOPOGRAFIA PARA LA CONFORMACIÓN Y NIVELACION A NIVEL DE MATERIAL GRANULAR REMANENTE. INCUMPLIMIENTO REITERADO EN EL AVANCE DE OBRA POR FALTA DE TOPOGRAFIA.

Contratista

INTERVENTORÍA.

FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA VIERNES
ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO.

CONTRATISTA REALIZA INSTALACIÓN DE ESTACAS PARA LOCALIZACIÓN DE BORDES DE VIA Y CONFORMACIÓN Y NIVELACION DE CAPA DE BASE GRANULAR. ENTRE EL PR29+450 Y EL PR29+770.

Contratista

INTERVENTORÍA.

Powered by CamScanner

FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA SABADO.
ESTADO DEL TIEMPO. SOLEADO.

NO SE REALIZAN ACTIVIDADES EN EL FRENTE DE OBRA.
CONTRATISTA SIN EQUIPO MINIMO DISPONIBLE EN EL FRENTE DE OBRA.

contratista

INTERVENTORIA.

FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA LUNES
ESTADO DEL TIEMPO: PRECIPITACIONES 12:40pm - 3:20 PM

NO SE REALIZA ACTIVIDADES EN EL FRENTE DE OBRA DEBIDO A PRECIPITACIONES PRESENTADAS EN EL FRENTE DE OBRA LAS CUALES SATURARON LA SUPERFICIE DE LA CALZADA IMPIDIENDO LA CONFORMACION DE LA SUBRASANTE
CONTRATISTA SIN EQUIPO MINIMO EN EL FRENTE DE OBRA.

contratista

INTERVENTORIA.

FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA MARTES
ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO

SE REALIZA CONFORMACIÓN Y NIVELACION A NIVEL DE REMANENTE DE MATERIAL GRANULAR REMANENTE (SUBRASANTE) ENTRE EL PR29+940 Y EL PR30+020

SE SOLICITA AL CONTRATISTA LOCALIZAR EJE Y BORDES DE VIA.

contratista

INTERVENTORIA.

Powered by CamScanner

FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA MIERCOLES
ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO

SE REALIZA CONFORMACION Y NIVELACION DE MATERIAL GRANULAR REMANENTE (SOBRASANTE) ENTRE EL PR29+940 Y EL (PR29+020) PR30+020.

OBSERVACION
SE SOLICITA AL CONTRATISTA REALIZAR LOCALIZACIÓN CON ESTACAS DE EJE Y BORDES DE VÍA.
SE SOLICITA AL CONTRATISTA CONTAR CON EQUIPO MÍNIMO Y COMISIÓN DE TOPOGRAFIA EN EL FRENTE DE OBRA.

Contratista

INTERVENTORIA.

FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA JUEVES
ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO

SE REALIZA CONFORMACIÓN Y NIVELACIÓN DE REMANENTE DE MATERIAL GRANULAR (SOBRASANTE) ENTRE EL PR29+940 Y EL PR30+120. SE REALIZA CHEQUEO DE COTAS POR TOPOGRAFIA DE LA INTERVENTORIA Y EL TRAMO NO FUE LIBERADO DEBIDO A QUE HACE FALTA CORTAR EN ALGUNOS TRAMOS EN PROMEDIO DE 4 CENTIMETROS.

OBSERVACIONES:
SE SOLICITA AL CONTRATISTA SE LOCALICE EL EJE Y BORDES DE VIA PARA REALIZAR LAS RESPECTIVAS LIBERACIONES POR PARTE DE TOPOGRAFIA DE LA INTERVENTORIA.

Contratista

INTERVENTORIA.

Powered by CamScanner

FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA VIERNES.
ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO.

CONTRATISTA REALIZA CONFORMACIÓN Y NIVELACION DE SUBRASANTE: EL PR29+940 Y EL PR30+100. ESTE TRAMO FUE REVISADO Y LIBERADO POR EL EQUIPO DE TOPOGRAFIA DE LA INTERVENTORÍA., ESTE TRAMO FUE LIBERADO TENIENDO ENCUENTA TOLERANCIAS DE +/- DOS CENTIMETROS DEBIDO A QUE SE ENCONTRO MATERIAL GRANULAR TRATADO CON CEMENTO CONSOLIDADO. EL CUAL AL MOMENTO DE LA NIVELACION GENERA SOBRE EXCAVACIÓN.

contratista

INTERVENTORÍA.

FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA SABADO
ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO.

CONTRATISTA CONTINUA CON ACTIVIDADES DE CONFORMACIÓN Y NIVELACIÓN A NIVEL DE SUBRASANTE DESDE EL PR30+100 HACIA MAYORES.
SE SOLICITA AL CONTRATISTA CONTAR EN OBRA CON EL EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO DEL CONTRATO Y CON LA COMISIÓN DE TOPOGRAFIA DISPONIBLE Y CONTINUA EN FRENTE DE OBRA PARA DAR CONTINUIDAD A LAS ACTIVIDADES EN EJECUCIÓN.
SE RECUERDA AL CONTRATISTA QUE LOS SOBRE ESPESORES DE EXCAVACIÓN Y CAPA DE BASE GRANULAR (E: 15CMS) QUE SE PRESENTAN POR FALTA DE EQUIPO MÍNIMO, SERAN ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA.

contratista

INTERVENTORÍA.

Powered by CamScanner

FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025.
DIA LUNES
ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO.

SE REALIZAN ACTIVIDADES PARA LA CONFORMACIÓN Y NIVELACION DE SOBRASANTE DESDE EL PR30+100 hacia MAYORES EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL PR29+940 Y EL PR30+100 SE REALIZAN ENSAYOS DE DENSIDADES IN SITU CON EL METODO DEL CONO Y ARENA EN EL PR30+060 CARRIL DERECHO, PR30+020 CARRIL IZQUIERDO Y PR30+100 EJE SAN BERNA SE OBTUVIERON RESULTADOS de 97%, 98% Y 104% RESPECTIVAMENTE LOS CUALES CUMPLEN CON LOS CRITERIOS MINIMOS DE LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCION DE CARRETERAS DEL INVIAS 2022.

Contratista

INTERVENTORÍA.

Fecha: 16 de Septiembre de 2025
Dia: Martes
Estado del Clima: Soleado

Se realizo escarificacion de la subrasante y Conformacion de la misma desde PR 30+150 a 30+280.

Contratista

INTERVENTORÍA.

Fecha: 17 de Septiembre de 2025
Dia: Miercoles
Estado del Clima: Soleado

Se realizan actividades para la Conformación y nivelación de subrasante desde PR 30+150 a 30+280

Contratista

INTERVENTORÍA.

Powered by CamScanner

Fecha: 18 de Septiembre de 2025
Dia: Jueves
Estado del Clima: Lluvias en la madrugada y leves precipitaciones desde las 12:00 a 12:30 pm

Se realiza extendida, nivelacion y Compactacion de BASE GRANULAR en capa de 15 cm desde PR 29+949 a PR 29+970.

Contratista

INTENVENTORIA.

fecha: 19 de Septiembre de 2025
Dia: Viernes
Estado del Clima: Soleado.

Se realiza extendida, nivelacion y Compactacion de BASE GRANULAR en capa de 15 cm desde PR 29+970 a 30+010 y perfilado y Conformación de Subrasante desde PR 30+100 a 30+180
Observacion:
Se recomienda a Contratista Verificar la humedad optima del material recibido (BASE GRANULAR)

Contratista

INTENVENTORIA.

FECHA: 20 DE SEPTIEMBRE de 2025
DIA: SABADO
ESTADO DEL CLIMA: SOLEADO
CONTINUA EXTENDIDA, NIVELACIÓN y COMPACTADO DE BASE GRANULA EN CAPAS DE 15 cm DESDE PR 30+010 a 30+020 y PERFILADO y COMPACTADO DE SUBRASANTE DESDE PR 30+180 a PR 30+280.

Contratista

INTENVENTORÍA.

Powered by CamScanner

OBSERVACION:
SE RECOMIENDA A CONTRATISTA VERIFICAR LA HUMEDAD OPTIMA DEL MATERIAL RECIBIDO (BASE GRANULAR) y REALIZAR HUMECTACION EN EL TRAMO INTERVENIDO PARA CONTROLAR CONTAMINACION POR MATERIAL PARTICULADO.

INTERVENTORIA.

FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA LUNES
ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO.

SE REALIZA INSTALACION DE MATERIAL GRANULAR PARA CONFORMACIÓN DE CAPA DE BASE GRANULAR ENTR EL PR30+020 Y EL PR30+060.

SE RECOMIENDA AL CONTRATISTA REALIZA HUMECTACIÓN EN EL TRAMO CON EL FIN DE EVITAR CONTAMINACIÓN POR MATERIAL PARTICULADO.

INTERVENTORIA.

FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA MARTES.
ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO.

SE CONTINUA CON INSTALACION DE MATERIAL GRANULAR PARA CONFORMACIÓN DE CAPA DE BASE GRANULAR. ENTRE EL PR30+000 Y EL PR30+080. ADEMÁS SE REALIZAN ENSAYOS DE DENSIDAD CON EL METODO DEL CONO Y ARENA EN EL TRAMO DEL PR30+280 AL PR30+270 LOS CUALES NO CUMPLEN CON REQUERIMIENTOS MINIMOS DE LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCIÓN DE CARRETERAS. SE RECOMIENDA AL CONTRATISTA HUMECTAR EL TRAMO Y COMPACTAR. EL TRAMO DE SOBRASANTE.

Contratista

INTERVENTORIA.

Powered by CamScanner

FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA MIERCOLES
ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO

CONTRATISTA REALIZA HUMECTACIÓN Y RECOMPACTACION EN TRAMO DE SOBRASANTE ENTRE EL PR30+100 - PR30+280, ADEMÁS REALIZO RECOMPACTACIÓN, PERFILACIÓN Y NIVELACIÓN DE MATERIAL GRANULAR PARA CONFORMACIÓN DE CAPA DE BASE GRANULAR ENTRE EL PR29+940 Y EL PR30+060.

Contratista

INTERVENTORÍA.

FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA JUEVES
ESTADO DEL TIEMPO: LLUVIA EN HORAS DE LA MADRUGADA 2:00 AM - 6:30 AM.

CONTRATISTA CONTINUA CON RECOMPACTACIÓN Y NIVELACIÓN DE CAPA DE MATERIAL GRANULAR EXISTENTE ENTRE EL PR 30+100 Y EL PR30+240, ADEMAS SE REALIZAN ENSAYOS DE DENSIDAD MEDIANTE EL METODO DEL CONO Y ARENA LOS CUALES CUMPLEN CON LAS EXIGENCIAS MINIMAS DE LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS OBTENIENDO DENSIDADES SUPERIORES AL 98% DE LA DENSIDAD MAXIMA DE LABORATORIO.

Contratista

INTERVENTORÍA.

FECHA: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025.
DIA: VIERNES.
ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO.

Powered by CamScanner

FECHA: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA: VIERNES.
ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO. lluvia entre 8:00 y 9:00 am

CONTRATISTA REALIZA INSTALACIÓN DE MATERIAL GRANULAR PARA CONFORMACIÓN DE CAPA DE BASE GRANULAR. ENTRE EL PR30+080 Y EL PR30+120 CON UN ESPESOR PROMEDIO de 10 cm. ADEMÁS SE REALIZO CAJEO PARA MEJORAMIENTO de SOBRASANTE ENTRE EL PR30+135 Y EL PR30+146 CON UNAS DIMENCIONES DE 11*3*0.27 EN EL CARRIL DERECHO. Y SE REMPLAZA MATERIAL CON BASE GRANULAR.

Contratista

INTERVENTORIA.

FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA SABADO
ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO.

CONTRATISTA CONTINUA CON CAJEO PARA MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE ENTRE EL PR30+135 Y EL PR30+146 EN EL CARRIL IZQUIERDO CON DIMENSIONES DE 11*2.2*0.42 cm. Y SE REMPLAZA EL MATERIAL EXISTENTE POR MATERIAL DE BASE GRANULAR.
SE SOLICITA AL CONTRATISTA DISPONER EN EL FRENTE DE OBRA DE LA PIEDRA REQUERIDA PARA EL MEJORAMIENTO DEL MATERIAL GRANULAR REMANENTE (SUBRASANTE). HASTA TANTO SE TENGA LA PIEDRA EN EL FRENTE DE OBRA, SE PROCEDERAN A EXCAVAR LOS FALSOS EXISTENTES.

Contratista

INTERVENTORIA.

Powered by CamScanner

Fecha: 29 de septiembre de 2025
Día: Lunes.
Estado del tiempo: Soleado, lluvias en horas de la madrugada, entre 2:30 a.m. y 7:00 a.m.

Se realiza conformación y nivelación de capa de base granular entre PR29+380 y PR29+400. Se realizan apiques con excavadora en abscisas PR29+840 (eje), PR29+800 (carril izquierdo) y en PR29+900 (carril izquierdo). Se inspecciona visualmente el perfil del remanente del pavimento existente y las capas del suelo de fundación. Se evidencia presencia de material plástico a profundidad promedio de 30cm. se solicita al contratista realizar intervención inmediata en las áreas de la subrasante afectadas por fallos ocasionados por saturación del material remanente por las precipitaciones posteriores al fresado y a la excavación.
El tramo entre las abscisas PR29+800 y PR29+930, el cual presenta estos fallos, se encuentra sin aplicación de base granular en espera de intervención.
SE SOLICITA AL CONTRATISTA TRAER A OBRA LA PIEDRA PARA ESTA ACTIVIDAD DE MEJORAMIENTO.

INTERVENTORÍA.

Fecha: 30 de septiembre de 2025
Día: Martes.
Estado del tiempo: soleado.

Se realiza instalación y conformación de capa de base granular entre abscisas PR30+130 hasta PR30+170 (40m) con espesor promedio de 10 cm. Se instalan niveles de referencia para cereo de capa de base granular entre abscisas PR29+400 hasta PR29+500 revisado con topografía. Se solicita al contratista una propuesta formal para intervención de los fallos en la subrasante entre las abscisas PR29+800 y PR29+930.

INTERVENTORÍA.

Powered by CamScanner

SECTOR 2, RUTA 9004 LORICA – SAN ONOFRE, CORREDOR TOLÚ VIEJO – SAN ONOFRE

fecha: 01 de Septiembre de 2025
Dia: Lunes
Estado del Clima: Soleado.
Se realizó aplicación de emulsión asfáltica para riego de liga e instalación de Capa de mezcla asfáltica MDC-19 primera Capa (7.5cm) del PR 66+940 al 66+876 Carril Izquierdo, - PR 68+126 al 68+184 Carril Izquierdo y del PR 68+150 al 68+184 Carril derecho.

Residente Obra.
JAVIER LOPEZ ARTEAGA
ING RESIDENTE INTERVENTORIA.

fecha: 02 de Septiembre de 2025
Dia: Martes
Estado del Clima: lluvias en las horas de la madrugada.
Se realizó aplicación de emulsión asfáltica para riego de liga e instalación y Compactación de capa de mezcla asfáltica MSC-19. Segunda Capa desde el PR 67+045 al 67+405. Carril derecho.

Residente Obra.
JAVIER LOPEZ ARTEAGA.
ING RESIDENTE INTERVENTORIA.

fecha: 03 de Septiembre de 2025
Dia: Miercoles
Estado del Clima: Soleado.
No se realizaron actividades debido a una averia en la planta de asfalto.

Residente Obra
JAVIER LOPEZ ARTEAGA.
ING RESIDENTE INTERVENTORIA.

fecha: 04 de Septiembre de 2025
Dia: Jueves
Esta del Clima: Soleado
No se realizaron actividades debido a una averia en la planta.

Residente Obra.
JAVIER LOPEZ ARTEAGA
ING RESIDENTE INTERVENTORIA.

Powered by CamScanner

Fecha: 05 de Septiembre de 2025
Dia: Viernes.
Estado del Clima: Lluvias en las horas de la madrugada.
Se realizo aplicacion de emulsion asfaltica para riego de liga e instacion y Compactacion de Capa de mezcla asfaltica. MSC-19 Segunda Capa desde el PR 67+115 al PR 67+315 Carril Izquierdo.

Residente Obra. JAIMER LOPEZ ANTEAGA. ING RESIDENTE INTERVENTORIA.

Fecha: 06 de Septembre de 2025
Dia: Sabado
Estado del Clima: Soleado.
No se realizaron actividades debido a una averia en la planta de asfalto.

Residente Obra. JAIMER LOPEZ ANTEAGA. ING RESIDENTE INTERVENTORIA.

Fecha: 07 de Septiembre de 2025
Dia: Domingo.
Estado del Clima: Soleado
Sin novedad.

Residente Obra. JAIMER LOPEZ ANTEAGA. ING RESIDENTE INTERVENTORIA.

Fecha: 08 de Septiembre de 2025
Dia: Lunes
Estado del clima: Lluvias moderadas desde las 9:00 AM a 11:00 AM
Se realizo aplicacion de emulsion asfaltica para riego de liga, asi mismo instalacion de geomalla y Capa de mezcla asfaltica MSC-19 Segunda Capa desde PR 66+997 al 67+115 Carril Izquierdo.

Residente Obra. JAIMER LOPEZ ANTEAGA. ING RESIDENTE INTERVENTORIA

Powered by CamScanner

fecha: 09 de Septiembre de 2025
Dia: Martes
Estado del Clima: Lluvias en horas de la madrugada
No se realizaron actividades debido a que la falta de Suministro de asfalto y a la Presencia de equipos en frente de trabajo (fresadora)

Residente Obra. JANER LOPEZ ARTEAGA
ING RESIDENTE INTERVENTORIA.

fecha: 10 de Septiembre de 2025
Dia: Miercoles
Estado del Clima: Lluvias en horas de la madrugada
No se realizaron actividades debido a la falta de Suministro de asfalto y a la presencia de equipo en frente de obra (fresadora)

Residente Obra. JANER LOPEZ ARTEAGA.
ING RESIDENTE INTERVENTORIA.

fecha: 11 de Septiembre de 2025
Dia: Jueves
Estado del Clima: Lluvias en horas de la madrugada
No se realizaron actividades debido a la falta de Suministro de asfalto y a la presencia de equipos (fresadora) en frente de obra.

Residente Obra. JANER LOPEZ ARTEAGA.
ING RESIDENTE INTERVENTORIA.

fecha: 12 de Septiembre de 2025
Dia: Viernes
Estado de clima: Lluvias en horas de la madrugada
No se realizaron actividades debido a la falta de Suministro de asfalto y a la presencia de equipo (fresadora) en frente de obra

Residente Obra. JANER LOPEZ ARTEAGA.
ING RESIDENTE INTERVENTORIA

fecha:
Dia:
Estado del Clima

Powered by CamScanner

Fecha: 13 de Septiembre de 2025
Dia: Sabado
Estado del Clima: Lluvias en horas de la madrugada
No se realizaron actividades debido a la falta de Suministro de asfalto y a la presencia de equipos (fresadora) en frente de obra

Residente Obra
JANER LOPEZ ARTEAGA.
ING RESIDENTE INTERVENTORIA

Fecha: 14 de Septiembre de 2025
Dia: Domingo
Estado del Clima: Lluvias en horas de la madrugada.
Sin novedad

Residente Obra
JANER LOPEZ ARTEAGA
ING RESIDENTE INTERVENTORIA.

Fecha: 15 de Septiembre de 2025
Dia: Lunes
Estado del Clima: Lluvias en horas de la madrugada
No se realizaron actividades debido a la falta de Suministro de asfalto y a la presencia de equipos (fresadora) en frente de obra.

Residente Obra
JANER LOPEZ ARTEAGA.
ING RESIDENTE INTERVENTORIA.

Fecha: 16 de Septiembre de 2025
Dia: Martes
Estado del Clima: Lluvias en horas de la madrugada
No se realizaron actividades debido a la falta de Suministro de asfalto y a la presencia de equipos (fresadora) a frente de obra.

Residente Obra.
JANER LOPEZ ARTEAGA.
ING RESIDENTE INTERVENTORIA.

Powered by CamScanner

FECHA: 17 de Septiembre de 2025
DIA: Miercoles
ESTADO DEL CLIMA: Soleado
N/o se realizaron actividades debido a falta de suministro de asfalto y a la ausencia de equipo (fresadora) en frente de obra.

Residente Obra

JANER LOPEZ ARTEAGA.
ING RESIDENTE INTERVENTORIA.

FECHA: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA JUEVES
ESTADO DEL CLIMA: SOLEADO
NO SE REALIZARON ACTIVIDADES DEBIDO A LA FALTA DE SUMINISTRO DE ASFALTO y A LA AUSENCIA DE EQUIPO (FRESADORA) EN FRENTE DE OBRA.

Residente Obra

JANER LOPEZ ARTEAGA.
ING RESIDENTE INTERVENTORIA

FECHA: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA: VIERNES
ESTADO DEL CLIMA: SOLEADO
NO SE REALIZARON ACTIVIDADES DEBIDO A LA FALTA DE SUMINISTRO DE ASFALTO y A LA AUSENCIA DE EQUIPO (FRESADORA) EN FRENTE DE OBRA.

Residente Obra

JANER LOPEZ ARTEAGA.
ING RESIDENTE INTERVENTORIA.

FECHA: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA: SABADO
ESTADO DEL CLIMA: SOLEADO
NO SE REALIZARON ACTIVIDADES DEBIDO A LA FALTA DE SUMINISTRO DE ASFALTO y A LA AUSENCIA DE EQUIPO (FRESADORA) EN FRENTE DE OBRA.

Residente Obra

JANER LOPEZ ARTEAGA.
ING RESIDENTE INTERVENTORIA

Powered by CamScanner

FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA LUNES
ESTADO DEL CLIMA: SE PRESENTARO FUERTES HUVIAS LAS CUALES AFECTARON LAS ACTIVIDADES.
SE REALIZA EXTENDIDA DE GEOMALLA, APLICACION DE RIEGO DE LIGA E INSTALACION DE ASFALTO MSC-19 MODIFICADO ENTRE PR 66+878 AL PR 66+978 CARRIL IZQUIERDO.

Residente Obra

JANER LOPEZ AMEZAGA.
ING RESIDENTE INTERVENTORIA

FECHA: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA MARTES
ESTADO DEL CLIMA: SOLEADO
SE REALIRA EXTENDIDA DE GEOMALLA, APLICACION DE RIEGO DE LIGA E INSTALACION DE ASFALTO MSC-19 MODIFICADO EN los SIGUIENTES TRAMOS.
- PR 66+876 AL 67+045 - CARRIL DERECHO
- PR 67+610 AL 67+623 - CARRIL DERECHO
- PR 68+125 AL 68+184 - AMBOS CARRILES.

Residente Obra

JANER LOPEZ AMEZAGA.
ING RESIDENTE INTERVENTORIA

FECHA: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA: MIERCOLES
ESTADO DEL CLIMA: SOLEADO
EL CONTRATISTA NO EJECUTA ACTIVIDADES DEBIDO A QUE A LA FECHA NO SE ENCUENTRA FRESADORA EN OBRA PARA PODER INICIAR ACTIVIDADES EN TRAMO 2.

Residente Obra

JANER LOPEZ AMEZAGA.
ING RESIDENTE INTERVENTORIA

Powered by CamScanner

FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA JUEVES
ESTADO DEL CLIMA: SOLEADO.
CONTRATISTA NO EJECUTA ACTIVIDADES DEBIDO QUE A LA FECHA NO SE ENCUENTRA FRESADORA EN OBRA PARA PODER INICIAR ACTIVIDADES EN TRAMO 2.

Residente Obra. JANER LOPEZ ARTEAGA
ING RESIDENTE INTERVENTORIA.

FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA: VIERNES
ESTADO DEL CLIMA: SOLEADO
CONTRATISTA INICIA ACTIVIDADES DE FRESADO EN TRAMO 2 DE DR 69+240 AL 69+300 EN AMBOS CARRILES
L = 60m LARGO POR ANCHO DE VIA APROXIMADO 8.0m

Residente Obra. JANER LOPEZ ARTEAGA.
ING RESIDENTE INTERVENTORIA.

FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA SABADO
ESTADO DEL CLIMA: SOLEADO
CONTINUA CON ACTIVIDADES DE FRESADO EN TRAMO #2 DE DR 69+300 AL DR 69+420 EN AMBOS CARRILES, CON UN ESPESOR DE 10 CM Y UN ANCHO APROXIMADO DE 8M.

Residente Obra. JANER LOPEZ ARTEAGA.
ING RESIDENTE INTERVENTORIA.

FECHA: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA: LUNES
ESTADO DEL CLIMA: SOLEADO
CONTINUA CON FRESADO EN TRAMO #2 DE PR 69+420 AL 69+520 EN AMBOS CARRILES, CON UN ESPESOR DE 10 CM Y ANCHO 8m.

Residente Obra. JANER LOPEZ ARTEAGA.
ING RESIDENTE INTERVENTORIA.

Powered by CamScanner

FECHA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DIA: MARTES
ESTADO DEL CLIMA. SOLEADO
CONTINUA ACTIVIDADES DE FRESADO EN TRAMO 2 DEL PR 69+520 AL PR 69+620 EN AMBOS CARRILES, CON UN ESPESOR DE 10 CM Y UN ANCHO APROXIMADO DE 8.M

Residente Obra.

JANER LOPEZ ARTEAGA.
ING RESIDENTE INTERVENTORIA.

FECHA: 01 DE OCTUBRE DE 2025
DIA: MIERCOLES
ESTADO DEL CLIMA: SOLEADO
CONTINUA ACTIVIDADES DE FRESADO EN TRAMO 2 DEL PR 69+620 AL PR 69+800 EN AMBOS CARRILES, CON UN ESPESOR DE 10 CM Y UN ANCHO APROXIMADO DE 8 METROS.

Residente Obra.

JANER LOPEZ ARTEAGA
ING RESIDENTE INTERVENTORIA

FECHA: 02 DE OCTUBRE DE 2025
DIA: JUEVES
ESTADO DEL CLIMA: LLUVIAS LA NOCHE ANTERIOR Y PARTE DE LA MAÑANA
CONTINUA ACTIVIDADES DE FRESADO EN TRAMO 2 DEL PR 69+620 AL PR 69+800 EN AMBOS CARRILES CON UN ESPESOR DE 5 CM Y UN ANCHO APROXIMADO DE 8.0 M.

Residente Obra.

JANER LOPEZ ARTEAGA.
ING RESIDENTE INTERVENTORIA

FECHA: 03 DE OCTUBRE DE 2025
DIA: VIERNES
ESTADO DEL CLIMA. SOLEADO
CONTINUA ACTIVIDADES DE FRESADO EN TRAMO 2 DEL PR 69+620 AL PR 69+800 EN AMBOS CARRILES, CON UN ESPESOR DE 5CM Y UN ANCHO DE 8.0M.

Residente obra

JANER LOPEZ ARTEAGA.
ING RESIDENTE INTERVENTORIA

Powered by CamScanner